

Paco
Moncayo
Gallegos

CENEPA

Antecedentes, el conflicto y la paz

CENEPA

Antecedentes, el conflicto y la paz

CENEPA

Antecedentes, el conflicto y la paz

Paco Moncayo Gallegos

Centro de Estudios Históricos del Ejército Vol. 55

CENEPA

Antecedentes, el conflicto y la paz

Autor:

Paco Moncayo Gallegos

Segunda edición

ISBN: 978-9978-84-584-4

Derechos de autor: 037317

Depósito legal: 004717

Supervisión editorial: Jorge Ortega

Diagramación: Margarita Andrade R.

Corrección de textos: Fernando Balseca

Diseño de cubierta: Raúl Yépez

Contenido

PRIMERA PARTE ANTECEDENTES

Estados territoriales	17
La herencia colonial	22
La herencia Grancolombiana	26
Ecuador independiente	28
La invasión peruana de 1941	32
El Protocolo de Río de Janeiro	36
La política exterior a partir de 1942	39

SEGUNDA PARTE LA GUERRA DEL CENEFA

Las Fuerzas Armadas en 1995	93
La coyuntura	97
Acciones preliminares	106
La Brigada de Selva 21 Cóndor	111
Esfuerzos para detener el enfrentamiento	116
El Perú prepara la agresión	120
El inicio de la guerra	125
Comienza la agresión	128
La heroica resistencia ecuatoriana	133
Nos visita el Comandante General	139
El llamado de los Países Garantes	142
El Perú intensifica la ofensiva	147
Un relevo complicado	149
Nace el Agrupamiento de Selva Carlomagno Andrade	154

La artillería entra en acción	158
El día de gloria de la Fuerza Aérea	169
El final de un relevo difícil, pero exitoso	172
Un aterrizaje milagroso	174
El cese unilateral de fuego	175
La Paz de Itamaraty	183
El heroico sacrificio del teniente Giovanni Calles	196
El miércoles negro	205
Una noche de luto en Patuca	211
El último día de un mes complejo	215

TERCERA PARTE

LA SEPARACIÓN DE FUERZAS

El papel de los Agregados Militares	223
La misión imposible: coordinar con los medios	227
El Plan de Operaciones “Precaución”	229
La creación de la Sexta Región Militar	231
Las infaltables preocupaciones administrativas	237
Nos visitan los embajadores de los Países Garantes	238
Se aprueban los procedimientos	244
La MOMEPA inicia su labor	246
El documento de la MOMEPA	248
En riesgo la misión de los Observadores	259
No cesan las provocaciones	264
Un artículo esclarecedor	269
Se inicia la separación de fuerzas	270
Levantamos el cerco	275
Segunda etapa de la separación de fuerzas	280
Ejecución de la segunda etapa	282
El Plan “Retomo”	284
Actitud parcializada de los Observadores	289
Entregamos Base Sur	299
La visita a la Brigada No. 7 Loja	312
Adiós a Tiwintza	317
Visita a la Brigada El Oro	320
Fin de la separación de fuerzas	321

CUARTA PARTE

LAS NEGOCIACIONES DE LA PAZ

Honor a los héroes	327
Cambio en los mandos	329
Definición de la zona desmilitarizada	332
La guerra continúa	335
La reunión de Lima	340
Las negociaciones de Quito	345
Los fusiles de las calumnias	350
El Plan Zorro	353
Las negociaciones de Buenos Aires	356
Los Acuerdos de Santiago	368
El sombrío inicio del año 1997	370
El triste final del gobierno del presidente Bucaram	374
Felizmente continúan las negociaciones	383
Las negociaciones de Brasilia	389
La Declaración de Brasilia	399
La firma del cronograma	401
El novedoso concepto de la soberanía funcional	403
Contenido del cronograma	404
Adiós a las armas	406
El trabajo de los grupos jurídico-técnicos	408
Amenazas de guerra	413
El quinto gobierno ecuatoriano entra en la negociación	414
La MOMEPA nuevamente en acción	417
El papel del Congreso Nacional	423
Los Tratados de la Paz	442
El papel del Congreso. Informe de mayoría	444
El informe de minoría	447
Epílogo	451
Anexo: Héroes del Cenepa	473
Bibliografía	477

Dedicatoria

A los heroicos soldados de las Fuerzas Armadas de Ecuador y Perú que combatieron en las cabeceras del río Cenepa; en especial a quienes ofrendaron sus invalorable vidas, resultaron mutilados o heridos en los combates. Su sangre y sacrificio constituyen la semilla fecunda que germina en las relaciones de paz y fraternidad, camino seguro de los dos pueblos hacia su integración y desarrollo.

Agradecimiento

Al pueblo ecuatoriano y a Fuerzas Armadas, a quienes todo debo y poco he podido retribuir. A mi familia, en particular a mis padres, ya fallecidos, a mi querida esposa, hijos y hermanos, por su amor, paciencia, apoyo y solidaridad.

Reconocimientos

Al general Juan Donoso Game, al teniente coronel Edison Macias y a Carmen Andrade por sus críticas, sugerencias y recomendaciones. Los dos experimentados militares y amigos, profesionales, escritores e historiadores de reconocida ejecutoria; la periodista, con su amplia visión y agudos comentarios aportó desde una mirada general en la preparación de los textos.

Presentación

El presente libro no es un tratado sobre historia, aunque presumo será de utilidad para los historiadores que a futuro se preocupen de investigar sobre los acontecimientos que se relatan. Tampoco es una obra sobre Derecho Territorial, pese a que se incluye abundante información sobre esta importante materia, que ha marcado hondamente el proceso histórico del Estado ecuatoriano. No es un tratado sobre ciencias militares, por mucho que se relaten acontecimientos sobre esta materia, toda vez que el enfoque dado a las operaciones es más bien humano. De ninguna manera es una reseña biográfica del autor; por el contrario, la información que al respecto existe, aunque pueda parecer copiosa, tiene sentido en la medida que nos ayuda a comprender las circunstancias en que se produjeron los hechos narrados. Finalmente, si bien se recuerdan hechos y conductas lamentables de políticos, diplomáticos, militares y periodistas peruanos, no se trata de ninguna manera de reabrir heridas felizmente ya cicatrizadas, con el hermano país del Sur. De lo que trata este documento, eso sí, es de pagar una vieja deuda con oficiales, tropa, empleados administrativos, ciudadanos civiles, funcionarios del Estado y otros actores importantes que aportaron con patriotismo y dedicación al logro de los resultados favorables en el conflicto armado que sostuvieron los Estados ecuatoriano y peruano, hace ya dieciséis años.

Otra motivación para publicar esta obra fue cubrir una serie de acontecimientos de los que se tiene poco o ningún conocimiento o que no han sido debidamente analizados, en los más de cinco lustros transcurridos desde los episodios del CENEPA. Considero necesario, además, evitar que asuntos de vital importancia, referidos al período de pos guerra y que acontecieron simultáneamente con las negociaciones de los Tratados que

sellaron definitivamente el problema territorial con el Perú, queden en el olvido.

La obra está dividida en cuatro partes. La primera se refiere a los antecedentes históricos que desembocaron en esta nueva conflagración, no la primera, pero es de esperarse, última entre dos países que, llamados a la integración por las múltiples identidades históricas y culturales, mantuvieron un conflicto de fronteras centenario que obró en contra de sus mejores intereses. Este agudo diferendo estuvo animado por visiones geopolíticas extrañas a la realidad latinoamericana: a sueños de grandeza, pretensiones imperiales, prácticas expansionistas, a valores y actitudes -auspiciados muchas veces desde intereses extra regionales- que sirvieron en parte para forjar o fortalecer los sentimientos nacionales y en parte también para desviar la atención de los conflictos internos hacia las amenazas supuestas o reales de parte de los países vecinos.

El objetivo de estos antecedentes es el de establecer las razones primigenias del conflicto. Estudiar los acontecimientos gestores de la mala relación vecinal, que son anteriores al nacimiento de los dos Estados y, analizar el largo viacrucis a que estuvo sometido nuestro pequeño país, con poder nacional débil, enfrentado a dos vecinos, relativamente poderosos y sometido a continuas agresiones, que derivaron en la drástica reducción de su patrimonio territorial e impidieron la justa aspiración de su pueblo de crecer y desarrollarse en paz.

No se trata de una obsesión del autor por encontrar culpables fuera de las fronteras, aunque fuera indispensable señalarlos; porque es evidente que, en gran medida, hemos sido los propios ecuatorianos quienes, empecinados en las trivialidades de las disputas domésticas, protagonizadas en la mayoría de los casos, por personajes mediocres e irresponsables, hemos sido reincidentes en cometer graves errores en la conducción política, diplomática y militar, generando o facilitando al menos los infaustos sucesos que obraron gravemente en contra de los mejores intereses de nuestro pueblo.

En esta parte de la obra, se trata, además, sobre los acontecimientos históricos de mayor trascendencia en el desarrollo del litigio limítrofe: La invasión peruana del año 1941 y la firma del Protocolo de Río de Janeiro. Luego se analiza la política exterior ecuatoriana a partir de 1942, política errática aunque tenaz, en busca de lograr que se corrija la injusticia ocasionada por el Perú, con la complicidad de los demás Estados ameri-

canos, cuando, bajo amenaza de mayores atropellos, se coaccionó a los negociadores ecuatorianos para que acepten firmar un Tratado lesivos de nuestros derechos, éticamente reprochable y jurídicamente nulo, porque fue impuesto a un país hermano indefenso, con el uso desproporcionado de la fuerza y cuando parte importante del territorio nacional se encontraba militarmente ocupada.

Hacen parte también de este relato los problemas ocasionados por la parcial aplicación del Protocolo, en razón de los errores geográficos contenidos en su texto. El conflicto armado de 1981 y la tensión vivida en 1990, provocada por la instalación del Puesto de Vigilancia “Pachacutec”, por parte del Ejército peruano.

La información de la primera parte del libro es fruto de largos años de estudios sobre estos temas, de los cursos dictados especialmente en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Central de Quito y la Academia de Guerra del Ejército. A los cursantes, de esos dos establecimientos, debo especialmente reflexiones y aportes que presentaron en las aulas y en los trabajos de investigación. Ellos y ellas contribuyeron desde visiones distintas, con ricos argumentos a las interpretaciones de los hechos, ayudándome así a mejorar en cada nuevo curso el enfoque de mis clases.

Como sería imposible señalar cada autor con citas precisas, en la bibliografía registro las principales obras que he debido consultar a lo largo de mis prácticas académicas.

La segunda parte de la obra, la central y más importante, se refiere al conflicto armado que enfrentó el país en los meses de Enero y Febrero de 1995, en las cabeceras del río Cenepa, en la zona no delimitada de la frontera con el Perú. El sector corresponde al inexistente divisor de aguas entre los ríos Santiago y Zamora, que quedó sin demarcar cuando el Ecuador planteó la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro del cual, en más de una ocasión, afirmé, parafraseando a José Chiriboga Villagomes en su denuncia de la nulidad, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas que, contradiciendo su título pomposo de Paz, Amistad y Límites, no contribuyó ni a la paz, ni a la amistad de los dos pueblos y tampoco a fijar límites claros, seguros y justos que habrían evitado una larga historia de confrontaciones.

El relato de la segunda parte, inicia con los acontecimientos suscitados a fines de 1994, cuando las autoridades militares del Perú amenazaron

con expulsar por la fuerza de las armas a las bases logísticas y destacamentos ecuatorianos que, según su arbitrario parecer, se encontraban infiltrados en su territorio. El relato culmina con el acatamiento tardío del cese de fuego, por parte de los mandos peruanos, que dio lugar al inicio de la separación de las fuerzas.

En esta parte de la obra, se narran, día a día, los acontecimientos vividos en la zona de operaciones de la Brigada de Selva No. 21. “Cón-dor”, durante el conflicto armado. Para asegurar la mayor autenticidad del relato, se utiliza como fuentes las grabaciones de las reuniones de los Estados Mayores de la Brigada y del Ejército de Operaciones y otros importantes documentos generados o recibidos en los mismos. En varias ocasiones he preferido transcribir partes de dichos instrumentos para dar mayor realismo a la narración de los acontecimientos. La información se basa también en los estudios de inteligencia, registros de las secciones de las planas mayores, informes y partes de guerra de las unidades combatientes.

La tercera parte del libro está destinada al relato de los acontecimientos que se vivieron en la compleja y difícil etapa de la separación de las fuerzas. Son fuentes principales de la narración los documentos producidos por la MOMEPE y por el Estado Mayor del Teatro de Operaciones. Los hechos descritos inician con la presentación del plan de extracción de fuerzas por parte de los coordinadores y culminan con la salida de la última de las unidades militares de la zona del enfrentamiento.

Del mismo modo en la segunda parte, son fuentes importantes de información las grabaciones de las reuniones de los estados mayores, los informes y partes de las unidades combatientes y los estudios realizados sobre el empleo de las armas y servicios que sirvieron después para la reorganización, en lo que fue necesario, del Ejército.

La cuarta y última parte está dedicada a la durísima etapa de la post guerra o paz armada, en la que se relata la carrera armamentista en que emprendió el Perú, la guerra psicológica llevada a cabo por los servicios de inteligencia, manejados por ese genio maligno cuya perversidad hoy conoce el mundo; me refiero a Vladimiro Montesinos.

Paralelamente, y como lúgubre telón de fondo de las negociaciones, se relata los graves conflictos internos: la inestabilidad política y la crisis institucional que soportó el Ecuador, con renuncia y fuga de un vicepresidente, destitución de un presidente, interinazgo intrascendente de otro,

elecciones calificadas de fraudulentas y, finalmente, ascenso al poder de un gobernante que recibió la negociación en un punto sin retorno, que no conocía profundamente el tema, que tuvo que gestionar la parte final de las negociaciones en condiciones de grave amenaza de un nuevo enfrentamiento armado y cuyas opciones para alcanzar una solución acorde con las aspiraciones históricas del pueblo ecuatoriano eran prácticamente nulas.

El hilo conductor de los acontecimientos internos son las difícilísimas negociación de la paz, los puntos altos y bajos de la misma, las actitudes vigorosas y las flaquezas de los mandatarios responsables del diseño de la política exterior del país, así como de sus ejecutores, con los resultados positivos y negativos que los ecuatorianos conocemos.

Las fuentes de información, para esta parte del libro, la constituyen varias carpetas que dispongo en mi biblioteca, guardadas cuidadosamente para cuando fuese oportuno escribir el documento que ahora pongo a consideración del pueblo ecuatoriano. Algunos archivos contienen copias de los artículos de la prensa peruana, publicados con claras intenciones de impedir la culminación de las negociaciones de la paz, otros sobre las conversaciones de Brasilia, que son las que merecen un análisis pormenorizado por ser la capital en la que se escenificó la negociación de la Comisión III, encargada de resolver los impasses relacionados con la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro, la delimitación y demarcación del área Santiago – Zamora y Lagartococha – Guepí, los temas centrales del diferendo.

Por la naturaleza de éste libro que es en gran parte testimonial, evité incorporar notas de pie de página, porque la mayoría de las referencias se encuentran contenidas en documentos oficiales y los libros consultados han sido pocos: *War and Peace in The Amazon*, de Gabriel Marcella (1995); *Los Documentos de la Paz*, publicado por la fundación Cristóbal Hurtado Mata, (1999); *Itamaraty*, del embajador Marcelo Fernández de Córdova,(1998); *Nuestra Propuesta Inconclusa*, de Diego Cordovez; *La Paz por Dentro*, del embajador Francisco Carrión Mena,(2010), y *Un Mundo Sin Miedo del Juez Baltasar Garzón*,(2005)

Las decenas de libros que sirvieron para mis estudios en los institutos militares, en la Universidad Central, donde obtuve el doctorado en Ciencias Internacionales, y para dictar mis clases de Derecho Territorial

Ecuatoriano, las hago constar de manera general, porque a ellas debo toda la información que me sirvió de base para innumerables trabajos académicos y profesionales, así como especialmente para la primera parte de este trabajo.

Espero que esta obra cumpla su objetivo: Rescatar para la memoria colectiva los nombres de los principales actores de las páginas de honor que escribió el pueblo ecuatoriano, en los años que van de 1994 a 1998, período dramático de la historia patria.

Finalmente, deseo reiterar que todo el contenido de este libro es fruto de una larga dedicación al estudio de los problemas territoriales de nuestro país, tanto en carrera militar como universitaria, en el ejercicio de la cátedra y, especialmente, fruto de experiencias vividas en mis largos años del servicio al país. Todo lo dicho está respaldado con documentos y testimonios de los protagonistas; nada está escrito que no pueda someterse al más severo escrutinio. Seguramente, lo más subjetivo del relato corresponde a los acontecimientos vividos en la Zona de Operaciones Sur Occidental, entre diciembre de 1994 y mayo de 1995. El gran pensador militar Clausewitz habla de la niebla de la guerra y Lidell Hart, se refiere al otro lado de la colina, para significar que el comandante militar decide en un ambiente de constante incertidumbre, pues conoce poco de lo que pasa en el lado del enemigo, por esa razón el relato de la guerra del Alto Cenepa puede pecar de imprecisiones. Pero como lo vivimos es como lo he relatado y lo que hicimos está contenido en miles de hojas de documentos que se produjeron durante el conflicto. Algunos juicios sobre actuaciones concretas de personajes del Perú y del propio Ecuador podría alguien calificarles de injustos, aunque no ha sido mi intención menoscabar la conducta de quienes con errores y limitaciones o sin ellos, fueron actores de ese largo proceso que nos permitió terminar con el atávico problema territorial con el Perú. Cualquier crítica o corrección que puedan presentar las personas aludidas en cualquier parte del texto, las aceptaré y, si el caso lo amerita, modificaré las que hoy son honestas convicciones.

Sé que se trata de temas polémicos, pero creo que es mi deber dejar un testimonio escrito de mis puntos de vista, para que puedan juzgarlos los lectores.

PRIMERA PARTE

Antecedentes

ESTADOS TERRITORIALES

El descubrimiento y conquista de los futuros estados hispano americanos coincidió con el fin de la guerra de la reconquista, una confrontación con fuertes contenidos religiosos que fortaleció el poder político de la Iglesia en la Península Ibérica. El mismo año del descubrimiento del Nuevo Continente, se produjo la toma de Granada que consolidó el triunfo de la España católica contra la España musulmana. Luego de la victoria, uno de los primeros actos de Isabel Primera, la reina católica, fue la expulsión de los judíos de territorios españoles. Ni ellos ni los moros podían ser parte de un Estado convertido en el baluarte del catolicismo. La posterior alianza de Carlos V con la Iglesia para combatir a la Reforma y la radicalización de esa política por parte de Felipe II, un rey enfermizamente religioso, fortalecieron al Estado teocrático que trasladó sus instituciones y valores al Continente americano. Se intentó justificar la conquista y posterior colonización con la misionera tarea de cristianizar a los pueblos originarios, a los que se calificó como infieles o bárbaros.

Los aventureros de la conquista, muy reducidos en número, no podían gobernar tan extensos territorios sin utilizar la organización política indígena pre existente; por esa razón, los primeros virreinos se erigieron sobre las ruinas de los grandes imperios de Mesoamérica y del incario. La posterior división administrativa de los territorios de ultramar, fue fruto de cambios políticos producidos en la Península, especialmente cuando la dinastía de los Habsburgo fue reemplazada por la de los Borbones, en una época cuando el comercio de productos de origen agrícola, sustituía, en gran medida, al de los minerales preciosos cada vez más escasos. En esas circunstancias se crearon los virreinos de Nueva Granada y de La Plata,

a la vez que se modificó la organización de las capitanías generales y reales audiencias. Esa incierta división administrativa colonial, impuesta sobre una realidad socio cultural diversa invisibilizada, así como en una geografía compleja y agreste, fue la base sobre la cual se estructuraron los Estados hispano americanos, a los que las élites criollas calificaron arbitrariamente como nacionales.

Terminado el dominio español, se produjo en América hispana un grave vacío de poder que no pudieron llenar los nuevos gobiernos y sus caudillos. La mayoría adoptaron precarias formas republicanas de organización incompatibles, en la práctica, con la realidad económica y social que se mantuvo casi intocada en beneficio de las clases terratenientes criollas. Finalmente, los vencedores de las guerras de la independencia se repartieron el territorio y los pueblos que en ellos habitaban, tomando como referencia general los límites coloniales. Los débiles Estados, recientemente organizados, no tuvieron la capacidad suficiente para someter a su autoridad a oligarquías poderosas de alcance regional, reacias a perder los múltiples privilegios de los que habían disfrutado en la Colonia.

La Independencia fue fruto, en gran medida, de la decadencia del imperio español y del surgimiento de nuevas hegemonías europeas como la inglesa y la francesa - especialmente la primera- que tenían ya vínculos comerciales con los territorios hispano americanos, a la vez que fuertes intereses en sus materias primas y mercados. Esos países participaron activamente impulsando en su favor los procesos libertarios. El Primer Ministro inglés habría asegurado: “América Latina es libre y si obramos conforme a nuestros intereses, es nuestra.”

Cuando se organizaron los estados hispanoamericanos, esa nueva vinculación internacional exigió cambios en las estructuras internas políticas, económicas, sociales y militares, que fueron resistidas por los grupos tradicionales apoyados en la poderosa Iglesia católica que salió indemne de la derrota de España. Los terratenientes, alineados en el partido conservador, controlaron el Estado, en algunos casos directamente o, en otros, a través de alianzas matrimoniales con los generales de la independencia, a los que eligieron para dirigir los nuevos gobiernos. Fueron entonces los grupos de poder vinculados al comercio internacional de productos primarios, organizados en partidos liberales, los encargados de impulsar los nuevos cambios. En ese proceso germinal de la geopolítica hispanoamericana, poco a poco, a través del comercio internacional, de la

inversión de capitales en explotaciones mineras y agrícolas y de créditos usureros, los intereses imperiales fueron urdiendo la situación de atraso y dependencia que todavía perdura.

De ese modo, en el momento del nacimiento de los Estados hispano americanos, se conformaron dos fuerzas enfrentadas política y militarmente por el control del poder: los partidos conservadores, representantes del clero y los latifundistas tradicionales y los partidos liberales, agentes de los grupos agro exportadores, vinculados al comercio internacional y a la inversión proveniente de las nuevas potencias hegemónicas.

Indiferentes a los cambios producidos en la dominación interna, que en poco o en nada les habían beneficiado, invisibilizadas pero vitales, subsistieron las nacionalidades indígenas, que preservaron sus identidades culturales y una organización al margen de la estatal, logrando así resistir al estado nacional con la misma tenacidad y éxito que lo hicieron durante siglos con el Estado colonial. Los pueblos indios, a duras penas a fines del siglo XX, luego de una centenaria y porfiada resistencia, comenzaron a jugar un papel protagónico en la política interna e internacional, especialmente en países andinos como Bolivia y Ecuador.

La bipolaridad entre conservadores y liberales generó una permanente confrontación entre grupos armados que podían ser, a su turno, ejércitos gubernamentales liberales o conservadores o ejércitos “revolucionarios” que luchaban por adueñarse del poder. Estos conflictos se mezclaron con los “internacionales”, porque mandatarios de ambos partidos, por obsesiones ideológicas o buscando algún rédito, tomaban partido en las luchas intestinas de sus vecinos. Y, para completar el cuadro, con alguna frecuencia, los levantamientos indígenas que eran sofocados por ambos bandos.

Los llamados “Estados Nacionales” nacieron, además, con territorios de límites inciertos, lo que originó permanentes conflictos. La solución planteada por el Libertador Simón Bolívar, para la definición de las “fronteras nacionales”, fue el Utti Posidetis, sobre la base de la división territorial administrativa colonial, establecida en Cédulas Reales, con las que se creó virreinos, reales audiencias o capitanías generales. Esta medida, lejos de solucionar los problemas, los agudizó. De hecho, ni los más doctos juristas americanos conocían, en detalle, el alcance de tales títulos que provocarían, no bien ganada la independencia, las futuras disputas territoriales.

Sirva como ejemplo el caso de nuestro país, heredero de la Presidencia y Real Audiencia de Quito, creada en 29 de agosto de 1536, con un extenso territorio que, al separarse de la Gran Colombia, no pudo definir sus límites territoriales hasta 1998. Esta azarosa realidad se comprueba con las normas constitucionales que se refieren a este asunto:

La Constitución de 1830, lejos de referirse con precisión a los territorios de la Presidencia o Real Audiencia de Quito, lo hizo a los tres departamentos que fueron parte del Distrito del Sur de la Gran Colombia. El texto dice: “El territorio del Estado comprende los tres departamentos del Ecuador en los límites del antiguo Reino de Quito.” Esta definición ambigua le sirvió a Colombia para quedarse con amplios territorios del departamento del Cauca.

A partir de 1835 los redactores de las sucesivas constituciones no hallaron mejor salida que la de referirse “al territorio de las provincias, según la división administrativa interna”, y expresaron que “se demarcarán por acuerdos con los Estados limítrofes”. Lo mismo ocurrió con las constituciones de 1843 (en la que se incluyó el archipiélago de Galápagos) y las de 1845, 1851, 1852, 1861, 1869, 1878, 1883, 1897, 1907. (En ésta el Archipiélago pasó a llamarse de Colón.) Igual sucedió con las cartas magnas de 1928 y 1938. Es decir, hasta ese año, a pesar de haberse firmado los límites definitivos con Colombia, el Estado no tenía definido constitucionalmente su territorio.

Posteriormente, en 1945, la normativa incluye al territorio continental, insular, mar territorial y a “la atmósfera que gravita sobre ellos”; se señala también, que el territorio es inalienable e irreductible, criterios que se mantienen en las siguientes constituciones, con algunas modificaciones. En la de 1946 se incluye en el patrimonio territorial al subsuelo y se expresa que “El territorio nacional es inalienable, y no se podrá celebrar pacto alguno que afecte a su integridad o que menoscabe la soberanía nacional, sin perjuicio de los deberes impuestos por la Comunidad Jurídica Internacional.” Más de cien años después de fundado el Ecuador, en 1967, se toma como referencia el territorio “de la Real Audiencia de Quito con las modificaciones introducidas por los tratados válidamente celebrados”, tema que se mantiene en la Constitución de 1998. Fue necesario llegar al siglo XXI para que el Art. 4 diga: “Sus límites son los determinados por los tratados vigentes.”

Como era de esperarse, Estados precarios, inestables, carentes de instituciones democráticas, incapaces de gestar una adecuada organiza-

ción administrativa, trataron de ampliar de hecho sus territorios con actos políticos y administrativos, dando inicio a una lamentable cadena de conflictos. Los primeros enfrentamientos, entre Colombia y Perú, se produjeron porque este último convocó a participar en procesos electorales, a poblaciones que se encontraban en territorios que durante siglos fueron parte de la Real Audiencia de Quito. La primera guerra colombo-peruana inició cuando el primer presidente del Perú, general José Domingo Lamar, ocupó militarmente Guayaquil, en 1828, e inició una invasión por tierra hacia la ciudad de Cuenca. No habían transcurrido sino apenas cuatro años desde Ayacucho, la batalla decisiva de la independencia americana.

Andrés de Santa Cruz, presidente de Bolivia, uno de los comandantes victoriosos de la batalla de Pichincha, lideró la conformación de la Confederación peruano-boliviana, en junio de 1835. El gobierno chileno consideró inaceptable la existencia de un Estado poderoso en sus fronteras y le declaró la guerra. Santa Cruz alcanzó la victoria y logro la firma de la paz. Los chilenos organizaron otro ejército mayor y volvieron a invadir el territorio confederado. Vencieron esta vez en la batalla de Yungay, en enero de 1839, e impusieron la disolución de la Confederación.

Posteriormente, el general Agustín Gamarra invadió Bolivia con ánimo de anexarla al Perú. Fue derrotado el 18 de noviembre de 1841, en la Batalla de Ingaví, por las tropas de José Ballivián. En el enfrentamiento murió el general peruano y su país se sumió en una guerra civil que duró hasta 1844.

Las guerras entre los nuevos países fueron también motivadas por intereses de las potencias que explotaban o aspiraban a explotar sus recursos minerales. Así sucedió en 1842, cuando Chile reclamó como suyos territorios de Bolivia, con la pretensión de correr la frontera hasta el paralelo 23. Los bolivianos, débiles y desorganizados, apenas pudieron protestar. En 1866, los chilenos impusieron como límite el paralelo 24, lo cual fue ratificado en el Tratado de 1874, en el que se incluyó, además, la protección de los empresarios chilenos en territorio boliviano, frente a fluctuaciones fiscales, por un período de 25 años. El intento de elevar las contribuciones sobre las exportaciones de nitrato, sirvió de pretexto para que Chile ocupe militarmente Antofagasta, en 1879, e inicie la guerra del Pacífico a la que se vio arrastrado Perú. Chile resultó victorioso, ocupó gran parte del territorio peruano e impuso, en octubre de 1893, la firma del Tratado de Ancón.

La historia de la Gran Colombia fue efímera. En 1830 se dividió en tres estados. Separados Ecuador y Venezuela, Colombia inició su vida con el nombre de República de Nueva Granada y con el general Santander como su Presidente. En 1836 fue elegido el conservador Miguel Antonio Márquez, provocando el levantamiento del General liberal José María Obando. La guerra civil duró tres años. Triunfó el ejército conservador. En 1832, Colombia enfrentó al débil Estado ecuatoriano, le derrotó militarmente y le impuso los límites de la Ley de División Territorial, firmada por el Libertador Simón Bolívar en 1824, con lo cual se apoderó de extensos territorios que, durante más de dos siglos, fueron parte de la Presidencia de Quito.

Estas historias se repiten a lo largo y ancho de la geografía latinoamericana. Para desgracia de nuestros pueblos, las guerras por territorios han sido un fenómeno de todos contra todos, con el desgaste que significa un estado de permanente alerta, enormes gastos en armamentos, desintegración, dolor, frustraciones, subdesarrollo y odios ancestrales.

LA HERENCIA COLONIAL

Quito fue fundada en 1534. Gonzalo Díaz de Pineda realizó la primera expedición a la amazonia, en búsqueda del mítico “El Dorado”, en 1538. Cuatro años después, una expedición quiteña, con Francisco de Orellana, a la cabeza, descubrió el río de las Amazonas que, durante mucho tiempo se denominó como el “Río de Quito”. Posteriormente, desde otras ciudades de la Audiencia, especialmente Cuenca y Loja, salieron expediciones comandadas por audaces conquistadores, ávidos de fama y riqueza, hacia los territorios amazónicos, con el objeto de ampliar los dominios recibidos de la Corona, someter a las poblaciones nativas, construir ciudades y catequizar a los pueblos ancestrales, que resistieron bravamente la presencia de los invasores blancos, como antes lo hicieron con las huestes del incario.

En 1556 se creó la gobernación de Quito. Dos años antes se constituyó el Obispado. En 1560, el Cabildo, en carta dirigida a Felipe II, le solicitó la creación de la Audiencia. En 1563, el Monarca expidió la Cédula Real, atendiendo favorablemente ese pedido.

Los territorios de la nueva Audiencia se extendían, por el sur, hasta el puerto de Paita y tierra adentro hasta Piura, Cajamarca, Chachapoyas,

Moyobamba y Motilones; hacia el Oriente, los pueblos de la Canela y Quijos, con los demás que se descubrieran y, por el norte, el puerto de Buenaventura, Pasto, Popayán, Cali, Buga, Champachica y Guarichincona. Los demás pueblos de la gobernación de Popayán formaban parte de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada. La extensión de los territorios quiteños era de aproximadamente 3 millones 765 mil 240 kilómetros.

El 27 de mayo de 1717, la Corona creó el Virreinato de Santa Fe y suprimió la Audiencia de Quito, cuyos territorios pasaron a formar parte del nuevo Virreinato. Tres años después, el 18 de febrero de 1720, se restableció la Real Audiencia "...según estaba antes y en la forma que se ejecutó en su primera erección debiendo su presidente estar subordinado al Virreinato del Perú, de cuya jurisdicción a de ser y no del Virreinato de Santa Fe". La Cédula tiene un añadido importante: "... con todo su territorio y jurisdicción". Posteriormente, en 1723, se extinguió el Virreinato de Nueva Granada, hasta el 20 de agosto de 1739, cuando se lo restableció, subordinándole, nuevamente, a la Audiencia de Quito.

Para fines del siglo XVIII, España experimentaba el agravamiento de un largo proceso de decadencia que se tornaba irreversible. Incapaz de sostener el monopolio del comercio con sus colonias, se vio obligada a abrir los puertos americanos a los navíos de otros Estados europeos, mediante acta suscrita el 18 de noviembre de 1769. La situación empeoró cuando, posteriormente, ya en los umbrales del siglo XIX, aliada por la fuerza con Napoleón, mediante el célebre "Pacto de Familia", perdió su flota en la desastrosa derrota sufrida a manos de la Escuadra inglesa, comandada por el mítico almirante Nelson, en la batalla naval, librada a la altura del cabo de Trafalgar, el 21 de octubre de 1805. Como resultado, las comunicaciones con América quedaron prácticamente cortadas.

Pocos años después, Napoleón invadió España. Al hacerlo cometió un grave error político-estratégico que, sumado a la invasión a Rusia, le significó, en corto plazo, la pérdida del poder y la descomposición del Imperio. La guerra de la Península duró entre 1808 y 1814. El rey español y su heredero se encontraban retenidos por los franceses en Bayona. En su reemplazo puso Napoleón a su hermano José. La insurrección popular se expandió en la Península como una llama y, descabezada como estaba la monarquía, pudo expedirse la Constitución de Cádiz y organizarse un breve gobierno de corte liberal. Todos estos acontecimientos sirvieron de motivación y pretexto para la organización en América de Juntas patrióti-

cas que iniciaron, generalmente cobijadas bajo una supuesta lealtad al Rey Fernando, las revueltas autonómicas de los españoles criollos, a los que no faltó el interesado apoyo de los gobiernos de Inglaterra y Francia.

La debilidad española le significó también grandes pérdidas territoriales frente a Portugal. En 1747, los portugueses crearon en territorios de España, sobre la orilla austral del río Amazonas, el fuerte de Tabatinga. En el sur, avanzaron sus posiciones hacia el río de La Plata. En la Amazonia, la presencia de los Jesuitas quiteños impedía el impetuoso avance de los aventureros portugueses denominados “bandeirantes”. Lastimosamente, el 2 de abril de 1767, fue expulsada la Compañía de Jesús, dejando desprotegidos esos importantes territorios. Diez años después, con la firma del Tratado de San Idelfonso, realizada el 1 de octubre, de 1777, Portugal logró confirmar jurídicamente aquel despojo.

El gobierno español envió a Quito al ingeniero Francisco Requena, para que participe en la delimitación de los territorios de ultra mar con Portugal. En 1777, el Consejo de Indias le dispuso presentar un informe sobre los caminos existentes para enviar tropas, con el propósito de repeler posibles avances de los insaciables portugueses. Requena recomendó la ruta que desde Guayaquil, vía marítima llegase a Paíta, de ahí a Jaén y luego al Amazonas. Dejó de lado el trayecto que pasando por Quito, bajaba por el río Coca al Napo y por éste al Amazonas: El camino del descubrimiento. Posteriormente, cuando fue designado Gobernador de Maynas, pidió al Rey que su Comandancia y Quijos sean puestos bajo la jurisdicción territorial y administrativa del Virrey de Lima, segregándolas de Quito.

Esa solicitud dio lugar a la expedición de la Cédula Real, del 15 de julio de 1802, base de las reclamaciones peruanas en la amazonia ecuatoriana. En ese documento el Monarca resolvió que:

“... se tenga por segregado del Virreinato de Santa Fe y de la Provincia de Quito y agregado a ese virreinato el Gobierno y Comandancia General de Maynas, con los pueblos de Quijos, excepto el de Papallacta, por estar todos ellos en las orillas del río Napo o en sus inmediaciones, extendiéndose esa Comandancia General, no sólo por el río Marañón abajo, hasta las fronteras de las colonias portuguesas, sino por todos los ríos que entran en el Marañón por sus márgenes septentrional y meridional, como son Morona, Huallaga, Pastaza, Ucayale, Napo, Yavarí, Putumayo, Yapurá y otros menos considerables hasta el paraje en que estos mismos por sus saltos y raudales inaccesibles dejan de ser navegables...”

El Ecuador defendió siempre que la mencionada Cédula, tenía alcances simplemente religiosos y militares, ya que su objeto era crear el Obispado y la Capitanía de Maynas. Tanto es así, que el documento aparece solamente en los dos cedularios religiosos: El de Matraya y el de Hernaes, bajo el título de “Obispos”.

Para demostrar la justeza de su tesis -que la Cédula no segregó territorios- Ecuador sostuvo que en los mapas de la época no se consagró la misma, ni en el mapa de Lastarria publicado en 1803, que fue invocado por el Perú en su litigio con Bolivia, ni en el mapa Torrente de 1830, ni tampoco en el mapa Oficial del Perú de 1826.

En el supuesto no consentido de que la Cédula hubiese sido territorial, la tesis ecuatoriana sostenía que perdió su validez con la firma y vigencia del Tratado de Guayaquil de 1829, en cuya negociación las partes no la invocaron, reconociendo así que no era territorial y que, por lo tanto, no podía utilizarse para la aplicación del “*utti possidetis*”.

El Perú mantuvo que la Cédula segregó los territorios de la Real Audiencia, por lo que planteó que los límites debían trazarse por el pie de monte de la Cordillera Oriental. Así lo dibujaron más de una vez en sus mapas. Esa fue presentada, con ocasión de negociaciones anteriores a la invasión de 1941, como su máxima aspiración.

Del mismo modo, la Real Orden expedida el 7 de julio de 1803, que puso al gobierno militar de Guayaquil bajo el Virreinato de Lima, con el propósito de organizar la defensa contra las frecuentes incursiones de corsarios y piratas sobre las costas del Pacífico Sur, alentó las pretensiones expansionistas del Perú y contribuyó a la confusión. El Virrey del Perú, marqués de Avilés, pretendió usar ese documento para abrogarse el gobierno total de la Provincia; ante esta arbitrariedad, el barón de Carondelet, Presidente de la Real Audiencia de Quito, presentó su reclamo ante el Rey de España. El Consejo de Indias desaprobó la conducta del Virrey en 1807 y el 23 de junio de 1819 el Rey expidió una nueva Cédula, para aclarar el alcance exclusivamente militar de la de 1803.

En definitiva, del largo período colonial el Ecuador heredó la nefasta Cédula Real de 1802 y, fruto de ella, un conflicto bicentenario, que le significó la pérdida de grandes extensiones territoriales.

LA HERENCIA GRANCOLOMBIANA

El 17 de diciembre de 1819, el Congreso de Angostura creó la Gran Colombia. El nuevo país se conformó en los territorios del virreinato de Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela. Se organizaron tres grandes distritos, gobernados cada uno por un vicepresidente. Bolívar fue nombrado Presidente Provisional y afirmó: “La reunión de Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas, el voto de los ciudadanos de ambos países y la garantía de la libertad de la América del Sur.”

En 1821 se reunió el Congreso de Cúcuta, que expidió la primera Carta Fundamental del nuevo Estado. Fue una Constitución centralizadora y fuertemente presidencialista. Sobre la base de la población, se distribuyeron las 67 diputaciones: 36 para Nueva Granada, 18 para Venezuela y 13 para Ecuador.

Cinco días después de la Batalla de Pichincha, el 29 de mayo de 1822, Quito, que se había constituido como un Estado y expedido su Constitución en 1811, decidió su incorporación a la Gran Colombia. Dos años más tarde, el 25 de junio de 1824, Bolívar sancionó la Ley de División Territorial, con tres distritos organizados a su vez en departamentos. En el caso del Distrito del Sur:

“Art. 11. El Departamento de Ecuador comprende las provincias de Pichincha, Imbabura y Chimborazo.”

“Art. 12. El Departamento del Azuay comprende las provincias de Cuenca, Loja, Jaén de Bracamoros y Maynas.”

“Art.13. El Departamento de Guayaquil comprende las provincias de Guayaquil y Manabí.”

Al establecer la provincia de Imbabura como la más septentrional del Distrito del Sur, esa Ley irrespetó la territorialidad de la Presidencia de Quito, mantenida por más de dos siglos. Y, cuando el nuevo Estado, bautizado con el nombre de Ecuador, se separó de la Gran Colombia y fue derrotado en 1832, se le impuso unos límites por los cuales perdió extensos y valiosos territorios como el puerto de Buenaventura, Pasto, Popayán, Cali y Buga, entre otros, que constaron en las Cédulas de 1563, 1720 y 1739 como pertenecientes a la Presidencia de Quito.

Durante el período grancolombiano las relaciones con el Perú fueron conflictivas por varias razones políticas, geopolíticas y territoriales. El primer Tratado entre los dos países se firmó el 6 de julio de 1822. Se denominó de Unión, Liga y Confederación y fue el necesario para frenar las pretensiones de autoridades peruanas de ejercer derechos territoriales en las regiones de Quijos y Maynas. Bolívar respondió que esas comarcas siempre fueron colombianas. El Tratado, que fue perfeccionado, no dio solución a la disputa, solamente la difirió al señalar en el artículo décimo primero que: “La demarcación de los límites precisos se arreglará por un convenio particular”.

Poco tiempo después, nuevamente, el Presidente del Departamento de Trujillo ordenó al Gobernador de Jaén convocar a los habitantes de esa región para elección de diputados. Colombia reaccionó con una fuerte protesta y la exigencia de que se reconsidere tal medida. Nuevas negociaciones dieron lugar a un proyecto de Tratado que lleva el nombre de los plenipotenciarios que lo firmaron el 18 de diciembre de 1823: Mosquera-Galdeano. El artículo primero, referente al tema limítrofe decía: “Ambas partes reconocen como límites de sus territorios respectivos, los mismos que tenían en el año de 1809, los ex Virreinos del Perú y de Nueva Granada”. Colombia se negó a ratificarlo por considerarlo vago e impreciso.

Tres años después, las autoridades peruanas volvieron a reclamar sus derechos sobre Maynas y Jaén. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, Colombia lanzó un ultimátum. La respuesta del general Lamar, presidente del Perú, fue la ocupación militar de Guayaquil y avanzar con su ejército sobre Cuenca. El 27 de Febrero de 1829, en Tarqui, fue derrotado por las fuerzas grancolombianas. Al día siguiente se firmó el Convenio de Girón que poco después fue desconocido por Lamar. Un golpe de Estado en el Perú derrocó al Presidente y el nuevo mandatario, general Gutiérrez de la Fuente, suscribió el Armisticio de Piura, el 10 de julio de 1829, con el compromiso de negociar un Tratado definitivo de Paz, dentro de los 60 días siguientes.

Con estos antecedentes, el 22 de septiembre de 1829 se reunieron en Guayaquil Pedro Gual por Colombia y José Larrea y Loredó por el Perú, para iniciar las negociaciones que culminaron con la firma y ratificación del respectivo Tratado. El artículo quinto de dicho documento, que se refiere al tema territorial, tiene tres partes: El reconocimiento de los límites

que tenían los virreinos de Santa Fe y Lima, en 1809; la posibilidad de introducir, por acuerdo mutuo, variaciones a la línea convenida y, la obligación de hacer sesiones recíprocas de pequeños territorios, con el propósito de una mejor demarcación. El artículo sexto, dispone la constitución de una Comisión para recorrer, rectificar y fijar la línea de frontera y determina que los trabajos se inicien en el río Tumbes, en el Océano Pacífico. El artículo séptimo establece como plazo para la iniciación de los trabajos demarcatorios 40 días después de la última ratificación y la conclusión de los mismos, dentro de los seis meses siguientes. El Perú nunca designó los miembros de la Comisión. Por otra parte, nuestros negociadores no lograron que se determine con precisión una línea limítrofe. En ese sentido, fue tan vago e impreciso como el de 1823.

Para resolver este inconveniente, Bolívar instruyó al Plenipotenciario colombiano ante el gobierno del Perú que acepte el río Marañón-Amazonas como el límite natural entre los dos Estados, por constituir un accidente geográfico claro y perfectamente definido. Aceptada la propuesta por el Perú, se firmó el Protocolo Mosquera Pedemonte, el 11 de agosto de 1830. Posteriormente los peruanos negaron la existencia de ese Protocolo y plantearon que, aún en el caso de que se hubiese firmado, sería nulo por haberse disuelto la Gran Colombia. El Ecuador solamente conoció sobre la existencia de este Protocolo, porque Colombia lo mantuvo oculto, cuando el litigio se encontraba sometido al arbitraje del Rey de España, en virtud del Tratado Espinoza-Bonifaz de 1887.

En consecuencia, el breve período en que el Ecuador fue parte de la Gran Colombia, le significó la pérdida de extensos territorios en el norte, que pertenecieron secularmente a la Presidencia de Quito; una abrumadora deuda externa, por gastos de las guerras de independencia; un Tratado de límites que no llegó a ejecutarse y, las provincias de Jaén y parte de Maynas ocupadas por el Perú.

ECUADOR INDEPENDIENTE

Cuando en 1830 los patricios de los tres departamentos del Distrito del Sur, liderados por el general Juan José Flores, optaron por la separación de la Gran Colombia, seguramente no vislumbraron el destino que le esperaba al nuevo Estado, bautizado con el nombre de Ecuador. Rodeado

por vecinos con superior capacidad económica, política y militar, el país fue despojado paulatinamente de su patrimonio y estuvo a punto de desaparecer, cuando en la crisis de 1860, los líderes de Colombia y Perú conspiraban para repartirse su territorio.

Las relaciones con Colombia fueron desde el inicio conflictivas. Amenazado por el vecino del norte, el gobierno ecuatoriano propuso en 1831, al Perú, negociar un tratado de comercio. El 12 de julio del siguiente año, se firmó el Tratado Noboa-Pando que en su artículo cuarto dice: “Mientras se celebra un nuevo convenio de límites entre los dos Estados, se reconocerán y respetarán los actuales”. A partir de entonces la diplomacia peruana sostuvo que este Tratado sustituyó al de 1829, consagró su posesión de Jaen y Maynas y rigió hasta la firma del Protocolo de Río de Janeiro, en 1942. La Cancillería ecuatoriana mantuvo, por su parte, que este pacto nunca se perfeccionó y que, aún en el supuesto no consentido de que fuese válido, como “límites actuales” debe entenderse los señalados en el Tratado de Guayaquil.

Nueva Granada vivía una grave guerra civil. En esas circunstancias, las ciudades de Pasto, Buena Ventura y Popayán, capital del departamento del Cauca, decidieron incorporarse al Ecuador y enviaron sus representantes al primer Congreso Constitucional; El general Flores, mediante decreto ejecutivo, declaró formalmente incorporados esos pueblos a nuestro país. El 22 de julio de 1831, el gobierno del norte solicitó la devolución de esos territorios. El prefecto respondió que pondría dicho pedido a consideración de su gobierno, “... porque a él no le era dable contrariar la voluntad de los pueblos del Cauca, unidos al Ecuador por su seguridad y bienestar futuros...” Para asegurar y resguardar Pasto, el Presidente ecuatoriano trasladó a dicha ciudad dos unidades de infantería.

La Convención de Nueva Granada exigió la aplicación de la ley del 25 de junio de 1824 y el Ejecutivo reclamó nuevamente la devolución del Cauca o “... se vería en la precisa necesidad de emplear cuantos medios estuvieren en su poder para recuperarlo...” El gobierno del Ecuador planteó como base para cualquier arreglo: “... las provincias de Pasto y Buenaventura quedan definitivamente incorporadas al Ecuador; dejándose a la Convención general de Colombia la decisión sobre a cuál de los dos Estados deban pertenecer las del Chocó y Popayán...” La guerra se volvió inevitable. Finalmente, el general Juan José Flores tuvo que firmar el Tratado de Pasto, el 8 de diciembre de ese año, aceptando los límites de

la Ley de División Territorial de 1824. Quedó pendiente de resolución el asunto de la pertenencia de los puertos de la tola y Tumaco.

En 1858 gobernaba en el Ecuador el general Francisco Robles, cercano al general Urbina, líder de la revolución que puso fin al tercer gobierno del general Flores. Los conservadores conspiraban para retomar el poder. En 1857, el gobierno firmó el Convenio Icaza – Pritchett, cediendo terrenos baldíos en las provincias de Esmeraldas, Zamora – Chinchipe, Quijos y Canelos, como forma de pago a los tenedores de los bonos de la deuda inglesa. El presidente del Perú reaccionó solicitando la autorización del Congreso para hacer la guerra al Ecuador. En esas circunstancias de extremo peligro, las fuerzas conservadoras dirigidas por Gabriel García Moreno, que arribaron en los buques peruanos, derrocaron al gobierno. El caos cundió en la República. Se formaron varios gobiernos regionales, el de Guayaquil, presidido por el general Guillermo Franco, con dicha ciudad ocupada militarmente por fuerzas peruanas, firmó en la localidad de Mapasingue, el 25 de enero de 1860 un tratado en el cual: "... Los dos Gobiernos convienen en nombrar una comisión mixta que señale los límites entre los dos países. Aceptan los límites que emanen del U.P. conforme a la Cédula del 25 de Julio de 1802... el Ecuador se reserva el derecho a comprobar la acción que tiene sobre territorios de Quijos y Canelos." Aunque el Tratado no tuvo validez jurídica, en él se expresa con claridad la pretensión peruana de llevar sus límites hasta las faldas de la cordillera oriental.

En 1863, en la presidencia de García Moreno, disputas ideológicas con el gobierno liberal de Colombia provocaron otro conflicto armado que terminó con el fracaso de las fuerzas ecuatorianas, derrotadas en Pasto y, posteriormente, en Guaspud. Como resultado se firmó el Tratado de Pinsaquí, con el cual se confirmó las pérdidas territoriales impuestas en 1832.

En 1879 el Perú entró en guerra con Chile. El Ecuador declaró su neutralidad. Luego de sufrir una desastrosa derrota, el gobierno peruano aceptó firmar el Tratado Espinosa – Bonifaz, para someter el diferendo al arbitraje del Rey de España y posteriormente, aparentó negociar directamente con el Ecuador. En 1890 se firmó el Tratado Herrera-García. Los límites pactados le dejaban al Ecuador como ribereño del río Marañón hasta la desembocadura del río Pastaza; El Congreso peruano no ratificó el tratado, pretendió imponer cambios y la solución quedó en nada.

A inicios del siglo XX, con el general Eloy Alfaro en la Presidencia de la República, se enfrentó con decoro el peligro de una nueva invasión peruana, cuando en 1910, encontrándose los dos países expectantes del pronunciamiento del Rey de España, árbitro del diferendo, el Perú desplegó sus fuerzas en la frontera Norte. En esas circunstancias de grave peligro para la Patria, Alfaro encargó sus funciones de gobierno y se trasladó a la ciudad de Pasaje para comandar la defensa. Esa actitud decidida de un general de gran prestigio, victorioso en tantos combates, disuadió a los gobernantes peruanos de iniciar una aventura bélica. Frente a la reacción de los dos pueblos y gobiernos, el Rey se eximió de emitir su Laudo.

En resumen, todo intento de arreglo limítrofe negociado y pacífico de las controversias resultó frustrado. Cuando el Perú enfrentaba conflictos con sus otros vecinos, su hábil diplomacia fingía negociar con el Ecuador. Así sucedió en el período 1841-1843, con ocasión de su enfrentamiento con Bolivia; en 1887 y 1890, después de la derrota en la Guerra del Pacífico, en 1932, en el enfrentamiento con Colombia por el Trapecio de Leticia, etc. Resulta incomprensible que la diplomacia ecuatoriana no haya aprendido tantas experiencias y caído ingenuamente en cada nueva celada.

Es también desconcertante observar la debilidad con que se presentaron nuestros argumentos históricos y jurídicos. En el arbitraje del Rey de España, fueron rechazados por el Consejo de Estado que le dio la razón al Perú. Solamente un voto fue favorable a nuestras tesis. En el informe, el alto organismo del gobierno español aceptó la validez territorial de la cédula de 1802, admitió que Ecuador no podía reclamar los derechos de Colombia, que el Tratado Noboa-Pando de 1832 fue válido y, que era legítima la posesión de terrenos nullius. Al Ecuador le dio la razón en los temas de Tumbes y Jaén. Recomendó, por lo tanto: "...lo que pierde el Ecuador entre Quijos y el Pongo de Manseriche, debe compensarse en otra parte fuera de los límites de Jaén en la orilla izquierda del Amazonas." De todas formas, aún la propuesta del Consejo de Estado era ampliamente superior a lo que le fue impuesto al país en 1942.

Pero la causa mayor de nuestras pérdidas territoriales se debe a la persistente debilidad militar derivada especialmente de la pobreza fiscal, de la permanente inestabilidad política, de la incapacidad de las élites para acordar elementos básicos de un proyecto nacional, de la politización de los mandos y de la casi general mala calidad de los dirigentes. Pocas

páginas dignas ha podido escribir el país en sus confrontaciones militares. La mayoría de conflictos terminaron en derrotas. En la década de los años treinta, en luchas intestinas, el país agotó armamento y municiones que tanta falta le hicieron para enfrentar la invasión de 1941.

LA INVASIÓN PERUANA DE 1941

La agresión al débil Estado ecuatoriano se fraguaba desde tiempo atrás. Era necesario legalizar la ocupación de las regiones en litigio realizada sin empleo de las armas, durante más de un siglo. Los militares peruanos planteaban imponer una solución definitiva a la disputa territorial que confirme lo alcanzado, con la aceptación por parte del gobierno ecuatoriano del “statu quo” de 1936, cuando se configuró, casi en su totalidad, la frontera entre los dos países, conforme a sus máximas aspiraciones.

La opinión pública de los dos países se mantuvo generalmente desinformada sobre estas materias y fue manipulada por los gobernantes de turno, conforme a sus intereses políticos. Al pueblo se lo mantuvo engañado. En el caso del Perú, trasmitiéndoles sueños imperiales de reconstrucción del Tahuantinsuyo y pretensiones virreinales sobre territorios que no les pertenecía, desde fines de la Colonia; en el caso ecuatoriano, con nostalgias de una Real Audiencia de Quito, poseedora de grandes extensiones territoriales. Los ecuatorianos, en su gran mayoría, creían, hasta hace muy pocos años, que todavía el territorio nacional llegaba hasta la orilla izquierda del río Amazonas; así se lo hacía constar en mapas que no correspondían desde hace mucho tiempo a la realidad.

Ambos países cultivaron un enfermizo nacionalismo calcado de doctrinas geopolíticas europeas, por lo que no entendían la irracionalidad de parcelar los territorios con trazos absurdos que, en muchas ocasiones, dividían pueblos y nacionalidades enteras. Es el caso de los límites del Protocolo de Río de Janeiro en la región amazónica donde, atentando a elementales derechos humanos de los pueblos, los dividieron dejando a familias de la misma etnia a un lado y otro de la frontera.

Adicionalmente, la ecuación amigo-enemigo fue un elemento aglutinador de sociedades fragmentadas, cuyos gobiernos la utilizaron en el proceso de homogeneización para consolidar las precarias nacionalidades, impuestas a culturas diversas que, solamente a fines del siglo XX, comienzan a ser visibilizadas y reconocidas en su rica identidad.

En esas circunstancias, en 1940 inició la agresión. El pretexto, la instalación por parte de nuestro Ejército de destacamentos en sitios fronterizos incuestionablemente ecuatorianos. El Perú reclamó que ese era su territorio y ubicó dos destacamentos en el mismo sector, creando una situación de grave inestabilidad. El Gobierno ecuatoriano propuso conformar una comisión mixta para determinar la realidad en el terreno. El Perú condicionó su aceptación al retiro de los puestos ecuatorianos; en esos mismos días, en la Amazonía, la guarnición peruana de Chávez Valdivia ocupó ilegalmente la desembocadura del río Miazí en el Nangaritza.

Estos hechos provocaron gran preocupación en la Región. El 8 de mayo de 1941 los Gobiernos de Argentina, Brasil y Estados Unidos de Norteamérica, remitieron sendas comunicaciones, a los dos Estados, ofreciéndoles sus amistosos oficios en la búsqueda de una “solución equitativa y final del diferendo.” La respuesta del Perú fue tardía y tajante: No aceptaría que se pusiera en discusión sus derechos. El 20 del mismo mes, los citados países enviaron nuevamente comunicados proponiendo una conferencia entre las partes y los gobiernos oferentes de los amistosos oficios. El Perú respondió que esa sería una forma de mediación que no le era aceptable.

Mientras el Perú creaba de esa manera las condiciones para justificar la invasión, para la que se había preparado meticulosamente, la situación militar del Ecuador era deplorable. En la provincia de “El Oro”, el teniente coronel Bolívar Gálvez, comandante de la Fuerza de Frontera, oficial con estudios militares en Francia, que manejó con serena firmeza los incidentes antes descritos, fue relevado de su cargo, por recomendación de la Cancillería. Le reemplazó el teniente coronel Octavio Ochoa, un buen comandante y bravo soldado, a quien correspondió enfrentar el conflicto, lastimosamente sin tiempo para compenetrarse con la situación de su sector de responsabilidad, ni para integrarse desde la perspectiva humana, con sus pocos efectivos. Es lógico suponer que en momentos de prueba como aquellos, el oficial no contaría con ese liderazgo que se construye en el trato diario: en la instrucción, el deporte, los ejercicios tácticos y otras formas de convivencia que, especialmente en la frontera, rompen las rígidas distancias que marcan en el cuartel ciudadano las jerarquías.

Del mismo modo que sucedió en las últimas décadas del siglo XX, las autoridades peruanas sostuvieron que fueron las tropas ecuatorianas las que invadieron su territorio en la provincia de Zarumilla. Cabe preguntarse

si las escuálidas fuerzas de frontera disponían de capacidades operativas para hacerlo. La realidad era otra: los militares peruanos provocaron una serie de incidentes con las patrullas fronterizas ecuatorianas, a fin de justificar la puesta en marcha de operaciones de gran escala, planificadas con mucha anticipación, en los ámbitos político, diplomático y militar. Es evidente que una guerra victoriosa les ayudaría a mejorar la pobre imagen de sus Fuerzas Armadas y gobernantes, después de los mediocres resultados alcanzados en el conflicto con Colombia, en 1932.

De un análisis objetivo de la situación que se vivía en esos años, se colige que Perú, en conocimiento de la debilidad militar de su adversario, consideró que era el mejor momento para tomar una prenda territorial y obligarle a firmar un Tratado definitivo. Por otra parte, no es creíble la versión peruana sobre las provocaciones ecuatorianas, porque habría sido demencial que unas fuerzas tan exiguas, cometieran la tremenda imprudencia de atacar a un adversario que sabían era infinitamente superior en medios bélicos.

De la guerra de invasión de 1941, se deriva además una conducta autónoma de los militares peruanos quienes, sin tomar en cuenta las decisiones políticas de sus autoridades realizaron operaciones ofensivas contra el Ecuador ese año y en 1981. Así lo reconoce Gabriel Marcella cuando afirma:

“El propósito de la invasión fue solucionar, de una vez por todas, la disputa fronteriza. Ecuador se encontraba totalmente impreparado para la guerra, mientras que el Perú se había venido preparando por algún tiempo. Así, las posteriores expresiones de temor de la amenaza del militarismo peruano, se fundamenta en la conducta del general Ureta y otros elementos del liderazgo militar. El principal erudito de los Estados Unidos sobre la evolución de las fuerzas armadas modernas del Perú, escribe: Ureta recibió órdenes en junio de solamente mantener las posiciones actuales y repeler cualquier ataque ecuatoriano, sin embargo, el general estuvo reacio a atenerse a esas instrucciones. Ureta entregó un ultimátum a Prado (Manuel, Presidente del Perú) anunciándole que si no se le permitía iniciar operaciones contra las Fuerzas Armadas del Ecuador en la Región de Tumbes, podría producirse una revuelta militar en contra del gobierno.” (Marcella 1995)

El general Eloy G. Ureta, comandante del Agrupamiento Norte, disponía de dos divisiones de infantería ligera, compuestas cada una por tres batallones de la misma arma, un grupo de artillería, una compañía de

ingenieros y una sección antiaérea; dos regimientos de caballería, un grupo de tanques, fuerza aérea de apoyo y tropas paracaidistas. Dicho sea de paso, fue la primera vez en América del Sur que se realizaron operaciones aerotransportadas. Eso sucedió el 31 de julio de 1941, cuando esas tropas capturaron Puerto Bolívar. Para operar en la amazonia, el Comandante peruano contaba con una División de Selva.

En esa campaña, el Perú tuvo el control total del espacio aéreo y su superioridad en el Teatro de Operaciones Naval era abrumadora. En el mar emplearon el crucero “Coronel Bolognesi”, los destructores “Almirante Villar” y “Almirante Guise”, además de cuatro submarinos. Los planes de la Armada consideraban desembarcar en las islas Puná y Santa Clara, ocupar Guayaquil y posteriormente los campos petroleros de la Península de Santa Elena. Sumadas tropas de aire, mar y tierra superaban los 30 mil efectivos.

A esa enorme fuerza, que contaba con todas las armas y adelantos modernos, se enfrentó un grupo de valerosos ecuatorianos que apenas llegaron, en el mejor momento, a los 1700 efectivos, con armamentos anticuados, casi sin apoyo logístico, con una Fuerza Naval incipiente y sin aviación militar.

En esas condiciones, a partir del 5 de julio, se iniciaron las provocaciones. En cada ocasión los mandos ecuatorianos buscaban acuerdos negociados. Insistentemente invitaron al Comandante de la Fuerza de Frontera peruana a reunirse y dialogar, cosa que jamás concurrió. Paralelamente, el Comandante de Frontera remitía informes a la Cancillería para que busque soluciones en el campo diplomático.

Ese día, patrullas ecuatorianas que realizaban sus recorridos rutinarios fueron atacadas por sorpresivas ráfagas de ametralladoras; de igual manera fueron hostigados puestos militares situados claramente en el lado ecuatoriano de la línea de facto. Finalmente, al amanecer del 23 de julio, las fuerzas de protección de fronteras fueron atacadas en todo el frente. La defensa fue heroica pero inútil, dada la diferencia de los medios con que contaba cada bando.

El día 25 de julio, el destructor “Almirante Villar”, zarpó de Zorritos en misión de reconocimiento. En las inmediaciones del Canal de Jambelí, divisó al cañonero ecuatoriano “Abdón Calderón” que se hallaba en tránsito hacia Guayaquil e inició la aproximación con intento de bloquearlo. De acuerdo con el parte del Comandante del pequeño buque ecuatoriano,

para evitar la acción de su poderoso adversario “se ocultó tras la boca de jambelí”, efectuó varios disparos y luego regresó a Puerto Bolívar. Las salvas disparadas causaron importantes averías al “Almirante Villar”, que se retiró para reparaciones.

El 25 de julio comenzó un penoso repliegue de las tropas ecuatorianas que resistían débilmente. El 26 por la mañana se inició el desbande. Durante todo ese día, la aviación peruana bombardeó a las indefensas poblaciones de Puerto Bolívar, Santa Rosa y Arenillas. En la provincia de Loja, el Ejército peruano atacó a la ciudad de Macará. El día 27 los gobiernos de los dos países acordaron el cese del fuego; no obstante, a partir del día 28 y hasta el 30 de julio, las fuerzas peruanas continuaron su avance, ya sin ninguna resistencia, hacia sus objetivos. Hasta el día 31, ocuparon la casi totalidad de la Provincia de El Oro.

La marcha triunfal inició con bombardeos navales y aéreos, contra “nadie”. La caballería en alegre paseo, se dirigió a ocupar Piedras; la infantería cómodamente transportada, ocupó Arenillas y Santa Rosa; otra columna motorizada se tomó Machala; paracaidistas lanzados sobre puerto Bolívar, la ocuparon previamente al desembarco de los infantes de marina. Una vez logrado el objetivo militar de la Campaña, esto es, la ocupación de la rica provincia de “El Oro”, convertida en la prenda territorial, el Perú anunció el cese de fuegos.

Los combates no cesaron sino en el mes de agosto. Hasta el día 11, todas las guarniciones ecuatorianas en la Amazonía fueron atacadas. Entre tanto, en El Oro, las diezmadas fuerzas ecuatorianas lograron reagruparse y obtuvieron varios éxitos tácticos mediante emboscadas y golpes de mano contra fuerzas de avanzada que pretendían progresar hacia el interior de nuestro territorio.

Estas heroicas acciones de resistencia obligaron al Perú a aceptar la firma del Acuerdo de Talara sugerido por los países mediadores, alertados por sus Observadores Militares de la posibilidad de una nueva generalización de las operaciones. Los Observadores plantearon, además, establecer una zona desmilitarizada.

EL PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO

El 2 de octubre se firmó el Acuerdo de Talara. El 4 del mismo mes, los países mediadores presentaron un memorándum al Perú, solicitándole

que retire sus fuerzas por lo menos a 15 kilómetros de la línea del “statu quo” de 1936, conforme lo pactado y que designen su Plenipotenciario para reunirse, en Buenos Aires, a fin de discutir “todas las fases de la disputa limítrofe.” Le recordaron además los compromisos adquiridos en Lima, con ocasión de la Conferencia de los Estados Americanos de 1938 y terminaron con estas comedidas frases: “se atreven a pedir al Gobierno del Perú una pronta respuesta a esta comunicación.” La respuesta altisonante de las autoridades peruanas fue que la victoria militar había anulado el “statu quo”.

El 7 de diciembre de 1941 se produjo el ataque de las fuerzas japonesas a la base militar norteamericana de Pearl Harbour, concitando la preocupación y solidaridad continental con los Estados Unidos de América. El 27 de Diciembre los Mediadores insistieron, ante las partes, que acepten como base de las negociaciones la línea de 1936; que retiren las fuerzas detrás de esa línea y que se elija a Buenos Aires como la sede de la conferencia para un acuerdo final. El Ecuador aceptó la proposición, no así el Perú.

En estas circunstancias, se convocó a la Conferencia de Cancilleres de los Estados Americanos en Río de Janeiro, para tratar sobre la defensa continental, frente a la amenaza japonesa. El Perú advirtió que no asistiría si el tema de la invasión y de la desocupación de los territorios ecuatorianos se incluía en la agenda; el Ecuador, luego de un largo debate, en el que participaron las principales instituciones del Estado, decidió participar en la Conferencia.

El tema ecuatoriano-peruano se discutió de forma marginal en Río de Janeiro. El canciller del Brasil, Oswaldo Aranha, ante la actitud intransigente del Perú, manifestó que el Ecuador debía hacer “cualquier sacrificio”, para solucionar definitivamente el problema. Calificó esa oportunidad como la única y posiblemente la última para encontrar una salida “pacífica”. Planteó que un país no puede vivir sin fronteras y que es preferible ser más pequeño, pero saber a ciencia cierta lo que le pertenece porque de no concluir el litigio, la situación seguiría empeorando.

Ante la advertencia de que podía concluir la mediación, la delegación ecuatoriana consultó al Gobierno, el cual, con opiniones favorables de la Junta Consultiva y la Junta Patriótica, autorizó, en la noche del 20 de enero, la negociación definitiva. El canciller Aranha advirtió: “¿Qué actos de posesión han hecho ustedes durante cien años en los territorios

que reclaman...? ¿Dónde están los caminos que han abierto, las ciudades importantes como Iquitos que han formado? Si no aceptan esta línea, la Mediación se retira dejando manos libres al Perú, y entonces Guayaquil será tomada dentro de 5 días”.

A las dos de la mañana del 29 de enero de 1942, se firmó el mal llamado Protocolo de Paz, Amistad y Límites, mediante el cual, Ecuador cedió definitivamente sus aspiraciones a ser ribereño y por lo tanto condómino del río Amazonas y mantuvo, tan sólo, las mismas condiciones de libre navegación en el Río Mar y sus afluentes septentrionales que ya tenían Colombia y Brasil. La solución de posibles desacuerdos que se presentaren a futuro quedó en manos de los países garantes: Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América. Esa garantía sería un elemento determinante al momento de plantear cualquier propuesta de revisión, inejecutabilidad o nulidad, porque pondría del mismo lado al Perú y los cuatro países que se comprometieron a garantizar el cumplimiento del infausto Tratado.

El 30 de enero de 1995, diario “El Clarín” publicó un artículo de Rogelio García Lupo, que retrata con lucidez lo sucedido en Río de Janeiro cuando nuevamente los dos países se encontraban enfrentados:

“El conflicto armado producido en 1941, en plena Segunda Guerra Mundial, debido a la cual el mundo apenas alcanzó a tomar nota de que el Ejército peruano estaba diezmando al Ejército ecuatoriano. Unas semanas más tarde, la guerra europea se extendió a los Estados Unidos y el Japón y sólo las familias de los muertos por las fiebres tropicales y los crueles enfrentamientos cuerpo a cuerpo recordaban esta guerra del fin del mundo, que se prolongó algo más de treinta días. En 1942 los dos países fueron arrastrados a la conferencia de paz de Río de Janeiro y forzados a suscribir un acuerdo que privó a Ecuador de casi 200.000 kilómetros cuadrados de su territorio. La rivalidad de Perú y Ecuador fue barrida bajo la alfombra durante los cincuenta años que siguieron a la paz que los Estados Unidos, Brasil, Chile y Argentina impusieron.” ¡Qué contundencia en el relato y qué justeza en el comentario! (Marcelo Fernández de Córdova, p.118, 1998)

El 26 de febrero 1942 el Protocolo fue ratificado por los Congresos de Perú y Ecuador. Siguiendo las formalidades del Derecho Internacional Público, el canje de las ratificaciones, se produjo en ceremonia que solemnizó con su presencia el Presidente del Brasil, Getulio Vargas, en la ciudad Petrópolis, el 31 de marzo.

El 2 de junio 1942 se firmó el Acta de Reglamentación de los Trabajos de la Comisión Mixta Demarcatoria de Límites. Para facilitar las tareas, la Comisión se dividió en dos subcomisiones: una Occidental con sede en Sullana y otra Oriental con asiento en Iquitos. Los gobiernos de los países garantes delegaron sus responsabilidades en el Brasil, cuyo Canciller, Oswaldo Aranha asumió la responsabilidad y designó al capitán de mar y tierra, Braz Días de Aguiar, como asesor técnico.

Las comisiones no llegaron a acuerdos en varios puntos de la demarcación. Los problemas de la zona noroccidental fueron solucionados mediante la denominada Fórmula Aranha, entregada a los dos países el 17 de mayo de 1944. El gobierno ecuatoriano la hizo pública el día 24, del mismo mes, causando un gran desaliento y dolor en la ciudadanía.

Los desacuerdos de la Región Oriental fueron sometidos al arbitraje de Braz Días de Aguiar. El 14 de Julio de 1945, el Canciller Oswaldo Aranha entregó el laudo del mencionado oficial brasileño, en la ciudad de Río de Janeiro.

A partir de entonces, el Perú se obstinó en defender que todos los problemas territoriales con el Ecuador quedaron resueltos con el Protocolo de Río de Janeiro y el Laudo de Braz Días de Aguiar. Esta actitud bloqueó todos los intentos ecuatorianos por encontrar una salida negociada al diferendo.

LA POLÍTICA EXTERIOR A PARTIR DE 1942

La revisión de los tratados

La derrota diplomática y militar sufrida por el país agitó la política interna y produjo el derrocamiento del presidente Alberto Arroyo del Río, el 28 de mayo de 1944. El tema territorial fue el argumento central del gran levantamiento popular, dirigido por Acción Democrática Ecuatoriana (ADE), movimiento político supra partidista que llevó a la presidencia al doctor José María Velasco Ibarra. Sin embargo, una vez en el poder, el Buró de esa organización declaró como norma de política internacional el respeto a los Tratados, de modo especial al Protocolo de Río de Janeiro. En el mismo sentido se pronunció el nuevo Presidente. Por su parte, la Asamblea Nacional Constituyente de 1944, declaró traidores a la Patria a los responsables de la firma del Protocolo, lo cual no obstó para que, como

hemos visto antes, se continúe con el proceso de demarcación de la línea de frontera.

En razón de la complicada geografía de la Cordillera del Cóndor, los problemas que se presentaron en la demarcación de la frontera en esa área fueron los más difíciles de solucionar. Para determinar con claridad el trazado del límite en el divisor de aguas, entre los ríos Zamora y Santiago, fue necesario solicitar al gobierno de los Estados Unidos de América que disponga a sus organismos técnicos la toma de la fotografía aérea del sector. El pedido fue aceptado, se realizaron los trabajos y los resultados se entregaron el 27 de febrero de 1947. El conocimiento de esos documentos permitió establecer la realidad geográfica de la Cordillera del Cóndor, la verdadera extensión e importancia del Río Cenepa y, consecuentemente, la inexistencia del divisor de aguas señalado en el Protocolo de Río de Janeiro. En lugar de uno existían varios divisores de aguas, entre los ríos Santiago y Cenepa y entre éste último y el río Zamora, asunto desconocido en 1942.

Nuestra Cancillería buscaba corregir la injusticia ocasionada al país con la firma del Protocolo de Río de Janeiro y, para ese fin, planteó la necesidad de su revisión. Era presidente del Ecuador el doctor José María Velasco Ibarra, cuando el canciller de su gobierno, doctor José Vicente Trujillo, en la Conferencia de Petrópolis, Brasil, planteó la posición del Ecuador en los siguientes términos: “La fiel observancia de los Tratados y el respeto a los mismos, no se opone a que estos puedan ser revisados, no solamente por acuerdo de las partes, sino también por el recurso ante los competentes Organismos Internacionales, siempre que en tales tratados se consagren situaciones injustas que pongan en peligro la paz y armonía del Continente.”

Mientras el Canciller ecuatoriano sustentaba con antecedentes históricos y jurídicos sus argumentos en Río de Janeiro, en el Ecuador, el 23 de agosto de 1947, se produjo el golpe de estado del coronel Carlos Mancheno Cajas y el presidente Velasco Ibarra fue derrocado. La situación en que quedó nuestro representante, fue lamentable. Perdió fuerza y legitimidad al momento de presentar sus planteamientos. El Canciller del Brasil ironizó la situación comparándola con el caso de un corredor al que le cortan las piernas, justo antes de comenzar a correr una maratón.

Carlos Julio Arosemena Tola asumió el poder como presidente interino. La Cancillería le informó sobre el grave error geográfico contenido en el Protocolo de Río de Janeiro, detectado en el análisis de la fotografía

entregada por los Estados Unidos y recomendó la posibilidad de proponer la inejecutabilidad parcial de dicho Tratado. El mandatario consideró que la transitoriedad de su gobierno restaría fuerza a cualquier planteamiento oficial y, por esa razón, dispuso que sea el nuevo gobierno el que enfrente tan delicado tema. De todas maneras, instruyó al canciller Antonio Parra Velasco auscultar el criterio del Gobierno Peruano. El Canciller dispuso que el Embajador en Lima, Gonzalo Escudero, trate sobre la situación con la Cancillería del país vecino, como en efecto lo hizo, recibiendo una rotunda negativa de sus autoridades a considerar siquiera el planteamiento ecuatoriano.

La inejecutabilidad

El 1 de septiembre de 1948, una vez que el señor Galo Plaza Lasso se posesionó como Presidente del Ecuador, fue informado sobre el tema de la demarcación de la frontera con el Perú. Inmediatamente ordenó suspender la colocación de los hitos y proponer la creación de una Comisión Mixta Especial para analizar la situación creada por la inexistencia del Divisor de aguas Zamora-Santiago. Esa decisión no solamente que mereció un enérgico rechazo del Perú, sino que su gobierno movilizó las Fuerzas Armadas a la frontera. Era el mes de febrero de 1949. Al Ecuador no le quedó más alternativa que acudir a los Gobiernos de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, solicitando su intervención para evitar un enfrentamiento armado. En esta ocasión, el gobierno peruano se sumó a la solicitud.

El 14 de septiembre de 1950, los Garantes se reunieron en Río de Janeiro para encontrar una solución al problema planteado por el Ecuador y, tal como sucedió en 1942, delegaron en el Canciller anfitrión la responsabilidad de ofrecer a las partes una mediación, conforme al artículo séptimo del Protocolo. El canciller del Brasil, sugirió una fórmula de solución que consistía en trazar el límite por el río Santiago hasta su desembocadura y por el Marañón hasta la quebrada San Francisco. El Perú reaccionó violentamente y movilizó, una vez más, sus tropas a la frontera. Al diplomático brasileño no le quedó otra alternativa que dar por no presentada su propuesta.

La situación internacional se mantuvo agitada durante la década de los años cincuentas. El 9 de agosto de 1951 hubo enfrentamientos en el

sector del río Chinchipe y el 31 de agosto, un submarino peruano violó las aguas territoriales del Golfo de Guayaquil. El año siguiente, la situación de conflicto se mantuvo. Iniciaba el tercer período presidencial -el único que logró concluir- el doctor José María Velasco Ibarra, cuando, el 14 de febrero de 1953, una patrulla ecuatoriana que revisaba los hitos, fue atacada en el río Curaray.

Ese mismo año, el Ecuador declaró persona no grata al embajador peruano Gonzalo Aramburu por el insólito acto de tratar de impedir la celebración del Día del Oriente ecuatoriano. Para evitar que se agudice el conflicto, el canciller del Brasil, Macedo Soares, visitó a los dos países y propuso organizar una comisión, binacional que se encargue de establecer la realidad geográfica en la zona Zamora Santiago, con el asesoramiento de un experto brasileño. Esa propuesta fue también rechazada por el Perú.

Los problemas continuaron. El 29 de mayo de 1954, una patrulla ecuatoriana fue apresada por elementos militares peruanos en el Río Morona; el 10 de agosto de 1955 se produjo otro enfrentamiento en el Río Yaupi; el 9 de septiembre, de ese mismo año, el canciller José Ricardo Chiriboga, embajador en Washington, denunció la concentración de fuerzas peruanas en la frontera con nuestro país.

La nulidad

El 1 de septiembre de 1960, el doctor José María Velasco Ibarra, asumió por cuarta vez la Presidencia. En esta ocasión, proclamó la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro. “Los Tratados que son celebrados con el cañón en el pecho de los contratantes son nulos, de acuerdo con las normas panamericanas”, dijo en su mensaje ante el Congreso Nacional, ocasionando la inmediata reacción y airada respuesta del Perú. Sus autoridades calificaron las palabras de Velasco Ibarra como arbitrarias, contrarias a la verdad y a los fundamentos jurídicos del Protocolo.

El 29 de septiembre, el canciller José Ricardo Chiriboga Villagómez presentó, ante la Asamblea de las Naciones Unidas la tesis ecuatoriana: “Víctimas de una agresión que no habíamos provocado, con el país ocupado, nos vimos forzados a firmar el Protocolo de 1942 que no es de paz, ni de amistad ni de límites justos. Por consiguiente, hoy, Ecuador proclama ante el mundo que no puede respetar un Protocolo que ha sido declarado nulo, producto de la fuerza y de la coacción”. Los gobiernos de los países

garantes tomaron partido por la posición peruana al declarar: “Es un principio básico del Derecho Internacional que la voluntad unilateral de una de las partes no basta para invalidar Tratados de límites, ni para liberarla de las obligaciones que él impone.” Posteriormente, el 3 de agosto, en Río de Janeiro, los presidentes del Brasil y Perú proclamaron la intangibilidad de los Tratados.

En la Conferencia Interamericana realizada en Río de Janeiro el mes de noviembre, de 1965, el canciller Wilson Córdova puso de relieve las razones jurídicas para el planteamiento de la nulidad del Protocolo y abogó por encontrar medios jurídicos y pacíficos eficaces para solucionar la grave controversia internacional. El canciller peruano, doctor Jorge Vásquez Salas, respondió que era impertinente traer a la Conferencia temas bilaterales. La delegación ecuatoriana proponía atribuirle a la OEA la capacidad para solucionar conflictos que pudiesen presentarse entre los estados miembros. La delegación del Perú firmó la declaración, pero con una nota aclaratoria sobre la inconveniencia de la norma, porque se apartaba del principio de no intervención.

La tesis de la nulidad del Protocolo se mantuvo por varios años. Todavía el 31 de diciembre de 1966, el Canciller del Gobierno del presidente Otto Arosemena Gómez, en rueda de prensa, con presencia de periodistas extranjeros, reiteró la posición del gobierno ratificando la nulidad del Protocolo.

La transacción honrosa

En las elecciones presidenciales de junio de 1968, triunfó nuevamente el doctor José María Velasco Ibarra. Antes de iniciar la que sería su última administración, el 28 de agosto de 1968, expresó ante corresponsales extranjeros: “Hay que cambiar el planteamiento sobre el problema limítrofe. Tenemos que llegar a una transacción honrosa con el Perú y lograr que el Ecuador tenga un puerto sobre el río Amazonas”. Posteriormente calificó de libresca, teórica e irreal la tesis de la nulidad que el mismo proclamó en 1960. Frente a este sorprendente cambio de posición del Presidente, el Congreso y la Corte Suprema de Justicia ratificaron la tesis de la nulidad.

El 22 de junio de 1970, Velasco Ibarra, se proclamó dictador. La ilegitimidad del gobierno de facto y las graves acusaciones de descomposición moral que pesaban sobre su administración, generaron el golpe

militar del 16 de febrero de 1972. Para reemplazarle, las Fuerzas Armadas asumieron institucionalmente el poder y designaron como presidente al general Guillermo Rodríguez Lara. Gobernados los dos países por dictaduras militares, se atenuaron las reclamaciones territoriales.

A fines de los años sesenta, el agregado militar de la Embajada de Ecuador en Venezuela, coronel Guillermo Durán Arcentales, recibió de su par colombiano un documento que era copia de un Plan “Centenario”, calificado de secretísimo, para una supuesta campaña militar que emprendería el gobierno del general Velasco Alvarado en contra de Chile, con ocasión de cumplirse, en el año 1979, los cien años de la “Guerra del Pacífico”. Estas informaciones adquirirían credibilidad por la inusitada adquisición de armamentos realizada por el gobierno peruano a la Unión Soviética que, interesada en estrechar vínculos con gobiernos latinoamericanos de orientación política de izquierda, les proveyó de modernos y adelantados medios de guerra, en términos económicamente muy ventajosos.

En conocimiento de la posibilidad de un conflicto armado entre Chile y Perú, en el que nuestro país podía verse involucrado, el gobierno ecuatoriano implementó algunas medidas en cuanto a la adquisición de armamentos y fortalecimiento general de su capacidad militar.

Como en ocasiones similares, a las que ya nos referimos, la diplomacia peruana inició una activa campaña de aproximación con el gobierno del Ecuador, seguramente para lograr su neutralidad en el caso de materializarse los planes contra Chile. Presentó con este fin algunas propuestas de integración fronteriza que, con la ingenuidad de siempre, nuestra diplomacia y las autoridades de gobierno aceptaron entusiastamente. En 1971, los cancilleres Rafael García Velasco de Ecuador y Edgardo Mercado Jarrín de Perú firmaron un Convenio Binacional de Riego para el aprovechamiento común de las cuencas Catamayo-Chira y Puyango-Tumbes.

Cabe destacar que el general Mercado Jarrín fue el mentalizador de la idea de tomar una prenda en el territorio ecuatoriano, para forzar la colocación de los hitos faltantes en la frontera. Para este general, aún la integración andina —que con entusiasmo defendía— tenía sentido en la medida que le permitiría al Perú desempeñar “el papel central que le correspondió en los tiempos del Tahuantisuyo y del Virreinato.”

La conciliación honorable

Como referí anteriormente, durante el gobierno militar, las relaciones se mantuvieron en los mejores términos. En 1977 el canciller Jorge Salvador Lara planteó la tesis de una conciliación honorable y un entendimiento fraternal. En el período del Consejo de Gobierno, se encontraron en Washington y mantuvieron conversaciones el almirante Poveda y el presidente Morales, que había reemplazado a Velasco Alvarado. El canciller José Ayala Lasso manifestó, en esa oportunidad, que: “la política del Ecuador era la de establecer un diálogo amistoso, creador y fecundo, que ponga fin a las divergencias que existen entre los dos países y sienta bases para un entendimiento permanente.”

Un hecho sorprendente se produjo en 1970. El gobierno del Perú invitó al del Ecuador para que envíe una delegación de la Escuela Militar a participar en las celebraciones del aniversario de la Independencia de su país. Presidió la comisión el Director de la Escuela, general Mario López Serrano, y fuimos parte de la misma los capitanes Miguel Saavedra y Paco Moncayo, al frente de una importante representación de cadetes. Los oficiales viajamos acompañados de nuestras esposas. Fue una visita inolvidable. Los anfitriones se esmeraron en brindarnos las mejores atenciones. A los cadetes les alojaron en domicilios de sus pares peruanos. Al término de la visita, en el aeropuerto, los jóvenes militares se despidieron con abrazos y lágrimas en los ojos. Son tantas las cosas que compartimos como pueblos latinoamericanos que resultaba difícil representar, en esas personas gentiles y afectuosas, la figura de unos enemigos irreconciliables. Muchos de los miembros de esa comitiva, como fue mi caso y el de varios de los cadetes que se incorporaron como oficiales, participamos en los conflictos armados de los años 1981 y 1995.

Como órgano ejecutor del Convenio Binacional de Riego para el aprovechamiento común de las cuencas Catamayo-Chira y Puyango-Tumbes, se creó una Comisión Mixta. La parte ecuatoriana constituyó el Programa de Desarrollo del Sur (PREDESUR), con jurisdicción en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe. PREDESUR tenía a su cargo la planificación y ejecución de los proyectos que debían realizarse en las cuencas binacionales. Durante el gobierno militar me correspondió ser parte del Directorio de esa institución. Con esa oportunidad pude comprobar cómo la contraparte peruana aprovechaba cada vez que se rea-

lizaban trabajos en nuestro territorio, para infiltrar personal de inteligencia militar y obtener información detallada sobre estas áreas estratégicas de la frontera ecuatoriana.

A pesar de las buenas relaciones mantenidas entre los dos gobiernos militares, el 17 de enero de 1978 se produjo un grave choque de patrullas en la Cordillera de “El Cóndor”. Un boletín emitido por la Cancillería peruana denunciaba: “Con fecha de ayer 17 de enero, en un sector próximo a la guarnición militar Jiménez Banda, personal peruano de un puesto de vigilancia fue atacado por tropas ecuatorianas, las que fueron repelidas.” La Cancillería ecuatoriana negó la veracidad de esa información. El presidente del Consejo Supremo de Gobierno, vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, tomó contacto telefónico con el presidente del Perú, general Francisco Morales Bermúdez y dispusieron que den inmediata solución al problema a los jefes de los estados mayores de los dos ejércitos, generales Raúl Cabrera Sevilla y Pedro Ritcher Prada. Sorprendentemente, la diplomacia y Fuerzas Armadas del Perú facilitaron todos los acuerdos. Seguramente, la cercanía del centenario de la Guerra del Pacífico, aconsejaba mantener tranquila la frontera Norte.

El fortalecimiento del poder militar

Después de las dolorosas experiencias de la invasión peruana y la firma del Protocolo de Río de Janeiro, los gobiernos se ocuparon de mejorar las condiciones defensivas del país, a pesar de las siempre precarias condiciones fiscales. Vimos que en 1941 el Ecuador carecía de medios aéreos. El 31 de diciembre de 1943, el Presidente de la República emitió un Decreto Ejecutivo, mediante el cual se transformó la Inspectoría de Aviación del Ejército en Comandancia General de Aeronáutica. Nació así la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Su primer Comandante fue el mayor Bayardo Tobar. Pasaron algunos años hasta el 19 de julio de 1947, cuando la flamante Fuerza recibió 12 aviones F-47D Thunderbolt con los cuales organizó su primer escuadrón de combate.

También la Fuerza Naval inició un programa de fortalecimiento, con la adquisición de buques norteamericanos para el patrullaje costero. En 1943 se conformó una Escuadrilla con el buque escuela “*Presidente Alfaro*”, los patrulleros “*9 de Octubre*” y “*10 de Agosto*”, el transporte “*5 de Junio*”, el cañonero “*Calderón*” y el aviso “*Atahualpa*”. En 1947, se

incorporó a la Marina la fragata Guayas, que se constituyó en el buque escuela donde se formaron varias generaciones de oficiales y tripulantes. Fue la nave insignia de la Armada durante las dos décadas que sirvió en la Fuerza Naval. También ese año se incorporó el remolcador “Cotopaxi”. Con esos medios se organizó la primera Escuadra Naval.

En gran medida, al presidente José María Velasco Ibarra, se debió el mejoramiento de las instituciones militares. En uno de sus discursos, el controvertido estadista aseveró: “Cuando yo llegué al país no había más que unos soldados sucios metidos en cuarteles inmundos. El señor coronel Astudillo principió a rehacer, a crear, en mi gobierno, el Ejército Ecuatoriano.”

En diciembre de 1954 el Ecuador ingresó a la era del jet, con la adquisición de aviones Gloster Meteor; en 1955 llegaron los aviones Camberra MK.6, los F-80 y los T-33; el 28 de agosto del mismo año inició la construcción de la Base Aérea de Taura; y, el 11 de noviembre de 1956, surcaron los cielos ecuatorianos los primeros 4 entrenadores Lockheed T-33.

El 16 de enero de 1956, en el campamento “El Progreso”, de la Península de Santa Elena, el presidente Velasco se refirió a la situación de Fuerzas Armadas en los siguientes términos:

“Esta es la gran transformación que os he entregado: un Ejército que acepte el riesgo, que acepte la responsabilidad que le dio la historia, que no rehúya el dolor, que no rehúya la muerte, un Ejército que no busca la comodidad sino la gloria, que no busca el bienestar sino la inmortalidad (...) Hace tres años se nos amenazaba constantemente con que se nos iba a invadir, que se nos iba a castigar, que nos iban a enseñar a ser cuerdos, esa era nuestra posición hace tres años.”

El Gobierno de Velasco Ibarra contrató también una misión chilena, la segunda después de la que trajera Alfaro. Con su presencia se reabrió la Academia de Guerra para oficiales de arma, en el período lectivo 1955, 1957. Paralelamente se impartió el Curso de Estado Mayor de Servicios con oficiales de Sanidad e Intendencia. En esos años se abrió, por primera vez, un Curso para oficiales del Servicio Aéreo del Ejército, con tres pequeñas avionetas que recibió en donación la Fuerza Terrestre.

Fueron tiempos de grandes avances para las Fuerzas Armadas. En 1957 se realizó el primer salto de paracaidistas desde un avión C-47, al mando del capitán Alejandro Romo Escobar. Participaron siete oficiales

y 28 miembros de la tropa. En 1958 iniciaron los primeros cursos de nadadores de combate, comandos, maestros de salto, empacadores de paracaídas, entre otros y se inauguró la primera Escuela de Formación y Perfeccionamiento de Soldados de Armas y Servicios

En enero de 1958, llegaron para la Fuerza Aérea, los primeros aviones Lockheed F-80C Shooting Star. A mediados de año, con esas nuevas incorporaciones, el Ecuador contaba ya con doce cazas Gloster-Meteor FR.9, seis bombarderos medianos Canberra Mk.6, cuatro entrenadores Lockheed T-33A y dieciocho cazabombarderos Lockheed F-80C.

También la Armada continuó con su proceso de modernización. En 1955 se incorporó el destructor “*Presidente Alfaro*” y en 1956 el destructor “*Presidente Velasco*”; en 1958 los transportes “*Tarqui*” y “*Jambelí*”, los patrulleros antisubmarinos “*Esmeraldas*” y “*Manabí*” y el remolcador de altura “*Los Ríos*”. Inició con esas incorporaciones una nueva era para la Escuadra Naval y la Marina de Guerra.

En 1961, los mandos militares presentaron un proyecto de “Ley de Defensa Nacional”, para contar con el marco legal adecuado para los fines de la seguridad externa del país. El Congreso expidió la respectiva Ley en ese mismo año.

En 1962, mediante Decreto Legislativo, se creó el Arma de Transmisiones e inició sus operaciones Transportes Aéreos Militares (TAME) para servir a los sectores alejados, especialmente en la frontera; en 1963 se realizó el primer Curso de Inteligencia Militar con 4 oficiales y 43 clases; el 15 de diciembre de 1964 la Junta Militar de Gobierno expidió la primera “Ley de Seguridad Nacional” y su Reglamento. Nació de ese modo el Consejo de Seguridad Nacional y los demás organismos del Sistema.

Para 1964 la Fuerza Naval contaba con la fragata “*Guayas*”, su buque insignia; los destructores “*Presidente Alfaro*” y “*Presidente Velasco*”; los patrulleros “*Esmeraldas*” y “*Manabí*”; los navíos de transporte “*Tarqui*” y “*Jambelí*”; los remolcadores “*Los Ríos*” y “*Cotopaxi*”; los tanqueros “*Atahualpa*” y “*Rumiñahui*” y el transporte de tropas “*Calicuchima*”. El capitán de navío Jorge Cruz Polanco fue designado Comandante en Jefe de la Escuadra.

En 1965 se realizó el Primer Curso de Pilotos Instructores de la Aviación del Ejército, se creó el departamento Aéreo en el Instituto Geográfico Militar y se graduó la primera promoción del Curso de Paracaidismo con cadetes de la Escuela Militar. En 1966 nació oficialmente la Infantería de Marina.

En 1968, Velasco Ibarra creó el Cuerpo de Ingenieros del Ejército para construir infraestructuras de interés nacional, especialmente aquellas situadas en la frontera o de interés para la defensa nacional. En 1970, el Presidente emitió un Decreto Ejecutivo con el cual transformó el Colegio Militar “Eloy Alfaro” en Escuela Superior Militar, con el argumento que: “el desarrollo científico y técnico de la época actual exige que los futuros oficiales tengan una eficiente preparación profesional a nivel universitario.”

En el año 1971, llegaron de Alemania las lanchas torpederas “Manta”, “Tulcán” y “Nuevo Rocafuerte”; en junio de 1972, con el fin de capacitar a líderes civiles y militares en temas de seguridad y desarrollo, se creó el Instituto de Altos Estudios Nacionales, paso trascendental para involucrar a políticos y profesionales civiles en el debate de los temas de la seguridad y defensa nacionales.

En octubre de 1972 arribaron los primeros MK.89 para la Fuerza Aérea; en 1974 el comandante general del Ejército, Mario López Serrano, creó la Brigada Blindada Galápagos; en 1975, la Brigada de Fuerzas Especiales No. 1 “Patria” y la Dirección General de Educación Militar. En ese mismo año llegaron a la Base Aérea de Taura 12 aviones Cessna A-37B, para la Fuerza Aérea.

En 1976, se incorporaron las lanchas misileras “Quito”, “Guayaquil” y “Cuenca”, con lo cual la Armada inició una nueva etapa de alta tecnología en la guerra electrónica, con armas de alcance mayor al del horizonte visual. Para ese entonces, la aviación del Ejército contaba ya con aviones Arava, Skyvan y Pilatus Porter que operaban en la región oriental. Por su parte, la Aviación Naval inauguró el Primer Curso de Oficiales Instructores, iniciando así su vida institucional autónoma.

El 14 de enero de 1977 se incorporó el Primer Escuadrón de Combate Supersónico Jaguar; el 26 de Junio de 1979 desde la Base Aérea de Taura iniciaron sus vuelos aviones supersónicos de fabricación francesa Mirage F-1; y, finalmente, el 31 de marzo de 1982, los famosos aviones K-Fir C2, de fabricación israelí.

En 1978 el Servicio Aéreo, que cumplió importantes misiones logísticas en la Región amazónica, dio paso a la creación de la Aviación del Ejército, que se incorporó a las demás armas de combate; al mismo tiempo, se formó el Batallón de Inteligencia Militar y la Escuela de Inteligencia del Ejército. La Fuerza Aérea instaló su moderna Base “Eloy Alfaro” en

Manta; y, procedentes de Alemania, llegaron para la Armada, dos, a los que se bautizó con los nombres de: SS-11 “*Shyri*” y SS-12 “*Huancavilca*”.

Las malas relaciones del Perú con sus vecinos se agudizaron conforme se acercaba el año del centenario de la Guerra del Pacífico. En 1978, el gobierno peruano expulsó a dos oficiales chilenos, tripulantes del buque “*Beagle*”, por filmar instalaciones de la base de Talara; fusiló al suboficial Julio Vargas Garay por traición a la Patria, al comprobar la venta de información secreta a Chile, firmó pactos de alianza con Bolivia y acusó al Ecuador de vinculaciones con la inteligencia militar chilena y presuntos malos tratos a ciudadanos peruanos. El año 1979, la dictadura militar peruana declaró persona no grata al Embajador chileno y expulsó de su territorio a cuatro funcionarios de esa Embajada.

El conflicto armado de 1981

Transcurrió el año 1979 sin que la supuesta vindicta peruana tuviera lugar. De haber sido real la intención reivindicatoria, la situación había cambiado sustancialmente y la imposibilitaba. Después del golpe militar y derrocamiento del gobierno democrático del presidente Salvador Allende, el nuevo mandatario, general Augusto Pinochet, fortaleció a sus Fuerzas Armadas y, aplicando una dura política de represión contra cualquier asomo de disidencia, logró estabilizar el frente interno. Las nuevas circunstancias de la política interna y el cambio de la relación de fuerzas, fueron, seguramente, fruto de sensatas apreciaciones que llevaron a los estrategas del Perú a concluir que su Plan “Centenario” tenía mínimas opciones de éxito, razón por la cual decidieron archivarlo.

Ese mismo año, el Ecuador recobró su democracia. Se diseñó, para este fin, con la activa participación del general Richelieu Levoyer, un singular proceso de negociación que concitó acuerdos indispensables entre los actores políticos y contó con el apoyo de gran parte de la población. Poco tiempo después, el Perú también retornó a un régimen democrático. Inició, entonces, una verdadera cruzada política internacional para poner fin a las dictaduras latinoamericanas. También el gobierno de los Estados Unidos, que aupó los regímenes autoritarios en los tiempos más duros de la guerra fría, ahora declaraba como un objetivo central de su política exterior la generalización de regímenes democráticos y de las economías de mercado.

Los estrategas norteamericanos querían que las Fuerzas Armadas latinoamericanas se comprometiesen a colaborar en su lucha contra el narco tráfico y la subversión. Las democracias -decían- no se hacen la guerra. Los conflictos entre gobiernos democráticos se solucionan por las vías del derecho internacional y la diplomacia. La verdadera amenaza a la seguridad se encuentra en el crimen internacional organizado. Esa era, en líneas generales, la posición de los norteamericanos. La política exterior ecuatoriana, luego de una década de dictaduras blandas, se alineó decididamente con el objetivo general de aislar a las dictaduras sobrevivientes y fortalecer la integración, como una forma de evitar conflictos, disminuir los gastos militares y dedicar esos recursos a solucionar los problemas de salud, educación y pobreza que afectaban a sus pueblos.

Esa era la situación, cuando el presidente Jaime Roldós Aguilera convocó a sus pares andinos y latinoamericanos a la Cita de Riobamba. La agenda preparada para tan importante evento estaba orientada a debatir temas relativos a: 1) Reafirmar la convicción democrática de los países participantes; asumir el compromiso de fortalecer las instituciones representativas y velar por la vigencia de los derechos humanos y, 2) Promover la solución de las controversias existentes o que pudieran presentarse entre los países miembros del Grupo Andino o entre éstos y terceros, mediante los procedimientos pacíficos previstos en el Derecho Internacional. Se esperaba encontrar mecanismos para propiciar un proceso de desarme subregional y regional que contribuya efectivamente al desarme general y completo, liberando así recursos para el desarrollo económico y social.

Como estuvo previsto en la agenda, durante el diálogo que mantuvieron los presidentes Luis Herrera Campins, de Venezuela; Julio César Turbay, de Colombia; Arístides Royo, de Panamá; Rodrigo Carazo, de Costa Rica; el Vicepresidente del Perú, Javier Alva Orlandini y, Carlos Robles Piquer, Delegado del Gobierno Español, se trató sobre el proceso de democratización de la región, los proyectos de integración y el cumplimiento de los postulados de la Declaración de Ayacucho. La Declaración Conjunta se suscribió la noche del jueves 11 de septiembre, de 1980, en la ciudad de Quito.

Semanas más tarde, el 18 de diciembre, en Colombia, con ocasión del magno evento organizado por el aniversario del fallecimiento del Libertador Simón Bolívar, se suscribió la Declaración de Santa Martha en la que, entre otros aspectos, se reiteró el compromiso de “la no intervención,

el respeto a los tratados válidamente celebrados, la solución pacífica de las controversias, el respeto a la integridad territorial y a la soberanía de los Estados.”

Contrariando los compromisos adquiridos en todas estas reuniones, apenas transcurrido un mes de la suscripción de la Declaración de Santa Martha, Perú inició una ofensiva militar contra los destacamentos ecuatorianos de Paquisha, Mayaycu y Machinaza. El pretexto: la presunta infiltración de tropas del Ecuador en su territorio; la justificación: la misión constitucional de las Fuerzas Armadas de defender la soberanía territorial peruana. Cuando el Presidente ecuatoriano llamó a su similar del Perú para reclamarle por los ataques, éste desconocía sobre lo que ocurría en la frontera.

Luis Fernando Emediato, periodista del matutino brasileño, O Estado de Sao Paulo, informó, desde el Perú, que el comandante general del Ejército, general Rafael Hoyos Rubio ordenó, el 28 de enero, el ataque al Ecuador, sin consultar al presidente Belaúnde Terry, ni al ministro de gobierno, Manuel Ulloa Elías “quien almorzaba tranquilamente con la actriz Carmen Sevilla en la embajada de España en Lima... En este contexto a Belaúnde no le quedó otra posición que asumir el mando de las Fuerzas Armadas Peruanas.” Se repitió en 1981 la misma actitud autónoma asumida por el general Ureta en 1941.

Los hechos sucedieron así: el 22 de enero de 1981, un helicóptero de la Aviación del Ejército Ecuatoriano, que aterrizó en el destacamento de Paquisha en misión de abastecimientos, fue ametrallado desde un helicóptero peruano. Como resultado quedó gravemente herido el piloto de la nave, teniente Víctor Hugo Valencia. El Gobierno Peruano salió inmediatamente a justificar el ataque aludiendo una supuesta violación de su territorio por parte del Ejército del Ecuador.

Frente a esta insólita actitud de un gobierno con el cual se había mantenido más de una década de relaciones amistosas, viajaron a Zamora el ministro de Gobierno, doctor Carlos Feraud Blum, el comandante general del Ejército, general Medardo Salazar Navas, el Director de Inteligencia, general Jorge Félix Mena y el comandante de la Brigada “Loja”, quienes, luego de recibir las informaciones correspondientes en el puesto de mando, visitaron inmediatamente los tres destacamentos en la zona del conflicto.

Como los problemas tendían a agravarse, el 24 de enero el presidente de la República, Jaime Roldós convocó a una reunión reservada al

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas con el propósito de analizar la situación. Por su parte, el canciller Alfonso Barrera, realizó varias declaraciones a los medios de comunicación nacionales y del exterior, asegurando que el Ecuador no era el agresor; que, por el contrario, fue el Perú el que arremetió contra un puesto ecuatoriano, en un sector aún no demarcado de la frontera. La Cancillería peruana insistió que los límites estaban claramente definidos en el Protocolo de Río de Janeiro y que la vertiente oriental de la cordillera de “El Cóndor” era peruana.

El 25 de enero, luego de su visita a los destacamentos, el Comandante del Ejército ordenó que inmediatamente se los refuerce con personal de Fuerzas Especiales y se les dote con los medios de defensa antiaérea disponibles. Gracias a esas medidas, las fuerzas ecuatorianas lograron resistir con relativo éxito los embates peruanos. El miércoles 28 de enero, Paquisha sufrió nuevamente un intenso ataque aéreo. Sus defensores respondieron con todos los medios que disponían, lastimosamente limitados al fuego de sus fusiles de dotación y a una antigua sección de ametralladoras de calibre 50mm. En el año 1981 todavía los helicópteros ecuatorianos no se encontraban artillados y, seguramente para evitar la ampliación del conflicto, los aviones de combate de la Fuerza Aérea no fueron autorizados para entrar en combate. Sin embargo, nuestras fuerzas de tierra mantuvieron las posiciones y, según informe emitido por el Comando Conjunto, derribaron dos helicópteros agresores.

Ante la gravedad de los hechos, el Gobierno Nacional, sustentado en el artículo No. 78 de la Constitución, declaró el estado de emergencia en el país, el territorio nacional como zona de seguridad y las Fuerzas Armadas en campaña.

La Cancillería denunció el ataque en los siguientes términos: “...el día de hoy, entre las 9 y 9h30 de la mañana, cuatro helicópteros artillados, con el apoyo de dos aviones de caza, atacaron nuevamente el puesto ecuatoriano de Paquisha en la Cordillera del Cóndor... a la 1h05 el ataque volvió a repetirse.” En su comunicado reiteró la más enérgica protesta y declaró que el Ecuador defenderá con firmeza sus irrenunciables derechos amazónicos por medios jurídicos y pacíficos “pues no ha sido ni será suyo el camino de la agresión.”

La Cancillería, enfrentada a tan grave problema, reaccionó de manera muy profesional, oportuna y patriótica. El representante ecuatoriano Raúl Falconí solicitó la urgente reunión del Consejo Permanente de la OEA

y denunció los reiterados ataques que se realizaron contra los puestos militares de la cordillera de “El Cóndor”, a partir del 22 de enero. Se refirió, además, a la sospechosa actitud del gobierno peruano al ordenar la evacuación de la población civil de la ciudad fronteriza de Aguas Verdes, así como a la concentración de fuerzas en la frontera. El Embajador peruano replicó: “Se están creando elementos de alarma que no contribuyen en nada a la armonía y la paz.” Dijo también: “Perú jamás ha sido un país agresor, jamás ha obtenido nada por el uso de la fuerza.” ¡Que ironía, seguramente las invasiones de 1828, 1860 y 1941 fueron visitas de cortesía!

El Consejo Permanente sugirió a los dos gobiernos aceptar la conformación de una “Comisión de Investigación” que contribuya a aclarar las denuncias de agresiones armadas y exhortó que “se realicen los mayores esfuerzos tendientes a solventar de manera amigable y pacífica la situación.”

Ante esta respuesta del Consejo Permanente, el embajador Falconi pidió que, de acuerdo a los artículos 59 y 63 de la Carta de la OEA, se convoque de manera urgente a los Ministros de Relaciones Exteriores a Reunión de Consulta; el Consejo aceptó la solicitud, fijando la fecha para el 2 de febrero. El Perú rechazó la convocatoria y pidió que se la limite a los cancilleres de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro.

El 30 de enero, las fuerzas peruanas emplearon nuevamente aviones supersónicos “Mirage”, helicópteros artillados y tropas helitransportadas sobre Paquisha. ¡Y de nuestra aviación, nada! Ante el persistente y descomunal bombardeo y ametrallamiento los defensores ecuatorianos se desplazaron a nuevas posiciones, más seguras, desde las que podían cumplir su propósito de mantener el control del área. Según informaron posteriormente los mandos peruanos: “La FAP realizó entre el 28 y 31 de enero sesenta y seis operaciones de sombrilla aérea, veinte y cuatro misiones de bombardeo y ametrallamiento de los puestos ocupados, y ciento siete misiones de combate, con un total de setecientos cuarenta horas de vuelo desde el inicio de la movilización de las tropas el lunes 25.” Las armas que no pudieron utilizar frente a Chile fueron utilizadas desproporcionadamente contra las débiles posiciones ecuatorianas.

El 1 de febrero, el Perú anunció el cese de fuego, lo que no obstó para que sigan operando contra el puesto de Machinaza, que fue bombardeado por aviones de combate y helicópteros artillados. En ese operativo un helicóptero fue alcanzado por disparos de armas de pequeño calibre, de los

defensores y se precipitó a tierra. Como resultado murió el teniente Julio Ponce Antúnez de Mayolo y quedaron heridos de gravedad tres oficiales y ocho miembros de la tropa.

Ese mismo día, el Presidente ecuatoriano se dirigió a la Nación con un emotivo mensaje:

“El Ecuador quiere la paz, quiere el cese del fuego y la paz en términos de absoluta dignidad nacional. Argumentan para la agresión armada que el Ecuador ha invadido territorio peruano. Me pregunto ¿Cuándo y cómo se produjo esa invasión por nuestra parte? Si eso sucedió ¿Por qué el Perú no la denunció ante los organismos internacionales para hacer un reclamo mediante los procedimientos jurídicos? ... Esta es la prueba de un Estado que se ha encontrado preparándose para la guerra y para ello ha gastado enormes cantidades de dinero, sembrando hambre y miseria en su pueblo.”

Conforme estaba previsto en la convocatoria, el 2 de febrero se produjo la XIX Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos. En esa oportunidad, el canciller Alfonso Barrera acusó al Perú de atacar destacamentos militares estables en una zona no delimitada, primero disparar para luego negociar y de organizar una maniobra de agresión para “conseguir nuevas ventajas territoriales”. Calificó a la carrera armamentista peruana como descomunal, demandando a su gobierno que explique el por qué tiene “una deuda externa que sobrepasa los 13 mil millones de dólares.” El Canciller peruano respondió que los incidentes se produjeron en su territorio, “con la satisfacción de poder decir que mi país cumplió con el deber de cautelar su indiscutible y sagrada soberanía.” Acto seguido, denunció que “Ecuador utiliza un procedimiento totalmente carente de seriedad dirigido a confundir a la comunidad internacional”.

La Organización de Estados Americanos, ante la gravedad del problema, organizó la Misión Internacional de Observadores, encargada de comprobar y vigilar el cese de fuego. La tarea estuvo encomendada a los agregados militares que cumplían su representación diplomática en los dos países. El 3 de febrero, el Ecuador denunció que el Perú amenazó con disparar contra cualquier aeronave que sobrevuele la zona, por lo que los representantes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos retornaron a Quito sin cumplir su cometido. Por el contrario, los Observadores del lado peruano se desplazaron por todos los sitios y escucharon las versiones que, desde su punto de vista, tuvieron a bien presentarles las autoridades militares.

El 4 de febrero, luego de 48 horas de arduas negociaciones, la XIX Reunión de Consulta, conformada por los cancilleres de los países miembros, aprobó por consenso una declaración que, entre otros asuntos, proclamaba:

“Recibir con beneplácito el anuncio de los dos gobiernos sobre el cese del fuego en la zona del conflicto, ratificado por los dos Cancilleres en el seno de esta reunión; exhortar a ambos países a desmovilizar, desconcentrar sus fuerzas y desmontar sus operativos militares realizados con motivo de los enfrentamientos a la brevedad posible; expresar su satisfacción por el compromiso solemne que contraen ambos países en esta reunión de consulta de restablecer y consolidar la paz, absteniéndose de todo acto que pueda perturbarla y realizar todos los esfuerzos para superar las dificultades actuales”.

Se informó también que: “ambos países han aceptado la visita de la comisión compuesta por representantes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos”, sin hacer ninguna referencia a su condición de países garantes. Para satisfacer la propuesta peruana, la resolución instruyó al Consejo Permanente a “...reafirmar la presencia vigilante de la OEA para mantener y fortalecer la paz y contribuir al clima de entendimiento”. Los países garantes se apresuraron a asegurar que: “Nuestro voto en esta reunión en ninguna forma afecta las responsabilidades que nuestros países han asumido y están dispuestos a continuar asumiendo en su calidad de garantes.”

Durante todo el mes de febrero los enfrentamientos continuaron a pesar de la aceptación del cese de fuego. El 4 de ese mes se reforzó el dispositivo ecuatoriano con una Compañía de Infantería de Marina; el día 5 se creó el Agrupamiento “Cóndor”, al mando del teniente coronel Carlomagno Andrade, un destacado, pundonoroso y brillante oficial que culminó su carrera como Comandante General de la Fuerza Terrestre y brindó el holocausto de su vida al cumplimiento fiel de sus deberes militares. Reemplazó al teniente coronel Miguel Zaldumbide, otro distinguido y prestigioso oficial, que llegó al grado de general, quien cumplió profesionalmente sus tareas frente al Comando de la Zona de Operaciones.

Solamente el 20 de febrero, los mandos peruanos se enteraron de la presencia del destacamento de Machinaza y sin respetar los compromisos adquiridos por su gobierno ante la OEA ordenaron que sea desalojado. El 21, rompiendo una vez más la tregua pactada, iniciaron la operación para tomarse esas instalaciones. Esa misma noche, el Gobierno peruano emitió un ultimátum amenazando atacar territorio ecuatoriano, a menos

de que cesen las “infiltraciones” que serían consideradas “como hechos de guerra.”

Ante la gravedad de la situación creada por las reincidentes violaciones del cese de fuego por parte de las fuerzas del Perú, el 23 de febrero, los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro se declararon en sesión permanente y demandaron “respuestas positivas” de los gobiernos de Ecuador y Perú a la exhortación de respetar el acuerdo, que realizaron la noche del 22.

El día 25 en la tarde, los cuatro Países Garantes, aceptados por el gobierno del Ecuador como países amigos, presentaron una alternativa tendente a la separación de las fuerzas. Insistieron que ninguno de los pasos sugeridos significaba juicio alguno sobre los temas de fondo en la disputa territorial y dieron a la propuesta un carácter exclusivamente militar, con el único fin de alcanzar la inmediata pacificación. Los dos países aceptaron la propuesta y el 26 de febrero, en Brasilia, se anunció la suspensión de las operaciones desde ese medio día. El inicio de las conversaciones de paz se efectuó a partir de las 19h00.

La defensa de la provincia de “El Oro”

Mientras sucedían estos acontecimientos en la cordillera de “El Cóndor”, Washington y Brasilia, las Fuerzas Armadas ecuatorianas se movilizaban y ocupaban sus dispositivos de defensa en toda la frontera con el Perú. Un papel disuasivo muy importante que estimo evitó la generalización del conflicto, le cupo en esa ocasión, a la Primera División de Ejército, comandada por el general Richeliu Levoyer, quien me designó como su ayudante personal. Fue una extraordinaria oportunidad profesional, de la que pude obtener valiosas experiencias. Aún conservo, en una pequeña libreta, anotaciones sobre los principales acontecimientos que sucedieron durante ese conflicto. Sobre la base de esos escuetos apuntes paso a relatar los hechos que vivimos en esos días, ricos en motivaciones, que nos permitieron obtener conclusiones y enseñanzas que supimos aplicar, creo que adecuadamente, cuando enfrentamos el conflicto de 1995.

Mis anotaciones inician el miércoles 28 de enero. Desde el día 22 que sucedió el ataque a Paquisha, la Academia de Guerra estaba concentrada en sus instalaciones en espera de disposiciones. El Comando del Ejército ordenó reforzar los destacamentos de la Cordillera y completar el

personal de las unidades, conforme a los planes de guerra. Para cumplir esa disposición fueron destinados, entre otros oficiales, nuestros alumnos. De modo que el día 28, que Paquisha sufrió por segunda vez un intenso ataque aéreo, los directivos y profesores de la Academia de Guerra del Ejército nos encontrábamos despidiendo a los oficiales, conforme llegaban sus órdenes de traslado.

A las 17h00, el Director de la Academia, general Héctor Miranda, un destacado y carismático jefe militar, nos convocó a su oficina, para informarnos sobre nuestras destinaciones. Con él a la cabeza, la mayoría de profesores conformaríamos el Estado Mayor de la Primera División de Ejército “El Oro”. Por lo que debíamos trasladarnos inmediatamente a la Comandancia General del Ejército, donde recibiríamos disposiciones.

Media hora más tarde llegamos al lugar. Nos reunimos con el señor general Richelieu Levoyer, jefe del Estado Mayor del Ejército, a quien correspondía el mando de la División. Con gesto adusto y en pocas palabras nos informó las designaciones: El general Héctor Miranda, Jefe del Estado Mayor, el coronel Edgar Váscones, Jefe de la Artillería divisionaria, el teniente coronel Miguel Iturralde, auxiliar de operaciones, teniente coronel Jorge Ortega, auxiliar de personal y teniente coronel Paco Moncayo, ayudante del Comandante. Debíamos viajar en la madrugada del siguiente día, con dirección a Machala. Por la complejidad de la situación me permití recomendar que partiésemos esa misma noche. Sería grave, dije, que inicien las operaciones y el comando de la División se encuentre todavía en Quito. El general Levoyer aceptó parcialmente mi planteamiento y dispuso que el viaje se haga en dos grupos: por tierra, el Jefe de Estado Mayor con los oficiales de inteligencia, operaciones y sus auxiliares; al día siguiente, por vía aérea, viajaríamos el segundo grupo. Inmediatamente regresamos a la Academia de Guerra, se dieron las disposiciones pertinentes y a las 19h30 partió el primer contingente en dos furgonetas de la propia Academia.

El 29 de enero, fecha de ingrata recordación, cuando se cumplía un aniversario más de la firma del Protocolo de Río de Janeiro, nos encontramos el Comandante de la División y los restantes miembros del Estado Mayor en la terminal aérea del Ejército, listos para embarcarnos. Ahí nos encontramos con oficiales y tropa, instructores y alumnos del curso de paracaidismo, que se preparaban a realizar sus saltos de graduación. Un corto saludo y abordamos la aeronave.

A las 08h30 llegamos a Machala, nos trasladamos al edificio de la Zona Militar, donde el general Edmundo Vivero, comandante de la Brigada “El Oro”, uno de los líderes más apreciados y reconocidos del Ejército, informó sobre la situación de su unidad. A las 09h30 se incorporó el general Miranda e informó de su viaje y de las dificultades de movilización por el enorme convoy de tropas y abastecimientos que estaban trasladándose a la frontera. Se refirió también, en tono jocoso, al accidente sufrido tras volcarse la furgoneta en que viajaba acompañado por otros oficiales. Felizmente no se registró ninguna novedad personal. Inmediatamente después nos trasladamos a inspeccionar el lugar seleccionado para puesto de mando de la División, ubicado en una hacienda, en el sitio conocido como La Y del Enano, en la vía a la ciudad de Santa Rosa. El lugar fue aprobado por el Comandante de la División e inmediatamente regresamos a Machala para despedirle pues debía viajar, vía aérea, a Zamora, ciudad en la que se reuniría con el Presidente de la República y el Ministro de Defensa.

El Ecuador había adoptado una actitud defensiva para enfrentar un posible conflicto armado con el Perú. Según el Plan de Guerra, el Ejército era responsable de la defensa del territorio continental; la conducción era indirecta, esto significa que el Comando Conjunto dirigía las operaciones a través de los comandantes generales que comandaban operativamente sus Fuerzas. El Ejército tenía la mayoría de sus medios orientados a la defensa de la provincia de El Oro, por su valor estratégico pues permitía el empleo de medios blindados en masa y porque su conquista abría las líneas de operaciones sobre Guayaquil y Cuenca. La Primera División de Ejército era responsable de defender la principal zona de operaciones.

Para las 20h00, el jefe del Estado Mayor convocó a una reunión de los comandantes de las brigadas y unidades divisionales, para informarse sobre la situación. Los comandantes expusieron de una manera sistemática, área por área, cuál era el estado de sus tropas para enfrentar la guerra que parecía inminente.

En mis papeles registré los principales problemas:

- Los conscriptos tenían apenas ocho días de acuartelados.
- La maniobra de la Brigada “El Oro” aunque novedosa, era de difícil aplicación con tropas inexpertas, frente a una ofensiva de elementos blindados con fuerte apoyo aéreo.

- La Brigada Pichincha, al mando de un excelente profesional, el general Cristóbal Navas, no tenía organizadas sus posiciones defensivas. Necesitaría intenso apoyo de ingeniería.
- La Brigada “Portete” no se encontraba en condiciones de empleo, tenía deficiencias en casi todos los campos
- La Brigada blindada “Galápagos” no había llegado a su zona de reunión avanzada y no se podía establecer sus condiciones de empleo.
- El Batallón de ingenieros No.1, que acababa de llegar, no contaba con suficiente equipamiento.
- La División tenía una limitada capacidad de defensa aérea, no había planes para operar conjuntamente con la Fuerza Aérea, no existían oficiales de enlace aéreo y de la Fuerza Naval, no se tenía noticias.

Todos estos problemas los detectamos un año antes, cuando la Academia de Guerra realizó un ejercicio de cuarteles generales para poner en práctica el Plan de Operaciones de la División. Estos ejercicios se realizan con los alumnos desempeñándose como comandantes y miembros de los Estados mayores, sobre situaciones de combate lo más cercanas a la realidad. Estos métodos de entrenamiento sirven para preparar y evaluar la capacidad profesional de los alumnos, evaluar los planes de operaciones y recomendar los necesarios correctivos. A pesar de que la crítica se realizó con la presencia del Comandante General del Ejército y su Estado Mayor, no se había avanzado suficientemente en la aplicación de las recomendaciones.

El problema mayor que enfrentábamos era la falta de apoyo aéreo y la insuficiencia de medios de defensa anti aérea. Nos encontrábamos sorprendidos y molestos por la decisión de no utilizar los modernos medios aéreos que disponía el país, dejando que nuestros destacamentos sean bombardeados impunemente. Esa situación produjo temor en las tropas sobre los efectos del bombardeo aéreo, que sobre dimensionaron. En varias ocasiones que visité las unidades expliqué, utilizando datos estadísticos que disponía, que en la Segunda Guerra mundial el efecto del empleo de la aviación sobre las tropas de tierra fue menor y en la guerra de Viet-Nam apenas el 0.7% de las bajas fueron ocasionadas por bombardeo aéreo, tomando en consideración la enorme capacidad de los medios norteamericanos.

El día viernes, inteligencia militar planteaba como posibilidad cierta que el Perú inicie su ofensiva en la provincia de “El Oro”, en cualquier momento.

A las 05h00 comenzaron a llegar los convoyes con municiones para la artillería y la brigada blindada, la misma que a esas horas ya alcanzó su zona de reunión. En efecto, a las 09h00 el comandante de la Brigada, general Eduardo Littuma, informó sobre el particular. Poco después, arribó desde Zamora el Comandante de la División y dispuso realizar un reconocimiento helitransportado a los sectores de Palmales Viejo, El Progreso y el Telégrafo, lugar este último, donde se ubicaba el puesto de mando de la Brigada “El Oro” y en el cual, el general Edmundo Vivero, su Comandante, presentó el Plan de Operaciones.

Terminada esa actividad, solicité autorización para visitar a compañeros y amigos que se encontraban en las posiciones de combate. Merendamos temprano y salimos con el coronel Eduardo Maldonado a la primera línea de defensa, en el sitio denominado “La Guada”, donde se encontraba el Escuadrón de Reconocimiento Blindado No. 11, al mando del mayor Ervin del Castillo. Luego visitamos a un querido amigo, el teniente coronel Juan Donoso Game, comandante del Batallón “Imbabura”, en “Cayancas Viejo”. Este oficial, que prestaría un largo y destacado servicio a la institución militar, ocupando cargos administrativos y de mando relevantes, es una mezcla de excelente militar, con intelectual y artista. Ha escrito varios libros muy interesantes y he visto sus pinturas de gran calidad. Pero ha sido y es especialmente un buen amigo y extraordinaria persona, en el más amplio y mejor sentido que se pueda dar a los dos calificativos. Con él y los oficiales de su unidad comentamos sobre la situación: El destacamento de Paquisha sufrió ese día ataques con aviones “Mirage”, helicópteros artillados y tropas helitransportadas. Para eludir los efectos devastadores del ataque, los defensores cambiaron posiciones y seguían cumpliendo su misión. Pasada la media noche regresé al puesto de mando.

El día sábado 31 continuamos con los trabajos de revisión y actualización de los planes de la División. A eso de las 09h00, se anunció la visita del Gobernador y el Prefecto de la Provincia que venían a presentar un saludo al Comando y ofrecer todo el apoyo a la defensa del territorio patrio. La población orense guardaba una memoria indignada y dolida de la invasión peruana de 1941, pero además, tenía y mantiene como un

elemento de identidad y orgullo, su condición de centinelas sin relevo de la soberanía patria. Los oreñoses, como el resto de la población del país, se sumaron a la defensa nacional y dejaron en claro que los soldados no estaban solos en el cumplimiento de sus misiones. Esa fortaleza cívica se observó igualmente en 1995.

Terminada la visita, el general Levoyer realizó una inspección a las brigadas “Pichincha” y “Galápagos”, conoció en detalle sus planes, sus novedades y requerimientos e impartió instrucciones. Regresamos a las 19h00, en mi caso satisfecho del ánimo positivo que pude observar entre los oficiales y la tropa. Coincidente fue la opinión que expresó durante el viaje de regreso el Comandante de la División.

El día domingo 1 de febrero, mientras nos encontrábamos reunidos en el puesto de mando, escuchamos la transmisión del mensaje del presidente Belaúnde acusando a tropas ecuatorianas de haber violado el territorio y la soberanía del Perú y exigiendo que termine la ocupación, bajo la amenaza de desalojar las “infiltraciones” por la fuerza.

En la reunión de la tarde, se informó que se presentaron mil reservistas, lo cual era de gran importancia para relevar a los conscriptos nuevos. Cabe destacar que esos jóvenes patriotas se presentaron voluntariamente en sus unidades, sin el riguroso cumplimiento de los planes de movilización que dejaron, dicho sea de paso, mucho que desear. Recuerdo el caso anecdótico de un grupo de muchachos valientes y exaltados que, sin ser convocados por las autoridades, se embarcaron en buses del servicio público y obligaron a sus conductores a llevarles a la frontera.

Terminada la reunión del Estado Mayor solicité autorización para visitar otras unidades. Me trasladé a los sectores de Santa Rosa, San Agustín y San José de Jumón. En su puesto de mando encontré a mi compañero, el teniente coronel Víctor Bayas, comandante del Batallón Vencedores, quien en 1995 se desempeñó como jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; al teniente Coronel Fernando Urresta, un inteligente, valiente e inmejorable compañero que comandaba el Batallón Mayor Molina y, finalmente, al comandante del Grupo de Artillería Blindada, César Bonilla, compañero en el Curso Avanzado de Armas que realizamos en Brasil. En todas las unidades comprobé una alta moral y entusiasmo compartidos por los mandos y las tropas.

A mi regreso, los oficiales escuchaban el mensaje del presidente Jaime Roldós al país. Posteriormente, nos informamos de la evacuación

del destacamento de “Paquisha”. En mis anotaciones encuentro escrito: “LO DE SIEMPRE”. Más tarde, a las 23h50, recibimos la noticia de que el Perú anunció el cese del fuego. En el análisis que hizo el Estado Mayor, solicité hablar. En mi intervención enfatiqué en lo sucedido en 1941 cuando, precisamente aceptado el cese de fuego, las tropas del Agrupamiento Norte ocuparon todos los territorios de esa provincia. Referí el tema de la tesis de la prenda territorial y su vigencia entre los militares y diplomáticos peruanos. Hubo completa coincidencia todos los miembros el Estado Mayor y, por supuesto, en la decisión del Comandante que ordenó mantener e intensificar los preparativos de la defensa.

Como referí, una de nuestras mayores debilidades en ese momento era la defensa aérea. El Ejército disponía de unidades dotadas con ametralladoras de la afamada marca OERLIKON, a las que el Comandante decidió visitar la tarde del 2 de febrero. Cuando se realizó la inspección, existían problemas de calibración, como consecuencia del largo viaje que soportaron para llegar a sus posiciones. El inconveniente fue prontamente corregido. Hay que decir que esas armas no eran suficientes para enfrentar a la amenaza aérea peruana. Para ese fin, se requería de artefactos -normalmente misiles- de mayores alcances. De las posiciones de la artillería anti aérea pasamos a visitar a la Brigada “El Oro”, para que el Comandante sea informado sobre la situación y el cumplimiento de sus disposiciones.

En la noche, reunidos en el puesto de mando, escuchamos la patriótica y vibrante presentación del canciller Alfonso Barrera en la OEA.

El martes 3 de febrero, llegó a nuestro puesto de mando el Director de Logística del Ejército. Estaban presentes todos los responsables de esta importantísima área, que permite sostener a las fuerzas en combate previendo los requerimientos y dotando a las unidades operativas de los armamentos, munición, equipos, transporte, sanidad, combustibles y todos los elementos necesarios para la vida y sostenimiento de las operaciones.

En la mañana del miércoles, recibimos la visita del doctor Carlos Rodríguez Paredes, concejal del Cantón Quito y cuñado del Comandante de la División. Era portador de un mensaje de saludo, apoyo y compromiso con la defensa nacional, enviado por el Cabildo a nombre del pueblo de la Capital.

Al medio día acudimos al aeropuerto de Machala para recibir al Comandante General del Ejército. Una vez en el puesto de mando, se le presentó un informe completo sobre la situación. El general Medardo

Salazar felicitó por la dedicación y eficiente despliegue de las fuerzas; emitió frases de aliento a los oficiales y, posteriormente, participó de un ejercicio con los ingenieros de combate. Terminada la demostración se despidió con muestras de satisfacción por lo observado y retornó a Quito. El general Salazar, un soldado valiente, fue posteriormente Ministro de Defensa en el gobierno del ingeniero León Febres Cordero. Estuvo detenido junto al Primer Mandatario en la Base Aérea de Taura y, en tan difíciles circunstancias, demostró serenidad y entereza. Como lo relaté con anterioridad, tan pronto se produjeron los primeros ataques al destacamento de Paquisha estuvo presente en el sitio mismo de los enfrentamientos.

En la reunión de la noche escuchamos la resolución tomada por los cancilleres americanos convocando a poner fin a los enfrentamientos y destacando la decisión de los dos países de iniciar negociaciones. En esa reunión estuvo también presente el doctor Carlos Rodríguez.

No obstante la relativa tranquilidad que trasmitían las recientes noticias sobre los acuerdos alcanzados en el campo diplomático, a partir del día 5 continuamos con la revisión y ejercitación de los planes. La idea era aprovechar la oportunidad de contar con toda la División en sus posiciones y no desperdiciar los gastos ocasionados por la movilización. Se trataba de obtener las mejores experiencias y poner en práctica las diversas alternativas operativas y tácticas, con el fin de encontrarnos mejor preparados para enfrentar posibles amenazas presentes y futuras. Fueron días de mucho entrenamiento, intenso trabajo de organización de las posiciones y la toma de correctivos de los problemas que se iban detectando.

Más vale tarde que nunca. Por fin, ese día llegaron los oficiales de la Fuerza Aérea para coordinar operaciones. Mientras se informaba a los compañeros de la aviación sobre los planes y la situación imperante, a la vez que se coordinaba la integración del apoyo aéreo al Plan de Fuegos divisional, las unidades realizaban ejercicios de evacuación de la población civil en algunas localidades cercanas a la línea de frontera; en otras, se organizaban fuerzas de resistencia y en las unidades, se tomaban medidas para mejorar las condiciones de vida de las tropas.

El día jueves 6, el Comandante inspeccionó el hospital de evacuación ubicado en la ciudad de Pasaje e inmediatamente nos trasladamos a recibir al presidente Jaime Roldós. La presencia del joven y carismático mandatario provocó gran expectativa y entusiasmo entre civiles y militares. Se le recibió como correspondía al Comandante en Jefe de las Fuerzas

Armadas. El general Levoyer le presentó el parte correspondiente y un informe completo de la situación.

El Presidente expresó, sin dubitación alguna, que el Ecuador se defendería con todos los medios disponibles; que no permitirá una nueva humillación y concluyó su patriótica alocución con esta frase: “Preferible es morir de pie, que vivir de rodillas.” Luego recorrió las posiciones defensivas, donde fue recibido con cariño y admiración por las tropas que le demostraron su alta moral y voluntad de lucha. Personalmente creía en la propuesta política del presidente Roldós y consideraba que podía dar continuidad al programa nacionalista y de transformación iniciado por las Fuerzas Armadas en 1973. En mi caso, me sentí estimulado por esta visita. Y pensé que el Ecuador de ese momento, ya no era el de 1941.

En la visita del Presidente se produjo un hecho gracioso. Acompañaba al mandatario una amplia comitiva de periodistas. Uno de los reporteros, en plena línea de defensa, preguntó a un soldado visiblemente afectado por picaduras de insectos, el calor y la humedad, si las condiciones tan difíciles de la vida en las trincheras habrían minado su moral y la de los otros combatientes. La respuesta expresada con algo de rústica picardía fue: “Mire señor periodista -mostrándole la vía y el puente ubicados delante de las posiciones- aquí lo único que está minado es el puente y la carretera para que no pasen los peruanos.”

Esta visita fue distinta a la realizada pocos días después por los Embajadores Rafael García Velasco y Hernán Veintemilla, asesores de la Comisión Negociadora, quienes, ante la pregunta del general Levoyer sobre las instrucciones que tenían, manifestaron sin ninguna vacilación: “La paz a cualquier precio.” Cuando reclamamos por esa posición derrotista, argumentaron que en el Comando Conjunto les presentaron un cuadro comparativo de las fuerzas, muy desventajoso para el Ecuador, con la conclusión de que si el Perú atacaba estaría en Quito en pocos días. El Comandante replicó: “Aquí estamos veinte mil soldados listos para la defensa de la Patria” y desmintió la supuesta debilidad de nuestras fuerzas. Luego les invitó a visitar las posiciones de defensa. Al final los embajadores expresaron: “Mientras más nos aproximamos a la frontera, percibimos mayor patriotismo, seguridad y confianza.”

Seguíamos en nuestras labores sin cambios significativos en la rutina, hasta que el día domingo 8, el comandante de la División recibió un informe sobre problemas ocasionados por algunos reservistas que

solicitaban reincorporarse a sus actividades habituales. Argumentaban que ya se ha declarado el cese del fuego, por lo que no había razón para continuar movilizados. Se conoció, también, que comerciantes ecuatorianos y peruanos solicitaban abrir la frontera porque sufrían grandes pérdidas económicas.

En la reunión de esa tarde, con la presencia de los comandantes de las brigadas, se emitió disposiciones para que se mejore en todo lo posible, la situación de las tropas, facilitando las visitas de familiares, distribuyendo equitativamente las donaciones que llegan de todas partes del país, informándoles adecuadamente sobre la situación, asegurándoles que sus puestos de trabajo y sus derecho laborales están protegidos y pagándoles un adelanto de sus remuneraciones.

Ese mismo día llegó el director de personal del Ejército, general Alfonso Cueva, quien informó sobre los reservistas disponibles para las unidades de reemplazo: 500 en Cuenca, 600 en Quito, 200 en Guayaquil y 640 en El Oro.

El 9 de febrero, el Comandante de la División realizó un reconocimiento helitransportado por sectores de Palmales, Quebrada Seca, Tahuin y Arenillas. El resto del día transcurrió sin novedades dignas de relatar; pero en la madrugada del 10 nos despertaron con la información de que ese día atacaría el Perú, en represalia por supuestos malos tratos y agresiones al personal de la embajada peruana, en Quito. Se afirmaba, entre otras denuncias, que la esposa del Jefe de la Misión, habría sufrido agravios por parte de ciudadanos ecuatorianos. Por simple precaución, se comunicó a las unidades que incrementen el estado de alerta, aunque no se registraba indicio alguno sobre el posible inicio de operaciones.

El día miércoles 11 de febrero se presentó en nuestro puesto de mando una comisión de la Fuerza Aérea, presidida por el general Fernando Rivera, con quien se trató asuntos relacionados al apoyo aéreo táctico, la organización de cursos de observadores aéreos adelantados, la necesidad de organizar un sistema de comunicaciones conjuntas e incorporar un oficial de enlace aéreo y un oficial de inteligencia aérea al Estado Mayor de la División.

Aquella noche asistimos a una presentación artística, que tuvo como evento central la participación del Grupo Pueblo Nuevo, autor e intérprete de hermosas canciones como “Paquisha” y “A mi lindo Ecuador”, que se popularizaron en esos días difíciles. Después de la campaña de 1995 he reflexionado sobre la naturaleza de nuestra condición humana, capaz

de expresarse con tanta belleza en los desengaños y derrotas, pero indiferente cuando logramos algún importante éxito individual o colectivo. Hasta el momento no conozco alguna expresión artística de esa naturaleza destinada a exaltar los valores del soldado victorioso en las cabeceras del Río Cenepa.

El jueves 12 de febrero, día del Oriente Ecuatoriano, la Dirección Provincial de Educación organizó, en el Parque de los Héroes, en la ciudad de Machala, una hermosa ceremonia cívica a la que asistimos el Comandante y una delegación de oficiales. La ocasión fue propicia para que los oradores exaltaran la unidad nacional y las virtudes militares de las Fuerzas Armadas.

Los días siguientes se mantuvo la rutina, las visitas e inspecciones, las reuniones con los comandantes de las unidades y la solución de problemas administrativos. Dada la situación de relativa tranquilidad, el mando del Ejército consideró oportuno conceder permiso a los efectivos movilizados. Así, el sábado 14 salió el primer grupo de oficiales y tropa en uso de un merecido descanso.

El martes 17 llegaron a coordinar con el Estado Mayor algunos pilotos de aviones A-37 cuyas misiones son de apoyo aéreo aproximado. Poco a poco se fue corrigiendo una situación de absoluta descoordinación entre las fuerzas del Ejército y las de Aviación.

En la reunión de la noche, por los informativos de televisión nos informamos sobre las medidas económicas tomadas por el gobierno y el malestar generado en la población y los sectores empresariales, especialmente por el alza de los precios de los combustibles y la transportación pública, así como por la elevación de los aranceles a la importación de vehículos. Nos parecía que eran medidas inoportunas porque creaban una situación de inestabilidad interna, en momentos en que la unidad era tan necesaria. Los asesores del Presidente seguramente pensaron que, en virtud de la situación internacional, la resistencia a las medidas sería menor. No sucedió de esa manera.

Durante todo el tiempo que las unidades estuvieron en sus posiciones de combate, no se registró enfrentamiento alguno con fuerzas enemigas, sin embargo, la conjunción de personal militar, armamentos, munición, explosivos y otros pertrechos militares, terminó por ocasionar, el 19 de febrero a las 17h00, una explosión que dejó el lamentable saldo de 4 muertos y 6 heridos.

El viernes 20 nos correspondió salir con permiso al segundo grupo. A las 07h30, apesadumbrados por la lamentable pérdida de las vidas de nuestros compañeros, nos trasladamos con el Comandante de la División, al aeropuerto de Machala para embarcarnos con destino a Quito. Llegamos aproximadamente una hora después. En un vehículo que esperaba en el aeropuerto nos desplazamos a la Comandancia del Ejército, ubicada en el histórico edificio de La Exposición junto a la plaza de La Recoleta. Inmediatamente se produjo la reunión del Comandante General del Ejército y su Estado Mayor para receptor el informe del general Richelieu Levoyer. En el transcurso de esa presentación, se conoció del ataque al destacamento de Machinasa. El Perú había roto una vez más el cese de fuego al que solemnemente se había comprometido.

A primera hora del día sábado 21 retornamos a Machala. Esa noche, el gobierno peruano dictó su ultimátum: “Si no cesaban las presuntas infiltraciones, atacarían con todos sus medios”. En “El Oro” y en el resto del país estábamos preparados para esa eventualidad que nunca descartamos.

Los nuevos ataques calmaron los ánimos de la población y acallaron las críticas en contra del Presidente. Los estudiantes suspendieron las manifestaciones callejeras, los trabajadores y sectores productivos retornaron a sus labores y asumieron una actitud prudente que permitió unir a los ecuatorianos para enfrentar solidariamente la nueva agresión.

Ante el agravamiento de las tensiones, comenzaron a actuar con mayor diligencia los países amigos para Ecuador, garantes del Protocolo de Río de Janeiro para el Perú. En la tarde del día 25, presentaron una propuesta para la separación de las fuerzas. El jueves 26 se anunció en Brasilia la suspensión de las operaciones a partir del medio día y el inicio de las conversaciones de paz, que se realizarían en las poblaciones fronterizas de Huaquillas en el Ecuador y Aguas Verdes, en territorio peruano.

Las negociaciones de paz

Las reuniones tuvieron como sede fundamentalmente Huaquillas. En una ocasión se reunieron las comisiones negociadoras en Aguas Verdes y otra en Tumbes. La Delegación ecuatoriana estuvo presidida por el vicealmirante Raúl Sorroza Encalada e integrada por asesores diplomáticos y militares; la Delegación peruana estaba encabezada por

el vicealmirante Jorge Du Bois Gervasi. En calidad de observadores y facilitadores, asistieron representantes militares de Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos.

La vida cambió sustancialmente con la llegada del almirante Raúl Sorroza y la delegación del que fue parte el general Jorge Félix, futuro Ministro de Defensa, en el gobierno del doctor Rodrigo Borja. El general Richelieu Levoyer recibió a la Delegación en nuestro puesto de mando y les informó sobre la situación de la División y su capacidad defensiva, que debía ser considerada como un respaldo firme en el momento de las negociaciones. En los días subsiguientes, asistí con el Comandante de la División y participé en las reuniones que se desarrollaron en el lado ecuatoriano. Cuando fue oportuno y necesario pude participar con mis opiniones y recomendaciones.

La única ocasión en que la reunión tuvo lugar en la población peruana de Tumbes, recibí la disposición de llevar instrucciones de la Presidencia de la República al almirante Sorroza. En el puente internacional debí despojarme de mi armamento de dotación, fui embarcado en un vehículo militar peruano, custodiado por dos guardias republicanos, que me acompañaron durante todo el trayecto. Roto el hielo del encuentro inicial, pronto mantuvimos una amigable conversación. Ellos, como parte del pueblo de frontera, mantenían relaciones de amistad con ciudadanos de las poblaciones orenses y expresaron sus vivos deseos porque se acabe el conflicto para volver lo más rápidamente a la normalidad. Al término del viaje de regreso, al despedirme, me invitaron con frases cálidas a visitar las lindas playas del norte de su país cuando terminen los problemas. El viaje culminó con un fuerte apretón de manos.

Las negociaciones se realizaron de manera cordial. Al término de cada una de ellas, se consultaba a los respectivos gobiernos. La tesis ecuatoriana, que fue apoyada por los observadores militares, especialmente el del Brasil, consistía en que de la línea de contacto ambas fuerzas se retiren una distancia equivalente, dejando entre ellas una zona desmilitarizada. Los representantes del Perú, por su parte, defendían que las tropas del Ecuador se retiren a la vertiente occidental y las del Perú queden en la oriental, porque consideraban que la línea de cumbre de la Cordillera del Cóndor correspondía a la línea de frontera determinada en el Protocolo de 1942. Al inicio, daba la impresión que la posición del Ecuador podía ser aceptada; sin embargo algo que no he alcanzado a descifrar sucedió en

esos días, cuando inexplicablemente, desde Quito se demoró innecesariamente, a mi parecer, ese acuerdo.

Después fue imposible alcanzar una posición de consenso. Las delegaciones de los dos países entregaron a los observadores sus notas por separado. El documento presentado por el vicealmirante Sorroza, el 5 de marzo, manifestaba: "... ante el incumplimiento por parte del Perú de la separación de sus fuerzas del área del conflicto, (el Ecuador) detiene sus fuerzas, en la Cordillera del Cóndor, en las coordenadas geográficas que se indican a continuación..." Deja, además, en claro que: "... nada de lo que se manifiesta en el presente documento ni la ejecución del mismo, prejuzgan sobre cuestiones de fondo del problema territorial existente entre los dos países y el Ecuador por ningún motivo cede ninguno de sus legítimos derechos territoriales".

El documento del vicealmirante Du Bois, expresaba, por su parte, que "... los efectivos militares del Perú se mantendrán en territorio peruano, es decir en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor", y solicitó a los países garantes que se comprometiera al Ecuador "a colocar conjuntamente con el Perú, los hitos que faltan en dicho tramo de la frontera."

Con este acuerdo -o mejor, desacuerdo- se aseguró una paz transitoria e inestable, que en el corto plazo permitió iniciar el desmontaje de los dispositivos de combate, así como la desconcentración y desmovilización de las tropas de los dos países. Al término de estas actividades, directivos, profesores y alumnos regresamos a Quito para retomar nuestras labores normales en la Academia de Guerra.

No podría dejar de referirme en este momento a la forma patriótica, abnegada y comprometida con que muchos sectores de la sociedad civil apoyaron la defensa nacional. Quiero hacer honor a todas esas personas en la memoria de una comunidad de monjas de claustro, cuyo convento se encuentra en las afueras de la ciudad de Santa Rosa, que acudieron día a día a dejar provisiones o comidas preparadas, en las líneas de defensa. Les dirigía una monja guayaquileña, de inteligencia superior y singulares ejecutorias. Cuando el peligro pasó, nos invitó a su convento a disfrutar de una cena preparada por las hábiles manos de las religiosas. En esa ocasión constatamos las condiciones extremadamente austeras en que vivían. Cuando les preguntamos por qué abandonaron el claustro en los días del conflicto la madre superiora sentenció: "No por ser monja he dejado de ser ecuatoriana." Esa frase fue a mejor explicación.

El 26 de marzo, el presidente Roldós decretó el fin del estado de emergencia, argumentando que: “en las actuales circunstancias no existen las motivaciones graves que determinan la existencia del estado de emergencia nacional”. El documento fue firmado por el Presidente y todos los ministros de Estado.

Una vez que retornamos a la Academia de Guerra, se realizó un extenso seminario para analizar todos los aspectos del conflicto con los alumnos que desempeñaron diferentes funciones en las unidades de la frontera. Se llegó a conclusiones y recomendaciones, las que fueron presentadas al Comando del Ejército. El documento se refería, entre otros importantes temas, a la necesidad de crear un eficiente sistema de operaciones conjuntas; fortalecer la casi inexistente defensa aérea; artillar los helicópteros del Ejército; modificar el sistema de servicio militar y mejorar la movilización. No todos los problemas se pudieron corregir inmediatamente, pero sí quedó grabado en las mentes de toda una generación de militares, un cúmulo de enseñanzas que nos permitieron prepararnos y preparar a las Fuerzas Armadas para los conflictos futuros.

No tengo la menor duda que el apresto de las tropas y la voluntad de lucha demostrada, más allá de cualquier deficiencia, que sí las hubo, desalentó la decisión del mando peruano de llevar a la práctica sus planes de tomarse la “prenda territorial” y obligarnos a la colocación de los hitos. Por otra parte, el efecto del despliegue defensivo en la provincia de “El Oro” generó confianza en la población. Advertían que, a diferencia de lo sucedido en el año 1941, ahora el país contaba con capacidades defensivas que disuadirían cualquier intento de una nueva invasión. En los años posteriores se produjo una inusitada inversión en proyectos de desarrollo en toda la provincia, especialmente en Machala. Nuevos emprendimientos turísticos, hoteleros, inmobiliarios e industriales, demostraron que la comunidad percibía que el Estado tenía los medios y capacidades institucionales necesarias para proteger su territorio.

El consenso nacional

El 24 de mayo de 1981, fecha de celebraciones cívicas en memoria de la victoriosa Batalla de Pichincha que selló la independencia de nuestro país, fue fatídico para los ecuatorianos. En el estadio olímpico Atahualpa, el Estado condecoró, en solemne ceremonia, a los heroicos defensores de

nuestra integridad territorial en la Cordillera del Cóndor. En esa ocasión, el admirado presidente Jaime Roldós pronunció un emotivo discurso, cuyo eco aún resuena en los corazones y mentes de los ecuatorianos. Concluyó su intervención con su célebre frase: “¡Este Ecuador Amazónico, desde siempre y hasta siempre. Viva la Patria!” Fue su último discurso. La conducta del público que le despidió con silbidos, fue deplorable. El avión en que viajó con su comitiva debía aterrizar en el aeropuerto de Macará y luego, por tierra, el Presidente se trasladaría hasta Zapotillo. Jamás llegó a su destino.

En las elevaciones cercanas a la ciudad de Celica la aeronave se estrelló contra uno de los picos de esa accidentada geografía. Murieron con él su esposa, Martha Bucaram; el ministro de defensa, general Marco Subía y su esposa Irlanda Sarango; los edecanes, tenientes coroneles Héctor Torres y Armando Navarrete; el piloto, teniente coronel Marco Andrade, edecán también del Mandatario, el teniente Galo Romo, copiloto y la azafata Soledad Rosero. Se especuló y aún ahora se habla de un posible atentado. Por mi parte, prefiero creer en la hipótesis de error humano. El piloto, un apreciado amigo, estuvo junto al Presidente durante las largas horas antes y durante la ceremonia y poco después tuvo que operar el avión, lo que pudo ser causa de ese desastre en que el Ecuador perdió a un líder de quien en el conflicto sus soldados valoramos su conducta valerosa y patriótica, y en la paz, su actitud respetuosa y democrática. ¡Cuánta falta le hizo al Ecuador, en los años siguientes, un líder como Jaime Roldós. Vivo él, la historia ecuatoriana se habría escrito de manera diferente!

En esas condiciones de profundo dolor nacional asumió la presidencia el doctor Osvaldo Hurtado. En su gobierno se planteó la necesidad de buscar una solución definitiva al problema territorial y revestir al país con una “piel”, indispensable para que se desarrolle, sin los sobresaltos permanentes que le ocasionaba un conflicto irresuelto durante un siglo y medio con un país cuya dirigencia mantenía inflexible, como objetivo vital para su soberanía, impedir el acceso del Ecuador al río Amazonas.

El nuevo mandatario planteó la necesidad de un consenso nacional y realizó una serie de consultas. El Canciller, doctor Luis Valencia Rodríguez, en cumplimiento de las directrices del Presidente, solicitó a la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, conformada por personalidades de la talla de Antonio Parra Velasco, Ángel Felicísimo Rojas, Juan Larrea

Holguín, Ricardo Muñoz Chávez, Julio Prado Vallejo, entre otros, presentar una recomendación sobre “la forma de lograr una solución digna, pacífica y definitiva al problema territorial con el Perú, que resguarde los derechos amazónicos de la República y cuente con la aceptación general de la ciudadanía”.

Con personas escogidas de su propio seno, la Junta Consultiva organizó una Comisión para trabajar sobre el pedido del Canciller. La recomendación del grupo se refirió a la conveniencia de definir la política territorial del país, con el propósito de poner fin al problema en términos de dignidad, justicia y paz. Para esto se debía mantener la tesis de nulidad del Protocolo de Río, como fórmula para fijar las fronteras, con criterios transaccionales y de equidad e insistir en la inejecutabilidad para alcanzar un acceso “soberano, directo y territorial” al río Amazonas. Aconsejaba, también, “robustecer las Fuerzas Armadas para respaldar nuestro derecho con poder militar suficiente”.

Sobre la tesis de la inejecutabilidad parcial del Protocolo, por la inexistencia del divisor de aguas en el sector Santiago-Zamora, la Comisión afirmó que “bastaría una inspección técnica que serviría de premisa irrefutable para su validez”, coligiendo que el planteamiento era “jurídicamente procedente”. Considero que esa respuesta no la esperaba el presidente Hurtado, por la dificultad de llevarla a la práctica, en virtud de la posición intransigente de los líderes peruanos.

La herida abierta

Concluido el período del doctor Hurtado, el Ing. León Febres Cordero, fiel a la práctica ecuatoriana perniciosa de los “sucesores”, de invalidar todo lo realizado por las autoridades salientes, cambió de posición y planteó una tesis radicalmente diferente a la de su “antecesor”. Si el uno propuso “darle piel al país”, el otro habló de “mantener la herida abierta, pero sin infectarla”. Intentando una adecuada interpretación de esa tesis, podría entenderse como la intención de esperar a que las condiciones internacionales e internas fuesen favorables para el logro de una mejor negociación. Otra interpretación podría ser que se trataba de una hábil maniobra para desentenderse de este difícil tema, como en efecto sucedió. En ese período de gobierno la negociación del diferendo territorial quedó congelada.

De la gestión de la Cancillería en esos cuatro años queda el recuerdo de las famosas Cartas Reversales para reactivar los proyectos de las cuencas hidrográficas binacionales Puyango-Túmbes y Catamayo-Chira, suspendidos después del conflicto de 1981. Firmó este documento el canciller doctor Edgar Terán. Mientras así obraba nuestra diplomacia, el Perú inició la construcción del puesto de vigilancia “Pachacutec”, en el sector del río Santiago.

El conflicto por la instalación del PV: Pachacutec

El 10 de agosto de 1988, cuando asumió la Presidencia Rodrigo Borja, planteó, entre otros asuntos:

“Ha llegado la hora de declarar colectivamente la paz en la región y de asumir un compromiso leal y firme de cultivar la buena vecindad y promover la cooperación entre nuestros países. Que las fronteras sean lugares de encuentro y amistad entre nuestros pueblos. Así podríamos reducir en conjunto los gastos militares y destinar esos recursos a satisfacer las necesidades básicas de nuestros pueblos... Bajo estos principios queremos afrontar el problema territorial que, desde hace tiempo, mantenemos con el Perú. La subsistencia de este conflicto conspira contra las posibilidades de desarrollo económico y social de los países, que se ven presionados a destinar ingentes recursos financieros a gastos militares. Debemos acudir con un criterio pragmático a los métodos previstos en el derecho internacional sin excluir el diálogo directo y franco entre los Gobiernos y buscar conjuntamente una solución de paz con dignidad, la paz fundada en nuestros derechos amazónicos, que son de vital importancia para el futuro de nuestro pueblo. La solución del problema traería mucho bien a nuestros países, pues abriría la posibilidad de fecundas relaciones de buena vecindad, amistad y de complementación económica entre ellos”.

Este moderado y amistoso discurso provocó una soberbia y descompuesta reacción del vicepresidente Luis Alberto Sánchez quien, por recomendación del canciller Luis Gonzales Posada, al conocer el texto del discurso del nuevo Presidente, que se difundió con anticipación, resolvió no asistir a la ceremonia de trasmisión del mando.

El problema tuvo consecuencias. El presidente Alán García destituyó al Canciller y designó para reemplazarlo a Guillermo Larco Cox, con quien las relaciones bilaterales tuvieron una apreciable mejoría.

En mayo de 1989 se realizó la cumbre presidencial en Cartagena con la participación de los mandatarios de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, en la cual se resolvió recomendar a las Cancillerías de la Subregión, el estudio de un pacto que

“reafirme el compromiso de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, ni a género alguno de coacción que pudiera afectar su integridad territorial, independencia o voluntad política; reitere su adhesión a la solución pacífica de controversias entre países andinos; y promueva políticas que promuevan la relación amistosa y pacífica de nuestros pueblos, fomente la confianza en todos los órdenes de su convivencia y eviten tensiones fronterizas.”

En diciembre del mismo año se realizó la Cumbre Andina de Galápagos y se firmó el Compromiso Andino de Paz, Seguridad y Cooperación, en el cual los mandatarios reconocieron: “...la singular y decisiva importancia de todos los principios contenidos en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, especialmente los referidos a la abstención del uso o la amenaza del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de los estados, y los que tienen que ver con la solución pacífica de las controversias”. Reafirmaron también

“su compromiso de afianzar la paz y la cooperación en la Subregión y observar en sus relaciones los principios de la proscripción del uso o de la amenaza del uso de la fuerza, la solución pacífica de controversias, el respeto a la soberanía nacional y el cumplimiento de las obligaciones emanadas de los instrumentos jurídicos internacionales, así como de abstenerse de acciones contra la integridad territorial, la independencia política o la unidad de cualquiera de los Estados.”

Posteriormente, en mayo de 1990, los mandatarios se reunieron en Machu Picchu. En esta ocasión, expresaron su satisfacción por los acuerdos alcanzados para constituir las comisiones de vecindad entre Bolivia y Perú y entre Ecuador y Perú. El presidente Borja se refirió a la necesidad de crear un clima de distensión que a futuro permita “conversar sobre nuestros asuntos bilaterales respecto de los cuales tenemos opiniones y posiciones contrapuestas.”

Como sucedió en 1981, mientras los mandatarios de la región hablaban de paz, los militares peruanos iniciaron otro enfrentamiento. En la frontera sur oriental, entre el contrafuerte Cuzumasa Bumbuiza y la

desembocadura del río Yaupi, en el río Santiago, que quedó sin demarcar a partir de junio de 1949, en una extensión de 14 mil 986 metros, el Ecuador construyó en 1977 un destacamento al que bautizó con el nombre de Teniente Hugo Ortiz, héroe de la guerra de 1941. Por su parte, el Ejército peruano levantó, frente a nuestro destacamento, su puesto de vigilancia denominado Chiqueiza. Las relaciones entre el personal militar de los dos puestos eran cordiales. En muchas ocasiones organizaban eventos deportivos y confraternizaban, haciendo más llevadera su difícil situación llena de sacrificios y limitaciones.

Esta situación se mantuvo hasta que el mando peruano decidió crear un Puesto de Vigilancia, al que denominó Pachacutec, en honor del Inca al que consideran símbolo de la consolidación de su imperio y “el más grande hombre de la raza aborígen de América”. A ese mandatario se le atribuye la autoría de importantes leyes políticas, sociales, administrativas, religiosas y militares; se le califica, además, como legislador inteligente e intuitivo y político sabio y ponderado.

Los militares ecuatorianos se informaron de la iniciación de los trabajos en ese puesto de vigilancia porque miembros de los centros Shuaras de Cusumaza y Kaputna, preocupados por la intensificación de vuelos de helicópteros y el incremento de tropas en el destacamento de Chiqueiza, reportaron esas novedades al comando del Batallón Santiago, cuyas autoridades enviaron patrullas de reconocimiento que comprobaron la veracidad de las denuncias y notificaron a las autoridades superiores.

Como el puesto peruano se encontraba unos 500 metros dentro de territorio que considerábamos ecuatoriano, nuestros militares solicitaron que se suspendan los trabajos y se retire esa instalación. La respuesta de las autoridades peruanas fue que era el puesto militar “Teniente Hugo Ortiz” el que estaba ubicado en territorio peruano, por lo que demandaron su inmediato retiro.

El 21 de enero de 1991, el Canciller ecuatoriano solicitó al Embajador del Perú, en Quito, que su gobierno retire de inmediato el puesto de vigilancia que originó el problema, por hallarse en un lugar que el propio Perú había reconocido tradicionalmente como ecuatoriano. Ante la negativa peruana, el Ecuador estableció un puesto de vigilancia al que denominó “Etza”; en respuesta, el Perú instaló una patrulla en posiciones de combate, frente a la tropa ecuatoriana, creando una situación de peligrosa inestabilidad.

Sorpresivamente, como si se tratara de un descubrimiento de esos días, el Ministro de Defensa peruano, general Jorge Torres Aciago, emitió declaraciones en el sentido de que: “unos cien militares ecuatorianos del puesto de vigilancia Teniente Hugo Ortiz se han instalado en una zona peruana”.

El Secretario General de Relaciones Exteriores del Ecuador, durante el viaje que realizó a Argentina y Paraguay, el 20 de agosto, hizo escala en la ciudad de Lima, donde se entrevistó con el Canciller y el Secretario General de Torre Tagle, a quienes expresó su preocupación por la situación de la frontera. El Canciller del Perú manifestó el ánimo favorable de su diplomacia para solucionar el incidente en forma amigable. Acordaron que cada país designe una comisión diplomática-militar para que se traslade a la zona, con el objeto de conversar sobre el problema y darle una solución inmediata. El 24 de agosto, los cancilleres Diego Cordovez y Carlos Torres Lara, arribaron a un Acuerdo de Distensión, que incluía los siguientes compromisos:

1. Las dos comisiones de verificación permanecerán en la zona hasta dar cumplimiento al punto dos del presente documento;
2. En 24 horas, la patrulla ecuatoriana se distanciará dos kilómetros contados a partir de su actual ubicación. Del mismo modo y en forma simultánea, se retirará la patrulla peruana;
3. La reparación del hito Bumbuiza-Cusumaza en el plazo máximo de 48 horas, a partir del desplazamiento de las patrullas y, ocho días después, el desplazamiento del puesto de vigilancia “Pachacútec” al puesto de vigilancia Chiqueiza o a otro lugar equivalente; y,
4. Treinta días después, considerar la posibilidad de establecer una zona de seguridad en el área.

Como era previsible, algunos políticos, medios de comunicación y partidos peruanos, proclamaron su rechazo al “Pacto de Caballeros”, argumentando que estaba dirigido a establecer un área de nadie (zona de seguridad), lo que violaba el fallo Días de Aguiar que, según ellos, delimitó la zona. Como consecuencia de estas presiones, el Acuerdo se cumplió parcialmente: el retiro de las patrullas ecuatoriana y peruana se ejecutó sin novedad, eliminando la posibilidad de un enfrentamiento armado.

Para reparar el hito misteriosamente desaparecido, las comisiones realizaron un reconocimiento el 30 de agosto de 1991, pero la representación peruana adujo no estar segura de su ubicación, ante lo cual la delegación ecuatoriana, presentó suficiente información, utilizando los datos de la Comisión Demarcadora y un instrumento de posicionamiento satelital.

La diplomacia peruana se mantuvo, como era usual, de manera intransigente, en su tesis de que con el Ecuador no existía problema territorial alguno y que todo se solucionó con el Protocolo de Río de Janeiro. Impensable que una diplomacia tan profesional como la de Torres Tagle desconociese el criterio de la Corte Internacional de Justicia que manifiesta que: "... el mero hecho de que la existencia de un litigio sea disputada no prueba que ese litigio no exista". Solamente después de la victoria del Cenepa, se logró que el Perú acepte la existencia de impasses subsistentes y admita negociarlos.

Los militares peruanos, por su parte amenazaban en expulsar al Destacamento Teniente Hugo Ortiz que aseguraban encontrarse en su territorio. Ante esta amenaza que creaba una situación de gran inestabilidad en la frontera, el canciller Diego Cordovez en su intervención en el XLVI período de sesiones de la Asamblea General de la Naciones Unidas, realizada el 1 de octubre, planteó la necesidad de que el diferendo "... sea superado definitivamente de forma justa, pacífica, honorable, realista..." Expresó "la voluntad del Ecuador de cumplir el Acuerdo de Distensión convenido con el Perú y rechazó la amenaza de los militares peruanos de "atacar un puesto militar ecuatoriano que lleva más de quince años al norte del área de tensiones..."

La negativa de los militares peruanos de acatar el Acuerdo de Distensión fue uno de los hechos que provocaron el conflicto armado de 1995. Si en esa ocasión se hubiese terminado de aplicar los procedimientos pactados, se habría definido la zona desmilitarizada y evitado los incidentes que terminaron en una guerra. El ejemplo del general Ureta de buscar una "solución definitiva" por el camino de la violencia, solamente conduciría a una nueva confrontación armada. Solamente que la de 1995, no sería la misma de 1941.

Frente a estos acontecimientos la reacción de los dos pueblos era de gran expectativa. Descansa en mi biblioteca un documento muy interesante que servirá para visualizar el criterio de la población peruana y ecuatoriana. Es un informe de la empresa APOYO S.A., publicado en

Lima, en el cual se detalla que el 40% de la población respaldó la manera en la que el gobierno peruano manejó el conflicto, 44%, se mostró en desacuerdo. Preguntados sobre la probabilidad de un conflicto bélico con el Ecuador, 59% de la población consideró improbable, 35%, probable. El 47% apoyó presionar diplomáticamente al Ecuador sin romper relaciones, el 31% romper relaciones y el 18% declarar la guerra. En caso de una guerra, el 67% de peruanos consideró que sus Fuerzas Armadas ganarían; 12% en sentido contrario. El 48% de los encuestados consideraron al Ecuador como país amigo, 44%, como enemigo. 51% pensó que el Protocolo de Río de Janeiro resolvió claramente el problema de límites y el 31% dijo que subsistían diferencias que deberían someterse a arbitraje.

El arbitraje papal

Los esfuerzos realizados por la diplomacia ecuatoriana para lograr un convenio de medidas de confianza y solución negociada de conflictos, fueron rechazados sistemáticamente por la Cancillería peruana que, aferrada al Protocolo de Río de Janeiro, defendió que el artículo primero de este Tratado establece con claridad los procedimientos que deben observarse, para la buena vecindad y paz entre los dos países. Los múltiples conflictos a los que nos hemos referido, demuestran la falsedad de ese planteamiento. Ya vimos como, ni siquiera el acuerdo de distensión pactado para solucionar el problema que ocasionó la instalación del puesto de vigilancia “Pachacutec”, fue cumplido en su totalidad por parte del Perú.

En esas circunstancias, con el Acuerdo de Distención a medio ejecutar, el país conoció que el presidente Rodrigo Borja (1988-1992) participaría en la reunión de la Asamblea de la ONU a realizarse en el mes de septiembre. Comenzaba a escribirse uno de los capítulos más interesantes de esta compleja historia del centenario litigio, con la propuesta del mandatario ecuatoriano del arbitraje papal. Nadie conoció de su decisión. No lo supimos los militares y, se comentó en esos días que tampoco lo sabía la Cancillería. Hubo incluso comentarios, de esos que nunca faltan, sobre una afortunada improvisación del Presidente para no dejar de referirse al asunto territorial en tan importante discurso.

Para preparar la participación del presidente Borja en el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, viajó el canciller ecuatoriano Diego Cordovez a Nueva York, el 20 de

septiembre de 1991. El día 22 se entrevistó con su par peruano, para tratar sobre el conflicto suscitado en el sector del río Santiago por la instalación del destacamento “Pachacutec”. Se trataba de destrabar el cumplimiento de los puntos pendientes del Acuerdo de Distensión. El canciller peruano propuso el nombramiento de observadores civiles y militares de los países garantes, para la reposición del hito 19 que, como se explicó, había sido destruido. El día 23, el Canciller ecuatoriano almorzó con el presidente de Estados Unidos, George Bush y le informó sobre el asunto que enfrentaba a los dos países.

El día 25, Cordovez, luego de las respectivas consultas, dio respuesta al planteamiento del canciller peruano, proponiendo la constitución de una comisión militar mixta de alto nivel, la misma que podría pedir la colaboración de los países que amistosamente ofrecieron interponer sus buenos oficios para lograr la distensión en el área, lo cual permitiría definir la zona de seguridad. El Ecuador era coherente en su política de sacar el problema de la famosa garantía de Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos, a los que desde 1981 venía dando el tratamiento de “países amigos”. Ese mismo día, en Nueva York, luego de sus reuniones, ambos cancilleres publicaron un comunicado en el que informaron que estaban “... haciendo los mayores esfuerzos para superar la tensión entre los dos países y reiteran su firme determinación de resolverla pacíficamente, como corresponde a dos naciones hermanas y vecinas... Asimismo, ratifican el propósito compartido de sus Gobiernos de agotar todos los esfuerzos para establecer el clima de distensión y confianza recíproca que requiere una relación fructífera entre sus Gobiernos”.

Puede argumentarse que se trataba de una hábil maniobra de la cancillería peruana, orientada a evitar que el Presidente ecuatoriano se refiera en su intervención al conflicto causado por la instalación del puesto de vigilancia Pachacutec y al incumplimiento del Acuerdo de Distensión. Otra hipótesis, esta menos probable, sería que, de alguna forma, tenían indicios sobre la intención de Rodrigo Borja de plantear la tesis del arbitraje. Lo único cierto es que las conciliatorias declaraciones de los cancilleres no correspondían al discurso presentado, el 24 de septiembre, por el presidente Fujimori en una ceremonia militar cuando afirmó, en clara referencia al puesto de vigilancia “Pachacutec”, que: “...no habrá retroceso de ninguna especie”, y que las relaciones con el Ecuador se basan en la ley y se enmarcan estrictamente en el Protocolo de Río de

Janeiro. En la misma línea, el general Jorge Torres Aciago afirmó que, para evitar incidentes posteriores, se demarcará la frontera conforme a la letra del Protocolo de Río de Janeiro.

Fue en esas difíciles circunstancias que, el 30 de septiembre de 1991, a un año de terminar su mandato, el presidente Rodrigo Borja propuso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el arbitraje papal como mecanismo para resolver -de forma definitiva- el conflicto territorial entre Ecuador y Perú. Lo hizo en los siguientes términos:

“El Ecuador y Perú mantienen desde hace muchos años un problema territorial no resuelto. Este problema conspira contra la seguridad, la paz y la Integración Regional y ha producido, a lo largo del tiempo, tensión potencialmente peligrosa. Mi gobierno ha tratado con absoluta responsabilidad y seriedad el tema. Yo llegué al poder como ustedes saben, al tercer intento. Esto significa que hice tres campañas electorales y en ellas pronuncié muchos discursos, sin embargo jamás utilicé en ellos el tema del problema territorial con el Perú, porque me pareció siempre que esta cuestión reviste tanta importancia para el destino del país que no era admisible que se lo utilizara en discursos de ocasión electoral.

Desde que asumí la presidencia me empeñé en forjar un clima de distensión y cordialidad con el Perú, que nos permitiera encontrar una solución pacífica al problema. Fui el primer presidente ecuatoriano en visitar el Perú en toda nuestra historia, y recíprocamente, Alán García fue el primer mandatario peruano en llegar al Ecuador... Mi conducta es un testimonio permanente de mi vocación de paz y de búsqueda de una solución pacífica al problema.

Con la autoridad moral que me dan estos antecedentes, con la invariable adhesión de mi país a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, respecto del arreglo de las controversias internacionales por vías pacíficas, el repudio de las conquistas territoriales alcanzadas por la fuerza y de que la victoria militar no es fuente de derechos, invito al Perú, desde la más alta y prestigiosa tribuna que tiene la humanidad a solucionar pacíficamente nuestro largo problema y nuestra larga controversia territorial por medio del arbitraje del Papa Juan Pablo II...

Propongo al Perú vivir en paz y trabajar juntos a favor del desarrollo, la justicia social y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pueblos.

Le convoco a disminuir nuestros gastos militares, a dirigir lo mejor de nuestros esfuerzos, nuestra energía y nuestros recursos financieros hacia las tareas productivas.

Le incito a iniciar una era de paz, de comprensión, de confianza mutua entre nuestros países para que, libres del temor de los horrores de la guerra, podamos avanzar juntos por la senda del progreso...

Esto lo propongo en nombre del derecho, de la justicia y de la paz, que son otros tantos valores de la convivencia civilizada de los hombres”

La propuesta expresada en un discurso que reflejaba el sentir del pueblo ecuatoriano y las altas dotes de estadista y patriota de nuestro Presidente, significó para el Ecuador asumir, como en raras ocasiones en la historia, la iniciativa en la negociación y obligarle a la diplomacia peruana a reaccionar buscando una respuesta plausible. Era simplemente imposible decir que no ante una posición sustentada en valores como el derecho, la justicia, la paz y la convivencia civilizada; a una proclama que acudía a una institución tan prestigiada como el arbitraje para lograr una solución definitiva a una historia larga de conflictos y que presentaba, como garantía de éxito, nada menos que la figura del Santo Padre, personaje emblemático para los pueblos de dos países mayoritariamente católicos. Por supuesto, la respuesta negativa por parte del Perú no se hizo esperar.

En respuesta a la intervención del presidente Borja, el Canciller Torres manifestó:

“...la imperiosa necesidad de formular con toda firmeza dos rectificaciones: la primera, debido a que el Presidente del Ecuador ha pretendido ignorar en su discurso la existencia del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro, de 1942, que resolvió definitivamente el problema limítrofe entre Ecuador y Perú... La segunda rectificación tiene por objeto alertar a la comunidad internacional sobre la pretensión ecuatoriana de trasladar a otro contexto una cuestión que debe ser resuelta por los mecanismos contractuales del Protocolo de Río, tratando de desnaturalizar así este asunto bilateral por la vía de la internacionalización... Eludir los mecanismos previstos en el Protocolo, pretendiendo acudir a una intervención de Su Santidad, no tiene otro objetivo que el propósito de desconocer un tratado internacional suscrito por los gobiernos de cada país, aprobado por los respectivos congresos y ratificado conforme al derecho internacional, todo ello bajo la garantía de cuatro países... Por tales razones, desde este máximo foro internacional convocamos y demandamos al Ecuador que ajuste sus actos a sus declaraciones de paz, justicia y respeto...”

Luego de esta intervención, nuestro Canciller ratificó la posición ecuatoriana e insistió en que el Acuerdo de Distensión debía seguir su

curso, para lo cual propuso el concurso de los países garantes, sobre la base de la Declaración de Brasilia. Defendió la propuesta del presidente Borja que debía "...comprenderse en su clara, específica, amistosa y constructiva perspectiva. Es un llamado al entendimiento, al diálogo a la concertación. Reitero por tanto la exhortación al Perú para que, con ánimo constructivo y de paz, iniciemos la búsqueda de la solución a nuestro diferendo territorial, desarmados los espíritus e imbuidos de la necesidad de superar nuestras diferencias en armonía, para iniciar una era de concordia que nos permita unir esfuerzos para la fructífera vinculación de los países”.

A su retorno a Lima el Canciller peruano insistió en que la validez del protocolo estaba fuera de toda duda y jamás se aceptaría debatir sobre ese tema. De plantear algo así la Cancillería ecuatoriana “tendrá una respuesta muy firme y contundente por el lado del Perú”. Aceptó que “el hito sacado y removido” tenía que ser restituido, justificando que hacerlo convenía a intereses de su país. Pocos días después, renunció.

En Quito, los políticos estaban muy atentos al desarrollo de los acontecimientos. El presidente del Congreso Nacional, Fabián Alarcón, convocó a un amplio diálogo nacional para lograr un consenso, vía consulta popular, a fin de alcanzar la solución definitiva al problema territorial. A pesar de esta posición, en agosto, cuando se negociaba este delicado asunto con el país vecino, el doctor Alarcón acogió el pedido de juicio político contra al canciller Cordovez propuesto por el diputado social cristiano Eduardo Villaquirán. También el ex presidente León Febres Cordero, con frases destempladas, acusó al Presidente de haber permitido la instalación del puesto “Pachacutec” problema que, como se explicó antes, inició en 1987, cuando el ingeniero era Presidente.

Como era de esperarse, la propuesta del arbitraje tuvo consecuencias. En el país se organizaron comisiones para explicar esta iniciativa a la comunidad internacional, que recibió con beneplácito la impronta serena y pacifista de nuestra política internacional.

El propio presidente Fujimori, envió una misiva a su par ecuatoriano, fechada el 24 de noviembre de 1991, en los siguientes términos:

“Grande y buen amigo:

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia para referirme a las relaciones de amistad y cooperación que el pueblo y el gobierno del Perú desean consolidar con el pueblo y gobierno del Ecuador...

Dentro de este espíritu y a nombre de mi gobierno, me permito presentar a la consideración de Vuestra Excelencia, una Propuesta de Amistad, Cooperación e Integración que contiene los siguientes elementos:

1. La concertación de nuestras voluntades para proceder a culminar el proceso demarcatorio de los tramos pendientes comprendidos entre los hitos Cunhuime sur y 20 de Noviembre; y Cusumaza-Bumbuiza y Yaupi-Santiago de la frontera peruano – ecuatoriana, delimitados por el Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y el Fallo del Árbitro brasileño Braz Días de Aguiar. Con esta finalidad, invito a vuestra excelencia a adoptar, de común acuerdo, las acciones necesarias para proceder en ese sentido, contando para ello con el valioso concurso de los países garantes del Protocolo, es decir las hermanas Repúblicas de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América.
2. La plena y expresa disposición de mi gobierno para suscribir, en cumplimiento del artículo 6º. Del Protocolo de Río de Janeiro, un Tratado de Comercio y Navegación...
3. La suscripción de un amplio tratado de integración fronteriza que tendría por objeto extender la zona actual a la totalidad de nuestra frontera común...
4. La concertación de acuerdos que incrementen y hagan permanentes las medidas de fomento de confianza que existen entre nuestros países..."

Esta propuesta, coherente con la tesis peruana de aplicación plena del Protocolo de Río de Janeiro, dejaba de lado la posibilidad del arbitraje que había planteado nuestro gobierno, por lo que fue respondida por el Presidente ecuatoriano, el 28 de noviembre, dejando en claro que:

“En cuanto al Protocolo de Río de Janeiro, la posición del Ecuador es conocida y ambos países sabemos que nuestras diferencias subsisten. Respecto a la posibilidad de suscribir un acuerdo amplio de integración fronteriza, creo que un instrumento de esa naturaleza se encuadraría, ciertamente, en el propósito de robustecer nuestra vinculación bilateral y crearía un clima de confianza y creciente cooperación...”

El resto de la misiva estuvo encaminado a destacar la importancia de que se facilite la libre navegación en el río Amazonas, la misma que podía hacerse efectiva de acuerdo al Artículo III del Tratado de Cooperación

Amazónica, a través de la aprobación del Reglamento de Libre Navegación Comercial de las Partes. La respuesta estuvo milimétricamente concebida en ese juego de ajedrez complejo que suelen ser, especialmente en estos casos, las relaciones internacionales.

El 9 de diciembre, antes de viajar a Cartagena, el presidente Fujimori, en la ceremonia conmemorativa del Día del Ejército, expresó en su discurso: "...estamos partiendo de identificar claramente el problema, precisar con toda exactitud la magnitud del tema a discutir, porque nada vamos a resolver si antes no hemos delimitado al detalle lo que nos diferencia. ¿Y saben los peruanos qué tamaño tiene ese problema? Pues menos del 5% de nuestros 1.600 kilómetros de frontera ya delimitados y que falta demarcar..." Nadie iba a lograr que el Perú cambie su visión de que el problema se reducía a la simple colocación de unos pocos hitos y menos que accediera a discutir sobre una salida soberana del Ecuador al río Marañón – Amazonas.

El 13 de diciembre de 1991, en Cartagena de Indias, dialogaron los presidentes Borja y Fujimori. Era la primera vez en la historia que los presidentes de Ecuador y Perú se reunían para conversar sobre el conflicto territorial. En declaración realizada en la ciudad de Trujillo, a su regreso al Perú, el mandatario aseguró estar "... satisfecho de que, por primera vez, se haya tratado el problema por ambos Presidentes, a la vez que se ha logrado un acuerdo para sostener diálogos a la brevedad posible con la finalidad de zanjar definitivamente la diferencia de territorialidad". El presidente Borja, por su parte, declaró que el fruto de la conversación de casi una hora había sido llegar a un "amigable desacuerdo".

Primera visita del presidente Alberto Fujimori al Ecuador

Las conversaciones de Cartagena abrieron la posibilidad de la visita del presidente Fujimori a Ecuador. Esta fue anunciada por los dos gobiernos el 20 de diciembre. Las fechas tentativas eran los días 9 y 11 de enero de 1992 y el objetivo "examinar todos los aspectos de la relación bilateral con miras a encontrar auténticos caminos de entendimiento, de paz y de integración".

El presidente Fujimori empeñado en retomar la iniciativa en las negociaciones, llegó al Ecuador el 9 de enero, como estaba planificado. Su objetivo fue presentar al país la contrapropuesta global que era la misma de su misiva del 24 de noviembre, desarrollada. La visita despertó

la simpatía y apoyo del mismo Vaticano y, por supuesto, de los países garantes. El pueblo quiteño recibió al ilustre visitante con efusivas muestras de simpatía y copó los espacios por donde transitó, entre curioso y expectante. Los ecuatorianos, al igual que la población peruana deseaban la paz y esa presencia en las calles era un mensaje en ese sentido que, con ingenua generosidad, se expresó en aplausos y aclamaciones.

En su promocionada visita, el presidente Fujimori presentó su propuesta, a la que calificó de integral, pero que no era otra cosa que la insistencia en la defensa de las viejas tesis peruanas de intangibilidad del Protocolo de Río de Janeiro. Planteaba que el Perú, en lugar del arbitraje, aceptaría la mediación del Papa, mediante el nombramiento de un perito que acompañe y compruebe la colocación de los hitos en la zona no demarcada. Estos fueron los siete puntos de su famosa oferta:

1. Culminar el proceso demarcatorio pendiente.
2. Navegación libre y gratuita en el Amazonas y sus afluentes septentrionales, lo cual era simple aplicación de lo acordado según el Protocolo.
3. Concesión de una zona franca industrial en Iquitos.
4. Depósito franco en otro punto del Amazonas o sus afluentes septentrionales.
5. Acuerdo amplio de integración fronteriza.
6. Medidas de fomento de la confianza mutua y seguridad, algo que había venido proponiendo insistentemente el Ecuador. y
7. Una serie de proyectos binacionales.

Cuando el Mandatario peruano presentó esta proposición ante el Congreso del Ecuador, fue acogida entusiastamente por los desinformados legisladores que aplaudieron ardorosa y candorosamente, poniendo en evidencia un total desconocimiento de la situación territorial y del verdadero alcance de la oferta peruana. ¡Cómo se habrá divertido, la diplomacia peruana al observar este despropósito!

Es también enternecedora la interpretación que dieron nuestros diplomáticos a la propuesta. El Embajador en Lima se refirió al presidente Fujimori en los más conceptuosos términos. Habló de su “agudo sentido pragmático y gesto valiente” y, confundido, apreció que el mandatario

había aceptado “la realidad de una controversia internacional que existe desde el momento en que un Estado presenta a otro una reclamación sobre aspectos de hecho o de derecho y éste se opone a tal reclamación”.

Pocas voces de personalidades conocedoras a fondo de los temas territoriales, se levantaron para explicar los verdaderos alcances de la visita del presidente Fujimori y de su tan aplaudida propuesta. Esos comentarios no fueron bien recibidos.

En enero de 1992 la empresa APOYO S.A. del Perú realizó encuestas en ambos países con los siguientes resultados: En el Perú la población fue consultada sobre si consideraba favorable o desfavorable para su país el viaje del presidente Fujimori al Ecuador, 81% respondieron positivamente, solamente el 12% dijo que no. Sobre si se debe terminar la demarcación en los tramos de frontera donde faltan hitos, el 91% estuvo de acuerdo. Ante la pregunta de si es necesario buscar mayor integración, el 88% respondió afirmativamente; si se debía propiciar la navegación del Ecuador por el Amazonas, 57% contestó a favor, 32% en contra; si hay que olvidarse del Protocolo de Río de Janeiro porque muchos ecuatorianos no lo aceptan, el 90% estuvo en desacuerdo. El 59% consideraba a su vecino del norte como un país amigo, once puntos más alto que en octubre de 1991 y el 74% consideraba improbable una guerra. Frente a la designación de un perito para culminar la demarcación fronteriza, 65% respondieron afirmativamente, 27% no.

También la empresa Apoyo S.A. realizó la encuesta en el Ecuador. El 63% de nuestra población respondió que la solución al diferendo debía alcanzarse con arreglo amistoso, 13% declarando nulo el Protocolo, 4% con mediación del Papa y 19% por las armas. En cuanto al aspecto fundamental que debía resolverse entre los dos países, 25% respondió que demarcar la frontera, 37% revisar el Protocolo, 26% una salida al Amazonas y 11% desmilitarizar la zona no demarcada. Sobre la conveniencia de que el presidente Rodrigo Borja visite al Perú, el 78% estuvo de acuerdo y el 19% no; y, sobre la conducción de la política internacional de nuestro gobierno, la aprobó el 62%, mientras que el 33% opinó desfavorablemente. Con respecto a la visita del presidente Fujimori, el 76% de los quiteños y el 58% de los guayaquileños opinaron que con ella se solucionará el problema limítrofe; el 74% de los capitalinos y el 54% de los pobladores de Guayaquil opinaron favorablemente sobre el mandatario peruano.

Esa era la situación en enero de 1992. Las encuestas fueron realizadas por pedido del gobierno peruano.

La Cumbre Presidencial de San Antonio

Los esfuerzos de los presidentes ecuatoriano y peruano por encontrar caminos para la ansiada solución definitiva del problema territorial, continuaron después de la visita de enero.

El 27 de febrero de 1992, tuvo lugar la Cumbre Presidencial sobre los problemas del narco tráfico en la ciudad de San Antonio, Estado de Texas. En esa ocasión, los presidentes y cancilleres de los ambos países se reunieron en dos oportunidades para tratar sobre el tema territorial. Finalizada la entrevista, trascendió que el mandatario peruano, en un mapa de la zona, trazó una vía sobre el eje del río Morona que daría a nuestro país una salida territorial al Amazonas. Esta oferta implicaba que el Ecuador abandone sus tesis de nulidad del Protocolo de Río de Janeiro y de acceso libre y soberano al Amazonas. Se comenzó a hablar entonces de un concepto de “soberanía funcional”. Esa figura, inexistente en el derecho internacional, sería repetida, años después, en las negociaciones definitivas de la paz. Otro proyecto cuyo tratamiento se inició en San Antonio y que cobró actualidad en las negociaciones de 1998, fue la creación de un parque binacional de paz, conformado por territorios de ambas naciones y ubicado en los sectores conflictivos de la frontera común.

En el mes de agosto de 1992 el presidente Borja terminó su mandato de cuatro años y fue reemplazado por el arquitecto Sixto Durán Ballén. Los esfuerzos realizados por el mandatario saliente no tuvieron lamentablemente continuidad.

Durante el mandato del presidente Borja me correspondió ejercer el mando de dos importantes unidades: La Brigada “El Oro”, en Machala los años 1989 y 1990 y la Brigada “Guayas”, en la ciudad de Guayaquil, en 1991 y 1992. Ambas designaciones me permitieron realizar, junto con mis oficiales y soldados, una preparación minuciosa de la defensa de esas provincias de enorme valor estratégico para la seguridad del Estado ecuatoriano. Del mismo modo, puse todo mi empeño en acercar a los soldados con la población civil, participando en tareas de acción comunitaria en barrios y zonas rurales. De esa manera logramos una verdadera y sólida integración entre civiles y uniformados.

Durante los casi cuatro años que desempeñé esas funciones organicé cursos de instrucción cívico-militar, con estudiantes de los últimos años del bachillerato. La idea era ofrecer a los jóvenes una oportunidad de

uso útil del tiempo libre, crear vocaciones castrenses e interesarlos sobre asuntos de la defensa nacional, realizando actividades de preparación para tareas de defensa civil, protección ambiental y algunas prácticas militares elementales. En coordinación con los gremios de periodistas y las universidades organicé, también, cursos para reporteros de defensa. En 1995, algunos de esos profesionales de la comunicación cubrieron con acierto los acontecimientos que se generaron en las cabeceras del Río Cenepa.

La presidencia del arquitecto Sixto Durán Ballén

El 10 de agosto de 1992, con ocasión de la trasmisión del mando presidencial, Alberto Fujimori visitó el país por segunda ocasión. Sixto Durán Ballén y Fujimori mantuvieron su primera reunión. El 11 de agosto, el Presidente peruano oficializó la invitación al Mandatario ecuatoriano para que concurra a su país. En esa ocasión insistió en su propuesta de peritaje técnico con la intervención del Papa Juan Pablo II.

Diego Cordovez, en su obra *Nuestra Propuesta Inconclusa* relata que el 7 de agosto mantuvo una reunión con el presidente electo para presentarle información sobre el proceso de la negociación. Entre los más importantes asuntos le hizo conocer sobre el cambio “radical” del gobierno del presidente Fujimori con relación a la posición tradicional mantenida por su país, la misma que contrastaba con la actitud inflexible de la Cancillería, en cuanto a negar la existencia de problemas territoriales con el Ecuador. Le habría informado también que “... se habían hecho evidentes las posibilidades de una solución digna, mutuamente aceptable, satisfactoria para el Ecuador y definitiva. La fórmula de acuerdo demandaría persistencia en la tenacidad, imaginación, paciencia, visión, realismo y, por sobre todo, una constante disposición política de los dos gobiernos...” (Cordovez, pp. 95 y 96)

El 25 de septiembre de 1992, en la XLVII Asamblea de las Naciones Unidas, el presidente Sixto Durán Ballén reiteró el pedido de arbitraje papal solicitado por su antecesor Rodrigo Borja y, con la idea de facilitar las negociaciones, aceptó la participación en los diálogos de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos como países Garantes. A partir de entonces el Mandatario ecuatoriano, siguiendo la recomendación de sus asesores, dio un giro inconveniente a la política anterior que buscaba evitar que la solución de nuestro diferendo limítrofe quede limitada a la participación

de los Países Garantes. Recuérdese que el Presidente Jaime Roldós y su canciller Alfonso Barrera, acertadamente, les dieron el trato de países amigos y plantearon sus reclamaciones ante la Organización de Estados Americanos. Este cambio de actitud tuvo consecuencias desfavorables.

En 1992, Oswaldo Hurtado presidía la Corporación de Desarrollo (CORDES). El destacado político, cuando fue Presidente planteó lograr un consenso para “darle piel al país”. Ahora, con el auspicio del PNUD, organizó el simposio “Ecuador y Perú, Vecinos Distantes”, en el que participaron personalidades de la vida política, social y cultural, que debatieron el tema en ese momento crítico de la relación vecinal, con el propósito de respaldar el avance de las negociaciones.

El 18 de diciembre de 1992, Alberto Fujimori visitó por tercera ocasión el país, esta vez de manera “privada”. Formaban parte de la comitiva, el canciller Óscar de la Fuente, su esposa Susana y dos de sus cuatro hijos. Sixto Durán les recibió en la ciudad de Salinas donde participaba en una ceremonia de graduación de los nuevos oficiales de la Armada Nacional. En su discurso explicó el objeto de la visita que dijo, no era otro que el de encontrar una solución al diferendo limítrofe que sea justa y equitativa para los dos países. De Salinas volaron los presidentes a Bahía de Caráquez, bello puerto manabita, en el que continuaron los diálogos presidenciales, sin resultados importantes.

El gobierno y su Canciller analizaron la conveniencia de devolver la visita al Mandatario peruano, pero, ¿cuál sería el objetivo concreto de un viaje de tanta trascendencia? Considerando que ésta habría sido la primera ocasión en la historia, que un mandatario ecuatoriano realice una visita de Estado al Perú, se presentaban varias interrogantes: ¿Iría con las manos vacías? ¿Qué esperaba traer a su regreso? Cuando la Cancillería fue interpelada sobre la dilación de las negociaciones, respondió que era un tema extremadamente delicado y sensible, que se requerían consensos nacionales, que el Presidente por sí solo no podía tomar definiciones tan importantes y que, finalmente, esa decisión le correspondía únicamente al Primer Mandatario.

Las opiniones en el país estaban divididas, algunas personas planteaban que un viaje al Perú debería efectuarse en el caso de que la visita pudiese terminar con una declaración conjunta, en la que se recojan los avances alcanzados y la voluntad de llegar a la solución definitiva del problema. Otros sostenían que existían otros temas suficientemente im-

portantes para justificar el viaje, en los que se podría alcanzar acuerdos y firmar convenios. Las personas más lúcidas replicaban que sería un fracaso si no se mencionase el tema central que era el limítrofe.

El 5 de julio viajó el canciller Diego Paredes a Lima. Le acompañaron los diputados Alejandro Ponce Novoa, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Remigio Dávalos Guevara, Francisco Salvador Moral y un grupo de empresarios. El objeto era coordinar el viaje de nuestro Presidente para devolver las múltiples visitas del Mandatario peruano. La misión ecuatoriana mantuvo reuniones con el Ejecutivo y Legislativo. El Congreso Constituyente Democrático aprobó un Acuerdo de respaldo a las negociaciones, pero dejando claramente establecido que "... entre el Perú y el Ecuador no hay diferendo territorial porque todo se acabó en el Protocolo de 1942." Esta actitud del legislativo peruano puso fin a la posibilidad de la visita de Durán Ballén a Lima. En efecto, ¿Qué sentido tendría viajar si de esa manera contundente se cerró cualquier forma de diálogo y posibles acuerdos? Si no había diferendo territorial ¿Sobre qué se iba a negociar?

El Congreso ecuatoriano se hizo eco de la visita de la Comisión de Asuntos Internacionales y expresó su respaldo a los representantes de la comitiva por haber expuesto con claridad la historia del diferendo y ratificado los derechos ecuatorianos a una presencia soberana en el río Amazonas.

El 8 de julio de 1993 la prensa ecuatoriana anunció el viaje del presidente Durán Ballén al Perú, para la última semana de noviembre o primeros días de diciembre. La noticia se generó en Lima, ciudad en la que se encontraba el canciller Diego Paredes en una visita "no oficial". En esta ocasión el viaje tampoco se efectuó.

El 12 de agosto de 1993, al presentar el informe de su primer año de labores al Congreso Nacional, el Presidente se refirió al tema de las negociaciones con el Perú en los siguientes términos:

"En la conciencia del pueblo ecuatoriano vive permanentemente la aspiración de una salida soberana al río Amazonas, como lo he anunciado en múltiples ocasiones. Debo informar que el diálogo con el vecino país del sur constituye para mí una preocupación constante, por ello lo he impulsado a través de contactos personales que he mantenido con el señor presidente del Perú, Ing. Alberto Fujimori, no sólo en el Ecuador sino también en el extranjero. En estos contactos las distancias se han acortado con el fin de encontrar una solución justa, realista y definitiva del problema que mantenemos... Mi gobierno

continuará impulsando el diálogo con el Perú... Espero viajar al Perú en el momento oportuno, no solamente una sino cuantas veces sean necesarias, tal como lo anticipé en mi mensaje del 10 de agosto anterior”.

En 1994 se produjo un hecho que provocó la indignación de los ecuatorianos, especialmente de los miembros de las Fuerzas Armadas. El embajador Eduardo Ponce, que había logrado una gran acogida en los medios sociales, culturales y de la comunicación, en declaraciones realizadas a la televisión, el 18 de marzo de 1994, anunció haber contratado a una empresa para realizar sondeos sobre la opinión de los ecuatorianos, con respecto al diferendo territorial. Esta insólita actuación no era inocente. Recuérdese que, luego del conflicto de 1981, el general Edgardo Mercado Jarrín planteó entre otras “perlas”, como la de la prenda territorial, que el principal obstáculo para terminar la demarcación de la frontera consistía en la oposición del pueblo ecuatoriano, por lo que se debía trabajar para que éste acepte la colocación de los hitos. A este fin se dedicó acuciosamente el embajador Ponce, con la adhesión de algunos formadores de opinión.

En las encuestas de APOYO S.A., se observan resultados similares a los del año 1992. El 38% de los peruanos respondió que el Protocolo de Río de Janeiro resolvió claramente los límites por lo que no existe ningún problema con el Ecuador; 32% que el Protocolo definió los límites pero que existen diferencias de interpretación que debían ser resueltas; y, el 15% que debía buscarse el arbitraje de un tercero, como podía ser el Papa. Esas cifras eran mucho mejores que las de 1991. Sobre la visita del presidente ecuatoriano el 76% tenía una opinión favorable, frente al 8% que no; respecto a que si el Ecuador es amigo o enemigo el 61% eligió la primera opción frente al 24% que apoyó la segunda alternativa.

Lo cierto es que el presidente Durán Ballén no viajó al Perú. Las negociaciones se estancaron, los halcones militares, políticos y diplomáticos actuaron solapadamente para evitar que “el chino” ceda, por sus “débiles raíces peruanas”, a las demandas de los “monos” y provocaron varios incidentes, tales como la irrupción de una patrulla armada en Chacras o los vuelos de aviones de guerra violando la soberanía aérea ecuatoriana. En esas circunstancias, pronto los dos países volverían a enfrentarse con las armas, que parecería ser el único argumento que les quedaba para tratar de alcanzar las tantas veces planteada solución final al viejo y desgastante diferendo.

SEGUNDA PARTE

La guerra del Cenepa

LAS FUERZAS ARMADAS EN 1995

El conflicto de 1981 nos dejó importantes experiencias y enseñanzas, que sirvieron para mejorar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas. Si bien para 1995 los armamentos y equipos ya existentes continuaron siendo la base de la capacidad bélica del Ecuador, importantes medios de defensa se adquirieron con posterioridad, algunos de ellos en los años previos al enfrentamiento armado escenificado en las cabeceras del río Cenepa. Una de las principales preocupaciones institucionales de ese tiempo fue el fortalecimiento de la capacidad aérea del país. Con este fin se incorporó, en el año de 1982, avanzados aviones de combate de fabricación israelí: doce unidades de caza e interdicción KFIR C2 y dos unidades de entrenamiento KFIR TC2.

La más significativa adquisición, que se realizó para la Fuerza Naval en su vida institucional fue de seis corbetas misileras italianas, equipadas con modernos sistemas de armas y guerra electrónica, que llegaron en el siguiente orden: La “Esmeraldas” en 1982; “Manabí”, el 21 de junio de 1983; “Los Ríos”, el 16 de diciembre de 1983; “El Oro”, el 9 de febrero de 1984; “Galápagos” y “Loja”, el 3 de agosto de 1984.

Otro de los principales proyectos fue el fortalecimiento de las Fuerzas Especiales. Para 1986, la Brigada No. 9 Patria contaba con un grupo de comandos y cuatro grupos de fuerzas especiales: El 24 y 27 con sede en Latacunga, el 25 en Santo Domingo y el 26 en Quevedo.

Una decisión sustancial, por la naturaleza del escenario de los posibles enfrentamientos, fue fortalecer la aviación del Ejército y artillar sus helicópteros. En 1987 se creó la Brigada de Aviación del Ejército No. 15 “Amazonas” y en 1991, se incorporaron dos aviones ARAVA de fabrica-

ción israelí y una avioneta Pilatus Porter, para transporte de personal y abastecimientos en la región amazónica.

Para mejorar la preparación del personal encargado de la logística, tanto de paz como de guerra, se creó la Escuela de Servicios del Ejército, en 1990.

En los años 1991 y 1992, el Gobierno Nacional adquirió, para la Fuerza Naval, dos fragatas misileras inglesas, clase Leander, las cuales reemplazaron a dos unidades similares que habían cumplido su tiempo de servicio.

El gobierno del presidente Rodrigo Borja Cevallos asignó cien millones de dólares a cada una de las fuerzas para completar su equipamiento. Con esos recursos, el Ejército reemplazó los fusiles FAL y las ametralladoras MAG calibre 7.62, que tenían cerca de 30 años en sus inventarios, por el material alemán HK, calibre 5.56 mm, que llegó al país entre 1992 y 1994.

A inicios de 1992, asumió la presidencia de Nicaragua la señora Violeta Chamorro e inició un proceso de desmovilización de las Fuerzas Armadas Sandinistas, lo cual implicaba la costosa indemnización de los militares que dejarían el servicio de las armas. Para cumplir con este objetivo, requería de grandes sumas de dinero. Una forma de financiamiento fue la venta del material de guerra soviético que ese país recibió de la potencia socialista. El armamento ofrecido era de gran calidad y se encontraba en magnífico estado. Lo compraron, especialmente, las Fuerzas Armadas peruanas y el Ejército ecuatoriano.

Al frente de la comisión organizada para realizar las adquisiciones, viajó el general Carlomagno Andrade, quien negoció cada equipo o armamento con la extremada pulcritud que le caracterizaba. Para concretar los contratos arribó a Quito el Jefe de Finanzas del ejército Sandinista, a quien invité a cenar en el Círculo Militar. En un momento de la conversación me dijo algo como esto: “Mi general, ustedes están mucho mejor que el Perú, porque tienen valores. Es admirable la enorme pulcritud que se advierte cuando sus delegados cuidan cada centavo y se preocupan por el mínimo detalle.” Según el oficial nicaragüense también el Perú les había comprado armamentos y repuestos, pero en condiciones diferentes. El material que llegó, con la mayor discreción, en buques de la Armada, consistía en lanza cohetes BM-21 de cuarenta bocas de fuego, misiles anti aéreos IGLA, cohetes anti tanque RPG-7, ametralladoras lanza granadas y otros equipos que fueron fundamentales en las operaciones de 1995.

En el análisis sobre la situación militar del país, merece especial señalamiento la preparación de los mandos y las tropas. Para la guerra en selva se creó una Escuela en la que se capacitaron todos los oficiales, como parte de sus cursos de ascenso; las escuelas de oficiales y tropa mantuvieron un alto nivel académico y exigencias que a los alumnos seguramente les parecieron excesivas, pero comprobaron que eran adecuadas cuando se emplearon en misiones de combate; los mejores graduados en los cursos, viajaron al exterior por sus méritos, a perfeccionar sus conocimientos y habilidades. A nadie se le habría ocurrido que una beca pueda ser fruto de favoritismos.

Los oficiales enviados a realizar estudios en las prestigiosas instituciones educativas del Brasil regresaron con una magnífica formación operativa y táctica. Yo fui uno de ellos. Asistí al curso avanzado de armas en la Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales, situada en Deodoro en las afueras de Río de Janeiro. El año lectivo de diez meses de duración fue muy provechoso y de entrega total a los estudios. Al retornar al país, nos asignaron a los institutos educativos de cadetes, oficiales y tropa, en los cuales compartimos los conocimientos adquiridos con muchos compañeros. Lo mismo sucedió con quienes cursaron en importantes centros educativos militares de Argentina, Estados Unidos y Europa. Medidas de esa naturaleza le permitieron al Ecuador contar con oficiales y tropas de gran nivel profesional.

En cuanto a la organización de las Fuerzas Armadas, la creación del Comando Conjunto para la conducción estratégica de las operaciones, constituyó un gran paso adelante. Antes, el más antiguo de los tres comandantes de Fuerza desempeñaba adicionalmente ese cargo, al cual no podía dedicar la atención suficiente por la absorbente entrega que le exigía la dirección de su propia institución. Al independizar el Comando Conjunto, se logró contar con un organismo de alto nivel, responsable de la preparación y conducción de la defensa nacional. Así, se evitó que se repitan los problemas de coordinación y la casi imposible oportunidad de realizar operaciones conjuntas, que experimentamos en 1981.

En esta ocasión la conducción estratégica le correspondió al Comando Conjunto, parte del cual eran los comandantes de Fuerza. El comando operativo de cada teatro de operaciones -terrestre, naval y aéreo- estuvo a cargo de comandos específicos. En mi caso tuve el honor de comandar el ejército de Operaciones, responsable del Teatro de Operaciones Terrestre.

Y qué decir del entrenamiento. Los casos esquemáticos, los ejercicios en las cartas, los juegos de guerra de cuarteles generales, los ejercicios con tropas, las maniobras a doble partido, eran el pan de cada día. Puedo afirmar que como comandante del Batallón “Macará”, en Loja; Jefe de Estado Mayor, en la Brigada de Selva “Napo”, Comandante de la Brigada “El Oro”, Comandante de la Brigada “Guayas”, Jefe de Operaciones, Inspector General y Jefe de Estado Mayor del Ejército, viví dedicado a esa intensa labor profesional de preparación de una defensa victoriosa de nuestro territorio. Lo mismo puedo decir de todos los jefes, oficiales y tropa de las tres fuerzas, como se pudo comprobar en el excelente desempeño de las Fuerzas Armadas en 1995.

Desempeñar el cargo de Jefe del Teatro de Operaciones, en un conflicto internacional, es una tarea difícil y llena de riesgos. No me refiero al posible daño personal que, en esas circunstancias, se torna secundario, sino a las consecuencias que pueden derivarse de cada decisión y a las responsabilidades que tomarlas implica. Si bien el conflicto armado de 1995 no se generalizó y se limitó territorialmente a la zona de Operaciones Sur Oriental, un resultado negativo habría tenido consecuencias desastrosas para los ecuatorianos. Lo que estaba en juego era mucho más que la confrontación táctica u operativa, se trataba de la posibilidad de alcanzar nuestros objetivos político territoriales y preservar el honor y dignidad nacionales. Si los resultados hubiesen sido adversos, todo el peso de la responsabilidad habría recaído en los mandos militares. Gracias a Dios y al desempeño valeroso de los jefes, oficiales y tropa, pudimos cumplir con honor la misión encomendada.

Cabe decir que me fue extremadamente útil la experiencia obtenida en 1981 junto al Comandante de la División, general Reichelieu Levoyer. También lo fue y en grado mayor, estar al frente del Teatro de Operaciones Terrestre, desde mi regreso a Quito, en 1992, luego de comandar la Brigada Guayas. Fue del mismo modo importante, la creación de un Estado Mayor permanente para el Ejército de Operaciones, conformado por excelentes oficiales que aportaron con su inteligencia y dedicación en la toma de las difíciles decisiones que la situación ameritó. Recuérdese que en 1981, el mando divisional se organizó cuando el conflicto había iniciado. Una providencia muy importante fue trasladar mi puesto de mando de combate, primero a Gualaquiza y posteriormente a Patuca. Mi presencia en esos lugares aseguró la unidad de dirección asunto que, al no

haberse aplicado a cabalidad en el conflicto de Paquisha, ocasionó más de una confusión en el funcionamiento de la cadena de mando.

Conviene señalar que, desde el retorno a la democracia, los líderes políticos no tuvieron recelo de poner a generales destacados al frente del Comando Conjunto y de las Fuerzas. Los métodos de selecciones y ascensos fueron cada vez más objetivos y sobre la base de méritos profesionales. En tiempos anteriores los presidentes temían que líderes reconocidos de las Fuerzas Armadas, en altos cargos de responsabilidad, puedan ser tentados a desestabilizar la democracia. En la práctica aprendieron que, por el contrario, esos oficiales generales eran una garantía de estabilidad. Unos pocos ejemplos confirman esta tesis: José Gallardo, Carlomagno Andrade, Miguel Iturralde, Jorge Ortega en el Ejército y, del mismo modo los comandantes de la fuerzas fraternas.

LA COYUNTURA

En la primera parte de este trabajo analizamos los avatares de la relación territorial con el Perú y cómo llegamos al año 1994, con un proceso de negociación estancado. En cuanto al Ejército había sufrido la pérdida lamentable de dos extraordinarios comandantes, cuyo legado profesional constituyó un ejemplo y extraordinaria motivación para sus compañeros que pronto íbamos a estar enfrentados a las duras pruebas de un desigual enfrentamiento armado.

El sistema de seguridad nacional actualizado luego del retorno a la democracia, funcionaba de una manera apropiada, eficiente y profesional. Las relaciones de las Fuerzas Armadas con la Cancillería eran más cercanas y fluidas. Y, en general, los gobiernos nacionales enfrentaban los requerimientos de la defensa del país de una manera seria y responsable, a pesar de las normales limitaciones fiscales. El Objetivo Nacional Permanente de integridad territorial definido en la planificación de la seguridad y recogido en el Concepto Estratégico Nacional se concretaba en el Objetivo Político Territorial materializado en lograr una salida soberana y continua al río Marañón-Amazonas. Para lograrlo el Ecuador siempre privilegió la negociación. Desde que se descubrió la inexistencia del divisor de aguas Zamora-Santiago se consideró que esta realidad geográfica abría una ventana de oportunidad para que ambos países negocien una salida que asegure un futuro de integración, cooperación y paz. Reitero,

el Perú se opuso permanentemente a esta posibilidad, argumentando que con el Ecuador no existía ningún problema territorial.

La inexistencia de hitos en una parte de la frontera, y los conflictos derivados de esa realidad, demostraban que la actitud del Perú era equivocada. Los sucesivos enfrentamientos escenificados en la zona no delimitada, imputables siempre a la actitud de los militares peruanos, dieron como resultado que la comunidad internacional tome consciencia de la existencia del problema y de la posición correcta del Ecuador, al buscar una solución pacífica y justa de la controversia. Ese era un elemento positivo que podía coadyuvar al objetivo y anhelo histórico del país, jurídica e históricamente sustentado, de ser ribereño del río Amazonas.

El Perú, por su parte, pretendía alcanzar un acuerdo para la colocación de los hitos faltantes en el sector de la Cordillera del Cóndor. Como explicamos, esa era en realidad la parte medular de la contrapropuesta del presidente Alberto Fujimori, frente a la posición del presidente Borja de llevar el caso al arbitraje de su Santidad el Papa. Pero, además, entre las autoridades políticas, diplomáticas y militares del vecino país, existía un sector de línea dura que planteaba como única salida realista la solución militar. Entendían que toda aproximación al Ecuador en busca de una solución pacífica alentaba nuestra rebeldía a terminar la demarcación, por lo que respaldaban ardientemente la recomendación del general Mercado Jarrín, de tomar por la fuerza una prenda territorial que nos obligue a la colocación de los hitos.

El planteamiento del belicista geopolítico peruano incluía, además, la realización de una campaña psicológica orientada a la opinión pública ecuatoriana, para alentar un cambio de actitud de la población frente a su vocación amazónica, que él consideraba una obsesión sin fundamentos históricos ni jurídicos y el principal óbice para la demarcación. A ese fin se dedicó, como se vio antes Eduardo Ponce Vivanco, durante el tiempo que estuvo al frente de la embajada del Perú.

Finalmente, un elemento fundamental para la tesis peruana, que en más de una ocasión les significó positivos resultados, fue respaldarse en la garantía que Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos asumieron en 1942. Por esa razón era importante la tesis de llevar el problema a los organismos internacionales, toda vez que, por razones obvias no se podía esperar que los garantes dejen de cumplir los compromisos que asumieron para la ejecución de dicho Tratado.

En los años de la guerra fría muchos países latinoamericanos enfrentaron graves episodios de conflicto interno. Por distintas razones, que no es materia de este trabajo analizar, en el Ecuador la situación no tuvo la misma gravedad que en sus países vecinos. Como es conocido, en esos años, el gobierno del Perú enfrentaba una dura arremetida de fuerzas subversivas. El mismo golpe de Estado del presidente Fujimori -que el gobierno de los Estados Unidos simuló no ver y se apresuró a respaldar- tuvo como objetivo concentrar el poder en un ejecutivo fuerte, con manos libres para actuar contra el narco tráfico y la subversión, sin los límites que las instituciones democráticas imponen en el uso de la fuerza.

La prioridad del momento en los planes de seguridad del presidente Fujimori era la guerra interna. Los problemas limítrofes con el Ecuador pasaron a segundo plano. Cuando se presentaba algún encuentro de patrullas de los dos países en los territorios no delimitados, conversaban los jefes militares y encontraban un oportuno arreglo. Fui testigo de los acuerdos telefónicos de los generales Carlomagno Andrade y Nicolás Hermosa, sobre mantener la Cueva de los Tayos como un sitio de encuentro, aplicar las normas de comportamiento y evitar conflictos. Tiempo después el presidente Alberto Fujimori declaró que su estrategia fue mantener congelado el problema del Cenepa hasta que los asuntos internos se encuentren bajo control. Ya habría tiempo para expulsar a los ecuatorianos que, según ellos, se encontraban infiltrados en sus territorios.

Fujimori sabía que en 1995 tenía ventajas comparativas para exigir la salida de las bases ecuatorianas. La diferencia de potenciales les era muy favorable, en personal y materiales. El conflicto, de presentarse, presumía que sería similar al de 1981 y, con un éxito militar sin mayores riesgos, podría fortalecer su imagen de líder victorioso y apuntalar su campaña para reelegirse como Presidente. Aprecio que los estudios de inteligencia les habrán conducido a la conclusión de que no era necesaria ni conveniente una guerra generalizada, por excesivamente costosa y sin certeza de resultados prácticos que la justifiquen. Para el Ecuador, una guerra generalizada tampoco era deseable. Su capacidad bélica era limitada, aunque suficiente para disuadir una ofensiva en gran escala. La generalización de la guerra habría significado una enorme tragedia para los dos pueblos.

Por las razones expuestas, la presencia militar ecuatoriana en las cabeceras del Río Cenepa era fundamental para el logro de los fines político-estratégicos de nuestro país. La no existencia del divisor de aguas

entre los ríos Zamora y Santiago, así como la falta de la demarcación, legitimaban la presencia de nuestras bases en esos territorios. Era un área en la cual el Perú no podía reclamar de manera incuestionable soberanía. Por todas esas consideraciones, controlar la cuenca alta del Río Cenepa era un objetivo operativo con profundas connotaciones estratégicas y políticas.

Para los altos mandos del Perú, en cambio, era intolerable la presencia militar ecuatoriana en espacios que los consideraba suyos y la misión de sus Fuerzas Armadas no podía ser otra que la de desalojar las bases “infiltradas”, para ocupar totalmente los territorios que, según su interpretación del Protocolo de Río de Janeiro y del laudo arbitral de Braz Días de Aguiar, les correspondía. La solución definitiva, en cambio, solamente la podrían alcanzar con la demarcación total de la frontera, para lo cual la toma de una prenda territorial no estaba descartada.

Por haber sido este sector geográfico el escenario de las tres últimas confrontaciones y por ser el área de frontera no demarcada, el sector de la Cordillera del Cóndor y del contrafuerte Cusumaza-Bumbuiza, tenía una gran importancia estratégica. Su defensa se encontraba a cargo de la Brigada “Cóndor”. Esa unidad fue la base alrededor de la cual se articuló la defensa de 1995, con todos los refuerzos y apoyos que luego relataremos. La misión establecida en el Plan de Operaciones de ese reparto militar era mantener su dispositivo de vigilancia y protección, en todo el sector de responsabilidad, conforme a la línea de facto vigente: Remolinos (en el río Morona) Soldado Monje, Teniente Hugo Ortiz, Etza, (en el río Santiago) Coangos, Los Tayos, Condor Mirador (en la cuenca del río Cenepa), y la Cordillera del Cóndor.

El escenario en que se escenificó el conflicto armado es tremendamente difícil para las operaciones militares. Converge en esta agreste geografía la espesa selva, con una topografía accidentada, sumamente irregular, propia del pie de monte amazónico. En el lado ecuatoriano, la infraestructura vial es importante y la ocupación del territorio densa; por lo tanto, nuestras fuerzas tenían importantes líneas de operaciones y abastecimientos. Otra ventaja notable consistía en que las unidades ecuatorianas estaban organizadas en las partes altas del sector y tenían un amplio dominio del campo de operaciones. No sucedía lo mismo con el Perú que tenía los ríos como líneas de operaciones y largas líneas de abastecimientos desde sus bases logísticas importantes. Esto lo reconocieron los oficiales de la Misión de Observadores Militares Ecuador Perú

(MOMEPE). Escuché a alguno de sus miembros decir: “Cuando se eleva el helicóptero, es fácil distinguir el territorio ecuatoriano del peruano. El primero tiene poblaciones, infraestructura y vida; el otro, es un manto selvático casi sin señales de presencia humana.” Como sucedió en 1981, en un terreno de esas condiciones, era de esperarse que las operaciones principales sean aeromóviles y aerotransportadas, con las fuerzas especiales llevando el principal esfuerzo de la campaña.

En cuanto a la organización de la cadena de mando le correspondía al Presidente de la República, como Jefe de Estado, constitucional y legalmente, conducir en el nivel político estratégico al país y sus Fuerzas Armadas durante el conflicto. Para la toma de decisiones estaba apoyado por el Consejo de Seguridad Nacional, en el que se encontraban representadas todas las funciones del Estado y los ministros que dirigían los frentes interno, externo, económico, social y militar. Disponía, además, del asesoramiento del Ministerio de Defensa, encabezado por un excelente militar y gran patriota, el general José Gallardo Román.

En el nivel estratégico militar, el Comando Conjunto era el responsable de la planificación y conducción de las operaciones. A la cabeza de esta institución se encontraba un general profesional, experimentado y competente, Víctor Bayas García y junto a él los tres comandantes de Fuerza, todos ellos prestigiosos profesionales: el general Jorge Ortega, del Ejército; el vicealmirante Oswaldo Viteri, de la Marina; y el general Guillermo Chiriboga, de la Aviación. Para apoyarlos contaban con su Estado Mayor presidido por otro excelente general, José Villamil de la Cadena.

En el nivel operativo, la conducción era responsabilidad de los comandantes de los tres teatros de operaciones: terrestre, naval y aéreo. En el caso del Teatro de Operaciones Terrestre me cupo el honor de desempeñar esas delicadas funciones. El plan a ejecutar por el Ejército de Operaciones, se denominó “SOBERANÍA”

Este Plan era similar al de 1981: la Primera División de Ejército en la Zona de Operaciones Sur, en la provincia de “El Oro”; la Brigada No. 5 “Guayas”, en la Zona de Operaciones Occidental, responsable de la defensa de las provincias de Guayas y Manabí; Las Brigadas de Selva No. 17, 19 y 21, en las tres zonas de operaciones amazónicas; los agrupamientos “Carchi” y “Esmeraldas” dando seguridad a sus respectivas provincias y el agrupamiento “Guayaquil” protegiendo el Puerto Principal; la Brigada Blindada No. 11, la Brigada de Fuerzas Especiales No. 9, la Brigada Aérea

No. 15, el Cuerpo de Ingenieros No. 23, bajo control del Comandante del Teatro de Operaciones y la Brigada de Apoyo Logístico No. 25, en apoyo general al Ejército de Operaciones. En las provincias centrales andinas estaba constituida la Zona del Interior, que es la que debía sostener el esfuerzo de la guerra.

La separación de fuerzas aceptada en 1981 evitó nuevos problemas en la cordillera de “El Cóndor”. La creación del destacamento “Pachacutec” y el incumplimiento peruano del “Pacto de Caballeros”, dejó sin resolver el límite en el sector de Kaputna y la cuenca alta del Río Cenepa, en la que no existía presencia militar peruana, salvo esporádicos patrullajes. Solamente a partir del año 1993, el Ejército del país vecino intensificó los reconocimientos en el sector, tomando contacto con las tropas ecuatorianas en sitios como la Cueva de los Tayos y la Base Sur. Los encuentros, sin embargo, fueron amigables y permitieron que los militares de ambos países mantengan una amistosa relación. Fue solamente a partir de 1994 cuando los militares peruanos insinuaron que las bases ecuatorianas estaban en su territorio.

La situación se mantuvo sin modificación hasta el 4 de septiembre de 1994. Ese día, una patrulla peruana fue localizada y detenida a corta distancia del destacamento ecuatoriano de Coangos. Justificaron su presencia por un reconocimiento y limpieza de los hitos existentes en el sector. A partir de entonces se intensificó la presencia de patrullajes peruanos en la zona. El siguiente es el informe sobre los eventos suscitados a partir de octubre, de acuerdo con el “Resumen de Inteligencia”:

1. El 06-OCT-994, el Batallón de Infantería de Selva (BIS) No.25, informó al Comando de la 5-División de Selva (DIS), que, en coordinación con personal ecuatoriano “que se halla ejecutando una nueva pica”, han encontrado una trocha antigua que conduce al hito desaparecido. (20 de Noviembre).
2. El 10-OCT-994, una patrulla (no identificada) solicitó autorización al Comando del BIS-25 para retornar a su Puesto de Vigilancia (PV), luego de no haberse encontrado con la patrulla del destacamento ecuatoriano, con quien habían coordinado para ubicar el hito desaparecido.
3. El 12-OCT-994, el Comando del BIS-25, ordenó a sus P.V. continuar con la búsqueda de los hitos no encontrados. Se entregará una recompensa. Además, se dispone al personal que tenga opción de acercarse

- a los destacamentos ecuatorianos, que traten de sacar información en lo que respecta a número de personal, equipo, planes, etc.
4. El 14-OCT-994, el BIS-25, informa a la 5-DIS, que debido al cambio de Comandante de uno de los destacamentos del BS-63, no han podido cumplir con la búsqueda conjunta del hito desaparecido.
 5. El 15-OCT-994, el Comando del BIS-25 “CALLAO” ordenó a sus P.V. destruyan todas las chozas que, según ellos, se encuentran dentro de su territorio (área no delimitada), desde Coangos hacia el sur en la cordillera del Cóndor, para lo cual se encuentran determinando las coordenadas exactas en las cartas topográficas del sector.
 6. El 20-OCT-994, dos patrullas pertenecientes al BIS-25 del Perú y una ecuatoriana, del Batallón de Selva (BS) No.63, se encuentran en las inmediaciones de COANGOS. Los peruanos manifiestan que deben llegar hasta el hito “20 de noviembre”; los ecuatorianos les manifiestan que utilicen otra pica y que los guiarán con señales de humo hasta la ubicación del hito.
 7. El 22-OCT-994, se conoce que los comandantes de los batallones No.25 y No. 85, se encuentran reunidos en el Comando de la 5-DIS, con sede en EL MILAGRO. El objetivo es realizar junto al Comandante de esa División, un reconocimiento heli transportado.
 8. El 25-OCT-994, una patrulla no identificada del BIS-25 “Callao”, que continuaba realizando la búsqueda del hito “20 de Noviembre” informó que en el trayecto encontró un bohío con víveres presuntamente del personal ecuatoriano, en territorio peruano. Señaló que lo desalojarán próximamente.
 9. El 261200-OCT-994, una patrulla ecuatoriana tomó contacto con una similar peruana en el sector Cueva de los Tayos. El Comandante manifestó que en 20 días regresaría para abrir una pica desde ese lugar hacia el hito No. 12 (20 de Noviembre).
 10. El 20-NOV-994, El comandante del P.V. Jiménez Banda utilizando el helicóptero 577 realizó un reconocimiento en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor (sector norte de la Hoya del Cenepa), con el fin de verificar un supuesto sobrepasamiento de la línea de frontera, por parte del destacamento ecuatoriano emplazado en Coangos.
 11. El 23-NOV-994, el comandante del BIS-25 “CALLAO”, pidió autorización al Comando de la 5-DIS., para salir en el helicóptero

Nro. 577 hacia El Milagro, con el fin de coordinar las acciones a tomarse en el supuesto sobrepasamiento de dos bases ecuatorianas a territorio peruano.

12. El 281630-NOV-994, una patrulla perteneciente al P.V. "SLDO. PASTOR" fue interceptada en las inmediaciones de la BASE SUR, cerca al destacamento COANGOS. Esta patrulla, una vez que regresó a su P.V. dio parte al Comando del BIS-25, que la Base estaba en territorio peruano; informó sobre el armamento que poseían las fuerzas ecuatorianas, el tipo de construcciones, tanto de la base como de un helipuerto; por lo que solicitó que esto sea tratado en la reunión que en los próximos días debían mantener los comandantes de los batallones BIS-25 y BS-63. Pidió, además, la dotación urgente de equipo de campaña, lanza granadas RPG, 100 granadas de propósito general, 3 cajas de granadas de fusil, 20 granadas de mano, 6 visores nocturnos y cartas del sector.
13. Para los días 29 y 30-NOV-994, la 5-DIS, en coordinación con la Fuerza Aérea Peruana, planifica la realización de un reconocimiento aéreo a lo largo de la Cordillera del Cóndor.
14. El comandante del BIS-25 "CALLAO", coordinó detalles con su similar del BS-63 "GUALAQUIZA", con motivo de la reunión que debían mantener los dos Comandantes el 08-DIC-994 en la BASE SUR, pero que se postergó para el día 12-DIC-994. El 121300-DIC-994, se reunieron, en el sector BASE SUR, el Teniente Coronel César Aguirre, Comandante del BS-63 "GUALAQUIZA" y el Teniente Coronel Manuel Lazarte, Comandante del BIS-25 "CALLAO".

Según el informe del oficial ecuatoriano, en esa reunión se trató los siguientes puntos:

- a. En la carta peruana presentada por el Comandante del BIS-25, el Límite Político Internacional abarca toda la cuenca y nacientes del Río Cenepa, por consiguiente la BASE SUR, BASE TIWINZA y CUEVA DE LOS TAYOS, se encontrarían en territorio peruano.
- b. El comandante del BIS-25 comentó que en el mes de enero de 1995 se iniciaba la campaña de reelección presidencial, por lo que el Presidente peruano tenía ciertas restricciones para no hacer propaganda

ni tampoco inaugurar obras; pero que un problema de límites en que él tenía que emplear su Ejército le podría ser positivo para ganar las elecciones. Creía que la decisión sería emplear a las Fuerzas Armadas para desalojar las bases con el respaldo total de su Ejército, que era el sustento para mantenerse en el poder. Se pudo determinar que existe personal de Inteligencia en todo el frente del BIS-25 “CALLAO”.

- c. El comandante del BIS-25 “CALLAO”, manifestó que este fin de semana era factible que reciba la orden de impedir que patrullas ecuatorianas lleguen a la “CUEVA DE LOS TAYOS.”

El comandante de la Brigada “Cóndor” emitió su informe al comando del Ejército. Inmediatamente, el señor general Jorge Ortega reunió al Estado Mayor. Como Jefe del mismo dirigí los respectivos trabajos y apreciaciones, al término de los cuales recomendamos reforzar la zona del litigio, conformando para ese fin el Agrupamiento “Miguel Iturralde”. El Comandante decidió en ese sentido y aceptó mi solicitud de salir al día siguiente a Gualaquiza para tomar las medidas establecidas en el Plan. Luego se informó de las novedades y decisiones al Comando Conjunto, éste al Ministro de Defensa y, siguiendo el respectivo orden, al Presidente de la República. Esa noche se decretó la alerta AMARILLA que fue dispuesta a todas las unidades del país, en la madrugada del día 15 de octubre.

La designación de las dos unidades operativas más importantes de la defensa de la Zona de Operaciones Sur Occidental, con los nombres de dos comandantes del Ejército de ejemplar trayectoria, como fueron Miguel Iturralde y Carlomagno Andrade, tuvo como objetivo, no solamente honrar la memoria de esos líderes militares, sino también elevar la moral y el compromiso de los combatientes, en el cumplimiento de sus misiones. Fue, además, un acto de estricta justicia.

Con Miguel Iturralde fuimos compañeros en las aulas del colegio Militar y desde entonces mantuvimos una afectuosa relación, tanto profesional como personal y familiar. En los exigentes cursos militares, desde el grado de subtenientes, trabajamos como un equipo y, cuando terminamos la Academia de Guerra con las primeras antigüedades, fuimos designados profesores de ese instituto; luego formamos parte del Estado Mayor de la Primera División en el conflicto de 1981 y, posteriormente, realizamos el Curso Superior de Seguridad Continental, en el Colegio Interamericano de Defensa, donde nos graduamos con honores.

Cuando llegamos al grado de generales de División, Miguel se desempeñaba como Jefe de Estado Mayor del Comando y yo como Inspector General del Ejército. Me encontraba realizando el curso de paracaidismo, una decisión que tomé porque no quería pasar inspección a la Brigada de Fuerzas Especiales, sin compartir con sus miembros la emocionante oportunidad de esa especialidad. Cuando Miguel conoció que efectuaríamos los saltos en Quedo, me llamó para reclamarme amistosamente por no haberle comunicado y me dijo que quería comandar los saltos en los que yo iba a participar. Con su carisma tan especial, su don de gentes y su ánimo siempre positivo, estuvo trepado en el avión dando las órdenes, disposiciones que las cumplimos, en mi caso al menos, no sin gran sobresalto. ¡Qué gran amigo, qué caballero, en el sentido mejor que se le pueda dar a este calificativo!

Carlomagno pertenecía a una promoción anterior a la mía; por esa razón, estuvimos juntos cuatro años en el Colegio Militar; después nos encontramos como instructores de ese mismo Instituto y, a partir de entonces, mantuvimos una estrecha amistad y una gran camaradería. Era un quijote de fines del siglo XX; una persona llena de valores; parecía extraído de un libro de la caballería andante. Era un militar completo, pero, además, un gran patriota y un hombre preocupado por el mejoramiento del país. Tenía especial interés por las actividades agrícolas. Creó en la Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE), un instituto agropecuario que quiso sea el “Zamorano” del Ecuador. Ese plantel lleva hoy su nombre. Era sin duda un hombre de gran bondad, incapaz de cualquier forma de maldad, que mantuvo siempre una conducta transparente. Para quienes nos honraba con su afecto y amistad, esa relación constituía una fuente permanente de enriquecimiento personal.

Ambos comandaron el Ejército, ambos murieron en cumplimiento de su deber. Ambos dejaron una huella imborrable y un ejemplo permanente para el Ejército ecuatoriano. Por esa razón, cuando correspondió identificar a los agrupamientos de selva que combatieron en el conflicto de 1995, no dudamos en bautizarles con sus nombres.

Acciones preliminares

En conocimiento de los informes sobre las amenazas de desalojo y en previsión de que se agrave la situación, la Dirección de Inteligencia del Ejército dispuso que se realicen varios reconocimientos. Los informes

presentados describen con gran realismo el escenario de la confrontación, por esa razón los transcribo:

Antes de que tomáramos estas providencias, la Dirección de Inteligencia del Ejército realizó apreciaciones minuciosas para que los mandos dispongamos de información en detalle. Sobre la base de un reporte del reconocimiento realizado por una patrulla al mando del teniente Wilson Arturo Erazo España, joven oficial, conocedor de la zona, presentaron su informe muy útil para conocer mejor el área geográfica en la que podían producirse los enfrentamientos. El informe, en lo que interesa a este relato, detalla:

“Tercera jornada: (desde las 07:00 hasta las 16:00 horas) De la línea de falda de la Cordillera, se cruza el Río Cenepa, pasando por la Cueva de los Tayos. En este sector existen bohíos hechos por soldados ecuatorianos, mientras que los peruanos disponen de bohíos 2 Km atrás, siguiendo un riachuelo que nace de la boca de dicha cueva y se dirige hacia el Río Cenepa, cuyo recorrido se lo efectúa en 40 minutos. Por último termina la jornada en la BASE DEL TIWINTZA.”

“Cuarta jornada: En la BASE DEL TIWINTZA, ubicada a orillas del río del mismo nombre, se encuentran bohíos y plantaciones de yuca y plátanos. Una hora aguas arriba por el Tiwintza se llega a la Base la Montañita, donde también existe sembríos de yuca y plátanos. Continuando aguas arriba, a 15 minutos, la pica se desvía a la izquierda en dirección hacia la Loma Coangos y se llega a la “Y” la misma que bifurca el sendero para ir a la Base Sur y al Destacamento Coangos.

WAE/JYQ. E-2 14-NOV-994”

Con esta información, la Dirección de Inteligencia consideró necesario enviar una comisión al lugar para establecer con exactitud la ubicación de los destacamentos, hitos, bases logísticas y picas existentes. El grupo estuvo conformado por los capitanes Willams Merizalde, Patricio Gallardo y Wilson Erazo, el suboficial José Yanchapaxi y los cabos primeros Luis Tasinchano y Miguel Yuquilema. Reproduzco lo más importante de su informe:

“El 131000-DIC-994, se inició el recorrido desde COANGOS hasta la BASE TIWINTZA. Luego de 45 minutos de recorrido llegamos a la bifurcación, denominada la “CRUZ”, de este punto parten una pica a la BASE SUR y otra a TIWINTZA. A las 1200 horas llegamos al río TIWINTZA de poco caudal, lo que presta facilidad para vadear (el nombre de este río se debe al nativo

ecuatoriano Antonio TIWI, quién llegaba a esta área desde BANDERAS.) A esta altura de la pica encontramos otra bifurcación que conduce a la BASE SUR, siguiendo el curso del río antes mencionado. A las 1220 horas llegamos al sitio denominado “LA MONTAÑITA”. Es una área de aproximadamente dos hectáreas de antiguos sembríos de yuca y plátano, cultivada por soldados ecuatorianos desde 1.990; dicha área se encuentra dividida por el río TIWINTZA. A las 1300 horas llegamos a la BASE TIWINTZA, donde se encontraba el SR. CAPT. NICOLALDE José al mando de 14 hombres de la COE-21, los mismos que se encuentran realizando patrullajes permanentes entre TIWINTZA y CUEVA DE LOS TAYOS-CENEP, pernoctando cuatro días en cada sector, este tipo de patrullajes lo vienen realizando desde el mes de OCT-994. Dicha BASE se encuentra a la margen izquierda del río TIWINTZA, consta de un bohío de circunstancia, dispone de un sector acondicionado que sirve como helipuerto, es un área bastante reducida de desbroce en la selva y cuenta con un pequeño sembrío de plátano, cultivado por nuestros Soldados. A las 1400 horas se reinició el recorrido, con dirección a la CUEVA DE LOS TAYOS-CENEP. Siendo las 1600 horas llegamos a una bifurcación de picas que conducen a la BASE SUR y CUEVA DE LOS TAYOS y siendo las 1730 horas arribamos al sitio antes señalado. En este punto encontramos una patrulla de 10 hombres al mando del SR. CBOP. TORO CASTILLO Carlos, perteneciente al BS-63 “GUALAQUIZA” quienes realizan patrullajes continuos desde este lugar a la BASE SUR, pernoctando cuatro días en cada base. Esta base cuenta con dos bohíos de circunstancia, un helipuerto con palizada, a este sitio había llegado el 121230-DIC-994 una patrulla peruana al mando del TCRN. Manuel LAZARTE, Comandante del BIS-25 “CALLAO” con sede en TNTE. PINGLO, TNTE. ROJAS Walter (COBRA), Comandante del Destacamento SLDO. PASTOR, SBTE. FIGUEROA Gustavo (LINCE) y 14 hombres, con la finalidad de mantener una reunión con el Comandante del BS-63 “GUALAQUIZA” SR. TCRN. AGUIRRE; hasta este lugar llegó un helicóptero ecuatoriano que lo trasladó al TCRN. LAZARTE a la BASE SUR, mientras que el resto de la patrulla continuó por pica hasta alcanzar la mencionada BASE. En este punto se conoció que hace tres semanas aproximadamente llegó una patrulla peruana con equipos de filmación, realizando un reconocimiento del sector comprendido entre la CUEVA DE LOS TAYOS y la BASE SUR.

El 140800-DIC-994, se reinició el siguiente recorrido: A las 0800 horas cerca de la BASE DE LOS TAYOS-CENEP observamos el helipuerto de circunstancia de un radio de 40 metros aproximadamente, el cual posee una pequeña palizada que permite el ingreso de helicópteros tipo LAMA, posteriormente nos dirigimos a la CUEVA DE LOS TAYOS, la misma que se encuentra a 5 minutos de la base, de la que nace un riachuelo que va a desembocar en el

CENEPA, luego de un recorrido de una hora aproximadamente. A las 0900 horas salimos con dirección a la BASE SUR, a las 1030 horas llegamos a la bifurcación de la pica que conduce a BASE TIWINTZA y BASE SUR. Siendo las 12h20 horas nos encontramos con una patrulla peruana al mando del Tnte. ROJAS Walter y 14 hombres que, luego de haber permanecido 48 horas en la BASE SUR, se dirigían a Sldo. PASTOR. En breve entrevista manifestó que el TCRN. LAZARTE Manuel, salió en un helicóptero MI-8 con dirección a TNTE. PINGLO - LIMA y que espera mantener una entrevista amistosa en la BASE DE LOS TAYOS con el Sr. Tnte. J. YEPEZ Cte. de la BASE SUR el 171400-DIC-994; uno de sus hombres indicó que en SLDO. PASTOR existen 50 efectivos y que de la CUEVA DE LOS TAYOS al destacamento hay un tiempo de 2 horas. Los componentes de la patrulla se mostraron cordiales, sociables y amplios durante el diálogo, además se observó que solo siete de sus hombres llevaban fusil FAL y vestían camiseta, pantaloneta y botas de caucho.

A las 13h20 llegamos a la BASE SUR, donde se encontraba el Sr. TCRN. AGUIRRE, Sr. SUBTE. YEPEZ y 8 hombres. Esta BASE se encuentra a orillas del río TIWINTZA, dispone de dos bohíos y un helipuerto con base de piedra, lo que permite el ingreso de un helicóptero SUPER PUMA.

El Sr. TCRN. AGUIRRE nos informó que el TCRN. LAZARTE, le indicó una carta topográfica peruana del sector, en la que se aprecia que las tres bases ecuatorianas se encuentran en territorio peruano y que el escalón superior le había ordenado que, mediante el diálogo, invite a los ecuatorianos a que salgan de dichas bases, a lo que el SR. TCRN. AGUIRRE también le indica una carta ecuatoriana en la que se aprecia que la zona no está demarcada, LAZARTE pide que por favor por lo menos retire la BASE DE LOS TAYOS, obteniendo una respuesta negativa, ante lo cual LAZARTE decide quedarse en la BASE SUR, para luego salir en un MI-8 el 141120-DIC-994. Mientras permaneció la patrulla peruana en el sector, se observó que disponían de fusil FAL, radio, visores nocturnos y carecían de abastecimiento clase I. Siendo las 15h30 salimos de BASE SUR con dirección a COANGOS; llegamos al sitio "LA CRUZ" a las 16h30 y, finalmente, al destacamento COANGOS a las 17h15.

Descripción general del patrullaje: "Las picas debido a su constitución arcillosa, continuas lluvias propias del sector y el constante patrullaje se encuentran en pésimas condiciones de transitabilidad; El terreno es bastante irregular, montañoso y presenta pendientes hasta de 60 grados; La vegetación lo constituye un bosque tropical que no permite la visibilidad, ni establecer campos de tiro; En las partes altas como COANGOS la temperatura promedio es de 18 grados, mientras que en las bases es de 25 grados; El río TIWINTZA, nace en las estribaciones de la loma donde se encuentra el hito 12 o 20 de

Noviembre y corre en dirección Noroeste hasta la BASE TIWINTZA, donde cambia de rumbo al Sur hasta tributar en el Río Cenepa. Este río en todo su trayecto presta facilidad para vadear.”

WMA/JYQ. E-2 OB- 17-DIC-994

En conocimiento de toda la información y la evidente posibilidad de un agravamiento de los problemas, viajé el 15 de diciembre, en el avión del Comando del Ejército a Quevedo, ciudad en la que se encuentra ubicado el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26. El comandante, teniente coronel Luis Aguas, que tendría un destacado comportamiento en la conducción del Agrupamiento “Miguel Iturralde, recibió en la madrugada la orden de alistamiento y, por lo tanto, tenía a su unidad lista para trasladarse a la provincia de Zamora Chinchipe. Embarcamos al personal en aviones C-130 de la Fuerza Aérea y volamos al aeropuerto de Catamayo. De ahí, el Grupo se trasladó a Gualaquiza, sede del Batallón de Selva del mismo nombre, utilizando transportes terrestres facilitados por la Brigada No.7 “Loja”. Con mi ayudante, viajamos en un helicóptero, de modo que pude llegar antes e inspeccionar que las instalaciones se encuentren listas para acomodar a los oficiales y soldados que llegaban a reforzar a la Brigada No. 21 “Cóndor”.

Al día siguiente ordené que se forme el personal en el estadio del Batallón. Les informé sobre la situación y la gravedad del momento que se vivía, enfatizando que la mejor forma de disuadir una agresión como la de 1981 y evitar el enfrentamiento, era con una presencia militar de tropas decididas a luchar y con la fuerza suficiente para repeler cualquier ataque. Referí cómo, en 1910, cuando el Perú amenazaba con una invasión, el general Eloy Alfaro, que era Presidente de la República, encargó sus funciones y viajó inmediatamente a Pasaje a comandar la defensa del país. Esa actitud –les dije- disuadió a los mandos políticos y militares peruanos de lanzarse a una aventura bélica.

Los días siguientes los dedicamos a visitar al mando de la Brigada y sus destacamentos, especialmente “Cóndor Mirador” y “Coangos”, a realizar reconocimientos de la zona y a organizar el Agrupamiento de Selva “Miguel Iturralde”. A los miembros de ese Agrupamiento y a los de la Brigada les expliqué la razón de haber bautizado a la unidad con el nombre del desaparecido Comandante del Ejército. Expresé que ese era el mejor homenaje que podíamos brindarle. Cuando se escriba la historia sobre ese episodio de la vida nacional, les expliqué, se hará referencia a

este Agrupamiento, del mismo modo que hacemos hoy a los batallones “Albión” o “Paya”, cuando hablamos de la Batalla de Pichincha. En el futuro, les dije, se hablará de las hazañas de esta unidad y el nombre de Miguel Iturralde quedará firme y merecidamente situado en la memoria colectiva de los ecuatorianos.

Nos encontrábamos en estos quehaceres, cuando recibí una llamada telefónica del señor Comandante General del Ejército, general Jorge Ortega quien me comunicó que el señor Ministro de Defensa, general José Gallardo Román, dispuso que el señor teniente coronel Luis Hernández, un excelente oficial del Ejército, con una sólida formación profesional adquirida en el país y en el exterior, viaje para asumir el mando del Agrupamiento recién formado.

Cuando llegó el teniente coronel Hernández le puse al tanto de la situación y del concepto general de la maniobra planificada. La idea era organizar una defensa de área, con operaciones ofensivas de guerra irregular, sin presentar blancos fijos a la acción enemiga. Se debía evitar lo sucedido en 1981, cuando los combates se centraron en defender los destacamentos de Paquisha, Mayaicu y Machinaza, presentando blancos muy vulnerables a la acción de la aviación enemiga. Con el coronel José Grijalva, comandante de la Brigada “Cóndor”, y los tenientes coroneles Hernández y Aguas, se formó un excelente grupo de mando lo cual facilitó la conducción de las operaciones sin celos profesionales o desencuentros humanos.

El Comandante del Agrupamiento emitió la Orden de Operaciones “Honor Patrio”, determinando que el GFE-26 reforzado ocupe bases clandestinas de patrullas y ejecute patrullaje intenso para impedir el paso y destruir a fuerzas enemigas que incursionen hacia el Alto Cenepa, manteniendo la línea general Coangos-Base Sur-Cueva de los Tayos, como estaba determinado en la Orden de Operaciones de la Brigada.

LA BRIGADA DE SELVA 21 “CÓNDOR”

Hasta el 15 de diciembre la Brigada cumplía la misión impuesta en el Plan de Campaña “SOBERANÍA”, en sus fases de vigilancia y cobertura defensiva, con sus medios orgánicos. El Plan de Operaciones aprobado por el Comando de esa unidad, se denominaba “CONDOR III”.

Las unidades de maniobra de la Brigada estaban desplegadas en todo el frente de responsabilidad, con el siguiente dispositivo: el Batallón de

Selva No.61 (BS-61) “Santiago”, frente al Batallón de Infantería de selva No. 85 (BIS-85), “Sgto. Demetrio Acosta Ch”; el BS-63 “Gualaquiza”, frente al BIS-25 “Callao”; y el BS-62 “Zamora”, frente al BIS-69 “Amazonas”. Mantenía en reserva a la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 (COE-21) y bajo control del Comandante la Compañía de Policía Militar No. 21 (CPM-21), la Compañía de Trasmisiones No.21 (CT-21), la Compañía Cuartel General No. 21 (CCG-21), la Compañía de Apoyo Logístico No. 21 (CAL-21) y el Hospital de Brigada. Al mando de la unidad se encontraba el coronel de Estado Mayor Conjunto, José Grijalva; su Jefe de Estado Mayor era el teniente coronel Ramón Enríquez; y, los tenientes coroneles Carlos Cañar, Fernando Román, Miguel Calero y Ángel Luzuriaga se desempeñaban en los campos de inteligencia, operaciones, logística y personal, respectivamente.

A partir del día 16, se incorporó a la lista de tropas de la Brigada el Agrupamiento de Selva “Miguel Iturralde” y dos unidades movilizadas, los batallones de reservas No. 64 “Paquisha” y No. 65 “Mayaycu”. El Agrupamiento de Selva “Miguel Iturralde” estuvo compuesto por el grupo de Fuerzas Especiales No. 26, el Batallón de Selva No.63 “Gualaquiza”, la Compañía de Operaciones Especiales No. 21, un escuadrón de helicópteros, elementos de transmisiones, dos secciones de misiles antiaéreos IGLA, cuatro secciones de ametralladoras ZGU y un destacamento de sanidad. El mando, como se explicó, correspondió al teniente coronel Luis Hernández. Su plana mayor estuvo conformada por el mayor Wagner Bravo y los capitanes Freddy Real, Fidel Araujo y Francisco Narváez, en los campos de operaciones, inteligencia, personal y logística, respectivamente. Este agrupamiento tuvo la misión de defender las cabeceras del Río Cenepa sin ceder la línea general: Coangos- Base Sur-Cueva de los Tayos y Cóndor Mirador.

En este período, las fuerzas peruanas reforzaron su dispositivo con un Batallón de Infantería Paracaidista, una Compañía de Comandos, dos Compañías Contra-subversivas y una Compañía de soldados nativos; además, recibieron el apoyo del Grupo Aéreo Nro. 3 de la Fuerza Aérea, compuesto por dos Escuadrones de Helicópteros, el Escuadrón Nro. 111 de aviones de caza (SU-22) y un Escuadrón de Aviones A-37.

A partir del 17 de diciembre, el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 con sus refuerzos ocupó bases clandestinas de patrulla en su zona de acción táctica, con las siguientes tareas: mantener la fisonomía del frente;

realizar reconocimientos, entrenamiento y aplicación de técnicas y tácticas de combate en selva y guerra de guerrillas; familiarizarse con el escenario; establecer vías y puntos de abastecimiento clandestinos; apertura y construcción de helipuertos clandestinos; selección de áreas y lanzamiento de campos minados; determinar sectores y ubicar armas de apoyo de fuego y antiaéreas; establecer comunicaciones mediante medios alámbricos e inalámbricos; y motivar a la tropa para el combate, entre las principales.

Para cumplir esas misiones, el Grupo adoptó el siguiente dispositivo: Una escuadra en contacto con la patrulla peruana en la Cueva de los Tayos, que tenía la misión de lo que, en la terminología militar se denomina mantener la fisonomía del frente, esto es, no delatar el dispositivo que se estaba adoptando; el primer escuadrón desde Los Tayos hasta la “Y”; el segundo escuadrón en el flanco oriental del Río Cenepa; los escuadrones tercero, cuarto y quinto en la defensa de Base Tiwintza; Base Sur y el Destacamento Coangos, respectivamente; tres secciones de morteros de 81 mm. en apoyo general; una sección antiaérea IGLA en el flanco occidental del Río Cenepa, una en el flanco oriental y una en Base Tiwintza; una sección de ametralladoras de 50 mm en Coangos y un equipo de combate infiltrado para informar las actividades del enemigo.

Posteriormente y conforme se desarrollaron las operaciones, el comandante del Agrupamiento “Miguel Iturralde” reestructuró su dispositivo empleando dos sub-agrupamientos: “Tiwintza” y “Coangos”, defendiendo los sectores oriental y occidental del Río Cenepa.

Como el lector observará, estas acciones realizadas con toda la oportunidad, adelantándose a los acontecimientos que se veían llegar, fue fundamental para el desempeño de nuestras fuerzas. El Agrupamiento “Miguel Iturralde” estuvo en la zona de operaciones con tiempo suficiente para preparar el dispositivo, familiarizarse con el terreno y montar una defensa agresiva y flexible.

Otro elemento importante que merece ser destacado es que, contrario a lo ocurrido en 1981, enfrentamos los ataques desde el inicio con fuerzas especiales. Las unidades que llevaron el esfuerzo principal estaban constituidas por elementos de élite, con un largo y esforzado entrenamiento, quienes se complementaron muy bien con las fuerzas orgánicas de la Brigada.

Una vez que los preparativos para la defensa se encauzaron y los mandos de cada nivel se encontraban realizando sus tareas, retorné a

Quito para informar al Comandante General del Ejército sobre lo actuado y continuar con las labores en la Jefatura del Estado Mayor. En navidad, regresé a Patuca a visitar a las unidades, llevándoles algunos presentes. Encontré a todos con un elevado espíritu y un ánimo sereno y firme, que era lo más importante en esas circunstancias. En esas fechas tan significativas, compartí gratos momentos de camaradería con los compañeros. La motivación era tal que difícilmente algún observador ajeno a la situación podría imaginar la gran preocupación que internamente cada uno de nosotros sentía.

Con el advenimiento del nuevo año los problemas empeoraron. Ante el pedido de autorización para abrir fuego contra aeronaves ecuatorianas presentado por los mandos subordinados, el comandante del BIS-25, les informó que solicitaría al Comando de la 5-DIS, instrucciones al respecto. El resultado les daría a conocer oportunamente. Ordenó también a la patrulla denominada “Cobra” que se dirija a la Cueva de los Tayos, a fin de verificar la presencia de un destacamento permanente del Ejército ecuatoriano, “ya que el acuerdo realizado el año anterior había determinado que la CUEVA DE LOS TAYOS es un sector neutral”.

El 3 de enero se realizó un contacto por radio entre el teniente coronel César Aguirre, comandante del batallón “Gualaquiza” y el teniente coronel Manuel Lazarte, comandante del Batallón “Callao”. Este último le presentó un reclamo por el vuelo de un helicóptero superpuma ecuatoriano violando el espacio aéreo de su país. Además, le pidió que retire los soldados de la Cueva de los Tayos. Ese mismo día, una patrulla peruana tomó contacto con la patrulla ecuatoriana en ese sitio. El encuentro fue amistoso, se aplicó las normas de comportamiento y no hubo ninguna novedad.

El 7 de enero se detectó que las tropas peruanas construían instalaciones en el sector de la Cueva de los Tayos. Habían levantado dos bohíos. Al día siguiente, conocimos que el Comandante de la División de Selva, dispuso al BIS-25 “Callao” conformar cuatro patrullas de 40 hombres, infiltrarlas en territorio controlado por las fuerzas ecuatorianas y materializar puestos de vigilancia en la cabecera del Río Cenepa. Se pretendía ocupar de hecho el territorio no delimitado, configurando una frontera de facto, situación similar a la creada en el sector Cusumaza-Bumbuiza con la instalación del puesto de vigilancia “Pachacutec”.

El 9 de enero, personal del Agrupamiento Miguel Iturralde sorprendió a una patrulla peruana en el sector de la “Y”. Cuatro soldados fueron

detenidos. El Comandante, en cumplimiento de la Cartilla de Procedimientos, entregó los prisioneros a un oficial destacado para el efecto la madrugada siguiente, en la Cueva de los Tayos.

El día 11, gracias a las interceptaciones logradas por nuestros medios de guerra electrónica conocimos que el comando de la División solicitó que se les asigne dos helicópteros MI-8 para transporte de personal y abastecimientos y otro pequeño para utilizarlo en casos de emergencia. El comandante del BIS-25 Callao volvió a destacar tres patrullas a las inmediaciones de la Cueva de los Tayos. A la una de la tarde, se produjo un nuevo enfrentamiento, cuando una patrulla de 10 hombres fue interceptada al norte de la línea Coangos-Cueva de los Tayos y al darle el alto, abrió fuego, provocando la inmediata respuesta de la patrulla ecuatoriana.

Estas escaramuzas trascendieron y la Cancillería peruana, mediante comunicado oficial, informó: "... entre los días 9 y 11 de enero patrullas del Ejército peruano que cumplían misiones de vigilancia en territorio peruano, respondieron a disparos de una patrulla del Ejército ecuatoriano."

Atentos a la evolución de los acontecimientos, el Comandante del Agrupamiento Miguel Iturralde reforzó Base Tiwintza con un equipo de combate, al mando del capitán Aquiles López y el Comandante de la Brigada destacó tres equipos de combate en refuerzo de las tropas del destacamento Coangos.

La versión peruana de estos hechos publicada en la revista Caretas, el 16 de febrero fue la siguiente:

"En octubre del año pasado (1994) el general Vladimiro López Trigoso encargó a un oficial destacado en la base El Milagro la misión de ubicar el hito 20 de Noviembre, físicamente perdido desde hace algunos años. Partió de Ciro Alegría, pasó por Jiménez Banda... De pronto, a la una de la tarde se encontró con una patrulla de soldados ecuatorianos. Luego del intercambio de saludos, los ecuatorianos manifestaron a los peruanos que se encontraban en territorio ecuatoriano. El oficial peruano les pidió que lo llevaran con su par. Lo condujeron entonces al puesto infiltrado bautizado como Base Sur. El teniente ecuatoriano alojó a la tropa peruana y les reabasteció de alimentos para que pudieran continuar. El peruano sospechó, pero siguió hasta encontrar el hito 20 de noviembre. A partir del hito el teniente estableció las coordenadas y sus sospechas tomaron cuerpo. La Base ecuatoriana estaba en territorio peruano." (Tcrn.. Edison Macías Núñez, 1999)

ESFUERZOS PARA DETENER EL ENFRENTAMIENTO

Como los problemas se repetían y la situación en el sector de la Brigada “El Cóndor”, se tornó muy peligrosa, dispuse al coronel José Grijalva contactarse con su par peruano y plantearle que se tomen las medidas adecuadas para evitar los constantes enfrentamientos; que cualquier reclamo se haga por la vía diplomática y se aplique la cartilla de procedimientos aprobada por los dos países. La reunión la acordaron realizar el 11 de enero, mediante una conversación telefónica mantenida entre los dos comandantes, la que se desarrolló en los siguientes términos:

CRNL. GRIJALVA: Le llamaba para conocer la situación respecto a la reunión próxima que estaba prevista, puesto que considero es importante que esta reunión se realice para poder conversar y arreglar ciertos puntos, que como usted conoce la hacen prioritaria.

GRAL. LOPEZ: Estamos sumamente preocupados de algunas incidencias en el sector del CENEPA, Allá ustedes conocen existe una Base Sur, una Base Tiwinza, en la Cueva de los Tayos hay personal de los suyos que están en territorio peruano y esto es preocupante, nosotros no queremos dar a esto una mayor connotación que podría poner en peligro, nuestras buenas relaciones.

CRNL. GRIJALVA: Perfectamente mi general, comprendido el asunto, realmente nos preocupa a nosotros; yo voy a exponer esta conversación a mi escalón superior y llegar a un punto medio equilibrado que sea conveniente para las dos partes. Bueno me permito indicarle... yo considero que en estos momentos no tenemos la autoridad para discutir y tomar alguna decisión al respecto, existiendo un acuerdo de antemano mi General, y eso es una de las cosas que nos preocupa, que se ha manejado durante muchos años, en cuanto a considerar la Cueva de los Tayos como un punto de encuentro a ser respetado por las dos partes.

GRAL. LOPEZ: Mire usted señor coronel Grijalva, yo lamento decirle que no hay tal acuerdo, que ésta es una, en todo caso, es una interpretación unilateral por parte de ustedes. La Cueva de los Tayos está en territorio peruano, yo quisiera por eso conversar con ustedes. Con las cartas podemos llegar con ustedes y conmigo a hacer un reconocimiento por aire, por tierra, que permita ver sin mayor duda alguna, cual es la situación verdadera en ese caso. Por eso le digo, ¿qué día estaríamos conversando ya señor coronel?

CRNL. GRIJALVA: Ya voy a pedir la autorización respectiva para conversar, si usted cree conveniente sería la reunión este fin de semana o cuando sea, de acuerdo al tiempo propicio para conversar y previa las disposiciones que yo

reciba del escalón superior, quisiera ver si mañana o pasado debemos tener otro contacto en el que confirmemos la fecha exacta de la reunión próxima.

GRAL. LOPEZ: Me parece muy bien, como le repito nuestra intención es solucionar este problema a nuestro nivel.

CRNL. GRIJALVA: Considero necesario, antes de definir la fecha, que el día de mañana volvamos a tener contacto a las 15h00, para ponernos de acuerdo, conversar y tratar de ese punto, encontrar una solución que sea lo más viable y aceptable para las dos partes.

El día 12 se reunieron los tenientes coroneles César Aguirre y Manuel Lazarte, comandantes del Batallón de Selva No. 63 “Gualaquiza” y del Batallón de Infantería de Selva No. 25, “Callao”, respectivamente, en Base Sur, para buscar soluciones en el nivel de las unidades en contacto. El Comandante peruano sostuvo que la Cueva de los Tayos, Base Sur y Base Tiwintza, estaban en territorio de su país y exigió el retiro de las fuerzas ecuatorianas.

Al día siguiente se reunieron en el destacamento peruano de Cahuide, el general López y el coronel Grijalva, para analizar la situación. En esa ocasión redactó un acta que a continuación transcribo:

“En el PV CAHUIDE siendo las 12 horas con 15 minutos, del 13-ENE-995, se reunieron el representante del Ejército peruano y del Ejército ecuatoriano, por el EP Sr. GRAB. Don VLADIMIRO LOPEZ TRIGOSO CTE. GRAL de la 5-DIS, por el EE Sr. Crnl. de E.M.C. Don JOSE GRIJALVA PALACIOS, CTE de la 21-BS-CONDOR.

Después de un saludo protocolar, se dio inicio a la reunión habiéndose tratado los diferentes puntos, dentro de un marco de cordialidad y conversación alturada, brindándose abiertamente al intercambio de ideas y llegando a mantener los puntos de vista siguiente:

1. Por parte del Sr. Gral. de Brig. EP Don VLADIMIRO LOPEZ TRIGOSO lo siguiente:
 - a. En el marco del Derecho Internacional sustentado por el Protocolo de Río de Janeiro y con la sabia participación del Sr. CAPN. BRAS DIAZ DE AGUIAR, en representación de los cuatro garantes y aceptado por los gobiernos de Ecuador y Perú y que contempla que la Cordillera del Cóndor es la frontera natural en el sector de San Francisco y Yaupi, naturalizándose la frontera por las alturas dominantes, es decir la divisoria de las aguas entre

el Río Zamora y el Río Santiago, teniendo en cuenta este marco legal es que históricamente la cuenca del Cenepa es peruano en su totalidad y la cuenca del Coangos es Ecuatoriano, en este contexto se determina que la presencia de tropas ecuatorianas en TIWINTZA - BASE SUR - CUEVA DE LOS TAYOS, constituye una infiltración en territorio peruano.

b. A fin de evitar incidentes mayores que afecten a las tropas de ambos países en este sector así como a lo largo de la Frontera del Cóndor reitera el fiel cumplimiento de las normas establecidas en la cartilla de comportamiento en vigencia.

c. Invitó al Sr. Cte. de la 21-BS-CONDOR y a todos sus asesores a realizar un reconocimiento detallado por aire y tierra en el sector comprendido, entre el Hito 20 de Noviembre y entre la Cadena principal de la Cordillera del Cóndor que enmarca a las cuencas del Río Cenepa y del Río Coangos, para determinar IN SITU la existencia del divortium aquarum en este corredor.

d. No se acepta el STATU-QUO actual, puesto que siendo estos territorios históricamente peruanos, tenemos las prerrogativas de nuestra soberanía, es decir podemos patrullar, reconocer nuestros límites fronterizos y desarrollar la zona sin obstáculo de ninguna naturaleza, en consecuencia pido el retiro de las tropas ecuatorianas en los ámbitos mencionados (TIWINTZA-BASE SUR-CUEVA DE LOS TAYOS) y otros que hubiesen en la zona.

e. En el cumplimiento de la cartilla de seguridad en estas tareas tienen la orden de no disparar o crear situaciones de riesgo salvo sean atacados, por esta razón pide a su homólogo y a los comandos subordinados del sector ecuatoriano actuar también con la debida serenidad y tacto para evitar connotaciones mayores.

2. Por parte del Sr. Crnl. de E.M.C. del EE Don JOSE GRIJALVA lo siguiente:

a. Que el Ejército del Ecuador considerando que la CUEVA DE LOS TAYOS-TIWINTZA, y BASE SUR están bajo su control, se mantengan esas posiciones hasta que se decida por los organismos competentes una posición definitiva, ya que en muchos años se encuentra bajo nuestra posesión,

b. Que se mantenga la CUEVA DE LOS TAYOS como un punto neutral de encuentro a ser respetado por las dos partes hasta que haya una definición en el más alto nivel, vista de haberse mantenido este acuerdo por muchos años.

c. Que de ninguna manera sea considerado LA CUEVA DE LOS TAYOS no como un límite implícito sino solamente una línea de mutuo acuerdo en espera de un pronunciamiento definitivo por los niveles competentes.

- d. Que se respete por sobre todas las cosas la cartilla de seguridad y que hasta que exista una definición en el más alto escalón se aliente a buscar cualquier divergencia por el camino de la paz y la hermandad.
- e. Que se elabore por escrito la posición de los dos países con sus puntos de vista y respaldos documentados mediante un documento escrito que se hará llegar al organismo competente de cada país.
- f. Que se continúe manteniendo los contactos telefónicos y reuniones a nivel del Comando para solucionar cualquier problema en el área del Cenepa.
- g. Que se presione a las autoridades competentes a que se conforme una comisión de los dos países a fin de que se interprete y se ejecute el laudo arbitral de Braz Días de Aguiar apegado a los intereses de los dos países, a fin de llegar a una solución media, conveniente para los mismos.
- h. Que la posición ecuatoriana relacionada con la soberanía sobre la cuenca superior, se basó en que la presencia del Río Cenepa hace inexistente su delimitación ya que este río no está considerado en el laudo arbitral, lo que impide continuar la ejecución del mismo, recomendándose que los 78 Km. no delimitados sean revisados y definidos por nuestras comisiones y de no ser posible por un mediador complaciente para los países.

Terminadas ambas posiciones el Sr. GRAL. EP hizo un brindis con el pisco tradicional de todo peruano, siendo las 13 horas con 30 minutos del 13-ENE-995, se dio por concluida la reunión entre los representantes del Ejército Peruano y del Ejército Ecuatoriano, quienes firman el presente documento. PV Cahuide, 13 de Enero de 1995

Firman: VLADIMIRO LOPEZ TRIGOSO PALACIOS GRAL. EP
 CMDTE.GRAL. 5-DIS.; CRNL.EE JOSE GRIJALVA CMTE.DE LA 21-BS
 “CONDOR”; RONY VARGAS MARCHENA, TC. CAB. SECRETARIO”

Concluida la reunión, el general López informó al teniente coronel Lazarte que en el diálogo efectuado en Cahuide con el comandante de la 21-BS “Cónдор”, se acordó que la situación será manejada a nivel de los dos gobiernos. Sin embargo, ese día, un helicóptero peruano sobrevoló el destacamento ecuatoriano “Teniente Hugo Ortiz”, cuya ubicación no había sido puesta en duda cuando se firmó el llamado Pacto de Caballeros. El comandante del batallón de Selva No. 85, solicitó disculpas por ese incidente. Ese mismo día, el presidente del Consejo de Ministros, canciller Efrén Goldemberg, afirmó que los recientes incidentes ocurridos en la frontera con Ecuador se solucionarían por la vía diplomática.

El 17 de enero, a pesar de todas las reuniones y la expectativa de que el problema sea resuelto en los niveles diplomático y político, el Comandante del Ejército peruano dispuso que el personal del Grupo Aéreo Nro. 3, acantonado en Lima, refuerce a la División de Selva No.5 (DIS-5); mientras que en el sector del conflicto el comandante del puesto de vigilancia “Pachacutec”, solicitó a su comandante morteros, fusiles y material antiaéreo, “para completar su dotación y estar en condiciones de llevar a cabo cualquier tipo de acción bélica”. El día siguiente, desde Ciro Alegría salió una batería antiaérea a reforzar al BIS-25 e ingresó al lugar personal, armamentos y equipos para fortalecer a las unidades de la zona del litigio. Los días posteriores el Ejército peruano siguió aproximando toda clase de medios, lo que hacía prever una acción ofensiva en gran escala.

Como la situación adquiriría ribetes de gravedad, dispuse al señor coronel José Grijalva, comandante de la Brigada “Cóndor”, contactarse nuevamente con el general López y pedirle que cumpla con el compromiso de que el problema sea tratado por los canales diplomáticos y gubernamentales.

El 23 de enero se produjo la nueva conversación mediante contacto radial. El general peruano expresó que: “El, ni el Ejército peruano, ni su pueblo, aceptan ningún Statu Quo, ni tampoco condiciones para poder patrullar en su territorio”. El comandante ecuatoriano en respuesta le advirtió que: “A partir de la presente fecha, si aeronaves rojas sobrevuelan territorio ecuatoriano, serán repelidas con el fuego y deslindamos toda responsabilidad”.

EL PERÚ PREPARA LA AGRESIÓN

El mismo día 23 fuimos informados que la Primera División Motorizada del Perú había completado sus medios y reforzado sus unidades. Esta División tenía su zona de empleo frente a la provincia de “El Oro”. En la noche, recibimos la información de un helicóptero de reconocimiento sobre la construcción de una instalación militar, en las nacientes del Río Cenepa, en la que se había izado la bandera nacional del Perú. Informado de los acontecimientos, el Comando Conjunto dispuso a las unidades de frontera iniciar las actividades correspondientes a la “Alerta Azul”, lo que significaba pasar de la protección de fronteras de vigilancia a cobertura defensiva. Esto implicaba para todas las unidades militares ocupar las

posiciones preparadas y tomar las acciones conducentes a la defensa de la soberanía territorial del Estado ecuatoriano.

La Dirección de Inteligencia del Ejército que seguía el desarrollo de los acontecimientos de manera acuciosa, actualizó sus apreciaciones a la fecha y nos presentó las conclusiones que transcribo:

“5. CONCLUSIONES:

a. Posibilidad más probable.-

1. Realizar operaciones ofensivas en cualquier momento en la zona comprendida en la confluencia del YAUPI con el SANTIAGO y CHINAPINTZA, a fin de imponer el L.P.I. entre el hito 20 de Noviembre y CONGUIME SUR, de acuerdo a su tesis, en la zona no demarcada y al mismo tiempo finiquitar el diferendo existente en la zona CUSUMAZA-BUMBUIZA (hito 19-21), empleando las unidades del Ejército de Operaciones Nor - Este (E.O.N.E.), pertenecientes a la Quinta Región Militar (QRM), en el Teatro de Operaciones Nor - Este (T.O.N.E.), con la siguiente idea general de maniobra:

a) Inicialmente

Ablandamiento mediante operaciones ofensivas aéreas contra el destacamento de COANGOS, BASE TIWINTZA, BASE SUR, CUEVA DE LOS TAYOS CENEPA y bases de patrullas que hayan sido localizadas en el área no delimitada, con medios aéreos propios de la QRM. y refuerzos provenientes de LIMA.

b) Posteriormente

Realizar operaciones especiales de selva con el empleo de fuerzas aeromóviles y de comandos, para destruir el destacamento Tnte. Ortiz y fuerzas localizadas en el Valle del Cenepa con personal y material de la 5-DIS; con tres batallones de selva mantener contacto con la 19-BS.; con tres batallones de selva mantener contacto con la 17-BS.

c) Finalmente

Materializar un destacamento en las nacientes del Cenepa, en la cima de la Cordillera del Cóndor mediante operaciones aeromóviles, con la finalidad de imponer el L.P.I. entre PACHACUTEC, HITO 20

DE NOVIEMBRE y CHINAPINTZA, ocupando toda la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor conforme a sus pretensiones.

Reforzar su dispositivo actual con todo o parte de la División de Fuerzas Especiales de LIMA, que ya tiene adelantados sus medios a JAEN.

b. Vulnerabilidades.-

1. El alargamiento de las LL.CC.
2. Desconocimiento del terreno y falta de ambientación del personal utilizado para completamiento y refuerzo.
3. Un acto agresivo en los actuales momentos infringirá daños en la imagen internacional del Perú y afectaría las ambiciones políticas de reelección del presidente Fujimori.
4. Un ataque en las actuales circunstancias, cuando acusaciones de narco-tráfico y corrupción golpean a altos oficiales del Ejército, sería tomado como acción para desviar la atención de la opinión pública.
5. En caso de un enfrentamiento bélico, el combate se focalizaría solo en el sector de El Cóndor y no se generalizaría por cuanto su material bélico se encuentra obsoleto en un porcentaje significativo y en, los últimos tiempos, su entrenamiento ha estado circunscrito a aspectos de guerra interna.

La apreciación, muy ajustada a los procedimientos profesionales, orientaba de manera clara las decisiones que tendrían que tomarse en los días siguientes.

El acontecimiento bélico ha sido lugar común en el proceso histórico de la humanidad. Por esa razón, desde las organizaciones pre estatales, pasando por los imperios esclavistas, los estados feudales y los nacionales hasta los grandes imperios y alianzas de alcance mundial, han mantenido fuerzas armadas para alcanzar sus objetivos políticos. Clausewitz decía que la guerra era la continuación de la política por otros medios; Lenin, en sentido contrario creía que la paz era la continuación de la guerra utilizando medios políticos. La preparación de los ejércitos ha sido una constante en la vida de los pueblos. Los grandes aciertos y errores de los mandos políticos y militares en la conducción de los conflictos armados fueron decisivos en la historia de las naciones. Por esas razones, se ha puesto tanto énfasis en preparar a los estadistas y generales en los procesos de toma de

decisiones. Un líder responsable de conducir a un país, especialmente en una situación de guerra, no puede equivocarse. Un objetivo principal de los comandantes es, por lo mismo, inducir a engaño y error al adversario.

Para minimizar la toma de decisiones equivocadas, los comandantes cuentan con el asesoramiento de equipos de especialistas. En las unidades menores se llaman planas mayores y en las grandes unidades estados mayores. Los estados mayores están conformados por técnicos en los cinco campos principales de acción: inteligencia, operaciones, logística, personal y asuntos civiles. Este es el estado mayor general, junto a él trabaja el estado mayor especial, en el cual laboran los oficiales de comunicaciones, ingeniería, artillería, sanidad, operaciones psicológicas y aviación del ejército. Como las operaciones implican la participación por lo menos de dos fuerzas, en el caso que nos ocupa, está presente el oficial de enlace aéreo.

Una vez ordenada la alerta amarilla, trasladé el puesto de mando del Teatro de Operaciones a la ciudad de Cuenca como establecía el Plan Soberanía. Desde ese lugar debía mandar la campaña si llegaba a generalizarse el conflicto. Cabe una explicación adicional. Las fuerzas que se emplean en el Teatro de Operaciones se denominan Ejército de Operaciones que tiene su comandante, en este caso el autor del presente trabajo y un Estado Mayor, cuya dirección le correspondió al general José Herrera Ruíz, un excelente profesional digno de toda la confianza y de cuya amistad me ufano. Como evidentemente los problemas se concentraron en el área de la cuenca alta del río Cenepa, quedó el general Herrera a cargo del puesto de Cuenca. Mi disposición fue que continúen con los procedimientos, estudios, apreciaciones y análisis para la aplicación del Plan del Teatro, pero que hagan un seguimiento meticuloso de las operaciones que se realizarían en el Cenepa, de modo que nos adviertan oportunamente de cualquier error en el que, desde su punto de vista, pudiésemos incurrir. Sabía que estando lejos de los acontecimientos los oficiales del Estado Mayor del Teatro tendrían cabeza fría para ayudarnos a evitar equivocaciones. Cabe destacar, en ese sentido, el papel importante, en Cuenca, del señor general en servicio pasivo Cristóbal Navas Almeida como asesor de operaciones. Este extraordinario militar y ser humano, comandó la Brigada No. 13 “Pichincha” en 1981. Su experiencia fue un aporte fundamental para los trabajos del Estado Mayor.

Tomadas estas previsiones, viajé a Patuca para seguir de cerca los acontecimientos. La información de que las tropas peruanas estaban

construyendo un puesto de vigilancia en las nacientes del Río Cenepa significaba que la misión de mantener la línea Coangos, Los Tayos, Cóndor Mirador, estaba en peligro. Podía repetirse una situación similar a la de la creación del Puesto de Vigilancia Pachacutec. La única decisión posible, en esas circunstancias, era la de desalojar a las fuerzas del Ejército del Perú y esa decisión significaba el inicio de la guerra. Jamás en mi vida enfrenté una disyuntiva tan difícil. Habíamos realizado todos los esfuerzos posibles para evitar el derramamiento de sangre de pueblos hermanos, hasta el último momento abrigaba la quimérica posibilidad de que todavía sería factible una salida negociada, pero la decisión del adversario había sido tomada y no nos dejaba otra alternativa que la de cumplir con honor nuestra misión.

En otro orden, obraba en ese momento crucial de mi vida, el profundo conocimiento que tenía de nuestra historia limítrofe: las múltiples burlas y humillaciones sufridas a lo largo de la historia; la soberanía pisoteada en 1941; las ciudades orenses bombardeadas; las frases hirientes con que los cancilleres del Brasil y Estados Unidos, presionaron a nuestro plenipotenciario para que firme el Protocolo; el brutal desalojo de nuestros destacamentos en 1981; el incumplimiento del Acuerdo de distensión; la mala fe con que Torres Tagle y las cúpulas políticas y militares engañaron a nuestra diplomacia reiteradamente. Mi misión no era la de actuar con mis sentimientos, sino la de cumplir como soldado lo que militarmente me correspondía. Dispuse pues, al Comandante de la Brigada atacar y desalojar a las fuerzas infiltradas. Inmediatamente se puso en marcha la cadena de mando y el teniente coronel Luis Aguas ordenó el desalojo.

Volé a Quito para informar al mando de las disposiciones impartidas. Nos reunimos en el Comando Conjunto y escuchamos las recomendaciones de los generales miembros del Estado Mayor. Existieron algunas dubitaciones, pero la posición del Ministro de Defensa y los Comandantes fue clara y precisa. Respaldaron las decisiones tomadas. Debíamos continuar con la misión y enfrentar las consecuencias. Inmediatamente la información fue al nivel político. Se solicitó la decisión del Presidente de la República como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, no hubo vacilaciones. En conclusión, la consigna era “Ni un paso atrás.”

Ese mismo día, entrada la noche, en un avión que no tenía instrumentos para vuelo nocturno, retorné a Macas. La pequeña nave aérea, piloteada por esos legendarios aviadores militares, buscó el río Upano y, siguiendo

su curso, alcanzamos a divisar la pista y aterrizamos sin problemas. En la Terminal se encontraban helicópteros de la Fuerza Aérea. Dada la urgencia, volamos inmediatamente hasta el aeropuerto de Patuca, guiándose el piloto por las luces de las poblaciones, ubicadas a lo largo de la vía. Dispusimos que se comunicue al puesto de mando sobre nuestra llegada, lo cual no se hizo de manera oportuna, por lo que cuando se detectó el helicóptero en que nos trasladábamos se dio la alarma y un oficial estuvo a punto de dispararnos un misil IGLA. Felizmente, ese momento sonó el teléfono y desde Macas informaron que ese helicóptero me transportaba. Nos libramos con las justas. Inmediatamente después del desembarco y de los correspondientes comentarios, convoqué a una reunión del Estado Mayor de la Brigada y les informé de los resultados de mis gestiones en la capital, así como de las decisiones tomadas en los niveles político y estratégico.

EL INICIO DE LA GUERRA

El 24 de enero, siguiendo la correspondiente cadena de mando, el comandante del Agrupamiento Táctico “Miguel Iturralde”, teniente coronel Luís Hernández ordenó al teniente coronel Luís Aguas, comandante del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, que se planifique y ejecute un ataque a la instalación de Base Norte, localizada en la cuenca superior del Río Cenepa. El valiente y esforzado Comandante, emitió su orden:

“El GFE-6/26, atacará el 260600-ENE-995, en la dirección general Tiwintza, flanco oriental del Río Cenepa, aguas arriba, Cuenca Superior del Río Cenepa-Helipuerto, para destruir a las fuerzas enemigas localizadas en este sector, conquistar y mantener el Helipuerto; a fin de impedir la construcción de un destacamento peruano y mantener la soberanía en el Río Cenepa”.

El cumplimiento de la misión le correspondió a la patrulla Zafiro, comandada por el capitán Issac Ochoa, quien organizó cuatro equipos de combate al mando del capitán José Nicolalde, los tenientes Milton Jácome y Jorge Tello y el subteniente Freddy Jaramillo. El historiador militar teniente coronel Edison Macías, recoge este testimonio del teniente Jorge Tello que relata los acontecimientos de esta manera:

“El terreno presentaba pendientes demasiado pronunciadas, que impedían la transitabilidad en dicha zona, por lo que el capitán Issac Ochoa dispuso que

los cuatro equipos de combate adoptaran posiciones a lo largo de la elevación ubicada al sureste del helipuerto. La selva impedía la observación del enemigo; sin embargo, debido a que las tropas peruanas estaban cocinando, el humo producido por el fuego delataba claramente su posición, ya que las fogatas se encontraban en el centro de su dispositivo, permitiendo conducir el fuego de nuestras armas hacia ese sector”.

“A las 17:55 horas el disparo de bengalas por parte del subteniente Jaramillo dio la señal para el inicio del ataque. El fuego de morteros, fusiles y cohetes LAW, se concentró en la base de la columna de humo, el combate se extendió aproximadamente 11 minutos, durante los cuales las tropas peruanas se vieron totalmente sorprendidas y no ejecutaron ningún tipo de resistencia, optando por batirse en una desesperada retirada a través de la selva.”

La versión peruana fue diferente:

“El 26 de enero a las 18:00 de 1995 el Ejército ecuatoriano ataca a una pequeña patrulla de 13 soldados que construía un helipuerto en la quebrada Fashion empleando primeramente 5 helicópteros Superpuma artillados, morteros de 81 mm. y 120 mm. durante tres horas, atacando finalmente por tierra con 150 fusileros además de una compañía de Fuerzas Especiales... A pesar de que la patrulla sufrió la pérdida de 7 efectivos y de la inmensa superioridad de los adversarios, los 13 soldados mantuvieron durante 5 días la posición y a raya al Ejército ecuatoriano, retirándose solamente después de haberse terminado los abastecimientos y la munición, por lo que los 13 de la patrulla peruana se ganaron el apelativo de gigantes del Cenepa.”

Ante esta versión, cabe una pregunta: ¿Cómo pudieron los mandos peruanos enviar a 13 soldados a construir instalaciones en una zona no demarcada, sin las mínimas previsiones y sin los elementales preparativos para defender adecuadamente sus posiciones? Posiblemente pensaron que la situación sería similar a la creación del Puesto de Vigilancia Pachacutec, que vendrían las conversaciones, los pactos de caballeros que jamás se cumplirían y que se quedarían en ese sitio, para siempre, sin que reaccionemos los ecuatorianos. Ese fue un grave error inicial de apreciación que les afectó a lo largo de la campaña.

Ese mismo día conocimos sobre la movilización de las unidades de la Primera División peruana, comandada por el general César Ramal Pesantez, en el sector de Tumbes. Frente a la provincia de Loja, habían adelantado también personal y medios hacia el sector del Suyo. La posibilidad de una guerra generalizada era inminente. También las Fuerzas

Armadas ecuatorianas estaban con sus dispositivos listas para defender la soberanía nacional. En el caso del Ejército de Operaciones, todas las unidades se reportaron listas desde las respectivas zonas de operaciones, para cumplir su misión.

Mi presencia en Patuca modificó de alguna manera el trabajo del Estado Mayor de la BS-21, creo que de forma positiva. Cada noche y, eventualmente durante el día, asistí a sus instalaciones para informar, ser informado y emitir disposiciones. Instruí que en las reuniones de fin del día se encuentren presentes, cuando fuese posible, los comandantes de los Agrupamientos para escuchar los informes y novedades de primera mano.

Para beneficio de este relato y como un documento valioso para los historiadores, el jefe del Estado Mayor, coronel Ramón Enríquez, había dispuesto grabar todas las reuniones, a partir del 26 de enero, cuando la confrontación se tornó irremediable. En lo personal desconocía de ese procedimiento, del que me enteré cuando éste tranquilo, positivo y acucioso oficial me entregó las cintas grabadas al final del período de separación de fuerzas y desmovilización, cuando me despedía de las unidades en Patuca, en el mes de mayo. Al llegar a Quito, las puse a disposición de la Academia de Guerra donde se forman los oficiales de Estado Mayor, “para que aprendan de nuestros errores y aciertos. Sin alterarlas, para que juzguen nuestras acciones buenas o malas”. Las grabaciones fueron transcritas y me entregaron una copia que la guardo aún y que es una de las fuentes principales de la presente obra.

Con el fin de preservar la autenticidad del relato y con el propósito de que el lector pueda participar y, de ser posible, vivir los acontecimientos tal y como nosotros los experimentamos, no he querido sino excepcionalmente, utilizar fuentes distintas o explicar los acontecimientos a la luz de otras informaciones obtenidas con posterioridad. De ese modo, he procurado expresar con la mayor fidelidad los hechos registrados en Patuca. Espero alcanzar el objetivo de esta parte del libro que pretende transmitir, de la manera más fiel y realista, como se vivía la guerra en el seno del Estado Mayor, que como expliqué, constituye el centro nervioso de las operaciones, el lugar donde se recogen, integran y evalúan todas las informaciones, el sitio del que se emiten las disposiciones con las que funciona armónicamente un complejo sistema de organizaciones, personas, armamentos, equipos, planes, procedimientos, etc. articulado de una manera ordenada, integrada, con sus elementos interactuando, a un

ambiente de interdependencias que hace que todos necesiten y dependan de todos, para que pueda, cada uno, aportar con resultados que sumados determinen un producto final: la victoria.

El 25 de enero, los gobiernos de los Países Garantes, preocupados por la situación de creciente amenaza de guerra que vivían nuestros dos países, realizaron una Declaración mediante la cual reiteraron “el ofrecimiento de su cooperación para contribuir -por los medios adecuados- para superar de forma expedita las fricciones generadas por la actual situación.”

El día 26 de enero nuestras unidades de inteligencia electrónica, interceptaron comunicaciones por las cuales conocimos que un Batallón de Fuerzas Especiales salió desde Lima para reforzar a la División No.5 y que la Quinta Región Militar del Perú puso en vigencia la ALERTA ROJA.

Esa noche en Patuca todo era ansiedad e incertidumbre. El capitán Ochoa no se reportó, según informó el teniente coronel Luis Hernández al comandante de la Brigada: “Mi Coronel, hablé con el TCRN. AGUAS. Indica que no se reporta el capitán Ochoa. Parece que no hay novedad por ese sector o que no llama o no quiere llamar por radio por seguridad.”

Es práctica reglamentaria que en las reuniones del Estado Mayor cada uno de los responsables de su área presenten un informe actualizado al comandante, junto con sus recomendaciones, a fin de que pueda tomar las decisiones con todos los elementos de juicio. En una situación tan delicada como es la guerra, podemos asegurar sin exageración, que está prohibido equivocarse. Los oficiales del Estado Mayor deben trabajar sistemáticamente para que cumpla adecuadamente su trabajo, el único responsable de lo que “pase o deje de pasar”, el comandante. Como es usual, esa noche comenzó el proceso oficial de Inteligencia, teniente coronel Cañar, quien reportó que 4 Helicópteros MI-8 artillados y un grupo de Fuerzas Especiales llegaron desde Lima y estaban preparándose para operar. El coronel Grijalva ordenó que se disponga la máxima alerta y se inicie con el cumplimiento de los planes.

COMIENZA LA AGRESIÓN

Los mandos peruanos emitieron su orden de operaciones para expulsar de su territorio a las fuerzas infiltradas. La misión consistía en tomarse todos los puestos ecuatorianos ubicados en lo que insistían era territorio del Perú y neutralizar otras posiciones ubicadas en territorio ecuatoriano

que podían tener influencia importante en el desarrollo de las operaciones. Los objetivos en la cuenca del Río Cenepa eran inicialmente, Cueva de los Tayos y Base Sur, para, en una segunda fase, tomarse Tiwintza y Base Norte; en el sector del río Santiago el objetivo era el destacamento Teniente Hugo Ortiz y el puesto de vigilancia de Etza, que, como se recordará, quedó ahí desde el conflicto de 1990.

El día 27, a las 06h10, las fuerzas peruanas realizaron un ataque masivo en el sector de la Cueva de los Tayos con elementos del BIS-25, reforzados por una compañía contrasubversiva y una compañía de comandos. La patrulla ecuatoriana cumplió su misión. Alertó a la fuerza principal y replegó.

A las 06h50, se produjo el choque con las posiciones principales de la defensa. Se estima que emplearon 120 efectivos. La patrulla de combate peruana tenía el denominativo “CEBRA”. Nuestras fuerzas rechazaron el ataque.

A las 06h30, el destacamento “Teniente Hugo Ortiz” fue atacado por una compañía reforzada, perteneciente al BIS- 85 Demetrio Acosta Chuez, con apoyo de fuego de tres helicópteros. Como resultado de este ataque, falleció el soldado ecuatoriano Héctor Pilco y aproximadamente ocho soldados peruanos.

A las 10h40, se repitió el ataque al destacamento y a nuestras posiciones antiaéreas, ubicadas cerca del Observatorio de Kaputna, empleando fuego de morteros y ametralladoras.

A las 11h20, dos helicópteros artillados abrieron fuego sobre el destacamento Soldado Monge, que se encuentra en territorio indiscutiblemente ecuatoriano y ocupa una posición estratégica, en virtud de que permite el control de la carretera Méndez – Morona, vital para nuestros movimientos de tropas y abastecimientos. Las instalaciones de ese pequeño cuartel fueron parcialmente destruidas, pero nuestras fuerzas repelieron con éxito los ataques.

La versión del mayor Gustavo Oñate Fierro, comandante del destacamento, aporta al esclarecimiento de estos acontecimientos:

“El viernes estábamos en actividades normales, en medio de la alerta ROJA, en posiciones defensivas, pero otros estaban en actividades administrativas. Hacia las 11:00 escuchamos un fuerte ruido que parecía de motores de canoas que normalmente bajan por los dos ríos. Sin embargo, a escasos segundos vimos dos helicópteros peruanos que empezaron a bombardear nuestras ins-

talaciones, por lo que nos atrincheramos para repeler la agresión” (Macías, 1999)

A las 14h30 los peruanos realizaron un ataque terrestre al destacamento Etza con patrullas provenientes del Puesto de Vigilancia Pachacutec. El enfrentamiento se mantuvo hasta las 18h30 aproximadamente, sin registrarse bajas en nuestras tropas que también rechazaron al enemigo.

Como ninguno de los ataques tuvo éxito, las fuerzas peruanas iniciaron un constante hostigamiento empleando fuego de morteros de 81mm, de 120 mm y artillería de Campo de 105 mm. Utilizaron también apoyo aéreo aproximado, aviones subsónicos A-37 y supersónicos Sukhoi SU-22, con los que bombardearon Base Tiwintsa y Base Norte, mientras infiltraban tropas por la selva, eludiendo a nuestras posiciones de Base Sur, Montañita y Tiwintza. Por el eje del Río Cenepa utilizaron cuatro Batallones Contra-subversivos, 1 Batallón de Selva y un Grupo de Fuerzas Especiales.

A las 16h00, patrullas de los destacamentos Teniente Ortiz y Soldado Monge, enfrentaron un nuevo ataque, rechazándolo valerosamente. No reportaron novedades en el personal.

Durante ese día, la aviación peruana continuó aproximando medios a la zona. A las 12h00, tres aviones de transporte decolaron desde Iquitos hacia los puestos militares de “Teniente Pinglo” y “Jiménez Banda”, movilizandorefueros del BIS-85 AMPAMA; a las 14h00, un helicóptero denominado Volcán realizó vuelos desde Comaina hacia Chávez Valdivia y Mesones-Muro, trasportando más tropas de refuerzo; a las 17h00, se interceptó comunicaciones que daban cuenta de seis aviones SUKHOI listos para cumplir cualquier misión.

El transporte fluvial fue también utilizado para aproximar los medios a sus posiciones de combate. Desde las 03h00, personal del BIS-85 “AMPAMA” se desplazó en lanchas por el Río Santiago, a fin de reforzar sus unidades y, a las 10h00 trasladaron 90 hombres en dos motonaves, desde Mesones-Muro, posiblemente a Ciro Alegría.

A las 18h00, el Comandante del BIS-85 AMPAMA dio parte a sus superiores informándoles que continuarán bombardeando los destacamentos Teniente Ortiz, Monge, y Etza, para luego conquistarlos con ataques terrestres.

Las tropas ecuatorianas estuvieron muy activas ese día. El segundo escuadrón del Grupo de Fuerzas Especiales No.26 (GFE-2/26) cumplió varias operaciones:

A las 10h00 el teniente Jorge Cisneros atacó una posición de morteros; el capitán Aquiles López emboscó a una patrulla peruana, que avanzaba por el flanco oriental del Río Cenepa, causándoles 8 bajas; el teniente Mario Corrales atacó una patrulla peruana provocándole 2 bajas; el sargento Félix Vásquez capturó a un soldado que pretendía escapar luego de que su unidad cayó en una emboscada preparada por nuestras fuerzas.

A las 13h05, las tropas del capitán Aquiles López emboscaron a personal enemigo que replegaba de Base Norte, en la confluencia de los Ríos Cenepa y Tiwintza.

Hasta el 8 de febrero esa fuerza cumplió 22 acciones de combate.

El Primer Escuadrón, responsable del sector de la Cueva de los Tayos, recibió la siguiente misión: “El GFE-1/26, atacará el 270530-ENE-995, en la Dirección General la “Y”-LA PIEDRA-CUEVA DE LOS TAYOS-BASE PERUANA, para destruir a las fuerzas enemigas concentradas en la CUEVA DE LOS TAYOS, a fin de desalojar, desorganizar su dispositivo y neutralizar su ofensiva.” Desde ese día, hasta el 11 de febrero, esta unidad cumplió 17 exitosas acciones de combate.

Nuevamente en Patuca, en la mañana, en la reunión del Estado Mayor, el Oficial de Inteligencia informó sobre los enfrentamientos. El Comandante de la Brigada reclamó por la falta de apoyo aéreo que había solicitado. El teniente coronel Edmundo Baquero, Oficial de Enlace Aéreo, informó que estaban listas las misiones sobre Jiménez Banda, pero que no contaban con la autorización del mando de su Fuerza. Me informé después que todos los esfuerzos realizados por el mando militar en Quito para recibir la autorización del Presidente y emplear la Fuerza Aérea resultaron estériles, como estériles fueron mis reclamos al Jefe del Comando Conjunto.

En la reunión de la noche, el comandante de la Brigada me solicitó refuerzos de Fuerzas Especiales. No pude satisfacer su demanda por varias razones que expuse: En primer lugar, porque el cálculo del poder de combate nos daba suficiente capacidad de seguir cumpliendo la misión; segundo, porque las Fuerzas Especiales no comprometidas se encontraban en la reserva del Ejército de Operaciones y me parecía apresurado, en el primer día de combates intensos, utilizar ya esos medios. Esta es, además, una regla de oro en la conducción de operaciones: “no emplear prematuramente la reserva”. Un comandante que comete ese error puede perder la batalla y, de ser esta decisiva, aún la guerra; y, finalmente, el Perú en esos

momentos concentraba sus fuerzas en todos los frentes y la posibilidad de que se amplíe el conflicto no podía descartarse. De haber sucedido así, la zona de operaciones de la Brigada “Cóndor”, habría pasado a jugar un rol secundario.

Por estas razones tomé una decisión intermedia: acercar esos medios a la zona de las operaciones. “No perdemos nada con aproximar gente a Gualaquiza, podríamos traer dos escuadrones del grupo 27 (...) Les podríamos traer, hacerles que patrullen, que se entrenen, que conozcan el terreno, pero ustedes saben bien que el Comandante no debe usar prematuramente la reserva”, expliqué.

Esa noche, el presidente Sixto Durán Ballén decretó el estado de emergencia y la movilización nacional. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas emitió un boletín informativo, comunicando a la comunidad nacional e internacional la gravedad de la situación: “Con los incidentes suscitados durante este día se confirma en forma clara y contundente, que las fuerzas peruanas buscan escalar el conflicto, el cual nunca fue iniciado por las Fuerzas Armadas ecuatorianas y que oportunamente fueron denunciados a los organismos internacionales competentes.”

Ese mismo día, los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro comunicaron a Ecuador y Perú que deploraban el agravamiento de las tensiones y resaltaban la necesidad de una pronta cesación de actividades militares y no militares que puedan ser interpretadas como amenaza o provocación. En consecuencia, recomendaron “la absoluta urgencia de separación de fuerzas.” A continuación, insistieron en su oferta del día 25 y se pusieron a la disposición de los dos países para “constituir, de inmediato, una Misión compuesta por representantes de cada País Garante destinada a cooperar con representantes del Ecuador y del Perú para la superación de la situación”. Finalmente, la comunicación refería que este proceso serviría para encontrar una solución duradera a los impasses subsistentes, de acuerdo con el Protocolo de Río de Janeiro. Nótese que en ese comunicado se trató ya de la existencia de impasses y, como garantes que eran situaron su actuación en el marco legal que les correspondía. Por esa razón fue que, en 1981, obrando en coherencia con la posición nacional sobre el Protocolo, no se acudió a los Países Garantes sino a la Organización de Estados Americanos.

LA HEROICA RESISTENCIA ECUATORIANA

Día 28, las fuerzas del BIS-85 adoptaron posiciones de ataque frente al destacamento Teniente Hugo Ortiz y solicitaron apoyo de fuego aéreo y de morteros para ablandar el objetivo y reiniciar los ataques.

A las 10h00, los mandos peruanos reforzaron los destacamentos Soldado Pastor, Soldado Vargas y Nuevo Santiago, con elementos pertenecientes a unidades contrasubversivas; a las 12h30, reforzaron sus puestos de vigilancia ubicados frente al sector de responsabilidad del BS-61, empleando helicópteros de transporte y embarcaciones fluviales por el río Santiago; a las 15h20, tomaron iguales medidas con los puestos de vigilancia ubicados frente al sector de responsabilidad del BS-62. Llegaron también nuevas unidades de fuerzas especiales a Chávez Valdivia.

En el sector del Río Santiago, los ataques iniciaron a las 07h30. Un helicóptero bombardeó nuevamente las instalaciones del destacamento Soldado Monge, pero fue repelido, sin ocasionar mayores daños materiales y sin causar ninguna baja en el personal. A las 10h30, los helicópteros de combate atacaron las posiciones en los destacamentos Teniente Hugo Ortiz y ETZA, luego se produjo un intenso fuego de ablandamiento con morteros y artillería, seguido de un ataque terrestre con gran despliegue de fuerzas especiales y fuegos de apoyo que nuestros valerosos soldados rechazaron exitosamente. El resultado de ese combate fue siete bajas peruanas y un herido de nuestro personal.

A las 15h20, la unidad peruana ubicada en el sector del puesto de vigilancia Cahuide, atacó con fuego de morteros al destacamento ecuatoriano Soldado Monge, sin ocasionar ninguna baja a sus defensores.

La batalla se realizaba en dos frentes. El del Río Santiago y el del Río Cenepa. Como relatamos, el Batallón Santiago y sus refuerzos derrotaron los sucesivos ataques de las fuerzas agresoras. En el sector del Río Cenepa, la ofensiva peruana corrió igual suerte. Al iniciar el día evacuaron en helicópteros sus bajas desde Cueva de los Tayos. Nuestro personal de guerra electrónica informó sobre interceptaciones que daban cuenta de dos helicópteros que resultaron averiados por impactos de fuego de los defensores ecuatorianos.

A las 09h49, helicópteros peruanos atacaron al destacamento de Coangos, sin ocasionar bajas en el personal. Ese destacamento está ubicado en la cuenca del río del mismo nombre, en territorio ecuatoriano, en

un sector claramente demarcado. Su ubicación es privilegiada, porque se encuentra en una altura desde la que se domina ampliamente el sector. Por esta razón fue atacado en varias ocasiones, pero resistió con relativa facilidad. Hago notar que los mandos ecuatorianos teníamos estrictas órdenes de no atacar a ninguna instalación o fuerza en territorio peruano, lo cual, sumado a la inacción de nuestra Fuerza Aérea, nos restaba libertad de acción y sometía a la defensa a enormes limitaciones.

A las 12h30 la patrulla comandada por el teniente Napoleón Camacho emboscó a una fuerza enemiga y capturó a un soldado. Esa fuerza pertenecía al Tercer Escuadrón del Grupo No. 26, que operaba con la siguiente misión: “El GFE-3/26, defenderá desde ya hasta el término de las Operaciones el sector comprendido entre Montañita-Tiwintza-La Piedra-El Maizal, para destruir a las fuerzas enemigas infiltradas y mantener Tiwintza, a fin de permitir el cumplimiento de la misión del Escalón Superior.”

Las fuerzas peruanas intentaron una operación helitransportada para desembarcar fuerzas en un helipuerto ubicado a retaguardia de Base Tiwintza, con el propósito de montar un cerco y aislarla, pero nuestras tropas rechazaron esa maniobra y desbarataron el intento. Un helicóptero de la fuerza de ataque resultó averiado y se estrelló en el flanco oriental del Río Cenepa. Del mismo modo, las fuerzas ecuatorianas emboscaron a una columna de 60 efectivos, a 20 minutos de Base Tiwintza, cuando se aproximaban para atacarla.

En mi reunión con el Estado Mayor de la Brigada nuevamente su comandante me solicitó refuerzos. Pedí que me presenten un cálculo del poder relativo de combate “...para ver si necesitan o no esos refuerzos; ese es el trabajo de ustedes, tener la apreciación permanentemente actualizada...”

Para el lector que no está familiarizado con los términos militares, conviene explicar que el “cálculo de poder relativo de combate” consiste en el registro de elementos cuantitativos y cualitativos de las fuerzas enfrentadas para establecer su capacidad de relativa. En términos numéricos se expresa en una relación que puede ser, por ejemplo, 1 a 1, 2 a 1 y así según el caso. Se entiende que una fuerza para atacar con éxito debe tener una capacidad tres veces superior a la que defiende. La comparación se hace en lo cuantitativo por unidades: tantos pelotones rojos, tantos azules; por armas de apoyo de fuego, tantas armas de artillería, de morteros;

apoyo de helicópteros de combate, de aviación, etc. La organización del terreno es un elemento esencial para los defensores y lo más importante, los elementos cualitativos se refieren a la calidad de liderazgo, entrenamiento, moral de los combatientes, entre otros. El resultado final de la comparación orienta las acciones que pueden tomarse.

El oficial de operaciones en su informe atendió mi pedido: “En el sector del Batallón No. 61 “SANTIAGO” la relación es de uno a uno. Disponemos de un batallón reforzado con un escuadrón de Fuerzas Especiales”. Ante lo cual, repliqué: “estamos bien, no sé para que se piden refuerzos.” Pregunté sobre el tipo de embarcaciones adecuadas para el río Santiago. El Oficial de Inteligencia me expresó que podían emplearse barcas con capacidad para 20 hombres. Para evitar una maniobra que pudiese poner en peligro al destacamento SOLDADO MONGE y por lo tanto a la vía MENDEZ- MORONA, lo cual implicaría el corte de una importante línea de comunicaciones, dispuse que se prevea el empleo de helicópteros con misiles HOT, de cuatro kilómetros de alcance para impedir la llegada de tropas por esa vía.

Luego, el oficial de operaciones continuó presentando el cuadro de poder relativo de combate en cada una de las líneas de operaciones y la relación era similar a la del frente del Río Santiago.

Una de las maneras de fortalecer el dispositivo de una unidad militar es disminuir la amplitud de la zona que está bajo su responsabilidad. Como otra forma de mejorar la capacidad de combate del frente del río Santiago, dispuse que la Brigada 17 Pastaza, que no estaba empeñada, defiende la avenida de aproximación del río Morona y se responsabilice del destacamento REMOLINOS ubicado en la rivera de dicho río. Reduje así notablemente el sector de responsabilidad de la Brigada No.21 y del Batallón No.61. Adicionalmente, emití una orden preparatoria para que la compañía de Operaciones Especiales No. 17, se alistase para emplearse en ese sector.

En la tarde reuní al Estado Mayor y a los comandantes. En la transcripción de las grabaciones a las que ya me he referido consta mi arenga:

“Señores, vamos a ganar esta guerra o a perderla en base al mejor liderazgo que se ejerza (...) Hay que instruir a los batallones para que nos presenten las listas de los comandantes, unidad por unidad, equipo de combate, por equipo de combate, elemento de combate, por elemento de combate, para conocer el nombre del líder. En caso de abandono de armas o cobardía frente

al enemigo, ellos son los que me responden (...) no se trata de tres a uno, de cuatro a uno, sino de voluntad de combatir.”

Las autoridades en Quito y la población de todo el país vivían momentos de incertidumbre. Los familiares de los compañeros militares se las ingeniaban para obtener información sobre la situación de sus allegados. Los periodistas se movilizaban de un lado a otro en busca de primicias noticiosas. Todos querían conocer lo que estaba sucediendo en el área de combate. Las propias agencias de inteligencia reportaban directamente a Quito, incluso no faltó quien siendo miembro de las propias Fuerzas Armadas, en su desesperación, lejos de confiar en los partes oficiales, llamara a algún oficial amigo o conocido para que le dijera “la verdad” de lo que ocurría. Esta situación creaba un ambiente de descontrol que debía corregirse. Esa noche dispuse que la información fluya por los canales oficiales. Al personal del Agrupamiento de Inteligencia del Ejército, destacado a nuestra área, ordené que antes de enviar directamente la información a la Dirección de Inteligencia y al Comando Conjunto, trabajen con los responsables de inteligencia del Agrupamiento y la Brigada y se respete la cadena de inteligencia. Esa disposición no incluía a la estación de la Dirección de Guerra Electrónica (DIREL) que enviaba todas las interceptaciones directamente para que sean analizadas por todo el sistema de inteligencia.

La falta de apoyo aéreo ponía en riesgo el éxito de nuestras operaciones. Si el mando persistía en no autorizarlas, como sucedió en 1981, pronto la moral del personal se afectaría y la suerte de las operaciones, hasta entonces favorable, podía cambiar. Insistí al teniente coronel Edmundo Baquero que necesitábamos apoyo aéreo táctico. Cabe expresar que el Oficial de enlace no tiene una dependencia directa del mando terrestre. Depende de las decisiones de su Fuerza, a menos que le asignen directamente unidades aéreas de apoyo. Esa noche, se manifestó que difícilmente se emplearía masivamente los medios aéreos, en virtud de la dispersión de las tropas enemigas que no presentaban un blanco rentable porque era complejo localizarlas; además, nuestras fuerzas estaban en contacto cercano con las del enemigo y el fuego aéreo podría ocasionar bajas a los combatientes ecuatorianos.

La situación creada por la falta de apoyo aéreo y el peligro de fracasar en el cumplimiento de la misión, fue el acicate para que los oficiales

plantearan propuestas inteligentes e iniciativas innovadoras que las acogí. El Ejército disponía de los lanzadores BM-21, material soviético adquirido en Nicaragua, que tiene gran capacidad de fuego, cuarenta tubos cada pieza. Aproximamos ese material y lo ubicamos en sitios claves a los que podíamos acceder por las carreteras. Teníamos con la artillería, una forma de suplir parcialmente el apoyo aéreo que nos negaban aunque, por supuesto, el apoyo aéreo era irremplazable.

Continuó la presentación de los informes: El teniente coronel Luis Hernández, comandante del Agrupamiento MIGUEL ITURRALDE, informó sobre la situación de sus unidades. Explicó que armaron trampas para los helicópteros, tendiendo cables cruzados entre las copas de los árboles en las avenidas de aproximación previsibles. Continuó detallando que se estimaba en 240 efectivos las fuerzas peruanas en el sector de Cueva de los Tayos y frente a Tiwintza. Dijo que se mantenía el dispositivo sin novedad. Le felicité por la iniciativa de las trampas para helicópteros y dejé constancia de mi satisfacción por el comportamiento del Agrupamiento a su mando y de la unidad de soldados nativos "IWIAS".

El capitán Levoyer, hijo del general Richelieu Levoyer, que fue mi jefe en el conflicto de 1981, era el miembro del Estado Mayor Especial asesor en el empleo del arma de Artillería. Este joven y activo oficial tuvo un desempeño destacado durante el conflicto. En todo momento coordinó adecuadamente el empleo de sus medios y formuló recomendaciones acertadas que me permitieron tomar decisiones que devinieron en resultados exitosos.

A su turno, el capitán informó que el lanzador de cohetes BM-21 se encontraba listo en posición de combate, en el sector de Cóndor Mirador. Llegaron también unos lanzadores antiguos, de 75 mm, denominados "ratones" que, por sugerencia del teniente coronel Román, también del arma de Artillería, dispusimos que nos envíen desde la Brigada Logística.

Sobre la situación de los cohetes IGLA dijo:

"Están ya ubicados en Coangos, Tiwinsa, Base Sur, Cenepa, Cóndor Mirador, Santiago y aquí en Patuca. Se dispone de los SAM-7, además de ocho ametralladoras ZGU organizadas en cuatro secciones ZGU. Tengo aquí dos secciones con cuatro ametralladoras, en Cóndor Mirador tengo dos piezas y en Santiago, en el aeropuerto, están las otras dos piezas (...) Mi General, también está llegando una pieza bitubo de 14.5 mm. del mismo calibre de la ZGU."

Ante la preocupación del teniente coronel Edmundo Baquero sobre la poca capacidad antiaérea y la necesidad de defender los aeropuertos, dispuse que en las pistas se coloquen obstáculos móviles que impidan aterrizajes de tropas aerotransportadas o aeromóviles enemigas y se ubiquen medios de infantería para su defensa. En cuanto al despliegue de sus medios, informó que en el aeropuerto de Macas disponíamos de seis aviones A-37, tres helicópteros y dos baterías de defensa aérea enviados por la Fuerza Aérea para apoyo aproximado de las operaciones del Ejército y, que los pilotos tenían ya cinco blancos asignados. El mando de la Brigada determinaría la prioridad.

El mayor Villegas, de la Brigada de Aviación del Ejército, dio a conocer que tenían misiles, cohetes, munición y otros medios para cuatro días de operación continua:

“... combustible de aviación 1.300 galones en Patuca, 2.800 en Gualaquiza y 800 en el área de reunión avanzada a la que ingresarían 700 más al día siguiente; misiles HOT, cuatro en Patuca, seis en Gualaquiza y seis en el área de reunión avanzada; cohetes, 34 cajas en Patuca, seis en Gualaquiza, 12 en Limón, y 48 en Pastaza, en total 100 cajas de seis cohetes cada una. Estaban operando dos helicópteros Superpone, tres Gazelle artillados con 24 cohetes y otro con 12. Ese día se transportó tropas, munición, minas y alimentos a Tiwintza, Cóndor Mirador, Coangos y al puesto de mando del Grupo 26.”

Como se puede observar, la diferencia entre lo sucedido en 1981 y lo que vivíamos en ese momento era evidente. Nuestra aviación contaba con medios, si no en gran cantidad, si de primera calidad; pero especialmente contábamos con extraordinarios pilotos que realizaron hazañas dignas de reconocimiento y hasta algunas pequeñas “locuras” indispensables para no fallarle a la Patria. La Aviación del Ejército escribió páginas de honor y valor en el conflicto de Paquisha, cuando sin armamentos o con alguna ametralladora acondicionada, volaron misiones de apoyo importantísimas. Ahora estaban listos para reafirmar su gran nivel profesional y consolidar su bien ganado prestigio.

NOS VISITA EL COMANDANTE GENERAL

El domingo 29 de enero continuaron los combates en el sector del Río Santiago. A las 05h30, los comandantes de los destacamentos Teniente Hugo Ortiz, soldado Monge y Etza mantenían un intenso duelo de artillería y morteros con las tropas peruanas de Chiqueiza, Cahuide y Pachacutec. Las meticulosamente preparadas posiciones de nuestro dispositivo impidieron que se produzcan bajas en el personal.

A las 11h15, el enemigo lanzó un fuerte ataque utilizando unidades de fuerzas especiales apoyadas por helicópteros MI-8 y MI-24. Los soldados ecuatorianos mantuvieron firmes sus posiciones. El Perú sufrió un grave revés cuando un helicóptero fue derribado por un misil IGLA. La tripulación del helicóptero abatido estuvo conformada por el capitán Luis Alberto García (Mac Giver), teniente Augusto Gutiérrez Mendoza, técnico Victoriano Castillo, el suboficial Raúl de la Cruz y el suboficial Gustavo Begazo. Héroe peruanos, vidas valiosas perdidas para el Perú por la actitud equivocada de su Presidente guerrerrista y su diplomacia militarista. A las 13h55, los mandos enemigos lanzaron un nuevo ataque por tierra contra el destacamento Teniente Ortiz, que también fue repelido.

El diario El Comercio de Lima informó sobre estos hechos de la siguiente manera:

“Uno de los héroes de la cordillera del Cóndor es el capitán Luis Alberto García Rojas, “Mac Giver”, como cariñosamente le llamaban sus compañeros de armas de la aviación del ejército, precisamente porque, como el personaje de la televisión, era muy ingenioso y daba solución a cualquier problema, sea militar o doméstico... Los otros miembros de la tripulación caídos son el teniente Augusto Gutiérrez Mendoza, el técnico Victoriano Castillo, el suboficial Raúl de la Cruz y el suboficial Gustavo Begazo... Tripulando un MI-8 de la Aviación del Ejército... El 29 de enero, un misil ecuatoriano impactó la nave y la hizo estallar.”

Es importante señalar que la pérdida de ese helicóptero modificó sustancialmente la forma de operar de los pilotos peruanos que, al observar que disponíamos de medios de defensa aérea, se volvieron mucho más cautelosos al realizar sus ataques, que los hacían desde mayor distancia o a mayor velocidad, procurando el menor tiempo de exposición y perdiendo, por lo tanto efectividad.

La relación sobre los hechos realizada por el mayor Felipe Burbano, comandante del destacamento Teniente Hugo Ortiz, con frases sencillas, sobre sus experiencias en el conflicto, nos reseña con claridad lo sucedido. Dijo que sus fuerzas rechazaron cuatro ataques del enemigo, dos por tierra y dos por aire. El día 27 lamentó que su unidad sufriera una baja, el soldado Héctor Pico falleció en un enfrenamiento que duró 30 minutos. Refiriéndose a los combates del 29 aseguró: “Ese día como causamos siete bajas al enemigo, dos horas después vinieron tres helicópteros. El encargado del misil IGLA, disparó contra el MI-17, el más peligroso, y le impactó en el rotor, cayó a unos 800 a 1000 metros de nuestro destacamento...”

Simultáneamente, las tropas peruanas realizaban sus operaciones de ataque en el eje de operaciones del Río Cenepa. A las 09h00, bombardearon una vez más el destacamento Coangos, defendido por el quinto escuadrón del Grupo 26, que tenía la siguiente misión: “El GFE-5/26, defenderá desde ya hasta el término de las operaciones el sector La Cruz-Coangos-Base Coangos, para destruir a las fuerzas enemigas infiltradas, mantener la línea La Cruz-Coangos, a fin de permitir el cumplimiento de la misión del Escalón Superior.”

A esa misma hora, una patrulla de reconocimiento ofensivo, al mando del teniente Edison Altamirano, detectó la presencia de 100 efectivos rojos, que se encontraban ocupando su dispositivo para asaltar Tiwinsa. Inmediatamente lanzó un ataque de desarticulación causándoles siete muertos y varios heridos y frustrando su operación.

A las 14h00 un nuevo ataque con apoyo de helicópteros, fue repelido y un aparato abatido por un misil IGLA, en el sector de la Cueva de los Tayos.

Durante el día y hasta entrada la noche insistieron en atacar con fuego de morteros y artillería al destacamento Etza. Explicamos ya la importancia que tenía en varios aspectos el sector del Río Santiago. Querían tomarse los destacamentos Teniente Hugo Ortiz y Etza, que sostenían estaban en territorio peruano y ocupar el sector defendido por las tropas del destacamento Soldado Monge para controlar la carretera Patuca-Puerto Morona, vía principal de nuestros abastecimientos. Finalmente, dada la dificultad de operar que experimentaban en el sector del Río Cenepa y la falta de un objetivo significativo, cuya captura pudieran utilizar para mostrar a su país algún éxito por lo menos táctico, disminuyó la presión sobre estos sectores de nuestro dispositivo para concentrarse en la Base Tiwinsa.

Esa noche estuvo presente en la reunión del Estado Mayor el comandante general del Ejército, general Jorge Ortega. El coronel Grijalva dispuso que se presente el reporte de la situación. El Oficial de Inteligencia describió al enemigo que enfrentábamos, su composición, organización, dispositivo, armamentos, mandos, posibilidades y vulnerabilidades. Al terminar su exposición, el Comandante General comentó lo siguiente:

“... anoche me hicieron conocer unas declaraciones del presidente del PERU en las que ya cambiaba un poco el tono, en el sentido de que ellos no pasarían el Límite Político Internacional y que están luchando por sacarnos de su territorio (...) nuestro agregado militar en el PERU informa sobre los comentarios de los medios de comunicación que dicen que estuvo muy tenso, muy preocupado, que le preguntaron cuantas bajas ha sufrido el Ejército y que no quiso contestar.”

Al abordar los temas de logística, el Comandante General manifestó que llegarían 700 lanza cohetes antitanque y que la próxima semana arribarían 20 millones de cartuchos de calibre 5.56. Comentó que un gobierno amigo, en una actitud muy positiva, nos envió 10 mil raciones de campaña y 230 visores nocturnos. Se adquirieron, además, 10 mil raciones americanas. Aseveró que las informaciones que llegan a Quito son imprecisas. “Una cosa es estar viviendo aquí y viendo la realidad, que estar allá recibiendo informes que esto, que esto otro, etc. Yo les pido señores que hagan la respectiva evaluación, el análisis y la comprobación necesaria.”

Ante nuestro reclamo de que intervenga la Fuerza Aérea y la advertencia de los riesgos que enfrentamos al no contar con esos medios, respondió que, por orden de la conducción política, la aviación solamente se emplearía dentro de nuestro territorio y con orden.

El Comandante General llegó en un buen día de combate, cuando nuestras tropas abatieron dos helicópteros enemigos y se rechazaron todos los ataques a nuestro dispositivo. Regresó a Quito reconfortado y con buenas nuevas para el mando.

Fue admirable la tenacidad con la que los mandos peruanos insistieron en alcanzar sus objetivos. Era entendible su nivel de frustración. El lunes 30 de enero, en el sector del batallón No. 62 Santiago, iniciaron los combates desde las 05h30. Nuestras fuerzas efectuaron dos reconocimientos ofensivos hacia el hito 20 y la quebrada SAMBIS, sin detectar presencia del enemigo. A partir de las 12h00 realizaron fuego de hostigamiento sobre el dispositivo peruano.

A las 16h00, fuerzas del Grupo 26, al mando del teniente Napoleón Camacho, emboscaron a una patrulla peruana que intentaba infiltrarse por la ribera oriental del Río Cenepa. El sargento Félix Vásquez resultó herido. La patrulla peruana perdió dos hombres y replegó con varios heridos.

EL LLAMADO DE LOS PAÍSES GARANTES

El 30 de enero, los Países Garantes emitieron una nueva declaración en la cual, además de agradecer todos los esfuerzos, especialmente los buenos oficios desplegados por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos en apoyo de los Países Garantes, invitaron a los contendientes a un encuentro que se realizaría el 31 de enero “en el contexto jurídico del Protocolo de Río de Janeiro de 1942.” Este texto fue acordado con el Perú para asegurar su asistencia. También es evidente que la OEA, a diferencia de lo sucedido en 1981, no tuvo el papel central que le correspondía, se conformó con una pobre actitud de apoyo.

El 31 de enero, gracias a la labor de la inteligencia electrónica que trabajaba de manera vigorosa, profesional y eficiente, se interceptaron comunicaciones, por las que conocimos que existía un intenso movimiento de aeronaves a las pistas de Bagua y Ciro Alegría. Transportaban personal y pertrechos desde distintos sectores del territorio peruano. Conocimos también que, desde Tingo María llegaron al frente de batalla elementos de dos batallones contrasubversivos y unidades de comandos. El personal del BIS. 85 Ampama, que cubría el sector de los destacamentos Cahuide, Chiqueiza y Pachacutec, en el frente del río Santiago, fue relevado por un batallón contrasubversivo. Además llegaron para estas tropas abundantes medios logísticos.

A las 09h30, en el sector del Río Cenepa, la unidad comandada por el teniente Napoleón Camacho emboscó a una patrulla peruana que intentaba infiltrarse. Alrededor de veinte soldados fueron dados de baja; de las fuerzas ecuatorianas falleció el sargento Segundo Chimborazo y quedó herido el sargento Washington Mora. En el flanco oriental del río, las tropas al mando del capitán Aquiles López se enfrentaron en dos ocasiones con el enemigo; en el sector occidental, la unidad del teniente Corrales emboscó a una patrulla peruana, que dejó tres bajas en el terreno.

En la reunión de la noche, hice conocer al Estado Mayor de la Brigada que el Gobierno ecuatoriano aceptó el cese del fuego propuesto por los

Países Garantes y que el Perú respondió en el mismo sentido, pero con la condición de que nuestras fuerzas retrocedan 8 kilómetros.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en su comunicado, aceptó “convenir con el Perú” en que cese el fuego a partir de las 08h00, hora de Quito que debía hacerse efectivo a las 12h00 del mismo día 31.

En mi informe les hice notar que ese planteamiento:

“carece de sentido, de lógica y no es sino un afán de no quedar mal ante la opinión pública internacional, como un país que no acepta la paz, que sigue siendo prepotente y que sigue siendo belicista y expansionista; sin embargo, señores esta vez estamos aquí nosotros para poner fin a estas actitudes. Gracias al esfuerzo de ustedes y al valor de nuestros soldados logramos detener la avalancha peruana, que se ha dado contra una pared de voluntades férreas y patrióticas que le han dicho un basta”.

Continué explicándoles que en otras circunstancias habrían ocupado el territorio para después simular negociar y quedarse definitivamente en el lugar. Les dije que nuestra misión era defender la línea Coangos-Base Sur-Cueva de los Tayos y la prolongación hacia el sector de Cóndor Mirador, lo cual estábamos cumpliendo a cabalidad y les insistí: “...profesional y fríamente, tenemos que seguir cumpliendo nuestra misión”. Referí como se hizo lo posible para esperar que los peruanos entren en razón; las disposiciones para que nuestros helicópteros no vuelen en las cabeceras del Cenepa, cuando se realizaban las conversaciones con los mandos del Perú; mi orden de no disparar a los helicópteros peruanos y que se reclame al general López y se le advierta de no continuar con las provocaciones. Continué expresando que obedecemos estrictamente las disposiciones del Presidente y el mando superior de no atacar ningún objetivo en territorio peruano: “... Yo mismo he debido, contra todo criterio operativo, restringir el uso de los medios que dispongo para destruir a la fuerza peruana que se ha ido acumulando en el sector de Vargas Guerra y Soldado Pastor”. Y concluí:

“Hemos tenido una actitud prudente, no pesa sobre nuestras conciencias la sangre de los muertos. No pesará sobre nuestra conciencia, aunque nos dolerá profundamente la sangre peruana y ecuatoriana que se siga derramando, si es que el Perú no entra en razón y no adopta una posición consecuente con la realidad militar de la zona. De aquí no nos van a sacar, porque para la fuerza y para el valor peruano, tenemos también fuerza y tenemos también valor que oponer. Con esa idea señores, vamos a seguir trabajando, a conciencia,

con dedicación, poniendo todo de nosotros, corriendo los riesgos que sea necesario correr, porque esta es nuestra profesión, es una profesión de vida y de muerte, es la profesión militar, quien no la acepte así, no está en la carrera adecuada. Hasta aquí felizmente todos los soldados que han estado bajo nuestro mando han demostrado ese espíritu que ha contagiado al país entero y ha levantado su moral, para decir ¡basta..!”

Continuaron las informaciones de los oficiales del Estado Mayor. Sobre el parte de efectivos el teniente coronel Luzuriaga señaló: “... a la presente fecha tenemos 4.373 hombres. Sobre los batallones movilizados, en Zamora se encuentra organizado un batallón con 450 hombres. En reservistas, incluidos los batallones movilizados, tenemos 1.355 efectivos.”

El oficial de operaciones psicológicas expresó su preocupación por el incremento del número de periodistas de medios nacionales y extranjeros que superaba la capacidad del personal para atenderles y organizarles y, por lo mismo solicitaba instrucciones. En mi criterio era muy importante la presencia de la prensa y así lo manifesté. Era conveniente que la verdad de lo que estaba sucediendo sea difundida al país y al mundo. En el Perú se había montado un sistema de comunicaciones organizado y dirigido por el capitán Vladimiro Montesinos, que tuvo la habilidad de convertir las derrotas en victorias y convencer al pueblo de supuestas hazañas de sus tropas. Hay que señalar que Ecuador organizó en las instalaciones de la Centro Internacional de Estudios superiores para América Latina (CIESPAL) un sistema de información transparente, dirigido por un reconocido comunicador ecuatoriano, Fredy Ehlers, que sin duda contrarrestó la campaña de desinformación de Montesinos. Por esas razones dispuse lo siguiente:

“Bueno, vamos a tener que seguir recibiendo reporteros y a todos los vamos a dar el mismo tratamiento: recepción, y orientación a cargo de OPSIC; después, información del Comandante de la Zona de Operaciones, sin preguntas ni respuestas, sólo la información autorizada; después, la visita. Obviamente la visita hay que hacerla donde exista carretera, porque no podemos desviar nuestras naves que están sin darse abasto en cumplimiento de sus misiones. Si quieren ir a Tiwintza un reportero de guerra que vaya en un vuelo logístico y si desea quedarse, que se lo haga bajo su riesgo y advertido de que tiene que cumplir todas las instrucciones de los mandos militares.”

El teniente coronel Luis Hernández, en el momento que le correspondió presentar su informe, manifestó: “Hoy en la tarde, una patrulla peruana trató de ingresar a la parte alta de Machinaza y cayó en un campo minado, están abandonados unos 10 cascos y algún equipo, que ya van a traer.”

Mientras esto sucedía en la zona de operaciones de la Brigada “Cónдор”, en Quito, el Comando Conjunto expidió su Boletín con el siguiente contenido:

“Las Fuerzas Armadas ecuatorianas, conscientes de su misión y de su predisposición para buscar un arreglo pacífico al conflicto, acatarán el cese de fuego en el sector, solamente cuando exista en el Gobierno del Perú, el pronunciamiento oficial sobre la decisión de hacerlo, la hora de iniciación y las condiciones en las cuales se implementaría dicho cese de fuego.”

Casi inmediatamente, los Países Garantes emitieron la siguiente declaración conjunta:

“Los Países Garantes recibieron la confirmación de la decisión política de cesar el fuego por parte de Lima, así como ya lo había recibido de Quito. Sin embargo, expresan su profunda preocupación por la demora en la implantación de esas decisiones de cese de las hostilidades. Exhortamos a los países involucrados para que hagan un anuncio único y simultáneo del cese de hostilidades en las próximas horas. De esta manera se estaría creando las condiciones para que en estas reuniones de Río se puedan obtener resultados positivos y duraderos para establecer la paz y evitar así un mayor derramamiento de sangre.”

La historia de 1995 se asemeja mucho a la que vivió el país en 1981. El motivo de los enfrentamientos armados era el mismo, la supuesta infiltración de instalaciones militares ecuatorianas en territorio que, al no estar según nuestra tesis delimitado por la ausencia del divisor de aguas Zamora-Santiago o por falta de la demarcación según el Perú, tanto derecho tenía el uno como el otro país para ocuparlo. Del mismo modo, la ofensiva fue de las Fuerzas Armadas peruanas y los países garantes actuaron para detener los combates. La diferencia radicó en que nosotros ganamos y mantuvimos la iniciativa, nos adelantamos en organizar la defensa, disponíamos de mejores medios de combate, desde el inicio empleamos fuerzas especiales y contamos con mandos y unidades adecuadamente entrenados.

En el caso del Perú, poco a poco fueron desnudándose sus problemas. Menospreciaron nuestra capacidad operativa, creyeron que se repetiría

la historia de Paquisha o, en el peor de los casos, la de Pachacutec. No pensaron que los mandos políticos y militares ecuatorianos serían capaces de aceptar los riesgos de un enfrentamiento.

Respecto a las operaciones era evidente que su compromiso con la guerra interna desmejoró su capacidad para enfrentar un problema con un ejército legal, institucionalmente organizado. Entiendo que la mayor parte de sus tropas mejor entrenadas correspondían a las unidades anti subversivas y así lo demostraron cuando progresivamente las retiraron de otros sectores del país para llevarlas a la zona del Río Cenepa, sin embargo la forma de combate es distinta, la guerra de guerrillas no tiene un escenario estable, las tropas subversivas no dan combate o si lo dan causan daño y se retiran, no es su misión trabarse en combates decisivos, si lo harían así, pronto estarían destruidas.

En cuanto a lo que sucedía en las cuencas de los ríos Santiago y Cenepa, se abrieron varios frentes y, por lo tanto, no fueron fuertes en ninguno. Con la propaganda difundida por los medios y por obras escritas sin el menor pudor, crearon una imagen pobre de nuestras Fuerzas Armadas. Según referencia documental, antes de la guerra de 1941 los ecuatorianos calificaban de “Gallinas” a las tropas peruanas para significar que eran cobardes. Probablemente ese fue un factor negativo cuando se produjo la invasión a la provincia de “El Oro”. Ahora fue al revés, eso se deduce de varios análisis y evaluaciones que realizaron oficiales generales peruanos luego del conflicto. Lo cierto es que, en esta ocasión, no se repetiría el desfile militar de 1941 contra tropas desarmadas y poblaciones indefensas, o el ataque impune de 1981 contra unos débiles destacamentos.

Conviene señalar en este punto un asunto importante. Los jefes y oficiales que llegaron a Patuca para reforzar nuestras unidades fueron adecuadamente destinados, por lo que tuvimos mandos con mayor experiencia en todos los niveles. Mayores y tenientes coroneles estaban al frente de los destacamentos e incluso, con esos grados, en algunos casos comandaron patrullas. Antes de enviarles a sus destinos solía reunirlos para darles una breve orientación y arengarles. Al final, con la lista en la mano, les nombraba y les hacía conocer las unidades a las que estaban destinados, con esta frase repetida muchas veces: Tal persona... a cubrirse de gloria en tal sitio.

Cabe también destacar la valentía, tenacidad y voluntad de lucha de los comandantes de unidades de combate, oficiales subalternos y de las

tropas peruanas. Es justo reconocer los méritos de estos soldados que, al igual que los nuestros, cumplieron con su deber valerosa y patrióticamente. Día tras día, con enorme esfuerzo, intentaron desalojarnos de nuestras posiciones y, a pesar de los fracasos, no cesaron en su esforzada ofensiva. Cualquier resistencia menos decidida que la de nuestras unidades habría cedido ante la bravura de los ataques peruanos.

EL PERÚ INTENSIFICA LA OFENSIVA

Llegó el mes de febrero, pero no disminuyó la intensidad de los combates. El 1 de febrero a las 06h00 se interfirió una comunicación, a través de la cual conocimos que patrullas peruanas informaron estar listas para infiltrarse hacia la retaguardia de nuestras posiciones en el sector de Coangos; se difundió la noticia a los mandos correspondientes que enviaron patrullas de escudriñamiento para descubrir la ubicación de las fuerzas e impedir esa maniobra.

A las 08h30, la patrulla comandada por el teniente Patricio Quelal atacó a una unidad peruana que se infiltraba al norte del Río Tiwintza, cerca de su desembocadura en el Cenepa, causándoles bajas y obligándoles a replegar. Este sector fue defendido por el cuarto escuadrón del Grupo 26, que tenía la siguiente misión: “El GFE-4/26, defenderá desde ya hasta el término de las Operaciones el sector comprendido entre la “Y” exclusive - BASE SUR y la CRUZ inclusive, para impedir y destruir las infiltraciones de fuerzas enemigas, a fin de permitir el mantenimiento de la línea general BASE SUR - COANGOS y colaborar con la misión del Escalón Superior.” El Escuadrón defendió su sector de responsabilidad, libró varios fuertes enfrentamientos, hasta las 17h00 del 3 de febrero, cuando fue relevado.

A las 09h30, una patrulla enemiga avanzaba por el flanco Oeste del Río Cenepa, dirigiéndose al puesto de mando del primer escuadrón del Grupo No.26. El comandante ordenó un ataque a la retaguardia de la columna peruana. Como producto de esta acción cayó prisionero el soldado ecuatoriano Carlos Medina Yuqui. Su cadáver fue encontrado con señales de tortura; murió también, en ese enfrentamiento el cabo Wilson Cueva. Del lado peruano se registró un muerto y un número indeterminado de heridos. Se les capturó un fusil FAL, 2 RPG y varias mochilas.

A las 10h00, una patrulla ecuatoriana, al mando del teniente Jorge Cisneros, realizaba un movimiento por el flanco Oeste de la Cueva de los

Tayos como parte de una operación de rastillaje, efectuada por el primer Escuadrón del Grupo No.26 para detectar fuerzas enemigas, cuando se encontró con una columna peruana y se empeñó en duro combate, causando fuertes bajas.

A las 13h10, las tropas peruanas apoyadas con helicópteros y aviones de combate, realizaron operaciones ofensivas contra los destacamentos ecuatorianos Coangos, Cóndor Mirador y Cueva de los Tayos, sin ocasionarnos bajas.

A las 14h30, una patrulla conformada por aproximadamente 40 hombres atacó Base Sur; esta operación duró hasta las 17h30, y la ofensiva fue exitosamente repelida. Murieron seis soldados peruanos y, en las fuerzas ecuatorianas el cabo Rommel Vásquez. Resultó herido el cabo Bagui Rodríguez.

Al parecer el mando peruano dedujo que sus comunicaciones estaban siendo interceptadas. Ese día, a las 15h00, conocimos que instalaron un globo aerostático en el sector del BS. 61 Santiago para realizar operaciones de guerra electrónica y psicológica. Comenzaron a propagar música peruana y mensajes con los que pretendían desmoralizar a las tropas ecuatorianas.

En la reunión de la noche, el teniente coronel Luis Hernández dio parte sobre la situación de su Agrupamiento: “no existen novedades, la moral está alta y luego de los combates el enemigo debe tener una gran cantidad de bajas.” Resumió la situación:

“En Base Sur tenemos 2 equipos de combate; En Coangos, 3 equipos de combate con misiles IGLA; En Tiwinsa 3 equipos de combate; y desde la Cueva de los Tayos hasta la desembocadura del río Tiwintza en el Cenepa, incluida la “Y”, seis equipos de combate. En el helipuerto 4 equipos de combate. Hablando de COANGOS a más de los 3 equipos de combate, vamos a dejar otros 2 para reforzar a los TAYOS.” El teniente coronel Hernández terminó diciendo: “Si los peruanos entran en ese sector, son hombres muertos.”

A estas alturas del relato el lector se habrá preguntado: ¿cómo fue posible que en tantos días de combates no se produjera un número mayor de bajas? Mi respuesta, que considero importante plantearla en este momento, es que la naturaleza de la vegetación protegió naturalmente a los soldados de los dos ejércitos, la selva amortiguó el efecto de las bombas, granadas y proyectiles y la preparación oportuna de las posiciones preservó la integridad de las tropas ecuatorianas.

UN RELEVO COMPLICADO

Desde el día 15 de diciembre que llegamos a Gualaquiza, el Agrupamiento “Miguel Iturralde”, en particular el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 y la Compañía de Operaciones Especiales de la Brigada soportaron el peso mayor y la responsabilidad principal en la defensa del territorio patrio. Su tarea fue cumplida de manera excelente. El oportuno ingreso a la zona, su ambientación al escenario y la organización del terreno fueron los principales factores de éxito. Pero los miembros de esa heroica unidad dieron todo de sí y necesitábamos concederles un respiro. Ordené se planifique su relevo.

No era fácil extraer tantas fuerzas en pleno desarrollo de las operaciones. Para ese momento, los mandos peruanos habían aceptado la inconveniencia de continuar combatiendo en dos frentes y concentraron los ataques en las Bases ubicadas en la cuenca del río Cenepa, que estaba defendido por las tropas que queríamos extraer.

El 2 de febrero, en medio del fragor de los combates, se inició el relevo del Grupo No. 26. En su lugar dispuse el ingreso del Grupo de Fuerzas Especiales No. 25 y de la Escuela de Selva No. 19. Sabíamos que era una decisión compleja, porque, a pesar de que las unidades entrantes tenían las mismas características que las que salían, el cambio significaba un debilitamiento del dispositivo. Pero no teníamos alternativa. No se podía exigir más a un personal que se encontraba exhausto.

Es muy difícil realizar operaciones de relevo en escenarios de llanura, montaña o desierto; hacerlo requiere de planes minuciosos, coordinaciones detalladas, movimientos perfectamente armonizados para los medios que ingresan y los que salen, el mayor sigilo y la más certera contra inteligencia, para evitar que se percate el enemigo y lance un ataque en esos momentos de relativa desorganización. Si así sucede en esos escenarios, ya podrá imaginar el lector lo que implica realizar un relevo en pleno combate, en un territorio de selva y montaña, moviendo las tropas a pie hasta sitios seleccionados para embarcarles en helicópteros, únicos medios adecuados para el ingreso y egreso de los combatientes. Ese era nada más, ni nada menos el reto que teníamos que enfrentar.

Mientras se producía la operación de relevo, el 2 de febrero en la mañana se produjo un fuerte ataque en las proximidades del destacamento

Coangos que fue repelido por los defensores, ocasionando la pérdida de un helicóptero a la fuerza atacante.

A esas mismas horas, una patrulla ecuatoriana fue emboscada en la pica que une Base Sur con Coangos. Nuestros soldados reaccionaron inmediatamente ocasionando varias bajas al enemigo. Casi simultáneamente fue atacada Base Sur. Las fuerzas peruanas cayeron en los campos minados, pero esa situación no les detuvo; la lucha se prolongó hasta las 17h00, cuando oscurecía en la selva. Los atacantes replegaron dejando cuatro muertos y evacuaron sus heridos.

En el flanco este del Río Cenepa la fuerza comandada por el teniente Corrales enfrentó a fuerzas enemigas. Reportó un hombre herido, se trataba del soldado Álvaro Jaramillo. La patrulla peruana dejó un muerto en el terreno. Del mismo modo, la patrulla al mando del capitán Aquiles López tuvo un nuevo combate, sin sufrir bajas.

Debido a la fuerte presión del enemigo sobre este sector, el Cuarto Escuadrón del Grupo No. 26, recibió el refuerzo de tres equipos de combate con la misión de actuar por los flancos y la retaguardia del dispositivo enemigo, apoyados con fuego de morteros 81mm y helicópteros de combate. Esa maniobra permitió destruir parcialmente a las fuerzas peruanas, obligándolas a replegar.

Temprano en la tarde, se interceptó una comunicación por la que un oficial informaba sobre la pérdida de dos helicópteros: uno estaba desaparecido y otro había sido derribado. Sin duda era el caído en el sector de Coangos en los combates de esa mañana.

Al medio día, en una reunión que realizó el Estado Mayor, el oficial de operaciones, teniente coronel Román informó que: "... la FAE tiene un documento por escrito, por el cual no pueden dar cumplimiento a ninguna orden de bombardeo aéreo". Luego continuó su reporte, indicando que el Ministro de Defensa llamó preocupado para preguntar ¿qué es lo que está ocurriendo? Trasmitió la orden del general Gallardo en el sentido de que "si sale el General Moncayo debe quedarse en el puesto de mando el Coronel Grijalva".

A mi regreso al puesto de mando, llamé a mi general Ministro para presentarle un informe sumario de la situación. Le di a conocer que según parte del teniente coronel Gustavo de la Vega, de la plana mayor del Grupo No. 26, el destacamento de Coangos se mantenía sin novedad, que existían fuertes combates en la cuenca del Río Cenepa, a la altura de la "Y", en

Base Sur y en Los Tayos, con bombardeo aéreo y fuego de morteros; que el Batallón de Selva No. 63 Santiago no registraba novedad, al igual que el sector del Batallón Zamora. Informado de esta situación, el señor Ministro, cuya preocupación era entendible, dispuso que “los reportes de bajas deben darse cada 6 horas y cada 24 horas el total y el resumen de todas las actividades.” Es evidente que, mientras más alejados están los mandos del lugar de los combates, la angustia natural de momentos tan dramáticos se expresa de forma más aguda.

En la reunión de la noche inicié mi intervención presentándoles un informe: “conversé con las tropas y tengo la satisfacción de decir que están con la moral alta, a pesar del enorme esfuerzo. Las visitas que realicé hoy, me han permitido obtener nuevas ideas sobre la maniobra que nos conviene hacer para asegurar el éxito en los combates. De eso hablaremos cuando corresponda.”

El Oficial de Inteligencia dio a conocer que no había modificaciones en el dispositivo enemigo, que por presiones del mando político concentraron todo el esfuerzo en el sector del Río Cenepa y que llegaron 4 helicópteros MI-8 para reemplazar a los 2 derribados y dos que sufrieron averías.

Continuó su presentación con el siguiente reporte,

“...hay una agencia española, que está enviando boletines... es acción psicológica o guerra psicológica propiciada por el Perú. En concreto indican que ellos se han tomado todas las bases, que nosotros estamos peleando y no combatiendo; que tenemos una serie de bajas, dicen que todo el esfuerzo lo están haciendo en una ofensiva total por los ríos Santiago, Cangaza y el Cenepa.”

El informe del oficial de operaciones se refirió a que las fuerzas peruanas se enfocaban ahora a conquistar las bases Sur y Tiwintza, áreas de mínimo valor táctico convertidas, sin embargo, en importantes objetivos de valor político y psicológico por las continuas declaraciones del presidente Fujimori.

Mi intervención se enfocó en la necesidad de defender las dos bases a todo trance, aunque esa actitud contradecía nuestra idea inicial de maniobra, de no presentar blancos fijos. La verdad radicaba en que el presidente Fujimori estaba urgido de presentar ante su pueblo al menos un trofeo de guerra, que le permita mantener el discurso de que sus fuerzas cumplían victoriosamente las misiones que les fueron señaladas.

A propósito, dije: “he dispuesto que manden 300 hombres más de Fuerzas Especiales, para relevarle a todo el Grupo del teniente coronel Aguas. Esto debe informarse a la gente, para que se estimule.” Dispuse también que “en cada ración, se incluya un saludo mío cortito estimulando al trabajo a mis soldados.”

Si al Perú le interesaba concentrar su esfuerzo bélico en la línea del Río Cenepa, nuestra maniobra debía orientarse a abrir otros frentes, para obligarle a distraer fuerzas en más de un sector. Por esta razón, dispuse que se estudie la forma de “abrir el conflicto en el resto de la Zona de Operaciones, de manera de obligarles a aliviar la presión en el Cenepa.” Pero no solamente eso, sino que debíamos mejorar nuestra maniobra empleando el Grupo de Fuerzas Especiales No. 27 y el Batallón de Selva No. 63 Gualaquiza que se encontraba sub empleado, con una operación ofensiva hacia el flanco del ataque enemigo.

Así, llegó el día 3. La presión continuaba. Luego de varios ataques, una patrulla peruana alcanzó las inmediaciones de Base Tiwintza, a la vez que los combates se intensificaban en Base Sur. La Fuerza Aérea peruana incrementó sus bombardeos, pero las tropas ecuatorianas no se dejaron amedrentar. El primer escuadrón del grupo 26 inició, desde muy temprano, una operación de rastrillaje para limpiar de enemigos la parte frontal y los flancos del sector Cueva de los Tayos. Capturaron 2 fusiles, 2 radios y 1 RPG que fueron enviados a Tiwintza. En Base Sur, la defensa se realizó con el apoyo de nuestros helicópteros de combate y con fuego de morteros de 60 y 81 mm. Conformaban las tripulaciones de las aeronaves extraordinarios y valerosos soldados, como el capitán Segundo Tapia y los tenientes Iván Haro, Ricardo Zaldumbide y Wilson Galarza, quienes con sus cohetes causaron graves bajas a las fuerzas atacantes y aliviaron la presión sobre nuestro dispositivo.

El Segundo escuadrón del Grupo 26, con el apoyo de helicópteros y fuego de morteros, atacó a fuerzas enemigas que alcanzaron la desembocadura del río Tiwintza en el Cenepa. Murió en la operación el soldado Rafael Pullaguari, de la COE 21 y resultó herido el cabo Luis Revelo. De las fuerzas peruanas se contabilizaron 5 muertos y varios heridos.

Entrada la noche, a las 18h30, la patrulla del teniente Patricio Quelal tuvo un nuevo encuentro. Posteriormente descubrieron en el sitio una bota destrozada por un proyectil, material militar y huellas de sangre.

En la reunión de la noche, el Oficial de Inteligencia informó del arribo a Bagua de tres escuadrillas de aviones A-37, con 3 unidades cada una. Reportó también que llegaron 150 efectivos aproximadamente para reforzar a las unidades empeñadas. Además, dio a conocer que se interceptó las comunicaciones de dos patrullas, "... el comandante trata de darles moral y ánimo y que se mantengan en la posición, les indica que ya les va a llegar refuerzos... hay dos patrullas infiltradas y tres patrullas más a las cuales se les está ordenando que se mantengan en posición."

El Oficial de Operaciones reporta que en los sectores de los Batallones No. 61 y 62 se suspendieron los combates. "En el sector del AT.MI., se cumplió la disposición del ataque al sector de LOS TAYOS."

El Oficial de Enlace de la Fuerza Aérea, expresó a su turno: "los aviones patrullaron el área desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la noche. A las 9:30 horas se incorporaron dos helicópteros de Macas, esperamos dos más que usted indicó que vienen artillados. Para mañana está prevista la misión de recorrer el área de Santiago".

El Oficial de Aviación de Ejército reportó dos misiones de ataque al sector de Base Sur, una misión de ataque a las 18h35 entre el río Tiwintza y el Cenepa, 6 vuelos de apoyo de combate y uno de evacuación aeromédica a Paquisha. Se consumieron 50 cohetes en la mañana y 36 en la tarde.

El teniente coronel Hernández reportó los operativos del día. Se refirió a una maniobra sobre el flanco y retaguardia del enemigo: "Las patrullas que están con el GFE-27, se encuentran prácticamente al otro lado del R. Tiwintza pero al costado occidental y la patrulla que está bajando con el BS-63 está dirigiéndose ya por el Río Cenepa, hacia el sector de la Cueva de los Tayos."

Ante mi insistencia en torno a la necesidad de acelerar el operativo ofensivo, el Comandante del Agrupamiento respondió: "Nadie está realizando patrullajes para reconocer algo, están patrullando justamente para atacar en caso de presencia del enemigo y el BS-63 está haciendo el reconocimiento hacia la CUEVA DE LOS TAYOS, pero lamentablemente en la selva no se puede establecer plazos."

Concluí mi intervención en los siguientes términos:

"Señores, la misión no ha cambiado, la misión es mantener bajo nuestro control el sector detrás de la línea Coangos, Base Sur y Cueva de los Tayos. Ese es el cometido que nos ha dado el Ejército, entonces tenemos que cumplir con la misión y combatir. Ese es nuestro deber. Contamos con todos

los medios para hacer un combate exitoso, pero tenemos que maniobrar, tenemos que atacar, tenemos que llevar la iniciativa, no debemos perder la iniciativa... Cuando entre el Grupo 25, vamos a limpiar la zona de peruanos. Sé las condiciones durísimas en las que estamos combatiendo, pero para los peruanos también son durísimas, porque están en la misma selva y en peores condiciones, de rancho y sanidad; en cambio nosotros estamos bien en todo. Les pido señores más ánimo y optimismo para combatir, si el día de mañana vienen los observadores internacionales, tenemos que presentarles una posición sólida, un dominio y un control absoluto del CENEPA.”

La gravedad de los enfrentamientos concitó inquietud en la comunidad internacional. El presidente de los Estados Unidos se contactó con los Mandatarios de los dos países para expresarles su preocupación e invitarles a que acepten un inmediato cese del fuego. Un vocero de la Casa Blanca anunció que su país estaba preparado para enviar observadores al sitio de los enfrentamientos y supervisar el cese de fuego, si éste era aceptado. (Fernández de Córdova, 1999, p.131)

NACE EL AGRUPAMIENTO DE SELVA “CARLOMAGNO ANDRADE”

El día 4, teníamos la información de que una patrulla peruana se encontraba cerca de Tiwintza. Su nominativo era “Javier”, pertenecía al Batallón Contra Subversivo No. 16, con asentamiento en El Puno. Solicitaba evacuar dos heridos y que les envíen víveres.

A las 14h00, nuevamente, helicópteros peruanos atacaron al sector de la Cueva de los Tayos. Posteriormente, las unidades de tierra recibieron la disposición de evacuar al personal, con el fin de cumplir misiones de bombardeo aéreo sobre nuestras posiciones.

En la continuación de los enfrentamientos resultó herido el soldado Jaime Rivera, del equipo de combate del capitán Aquiles López; la unidad comandada por el teniente Mario Corrales, causó tres bajas al enemigo y el equipo comandado por el teniente Camacho, realizó una emboscada obligándoles a replegarse con fuertes bajas que lograron evacuar. La única novedad de esa patrulla fue la pérdida de una radio.

Como el Agrupamiento Miguel Iturralde incrementó significativamente sus efectivos y el enemigo reforzó su dispositivo de una manera notable, dispuse que se analice una mejor organización de nuestras

fuerzas, porque “estamos llegando a una situación en que ya el Agrupamiento Miguel Iturralde es una Brigada reforzada.” Les pedí analizar tres alternativas: “La primera, mejorar el actual dispositivo; la segunda, dividir el dispositivo en tres subzonas, con tres comandos diferentes, y, la última, crear dos Agrupamientos de Selva, el uno que se llame Miguel Iturralde y el otro Carlomagno Andrade, manteniendo la misma estructura de la Brigada”.

En la siguiente reunión del Estado Mayor, participó el teniente coronel Oswaldo Jarrín, oficial de operaciones del Estado Mayor del Teatro de Operaciones. Como expliqué anteriormente, el Puesto de Mando del Teatro de Operaciones Terrestre, conforme al plan “SOBERANÍA”, estuvo localizado en la ciudad de Cuenca, desde donde efectuaba un seguimiento minucioso de todas las acciones y decisiones que adoptábamos en Patuca y nos hacían llegar sus comentarios y recomendaciones. Al comprobar que el conflicto no tenía perspectivas de generalizarse, dispuse que se trasladen a trabajar conmigo los oficiales de inteligencia y operaciones.

Esa noche, el Oficial de Operaciones de la Brigada presentó una completa apreciación de la situación, en la que analizó los tres cursos de acción que dispuse, determinando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos y concluyendo en que el tercero sería el que permita que se cumpla, en mejores condiciones, la misión.

Pregunté la opinión del teniente coronel Oswaldo Jarrín, a quien le había solicitado que por separado, realice el mismo análisis. Este excelente profesional expuso el resultado de su trabajo en los siguientes términos:

“Hemos tomado en consideración dos cursos de acción, es decir el actual conforme se encuentra y el que organiza dos agrupamientos. En el curso de acción último que acabé de anunciar, la Brigada en su organización, constaría con los dos Batallones, el 61 y el 62, con dos Agrupamientos y con una reserva, cada uno de los Agrupamientos estaría conformado de la siguiente manera: tendríamos en el AT.MI. al Grupo 26, al 24, la COE-21 y dos Baterías IGLA. En el AT.CA tendríamos al Grupo 27, al BS-63 y una Batería de IGLAS, en la reserva se encontrarían las dos COES, la 5 y la 17, formaríamos un escuadrón aéreo. (...) El Comandante del Teatro, tiene el GFE-25, la ESE-19, el Escuadrón Aéreo CONDOR, 2 lanzadores BM-21 y la escuadrilla de la FAE. Los GRAD los ponemos como orgánicos de los Batallones, porque no necesitan estar al Control del Comandante.

Acepté la recomendación: “Perfecto, estoy absolutamente de acuerdo, coinciden las dos recomendaciones.” Inmediatamente decidí que el

teniente coronel César Aguirre, esforzado comandante del BS-63, asuma el comando del nuevo Agrupamiento.

El coronel René López, oficial de inteligencia del Teatro de Operaciones, presentó el cálculo de potenciales realizado con todas las fuerzas en el área y estableció que en poder de combate estábamos igualados con las fuerzas peruanas. La relación era de 1 a 1.

En la reunión de la noche, informé a los miembros del Estado Mayor y a los comandantes presentes lo siguiente:

“... el Sr. Ministro de Defensa me ha llamado para hacerme conocer la situación de las conversaciones de paz. La posición del Perú ha sido que ellos retiran sus tropas a Soldado Pastor y que nosotros las retiremos a Coangos, lo cual sería obtener, sin combatir, el objetivo que persiguen. Mi General llevó mi recomendación en el sentido de que eso es inaceptable. Mi General coincide absolutamente con nosotros. Ha planteado que podría ser el retiro del Perú a Soldado Pastor y de nosotros a Tiwintza, lo cual sería aceptable, porque habría una verdadera separación de fuerzas y nosotros continuaríamos en la Cabecera del Cenepa, que es lo que debemos conseguir, por todos los medios. Le he dicho a mi General que si fracasan los Garantes no debemos apurarnos en hallar una solución, porque esto más bien demostraría la ineficiencia del Protocolo de Río de Janeiro como un instrumento de paz y amistad entre los dos Estados e insistí que nos convendría que el problema sea tratado en un nivel más alto, como la Organización de los Estados Americanos”.

“Esta posición nuestra seguramente va a prolongar la aceptación de un arreglo, porque el PERU estaba acostumbrado a imponer sus condiciones y no a negociar, ni aceptar mediación alguna. Siempre han estado acostumbrados a imponer su voluntad, sólo que en esta ocasión no va a ser aceptado. Yo insisto en que estamos bien para combatir y para defender a nuestro país. El Perú no pasará en El Oro, no pasará en Loja, no pasará en el Oriente. En el Oriente en general, tenemos superioridad sobre el Perú. Podremos tener problemas de destrucción en nuestra retaguardia, pero ningún país se ha muerto o desaparecido, cuando con dignidad ha defendido lo que es suyo; sin embargo, los países que no son capaces de la dignidad y el valor necesario para la defensa de sus objetivos, esos países sí pueden desaparecer”.

“Felizmente, y como es usual en esta época, las lluvias en El Oro son torrenciales, esto hace que realmente cualquier avance peruano por ese sector sea casi imposible. Insisto, con los obstáculos que presenta el escenario de El Oro, más las 30.000 minas anti-tanque, más las 70.000 minas anti personales que tenemos sembradas, más los 15.000 RPG y LOWS., tendrían que ser supermanes si quieren pasar por ahí; de modo que no debemos preocuparnos de la

amenaza peruana. Ha sido un error terrible agrandar la capacidad del Perú, viéndolo como un gigante frente a nosotros. Eso no es más cierto. Hoy he sido informado que ya no tienen las Brigadas Blindadas 9 y 18, porque entre las dos han logrado apenas organizar una Brigada, ya los tanques no están operativos, todas esas cosas nos hace ver que no debemos, por ningún concepto, presentar ante la opinión pública internacional y ante los organismos internacionales, una imagen de debilidad, sino una imagen de serena firmeza, que nos puede llevar a que entre en razón este vecino díscolo y se pueda negociar desde una posición de igualdad, de dignidad, que es lo que debemos aspirar todos nosotros.”

“A lo largo de esta temporada que hemos enfrentado la agresión peruana, hemos conducido el proceso de la manera más tinsa, ecuánime y cooperando con el sector político, para que pueda alcanzar sus objetivos. En muchas ocasiones, incluso, desperdiciamos buenas oportunidades tácticas para obtener ventajas, por este afán de que no dañemos la estrategia diplomática del país (...) hasta la fecha ustedes conocen que el Agrupamiento Miguel Iturralde mantiene las posiciones, estoica y heroicamente en las Cabeceras del Cenepa, como también mantuvo estoica y heroicamente las posiciones el BS-61 Santiago frente a los múltiples ataques que recibieron en Soldado Monge, Etza y Teniente Hugo Ortiz. Sin embargo, este Agrupamiento, por la naturaleza del enfrentamiento, ha ido creciendo de tal manera que ya en la actualidad es más que una Brigada. Esto nos ha obligado a un rediseño de nuestra organización para el combate y de nuestro dispositivo”.

“He traído a dos miembros de mi estado mayor, quienes han trabajado con el estado mayor de la Brigada, en base a una Guía de Planeamiento que les entregué y ellos nos han dado una respuesta, una recomendación que yo he aceptado. En base a esta recomendación vamos a continuar con las operaciones, a partir del día de mañana. En definitiva, el Agrupamiento que ha sido brillante e inteligentemente comandado por el teniente coronel Hernández, con éxitos que nos enorgullece, va a seguir operando con el mismo dispositivo, pero vamos a formar un Agrupamiento con el nombre de otro gran Soldado, excelente camarada y brillante militar que fue Carlomagno Andrade, para honrar su memoria con los éxitos y hazañas que escribirá para la historia militar del país.”

El 5 de febrero se expidió la Orden de Operaciones con la nueva organización del dispositivo de la Brigada que operaría con dos Agrupamientos Tácticos, el Miguel Iturralde y el “Carlomagno Andrade”. La nueva unidad estuvo conformada por el Batallón de Selva No. 63, el Grupo de Fuerzas Especiales No.27, una compañía de reservistas y la Batería Antiaérea No. 5, con la misión de defender el curso superior del Río Cenepa, en su margen

occidental, sin ceder la línea general Cueva de los Tayos-Cóndor Mirador. La orden a este Agrupamiento fue: “Mantener Base Norte, eliminar patrullas enemigas que ingresen a su sector. Atacar el flanco y retaguardia del enemigo.” El Agrupamiento Táctico “Grad. Miguel Iturralde”, quedó conformado por el Grupo de Fuerzas Especiales No.25, reforzado con un escuadrón del Grupo 24, el Batallón de Selva “Iwias”, las COE 5, 17,19, 21, el Grupo Especial de Operaciones “Ecuador”, la compañía “Arutam”, una compañía de reservistas y la Batería Antiaérea No. 5.

Las fuerzas Enemigas reforzaron también su dispositivo con dos batallones de Infantería Paracaidistas, tres batallones contra subversivos y una batería de artillería de 105 mm.

El Agrupamiento “Carlomagno Andrade” elaboró el Plan de Acción Táctica “Relámpago” en el que se hizo constar la siguiente misión: “El Agrupamiento Táctico de Selva “Carlomagno Andrade” realizará acciones ofensivas especiales de selva limitadas, desde ya hasta el término de las operaciones en su zona de acción, para destruir fuerzas enemigas y apoyar a las operaciones de la 21-BS Cóndor”.

El dispositivo lo adoptó con bases de patrullas conformadas por compañías de selva, en Base Norte, en la confluencia del Río Cenepa con el Tiwintza, en la margen occidental del Río Cenepa y en la confluencia del río Tayos en el Cenepa; empleó una compañía para proteger el flanco sur de su dispositivo; dejó cuatro equipos de combate en la reserva y designó una compañía de reservistas como abastecedores.

La ocupación del dispositivo se realizó, previo un rastrillaje, desde la parte más alta de la Cordillera del Cóndor hasta la margen Occidental del Río Cenepa. Las bases de combate las ocuparon hasta aproximadamente 1.500 m. de Soldado Pastor y luego iniciaron incursiones al lado oriental de dicho río. Durante este proceso de organización del dispositivo, el Agrupamiento enfrentó exitosamente diez combates con fuerzas enemigas, sin lamentar bajas en su personal.

LA ARTILLERÍA ENTRA EN ACCIÓN

En virtud de que las fuerzas peruanas se reforzaron de manera importante, concentrado su esfuerzo ahora exclusivamente hacia el frente del Cenepa y ejercían una fuerte presión sobre nuestro dispositivo, dispuse el empleo de los lanzadores múltiples BM.21. Estas armas están montadas

sobre vehículos, tienen cuarenta bocas de fuego cada una, un alcance de 40 km. y cubren un área máxima de 20.400 m. Las piezas se encontraban en el sector de Cóndor Mirador y tenían un amplio campo de tiro que les permitía atacar los blancos enemigos, hasta la línea de contacto. El empleo de ese tipo de armas, en un escenario de selva, que en el caso de nuestro continente no tiene antecedentes, ocasionó sorpresa en todos los sentidos y gran preocupación en los mandos peruanos que ordenaron a la aviación localizarlas y destruirlas.

Un periodista de un medio extranjero logró infiltrarse y filmó cuando los BM.21 cumplían misiones de fuego. El reportaje se difundió ampliamente y le sirvió a la fuerza aérea para establecer el área de su ubicación. Lanzaron varias misiones de bombardeo, pero ninguna con éxito. Esos vehículos pueden desplazarse desde su refugio, disparar y regresar a protegerse, por lo que ni uno solo fue destruido en los ataques aéreos. El 4 de febrero, la artillería cumplió varias misiones de fuego sobre el sector comprendido entre Soldado Pastor y los Tayos, sin atacar blancos en el territorio peruano, esto es obedeciendo las restricciones dispuestas por el escalón superior. Los efectos fueron los esperados. Creo que el empleo de esas armas desequilibró la relación de combate a favor nuestro. El empleo de lanzadores múltiples ocasionó una gran sorpresa táctica y debió producir un efecto psicológico muy fuertes en las unidades enemigas.

Seguramente fue como resultado de las misiones de fuego de la artillería lanza cohetes, que las operaciones fueron menos intensas ese día. A las 11h20 una patrulla, al mando del teniente Xavier Ortiz y un equipo de combate, al mando del capitán Freddy Real, detuvieron a una fuerza peruana que intentaba infiltrarse a la retaguardia de Base Tiwintza. Resultaron heridos tres soldados de las fuerzas ecuatorianas. Respecto a las bajas del enemigo, no se registró información.

La Fuerza Aérea peruana inició la cacería de nuestros lanzadores múltiples. El día 5 de febrero un avión de reconocimiento lanzó bombas de iluminación sobre los sectores de Cóndor Mirador, Coangos, Banderas y Numbatkaimé, buscando detectar su ubicación y la de otras armas de artillería.

En la noche comenté con los oficiales sobre una llamada telefónica que recibí de un compañero muy querido, el coronel Fausto Flores. Su mensaje se dirigió a todos los que estábamos involucrados en la defensa de

nuestra soberanía territorial. En resumen se trataba de una consigna: ¡No le podíamos fallar al país! Indudablemente me emocioné, lo cual se refleja en el registro de grabaciones que recogió mi intervención, con una enorme carga de compromiso y voluntad de victoria. Dije: "... señores, aquí no nos queda nada que no sea la victoria, la derrota es nuestra muerte, no tendremos cara de regresar a ver a nuestras esposas, no tendremos cara de regresar a abrazar a nuestros hijos, porque unos derrotados no merecen volver a sus hogares, ese es mi mensaje a ustedes, esto es Patria o Muerte, dignidad o muerte..."

El hijo del coronel Fausto Flores, que lleva su nombre, es un héroe de la Patria. Un muchacho alegre rebosante de vida, amigo de mis hijos. Siguió la carrera militar y como teniente debía cumplir su honrosa misión en el sector de Cóndor Mirador. Una noche, las fuerzas peruanas atacaron en su sector. Fausto y sus hombres lanzaron inmediatamente un contra ataque. Lastimosamente cayó en una trampa explosiva y perdió sus dos piernas. Cuando fui informado me dolió profundamente, como si esta desgracia le hubiese ocurrido a uno de mis hijos.

Iniciada la reunión del Estado Mayor, di a conocer sobre mi visita al destacamento Cóndor Mirador, describí los efectos del bombardeo, los grandes cráteres ocasionados y la tranquilidad con la que un soldado me relató su experiencia. Dijo que se encontraba descansando en su bien fortificado puesto de combate, cuando una luz brillante iluminó la noche y, poco después, escuchó el ruido ensordecedor de una explosión, sintiendo que se sacudía la tierra. Quedó atontado y ensordecido y, cuando se dio cuenta de lo sucedido, observó el enorme hueco a unos veinte metros de su ubicación. "Me salvé con las justas", fue su conclusión.

Siguiendo el procedimiento con el que el lector está familiarizado, el Oficial de Inteligencia presentó su apreciación y muy preocupado concluyó en que las fuerzas enemigas han incrementado significativamente sus medios y que la actual forma de operar consistía en infiltrar nuestro dispositivo y, evitando enfrentamientos, llegar a alcanzar posiciones, lo más cercanas, a las nacientes del Río Cenepa y a la línea que, según sus tesis, constituía el límite político internacional entre los dos países.

El teniente coronel Edmundo Baquero, oficial de enlace de la FAE, reportó que se cumplió con misiones de transporte de abastecimientos y de sombrilla aérea en forma limitada, por las condiciones atmosféricas. El mayor Villegas, de la aviación del Ejército informó de las misiones de

ataque de sus helicópteros en el sector del Río Tiwintza, además de tres evacuaciones aéreo médicas, cinco de ingreso de personal y uno de visita de comando. El día anterior, dispuse que se reconozca, con un encomio solemne, el comportamiento profesional y decidido de tres pilotos que apoyaron valerosamente la defensa de Base Sur. Reclamé porque no se cumplió la disposición. La respuesta fue que estaba listo el documento para mi firma.

El director del Hospital de Campaña, mayor Pinto Lasso, reportó que en sus instalaciones recibió a seis soldados heridos, uno de gravedad, al que tuvieron que amputarle uno de sus pies. Los demás se recuperaban con diagnósticos positivos.

El Oficial de Operaciones Sicológicas comunicó sobre la falta de colaboración de los periodistas. Nos hizo conocer que en el diario EL COMERCIO, se publicó la noticia de que un conscripto murió por desconocimiento “del santo y seña”, algo que jamás sucedió. Algunas veces, periodistas poco serios y sin ética profesional relatan hechos escandalosos para atraer la atención del público. De eso tratamos en más de una ocasión en los cursos de reporteros de defensa. Era imposible controlar un asunto así.

El Municipio de Quito se hizo presente con un importante apoyo. Envío 10 volquetas que fueron utilizadas para realizar el mantenimiento de las vías de abastecimiento. Lo propio, los Prefectos Provinciales de Morona Santiago y Zamora Chinchipe pusieron a disposición de la defensa nacional todos sus medios de ingeniería.

Mientras sucedía esto en las cabeceras del río Cenepa, Javier Pérez de Cuellar, a la fecha candidato a ocupar la Presidencia del Perú, mantenía un discurso guerrerista y anti ecuatoriano. Exigía a Fujimori el desalojo de las tropas enemigas y que se muestre ante su pueblo izando la bandera del Perú en los territorios reconquistados. Esos eran, además de su temperamento, los acicates que obligaban a la presencia del Presidente en el terreno de las confrontaciones. Fue insólita, por calificar de la manera más piadosa, la aberrante conducta de un personaje que paradójicamente había ocupado la Secretaría General de las Naciones Unidas. Como transforma a las personas esa vieja y detestable forma de hacer política.

Los combates terrestres se suspendieron el día 6. En cambio, desde muy temprano iniciaron los bombardeos de los aviones de la FAP a Cónдор Mirador, Coangos y Base Norte. El resto del día fue de relativa tranquilidad. El análisis de la situación me conducía a concluir que podían

existir tres alternativas: La primera que el enemigo prepare una gran ofensiva con todos los medios; la segunda que decidan suspender los ataques hasta encontrar y destruir las piezas de la artillería que les ocasionaban grave daño o, finalmente que, en conocimiento de una decisión política de aceptar el cese de fuego y la presencia de observadores internacionales, prefiriesen realizar movimientos sigilosos hacia puntos seleccionados para tener una buena ubicación a la llegada de éstos.

En la reunión de la noche, el Oficial de Inteligencia informó sobre las actividades de reconocimiento y abastecimientos de las fuerzas peruanas; del bombardeo a Cóndor Mirador, Coangos y Base Norte y de un enfrentamiento en la confluencia del río Tiwintza con el Cenepa que sucedido a las 13h00. Mencionó además que “en el sector de Soldado Pastor se ha observado más o menos a 120 hombres... se conoce que hay 7 patrullas listas para operar. Han relevado a dos patrullas y se están reforzando y enviando abastecimientos clase I a las patrullas que están infiltradas”.

El teniente coronel Hernández informó sobre una visita de comando al puesto de mando del Grupo 26, para disponer sobre los cambios de dispositivo y relevos, en la que les comunicó que la Escuela de Selva se desplazaría directamente a Tiwintza y que el Grupo 25 estaba listo y completo para entrar. Seguidamente notificó:

“En el día de hoy no habido combates terrestres. A las 13h30 se derribó un helicóptero. Se entregó la responsabilidad de Tiwintza y el Río Cenepa al Grupo de Fuerzas Especiales No. 24. Falta por entregarse Base Sur, Cueva de los Tayos y el destacamento de Coangos, lo que se va hacer el día de mañana. El día de mañana entran y se realiza el relevo. Se necesita una Compañía que sea la encargada del Destacamento de Coangos para tener más gente para su defensa.”

Por la importancia del desempeño que le correspondería a la Escuela de Selva, por tiempo después de asumir la defensa de Base Tiwintza, transcribo el registro llevado en dicha unidad, de la secuencia del relevo:

09:00 h. El Sr. TCRL. Bolívar (sic) Hernández Comandante del Agrupamiento” GRAD Miguel Iturralde” da la disposición de que la Escuela de Selva releve al personal del GFE 26 y se haga cargo de la defensa de la Base de Tiwintza.

14:30 h. El personal de la Escuela se encuentra listo para salir a la Base de Tiwintza, se han organizado 4 vuelos siendo movilizados en dos helicópteros Superpuma.

16:45 h. Salen los dos vuelos restantes con destino al Maizal al Mando del Sr. Mayor Fernando Proaño.

17:30 h. Ingresan al Maizal los dos equipos que se quedaron en Banderas y nos movilizamos a la Base de Tiwintza

18:30 Llegamos a la Base de Tiwintza nos reciben el Capitán Alarcón y el Teniente Rodríguez del GFE-26. No se puede cumplir con ninguna otra actividad que no sea organizar al personal para pasar la noche.

La Escuela de Selva, según la información constante en el informe se organizó de la siguiente manera:

Comandante	Mayor Fernando Proaño
Segundo Comandante	Mayor Patricio Terán
Radio Operador	Cbop. Washington Zambrano
1er. Eq. De Comb.	Capt. Gonzalo Olmedo
	Subt. Roberto Frías
	13 voluntarios
2do. Eq. De Comb.	Tnte. Geovany Calles
	15 voluntarios
3er. Eq. De Comb.	Capt. Johny Amores
	Tnte. Byron Martínez
	12 voluntarios
4to. Eq. De Comb.	Tnte. Jorge Tapia
	14 voluntarios
5to. Eq. De Comb.	Tnte. Uwe Liori
	Tnte. Alex Vinueza
	13 voluntarios
Responsables Helipuerto.	2 voluntarios
Observadores Adelantados en Montañita	3 voluntarios
Administrativo en Patuca	Tnte. Snd. Verdesoto Carlos
	2 enfermeros
	2 voluntarios

El 7 de febrero, a las 14h45, nuestras fuerzas derribaron otro helicóptero que atacaba a Base Cenepa (confluencia entre el Río Cenepa y el Río Tiwintza), Base Sur y Coangos. La prensa peruana informó sobre estos acontecimientos en los siguientes términos:

“... el 7 de febrero en la tarde, mientras una escuadrilla de helicópteros de ataque tipo MI-25 Hind D se dirigía a lanzar un ataque contra posiciones de los invasores ecuatorianos en la falsa Tiwintza, ésta fue sorprendida por misiles antiaéreos, uno de los cuales alcanzó, a las 14:30 horas, al helicóptero M25 FAP No. 646, pilotado por el comandante Marco Antonio Schenone Oliva, muriendo el piloto y dos miembros de la tripulación mientras cumplía una misión de ataque a baja altura en la falsa Tiwintza...”

En la noche, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas peruanas dio a conocer que un helicóptero sufrió un accidente. Su tripulación estaba compuesta por: el teniente coronel Marco Antonio Oliva, el teniente Raúl Vera y el suboficial Gilberto Díaz.

Otras tantas muertes que no debieron suceder, si el Perú hubiese respetado el compromiso asumido de poner fin a las operaciones. Jamás alcanzaré a entender que un mandatario en sano juicio opte por enviar a sus soldados a morir, existiendo otras vías de solución, y mucho peor por egoístas fines electorales personales. Lamentablemente, la historia está llena de sucesos similares. Decisiones de esa naturaleza generaron dos guerras mundiales que ocasionaron la muerte de decenas de millones de seres humanos.

A las 21h00 nuestros medios de guerra electrónica interceptaron comunicaciones peruanas, relacionadas con la preparación de un ataque coordinado sobre Base Tiwintza, con el apoyo de helicópteros MI-24 y aviones FAP, equipados con bombas de 1000 lbs.

En efecto, el día 8, las fuerzas peruanas, a pesar de la resistencia y hostigamiento de nuestras tropas, lograron avanzar en la llamada línea de los cerros, un conjunto de elevaciones desde las que se puede divisar Base Tiwintza. Se interceptó el mensaje del Comandante de una patrulla de nominativo “Duque”, informando que como resultado del enfrentamiento tenía varios soldados heridos y solicitaba un helicóptero para evacuarlos. Posteriormente, informó que tenía que replegar porque se le habían terminado los alimentos. Durante todo el día las bases de Coangos, Tiwintsa, Cueva de los Tayos y Base Norte fueron sometidas a intensos bombardeos aéreos y fuego de artillería, especialmente durante la noche. Mientras

tanto, y a pesar de mis continuos reclamos, nuestra Fuerza Aérea, era impedida de utilizar sus medios, porque el gobierno se empeñaba en no emplearla. A esas alturas, pensábamos que tendríamos que ganar esa guerra sin su apoyo. Casi diría que estábamos resignados.

Reunidos en la noche, el Oficial de Inteligencia reportó bombardeos de la aviación enemiga realizados a las 20h00 sobre Coangos. Sobre la base de las interceptaciones y el informe de nuestras fuerzas, presentó la siguiente información:

“el personal que salió relevado de Base Norte, indicó que durante los días viernes, sábado y domingo les han estado bombardeando, con el sistema de lanzar primero granadas luminosas y luego las bombas y que ha sido por tres ocasiones. A eso de las 12 de la noche, 1 y 3 de la mañana (...) Patrullas infiltradas piden que el BIS-25 CALLAO les envíe víveres y abastecimientos y cuando tenga superioridad aérea ingresen helicópteros de la fuerza aérea al helipuerto y boten lo más bajo posible los víveres y los abastecimientos, ya que el personal se encuentra bajo de moral, quieren evacuar y replegar por falta de víveres. Además que envíen bien los pedidos de munición porque les están enviando munición cambiada. Que tienen que ingresar las aeronaves al sector donde se encuentran los morteros, para evacuar al personal de heridos.”

El Oficial de Operaciones planteó que con la nueva maniobra centrada en la cuenca del Río Cenepa, quedaba un amplio frente inactivo con fuerzas que podían ser empleadas. Coincidió con su criterio y anotó: “... hoy fuimos con el comandante de la Brigada a Machinaza, Paquisha y Mayaicu y le hice ver que ahí estamos empleando gente para nada.” Dispuse hacer los reajustes necesarios.

Por fin ese día comenzamos a emplear los aviones A.37. El teniente coronel Edmundo Baquero detalló el cumplimiento de misiones de apoyo efectuadas por dichas aeronaves: “Se realizó una misión de ataque a la parte sur de Tiwintza. Los helicópteros marcaron el lugar donde tuvimos la información de concentración de fuerzas enemigas.” Un avión fue impactado, pero alcanzó a regresar y aterrizó sin mayores novedades.

Esta fue una importante muestra de la capacidad de operación coordinada de los medios aéreos de las dos Fuerzas, Ejército y Aviación. Como en la selva era muy difícil detectar las posiciones, en esos combates no hay líneas precisas son acciones fluidas y muchas veces las tropas de los dos bandos están muy cercanas, era también complejo el apoyo aéreo aproximado que podía prestar la FAE. Conversaron los pilotos de los A-37 y de

los Gazelle, coordinaron entre ellos y acordaron una forma de operar. Los helicópteros ingresarían al área de combate, marcarían con sus cohetes el sitio de concentración de las tropas enemigas y sobre ellas operarían inmediatamente los aviones. El resultado fue exitoso.

El mayor Villegas comunicó: “Se cumplió una misión de ataque a las 17h45 en coordinación con la Fuerza Aérea. En la mañana se realizaron 25 misiones de vuelo de apoyo de combate y uno de visita de comando. Salieron a Quito 4 gazelles y un superpuma para hacer un montaje de GPS. En el búfalo y en el caza se llevó a 70 hombres que salieron de la línea de combate.”

El informe de misiones de visita de comando se refiere a vuelos a los puestos de mando y a las bases realizados con los comandantes del Teatro de Operaciones, de la Brigada o de los Agrupamientos Tácticos. En mis visitas fui generalmente acompañado de uno de ellos. Recuerdo que siempre portaba el infaltable chaleco anti balas, el casco y mi fusil AK. 47, presente que recibí del Ejército Sandinista y hoy se exhibe en el pequeño museo que organizó la Escuela Militar “Eloy Alfaro”. Solía sentarme sobre el chaleco y bromeaba manifestando que era el sitio más vulnerable porque las balas podrían venir desde abajo, lo que nunca sucedió.

El 9 de febrero la ofensiva peruana continuaba, aunque con menor intensidad. El día anterior, el comandante general del Ejército y presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Nicolás de Bari Hermosa, emitió declaraciones al canal 2 de televisión de Lima, afirmando que desde el punto de vista militar no se podía pronosticar la duración del conflicto bélico, pero que sus tropas estaban “a punto de conquistar Tiwintza”. (Fernández de Córdova 1999, p. 167)

A las 10h00 se produjo un combate entre la patrulla comandada por el capitán Ronald Contreras y una columna peruana de aproximadamente 50 hombres, en plena orilla del Río Cenepa. Con el apoyo de fuego de morteros se repelió al enemigo que sufrió 8 bajas. Nuestras fuerzas salieron ilesas. Poco después, a las 11h00, se combatió en el sector denominado La Piedra, 500 m. al norte de Cueva de los Tayos.

En la reunión de la noche informé al Estado Mayor sobre el relevo de las tropas.

“... fue una de las ocasiones más satisfactorias hablar, ayer, con los oficiales y voluntarios que salieron de Base Norte. Vi en ellos el mismo espíritu de los que salieron de Tiwintza, Coangos y la Cuenca del Cenepa. En estos grupos,

los que más han combatido, es en los que he notado, mayor tranquilidad, optimismo, alegría de haber cumplido bien su deber. Esa tarde fue uno de los días más gratos de mi permanencia en este lugar. Señores, realmente nuestros soldados han combatido de una manera excelente, que nos debe llenar de orgullo. Al salir relevados, demuestran una completa tranquilidad, no se les nota afectados por un exceso de estrés, se les ve más bien tranquilos; desde luego, por otra parte, están alegres, eufóricos. Cada uno tiene mil cosas y anécdotas para contar de los días duros que han tenido que pasar en el Cenepa (...) El Comandante de la Brigada, tiene que hacer todas las coordinaciones y pedir a la Fuerza Aérea un C-130 y nuestro BUFALO para sacar a nuestra gente que bien se merece, hacia sus destinos de Quevedo y Quito, porque es un grupo de héroes...”

El Oficial de Inteligencia relató los acontecimientos del día:

“En lo que se refiere al área del conflicto a las 11h10, hubo enfrentamientos en el sector de la Cueva de los Tayos. A las 11h45 una patrulla que bajaba al relevo, entre Coangos y Base Sur, posiblemente fue emboscada. A las 13h00, aviones rojos bombardearon el sector de Los Tayos - Tiwintza. A las 17h00 nuevamente volvieron a bombardear Tiwintza, posiblemente están utilizando químicos. A esa misma hora, hubo enfrentamiento en la Cueva de los Tayos. Se concluye que fuerzas rojas están bombardeando Tiwintza con la finalidad de destruir todos los trabajos de fortificación y de organización del terreno; además, las patrullas se encuentran congeladas en el sector de Tiwintza, esperando el resultado de los bombardeos. Estas patrullas están pidiendo víveres urgentemente, a una de ellas les cayó fuego de morteros por lo que se encuentra diezmada, están bastante mal las patrullas infiltradas. No existe información de las 3 patrullas que se encuentran en la Cueva de los Tayos, ni tampoco de las que se ubican en el sector de Coangos. Se prevé para el día de mañana, que continúen los bombardeos aéreos en el sector de Tiwintza. Nuestra gente tiene datos que las patrullas que se infiltraron comunican a sus mandos que los ecuatorianos se encuentran en verdaderas fortificaciones, que están bastante apertrechados y que es bastante difícil ingresar al área, entonces es la razón por la que se ha decidido el fuego aéreo.”

El teniente coronel Baquero detalló los hechos del día:

“Hoy hubo dos ataques aéreos, en los dos ataques salieron nuestros aviones interceptores, todavía no tenemos resultados. De esto conoce mi general Espinel. Están haciendo la construcción de la plataforma para trasladar el radar de El Oro a este sector, por lo tanto, podríamos ganar bastante en detección de los aviones rojos. Presumiblemente están partiendo de Andoas...”

Aproveché la ocasión para volver a reclamarle: “es necesario que salgan nuestros aviones a interceptar a los que nos están bombardeando, especialmente porque nuestra gente se puede desmoralizar”. El teniente coronel respondió:

“Eso es difícil mi general. Ahora estuvieron en Cóndor Mirador y atacaron en Coangos, yo le propuse a mi Tcrn. Hernández que encontremos un punto donde podamos atacar nosotros también y combatir fuerza aérea contra fuerza aérea. Esa es la única manera. Nosotros estamos haciendo con marcación y ellos sin marcación, estoy seguro que ellos deben tener una posición prominente que les permita saber dónde estamos nosotros y dónde están ellos, para no alcanzarles, porque no son locos para echar bombas.”

Les expliqué:

“estamos defendiendo puntos que son cruciales para las negociaciones; ellos saben que estamos en Base Sur, en Tiwintza, en Coangos y en Los Tayos, de donde quieren desalojarnos, porque su Presidente ha anunciado repetidamente a su país que ya conquistaron esos puntos. Como las fuerzas enemigas no tenían ninguna posición fija, porque las órdenes recibidas eran de no atacar al otro lado de la línea de facto, debíamos atacar entre Soldado Pastor y Cueva de los Tayos”.

Baquero replicó:

“Realmente en estas condiciones no va a ser fácil detener los ataques aéreos, porque solamente atacan 2 o 3 minutos máximo. Es muy difícil. Si ahora hemos sacado los aviones, es porque la sombrilla está saliendo de Piura y necesariamente tienen que venir alto por el combustible y son detectables y se demorarán, a la velocidad que tienen, de 10 a 15 minutos. Es difícil realmente que se les pueda divisar, porque están haciendo uso de un espacio más amplio que el de nosotros. Nosotros tenemos el corredor en el Callejón Interandino o el costado oriental de la cordillera, ellos pueden venir por cualquier lado de la parte del oriente.”

Finalmente, insistí en la necesidad de que nuestros aviones supersónicos salgan a combatir para detener los bombardeos sobre nuestras tropas.

EL DÍA DE GLORIA DE LA FUERZA AÉREA

El 10 de febrero, fue una fecha decisiva para el desarrollo de las operaciones y la más importante en la vida institucional de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Según conocimos posteriormente, nuestros aviones, con iguales restricciones que las tropas de tierra, solamente podían operar utilizando una parte limitada del espacio aéreo, por lo que estaban atentos a interceptar el ataque enemigo en los pocos minutos de los que disponían para ese fin. La inteligencia aérea y los mandos comenzaron a observar los procedimientos utilizados por los aviones peruanos y sus rutinas, hasta que pudieron detectar una misión y vieron la oportunidad de interceptarla. El comandante del Teatro de Operaciones Aéreo, general Espinel, dispuso el empleo de los aviones que lograron salir victoriosos en la primera batalla aérea de la historia de Latinoamérica. Nuestros reclamos habían sido más que satisfechos, gracias a la victoria, sin antecedentes, alcanzada por nuestros bravos pilotos.

Este triunfo tuvo efectos positivos en el devenir del conflicto. Por una parte, cesaron los bombardeos impunes a nuestras posiciones -ahora la aviación enemiga tenía que ser mucho más precavida- lo cual alivió las tensiones que vivían los combatientes y, por otra, seguramente hizo reflexionar a las autoridades peruanas sobre la necesidad de aceptar el cese de fuego. En cambio también podía presentarse un efecto negativo. Los atacantes podían cambiar de táctica. Las fuerzas enemigas buscarían a futuro infiltrarse en la selva tupida, donde es difícil detectar movimientos aún de grandes unidades, y crear bases de patrullas. En una zona tan amplia, sería difícil controlarlas en su totalidad. Pero, más allá de estos riesgos, lo importante, es que ese día fue glorioso para nuestras Fuerzas Armadas.

Continuemos con el relato de los acontecimientos. A las 13h00, se detectó a dos compañías, posiblemente del Batallón Contra Subversivo No. 28, en las inmediaciones de la Base Cenepa, con la intención de avanzar por el río Tiwintsa hacia la base del mismo nombre, ya en ese momento símbolo de la resistencia heroica de los soldados ecuatorianos.

A las 11h45 se produjo un enfrentamiento en el sector denominado La Cruz, con patrullas pertenecientes al Batallón de Paracaidistas No. 19, llegado desde su sede permanente en Lima.

A las 12h30 se realizó el combate aéreo, al que ya nos hemos referido, en el cual pilotos de nuestra Fuerza Aérea derribaron dos aviones

de combate SUKOI y un A-37B. Según relato del entonces mayor Raúl Banderas, su escuadrilla Mirage, integrada también por el capitán Carlos Uzcátegui, fue alertada de la presencia de aviones enemigos y recibieron la orden de interceptarlos. A 10 millas de Tiwintza y aproximadamente a siete millas de distancia, descubrieron dos aviones. Cada piloto procedió a lanzar sus misiles, a la vez que utilizaban sus contramedidas electrónicas. Impactaron en los dos Sukoi enemigos. El piloto del avión Kfir disparó a un A-37, derribándole. Misión cumplida y gloria para la Patria.

Esa noche, en la reunión del Estado Mayor, todos estábamos eufóricos. Hice relación a mi alocución de la noche anterior, destacando el comportamiento de los soldados que salieron relevados

“... haber visto el estado de ánimo, la situación en la que estaban nuestros compañeros que enfrentaron los primeros 15 días de combate y ver que habíamos logrado hacerlo con tan pocas bajas; el ver que ninguno de ellos se encontraba psicológicamente disminuido, que todos estaban con una moral alta (...) Ahora debo decir lo mismo. Nuestra Fuerza Aérea ha combatido junto a nosotros, con igual temple que los soldados de tierra, con la misma voluntad de vencer, con la misma dedicación al servicio de los ideales de la Patria y se ha vencido también en el aire, como estamos venciendo en la tierra (...) las Fuerzas Armadas Ecuatorianas le debíamos al país una página de honor en la historia militar. Yo creo que esa página la estamos escribiendo con el dolor de nuestros soldados, con la sangre de nuestros héroes, con las mutilaciones de nuestros compañeros, pero la estamos escribiendo con mayúsculas. El día 10 de febrero será, a futuro, el Día de la Fuerza Aérea. Yo me regocijo y quiero comenzar esta reunión congratulándome, en su persona, teniente coronel Baquero, con la Fuerza Aérea, nuestros compañeros de lucha, que han escrito esta página de honor de nuestra jornada dura de combate.”

El teniente coronel Hernández lanza un emocionado “¡Viva la Fuerza Aérea!” que todos coreamos. Terminé mi alocución felicitando a todos por “el esfuerzo enorme que están haciendo en cada uno de los campos en que les corresponde trabajar”.

Me referí luego a la necesidad de incrementar nuestras operaciones ofensivas al flanco y retaguardia del dispositivo peruano, para aliviar la presión que se estaba ejerciendo sobre las bases, convertidas en objetivo de su ofensiva cuyo valor político, psicológico y moral ya he explicado. Los ojos del país estaban puestos en ellas, desde que el presidente Fujimori alardeara que sus fuerzas capturaron Los Tayos, Base Sur y Tiwintza.

El Oficial de Inteligencia reportó sobre los acontecimientos del día:

“En lo que se refiere al sector del conflicto a partir de las 12:30, aproximadamente hasta las 13h30, se realizó un intenso bombardeo a la Base Tiwintza, luego se determinó por patrullas nuestras, que 3 patrullas rojas estaban en la confluencia del Tiwintza con el Cenepa subiendo hacia el norte. Yo podría determinar que la actitud que tienen ellos al momento es de bombardear intensamente la Base Tiwintza, para que, mientras se aferra nuestro personal a las posiciones, aprovecharse para seguir infiltrándose en el lado occidental del Río Cenepa...”

Preocupado por la situación expresé: “Mañana, a primera hora, volvemos a irnos Comandante de Brigada, a ver qué está pasando ahí.”

El teniente coronel Hernández nos relató que: “En una interceptación de la conversación de dos oficiales, dicen que hasta el domingo tienen que desalojar a tropas ecuatorianas y en caso de que no salgan los ecuatorianos, van a hacer barridas.”

El teniente coronel Baquero reportó que se interceptó a dos aviones.

“El día de ayer conversé con mi General Comandante y me refirió que hicieron decolar 4 aviones hacia el norte, cubrirse en la cordillera y cruzar a ese sector; igual lo harían ahora, entonces 2 aviones nuestros esperaron arriba y 2 abajo, lamentablemente no se pudo evitar el bombardeo (...) También se realizaron otras operaciones, como sombrilla para los helicópteros, para que puedan entrar tanto los de ataque, como los de transporte que fueron a abastecer. Para mañana, está pedido para Cueva de los Tayos un ataque”.

Luego, el Oficial de Aviación del Ejército, comunicó de dos misiones de ataque realizadas al oeste de Tiwintza, utilizando 46 cohetes sobre tropas desplazadas a la altura del Río Cenepa, y el oficial de artillería dio parte del cumplimiento de 7 misiones de fuego, con 210 cohetes.

El presidente Fujimori, convertido en comandante y vocero de las operaciones de sus Fuerzas Armadas, informó a la prensa: “El Perú realizó en la tarde del jueves (9 de febrero), un bombardeo masivo sobre las posiciones ecuatorianas de Tiwintza, en las cabeceras del Río Cenepa... de modo que nuestras tropas han quedado listas para el asalto final.” Esta vez tuvo que aceptar que “... dos aviones Sukoi, un avión A-37 y un helicóptero fueron derribados, el viernes 10 de febrero, por la aviación y artillería ecuatorianas.”

Ese día, los Países Garantes emitieron un comunicado deplorando la pérdida de vidas humanas e insistiendo en la urgente necesidad de suspensión inmediata de las hostilidades. Reiteraron, además, su ofrecimiento de conformar una misión de verificación del cese de fuego y, como prueba de esa decisión, convocaron, para el inicio de la siguiente semana en Brasilia, a una reunión técnico-militar con representantes de todos sus países.

EL FINAL DE UN RELEVO DIFÍCIL, PERO EXITOSO

El 11 de febrero terminó el relevo del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 y de la COE.21, se hizo cargo del sector el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24. Una vez adoptado el dispositivo realicé una visita a la unidad. El personal se encontraba con su moral en alto y dispuestos al combate. En el informe de guerra de esa unidad consta escuetamente: “11:30 h. Llega el Sr. Grad. P. Moncayo en visita al Puesto de Mando, al mismo que expongo la situación que se vive al momento, del enemigo, fuerzas propias, acciones y decisiones que como Comandante del GFE-24 (Ref.) he realizado hasta el momento.”

Ese día se combatió en un sector cercano a Base Tiwintza. El Oficial de Inteligencia nos informó sobre diez vuelos de helicópteros, entre Jiménez Banda y Soldado Pastor, transportando personal y abastecimientos y evacuando personal relevado, heridos y mutilados. Dijo que en el sector de la Cueva de los Tayos, aproximadamente a unos 1000 metros del sitio, el enemigo se infiltró por el centro de nuestro dispositivo, con tres patrullas. Al comandante de una de ellas, con denominativo JAVIER, le ordenaron que cuando tenga una buena ubicación realice el asalto. El oficial peruano pidió apoyo aéreo por la dificultad que existía para acceder a la Base Tiwintza.

El Oficial de Operaciones indicó que nuestras tropas batían con fuego de morteros esas áreas y que, a su juicio, el enemigo estaba presionado a realizar un asalto final a Tiwintza. “Esta, dijo, es una conclusión lógica que se ajusta a la situación, porque los mandos militares informaron apresuradamente a su Presidente de una supuesta conquista de ese objetivo y están desesperados por presentarlo como un trofeo al mandatario, en su anunciada visita.”

El teniente coronel Baquero dio parte de dos ataques aéreos a la Cueva de los Tayos e informó que las defensas peruanas lanzaron dos

misiles SAM-7 que los pilotos lograron eludir. No hubo ataques aéreos del enemigo.

Los helicópteros del Ejército realizaron cuatro vuelos, transportando víveres, personal y munición, dos vuelos de apoyo de servicio de combate y uno de visita de comando. El comandante informó de la disponibilidad de cañones de 20 mm, con dos mil metros de alcance para instalarlos en los Superpumas. El mayor Barriga, oficial de comunicaciones, reportó que todo el sistema de mando y control estaba funcionando, sin novedades.

El teniente coronel Hernández, a su turno, recomendó que "...sería conveniente ver si el grupo de Fuerzas Especiales que sale ahora y que ya tiene buena experiencia de combate, a su regreso actúa con comunicaciones VHF en grupos de 8 y con abastecimiento para unos 5 días (...) a estas personas nosotros les mandamos a realizar emboscadas en ciertos lugares, es decir, les sembramos en la selva..." Dispuse que el Estado Mayor de la Brigada analice esa alternativa.

Finalmente, informé sobre el resultado de mi visita al puesto de mando del Grupo 24, en el que encontré al personal con una alta moral. Comunicué también sobre la llegada de 3 piezas antiaéreas de 23 mm para colocarlas en Cóndor Mirador, Tiwintza Y Coangos.

El 12 de febrero, las posiciones de Tiwintsa, Base Sur y Coangos fueron atacadas con fuego de artillería y morteros. Gracias a la adecuada organización de su defensa, no se registró novedades en el personal. A las 15h00 las patrullas, al mando de los capitanes Almeida y Vargas, informaron que era imposible avanzar hacia la Cueva de los Tayos por la fuerte resistencia que soportaban por parte de las fuerzas enemigas. A las 18h00, nuevamente la patrulla del capitán Almeida informó de un combate en el sector de la "Y". En el enfrentamiento resultaron heridos los sargentos Segundo Martínez y Naún Méndez. Otra patrulla, comandada por el teniente Wilson Narváez, sostuvo un combate de encuentro, sin sufrir felizmente bajas.

En la noche, el Oficial de Inteligencia reportó que el Agrupamiento Carlomagno Andrade se encontraba bajo fuego de morteros y artillería. Igual novedad informó el comandante de Tiwintza. Dijo también que los vuelos de abastecimiento continuaban realizándose intensamente entre Soldado Vargas y Soldado Pastor. Relató que según el informe de las unidades de primera línea se ha patrullado desde la "Y", unos 1000 metros adelante, sin haber tomado contacto con el enemigo.

El oficial de operaciones, teniente coronel Román, informó que en el sector del Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde se realizaron trabajos de rastrillaje, en la parte norte de La Cueva de los Tayos; se produjeron combates terrestres a la altura de la “Y”, a partir de las 05h30 y que la FAE efectuó dos misiones de ataque. El Agrupamiento Táctico Carlomagno Andrade no registró novedades. Finalmente, indicó que se realizó una ejercitación de seguridad del área de retaguardia y que no existía novedad.

El teniente coronel Luzuriaga, oficial de personal, puso en nuestro conocimiento la salida con permiso, de 9 oficiales y 95 voluntarios, lo que sumaba un total de 22 oficiales, 446 voluntarios, 7 conscriptos y 22 reservistas, 497 personas que se encontraban disfrutando de unos días de paz y merecido descanso en sus hogares.

En el décimo octavo día de combate, el Agrupamiento Miguel Iturralde verificó la muerte del soldado Rafael Pullaguari, que constaba en los partes como herido.

UN ATERRIZAJE MILAGROSO

El teniente coronel Baquero, oficial de enlace de la Fuerza Aérea, reportó sobre la sombrilla a los helicópteros que ingresaron a Numbatkai-me y el transporte a la gente que salió con permiso desde MACAS, en un avión C-130 Notificó que un avión A-37 fue impactado por un misil enemigo, pero ventajosamente logró aterrizar sin novedad en la pista de Macas. Indicó que se investigaba el hecho para comprobar que no haya sido fuego amigo. Es importante este dato porque en condiciones de confusión, sin medios electrónicos para diferenciar entre amigo y enemigo, debíamos tomar todas las precauciones en el empleo de las armas anti aéreas.

Posteriormente se clarificó este asunto. Los pilotos, capitán Rodrigo Rojas Herrera y teniente Manolo Camacho Bonilla, relataron que lograron detectar el lanzamiento del misil peruano, pero que no pudieron completar su maniobra evasiva y fueron impactados. El ala derecha quedó averiada. Con serenidad y profesionalismo tomaron las medidas adecuadas y alcanzaron a llegar a Macas. Un operador del aeropuerto describió así la situación del avión: “... el piloto logró retornar de milagro y fue increíble que lo hiciera... los cables de los alerones estaban hechos un desastre, pero a pesar de todo, el piloto llegó a tierra...”

Sobre el comportamiento de oficiales y tropa de la Fuerza Aérea cabe destacar su profesionalismo, su voluntad de lucha, su frustración mientras estuvo restringido el empleo de los medios aéreos y la conducta ejemplar en los combates. Todavía tengo presente en mi memoria a esos motivados soldados del aire, con sus pañuelos cubriéndoles la cabeza y sus uniformes de vuelo, orgullosos de ellos mismos y convertidos en héroes y signo de victoria, cuando los medios relataban el milagroso aterrizaje del avión impactado por el misil peruano.

El teniente coronel Cárdenas de Aviación del Ejército expuso sobre cinco vuelos en el súperpuma de Patuca a Numbatkaime, tres a Coangos y cuatro a Macas, transportando personal. El helicóptero Lama realizó dos vuelos a Coangos, en uno de los cuales se trasladó dos cadáveres de bajas sufridas por nuestras tropas. Un vuelo transportó a tres ingenieros de combate que iban a construir un helipuerto. Todas las misiones se realizaron sin novedad.

El teniente coronel Ramón Enríquez, jefe de Estado Mayor de la Brigada, recibió la misión de tomar el mando de la seguridad del área de retaguardia, sin por eso dejar sus trabajos específicos. Con relación a la evacuación de las bajas, este excelente oficial sugirió levantar una capilla ardiente para recibir a los héroes, hasta que sus restos puedan ser evacuados, lo cual dispuse inmediatamente.

El teniente coronel Hernández informó que la Compañía del mayor Manuel Mena ocupó COANGOS y que concluyó con la extracción de todo el Grupo 26.

EL CESE UNILATERAL DE FUEGO

El 13 de febrero a las 14h00, fuerzas peruanas emboscaron a una patrulla de abastecimientos, que se dirigía desde Coangos hacia La “Y”, ocasionándole un muerto y cinco heridos.

A corta distancia, no más de 500 metros de Tiwintza, se construyó un helipuerto con capacidad para el aterrizaje del helicóptero Superpuma. Ese sitio se denominaba El Maizal, probablemente porque alguna vez fue un sembrío de ese cereal. A las 14h50 las unidades peruanas lanzaron fuego de artillería y morteros hacia este sector, con el fin de impedir el ingreso de abastecimientos y refuerzos. De igual manera, siguieron aproximando medios con la clara intención de un asalto final a Tiwintza. A 1 kilómetro

y medio al sur, una patrulla enemiga que se aproximaba hacia la Base fue emboscada por nuestras fuerzas y tuvo cinco bajas.

A las 15h00 fue emboscada una patrulla ecuatoriana de 14 hombres, al mando del mayor Fernando Hidalgo, en las inmediaciones de Base Sur. En este enfrentamiento murió el cabo Héctor Chica y seis combatientes resultaron heridos. Entre tanto, la patrulla del teniente Pablo Benalcázar al realizar un escudriñamiento en el sector de La Piedra, tomó contacto con el enemigo y le atacó causándole cinco bajas. Las tropas peruanas insistían en conquistar las bases. Nuestras fuerzas les atacaban con fuegos de morteros y artillería y con patrullas de combate.

En la noche, cuando estaba reunido el Estado Mayor, me dirigí a los oficiales, lamentando las bajas sufridas, que si bien eran menores, me causaban siempre preocupación y pesar: "...hemos tenido un muerto y 8 heridos. Felizmente los heridos ya están aquí, todos a salvo. Solamente uno de ellos tiene una herida de alguna gravedad. No sabemos qué pasa con los heridos del Agrupamiento Táctico Carlomagno Andrade, parece que ya están evacuándolos, vamos a establecer bien la realidad antes de dar parte."

Para levantar el ánimo de los miembros del Estado Mayor y comandantes les expresé:

...al término de este día vemos los resultados de nuestra decisión de combatir, la aviación peruana se ha puesto a buen recaudo y no ha vuelto a bombardear nuestras posiciones, gracias a la victoria de nuestra Fuerza Aérea; ahora parece que han introducido artillería, vamos a tomar las medidas para destruir también a esa fuerza de artillería... El Agrupamiento Carlomagno Andrade comienza a rendir frutos. Desde sus actuales posiciones domina el sector. Ahora estuvimos en su puesto de mando y hablé con cada uno de los comandantes de los escuadrones, que se encontraban en sus respectivas áreas de responsabilidad, sin ninguna novedad."

Concluí mi intervención emitiendo disposiciones para introducir los cañones OTOMELARA y reubicar los lanzadores de misiles GRAD en sitios que aseguren optimizar su empleo. Ordené también, relevar al escuadrón de Fuerzas Especiales de Base Norte con una compañía del Batallón Zamora, a fin de liberarlo para que siga operando ofensivamente contra el flanco del ataque enemigo y que se mejore los campos minados para proteger nuestras posiciones.

El Oficial de Personal informó: "...en el décimo octavo día de combate se incrementó a 11 el total de fallecidos. El AT.MI. confirmó

la muerte del cabo Héctor Gonzalo Chica Espinoza”. El teniente coronel Baquero reportó sobre una misión exitosa realizada de sorpresa, conjuntamente con los helicópteros del Ejército. El teniente coronel Cárdenas dio parte de dos vuelos de visita de comando y varios para evacuar heridos. El Oficial de Sanidad comunicó que de los seis heridos, solamente uno tenía alguna complicación, pero no era un caso de extrema gravedad. El capitán Levoyer notificó sobre el ingreso de dos oficiales con cinco misiles IGLA a TIWINTZA, para cubrir menor los corredores aéreos en esa zona. Y el teniente coronel Hernández comunicó que se reforzó el dispositivo de la Compañía de Operaciones Especiales, ubicado en el sector de El Maizal, con personal al mando del mayor Fredy Narváez.

Terminada la reunión, conocimos que el presidente Fujimori había informado a la opinión pública que, una vez que sus tropas desalojaron a los militares de Tiwintza, declaraba unilateralmente el cese de fuego. La noticia conmocionó a los ecuatorianos. Recibí llamadas telefónicas del Ministro de Defensa y del Jefe del Comando Conjunto a los que informé la verdad: Seguíamos en nuestras bases y controlábamos toda la zona de operaciones. Que vengan, les dije, autoridades o periodistas y verifiquen en el sitio la realidad.

El manejo de la prensa por parte del capitán Vladimiro Montesinos fue brillante. Gran cantidad de medios de comunicación de su país se encontraban al servicio del proyecto político que compartía con su Presidente. Con esa prensa obsecuente realizó una intensa campaña de operaciones psicológicas, con la que logró convencer a buena parte de su pueblo sobre la supuesta victoria que estaban obteniendo en la guerra contra Ecuador.

Cabe destacar que en este campo nuestras autoridades tomaron todas las medidas para enfrentar la campaña de desinformación. Desde el Centro de Información que funcionaba en el edificio de la CIESPAL se difundió la verdad. Inmediatamente organizaron viajes para la prensa nacional e internacional cuyos reporteros verificaron que la base seguía en nuestras manos victoriosas, frente a las insistentes arremetidas de las fuerzas peruanas.

El 14 de febrero, a pesar de la declaración del gobierno peruano, el Comandante de la División de Selva No. 5, dispuso a sus unidades que aprovechen el cese de fuego, para realizar infiltraciones profundas en las partes altas de la cuenca hidrográfica del Río Cenepa.

En la tarde de ese día sufrimos un revés. A las 16h45, una patrulla, al mando del teniente César Cordero, fue emboscada y como resultado desaparecieron 6 soldados. Esta adversidad tenía consecuencias graves, habíamos perdido el contacto con las fuerzas del capitán Pablo Almeida que defendían la “Y”. Era la primera vez que sucedía algo así. Una maniobra efectiva en cualquier nivel de conducción, desde la táctica hasta la estratégica, consiste en aislar a una fuerza y privarla de sus abastecimientos y líneas de evacuación obligándola a rendirse. Hay muchos ejemplos históricos de esta naturaleza. Uno de ellos fue la maniobra de los Lagos Amargos realizada por el ejército de Israel, que cercó a las fuerzas egipcias en el Sinaí, obligándoles a rendirse en la famosa guerra del Yon kipur. Por lo tanto era necesario volver a tomar contacto con las tropas de la “Y”, evitando que queden aisladas.

La información que publicó el Comercio de Lima, en la edición del 14 de febrero fue la siguiente: “... el Perú desalojó a invasores y declaró el cese de fuego.” Al día siguiente: “Unos mil quinientos soldados peruanos participaron en la recuperación de Tiwintza... un capitán de infantería arrió la bandera ecuatoriana y enarboló el bicolor nacional.” Nada de eso sucedió en la realidad, pero sí en la mente de los estrategas de la guerra psicológica que apoyaban de ese modo la campaña del candidato Fujimori. (Macías, 1999)

En la reunión del 15 de febrero, comenté sobre la declaratoria del presidente Fujimori de un cese de fuego unilateral:

“Lo que ha sucedido debe servir como una enseñanza a los militares, estrategas, geopolíticos; la hábil integración del campo diplomático con el militar. Veán ustedes como ante una derrota militar, sale la diplomacia a darle la mano y a salvarle en el último instante, declarando un cese de fuego inusitado... Hoy les decía que nosotros, los ecuatorianos, tenemos un defecto, la buena fe, somos formados en este país para ser derechos, pero tanto en la guerra como en la diplomacia ganan los astutos, los que no tienen escrúpulos... la sorpresa político-militar que el presidente Fujimori causó antes de ayer, es una jugada desde el punto de vista moral, criticable, objetable, mientras que, desde el punto de vista estratégico es una jugada maestra... He iniciado esta reunión con esta reflexión para pedirles a ustedes, que no descarten ninguna hipótesis en el campo operativo, para estar preparados para responder a cualquier jugada, sin perder la iniciativa... He preparado un informe para el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y para el Comando del Ejército sobre las consecuencias operativas de este cese al fuego, en el cual les hago ver lo que puede suceder en lo militar si esto no tiene un desarrollo rápido,

con la posibilidad de la presencia de observadores que testifiquen la realidad militar absolutamente favorable que tenemos y que también vean de donde sale cualquier ruptura de fuego.”

Finalmente, informé sobre mi disposición para que el puesto de mando del Teatro de Operaciones se traslade a Patuca, para que participe de los análisis y evaluaciones sobre el desarrollo del enfrentamiento.

El Oficial de Inteligencia expuso que el vocero de las Fuerzas Armadas peruanas, en rueda de prensa, indicó “... que ellos se encontraban en las alturas de la Base Tiwintza y que no podía ubicarse en el punto donde estaba la base, porque existe artillería que está sobre la misma y que esperaban solo hacer la consolidación de esta base, previa la eliminación de tropas ecuatorianas que están en desbandada”. Con esto, no solamente desmentía al Presidente que justificó el cese de fuego argumentando haber conquistado Base Tiwintza, sino que disfrazaba la realidad: No podían vencer nuestra defensa.

El oficial de operaciones explicó que el Segundo Escuadrón del Grupo 27, que fue relevado de Base Norte, alcanzó la confluencia del río Tiwintza con el Cenepa. El Tercer Escuadrón se encontraba a la altura de la Cueva de los Tayos; una compañía del Batallón 63 detrás de éste; el Grupo 24 y la Escuela de Selva en Tiwintza; protegiendo la retaguardia, la Compañía de Operaciones Especiales 19; el Grupo Especial de Operaciones operando sobre la retaguardia y flanco del adversario; en Coangos la COE-21 y, el Grupo 25, más la COE-17 frente a la Cueva de los Tayos.

Pregunté sobre el número de efectivos que disponíamos. Se me informó que en Tiwintza, 360, entre Coangos y Base sur, 379 y al oeste del Río Cenepa, 961 soldados. Teníamos, por lo tanto, empeñados 1700 hombres y 2000 en segunda línea.

La logística, de la que pocos asuntos hemos relatado, tuvo un desempeño sobresaliente. No es fácil en este escenario geográfico tan complejo, entregar alimentación, munición y equipos o evacuar heridos. Debo destacar el trabajo valiente y abnegado que realizaron, superando innumerables peligros, las unidades de abastecedores, conformadas por conscriptos y reservistas, a los que apodaron cariñosamente “mulitas”. Estos soldados, atravesando zonas batidas por el fuego, por picas intransitables, llegaron a cada puesto con las raciones alimenticias, medicinas, municiones, cohetes, granadas, minas y otros medios de combate.

El teniente coronel Calero, oficial de logística, que cumplió de manera eficiente esas funciones, informó esa noche: “En lo que corresponde a Clase I se recibieron 4970 raciones de campaña de la Base Logística Sur. Se atendió el día de hoy con 1776 raciones y al momento existen 939 (...) En Clase V se recibieron 500 cohetes LAW, 300 envía la Base Logística Norte y 200 la Brigada 5. Además vinieron 20 calibradores para la ametralladora calibre .50.”

Siguiendo con los informes, el teniente coronel Baquero reportó sobre el vuelo en que llegaron 21 periodistas desde Quito y el Oficial de Aviación del Ejército comunicó de 8 vuelos de apoyo de combate, con helicópteros superpuma, 2 llevando abastecimientos a El Maizal y a Coangos y 6 directamente a Tiwintza, escoltados por los helicópteros gazelle. Un vuelo de Superpuma ingresó con los periodistas a Tiwintza.

El teniente coronel Hernández dio cuenta de su visita a Coangos y Tiwintza. Reveló que los dispositivos se encontraban sin novedad. Ese día se incorporó a la reunión el coronel Carlos Vasco, un oficial profesional, sobrio, exigente consigo mismo y sus subordinados, a quien conocía desde las aulas de la Escuela Militar, cuando me desempeñaba como instructor. Vasco notificó sobre la incorporación del Grupo “Alfaro”, con 7 patrullas integradas cada una por 1 mayor, 1 capitán, 2 tenientes y 30 voluntarios, que se encontraban entrenándose para ingresar al campo de batalla.

El capitán Fidel Araujo, un eficiente experto en operaciones psicológicas y buen soldado, expresó:

“En la tarde nos fuimos con los periodistas extranjeros, los peruanos hicieron el reportaje. En todo caso no sabemos que irán a sacar ellos allá, mientras ellos estaban grabando decían, ese era el Tiwintza que nosotros les habíamos presentado pero dudaban que eso sea real. En todo caso, nosotros fuimos llevando un grupo de reporteros de aquí y prepararon un documento que salió por satélite, aquí tengo la grabación, no sé si desea ver.”

En lo personal, me pareció una ingenuidad el ingreso de periodistas peruanos que lógicamente nunca aceptarían la verdad y que podían entregar información operativa útil a la inteligencia militar de su país.

La noche del 16 de febrero participaron en la reunión, tanto los oficiales del Estado Mayor de la Brigada, como los del Teatro de Operaciones. Una vez más insistí en que debíamos estar más atentos que nunca para evitar cualquier sorpresa. Las experiencias vividas en 1941 y

en 1981, "... nos demuestran que después de aceptado el alto al fuego, se realizaron los peores ataques en contra de nuestras posiciones. Las fuerzas empleadas en el primer escalón por parte del Perú se calculaban, para entonces, según los informes de inteligencia, en 4 Batallones Contra Subversivos, 1 Batallón de Selva y 2 Grupos de Fuerzas Especiales".

Expresé mi opinión sobre el relevo de las unidades, a la que consideré una operación sumamente compleja que felizmente culminamos de manera exitosa. Sin embargo, reflexioné en voz alta, "el ingreso de tropas frescas significó un riesgo calculado, indispensable por el agotamiento de las fuerzas del Grupo No. 26 y sus refuerzos". Las nuevas unidades no tenían el mismo conocimiento del terreno y dominio del escenario que las relevadas, las cuales prepararon y organizaron su dispositivo, desde diciembre del año anterior. En el período posterior al relevo caímos en dos emboscadas, teníamos seis soldados perdidos, uno fue tomado prisionero y otro víctima de un campo de minas propio. Solicité que sean más cuidadosos en los movimientos, en el manejo de las minas y en la seguridad de las posiciones. Les informé de mi visita a Coangos y sobre la llamada de atención al comandante por el soldado herido, por haber entrado en un campo minado propio. Pedí que cada soldado sea especialmente instruido sobre la ubicación de las minas, antes de ingresar a la zona de combate y califique ese como un día negro en las operaciones.

El informe del Oficial de Inteligencia se refirió al enfrentamiento en el sitio conocido como La Cruz. Una interceptación permitió conocer datos sobre la evacuación del sargento ecuatoriano que cayó prisionero -se trataba del Julio Chalá- reportaban que tenía una afectación en su vista, posiblemente a causa de una esquirla y que era trasladado a Lima. El Oficial de Logística hizo conocer sobre la visita del Gobernador de la Provincia del Azuay, con una delegación de señoras, que entregaron una donación. El Oficial de Personal reportó las novedades que se registraban en el vigésimo día de combate: " 3 heridos, incluido el que llegó a las 6h15, un enfermo que no reviste ningún peligro y 7 desaparecidos. Hoy fueron evacuados los cadáveres del Sargento Segundo Rafael Chimborazo y cabo Héctor Gonzalo Chica a Quevedo y Santo Domingo, respectivamente". Pregunté por bajas no evacuadas. Eran cuatro: el cabo Richard Burgos, los soldados Vicente Rosero y Rafael Pullaguari y el conscripto Ángel Rivera.

El teniente coronel Hernández manifestó que la ruta de abastecimientos entre Coangos y la "Y" estaba interrumpida por presencia de fuerzas

enemigas, por lo que se dispuso habilitar una vía directa a Tiwintza. El Comandante del AT.MI, informó que se estaba realizando una operación de cerco contra una fuerza infiltrada. El coronel Grijalva dispuso que el comandante del Agrupamiento establezca tareas claras para cada unidad, a fin de asegurar el éxito en esa maniobra. El Oficial de Artillería informó que ingresaron los lanzadores de cohetes GRAD y que se enviará 330 cohetes más, al día siguiente. Indicó que continuaba realizándose el tendido de la línea alámbrica entre Banderas y Coangos.

Repasamos la situación. Calculamos las tropas peruanas en 3 mil 500 efectivos y las nuestras en 3 mil 400. Insisto en explicar que las fuerzas antisubversivas están acostumbradas a luchar contra guerrilleros que atacan y huyen, que no aceptan combate cuando son atacados, consecuentemente no están acostumbrados a enfrentar a fuerzas regulares y peor a fuerzas especiales, expertas en operaciones de selva. Concluí animando a los oficiales: “Tenemos 3 mil hombres de Fuerzas Especiales, armamento, equipo, abastecimiento, apoyo de fuegos, líneas de comunicaciones, tenemos todo para ganar. El escenario es absolutamente favorable para el cumplimiento de nuestra misión.”

Como expliqué, teníamos 3 mil 400 efectivos en las cabeceras del Cenepa, sin embargo, el día 16, el Presidente peruano declaró cínicamente lo siguiente: “Puedo afirmar categóricamente que hemos desalojado a todos los soldados invasores de esta base (Tiwintza) y de nuestro territorio. No hay la menor duda de que esta base ha sido recuperada por nuestros soldados.” Contradiéndole, el diario Expreso de Lima publicó: “Cerca de ciento sesenta soldados cercados en Tiwintza.”

El engaño no podía prosperar. La revista *Caretas* denunció: “el miércoles 15, Fujimori viaja a la zona del conflicto. Dice que iba a llegar a Tiwintza. En realidad fue al puesto peruano PV-1. Ahí empezó a desgranar pretextos que explicaron que no podía llegar a Tiwintza.” En PV-1, el Presidente aseveró: “No se puede llegar a Tiwintza debido a la presencia de algunos franco tiradores.” La noticia difundida daba cuenta que ante la imposibilidad de llegar al sitio por el mal tiempo imperante, se estaba planificando un viaje al lugar, en ese fin de semana.

Fernando Rospigliosi, publicó en la misma revista su artículo titulado “La peor derrota desde 1879”:

“A pesar de la habilidad y el valor derrochado por los soldados peruanos en el campo de batalla, hemos sufrido una humillación por parte de un ejér-

cito adversario, que nunca había logrado lo que ahora”. Del mismo modo, el diario “El Mundo” ponía en duda las declaraciones del Presidente y alto mando: “Ver para creer, en la guerra no valen las cegueras de fe” (Fernández de Córdova, 1999, pp.203-204)

Mientras eso expresaba el presidente Fujimori, el Ecuador facilitó el ingreso a Tiwintza de corresponsales nacionales y extranjeros que comprobaron la realidad de los hechos, como lo habíamos relatado.

LA PAZ DE ITAMARATY

El diario HOY, de la ciudad de Quito, publicó el siguiente despacho: “Brasilia. 17.02.95. El acuerdo firmado en Brasilia en la madrugada de hoy entre Perú y Ecuador para garantizar el fin de las hostilidades en la Cordillera del Cóndor, bajo la designación de “Declaración de Paz de Itamaraty”, supone consolidar el cese del fuego iniciado el martes 14 y aceptar una misión observadora por 90 días...”

“En la reunión de alto nivel diplomático de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, los vicescancilleres del Ecuador y del Perú, embajador Marcelo Fernández de Córdova y embajador Eduardo Ponce Vivanco, en representación de sus gobiernos, confirman el cese de hostilidades entre el Ecuador y el Perú, conforme a los comunicados oficiales divulgados por los dos gobiernos, a partir de las 12hOO -hora de Quito y Lima- del 14 de febrero”.

Los dos países acordaron aceptar el envío de una misión de observadores que vele por la separación de fuerzas, la creación y respeto de una zona desmilitarizada y la desmovilización gradual y recíproca de las unidades no comprometidas en los combates. Lastimosamente, el texto como fue aprobado, imposibilitaba la iniciación de los trabajos de la misión al poner como condición “la suspensión de las operaciones militares”. Este acuerdo, para agravar las cosas, obligaba a que el proceso de separación inmediata y simultánea de las fuerzas se haga con la supervisión de los países garantes. Inmediatamente comprendimos que la Declaración de Paz obraría en beneficio de los derrotados. En el mismo sentido, la delegación ecuatoriana, desoyendo nuestras recomendaciones, aceptó retirar nuestras fuerzas a Coangos, con lo cual el objetivo que el Perú no pudo alcanzar con el empleo de las armas, lo logró en la mesa de negociaciones.

Armados con esta Declaración, las fuerzas peruanas se dedicaron a construir helipuertos y bohíos frente a Base Sur y la “Y”. Como nuestros patrullajes continuaban, siguieron los choques armados. En uno de ellos nuestras tropas capturaron dos prisioneros que nos facilitaron importante información.

A las 14h00 del día de la Declaración de la Paz nos informamos que tropas peruanas habían localizado el avión FAP, MK-8 (Camberra) accidentado en los cerros de Chonta y Cruz, al este de San Ignacio. Esa nave fue alcanzada por nuestro fuego antiaéreo, el nueve de febrero. De igual modo, una patrulla localizó un helicóptero tipo MI-8 averiado y abandonado en un lugar cercano a Base Norte. Dispuse que especialistas en ese tipo de material vayan al lugar y, de ser posible, lo repararen para sacarle volando. Habría constituido un trofeo interesante. Cuando llegaron al sitio los técnicos, comprobaron que la tripulación retiró partes importantes del sistema de vuelo, por lo que era imposible repararlo. Poco tiempo después, los propios soldados peruanos destruyeron en tierra a esa aeronave.

En la reunión de la noche informé que recibí una llamada del jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Víctor Bayas, comunicándome sobre la posible llegada de una misión técnico-militar de observadores para el próximo día martes, con el propósito de conocer sobre la situación. Frente a esto expresé:

“Yo les daré una explicación completa, tanto de política territorial como militar. Creo que los dos aspectos los conozco a plenitud. Después van a ir al terreno para la ubicación de las tropas. Quiero que icemos las banderas ecuatorianas en todas nuestras posiciones (...) reforcemos nuestro dispositivo, controlemos nuestras avenidas de aproximación y líneas de abastecimiento, de modo de tener un dispositivo fluido. Sólo en marzo van a venir las Comisiones de Observadores; eso implica que deberemos mantener el dispositivo abastecido por lo menos un mes más. Señores, estos días son sumamente complicados, ya sé que a la larga vamos a traer nuestras tropas a Coangos y ellos a Soldado Pastor, pero no valdría la pena, que toda la sangre, que todos los mutilados, todos los muertos, todos los héroes, hayan sido víctimas innecesarias, porque en la paz, sin tiros, estaríamos entregando lo que hemos defendido heroicamente durante tanto tiempo. Por eso les recomiendo a los comandantes de las unidades que sigamos operando con la mayor valentía, a fin de tener un dispositivo operativo que mostrar para cuando lleguen los Observadores. Tenemos tropas, tenemos todo, no vamos por ningún concepto a disminuir el esfuerzo para mantener nuestro dispositivo incólume.”

El Oficial de Inteligencia en su intervención manifestó:

“...se confirma la información que se dio el día de ayer, en cuanto a que en las elevaciones se encuentran aproximadamente 200 hombres, quienes quieren ya construir un helipuerto (...) hubo una interceptación, por la que nos enteramos que el presidente Fujimori asistirá el día domingo a realizar una visita con su comitiva (...) las vías de abastecimiento de Base Sur, al sector de La Y, al momento, se encuentran interrumpidas, porque el enemigo tiene desplazadas patrullas en ésta área”.

El Agrupamiento Carlomagno Andrade informa que en su área,

“ubicaron un helipuerto de circunstancia en el cual se encontraba un helicóptero abatido; además tiene dos prisioneros de guerra. Esos prisioneros de guerra pueden estar por lo menos 48 horas antes de evacuarlos, por lo que se puede tener una mejor información para verificar si todavía siguen infiltrados y si les está llegando abastecimiento o alguna cosa. No se conoce más detalles, mi general, yo preveo que, de acuerdo a las políticas y estrategias de los peruanos, esas patrullas siguen infiltradas en el sector para cualquier rato atacar.”

El oficial de personal, teniente coronel Ángel Luzuriaga, aportó con la buena noticia del día: Los siete soldados desaparecidos se reincorporaron a sus patrullas y no tenían novedades. La Aviación del Ejército se mantuvo muy activa, así informó el teniente coronel Cárdenas:

“Se cumplieron 4 vuelos de apoyo de combate. Se transportó piezas de artillería y munición al helipuerto de Montúfar; se transportó 60 hombres desde Santiago a Coangos. Un equipo de médicos fue transportado a TIWINTZA, por cuanto el herido no salía al helipuerto. Se realizó dos vuelos de visita de comando, uno a Gualaquiza y otro a Santiago y Coangos...”

El teniente coronel Hernández informó del refuerzo al Grupo 25 con un escuadrón del Grupo 27. Se utilizará 350 efectivos para bloquear la penetración peruana.

El teniente coronel Aguirre presentó un resumen de la situación de su unidad:

“A partir del día lunes 6 de febrero, por disposición del Comando, se organiza el Agrupamiento Táctico “Carlomagno Andrade”, con la misión de realizar operaciones ofensivas de selva hasta alcanzar la base occidental del Río Cenepa. En el concepto de la operación hicimos lo siguiente: controlar la

parte occidental del Río Cenepa, desde Base Norte hasta la altura de La Cueva de los Tayos con el GFE-27 y el BS-63. Al momento, en el dispositivo se ha establecido una pieza de 105 Mm. El segundo escuadrón de Fuerzas Especiales, más la reserva inmediata, se encuentra tomando posición de las elevaciones 274 al margen oriental del Río Cenepa; el tercer escuadrón del Grupo 27 con su reserva inmediata, se encuentra localizado en la elevación 1209 al margen oriental del Río Cenepa. Así también, existe el apoyo de una sección de morteros para el dispositivo del 2do. Escuadrón y otra sección de morteros para el tercer escuadrón. Los frentes de combate se encuentran protegidos por misiles IGLA. Se mantiene una posición de bloqueo con la compañía de reservistas del BS.63 en elevaciones 1458. El tercer escuadrón se está moviendo hacia esta posición (señala en la carta), se sigue manteniendo a Cóndor Mirador con la segunda compañía reforzada. Con la compañía del batallón movilizado BSM. 65 se realiza la seguridad de la retaguardia. En la inspección que se realizó en días anteriores, se pudo determinar que los esfuerzos de los abastecimientos resultaban forzados, por la pica trazada con bastante apresuramiento. Desde el día de ayer, se estableció el nuevo helipuerto y se está trabajando con la cuadrilla de ingenieros por la nueva pica para llegar a ese punto de abastecimiento donde está el capitán Buñay. Ese es el dispositivo que se ha adoptado al momento.”

En conocimiento de su informe, felicité al coronel Aguirre y a su Agrupamiento. La decisión de la creación de esa unidad resultó acertada. Se disminuyó a la mitad el frente del Agrupamiento Miguel Iturralde, que llevaba el esfuerzo principal de la defensa, facilitando la conducción de su maniobra; se creó una amenaza hacia el flanco y la retaguardia del dispositivo enemigo; se controlaron las infiltraciones de fuerzas que querían alcanzar posiciones donde construir helipuertos y otras instalaciones y, se reconoció a un excelente comandante.

El coronel Carlos Vasco comunicó que estaban listas, organizadas, armadas, equipadas y entrenadas para cualquier misión, siete patrullas de 30 hombres, con 7 oficiales cada una. Como en el frente, defendido por el Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde, teníamos suficientes fuerzas dispuse que se refuerce con el Grupo Alfaró al Agrupamiento Carlomagno Andrade.

Finalmente comunicué que recibiríamos la visita de una comisión presidida por el Vicepresidente de la República, en la que vendrían también el Ministro de Defensa y el Comandante General del Ejército.

El sábado 18 estaba anunciado que el presidente Fujimori llegaría a Tiwintza. Ese día se reiniciaron los combates. De nada sirvió la firma de

la Declaración de Paz de Itamaraty, las tropas peruanas siguieron atacando con mayor ímpetu inclusive, que durante todo el mes que llevábamos de combates.

A las 11h30, una patrulla perteneciente al Batallón Contra Subversivo No.314, estimada en 150 hombres, combatió con nuestras fuerzas en el sector de La Montañita. Luego del enfrentamiento replegaron hacia el sur. Nuestras fuerzas capturaron munición y equipo abandonado en la retirada.

A las 12h00, frente a ETZA, una patrulla compuesta por seis hombres cayó en un campo minado. No se determinó el número de bajas.

A las 15h30 se produjo un combate a la altura de la “Y”. Una patrulla ecuatoriana encontró una base peruana abandonada, con capacidad para 200 hombres aproximadamente, donde capturaron 40 equipos. Posiblemente la unidad salió a cumplir misiones de combate. Se informó que desde este lugar se observaba claramente Base Tiwintsa y la confluencia del río Tiwintsa con el Cenepa.

A las 15h45, un helicóptero sobrevoló los destacamentos Teniente Ortiz, Soldado Monge y Etza, seguramente se trataba de un reconocimiento del sitio en que su patrulla cayó en el campo minado. Las operaciones en ese frente no se reactivaron.

En la noche, intervine para explicar a los oficiales la desventaja en la que nos ubicaba la firma de la Declaración de Paz. Insistí en que debíamos impedir que continúen las infiltraciones, conquistando con triquiñuelas lo que no lograron combatiendo. Ahora el escenario era más complejo, teníamos una grave limitación en el uso de los medios, especialmente de nuestra artillería y aviación, debíamos aplicar las estrategias que mejor respondan a las nuevas circunstancias.

Cuando se inició la participación de los miembros del Estado Mayor de la Brigada, el Oficial de Inteligencia manifestó:

“... por la buena actuación de una patrulla que capturó a dos prisioneros de guerra, se ha logrado información de que, en este punto (señala en la carta) que está frente a la Cueva de los Tayos, hay 250 hombres. Es información procesada y confirmada. Existen 8 tubos tipo SAM-7 que dispararon a la FAE hace una semana. Indican que han disparado 4 tubos y que la gente se encuentra amargada por los resultados negativos. Aquí, en este sector, (lo señala en la carta) está actuando el Batallón Antisubversivo No. 28 y se llegó a determinar que estas unidades tienen 11 bases antisubversivas en diferentes partes del Perú, pero para este conflicto las reunieron a todas en Huallaga y

que son 440 hombres más o menos que han venido al sector... Sale a patrullar la compañía completa de 90 hombres. El interrogado manifiesta que regresan a eso de las 4 o 5 de la tarde. Esta unidad está actuando al centro de este sector, hacia la derecha y por donde llevan el esfuerzo principal. Está también actuando el batallón 314 antisubversivo y tras de él viene el Batallón 16 que también es antisubversivo. La información es que se encuentran incompletos... Entonces dicen que el comandante tiene la misión más delicada porque tiene que aferrar aquí, (a este eje le llaman la línea de los cerros) y la misión de ellos es alcanzar la elevación 1209 que se encuentra a 800 metros de Tiwintza (...) Mi general, en definitiva a partir del cese de fuego, que ya son 48 horas no han dejado de realizar operaciones.”

El Oficial de Operaciones presentó el cálculo de potenciales 1.2 a 1 a favor de nuestras fuerzas. Continuó:

“... El AT.CA., con el segundo escuadrón del GFE-27 tienen ya consolidado el punto 1274. El Tercer Escuadrón del 27, tiene consolidado esta parte (señala en la carta) y hoy en la tarde tuvo contacto con fuerzas rojas. Reportan que tienen un fallecido y 5 heridos y la patrulla roja se encuentra eliminada. Al AT.CA., se le reforzó el día de hoy con el Grupo Especial de la Brigada “ALFARO” lo mismo al AT.MI”.

El Oficial Logístico comunicó que el señor Vicepresidente donó comida que se repartió en el rancho del día. Entregó también 4 GPS y un paquete de golosinas. De la Dirección de Logística llegaron 10 GPS y 53 placas de chalecos antibalas, entre otros abastecimientos.

El Oficial de Personal informó: “... Al vigésimo segundo día de combates, se reportó como novedad un muerto y cinco heridos del AT.CA. Está por confirmarse los nombres.” Anunció, además, que llegaron cartas de niños de todo el país dando ánimo a los soldados, las mismas que se enviaron al frente de combate. El Oficial de Sanidad dio a conocer: “... Un equipo de dos médicos intensivistas ingresó, el día de ayer, al sector del Cenepa, para dar atención a un herido grave, cuyo estado es estable.”

El teniente coronel Cárdenas reportó 16 vuelos en misiones de apoyo de combate, transportando víveres y personal a El Maizal, Coangos y Gualaquiza; 2 en apoyo de servicio de combate; 3 con la comitiva del señor Ministro de Defensa Nacional y una visita de comando a Tiwintza y Banderas.

El coronel Carlos Vasco informó lo siguiente:

“Hoy entraron 3 equipos de combate al área de Tiwintza, conformados por 3 jefes, 11 oficiales, 1 médico y 94 comandos, un total de 109. A Gualaquiza entraron 3 jefes, 8 oficiales, 1 aspirante y 75 comandos; llevaron 9 morteros de 60 Mm. con 90 granadas, 9 RPG con 54 granadas y 50 cohetes LAW. Faltan por incorporarse 15 comandos y también el personal de reservistas. El día de mañana deben llegar 200 hombres de la SHELL. Se pidió a QUITO que manden 400 fusiles HK y 80 granadas.”

El teniente coronel Hernández manifestó en su parte:

“se reforzó el dispositivo con 1 escuadrón del agrupamiento “Alfaro”. En cantidad exacta en el sector del conflicto tenemos en la “Y”, 5 oficiales y 137 voluntarios. La COE-5 está con 8 oficiales y 122 voluntarios que se encuentran al sur de Tiwintza. En Tiwintza mismo están 19 oficiales y 197 voluntarios. En El Maizal está 1 escuadrón del Agrupamiento Alfaro. En mi sector de responsabilidad, en la mañana, hubo enfrentamientos. Al enemigo se le causó dos bajas.”

El Oficial de Inteligencia solicitó dar lectura a un informe capturado, escrito a mano, cuyo contenido era el siguiente:

“Mi coronel Enríquez (seudónimo del teniente coronel Lazarte)... precisamente el problema del coronel Camacho del batallón, ha tomando el control del sector que usted menciona. En dicho lugar se encuentran emplazados los ecuatorianos, ocupando una excelente posición defensiva, inclusive tienen soldados en los árboles y las trochas que conducen a ellas están minadas (se refiere a La Y). Cuando la patrulla del comando teniente Segura ingresó al sector, en misión de reconocimiento, tuvo enfrentamientos con ecuatorianos registrándose 9 heridos en su personal. El 12 de febrero recibimos la orden de atacar a dicha posición ecuatoriana, en la cual se nos indicó previamente que íbamos a tener apoyo de aviación, cosa que no sucedió porque no vino ningún avión a apoyarnos. En dicho ataque tuvimos 3 heridos y ellos más de una docena de heridos y 3 muertos, fueron abatidos los tiradores que estaban en los árboles y se les lanzó cohetes RPG a sus primeras posiciones, en las cuales se escuchaban gritos de desesperación de los soldados ecuatorianos. Al siguiente día el personal de la fuerza aérea lanzó el estrella y derribaron un avión A-37. Ellos están asignados a mi unidad”

“El 13 de febrero realizamos otro ataque en cual tuvimos un cabo muerto y 6 heridos. Aviones ecuatorianos bombardearon la quebrada, pero volando a gran altura. El 13 de febrero el coronel Camacho me ordenó que siga

presionando a dicha posición, que en él confiaba el batallón y que tenía la misión más delicada, para distraerlos ya que él se iba a ir como comandante por otra ruta, la línea de los cerros. El 14 de febrero tuvimos la noticia extraoficial de que el gobierno del Perú, en forma unilateral, había declarado el cese al fuego, pero como tuve la orden del coronel Camacho de enganchar al ecuatoriano, a fin de que él progrese por el lado opuesto, nuevamente realizamos otro ataque aproximadamente a las 12:25 horas, en la cual recibimos un nutrido fuego de ecuatorianos incluso de los árboles, en este enfrentamiento no tuvimos ninguna baja, lo cual elevó la moral de nuestra tropas ya que pese a que los ecuatorianos nos recibieron con nutrido fuego, los monos disparan gran cantidad de munición en forma permanente, da la impresión que no van a parar de disparar, nosotros les hicimos retroceder con nuestros tiros de RPG e instalazas. Es conveniente que los comandos protejan al coronel, ya que si bien es cierto por la dirección que él ha seguido no hay posiciones defensivas, es posible que se encuentre con alguna compañía ecuatoriana en repliegue, continuaré informando. Teniente coronel Alfonso comandante del batallón contrasubversivo 28”.

El esquema dice así:

“No. 1, posiciones defensivas ocupadas por el Ejército, disponen de morteros, bazucas tipo instalaza, ametralladoras, armamento con silenciador, granadas de mano y minas antipersonales.(Se refiere a LA Y y BASE SUR). No. 2, rutas seguidas por el coronel Camacho en compañía de los comandantes Javier del 314 y Alex del 16, con sus respectivos efectivos, así mismo les proporcionaré tres tiradores estrellas. No. 3, posición en la que posiblemente existe un helipuerto de ecuatorianos, ya que cada vez que teníamos que enfrentarnos con ellos al día siguiente venían hasta tres helicópteros para posiblemente abastecerlos o evacuar a sus heridos. Los días 13 y 14 entraron después del enfrentamiento con nosotros. No. 4, quebrada bombardeada por aviones ecuatorianos.”

Este parte encontrado en manos del mensajero capturado nos ilustra sobre los acontecimientos vistos desde la óptica del otro bando, pero el lector notará que los acontecimientos relatados son coherentes. Era obvio que nuevamente el cese de fuego se constituía en una simple maniobra para desmotivar a los combatientes y engañar a los mandos.

El coronel Marco Játiva, del Estado Mayor del Teatro intervino con este comentario:

“Mi General, yo veo una gran cantidad de fuerzas que hasta ahora no se emplean, considero que se debe conformar una fuerza fuerte, ya sea para

bloquearle el avance o ya sea para cortar, pero para cortar sus líneas de comunicaciones... Ahí se necesita realmente una fuerza poderosa para que evite tanto el repliegue, como que se refuerce... una fuerza organizada con un comando central para que cumpla la misión ahí, en la retaguardia de esa columna.”

El coronel Aguirre informó a continuación: “... hoy entraron los 115 hombres de los tres equipos de combate del Agrupamiento Alfaro. El día de mañana se contactarán con el mayor Narváez que está en El Maizal”. El teniente coronel Hernández señaló: “Mi general, nosotros ya podemos atacarles desde mañana a las 06:00 horas por los flancos con la gente que tenemos, para evitar la penetración.”

La situación era compleja. La Fuerza Aérea no podía operar, las patrullas peruanas luchaban por alcanzar sus objetivos. Debíamos mantener las posiciones que para la opinión pública nacional e internacional se convirtieron en emblemáticas, como ocurrió en 1981 con Paquisha, Mayaycu y Machinaza. Esa era la obsesión de los mandos peruanos que suspendieron operaciones en el resto del frente; como consecuencia del fracaso de los múltiples intentos de conquistar los destacamentos de Teniente Hugo Ortiz, Soldado Monje y Etza, en el sector del Batallón de Selva No.61, se resignaron, dejaron de lado Cóndor Mirador y se enfocaron con una tenacidad desesperada a la conquista de TIWINTZA.

Esperábamos el arribo del Grupo 26 con 400 hombres que volvían de sus vacaciones. Con ellos tendríamos una fuerza con experiencia de combate para reforzar la defensa. Cruzamos ideas con el oficial de operaciones y el teniente coronel Gustavo de la Vega, segundo comandante del Grupo 26, de quien destaco su valía. Este oficial fue ejemplo de caballerosidad y pundonor; tuvo un desempeño brillante en esta campaña y se habría distinguido como General del Ejército ecuatoriano, si poco tiempo después no hubiese sufrido un grave accidente que le costó la vida cuando despegaba en un parapente, en un lugar cercano a Riobamba. Las balas le respetaron, pero no el destino. Participó también, el teniente coronel Jorge Costa, un militar de formación profesional excelente, buen amigo y subalterno y junto al lúcido coronel Játiva diseñamos nuestra maniobra. Finalmente pregunté: “¿Estamos todos de acuerdo en lo que hay que hacer? La respuesta fue unánime: “De acuerdo mi general.”

Me preguntaron ¿en qué medida la orden emanada del Comando Conjunto sobre el cese de fuego nos impedía operar? Mi respuesta fue

clara: “Si le atacan con morteros de 60, usted puede defenderse con mortero de 60. Yo estoy dando una norma que me imponen a mi también, hemos firmado un acuerdo de paz, pero si a usted le atacan con mortero de 60 responde con mortero de 60, si le atacan con mortero de 81 responde con mortero de 81, así de simple.” Igualmente, les advertí: “Si se toman Tiwintza no pasa nada en el aspecto táctico, pero en el aspecto moral del país va a causar un daño atroz.”

Terminó el día con grandes preocupaciones, enormes incógnitas y una gran frustración. Combatimos sin atacar objetivos en territorio peruano; durante un gran tiempo, sin apoyo de la Fuerza Aérea, pero lo hicimos bien. Ahora con la firma del Acuerdo de paz, tenemos la orden de respetar el cese del fuego y nuestra misión está en riesgo porque sin combatir, las fuerzas enemigas podrían, ahora sí, alcanzar posiciones importantes dentro de nuestro dispositivo.

El día 19 fue una de las jornadas más intensas del enfrentamiento. En arriesgada operación, evacuamos a dos heridos del Agrupamiento Carlomagno Andrade. Solicité los nombres de los pilotos que cumplieron esa misión para concederles el estímulo correspondiente. Por información del programa La Televisión y el periódico El Universo conocimos que periodistas peruanos que llegaron a Soldado Pastor, con el ofrecimiento de conocer la presuntamente conquistada Tiwintza, recibieron una excusa poco creíble culpando de la fracasada visita a las condiciones del clima. Los periodistas informaron que había alrededor de 2 mil soldados en el lugar y que continuaban llegando tropas. Una corresponsal francesa comentó que no le enseñaron Tiwintza y que una compañera le expresó que los ecuatorianos le mostraron un Tiwintza en el Ecuador.

El oficial de operaciones informó de otro combate en el sector del Agrupamiento “Carlomagno Andrade”. Se conoció que teníamos tres soldados heridos. En el Agrupamiento Miguel Iturralde nuestras fuerzas tomaron contacto con el enemigo en el sector de La Cruz y le cortaron sus vías de comunicación.

El oficial de logística dio parte sobre la llegada de donaciones de la comunidad Tayusa, de la provincia de Cotopaxi, y el de personal de la incorporación de 402 efectivos, con lo que las fuerzas disponibles llegaban a 7 mil 100 hombres. Informó también los nombres de los heridos: el reservista Lenin Patiño y el sargento Miguel Torres.

El informe de sanidad detallaba que en el Agrupamiento Miguel Iturralde se registraban cuatro heridos que estaban siendo atendidos: los cabos José Drinden, Jorge Aguirre, Salcedo Beltrán y Segundo Cuenca. Llegaron médicos del Ministerio de Salud para apoyar a los soldados y a la población civil. La acción médica fue sacrificada y eficiente, tal como consta en la grabación magnetofónica que recoge mi opinión: "... Sanidad Militar tendrá que ser reconocida después de este conflicto, porque realmente ha tenido un desempeño excelente, se ha ganado los méritos en el área de combate, méritos de alto nivel, están salvando muchas vidas."

El capitán Villegas, de operaciones psicológicas, nos dio a conocer que estaban listas las encuestas que se aplicarán al personal que retornó de Quevedo, con el objeto de recabar sus experiencias de las operaciones realizadas, lo que nos permitiría corregir cualquier deficiencia en la organización, equipamiento, armamentos, tácticas, etc. Dispuse que las fichas no contenga el nombre, para que sean llenadas con la mayor franqueza y que se me entregue la documentación una vez realizadas las evaluaciones. Instruí además que se explique con claridad a los soldados la razón de la encuesta para evitar malas interpretaciones o malos entendidos.

El coronel Vasco comunicó: "hoy llegaron 3 jefes, 4 oficiales, 40 voluntarios y 355 aspirantes a soldados, total 402 hombres. En material 400 fusiles HK, 2000 alimentadoras, 80 lanza-granadas, 480 granadas de fusil, 14 cargadores HK. Además disponemos de la munición normal".

Entretanto, el teniente coronel de la Vega reportó sobre el movimiento del puesto de mando del Grupo de Fuerzas Especiales 24 a Tiwintza y del Agrupamiento a Banderas. Luego realizamos un análisis completo de la situación, a fin de determinar las mejores alternativas de empleo para nuestras fuerzas. Para ese momento, teníamos 1mil 80 efectivos en el sector occidental y 1mil 280 en el oriental, tomando como referencia el Río Cenepa. Al día siguiente llegarían los experimentados efectivos del Grupo 26.

El día 20 teníamos información de que se reforzaba el dispositivo peruano y que era probable un ataque masivo sobre Tiwintza. En los nuevos enfrentamientos, entre patrullas, se registraron tres heridos.

En la noche informé a los Estados Mayores sobre la llegada de una Comisión de Observadores. La del Brasil, estaría presidida por un general y compuesta por un coronel, dos tenientes coroneles, un capitán médico y dos diplomáticos; de Argentina, un coronel, un capitán de navío, un

sargento y un cabo; de Chile, dos coroneles; y, los cuatro Agregados Militares de los países garantes. Les acompañarían el general César Durán, coronel Flavio Cárdenas y un representante de la Cancillería.

El Oficial de Inteligencia reportó sobre siete vuelos detectados entre Soldado Vargas y Soldado Pastor, transportando tropas de refuerzo; además dio lectura a un documento peruano.

“Boletín de Inteligencia. El coronel de infantería de marina Chabra Roberto, director de operaciones de la V.DIS manifestó porque no se alcanzó el objetivo militar, luego de varios días de intensas operaciones; se debe a las condiciones meteorológicas en el lugar. Por interceptación se conoce que el batallón de selva 69 da parte a la V división de un lamentable accidente que ha ocasionado pérdidas humanas y materiales (puede tratarse de una detonación de artefacto explosivo de gran potencia.) La V.DIS está enviando una comisión para las investigaciones respectivas.

El viceministro de relaciones exteriores peruano Eduardo Ponce, frente a críticas sobre la incapacidad de tomar control del área y de tener como límite de facto el destacamento Soldado Pastor, responde que se debe a consideraciones estratégicas que las fuerzas peruanas se concentren en el PV-1 y no hay otro punto más próximo a la frontera con el Ecuador; explicó que la decisión de concentrar a las tropas peruanas en el PV-1 se debe a que se permite abastecer con rapidez lo que resulta más difícil en una zona próxima a la frontera. Consideró Ponce que no es conveniente concentrar a nuestras fuerzas en otras zonas porque se tiene una desventaja frente al enemigo ya que la Cordillera Del Cóndor es una especie de bajón que cierra el valle del R. Cenepa. El Comando General de la I.RM en comunicación para el Comando General de la V.DIS., felicita al general Vladimiro López Trigozo y a todo el personal de oficiales, técnicos, personal de soldados por los éxitos obtenidos en el campo de batalla al expulsar de terrenos de Cueva de los Tayos y Tiwintza”

Interrumpo la exposición del teniente coronel Cañar con esta reflexión: “Ya les dije que después de la guerra va a haber la historia peruana de la guerra, a su pueblo no le van a decir de la derrota que sufrieron.” Continúa el informe de inteligencia: “Desde la Dirección de Guerra Electrónica se nos informó de la siguiente interceptación: Patrullas peruanas realizarán un ataque a Tiwintza el día 21 a las 06h00. Ingresarán con toda su gente, en el momento que ingresan los garantes, aprovechando la situación. Tienen previsto izar la bandera juntos con los garantes”.

El oficial de operaciones presentó un cálculo comparativo de fuerzas actualizado, en los siguientes términos:

“... la potencia relativa de combate en los 3 ejes es la siguiente: En el eje del CENEPA tenemos al Grupo 27, al escuadrón Alfaro, una compañía del 63 y una compañía del 62. Fuerzas especiales 5 y regulares 2. Estas se enfrentan al batallón contrasubversivo 28, con 3 compañías de fusileros, una compañía de comandos y una compañía de 200 hombres, cuyo denominativo se desconoce. Nos da como resultado en fuerzas especiales 1.2 a 1 y en regulares 1 a 1”.

“En el eje central tenemos al GFE-24, la Escuela de Selva, la COE-19, el escuadrón del Grupo 25, un escuadrón del ALFARO, el GEO, la COE-5, un escuadrón del 27, 9 compañías de fuerzas especiales que enfrentan a los batallones contrasubversivos 314 y 16 que no están completos, dando un total de 2 compañías por batallón, más un batallón cuya magnitud se desconoce. Entonces, tenemos 9 Compañías de fuerzas especiales contra 7 rojas que nos da 1.2. a 1”.

“En el eje de TIWINTZA tenemos al GFE-25, la Compañía MENA y la COE-17. 5 de Fuerzas Especiales que se enfrentan a un escuadrón de fuerzas especiales y a una compañía de 100 hombres, entonces estamos a 2.5 a 1. En la reserva se dispone del GFE-26 y a la COE-21, tenemos 5 compañías especiales, rojos tienen un Grupo de Fuerzas Especiales. Estamos a 1.6 a 1”.

Ante este escenario insistí en lo expresado:

“Ya les dije, después de esto habrá dos historias. Pero los delegados de los países garantes nos verán sacar 3 mil soldados que están operando en la zona y eso no es cuento. La sorpresa les vamos a dar cuando el miércoles se icle las banderas en todos los sectores, 19 banderas en el sector del AT.MI y 15 Banderas en el sector del AT.CA. Pediremos que ingresen con nosotros a Coangos, Tiwintza y Base Sur. Los puntos clave: Tiwintza Y Base Sur, para después sobrevolar Base Norte y el sector del Cenepa.”

El oficial de operaciones psicológicas informó del envío, con el personal de inteligencia, al sector de La Y y Base Sur, de un equipo de filmación para recibir y difundir información veraz a los mandos y al país; el teniente coronel Luis Aguas, comandante del Grupo No. 26 reportó la incorporación de su unidad, con un total de 360 efectivos; el Oficial de Artillería aseguró que todas sus armas estaban en condiciones de operar y el Oficial Ingeniero se refirió a los avances en la construcción de las picas y mantenimiento de las vías de abastecimientos.

EL HEROICO SACRIFICO DEL TENIENTE GIOVANNI CALLES

Como supuse y alerté a las unidades, después de firmado el Acuerdo de Itamaraty, y a pesar de la presencia de los observadores, que solamente pudieron escuchar el fragor de la lucha, porque la selva impide advertir lo que al interior de ella sucede, vino la peor parte de la campaña.

El día 21, a las 04h30, las fuerzas peruanas iniciaron su ataque sobre la base Tiwintza con fuegos de morteros. Después vinieron bombardeos que se produjeron a lo largo de todo el día. En uno de los combates, defendiendo ese pedazo de territorio cuyo nombre perennizó con su sacrificio, falleció heroicamente el teniente Giovanni Calles, quien se había incorporado a la defensa de Tiwintza el 8 de febrero, con su unidad, la Escuela de Selva. Un soldado como él, que rindió el holocausto de su preciosa vida, sin amilanarse ante la superior fuerza de ataque, no necesita de una apología de mi parte. Ya tiene un lugar en la historia y su nombre es ejemplo de virtudes patrióticas para los jóvenes, civiles y militares.

Así recoge el informe de la Escuela de Selva, los acontecimientos de ese día:

“04h20 Se produce una explosión y algunas ráfagas en el interior de la Base. El mayor Proaño y el mayor Terán van a verificar que el personal este en alerta y que todas las seguridades de la Base estén activadas, especialmente las del helipuerto; el personal permanece en alerta en sus posiciones.

0630 Una columna peruana intenta entrar a la Base y se rompe el fuego, comienza el combate por el lado del Río Tiwintza. Todo el personal está en sus posiciones en todos los frentes, listo para repeler el ataque y evitar la toma de Tiwintza por parte de los rojos. Jefes, oficiales y Voluntarios son un número más en defensa de la Base.

09h00 El combate se intensifica, baja el Sgos. Rodríguez Segundo que ha sido herido en la rodilla, se lo lleva para que sea atendido por el médico en el puesto de socorro. Se dispone que el equipo de combate que iba a salir a la piedra con el Sr. Mayo Enríquez y se encuentra en el helipuerto refuerce las posiciones en la cima de la loma. El Mayo Proaño y el Mayor Terán controlan que el personal mantenga las posiciones en los frentes que se han abierto (El río y una parte de la loma)

- 09h30 Se ordena realizar el primer reamunicionamiento en las posiciones, de munición 5,56, granadas de mano y LOW.
- 10h30 Ingresan el Mayor Miño con 1 equipo de combate para reforzar (Es personal del Grupo “Alfaro” que está sin entrenamiento), se los distribuye en los puntos que estamos débiles pero que los seguimos manteniendo.
- 14h30 El combate continúa y la intensidad no ha bajado, parece que rojos están empleando una nueva oleada porque el frente de la loma está completamente rodeado y si siguen avanzando pueden romper el frente junto a la emboscada. De todas maneras Jefes, Oficiales y Voluntarios, casi en su totalidad de la Escuela de Selva siguen combatiendo y manteniendo la Base. Parte de rojos, desde el otro lado del río, con ametralladoras, especialmente, también intentan abrir ese flanco. Hasta el momento no conocemos nada del Tnte. Calles y de 1 Arutam, tenemos dos heridos por esquirlas.
- 1500 Siguen los combates, granadas de RPG y de Fusil caen por todas partes, los peruanos han ocupado la loma junto a la loma de La Base, el fuego ha aumentado y comienzan a subir la contrapendiente, en algunos lugares han llegado hasta a 5 metros de la cima y se los ha bajado. El Mayo. Terán con el Mayo. Proaño ven que otras posibilidades hay para seguir manteniendo la Base, el Mayo Terán recomienda utilizar los morteros, no se ha recibido refuerzos o apoyos a mas de los ya mencionados, los peruanos se emplean con todo, se decide usar los morteros pero hay un alto riesgos de batir nuestras posiciones pero no queda otra alternativa, es lo único que queda, el mayor Terán hace los cálculos para el tiro, no podemos emplear los morteros de 60 mm porque no hay ángulo y se decide emplear de 81 mm ubicados en trueno 1. El Mayor Terán envía los comandos de tiro y ordena se haga el primer tiro; el Capt. Olmedo da parte que se hizo impacto en fuerzas rojas, luego de esto se dan los Comandos de Tiro para batir toda la zona y se obliga replegar al enemigo. Son aproximadamente las 1600 horas, continúan los disparos, pero el enemigo busca la salida. El Tnte. Espín del GFE-24 da parte que cayó un rayo sobre la radio y que tiene 8 heridos, se dispone que avancen hacia la piedra.
- 1700 El Tnte. Ortiz que se encuentra cerca del Risco (a unos 300 metros de la Base) da parte que tuvo contacto con rojos que repliegan y

tiene 3 heridos. Se siguen dando disparos pero logramos mantener la Base, todos continuamos en las posiciones en máxima alerta, no han aumentado nuestras bajas, no conocemos nada todavía del Tnte. Calles y del Arutam. Es imposible salir a buscarlos todavía, pues se combatió en el sitio donde ellos estuvieron, durante todo el día y continúan los rezagados de rojos junto a la Base, los dos heridos no son de gravedad, del resto en ningún frente se han producido bajas azules. Se dan disposiciones asegurar la Base durante la noche, el personal de la Escuela de Selva ha combatido desde la madrugada pero sigue en sus posiciones.

18h00 Llega el Sr. Tcnl. Jorge Costa que viene con el personal del Grupo Alfaro y llegó ayer hasta trueno 2. Se va a hacer cargo de la Base.

21h30 Se ha controlado la situación hasta este momento pero se reinicia el combate esporádicamente, están tratando de cambiar el frente. La gente nuestra reacciona bien y sigue manteniendo la posición.”

El mayor Ángel Proaño, comandante de la Base, relata que su unidad la Escuela de Selva, estaba organizada en posición defensiva con cinco equipos de combate de aproximadamente 15 hombres cada uno, ubicados en El Maizal, La Emboscada, Loma Tiwintza, Río Tiwintza y Helipuerto. El comandante destacó puestos avanzados en la loma 1209 y Montañita. “El 21 de enero de 1995, las tropas peruanas llegaron hasta las inmediaciones de Base Tiwintza y se combatió evitando su ingreso en todos los frentes”. Fue en esos enfrentamientos que cayó combatiendo el teniente Calles. (Macías 1999)

El informe del Comandante del Grupo de Fuerzas Especiales No.24 es coincidente con el del mayor Proaño:

“04:15 h. Se abren fuegos aquí en nuestra base, tanto de fusiles, ametralladoras, RPG., también en el sector de la loma Tiwintza prosiguiendo fuertes enfrentamiento por el Este, Sur y Oeste de la Base ya que rojos tratan de entrar por la fuerza siendo repelido dicho ataque con éxito.

05:45 h. Comunico al Mayor Albán con los dos Ecos que vengan porque estamos con enemigo en el área

05:50 h. Continúan combates aquí en el sector de Tiwintza.

- 06:45 h. Se dirigen al sector este de la Base por el río a la posición del Tnte. Calle, Mayo. Proaño y Capt. Olmedo para evaluar la situación al momento en dicha sitio de responsabilidad del mencionado Teniente, produciéndose enfrentamiento con patrulla roja que se encontraban infiltradas en la-base, como resultado de esta acción fallece “el Tnte. Calle (Adjunto informe) Continúan combates en Tiwintza.
- 09:00 h Ordeno que el equipo de combate que iba, a salir a la “Piedra” con el Sr. Mayor Enríquez y se encuentra en el helipuerto refuerce las posiciones en la cima de la loma. Dispongo que el Mayor Proaño y Mayor Terán controlen que el personal mantenga las posiciones en los frentes que se han abierto (El río y una parte de la. Loma).
- 09:30 h. Ordeno realizar el primer reamunicionamiento en las posiciones, tanto de munición 5.56mm., como granadas de mano y cohetes law.
- 0:30 h. Ingresa el Mayor Miño, con un equipo de combate para reforzar (Es personal del Grupo “Alfaro” que está sin entrenamiento), se los distribuye en los puntos que estamos débiles pero que los seguimos manteniendo.
- 11:00 h. Pido al sector del Maizal refuerzos.
- 11:30 h. Ingresa el equipo de combate del Mayor Castro.
- 14:15 h. Llegan el Mayor Enríquez y Mayor Castro con aproximadamente 80 hombres para reforzar, los cuales distribuidos en la defensa perimetral de la Base de Tiwintza, ya que el único objetivo de fuerzas rojas era el de tomarse y desalojarnos por la fuerza, situación que no lograron por la elevada capacidad profesional de nuestros hombres y las sólidas Posiciones defensivas en la selva.
- 14:30 h. El combate continúa y la intensidad no ha bajado, parece que rojos están empleando una nueva oleada porque el frente de la loma está completamente rodeado y si siguen avanzando Pueden romper el frente junto a la “Emboscada”, de todas maneras Jefes, Oficiales y Voluntarios seguimos combatiendo y manteniendo la base. Una parte de rojos, el otro lado del río con ametralladoras especialmente intentan también abrir ese flanco.
- 15:00 h. A esta hora: las cosas se ponen más difíciles los peruanos se emplean con todo, decidimos usar los morteros, pero hay un alto riesgo de batir nuestras propias posiciones pero no queda otra salida,

se hacen los cálculos Para. el tiro con morteros de 81mm. ubicados en Trueno 1; Se realiza el primer tiro y el Capitán Olmedo da parte que se hizo impacto en fuerzas rojas, luego, de esto se dan los datos de tiro para batir toda la zona y se obliga a repliegarse al enemigo.

16:00 h. Los combates prosiguen sin cesar en el sector de la base.

17:00 h. Ordeno que batan con morteros la elevación 1209, vista de que se escuchaba el avance de fuerzas rojas abriendo brechas y desactivando las minas con cohetes bangalores y RPG.

18:00 h. Continúan los combates en Tiwintza y de acuerdo con los reportes existentes al momento se tiene las siguientes novedades: En la patrulla del Tnte. Espín reportan que tienen 8 heridos; En la del Tnte. Ortiz se reporta e informa que luego de intensos combates en el sector de Montañita tienen 5 heridos. Además se reporta el Sr. Tern. Jorge Costa quien viene con personal de voluntarios y reservistas retirándose inmediatamente al sector de El Maizal.

18:30 h. Solicito al Escalón Superior que se efectúe fuego de artillería en coordenadas 04-13, donde existía la información de que rojos se encontraban con Abastecimientos.

20:00 h. Se efectúa fuego de morteros desde Trueno 1 y Trueno 2 sobre elevaciones 1209 para evitar el avance de tropas rojas hacia Tiwintza además coordino con el oficial encargado de las piezas de artillería y pido fuego sobre elevaciones 1209, 1295 y 1269 debido a la difícil situación y gran cantidad de fuerzas rojas que existen en dichos lugares, ante lo cual el Escalón superior me niega dicho pedido; ordeno fuego de morteros durante toda la noche, desde las 20:00, 23:00, 01:00, 04:00, para hostigar y destruir a rojos en la elevación 1209.

20.10. Como resultado de los fuertes combates durante todo este día existen dos desaparecidos, el Tnte. Calle Giovanni y el Arutam Chicungo dando Parte de esta novedad- al Sr. Zulu

22:00 h. Pese a la gran arremetida de fuerzas rojas nos mantenemos firmes en nuestras posiciones sin ceder ningún espacio de terreno. En la tarde de este día existen fuertes combates el sector del Risco con patrullas que repliegan, de Tiwintza y son emboscadas Por el equipo del Sr. Tnte. Ortiz (Gruta) causándole gran cantidad de bajas a fuerzas enemigas”.

Durante la mañana, mientras realizaba un reconocimiento, la Compañía de Operaciones Especiales No.19 descubrió una base clandestina y montó una emboscada sobre la pica, por la que se presumía el regreso de los combatientes enemigos. La emboscada fue exitosa y quedaron 8 bajas peruanas en el sitio del combate; inmediatamente, la COE organiza una nueva emboscada y otra columna, que replegaba de atacar Tiwintza fue arremetida, produciéndose pérdidas aproximadas de 20 de sus efectivos. Las patrullas estuvieron comandadas por el capitán Ronald Contreras y por el teniente Xavier Ortiz.

En la noche analizamos la situación. El escenario se presentaba sumamente complejo:

“... esta sea la reunión más difícil desde el inicio del conflicto; acostumbrados como hemos estado a la lógica, cruel y todo, pero simple de la guerra, ahora estamos frente a circunstancias que nos dejan algo perplejos, porque no sabemos cómo puedan desarrollarse los acontecimientos, ni qué consecuencias puedan tener. He dispuesto que el Estado Mayor del Teatro haga un estudio sobre las actuales circunstancias y situaciones previsibles, a fin de que podamos tener respuestas para todas las alternativas, según la evolución de los acontecimientos. Quiero que el Estado Mayor de la Brigada haga lo mismo, para que no vayamos a ser sorprendidos con cualquier tipo de acciones”

La conclusión de los estudios realizados fue que debíamos reforzar todas las posiciones, perfeccionar la organización del terreno y cerrar todas las avenidas de aproximación de abastecimiento y de repliegue de las patrullas infiltradas. Dispuse hacer un levantamiento técnico y meticuloso de los campos de minas.

Inmediatamente dije:

“nosotros seguimos con el más alto grado de alertamiento, la inteligencia sigue operando las 24 horas del día, los Estados Mayores y las Planas Mayores siguen operando las 24 horas del día. Todo el dispositivo se mantiene. Se entrena a las fuerzas en la retaguardia y a la reserva. Pueden venir peores episodios y nosotros tenemos que estar preparados.”

El Oficial de Inteligencia repasó un documento informativo emitido por el mando ecuatoriano, que abordaba la sorpresiva declaración unilateral de cese de fuego del presidente Fujimori, para demostrar una aparente posición pacifista. Comunicó sobre un posible divorcio entre el

frente político y el frente militar del Perú, lo cual deducía de la información que tenía sobre el silencio del general Hermosa quien no había efectuado declaraciones a la radio, ni a la televisión. Opinó también sobre el creciente rechazo al conflicto por parte de la opinión pública nacional e internacional, particularmente de sectores de ecologistas, políticos de oposición y habitantes de las zonas fronterizas. Dijo que la posición de los Garantes y otros organismos internacionales era cada vez más definida y exigente, y relató los varios indicios de malestar presentes en la zona: escaso flujo de alimentos, personal de nativos que se resistían a prestar servicios en las filas, incremento de desertiones, operaciones militares que no han logrado su objetivo y tendencia, particularmente del personal de soldados, a desobedecer a los mandos.

El informe concluyó que

“la declaratoria de paz unilateral, sorpresiva del cese de fuego, puede tener su origen en presión interna y externa en muchos sectores del alto mando, falla de las operaciones militares, búsqueda de un mejoramiento a la imagen pacifista peruana, pérdida de credibilidad del gobierno y deseo de encontrar una solución al conflicto en ámbito de los Países Garantes. La acción tomada por el gobierno peruano puede tratarse de una estratagema para ganar tiempo y espacio en beneficio de sus operaciones militares. No debe extrañarnos que pretendan crear un falso Tiwintza para justificar el conflicto ante su pueblo y ante su mando.

Finalmente recomendó:

“continuar con el abastecimiento a nuestras tropas, conservando el actual dispositivo; mantener la situación existente en las actuales posiciones en Base Sur, Cueva de los Tayos, Cenepa y Tiwintza. A fin de contrarrestar la información peruana, propuso realizar una más amplia difusión de la realidad existente, por medio de las agencias de la prensa nacionales e internacionales”.

El Oficial de Operaciones nos dio a conocer las novedades de su campo: “... el AT.CA. mantiene controlado todo el curso del R. CENEPA, no existe ninguna novedad. Se ordenó a las unidades subordinadas mantener máxima alerta. Se ordenó hoy en la mañana evitar abrir fuego, excepto que haya provocaciones o ataques”. Frente a esta información insistí en mis disposiciones en el siguiente sentido:

“la orden es bien clara: mantener, consolidar, impedir infiltraciones, controlar todas las avenidas. Las restricciones del mando superior son que no podemos disparar la artillería, no podemos disparar los morteros, no podemos disparar los rockets, no podemos utilizar la aviación, nada de eso nos está permitido. Yo he dicho claramente lo que tienen que hacer (...) Si nos están atacando no van a estar esperando una orden. No. Entonces voy a repetir, para que quede bien claro: consolidar las posiciones; impedir el paso de abastecimientos, infiltración de más personal y también repliegue de personal por el sector y si para eso hay que combatir, hay que hacerlo... ¿Está clara mi disposición? ¿Hay alguna duda? No vamos a disparar artillería, no vamos a utilizar helicópteros, aviación, nada, excepto que seamos atacados. En respuesta y en defensa como lo hemos hecho hasta ahora, les daremos con todo, como lo hemos estado haciendo hasta ahora. ¿Estamos claros?”

Respecto a la logística, según el oficial a cargo de esa función, no se registraba novedades. Hay que precisar que en toda la Zona teníamos ya 6 mil 597 efectivos. El oficial de sanidad informó de cuatro heridos, dos por cada Agrupamiento, con lo que sumaban 32 heridos, mientras que en operaciones psicológicas

“...el programa del área de descanso se lo ha hecho en grupos de 20 personas aplicando las técnicas de ejercicios respiratorios, autocontrol de las emociones, relajación lumbar, dinámica de grupo motivacional, desarrollo de métodos tendientes a la satisfacción de necesidades urgentes, elaboración de conjunciones con la participación de todos los miembros, atención de casos individuales, evaluación psicológica, tratamiento de psicoterapia y seguimiento”.

El oficial de Aviación del Ejército reportó 10 vuelos a las zonas de combate, transportando a la COE-5 y al GEO; 2 vuelos con periodistas al Maizal y a Coangos, desde donde, además, se evacuó a dos heridos. Hubo también un vuelo a Macas con el señor Ministro de Defensa.

El teniente coronel Morales, un eficiente, esforzado y sobrio oficial de ingenieros que tuvo un destacado comportamiento en la campaña, como fue el de todo el personal de esa noble arma, mencionó que

“...se iniciaron los trabajos en la vía con dirección a Tiwintza. Estimamos unos dos días para concluirlos. Se reforzó el dispositivo de Tiwintza con 500 minas más. Para el sector de Coangos 1000 minas más, para bloquear las avenidas de aproximación desde el sector de La Cruz y frente a Base Sur. De acuerdo a las coordinaciones realizadas el día de ayer, vamos a hacer un

cuadro detallado del sitio de lanzamiento, por donde hace dos semanas hubo infiltraciones de las patrullas peruanas”.

El teniente coronel De la Vega, en representación del comando del AT.MI, precisó: “el día de hoy se ubicó ya el GEO en Tiwintza... está bien ubicado el puesto de mando, está bien organizado, están comunicados por teléfono”.

El Grupo de Operaciones Especiales tuvo un brillante desempeño. Esa unidad es una de las mejor preparadas del Ejército. Sus miembros son seleccionados de una manera muy exigente y reciben un entrenamiento duro para la ejecución de operaciones de especial importancia, generalmente de interés estratégico.

En esa reunión estuvo presente el director de personal del Ejército, general Rubén Barahona quien participó en la reunión. Se dirigió al auditorio en los siguientes términos:

“...consideramos que era procedente venir a visitar a la Brigada, primeramente para expresarles un saludo cordial, una felicitación también a los compañeros, conociendo perfectamente cuál ha sido el desempeño en el Comando de la Brigada, manejando prácticamente todos estos eventos bélicos de gran trascendencia para el País. Existe un ánimo positivo y un respaldo unánime, una confianza inquebrantable de las Fuerzas Armadas y de todo el pueblo ecuatoriano. Creo que me ha comprometido más el deseo de ver el sitio, el nivel de moral que existe aquí en la Brigada, ha sido por el optimismo y la predisposición de todos los medios que se encuentran aquí en este Teatro de Operaciones. Hemos podido constatar cómo están funcionado los servicios de personal, teníamos la preocupación sobre la evacuación de 6 o 9 heridos que hubo ayer, pero como no ha habido la evacuación, estamos con la preocupación de saber que pasó”.

Le informé al general sobre las evacuaciones realizadas y me referí a un tema que debe registrarse en la memoria de nuestro país y de las Fuerzas Armadas: “La presencia de un equipo de profesionales de la psicología, quienes con el doctor Marco Buendía a la cabeza, realizaron un excelente trabajo con el personal que salía relevado y con el que se encontraba en la retaguardia listo para ingresar”. Esa experiencia fue recogida profesionalmente y sistematizada para utilización futura en caso de otros enfrentamientos y para la capacitación de los expertos en operaciones psicológicas. El general Barahona terminó su intervención con estas frases:

“Igualmente, en estas instalaciones se ha cumplido la tarea con un grupo de trabajadores sociales de la Universidad Central para que solucionen el problema de la familia, amigos, cuestión de sueldos y asuntos varios, de manera de evitar que los combatientes que están acá se encuentren preocupados por el bienestar de sus familiares. Por lo demás, mi general, le reitero a nombre de todos los compañeros del Comando de la Fuerza un saludo afectuoso, cordial y una calurosa felicitación por el éxito obtenido hasta el momento en el cumplimiento de nuestra misión”.

EL MIÉRCOLES NEGRO

El 22 de febrero entraron a Coangos los miembros de una misión de avanzada enviada por los países garantes, para certificar si se cumplía el cese de fuego acordado. Contrario a lo esperado, lo que constataron fue el fragor de una lucha que ni el espesor de la selva podía disimular. En plena vigencia de la Declaración de Paz, en la que se comprometieron al cese inmediato de las operaciones militares, de manera alevosa y desleal las tropas peruanas atacaron con todos sus medios, a Tiwintza, El Maizal, Base Norte y La “Y”. El resultado: 13 muertos y 20 heridos sacrificados en una jornada vergonzosa para los mandos peruanos.

A las 11h00 iniciaron los combates. Una fuerza de aproximadamente 100 efectivos atacó el sitio conocido como El Maizal, a la retaguardia de Tiwintza. La arremetida se realizó con apoyo de fuegos de artillería y morteros. A la misma hora, una patrulla ecuatoriana detuvo a una columna enemiga que intentaba progresar hacia Tiwintza, causándoles fuertes pérdidas. Quedaron cinco muertos en el sitio del combate se capturó dos fusiles, un RPG y granadas de mano. A las 11h45, fue rechazada una fuerza que avanzaba con la intención de cortar la línea de abastecimientos que unía Banderas con Tiwintza.

En la tarde, una patrulla de fuerzas especiales del Perú atacó a una posición de morteros, denominada Trueno 2, sorprendiéndola y ocasionándole 7 bajas. Se trataba de una posición mantenida por jóvenes aspirantes a soldados, quienes confiados en el cese de fuego, se encontraban reunidos cerca de sus posiciones cuando fueron sorprendidos por el ataque. Los soldados enemigos lograron llegar al sitio siguiendo los cables de las redes telefónicas que servían para recibir los pedidos de apoyo de fuego.

Esa noche, tremendamente dolorido, comenté a los oficiales:

“... Es el día más triste por dos razones: primero porque en una sola jornada hemos acumulado el mismo número de muertos registrados en toda la campaña. Peor aún, he sido informado que supuestamente algunos soldados han abandonado sus puestos de combate y eso, les dije desde el primer día, no lo voy a consentir... De haber sido así, ese personal, mañana a primera hora, debe entrar a Tiwintza a borrar la mancha a su honor y al honor del Ejército.”

Luego el oficial de operaciones informó: “En el AT.CA., se realizaron combates continuos en el sector de la “Y” todo el día. Igual en el sector del MAIZAL, donde hubo la destrucción del puesto de los morteros. Se dio las disposiciones para que se reagrupen las tropas de COANGOS y TIWINTZA para reforzar el dispositivo.”

El informe del Oficial de Personal:

“Como novedades del día de hoy tenemos en el Agrupamiento Carlomagno Andrade: 13 muertos y 20 heridos, faltan por confirmar algunos nombres. De los fallecidos tenemos al cabo Wladimir Analuisa; de los heridos el mayor Espinel, teniente Recalde, cabo Aldama y soldado Vallejo. Con estas novedades al momento tenemos 25 muertos, 62 heridos de combate, 32 enfermos y 4 prisioneros de guerra”.

El oficial de sanidad, mayor Lasso expresó: “Los heridos que llegaron hoy no tienen ninguna herida importante.” Entonces, dispuse que se “les atiendan e inmediatamente regresen a sus puestos de combate.”

En el informe del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 se recoge la situación en el área defendida por su unidad:

“08:30 h. Viene el Arutam que se encontraba perdido con el Tnte. Calle, el mismo que nos indica que se metió en un hueco y permaneció congelado toda la noche y que rojos sacaron a todos sus muertos y heridos durante la noche.

09:00 h. Llega el cadáver del Sr. Tnte. Giovanni Calle (adjunto informe) quien ha fallecido en los enfrentamientos del día de ayer, a unos escasos 1.00 m, de mi Puesto de Mando, amigos y compañeros le cobijamos el tricolor nacional sobre su cadáver y ejecutamos un minuto de silencio en, honor a un héroe caído”.

El teniente coronel Baquero relató: “Hace tres días el AT.MI., me dio blancos en donde están fuertes los rojos; son 4 lomas, incluso hoy me volvieron a recalcar que esas lomas son los blancos para la Fuerza

Aérea porque en otros sitios las otras fuerzas están empeñadas cerca de las nuestras. Lo mismo viene sucediendo para la artillería. Es lo que yo he informado al Comando.” Entre tanto, el oficial de artillería notificó sobre el cumplimiento de las misiones de fuego de las armas de 105 mm. y manifestó que ese momento se estaba cumpliendo las misiones de fuego con el material de lanza cohetes BM-21 al sector aledaño a Soldado Pastor. Antes de concluir la reunión, motivé nuevamente a los oficiales y les insistí que arbitren las medidas necesarias para que un acontecimiento como el que habíamos sufrido, no vuelva a repetirse.

El general Ariel Pereira da Fonseca, coordinador del grupo de observadores, emitió su informe al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, quien compartió la información con los cancilleres de los países garantes, los mismos que acordaron suspender el envío de la misión hasta que terminen las hostilidades. El mencionado general, realizó desafortunadas declaraciones a “Panamericana de Televisión” del Perú, en las cuales elogió “la bravura de los soldados peruanos en defender su territorio en condiciones tan adversas”. Con razón Marcelo Fernández de Córdova afirma: “Posiblemente el General no comprendió que al elogiar la defensa del territorio peruano implicaba insinuar que el Ecuador había atacado, cosa que no era verdad y, además prejuzgaba a qué país pertenecía el lugar en que se había dado la lucha.” (Fernández de Córdova 1999. P.248)

El día 23 cesaron los combates, excepto algunos contactos esporádicos que no produjeron bajas en nuestras tropas. En la noche les comuniqué que para el siguiente día estaba previsto el arribo del Grupo de Observadores, a quienes ya se les había hecho escuchar la interceptación grabada por nuestras unidades de guerra electrónica, con la voz del general López Trigoso en los momentos precisos, en que ordenaba que se ataque contra nuestras posiciones defensivas, burlándose de los compromisos solemnemente asumidos por su gobierno. Por esas razones volví a insistir a los comandantes que mantengan en máxima alerta a las unidades y les hice notar, una vez más, que los peruanos actuaban desesperadamente para mejorar su dispositivo antes de la llegada de los observadores. Sobre el sector de Santiago que había permanecido inactivo, el Oficial de Inteligencia da cuenta que el enemigo ha reforzado los destacamentos de Cahuide, Chiqueiza Y Pachacutec, por lo que inmediatamente ordené reforzar con 120 efectivos ese frente de combate.

Los oficiales de la Fuerza Aérea compartían nuestra indignación. El teniente coronel Baquero planteó que tenía sus aviones con 18 mil libras de explosivos, los que podía utilizar contra las concentraciones de tropas peruanas. Ante esto le respondí:

“debemos jugar con las limitaciones. Creo que nuestra pericia y habilidad se ha demostrado, por eso logramos éxitos a pesar de las limitaciones y ahora nuevamente la política influye en la toma de decisiones. Si este problema solamente fuera operativo lo hubiésemos podido resolver. Ayer a las 4 de la mañana me despertaron para decirme que suspenda las operaciones de artillería sobre el área de Soldado Pastor porque estaba ahí el presidente Fujimori y si le pasa algo nos bombardean Quito. Son decisiones que no se pueden tomar a la ligera, hay que irlas adoptando con tino. Usted ha visto que nunca tomamos una decisión al apuro. Hemos sido muy leales con la decisión política. El oficial de la Fuerza Aérea ratificó que “la moral de los tripulantes es bastante alta, ellos cada vez preguntan cuándo será el combate, a fin de estar aptos para operar en el momento indicado.”

El capitán Levoyer habló del cumplimiento de las misiones de fuego realizadas en la noche. Es conveniente insistir en la explicación de que los lanzadores BM-21 disparan simultáneamente 40 cohetes y que, con los medios de puntería modernos la seguridad de alcanzar los blancos es muy alta. De modo que, es fácil de imaginarse el daño tanto material como psicológico que ocasionaban esas misiones en las tropas enemigas.

El teniente coronel Luis Aguas, cuyo valeroso y experimentado Grupo de Fuerzas Especiales se reincorporó a la defensa, comunicó que el Escuadrón enviado para recuperar las posiciones de nuestros morteros atacadas el día anterior, cumplieron con su misión sin encontrar presencia del enemigo. Puntualizó que se recuperaron 150 granadas, las mismas que de acuerdo a su disposición, fueron ocultadas en un refugio temporal. Informó también, que se evacuaron seis cadáveres encontrados a 100 metros de la posición de los morteros. De esa información se puede concluir que al momento del ataque los soldados ecuatorianos no estaban utilizando sus armas, sino reunidos cerca de ellas y fueron sorprendidos y asesinados.

El teniente coronel De la Vega reportó que se detectó una fuerza peruana aproximadamente a tres kilómetros al sur de Tiwintza, por lo que:

“... dispuso que se hagan dos cercos, uno interno y otro externo, que más o menos va a empezar a unos 500 metros para ir limpiando cualquier presencia de enemigo. En el sector de La “Y” había muchas fuerzas separadas. Les in-

diqué que tienen que agruparse con el teniente coronel Pila quien me informó que están sin novedades y que tenían un poco de gente cansada. Solicito, mi general, que se abastezca a Coangos. Este momento debe mandarse unas 500 raciones. También que se les aumente la munición de morteros, para dar el apoyo al resto del frente porque pueden bajar a la Cruz a realizar más apoyo al sector...”

Este es el dramático informe de guerra del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24:

“Hasta el momento tenemos un oficial, nueve voluntarios, ocho aspirantes fallecidos, los heridos están junto a nosotros en el Puesto de Mando, ya que no es posible que entren helicópteros para poder evacuarlos, debido a la situación del momento. Es desesperante el escuchar los quejidos de los heridos y no poder hacer nada por ellos.”

La noche del 23, mediante boletín, el Comando Conjunto informó sobre la situación en los siguientes términos:

“La mala fe con la que el Perú ha venido manejando el conflicto, desembocó el día de ayer en el boicot a la acción de los observadores de los Países Garantes, quienes en cumplimiento de su misión debían visitar la zona del conflicto e iniciar un proceso de paz respaldado por la Declaración de Itamaraty... El Comando Conjunto, a través de sus boletines oficiales, ha venido denunciando permanentemente las intenciones peruanas que fueron concretadas el día de ayer en presencia de los observadores que se encontraban en el destacamento militar de Coangos, quienes deberán dar fe a sus países de lo acontecido.”

Según la versión emitida por las autoridades peruanas, nosotros habíamos roto el cese de fuego: “Bombardearon el miércoles 22 la zona de Tiwintza en la cordillera del Cóndor y los ataques continuaron incluso la madrugada del 24 de febrero, pese a tener conocimiento de la presencia del presidente Alberto Fujimori en la zona.”

Como expliqué, contábamos con una importante superioridad de fuego en la zona. Nuestros lanzadores estaban ubicados tanto en Cóndor Mirador, como en el sector de Soldado Monge y desde ahí podíamos llegar con facilidad a los blancos, inclusive al interior del territorio peruano. Una vez firmado el documento, conocido como la Declaración de Paz de Itamaraty, dejamos de utilizar esos medios y los aéreos, pero no descuidamos que cualquier momento podía reiniciarse la ofensiva peruana. Por

esa razón, luego de los ataques desleales del miércoles 22, dispuse que se emplee toda la artillería. El efecto: suspendieron sus ataques. Presumía que entendieron que no era por debilidad que no utilizábamos toda nuestra capacidad de combate, sino por respetar la Declaración de Paz y las disposiciones recibidas del mando político y militar.

En la noche del 24, informé que abastecimos a Tiwintza y evacuamos a los heridos. El Oficial de Inteligencia se refirió a cruces de fuego en el sector de Etza y comunicó que para las 12h20 del día siguiente se preveía el arribo de los Observadores Militares a Soldado Pastor. Confirmó finalmente que nuestra disposición de tender líneas telefónicas entre las posiciones para no ser interceptados, como sucedió con las señales de radio, dio buenos resultados aunque, en contra partida, los alambres sirvieron para que la patrulla peruana localice y ataque a nuestra posición de morteros, con los graves resultados relatados.

La Aviación del Ejército reportó 29 vuelos de apoyo de combate, transportando munición, víveres y personal; dos vuelos de BUFALO y 11 de ARAVA con personal desde la SHELL a Patuca; un vuelo de visita de comando y la evacuación de heridos. Se evacuó a la ciudad de Cuenca un herido que se encontraba grave y fue atendido de inmediato, recuperándose días después.

Dispuse la lectura de un comunicado de los observadores: “El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del PERU reitera su firme propósito de continuar dando cumplimiento al cese de fuego y permitir las facilidades a los Observadores de los Países Garantes para que puedan realizar con seguridad la noble y difícil misión que tienen asignada”. Era de esperarse que los dirigentes peruanos entendiesen por fin la situación y honrasen la palabra que empeñaron en Itamaraty.

El teniente coronel Hernández recomendó instalar un puesto de socorro en BANDERAS. El coronel Játiva expresó su preocupación por los rumores existentes, en el sentido de que detrás de El Maizal se encontraban unidades enemigas y que, por lo tanto Tiwintza estaba rodeada, lo cual afectaba la moral de los combatientes. (Esto nunca sucedió) El oficial de sanidad, mayor Lasso, informó sobre la situación: “Los heridos realmente son 39. Nueve con heridas graves; uno, el más grave fue evacuado a Cuenca, mañana saldrán cinco más a Cuenca. A Macas están saliendo tres este momento, en vista de que son los que más esquilas tienen y los 30 presentan heridas que no revisten ningún peligro.”

Cuando las tropas se encuentran en un escenario como el que varias veces he descrito, sufriendo los extremos rigores de la guerra, por más patriotas y bien entrenados que se encuentren, esperan con ansias que se termine ese infierno de dolor y muerte. Una situación así puede provocar simulaciones de enfermedades y aún heridas auto infringidas. Además, todo movimiento que se realizaba tenía que ser utilizando los escasos helicópteros que acumularon un gran desgaste, por estas razones, dispuse que los heridos leves no sean evacuados; que sean atendidos en sus propios puestos de socorro y que los helicópteros se utilicen únicamente para heridos de bala o con lesiones de gravedad.

Al terminar la reunión anoté que los negociadores peruanos estaban presentando propuestas absurdas. Aunque parezca risible, pedían entre otros puntos que cesen los fuegos solamente de la artillería.

UNA NOCHE DE LUTO EN PATUCA

El día 25 existió un intenso tránsito aéreo en el lado peruano, evacuando bajas, transportando refuerzos y llevando abastecimientos. De nuestras tropas tuvimos la noticia del arribo a Coangos de una patrulla, al mando del capitán Pablo Almeida que logró exfiltrarse, luego de permanecer cercada por fuerzas enemigas en el sector de la “Y”. Esta unidad registraba novedades: la muerte del sargento Jorge Guerrero, dos soldados desaparecidos y la captura a manos del enemigo del cabo Baltazar Mayancha.

Esa noche el campamento de Patuca veló a sus muertos. En la capilla ardiente levantada dimos el último adiós a personas que murieron en cumplimiento del deber, cinco días después de que se firmó la Declaración de Paz de Itamaraty. Un fuerte olor a cloro saturaba el ambiente y una profunda indignación abrumaba nuestros espíritus.

Profundamente consternado lamenté la situación, en la reunión del Estado Mayor:

“Es muy doloroso despedir a once compañeros que han fallecido innecesariamente, cuando ya no había razón, solo por la vanidad de un político irresponsable como el presidente Fujimori; sin embargo, señores, sobre la sangre de estos héroes, se comenzará a construir el nuevo Ecuador. Solo eso me consuela, saber que esta sangre es una semilla de la que tiene que surgir la Patria, primero intacta y después hacia nuevos horizontes. Esto es lo que tiene que reconfortarnos, ante los cadáveres de nuestros compañeros, para

que sigamos con el mismo entusiasmo, con la misma fe, con la misma entrega hasta el último día de esta campaña...”

El Oficial de Inteligencia procedió a informar sobre los combates del Agrupamiento Carlomagno Andrade al occidente de Cueva de los Tayos. El Comandante confirmó que se causó 12 bajas y que detectó la existencia de misiles antiaéreos y artillería de campo. En la línea de los cerros, existían cuatro posiciones de mortero de 81mm., y en cada una de ellas se ubicaban entre 25 y 30 hombres. Se interceptó una comunicación en la que los peruanos informaban de la captura del cabo Baltazar Mayancha.

Al concluir les informé que los Países Garantes, al constatar el incumplimiento del cese de fuego y comprender que si éste era un requisito para que lleguen los observadores eso no sucedería nunca, decidieron adelantar la llegada de los observadores, designando para el cumplimiento de esa importante misión a los agregados militares de los Países Garantes.

El 26 de febrero, el Oficial de Inteligencia reportó sobre el ataque de tropas del Agrupamiento Carlomagno Andrade a un área logística enemiga e indicó que se cortó la línea de suministros del Batallón 28. Por esta circunstancia, los abastecimientos los estaban realizando con helicópteros. Llegaron ocho vuelos a Soldado Pastor y continuaban realizando construcciones de tipo permanente. Frente a estos hechos, deduje que ellos recibieron igual disposición que nosotros, es decir, construir alojamientos para los Observadores en Coangos y seguramente ellos, en su Puesto de Vigilancia No.1. Esto confirmaba la declaración del presidente Fujimori a los medios de comunicación, en el sentido de que concentrarían sus fuerzas en PV-1 y no en Los Tayos, “porque ese es un sitio dominado por dos lados.”

El oficial de operaciones manifestó que el Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde reorganizó su dispositivo y patrullaba todo su sector de responsabilidad. El Oficial de Personal habló de la evacuación de doce cadáveres hacia Quito, indicando que los restos del sargento Luis Hernández Tello serían transportados al día siguiente: “Al momento tenemos 27 fallecidos; por confirmarse 7, lo que darían un total de 34...” El Oficial de Sanidad reportó dos heridos que habían sido atendidos y no presentaban novedad. Dio parte además que: “Se ha designado a los tenientes Verdesoto y Coronel para constituir el puesto de socorro en Tiwintza. Se ha materializado un puesto de reanimación en Numbaktaime. Así mismo,

tenemos un oficial que ingresó con el Grupo “Alfaro” y está prestando ahí su contingente.”

La Aviación del Ejército reportó 27 vuelos de apoyo de combate, transportando munición, víveres y personal, tanto a Tiwintza como a Banderas. Se efectuó un vuelo de visita de comando en el helicóptero Lama, a Banderas y los aviones Arava y Búfalo realizaron siete y dos vuelos, en su orden, transportando personal.

Dispuse a la artillería que tenga todas las bocas de fuego listas para disparar en caso de otra agresión del enemigo. Solamente dispararían con mi orden, ante lo cual el coronel Játiva replicó: “Esa disposición hay que darle al AT.CA., que la artillería disparará con orden suya. Entonces eso hay que advertirle al coronel Vasco, porque la locura de una persona puede destruir todo el andamiaje de la operación.”

El día 27, la inteligencia militar nos dio a conocer que el Comandante del PV-1 Soldado Pastor, se desplazó en helicóptero a las bases Ciro Alegría y Bagua, con el propósito de mantener una reunión con el Comandante de la VI-RM, general Luis Pérez Documet. Adicionalmente, conocimos que el alto mando militar peruano prohibió el “ingreso” de periodistas a esas bases, aduciendo medidas de seguridad por el movimiento de tropas en el conflicto.

A las 13h00 se produjo un enfrentamiento frente al destacamento Teniente Hugo Ortiz. Resultaron heridos dos soldados peruanos. A las 16h00 se interceptaron mensajes falsos propagados por las unidades de operaciones psicológicas, que se tomaban el nombre del Comando del Ejército ecuatoriano, para disponer la desmovilización y el levantamiento de los campos minados.

En la noche informé sobre mis actividades de ese día:

“Hoy he visitado Coangos y Tiwintza, he presentando un saludo a las tropas por el Día del Ejército y observando su situación, su moral, sus abastecimientos. He traído noticias realmente alentadoras en todos los campos. Me han informado que están bien abastecidos, con provisiones más allá de lo necesario; la moral, a pesar de las condiciones duras que están, es alta; los dispositivos se han reorganizado, las unidades se encuentran bien ubicadas, están patrullando, lo cual nos llena de satisfacción. Por otra parte, la llegada de las dos piezas del BM-21 con lo cual subimos a 160 bocas de fuego disponibles para apoyar a nuestras operaciones, nos da cierta tranquilidad para esperar cualquier reacción que pudiera haber y que esperamos no exista de parte del Ejército peruano”.

“La presencia de los Observadores, aunque es solamente en Bagua y en Patuca y no tienen realmente instrucciones concretas para realizar alguna acción efectiva, disuade cualquier intento de romper el cese de fuego y el acuerdo firmado en Itamaraty. Todo esto, de ninguna manera, puede llevarnos a descuidar las previsiones y a dejar de mantener el alertamiento más alto en todos los sentidos, más bien deben ser minutos valiosísimos que no vamos a desperdiciar para fortalecer nuestras posiciones, para dar descanso y reabastecer a nuestra gente, para mejorar las picas, en fin tenemos que seguir trabajando como el primer día de esta campaña.”

Después destacué una importante iniciativa asumida por el teniente coronel Ramón Enríquez. A la par que se suscitaban los acontecimientos, reuniéndose con los combatientes que salían del frente y acopiando tácticas y técnicas observadas en la conducta de los soldados peruanos, había desarrollado un Manual de Instrucción, para las tropas que se encontraban en la reserva y en los soldados que ingresaban a las posiciones.

El siguiente fue el informe del Oficial de Inteligencia:

“Las actividades del enemigo frente al BS-61 son: a las 13h30 un enfrentamiento con patrullas rojas, posteriormente rojos pidieron evacuación aérea y evacuaron dos heridos. El enfrentamiento se da en razón de que las patrullas están en constante reconocimiento. Están registrados en los últimos 8 días trabajos de preparación y organización del terreno en esta área. A las 16h00 horas una patrulla roja que se encontraba realizando reconocimiento, cayó en un campo minado, no hay detalle de las bajas rojas. En el sector que está centralizado el conflicto, las actividades han sido mínimas. En lo que se refiere al sector del AT.CA., se ha detectado una patrulla, aproximadamente a unos 1500 metros de la Base Norte. Al momento se les mantiene bajo vigilancia.”

Pregunté: “¿cuántos efectivos tienen en Base Norte?” “Dos escuadrones con 225 hombres”, fue la respuesta. Averigüé sobre los abastecimientos. El teniente coronel Román indicó que las unidades contaban con reservas para dos o tres días. El teniente coronel Calero expresó que el mayor Paúl Silva y el mayor Jorge Merino estaban a cargo y realizando normalmente los aprovisionamientos.

El Oficial de Personal informó de tres heridos del Agrupamiento Carlomagno Andrade y de la evacuación del teniente Gudíño que sufrió una lumbagia, fruto de una caída. Además tenían que ser evacuados cuatro reservistas por causas médicas. Se transportó el cadáver del sargento Luis Hernández a Quito.

En la noche, el Comando Conjunto emitió un boletín con la siguiente información:

“El día de hoy a partir de las 09:00 horas, viajan con destino a Patuca la delegación de observadores nominada por los países garantes, la que está integrada por las siguientes personas:

- Coronel Hugo Molinari, Agregado Militar de Argentina
- Coronel Mauro Barroso, Agregado Militar de Brasil
- Coronel Mario Gonzales, Agregado Militar de Chile
- Sr. Alex Esparza, delegado de los Estados Unidos

El Gobierno Nacional, por su parte, designó a los siguientes funcionarios:

- Ministro Diego Rivadeneira, delegado del Ministerio de RR.EE.
- Ministro Diego Stacey, delegado del Ministerio de RR.EE.
- Coronel Flavio Cárdenas, coordinador del MDN
- Teniente coronel Ricardo Beltrán, oficial de prensa del MDN.
- Mayor Danilo Cárdenas, delegado del IGM.

El Comando Conjunto aspira que la presencia de la delegación multinacional haga posible el cumplimiento de la Declaración de Itamaraty y se consolide un proceso de paz que está permanentemente apoyado por las Fuerzas Armadas Ecuatorianas”.

EL ÚLTIMO DÍA DE UN MES COMPLEJO

El 28 de febrero, acompañado por el teniente coronel Luis Hernández, visité a las tropas en Tiwintza, con el objeto de saludarles y felicitarles por su extraordinario comportamiento en la defensa de su Base. El informe de guerra de la Escuela de Selva registra así la visita:

“1050h. Ingresa el Sr. GRAD, Paco Moncayo, nos felicita por las acciones del 21, 22 y 23 de Febrero, nos da a conocer la situación y nos dice que tiene lista 160 bocas de fuego si los peruanos intentan atacar nuevamente, nos da un poco más de confianza y se le hace notar que lo fuerte del ataque aguantó solamente la Escuela de Selva. Suena una Nueva Explosión, un palo ha activado una trampa, las esquirlas

le han llegado al Sgos. Guevara Jorge de la Escuela de Selva, tiene complicaciones en la nariz y en el ojo”.

Ese día se reunieron en Montevideo los presidentes americanos con oportunidad de participar en la posesión del nuevo presidente del Uruguay, Julio María Sanguinetti. La ocasión fue aprovechada para retomar las negociaciones, como en efecto sucedió. Los cancilleres del Ecuador, Galo Leoro Franco y del Perú, Efraín Goldenber, con el acompañamiento de sus pares, Guido Di Tella de Argentina, Luis Felipe Lampreía de Brasil, José Miguel Insulza de Chile y Alexander F. Watson de los Estados Unidos de América, firmaron la declaración de Montevideo, que en lo importante dice:

“Las partes agradecen a los Países Garantes por la iniciativa de este encuentro de Montevideo cuya realización demuestra, por sí misma, su disposición al diálogo constructivo con el objeto de consolidar la paz mediante el pleno cumplimiento de la Declaración de Paz de Itamaraty del 17 de febrero de 1995, en una dinámica de buena fe y fomento de confianza”

Mediante este documento, los dos países reiteraron su compromiso con el inmediato y efectivo cese de fuego y agradecieron la iniciativa de los Países Garantes de disponer la presencia inmediata de sus observadores, lo cual permitirá supervisar el cese de fuego y la concentración de fuerzas en COANGOS y PV-1.

En la reunión con el Estado Mayor, expresé mi opinión sobre este hecho:

“Conforme a la evolución de los acontecimientos, es predecible que la presencia de los observadores, la presión internacional, etc., produzcan el definitivo cese de fuego y que se cumpla el tratado de Itamaraty. La otra hipótesis es que los peruanos, simplemente reestructuren sus fuerzas y que persistan en su afán de conquistar nuestros destacamentos, nuestras bases, llevando adelante una nueva operación ofensiva. Creo que el deber del Comandante es prepararse para la peor hipótesis, nunca hay que prepararse para la hipótesis deseable, siempre para la peor hipótesis”.

Para evitar cualquier sorpresa ordené

“... tanto al E.M. del Teatro como al E.M. de la Brigada, que frente a la hipótesis de un reinicio de las operaciones, se haga un estudio para readecuar nuestro dispositivo. Paralelamente, se preparen directivas previas para

el proceso de aplicación del acuerdo de Itamaraty, con una primera etapa de separación de fuerzas, una segunda de desconcentración y una tercera de desmovilización. La primera es la separación de las fuerzas que están combatiendo; la otra, que es a nivel de todo el Teatro, tiene dos fases, la de desconcentración de las fuerzas hacia sitios definidos y la de desmovilización a los cuarteles de época de paz. Espero que el Comando Conjunto envíe planes y directivas, pero nosotros tenemos que anticiparnos”.

El Oficial de Inteligencia detalló las actividades de las fuerzas peruanas en la zona. Manifestó que se ha observado que se han movilizadо alrededor de 40 nativos al sector, con sus vestimentas y herramientas tradicionales. “Mi conclusión es que este personal se encuentra en el área para en el futuro justificar ante los Observadores de los Países Garantes, que ellos han estado en el sector durante mucho tiempo atrás (...) al momento las fuerzas enemigas se encuentran abasteciéndose, haciendo completamiento de efectivos de armamento y equipo para continuar con las operaciones”.

Luego dio lectura a un boletín interno de la Comandancia General del Ejército ecuatoriano:

“... Se conoce que son 18 los heridos producto del accidente del helicóptero, los mismos que han sido evacuados. Un corresponsal de televisión informa que el general López se encontraba nervioso, por lo que prohibió el ingreso a los periodistas a los campamentos militares, el mismo corresponsal considera la situación grave, por el intenso movimiento de helicópteros transportando heridos. El general Nicolás Hermosa llegó al aeropuerto de Palora a las 10h00 horas, acompañado de periodistas escogidos, desde Lima. Fue recibido por el general López; luego se reunió por tres horas con la misión avanzada de Observadores de los Países Garantes, a fin de coordinar el traslado a PV-1 y, posteriormente, a los supuestos Tiwintza, Los Tayos y Base Sur. Se efectúan adecuaciones en las instalaciones de Ciro Alegría, donde posiblemente se instalará el estado mayor que acompaña al general Hermosa. La reaparición del general Hermosa en la zona del conflicto puede buscar ejercer influencia sobre la comisión de Observadores con quienes ha departido largamente. Los trabajos que están realizando con personal civil, incluyendo nativos de la zona en el sector de coordenadas 01-11 a futuro pueden servir para un desplazamiento del actual PV-1. Con esos miramientos ha empezado a llamarle PV-1 antiguo al citado destacamento.”

Mi lectura fue que cuando se firmó el Acuerdo de Itamaraty, se establecieron las coordenadas exactas de la ubicación del PV-1 y ahora no podían inventar otro puesto con el mismo nombre.

Los demás informes se refirieron a novedades de rutina, con excepción del presentado por el oficial de Sanidad que reportaba dos heridos, uno de gravedad, un oficial que inmediatamente fue estabilizado y evacuado a Quito. El otro con una herida menor. La Aviación del Ejército dijo que se realizaron 10 vuelos de apoyo de combate transportando abastecimientos, además de tres vuelos de visita de comando.

El coronel Marco Játiva informó que los Agregados Militares que se encontraban en Coangos no pudieron salir por mal tiempo, al igual que cuatro periodistas y dos oficiales nuestros.

El capitán René Proaño, en servicio pasivo, luego de cumplir una destacada misión realizando el mantenimiento de las redes de comunicaciones, retornó a Guayaquil para incorporarse a su trabajo y actividades personales. Dispuse que se tome en cuenta la gestión de este oficial para reconocerlo por su dedicación y patriotismo.

Al término de los combates, el Ecuador mantuvo sus posiciones, los mandos y heroicas unidades de la Fuerza Terrestre y la Fuerza Aérea cumplieron con decisión y valor sus misiones; del mismo modo, respetaron las decisiones políticas y, aún a sabiendas de las enormes limitaciones a que estaban sometidos, las aceptaron y buscaron formas de operar que aseguren la victoria. Las Fuerzas Armadas pagaron con esfuerzo y sacrificio una larga deuda de honor que tenían con el pueblo ecuatoriano.

En las distintas partes del relato revisamos las reacciones de la población peruana en las encuestas realizadas por la empresa APOYO S.A. El mes de febrero, a la pregunta de si aprueba o desaprueba la actuación de las Fuerzas Armadas en el conflicto con Ecuador, el 87% respondió afirmativamente; solamente el 10% la desaprobó. La actuación de los países garantes fue aprobada por el 55%, frente a un 30% que la desaprobó. Respecto a si las tropas ecuatorianas ocupaban territorio peruano, la respuesta fue de 14% opiniones afirmativas; sobre el tiempo de esa presencia respondieron 15% desde el año pasado y 68% desde antes. Sobre la necesidad de realizar concesiones mutuas para que se acabe el conflicto el 58% dijo que sí, frente a un 31% que respondió negativamente.

En las encuestas de marzo, la actuación del presidente Fujimori tuvo una aprobación del 59%, frente al 35% que la desaprobó. La acción de

las Fuerzas Armadas 82% de aprobación. Con referencia a los diplomáticos peruanos aprobó su gestión el 60%, frente a un 32% que respondió negativamente; la actuación de los países garantes fue aprobada por el 62% frente a un 28 que la desaprobó. La posición de los opositores fue calificada de distinto modo: La de Pérez de Cuellar fue respaldada por un 46% y la de Alejandro Toledo desaprobó el 70% de encuestados. Con relación al país ganador, 26% respondió que el Perú, 11% que el Ecuador y, el 60% -sin duda los más sabios- dijo que ninguno de los dos. Finalmente, un 64% de los entrevistados creía que un nuevo conflicto podía ser entre muy y algo probable.

TERCERA PARTE

La Separación de Fuerzas

Aunque la parte más difícil de la campaña militar de 1995 concluyó con la Declaración de Montevideo, la separación de fuerzas tuvo también sus complejidades. Por una lado, necesitábamos relevar a las fuerzas empeñadas en las cabeceras del Río Cenepa, que permanecían por más de un mes en las posiciones –era la segunda operación de relevo- y, por otro, las patrullas peruanas insistían en ocupar posiciones en las nacientes del río Cenepa y justificarse ante su pueblo y su Presidente que se había adelantado a anunciar: “Nuestro Ejército ha tomado las bases ecuatorianas y los invasores han sido desalojados del territorio nacional”. Sabíamos, por supuesto, que esas afirmaciones las realizó Fujimori en el marco de la campaña electoral y por la feroz presión de su rival, Xavier Pérez de Cuellar, que le exigía izar inmediatamente la bandera peruana en nuestras bases. Este singular personaje, con su conducta guerrillera y discurso inflamado, hizo poco honor al alto cargo de Secretario General de las Naciones Unidas que llegó a desempeñar. Duele recordar como los ecuatorianos celebramos entusiastamente su nombramiento, por tratarse de una importante personalidad latinoamericana.

Al margen de los objetivos que pudiera tener el adversario, nuestras posiciones en Soldado Monje, Teniente Hugo Ortíz, Etza, Coangos, Base Norte, Base Sur, Base Tiwintza, Cóndor Mirador y el resto de la Zona de Operaciones era sólido y teníamos la certeza de poderlo mantener intacto. Nuestras tropas habían sostenido sus posiciones heroicamente, soportando todas las arremetidas: bombardeos aéreos, ataques con helicópteros, fuego de armas de artillería y morteros y asaltos terrestres. En el resto del área, una selva espesa, en donde las fuerzas de los dos ejércitos apenas si podían detectarse mutuamente a pocos metros de distancia, era muy difícil un control total y preciso del sector.

Para ambas partes la topografía y la espesa vegetación presentaban grandes dificultades y enormes desafíos: el control era difícil; la protección de las líneas de abastecimientos implicaba un gran esfuerzo de las tropas; llegar con las provisiones hasta las posiciones de combate, coordinar la maniobra de las unidades o realizar evacuaciones hacia los helipuertos, aun en distancias cortas, significaba extraordinarios esfuerzos. Nada fue fácil, Todo se hizo con enorme desgaste de energías físicas y morales, pero nuestro personal respondió de forma profesional y patriótica.

Cabe insistir en que la firma de los acuerdos de Itamaraty y Montevideo suponía el cese de toda actividad militar en el área y no solamente silenciar las armas. De otra manera, las negociaciones carecían de sentido, porque habría sido ingenuo de ambas partes, firmar documentos que permitan que tropas enemigas, avancen y se posesionen de territorios del adversario logrando alcanzar, sin disparar un tiro, objetivos que no pudieron conseguirlos luchando. Por estas razones, a las Unidades se les dio la misión de impedir el avance de las tropas peruanas, considerando que toda operación que se realice, aunque sin disparar un tiro, constituía una ruptura de los acuerdos y era una forma de agresión que debía ser rechazada.

El Agrupamiento Táctico “Carlomagno Andrade” pudo controlar muy bien el territorio sur occidental del Río Cenepa, evitando de ese modo, en la medida de lo que resultaba posible, los avances clandestinos de las unidades peruanas. Cuando se los detectaba, se operaba a su retaguardia para obligarles a escoger entre replegar o quedar aisladas. Por esos movimientos de las fuerzas contrarias se provocaron algunos combates de encuentro, con el resultado de nuevas bajas, desde todo punto de vista inaceptables, cuando habían pasado tantos días desde la firma de la Declaración de Paz.

Por los resultados obtenidos, considero que fue un acierto la reorganización de la maniobra, del dispositivo y de las fuerzas. Con las unidades, estructuradas en dos agrupamientos, con mandos específicos, con zonas más pequeñas de responsabilidad y mejor definidas, operamos con mayor eficiencia. Se facilitó el mando y también el apoyo logístico porque se crearon dos áreas de apoyo administrativo desconcentradas: la principal en Patuca y la secundaria en Gualaquiza, facilitando así la entrega oportuna de los abastecimientos y la evacuación de las bajas.

Por parte de las fuerzas peruanas, en cambio, advertíamos que su libertad de acción estaba constreñida por el momento político que vivía

el país. El Presidente de la República se encontraba en plena campaña electoral, sus adversarios le acosaban, exigiéndole demostraciones inobjetables sobre la expulsión de las fuerzas ecuatorianas, con lo cual el conflicto bélico se convirtió en una pieza más del repertorio de los debates electorales. Seguramente esas presiones, además de su encendido temperamento, obligaron al candidato Fujimori a cometer un error fatal: interferir en la conducción operativa y estratégica de sus generales, ocasionando un desorden en los procesos de planificación, ejecución, mando y control de todas las instancias de conducción del conflicto armado, lo que obró en ventaja de nuestras operaciones.

Algo similar, aunque no tan grave – y no por acción del mando político-, sucedió con el Ecuador en el conflicto de 1981, cuando al Comandante de las tropas en la Cordillera del Cóndor le llegaban órdenes desde distintas autoridades, causándole confusión. Uno de los miembros de la Plana Mayor de Agrupamiento Cóndor relataba que, cuando recibían llamadas desde niveles superiores fuera de la cadena de mando, simulaban algún desperfecto en los aparatos de comunicación, para evitar que se vulnerara la relación jerárquica reglamentaria y se creara confusión. Ese problema se evitó en 1995. En esta ocasión se aplicó de modo impecable la doctrina. La conducción política la realizó el Presidente, apoyado por el Consejo de Seguridad; la estrategia militar, el Comando Conjunto y, la operativa, los comandantes de los teatros terrestre, naval y aéreo. Ninguno de estos niveles interfirió en las funciones de los otros y, como es lógico, cuando desde el nivel de sus responsabilidades, los mandos superiores pusieron límites a la libertad de acción operativa, estos fueron respetados.

EL PAPEL DE LOS AGREGADOS MILITARES

Como se explicó al finalizar la segunda parte de este trabajo, uno de los momentos cruciales de la campaña militar de 1995 se produjo luego de la Declaración de Itamaraty, cuando el Ecuador asumió responsablemente el compromiso del cese de fuego. Se trataba de una obligación solemnemente adquirida y la palabra que nuestro país comprometió debía ser honrada.

No fue igual el comportamiento de las fuerzas oponentes. En primer lugar, para engañar a la opinión pública nacional e internacional se usó políticamente el cese de fuego unilateral, que nunca existió y, en segundo, después del 17 de enero, fecha de la firma de la Declaración de Paz, el

Perú arreció sus ataques y causó el mayor número de bajas en nuestras tropas. Como se dijo antes, aún cuando cesaron realmente los fuegos, los peruanos intentaron aprovecharse de la oportunidad para avanzar sus unidades hacia las nacientes del Río Cenepa.

En estas circunstancias, el mando político prohibió el empleo de la Fuerza Aérea; el mando estratégico impedía el uso de la artillería y, en general, de todo tipo de armas. Ante este escenario, ¿Cómo impediríamos el avance de las fuerzas adversarias? Nuestra misión de mantener las cabeceras del Río Cenepa no había sido modificada. Teníamos que cumplirla a pesar de las restricciones operativas y las limitaciones en el uso de nuestros medios. Resultaba especialmente difícil explicar a la oficialidad joven que luego de tanto sacrificio, de tanto arrojo con el que defendieron esos lugares, debían cruzarse de brazos y observar el avance de los combatientes peruanos.

A fin de salvaguardar los logros alcanzados operativamente en tantas jornadas de valerosa lucha, sin afectar lo acordado en las negociaciones de la paz, debíamos medir con extremada cautela cada una de nuestras decisiones. Dispuse que, con todos los medios disponibles, se refuerce las bases Norte, Sur y Tiwintza, las que se convirtieron en los objetivos, cuya manutención o captura marcarían la diferencia entre la derrota o la victoria ante la opinión pública nacional e internacional. Para el resto del área debía impedirse el avance, cortar las líneas de abastecimientos y responder a cualquier agresión, utilizando los medios equivalentes a aquellos empleados por las tropas enemigas. No seríamos nosotros los que rompamos los acuerdos, pero tampoco los ingenuos que, como dijo el célebre obispo Federico Gonzales Suárez, caigamos una vez más "... enredados en los hilos de la diplomacia".

Cuando llegaron los Agregados Militares de los Países Garantes, nuestra actitud era de desconfianza y pesimismo. Fresco estaba en nuestra memoria lo sucedido con la presencia de la Comisión Técnico Militar, coordinada por el general brasileño Ariel Pereira de Fonseca, que llegó el 21 de febrero con el propósito de: "Verificar el cese de fuego, prever las necesidades futuras para una misión más grande y estudiar la posible constitución de un área desmilitarizada en la zona de conflicto." Esa comisión lo único que verificó fue el peor de los enfrentamientos, el ataque más duro a nuestras posiciones, escuchó el fragor de la lucha apenas atenuado por la espesura de la selva, cuando las fuerzas ecuatorianas repelían a

costo del mayor número de bajas de todo el período, el desesperado ataque a sus bases. Su arribo a la zona de las operaciones no solamente que no aportó al cese de fuego, sino que alentó el último, feroz y desesperado esfuerzo del enemigo por capturar nuestras posiciones antes de que lleguen los observadores. Peor todavía, el General Ariel Pereira da Fonseca, de manera sorprendente, hizo en Lima las declaraciones desafortunadas a las que ya nos referimos.

En esas circunstancias, si la nueva Comisión insistía en el plan original de los Países Garantes, sería imposible poner fin a los enfrentamientos. Nos encontrábamos en un dilema: Según los Garantes, primero debía cumplirse el cese de fuego como requisito fundamental previo al ingreso de los observadores; pero, en la realidad, si no había la inmediata presencia de los representantes militares de dichos países, los peruanos seguirían adelantando su dispositivo, las fuerzas ecuatorianas tratarían de impedirlo, volverían los choques armados y el proceso de paz quedaría en un punto muerto. Era entonces necesario que los Países Garantes cumplan su compromiso de supervisar el cese de fuego, requisito previo para la separación de las fuerzas y, para ese fin, los comisionados debían estar en el lugar de los hechos.

Mientras eso sucedía en la cuenca del río Cenepa, los Países Garantes negociaban con los delegados de los dos Estados los procedimientos para establecer una misión definitiva de observadores que se responsabilicen, en el sitio, de la aplicación de las acciones establecidas en la Declaración de Paz. La dilación tenía, por supuesto, una explicación. Según nos enteramos posteriormente, el acuerdo fue repetidamente entorpecido por el representante peruano que no deseaba asumir compromisos sobre el tema de los procedimientos, en espera de noticias positivas sobre los resultados de sus operaciones militares. Finalmente, cuando observaron que un éxito militar era imposible, apoyaron el acuerdo para que los agregados militares de los Países Garantes, en Quito y Lima, actúen temporalmente con la misión de supervisar y posibilitar el cese de fuego.

La resolución fue acertada. Solamente la presencia de los Agregados Militares posibilitó la suspensión de las operaciones, aunque continuaron produciéndose combates aislados. A Patuca llegaron los coroneles Hugo Molinari de Argentina, Mauro Barroso de Brasil, Mario Gonzales de Chile y el señor Alex Esparza, funcionario civil de la embajada de los Estados Unidos de América. Venían acompañados por los ministros Diego Rivade-

neira y Diego Stacey, delegados del Ministerio de Relaciones Exteriores; en representación del Ministerio de Defensa, el coronel Flavio Cárdenas y el teniente coronel Ricardo Beltrán y el mayor Danilo Cárdenas, del Instituto Geográfico Militar. Los Agregados Militares de los Países Garantes tenían la misión de permanecer en Coangos y en PV-1, “Soldado Pastor” respectivamente, lo cual aseguraba un real cese de operaciones militares en el área.

Como era de esperarse, con la presencia de los observadores en las dos localidades, el Perú se resignó, al fin, a acatar el cese de fuego. El 1 de marzo, las interceptaciones realizadas por nuestros medios de guerra electrónica nos permitieron conocer que el Comandante del Batallón Contra Subversivo No. 26 (BCS-26) había dispuesto a sus patrullas el cese de las operaciones. Esa disposición seguramente se la impartió a todas las unidades.

El acatamiento del cese de fuego no modificó el grado de alertamiento de nuestras Fuerzas. Las reuniones diarias con el Estado Mayor se mantenían. La información que presentó el primer día de marzo la sección de inteligencia sobre el enemigo, refirió que contaban con una fuerza importante –difícil todavía de cuantificar- a 1.5 kilómetros al sur de Base Tiwintza y que llegaron aproximadamente 300 refuerzos más a “Soldado Pastor”. Este movimiento de tropas podía deberse a la necesidad que tenían, al igual que nosotros, de relevar a sus tropas en contacto. También nosotros, en este lapso, ordenamos el movimiento de 700 efectivos, para relevar a los combatientes que tenían mucho tiempo en las posiciones. Ese día, ni nuestros batallones de selva, ni los dos agrupamientos tácticos reportaron novedad. Seguían patrullando sus zonas de responsabilidad y no tuvieron contacto con el enemigo.

En medio de esos acontecimientos relativamente tranquilizadores, continuaba el doloroso deber de evacuar nuestras bajas. En esa oportunidad, despedimos el cadáver del sargento Jorge Guerrero a Santo Domingo de los Colorados, en donde residía su familia. Se adoptaron las medidas y se realizaron las coordinaciones necesarias para que se rindan los honores correspondientes a este héroe de la Patria.

Como pensábamos que pronto se iniciaría la separación de las fuerzas, sin sospechar que esta apenas se produciría en el mes de abril, dispuse que se mejore las instalaciones de las áreas de descanso de cada Brigada con todas las facilidades para que las tropas que salían del frente cuenten con sitios adecuados para su atención médica y psicológica, con la idea de

brindarles el mayor bienestar posible, a pesar de las limitaciones propias de esas circunstancias.

Entre tanto, la Declaración de Paz, la ratificación de ésta en Montevideo y la llegada del grupo de observadores, creó una situación de gran expectativa en los combatientes. Nacía la esperanza de que la confrontación se encontrase a punto de concluir y no tener que continuar soportando los continuos bombardeos y ataques, patrullando y combatiendo contra un enemigo tenaz y valeroso con el riesgo de quedar herido, mutilado o perder la vida en cualquier instante. Nadie como el combatiente para entender el valor incomparable de la paz.

Al salir del área de operaciones, donde estaban sometidos a rigores extremos y muy altas tensiones, los soldados tendían a cierto abandono de las formas y disciplina que, con el mayor comedimiento y comprensión se debía corregir. Un programa intenso para que se distiendan y entretengan en instalaciones de descanso adecuadamente preparadas, era la mejor manera de ayudarles a adaptarse a las nuevas circunstancias, primero del campamento militar y después a la paz que encontrarían en sus hogares, una vez que se produjera su retorno.

A partir de esta fecha, las misiones de la Fuerza Aérea y de la Aviación del Ejército se centraron en los temas logísticos. Muchos vuelos para relevar a las tropas, evacuar enfermos y heridos, mantener abastecidos a los puestos de combate, transportar a los observadores y para las visitas de comando.

Mi orientación de cada día, en esta materia, era que se extreme la seguridad y el mantenimiento, especialmente para la Fuerza Aérea y Aviación del Ejército; que las tripulaciones no se vuelvan confiadas, que no se descuiden del mantenimiento: "... lo que no ha pasado en combate no quiero que pase ahora. Máximo mantenimiento, máximas precauciones."

LA MISIÓN IMPOSIBLE: COORDINAR CON LOS MEDIOS

Pasadas las preocupaciones por los combates diarios, las actitudes del presidente Fujimori, las disposiciones de los mandos peruanos para avanzar sus posiciones aprovechándose del cese de fuego, tanto de aquel declarado unilateralmente, cuanto de los derivados de la Declaración de Paz de Itamaraty y de su ratificación en Montevideo, teníamos ahora que lidiar con un problema menor causado por el incremento inusitado de periodistas de los diferentes medios y especialidades de la comunicación

social. Todos querían entrar a la zona del conflicto, lo que era prácticamente imposible por las limitaciones de recursos para transportarlos. Aunque su interés era entendible, un gran movimiento de helicópteros no era tampoco oportuno ni conveniente, puesto que los mandos peruanos podían interpretarlos como parte de un operativo militar.

En esos días llegaron a la zona refuerzos de especialistas en operaciones psicológicas, los que se sumaron a los que ya trabajaban en su base principal localizada en Patuca y en otra menor, en Gualaquiza. La capacidad operativa de los responsables de la coordinación estaba superada. A falta de informaciones espectaculares que no se generaban en razón de la suspensión de los combates, unos pocos reporteros forjaron sus propios e imaginativos relatos. Las noticias que se escuchaban y los reportajes que presentaba la televisión eran, por calificarlos piadosamente, insólitos. No faltó quien, simulando encontrarse en la línea de combate, reportara desde “algún lugar de la zona de fuego en las cabeceras del Río Cenepa...” Se le observaba realizar su imaginario reportaje hablando en voz baja, casi susurrando, aparentando encontrarse en un sitio en que corría grave peligro. Pero claro, esas eran las excepciones. Por suerte, varios de los periodistas que llegaban a Patuca o Gualaquiza habían realizado cursos de reporteros de defensa y se comportaron profesionalmente.

El capitán Fidel Araujo, responsable de coordinar las actividades de la prensa en Patuca, conjuntamente con el mayor Wilson Revelo que lo hacía en Gualaquiza, informó lo siguiente:

“El día de hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, se realizó una rueda de prensa con el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores. Estuvieron presentes mi coronel Flavio Cárdenas y mi teniente coronel Ricardo Beltrán. Al personal de la Secretaría Nacional de Comunicaciones (SENACOM) se le ubicó en la escuela, instalándoles un computador y una línea telefónica que necesitaban para realizar su trabajo. Para mañana se tiene prevista la entrada de los medios de comunicación: Teleamazonas, Diario el Expreso y Radio Quito.”

Intentando poner algo de orden y con el propósito de evitar un desgaste mayor de los medios aéreos dispuse que “mañana vayan a Tiwintza, sólo dos medios de televisión o uno de televisión y uno de prensa, a fin de que al país no le quepa la menor duda de nuestra presencia en ese lugar.” Expresé que la información oficial siempre generaba desconfianza y que, por lo tanto, se dé preferencia a los medios independientes nacionales y extranjeros. Dispuse, además, que se planifique la entrega de cupos a los

periodistas que deseen ingresar a las bases ecuatorianas para que pueda aprovecharse los vuelos de abastecimientos y de relevo, siempre que esas misiones no sufran menoscabo.

EL PLAN DE OPERACIONES “PRECAUCIÓN”

En los últimos días del mes de febrero, los dos países movilizaron la mayor parte de sus fuerzas especiales al sitio de conflicto. Era evidente que no existía intención alguna de generalizar la confrontación a todo el territorio, o ampliarlo a otras zonas de operaciones. En el caso de Ecuador, las fuerzas disponibles en la zona de Operaciones Sur Occidental (ZOSE) superaban los 7 mil efectivos y la organización administrativa de la Brigada No. 21 Cóndor (21- BS) se había ampliado con los debidos refuerzos, para sostener logísticamente y con servicios de personal adecuados a todo ese importante despliegue de fuerzas.

Presumíamos que las negociaciones de paz serían largas y muy difíciles; sospechábamos que la posición del Perú podía cambiar según el desarrollo de la campaña electoral del presidente Fujimori y, por lo tanto, realizamos los estudios de estado mayor correspondientes para enfrentar un largo período de “paz armada”. En virtud de esto, dispuse que el Estado Mayor del Teatro de Operaciones realice los respectivos planes, para dar respuesta a dos hipótesis: “A”, para el caso de que el Perú respete los acuerdos de la Declaración de Itamaraty, el Plan de Separación de Fuerzas; y “B”, un Plan de Operaciones para un escenario en el que las fuerzas peruanas reinicien los ataques.

La nueva planificación consideró, una vez más, modificar la organización, el concepto de operación y las misiones a las unidades. Se dividió la fuerza en dos brigadas, la Cóndor y la Alfaro; la primera para defender el sector norte de la Zona de Operaciones sur occidental (ZOSE) y la segunda, el sector sur. La cuenca del Río Cenepa quedó bajo la responsabilidad de los Agrupamientos “Miguel Iturralde”, perteneciente a la Brigada 21 Cóndor, al Este y “Carlomagno Andrade”, unidad de la Brigada Alfaro, con todos sus refuerzos, al oeste.

Con las experiencias obtenidas, tras tantos reveses sufridos a lo largo de la historia del país y posiblemente por la propia tensión que enfrentábamos por un lapso mayor a tres meses, desconfiábamos de la voluntad de paz de los mandos políticos y militares del Perú. Recordábamos lo que sucedió

en 1981 cuando aún con la presencia de los observadores, y a pesar de las resoluciones de la Organización de Estados Americanos, atacaron Mayaycu, intentando desalojar al personal ecuatoriano hasta la línea que ellos querían imponer como límite. Por esto y porque la doctrina enseña que debemos planificar considerando la peor hipótesis, puesto que “quien está preparado para lo más, siempre tendrá éxito al enfrentar lo menos”, trabajábamos con escenarios que desde la visión actual, podrían calificarse de pesimistas, pero en ese momento nos parecían objetivos y realistas. Levantamos, por ejemplo, algunas hipótesis: que una vez concluidas las elecciones y habiendo triunfado el presidente Fujimori, las Fuerzas Armadas fortalecidas buscarían desquitarse de la derrota; que la Fuerza Aérea peruana querría, por todos los medios, lograr la revancha. Como aconseja la prudencia, preparamos planes para cada hipótesis y comenzamos a organizarnos, con el mismo entusiasmo y profesionalismo que el primer día.

El 1 de marzo se expidió el Plan de Operaciones “PRECAUCIÓN” que respondía a la hipótesis de que el PERU, irrespetando el alto al fuego acordado en la Declaración de Paz de Itamaraty, reinicie su ofensiva. Ese plan consideraba como elementos de maniobra a la Brigada No. 21 Cóndor, conformada por tres Grupos de Fuerzas Especiales (24, 25 y 26); el Batallón de Selva No. 61 (BS-61); el Grupo IWIA, (conformado por tropas indígenas de la región); la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 (COE-21); una sección ARUTAM (Indígenas Shuaras); dos Baterías antiaérea de 40mm, y 50mm; una Compañía de Abastecimientos y una Compañía de Reservistas.

La Brigada “ALFARO” quedó conformada por El Grupo de Fuerzas Especiales “Alfaro”; el Grupo de Fuerzas Especiales No. 27 (GFE-27), el Batallón de Selva No. 62 (BS-62); el Batallón de Selva No. 63 (BS-63), dos Baterías antiaéreas IGLA y una Batería antiaérea de 40mm.

Como fuerzas de reserva, un Batallón de Selva, el Grupo de Operaciones Especiales (GEO) y dos Compañías de Operaciones de Selva. Bajo control del Comandante del Teatro, dos secciones de lanza cohetes BM-21, el Grupo de Aviación del Ejército, el Grupo de Artillería de 105 mm, una Batería Antiaérea y una Sección de Artillería de 105 mm. Los dos Batallones movilizados, uno por brigada, para dar seguridad al área de retaguardia.

En cumplimiento de lo establecido por el Ejército de operaciones en el Plan “PRECAUCION”, la Brigada 21 “CONDOR” elaboró su Plan de Operaciones “DESCONFIANZA” para ocupar y mantener el sector

comprendido entre el río Yaupi, al norte y el Río Cenepa (exclusive), al sur, dejando bajo responsabilidad de la Brigada de Fuerzas Especiales “Alfaro” la zona comprendida desde el Río Cenepa inclusive hasta el hito Jesús, al sur.

Felizmente esos planes quedaron en ese nivel, porque las negociaciones de la paz descartaron la hipótesis de reinicio de operaciones, al menos por el momento. Ahora sabemos, gracias a la publicación de los videos de Vladimiro Montesinos que nuestra desconfianza estuvo justificada. En el año 1998, las Fuerzas Armadas peruanas se encontraban listas para lanzar una ofensiva mayor que, con mucha dificultad, pudo ser detenida por la enérgica y oportuna actuación de los Países Garantes.

LA CREACIÓN DE LA SEXTA REGIÓN MILITAR

El 2 de marzo, el general Nicolás Hermoza Ríos, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, dispuso la creación de la VI Región Militar, argumentando que

“con la transformación de la 5ta. División de Infantería de Selva, en la Sexta Región Militar será repotenciada por lo que contará con mayor poderío y unidades aéreas y navales... La nueva Región Militar contará con nuevas unidades de ingeniería, de comunicaciones, de artillería y un mayor número de efectivos, lo que permitirá prestar la seguridad necesaria a esta parte del territorio nacional.”

Para comandar la VI Región Militar se destinó al general Luis Pérez Documet, considerado uno de los halcones y hombre incondicional del presidente Fujimori; como jefe de Estado Mayor, al general Manuel Ortiz Lucero, cuyo nombre se encontró escrito en la agenda de José Luis Mendiola, un conocido traficante de drogas y, como jefe de Estado Mayor administrativo, al general Vladimiro López Trigoso, de cuestionable desempeño durante el conflicto.

Pero también la creación de la VI Región Militar fue un reconocimiento tácito de la derrota. La revista *Caretas* publicó en la columna Controversias, la siguiente opinión de Fernando Rospigliosi:

“La farsa de la victoria es ya insostenible. Las evidencias que el cese de fuego y el acuerdo de paz se hicieron con tropas ecuatorianas posesionadas de parte del territorio peruano, tanto en la Cordillera del Cóndor como en la

confluencia Yaupi -Santiago, son abrumadoras. Hasta los medios de prensa oficialista lo reconocen.... Por eso también el apresuramiento en crear la VI Región Militar y poner al frente a Luis Pérez Documet, un general que no es precisamente brillante ni capaz, cuya principal característica es su incondicionalidad a la cúpula civil militar... En síntesis, los responsables del más grande desastre militar peruano desde 1879, están tratando de borrar las huellas y ocultar sus culpas...”

La sola creación de esa Región Militar y, mucho más los argumentos para justificarla, constituían una clara amenaza y una señal de que, al margen de las negociaciones de paz, inmediatamente, se preparaban para buscar una reivindicación. Esa actitud nos obligó a repensar nuestra estrategia, por lo que trabajamos con el Estado Mayor en Patuca, en la reorganización de nuestro Ejército de Operaciones. Posteriormente enviamos las correspondientes recomendaciones al Comando del Ejército y al Comando Conjunto.

En la reunión de la noche, informé al Estado Mayor sobre mis gestiones con los medios de comunicación para coordinar eficientemente el trabajo de sus corresponsales. Les manifesté que ellos argumentaron que lo que han hecho es publicar la información que las autoridades militares les permitieron emitir. Por esa razón, exigí a los responsables de las operaciones psicológicas mayor acuciosidad. Les comenté sobre un reportaje transmitido en algún medio de televisión en que aparecían unos ciudadanos de la etnia Shuar, semidesnudos y armados con sus lanzas y viejas escopetas, haciéndolos pasar por combatientes.

Respecto a la creación de la VI Región Militar dispuse al oficial de inteligencia actualizar el orden de batalla, que es un documento básico para las apreciaciones que se realizan sobre la situación de las fuerzas enemigas.

En el ámbito administrativo, el teniente coronel Luzuriaga destacó el positivo resultado del trabajo realizado por el doctor Flores y su equipo de profesionales, pertenecientes a la Universidad Central. Dispuse que se felicite y destaque el comportamiento de ese magnífico profesional y sus compañeros. Expresé además, que “tienen que llevar un registro preciso de todos estos ciudadanos para entregarles diplomas de reconocimiento a su noble labor. No hay que darse por bien servidos”. Los nombres de los doctores Bolagay y Flores deben permanecer en la memoria agradecida del Ejército y el país. Muchos otros nombres de personas de la sociedad civil, de igual temple y voluntad de servicio desinteresado a la Patria,

deberían ser rescatados del olvido, para que reciban la gratitud de las actuales y futuras generaciones de ecuatorianos.

Finalmente, el teniente coronel Landázuri informó sobre la disposición emitida para organizar la recepción a los combatientes que salían de las posiciones y los que, en virtud de la separación de fuerzas, debían ser evacuados con posterioridad:

“... un campamento de descanso y recreación. Ahí vamos a recibirlos, a uniformarles, tratarles médica y psicológicamente. La única diferencia con el personal relevado del Grupo 56, es que vamos a transportarlos por tierra, con normas bien claras: prohibido el alcohol en los vehículos, que no pase que han sobrevivido a los ataques en Tiwintza y se vayan a volcar y tengamos que lamentar una tragedia. Entonces les vamos a mandar con 8 días de permiso. Se van el sábado y llegan acá el sábado. Vamos a clasificarles para conocer quien tiene que irse a Guayaquil, al Puyo, a Cuenca. Igual procedimiento utilizaremos con la Brigada Alfaro”.

Cuánto del éxito de las operaciones se debe al trabajo acucioso, dedicado y sacrificado de estos oficiales que no destacan en las listas de combatientes, pero hicieron un trabajo sobresaliente para que los primeros puedan cumplir su misión”. De mi parte comenté:

“... estoy muy contento porque el doctor Bolagay me ha hecho un retrato del excelente estado de ánimo de todos los soldados... él, como psicólogo, ha estado en todos los puestos de combate y me dice que están con el ánimo positivo; están muy bien, están tranquilos. Claro, como en todo grupo humano habrá unos 5 o 6 deprimidos. Eso es normal. No podemos esperar otra cosa. Hay que comprender que cada ser humano es un mundo y que no hay uniformidad en los comportamientos. Entonces, estoy tranquilo porque el ánimo de la gente está muy en alto.”

Continuando con la presentación de las informaciones, el mayor Lasso, oficial de sanidad, comunicó que a un soldado le amputaron la pierna izquierda y presentaba heridas importantes en la otra. A pesar del dolor que nos generaba noticias de esa naturaleza, nos causaba cierto alivio el saber que nuestra sanidad militar, apoyada por instituciones pública y privadas, salvaba vidas y que gracias a nuestros valientes pilotos podíamos evacuar a nuestros heridos con la debida oportunidad.

La guerra de minas fue importante para detener los ataques peruanos; sin embargo, con posterioridad se presentaron muchos problemas,

porque las patrullas de ambos lados armaron trampas con granadas de mano, ubicadas en los senderos, que era imposible detectarlas porque de esos artefactos no existían registros. Algo similar sucedía con los campos minados, ubicados en terrenos con altas pendientes, que habían sido afectados por lluvias torrenciales. Por esta razón, seguimos sufriendo bajas por amputaciones y heridas que lamentábamos. Nos dolía profundamente que soldados que salieron ilesos de intensos enfrentamientos con las tropas enemigas, perdieran sus miembros o resultasen heridos cuando habían cesado los combates.

Con estos antecedentes, después de recabar en medidas excepcionales de seguridad para no caer en campos minados y trampas explosivas, dispuse al Director del Hospital presentarme un registro meticuloso del personal de sanidad: "...quien realmente mostró buena voluntad, quien realmente tuvo un comportamiento excepcional... quiero señores que sean recompensados, reconocidos aquellos oficiales y tropa del servicio de sanidad que han tenido comportamientos excepcionales..."

El oficial de enlace de la FAE informó del traslado del Agregado Militar chileno a Coangos donde debía pernoctar, además de los vuelos logísticos realizados. La Aviación del Ejército reportó 12 con personal y abastecimiento a Tiwintza, Base Norte y Coangos.

Finalmente, instruí que se planifique el mayor número posible de misiones de transporte por tierra para evitar que por fatiga de los pilotos o del mismo material aéreo se produzcan accidentes.

"... todo lo que se pueda hacer por tierra se lo hace por tierra, si es que hay un movimiento de dos horas, tiene que hacerlo una tropa por tierra. El general Wesmoreland, en la Guerra del Vietnam, dijo que perderían la guerra porque los soldados se estaban olvidando de caminar. Así que, hay que caminar dos, tres horas, que no pasa nada."

Sobre las armas de artillería insistí en que se encuentren descargadas, porque un solo disparo fortuito podría ocasionar una debacle diplomática. En torno al lamentable caso de las minas, reiteraré en mi pedido de tomar todas las precauciones, señalar pasajes, colocar letreros, para que no se vuelvan a presentar esas novedades.

El 3 de marzo no hubo novedades en el campo operativo. El Oficial de Inteligencia informó de la localización de las posiciones peruanas.

El teniente coronel Calero, responsable de la logística, dio a conocer de nuevas donaciones del Frente Militar del Tungurahua consistentes en 9 mil 744 sopas enlatadas y medicinas.

Con la función de coordinar el apoyo al esfuerzo de guerra con las autoridades civiles y con la población, a pedido del Ministerio de Defensa, el Presidente de la República expidió un decreto el 27 de enero, incorporando al servicio a varios generales y coroneles, destinándoles a las capitales de provincia para que organicen y dirijan tan importante trabajo. Todos cumplieron una magnífica labor para llegar con ayudas a las distintas unidades movilizadas. En el caso de Patuca, quien colaboró significativamente fue el general Oliverio Vásconez, desde su ciudad natal, Ambato.

En el informe de esa noche se conoció sobre las coordinaciones para el abastecimiento a las tropas Arutam, que requerían de una alimentación acorde con sus prácticas culturales. Con la Federación Shuar se adoptaron medidas para que los alimentos enviados a esos valientes soldados nativos, sean los que demandaban.

Nuevamente el informe de sanidad nos hizo conocer de dos heridos por esquirlas, felizmente de poca gravedad, así como de las coordinaciones con médicos del Hospital quiteño “Baca Ortiz”, quienes llegaron a la amazonia para atender a los niños de las dos provincias.

Ese día, el segundo consecutivo, por malas condiciones atmosféricas no pudieron ingresar los agregados militares a Coangos, por lo que el relevo se hizo solamente en Cónдор Mirador, entre el Oficial chileno saliente y el Oficial argentino que le reemplazó.

Las últimas coordinaciones se refirieron al relevo del personal de Coangos y Tiwintza. Para terminar dispuse: “... a la reunión que mañana mantendremos, a las 08:00 horas con los Observadores, para discutir su plan de trabajo, me acompañarán el Estado Mayor del Teatro y el Comandante de la Brigada.”

El 4 de marzo fuimos sorprendidos por un nuevo enfrentamiento con armas automáticas y morteros, en el sector de retaguardia de la base de Tiwintza. Duró apenas unos cinco minutos, lo que nos llevó a concluir que se trataba de una de las patrullas peruanas que quedaron aisladas, que intentaba incorporarse a su unidad de origen y, al moverse, se topó con fuerzas ecuatorianas que la repelieron. Felizmente no se produjo ninguna novedad en nuestro personal.

En la noche, el Oficial de Inteligencia, al concluir con la presentación de su informe puntualizó lo siguiente: “Al parecer, mi General, en forma desesperada, tropas rojas tratan de exfiltrar a esta patrulla, en vista de que no tienen abastecimientos y tratan de cualquier manera llevarla a la retaguardia... se conoce que salen heridos 1 Oficial y 3 voluntarios.”

El Oficial de Operaciones informó del relevo de los Observadores, entre el Agregado Militar de los Estados Unidos y el de Argentina. El Oficial de Personal se refirió a la evacuación del cadáver del soldado José Miguel Anrango y otros dos combatientes aún no identificados. Dijo que se realizaba el velatorio en la capilla ardiente, levantada en Patuca, para recibir con honores y despedir con respeto a los héroes de la Patria.

El oficial de enlace de la FAE anunció la llegada, para el día siguiente, del avión Twin Otter con miembros de la Embajada americana y de 10 vuelos del helicóptero Superpuma de la Aviación del Ejército, transportando los relevos de personal.

El 5 de marzo se suspendieron todas las operaciones militares. Visité el campamento de descanso y recreación de Numbaktaime, el mismo que no cumplía con las condiciones dispuestas. Ordené el inmediato traslado de esa instalación a Nungande, donde se contaba con electricidad y mejores posibilidades para desarrollar una infraestructura acorde a los fines perseguidos. Dispuse solicitar dos vuelos del avión C-130 para transportar a los combatientes relevados a Quito y Guayaquil.

Esa noche para mi desasosiego y angustia, recibimos al soldado Francisco Uchumbía, amputado su extremidad inferior, con esquirlas en su rostro y brazos. Había caído en una trampa dejada por patrullas peruanas en su retirada.

El teniente coronel Edmundo Baquero informó del relevo de agregados y expresó que ese momento se encontraba en Coangos el observador brasileño. Este oficial merece una especial referencia por su don de gentes, su espíritu alegre, su gran voluntad de apoyar el cese de fuego, su sencillez y actitud amistosa. El coronel Mauro Barroso llegó al grado de general en el Ejército de su país, y después de su retiro escribió un libro sobre la experiencia vivida en el Cenepa.

Ese día contamos con la presencia de un importante grupo de periodistas en Coangos, quienes pudieron verificar que se estaba cumpliendo el cese de fuego.

LAS INFALTABLES PREOCUPACIONES ADMINISTRATIVAS

Había manifestado que si bien las ocupaciones bélicas cesaron, no sucedía lo mismo con el ámbito administrativo. Debíamos mantener a todo el personal en las mejores condiciones, velar por su alimentación, salud y bienestar para, de ser necesario, regresar a las posiciones. En la reunión de la noche, el teniente coronel Calero se refirió al cumplimiento de la directiva para el pago de una ayuda de campo al personal de combatientes por un valor de S/. 10.638,00 por cada día. Dispuse la cancelación de estos valores por treinta días, conforme a la directiva, lo que alcanzaba un monto de 87 millones de sucres.

El 6 de marzo se produjo otro intento de las fuerzas peruanas de salir del cerco, utilizando fuego de armas automáticas ligeras, RPG, morteros y granadas de fusil. En esa ocasión, la maniobra fue bloqueada con personal del Grupo Especial de Operaciones (GEO), con el lamentable saldo de dos soldados heridos. En el sitio del enfrentamiento se encontraron dos fusiles, 2 mil 500 cartuchos y cuatro RPG que quedaron abandonados. Para evitar otro incidente de esa naturaleza, atendiendo un requerimiento de los observadores autoricé: "... si entran los helicópteros con las banderas blancas y con el Agregado Militar, permitiremos que ingresen, les embarquen y les lleven; lo que no les permitiremos es que les refuercen o que les abastezcan."

El teniente coronel Cañar informó que un radar de la Fuerza Aérea detectó la presencia de un helicóptero peruano volando dentro de nuestro territorio, novedad que dispuse sea puesta en conocimiento de los observadores. Según el Oficial de Inteligencia, podía ser que intentaban extraer alguna patrulla que estaba aislada.

Para evitar todo tipo de contacto con las fuerzas peruanas, resolví que las patrullas del Agrupamiento Carlomagno Andrade suspendan los patrullajes y se mantengan en sus posiciones. El coronel Carlos Vasco me informó que movilizó parte de sus tropas para realizar reconocimientos, atendiendo un pedido del Oficial de Inteligencia sobre ubicación de posiciones enemigas, tipo de armas, etcétera. Ordené que, a partir de ese momento, cualquier movimiento en la zona del Río Cenepa se lo realizaría solamente con mi autorización o, en mi ausencia, con la del general José Herrera.

El teniente coronel Calero detalló el avance de las construcciones de alojamientos para recibir a los observadores de la MOMEPE. El teniente

coronel Luzuriaga reportó la evacuación de los dos heridos y del cadáver del cabo Vladimir Analuisa que sería trasladado, al día siguiente, a su Brigada en Latacunga y de ahí, con los honores debidos, a Guaranda, su lugar natal. En el Destacamento de descanso eran atendidos 278 combatientes.

El Oficial de Sanidad se refirió a la llegada de un soldado amputado su brazo y con heridas múltiples y de otro con impacto de arma de fuego en su rodilla izquierda; ambos fueron evacuados al hospital general en Quito. Dispuse un informe detallado sobre esta novedad.

El teniente coronel Cárdenas informó de 14 vuelos con los que se concluyó el relevo de Tiwintza y Coangos, un vuelo de visita de comando y la previsión de la llegada de los embajadores de los países garantes para el día siguiente.

Convoqué al coronel Flavio Cárdenas del grupo coordinador, con quien comenté que el buen amigo y destacado diplomático, Diego Rivadeneira, me había manifestado: “Ya basta de accidentes General, ustedes tienen que avisarles a ellos- refiriéndose a los observadores- lo que está pasando.” Evidentemente para una persona que desconocía sobre operaciones militares resultaba extraño que sigan llegando heridos, razón por la cual tuve que explicarle lo que estaba sucediendo, que no era otra cosa que lo que he relatado.

En conocimiento de lo señalado el mayor Villegas, del arma de ingeniería, informó: “A las 18:00 horas salió mi coronel Morales con un equipo de ingenieros a Tiwintza para proceder a marcar los campos, en vista de los accidentes que han estado suscitándose. Así mismo, salió otro equipo de ingenieros a Santiago a realizar igual trabajo.”

El oficial de operaciones psicológicas presentó un pedido de los embajadores de los países garantes, en el sentido de que su ingreso a las bases se realice sin presencia de periodistas, lo cual dispuse.

NOS VISITAN LOS EMBAJADORES DE LOS PAÍSES GARANTES

El 4 de marzo se produjo un nuevo relevo. Ingresó personal de la Brigada de Selva No. 17 “Pastaza” en reemplazo del Grupo No. 24 de Fuerzas Especiales, el 6 de Marzo salieron efectivos de dicho Grupo y de la Escuela de Selva. El 7 de marzo se completó el relevo de las unidades

que soportaron la ofensiva de los días 21 al 23 de abril e impidieron la caída de Tiwintza.

A las 07h30 asistí a despedir a los combatientes que salían con permiso. Les presenté mi saludo. Estaban todos perfectamente uniformados, optimistas y con alta moral. Les felicité por la misión cumplida y expresé mis deseos porque disfruten unos días felices junto a sus familiares.

En el informe de la Escuela de Selva consta esa visita así:

“7h30. El Sr. GRAD Paco Moncayo felicita al personal de la Escuela de Selva y al GFE-24 por las decididas acciones que se cumplieron en el mes de febrero y que permitieron mantener la Base de Tiwintza, especialmente a la Escuela de Selva que fue la Unidad directamente involucrada en la defensa de esta base”

“11h00 Sale el personal que va a Quito. Nos hicieron tomar el avión la cabecera de la pista; el resto de personal sale en buses a Macas para tomar el avión que los llevará a Lago Agrio y el Coca”

Horas más tarde recibimos a los embajadores de los Países Garantes. Presenté una exposición sobre los acontecimientos vividos y la situación del momento. Les agradecí por el aporte brindado a través de sus Agregados Militares y por el interés de sus países para lograr detener esta confrontación. Explicué todos los esfuerzos que habíamos realizado para evitar que estalle el conflicto. Del mismo modo, les expresé nuestra confianza en su imparcialidad en los procesos de pacificación que estaban por venir.

El Embajador norteamericano manifestó haber permanecido muy atentos a la evolución del conflicto y encontrarse al tanto de lo acontecido. Dijo, también, que, por ser países garantes, no podían tomar partido, pero que tenían el mayor interés en continuar cooperando para que se solucionen los problemas, en los mejores términos para los dos países. Les expresé nuestra preocupación por la decisión del Perú de crear una nueva Región Militar y por las amenazas del presidente Fujimori de iniciar una carrera armamentista. Luego de almorzar, visitamos las instalaciones donde se alojarían los miembros de la MOMEPE. Luego nos despedimos y los embajadores participaron en una rueda de prensa, antes de retornar a Quito.

En las conversaciones informales que mantuvimos con los visitantes, conocimos que arribarían al país alrededor de 90 norteamericanos, con el propósito de preparar el campamento para que inicie a operar la Misión

de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE). Supimos también que los costos de toda la operación de paz se prorratearían entre los dos países. Eligieron Patuca para construir una base completa, que estaría ubicada junto al campamento de la Brigada 21 Cóndor. En Bagua, Perú, ubicarían una base menor.

En la reunión de la noche, informé al Estado Mayor sobre la visita de los embajadores y mi posterior inspección a los puestos de mando, en la que fui informado que el escuadrón del mayor Obando estaba sin abastecimientos, por lo que dispuse: "... hay que mandarle abastecimientos desde Tiwintza al capitán Merino que está en la Y para que le haga llegar a Obando."

El temido informe del Oficial de Sanidad se repitió esa noche. Evacuamos a otro soldado amputado. "Tiene la destrucción del pie izquierdo que ha sido amputado". Reaccioné indignado:

"No me canso de decirles a estas personas imprudentes, que no caminen un metro sin rastrear el lugar por donde van a pasar. ¡Pero qué necios! ¿Cuántas veces repito lo mismo? OPSIC, en cada ración un mensaje grande: No pierda sus miembros por una estupidez. Todos los días hay un amputado. Póngale en cada ración un mensaje con una calavera, huesos, peligro, no camine sin rastrear. ¡Pero si yo voy de lugar en lugar diciéndoles eso! Ayer se vuela la mano, algo inaudito en un soldado de Fuerzas Especiales. Otro inválido más, innecesario, injustificado, ilógico. ¿Vamos a tener más de la mitad de las bajas de la guerra por imprudencia de la gente?"

Luego me referí a otro problema. Las publicaciones de fotografías que recogían imágenes de soldados con pañuelos en la cabeza, rapados y con camisetas sin mangas se pusieron de moda entre los combatientes, comenzando a constituirse en su nuevo uniforme. Este comportamiento, aunque entendible, no podía tolerarse en la cotidianidad del campamento, por lo que me vi precisado a instruir que se exija el uso correcto del uniforme y se retome las formas militares.

Ese día, mientras me encontraba visitando a las tropas, el ministro de salud, doctor Alfredo Palacio llegó para legalizar las donaciones efectuadas por su portafolio al hospital de la Brigada. El entonces Secretario de Estado y futuro Presidente de la República tuvo una actitud patriótica y preocupada al brindarnos todo el apoyo para que funcione correctamente el servicio de sanidad del Teatro de Operaciones.

Posiblemente como fruto de las extremas tensiones que soportamos en las semanas anteriores, observé un decrecimiento en el ritmo de trabajo

y en el entusiasmo de los oficiales, por lo que terminé mi participación con otra apelación:

“... no hay que relajar nuestro trabajo, no hay que dejarnos ganar por el cansancio, yo estoy con ustedes desde el inicio, no he salido con un sólo día de descanso, pero no me siento agobiado, recién creo que estamos mes y medio y no es para encontrarnos agotados. Entonces, sigan poniendo todo el interés, todo el entusiasmo, troten las tardes, para que revivan su espíritu, se reanimen. No quiero ver oficiales apagados. Vamos a seguir trabajando como el primer día.”

La noche del 8 de marzo, el coronel Oswaldo Jarrín nos comunicó que no se firmó el documento de procedimientos en Itamaraty, porque el delegado del Perú exigió que se realicen varias modificaciones en el proyecto presentado por los delegados de los países garantes. Pedían especialmente la eliminación de la instalación de bases permanentes de los observadores en Tiwintza y Base Sur, lo que fue rechazado por el delegado ecuatoriano. “Por tanto, mientras no se firme ese documento, la comisión no saldría de Brasil.”

Marcelo Fernández confirma ese hecho en su libro titulado Itamaraty:

“...el 20 de febrero, nuestro embajador en Brasil recibió un proyecto de Definición de Procedimientos de la MOMEPE, el que fue aceptado por el Ecuador. El 7 de marzo, el embajador Valdiviezo recibió un nuevo texto, que introducía algunas variantes al anterior. Una de esas reformas se alejaba de lo establecido en la Declaración de Paz, al no mencionar Tiwintza y Base Sur como centros de operaciones y bases de comando y apoyo de los Garantes en la zona del conflicto...” (Fernández de Córdova, 1999, p.248)

El coronel Flavio Cárdenas, coordinador con los observadores, reportó lo siguiente:

“El día de hoy se presentaron ya 19 personas de la primera Comisión de Apoyo para los observadores. Se encuentran al mando de un coronel. Llegaron a las 11 de la mañana. 7 llegaron acá a PATUCA y 6 se encuentran en MACAS, estos son los que van a recibir los aviones, que van a comenzar a llegar a partir del día viernes. Son cuatro vuelos diarios de aviones C-130. Desde el día viernes hasta el lunes traen todo el equipo. 6 personas salieron a Macas a alquilar unos vehículos tipo jeep. En cuanto se refiere a los observadores, estaba previsto que lleguen mañana a PATUCA... Deberían salir a las 07:00 hora de Brasil, pero se ha presentado este problema”.

Continuó el coronel Cárdenas con su relato:

“Entonces, ellos tenían previsto salir para el día de mañana a las 07:00 y llegar a las 13:10 a PIURA. Posiblemente el día sábado estén saliendo para Cuenca y allí se quedarán hasta el día domingo. Ese día tienen previsto recién viajar a Patuca... De todas maneras, yo había hablado con mi general Durán y le había informado que aquí nosotros tenemos los helicópteros, que ya están listas las habitaciones donde se van a alojar y todo estaba dispuesto como que para puedan trabajar desde ya... Finalmente parece que el día de mañana vienen dos Ministros a relevarle al Ministro Diego Rivadeneira.”

El oficial de operaciones informó que se dispuso a la unidad de operaciones psicológicas que incluyan en las raciones mensajes claros, para evitar accidentes en campos minados y levantar el espíritu de los combatientes. Dijo también, que se ordenó extremar las medidas de seguridad del personal, especialmente en el uso de los medios aéreos y que se mantenía el máximo grado de alerta en toda la zona de operaciones, por lo que se extremaron las medidas de seguridad en las bases y posiciones. En cuanto a mis recomendaciones del día anterior, cursó un instructivo para que se controle que el personal no altere los uniformes y mantengan las normas disciplinarias.

El teniente coronel Calero dio a conocer sobre la evacuación de 15 combatientes ARUTAM, a quienes se les recogió el armamento y equipo. Nos informó sobre la invitación de la Federación Shuar para una ceremonia solemne, con la que celebrarían el retorno de sus combatientes. Dispuse que asista un oficial y presente un agradecimiento especial al presidente de la Federación, así como mi saludo emocionado al coronel Gonzalo Barragán, oficial en servicio pasivo, ejemplo de soldado idealista y patriota, que coordinó el entrenamiento de esos bravos combatientes indígenas. Recuerdo que a fines de los años sesenta él era capitán y yo teniente en la Escuela Militar. ¡Qué persona más digna de aprecio! Era un soldado de profunda vocación, tenía la fortaleza de un guerrero, gran inteligencia y el corazón de un niño bueno. Cuando se inició el conflicto se presentó alegre, dibujando en su rostro su característica amplia sonrisa, poniéndose a nuestras órdenes para entrenar a los nativos con los que mantuvo una relación muy provechosa.

Con sorpresa nos enteramos que el Presidente de la República y otras altas autoridades iniciaron marchas triunfales por varias ciudades del país. Consta en la grabación de esa noche mi preocupación al respecto:

“... he insistido ante el mando, para que se dejen de desfiles, de marchas de la victoria y de cosas inoportunas, cualquier rato esto puede virarse y volvemos a cero. El Perú ya nos ha demostrado en el pacto de caballeros y en todo, que no cumple sus compromisos”. Posiblemente la tensión que soportamos y continuábamos enfrentando, nos hacía mirar las cosas de manera diferente a la de los políticos, lo cierto fue que nos pareció poco adecuadas esas actitudes triunfalistas.

Llegó el día 9 de marzo con malas noticias. Se produjeron incidentes armados que dejaron el lamentable saldo de dos soldados heridos. En el encuentro se utilizó armas ligeras y fuego de apoyo de morteros. Inmediatamente notificamos esta novedad a los observadores.

En la reunión de la noche se informó que el próximo día domingo nos visitaría un general norteamericano, quien vendría acompañado de cinco personas y pasarían la noche en nuestro campamento. El objeto era inspeccionar las instalaciones, previa la llegada de la Misión. En cuanto a los alojamientos cada vivienda tenía seis dormitorios, con los respectivos servicios sanitarios y una salita de estar, por lo que estarían cómodos y adecuadamente atendidos.

El oficial de sanidad, mayor Lasso, presentó un resumen sobre las bajas sufridas hasta la fecha:

“De los 30 fallecidos tenemos cuatro que no han sido recuperados. Dos en la Cueva de los Tayos; uno en la desembocadura del Tiwintza y otro en el Cenepa. Hay una llamada (telefónica) de la brigada Pastaza de dos compañeros que han estado con el soldado Vicente Arnulfo Rosero cuando falleció. Parece ser que ellos le han enterrado y saben en qué lugar.” Dispuse plantear a los observadores la posibilidad de acordar con ambas partes, la oportunidad de recoger a los héroes fallecidos en combate.

Después, el coronel Marco Játiva informó sobre la emotiva y solemne ceremonia que se realizó en la Federación Shuar para recibir a los combatientes relevados de sus puestos y sobre las expresiones de orgullo de los miembros de esa gallarda nacionalidad indígena, por haber sido parte de la defensa del territorio nacional.

Finalmente, el general José Herrera recomendó que los miembros del Estado Mayor entren a las posiciones avanzadas aprovechando los vuelos de abastecimientos, con el objeto de escuchar los requerimientos de los oficiales y la tropa para atenderlos con oportunidad. Con esa disposición dimos por terminada la reunión.

SE APRUEBAN LOS PROCEDIMIENTOS

El 10 de marzo se realizó una reunión en Brasilia con la participación de los cancilleres de Ecuador, Perú y los Países Garantes, para aprobar el documento “Procedimientos para la Misión de Observadores Militares Ecuador y Perú (MOMEPE).” Las altas autoridades diplomáticas acordaron que las dos Fuerzas Armadas suspendan las operaciones para que la Misión inicie sus labores, que cada país designe un oficial general como coordinador, que haya un compromiso de proteger a los integrantes de la Misión y que se les brinde todo el apoyo para que cumplan sus tareas. Bajo su supervisión se debía realizar el levantamiento de minas y otros artefactos explosivos. Esta vez el Perú ya no presentó objeciones.

Esa noche informé de este acontecimiento tan esperado al Estado Mayor:

“Señores, hoy se ha llegado a un acuerdo sobre los procedimientos a aplicarse. Se ha firmado el documento y mañana salen los observadores de Brasilia. Llegarán a Piura a las 3 de la tarde, más o menos. Ahí van a dormir y vienen pasado mañana. Se espera que lleguen a Cuenca a la una de la tarde, cambien de avión y se vengán para acá, si lo permiten las condiciones del tiempo. No vendrán los observadores americanos, excepto si se trasladan en un avión de ellos, porque solo vuelan en sus propias naves. El avión Caza va a estar en Cuenca, en esa aeronave volarán a Macas, de donde serán transportados a Patuca en helicópteros. De manera que, el lunes tenemos que recibir a 26 oficiales, con lo cual caben exactamente 24 en las dos casas, mientras que el General y su ayudante se alojarán en una casa de la Brigada.”

El oficial de logística se refirió a la visita del Subsecretario de Recursos Pesqueros, en la que entregó varias cajas de atún y sardinas que se iban a utilizar para elaborar las raciones.

El 11 de marzo nos visitó el Comandante General del Ejército a quien le informamos en detalle sobre la situación, aunque el siempre estuvo al tanto de cada uno de los hechos suscitados, mostrándose permanentemente preocupado por atender nuestras solicitudes y requerimientos. Vale la pena destacar que mi compañero, el general Jorge Ortega, obró siempre con pundonor, pulcritud y absoluta transparencia en el manejo de los recursos de la Institución. Veló porque nada nos falte en esta campaña, respaldando y alentando nuestras decisiones.

Preocupados como nos encontrábamos por el peligro de las minas, los ingenieros militares siguieron trabajando intensamente en este ámbito. El mayor Padilla mencionó que se entrenó a 24 operadores para la utilización de los equipos de detección y levantamiento de los campos minados. Ante mi desconfianza sobre la calidad técnica de los aparatos respondió:

“Mi general, el equipo es excesivamente sensible y el operador tiene que acondicionar su oído para diferenciar las frecuencias que producen las minas. Necesitamos un detector de explosivos y el Grupo de Intervención y Rescate de la Policía (GIR) tiene ese tipo de detector de explosivos no metálicos y perros entrenados para esa actividad. Entonces, la idea es solicitar que entrenen a nuestra gente en Quito, nos presten si hay equipos, o que ellos vengan al proceso de desminado.”

Dispuse que se realicen los trámites correspondientes, pero que no se detenga el entrenamiento con el material disponible y se prepare una demostración ante el Estado Mayor, para el próximo día lunes.

Ese día comenzaron a operar los helicópteros americanos transportando equipos desde la ciudad de Macas, mientras que nuestras aeronaves continuaron realizando los abastecimientos y relevo de personal.

El día 12 fuimos informados de un hecho insólito. En el parte de personal constaba la desaparición de un capitán médico. El Oficial de Sanidad explicó lo sucedido:

“El doctor entró a Tiwintza hace 6 días. Yo personalmente le embarqué en el helicóptero con medicinas. Ahora tengo la novedad de que no está en Tiwintza ni en Coangos. No se sabe donde se encuentra. Esta tarde hablé con mi teniente coronel Hernández para que haga las verificaciones y saber dónde está. El entró con mi teniente coronel Enríquez que está ubicado adelante de Tiwintza. A lo mejor está con él.”

En las circunstancias en que se desarrollaban los viajes y en las condiciones de riesgo del área a la que viajó el capitán llevando medicinas indispensables para la atención a los combatientes, no podíamos menos que expresar nuestra preocupación, como en efecto lo hicimos. Inmediatamente, dispuse que se realicen todos los esfuerzos para localizar al oficial.

El teniente coronel Morales dijo que estaba lista la demostración del funcionamiento del detector de minas para el día siguiente y solicitó que se defina la hora. Decidimos que después de la ceremonia de despedida de los Agregados Militares de los Países Garantes quienes, terminada su

loable labor, entregaban las responsabilidades a los miembros de la MOMEPE. Una vez más, quiero destacar el trabajo de esos oficiales que hicieron acopio de profesionalismo y valor para estar presentes en momentos difíciles y sin cuya presencia el cese de fuego habría sido imposible.

La llegada de los componentes de la Misión de Observadores Ecuador-Perú (MOMEPE) despertó gran interés en los militares, la población civil y los periodistas destacados en Patuca, quienes cubrieron su arribo con lujo de detalles.

LA MOMEPE INICIA SU LABOR

El 13 de marzo, los miembros de la MOMEPE iniciaron el cumplimiento de sus tareas. A partir de ese día quedaron tres observadores en Coangos y tres en el puesto de vigilancia peruano, PV-1 “Soldado Pastor”.

En el patio de honor de la Brigada, con las tropas formadas, realizamos una ceremonia muy sentida de despedida a los Agregados Militares de los Países Garantes. Reseñamos el papel que desempeñaron en el proceso de pacificación, les agradecemos y felicitamos por el profesionalismo y valentía con la que asumieron una tarea tan compleja, en un momento crucial del conflicto. Después se embarcaron en el avión Twin Otter y volaron con destino a la ciudad de Quito.

Posteriormente, se realizaron las demostraciones de los equipos detectores de minas, que presentaban apenas un 50% de efectividad. Si en el campo de entrenamiento sucedía esto, ya podíamos imaginar cuál sería el resultado en plena selva, en trochas casi intransitables y en el perímetro de las Bases.

La presencia de la Misión y la posibilidad cierta de que supervisarían el comportamiento de las dos fuerzas militares, incidió en la decisión de aliviar el esfuerzo logístico de la Brigada 21 “Cóndor”, por lo que dispuse que las unidades que salieron con permiso, no regresen a la Zona de Operaciones, se integren a sus cuarteles de paz manteniéndose en condiciones de regresar de inmediato, si fuese necesario. Con las unidades que se quedaron en Patuca, Santiago y Gualaquiza se desarrolló un intenso plan de entrenamiento militar.

Esa tarde fueron evacuados el capitán Jorge Merino y el cabo Bustos que salieron heridos con esquirlas en diferentes partes del cuerpo. Quedamos en espera del correspondiente informe. Del Oficial de Sanidad

desaparecido no se tenía noticias, desconociéndose además el destino de las medicinas. Al respecto el general Herrera reclamó al Oficial de Sanidad: “El otro día mi general Moncayo trajo de Tiwintza una lista de medicinas que solicitaban y la entregó a usted. El médico intensivista que está allí dice que no ha recibido absolutamente nada y tiene carencia total de medicinas.” El oficial dijo que preparó un paquete con todo lo solicitado y lo envió con el médico desaparecido. Entonces, el coronel Marco Játiva aclaró el misterio. El oficial, sin autorización, pretextando que esa no era la medicina adecuada, se había embarcado en un helicóptero, con el pretexto de ir a buscar los fármacos que se necesitaba. Después, desapareció. No entendíamos por qué una persona con la formación del oficial actuó de esa manera, justamente cuando el peligro era relativamente bajo o había dejado de existir.

El día 14 recibimos un documento de los Observadores, en el cual, en forma general, nos hicieron conocer las rutas de vuelo que utilizarían, frecuencias y algunas disposiciones de carácter administrativo. No formulaban ninguna definición sobre cómo y cuándo iniciaríamos la separación de las fuerzas.

En mi visita a Coangos dialogué con los observadores con el propósito de conocer cuándo se tendría listo el plan respectivo. En la conversación insinué que no teníamos prisa. Comenté que necesitábamos retirar 200 bocas de fuego, pero que mientras no se produzca la separación de las fuerzas, estarían listas para reaccionar ante cualquier violación de los acuerdos firmados. Todo esto lo expresé en los términos más delicados y amigables, por lo que los oficiales extranjeros se manifestaron favorablemente sobre mis opiniones. Tenía una percepción que comuniqué en la noche al Estado Mayor. Me parecía que se demoraba los procedimientos para no afectar el desarrollo de la campaña electoral del Presidente peruano. “Entiendo – dije – que eso, a quien más le preocupa, es a los Estados Unidos.”

Para confirmar mi sospecha, hubo comentarios sobre propuestas debatidas en la MOMEPE que planteaban modificar los acuerdos alcanzados y los compromisos asumidos que nos obligaban, con claridad, a separar primero las fuerzas y, después, establecer la zona desmilitarizada. Ahora hablaban de realizar las acciones a la inversa. El general norteamericano que visitó la zona, habría manifestado que no existían garantías para la separación, toda vez que estando las fuerzas frente a frente podían producirse incidentes.

En la noche, informé al Estado Mayor de mi visita a Coangos, Tiwintza y Banderas. Los soldados se encontraban con la moral muy alta, esperando sin angustia el desenvolvimiento de los acontecimientos. Con la información disponible, consideraba que la mejor alternativa era mantener el dispositivo sin debilitarlo porque “nadie sabe cómo van a evolucionar estos asuntos.”

El Oficial de Inteligencia informó que varios medios de comunicación peruanos publicaron noticias falsas, en las que se sostenía que nuestras tropas atacaron a Tiwintza que se encontraba en manos de su Ejército. Dijo también, que al analizar las versiones periodísticas se colegía que los peruanos pretendían utilizar la etapa de transición para avanzar con sus fuerzas hasta colocarse al frente de las posiciones ecuatorianas. Esto lo hicieron en 1990 en el caso del puesto de vigilancia Pachacutec. Frente a nuestro puesto Etza pusieron tropas en posiciones de combate. “Les han ordenado avanzar hasta donde más puedan o hasta donde se encuentran con fuerzas ecuatorianas y que en ese sitio, a unos 200 o 150 metros, comiencen a hacer trabajos de organización del terreno y crear bases.” El Oficial de Operaciones notificó que el segundo escuadrón del Grupo 26 realizó un escudriñamiento entre la Base Norte y Tiwintza, sin localizar fuerzas enemigas. Adicionalmente expresó que se impartieron disposiciones a las unidades para que faciliten el trabajo de la misión de los Observadores y se les instruyó sobre las señales de identificación de los helicópteros americanos.

En esos momentos funcionaban en Patuca el Puesto de mando de la Brigada; el del Ejército de Operaciones; la MOMEPE que estaba conformada por su Coordinador, el Estado Mayor y personal de apoyo; y, la Comisión Coordinadora, compuesta por el general César Durán, los coroneles Oswaldo Jarrín y Marco Játiva y el teniente coronel Ricardo Beltrán. Toda coordinación nuestra con la MOMEPE, debía realizarse a través del grupo dirigido por el general Durán.

EL DOCUMENTO DE LA MOMEPE

A partir de esa noche, participó el general César Durán en nuestras reuniones. Puso en mi conocimiento y del Estado Mayor el documento entregado por la MOMEPE, el que fue sometido a debate a fin de que el Coordinador, que debía trasladarse a Quito y poner el documento a consideración de las autoridades, les transmitiera nuestras opiniones.

El informe del general Durán fue el siguiente:

“Me permito poner en conocimiento de usted y de los señores Oficiales, que la Misión de Observadores no podía actuar hasta el momento por un requerimiento de los Estados Unidos, en el sentido de que todavía no era segura el área, para utilizar sus medios. Aducían que hay tropas en contacto y dentro del área, tanto del ECUADOR como del PERU, tenían armas antiaéreas y que esto podía poner en peligro a la Misión de Observadores, inclusive la vida misma de ellos... por lo tanto, ellos querían tener máxima seguridad para poder actuar, como es norma para los Estados Unidos. Dentro de ese interés, están proponiendo un área que se llamaría de seguridad militar, sobre la que nosotros como Fuerzas Armadas tenemos que informar la ubicación de todas y cada una de nuestras unidades para que ellos, contrastando con la información que tienen del Perú, puedan efectuar una planificación concreta de que cómo se produciría la separación de fuerzas.”

Era importante realizar un análisis minucioso de este pedimento, porque en el futuro, podría sugerirse el uso de esas ubicaciones como los límites para la determinación de un área desmilitarizada, cuya creación constaba en la Declaración de Paz de Itamaraty y en los procedimientos acordados para su cumplimiento.

El oficio en forma textual decía lo siguiente:

“Señor Oficial del Enlace del Ecuador, General de División César Durán Abad, presente y señor Oficial de Enlace del Perú general de división Daniel Mora Cevallos, presente. Estimados señores: Según los puntos 10 y 13 de la definición de procedimientos firmada el 10 de marzo de 1995, se requiere a los oficiales de enlace del Ecuador y del Perú la siguiente información de vital importancia según anexo agregado dentro del área delimitada por los siguientes puntos: punto uno, 95002600; punto dos, 09002300; punto tres, 09000700; y, punto cuatro, 95000700.”

En ese momento interrumpí al General y le averigüé por qué se utilizaba una carta peruana en la cual estaba dibujado un límite inexistente, puesto que no se ha demarcado la frontera por ausencia del divisor de aguas entre los ríos Zamora y Santiago.

En ese momento, me refería la importancia de exigir el respeto de los procedimientos acordados el 10 de marzo, en particular los señalados en los numerales 3 y 8 del Acuerdo.

El número 3 menciona que la Misión de Observadores velará por la estricta aplicación de los puntos 2, 3 y 5 de la Declaración de Paz de Ita-

maraty sobre la zona desmilitarizada. Detallé los tres puntos acordados el 17 de febrero en el palacio de Itamaraty, en la ciudad de Brasilia:

- Separar inmediata y simultáneamente todas las tropas de los dos países comprometidas en los enfrentamientos a fin de eliminar cualquier riesgo de reanudación de las hostilidades, con prioridad en el caso de las fuerzas que están en contacto directo. En ese sentido, las tropas de Ecuador se concentrarán en el puesto de Coangos (3 grados, 29 minutos, 40.9 segundos latitud sur; 78 grados, 13 minutos, 49.67 segundos longitud oeste), y las de Perú en el PV1 -Puesto de Vigilancia No. 1- (3 grados, 32 minutos, cero segundos latitud sur; 78 grados, 17 minutos, 49 segundos longitud oeste), comprometiéndose a no efectuar desplazamientos militares en el área de enfrentamiento. Dada la importancia de este compromiso, las partes aseguran que la misión de observadores tendrá las condiciones para verificar su cumplimiento. El proceso de separación de fuerzas se hará con la supervisión de los países garantes. La misión de observadores instalará centros de operaciones en los puntos considerados de mayor tensión, como es el caso de Tiwintza y Base Sur”.
- “Solicitar a la misión de observadores de los países garantes que, en el marco del cumplimiento de lo estipulado en el numeral anterior, recomiende a los gobiernos de Ecuador y Perú un área a ser totalmente desmilitarizada, en cuya determinación se tendrán debidamente en cuenta las garantías necesarias para la seguridad de las zonas vecinas de ambos países”.
- “Iniciar de inmediato, como medida de fomento de confianza, en las zonas fronterizas no comprometidas directamente en los enfrentamientos y con la supervisión de los países garantes, una desmovilización gradual y recíproca, con el retorno a sus guarniciones y bases de las unidades desplegadas en las operaciones militares”.

Estos puntos de la Declaración de Paz evidenciaban con claridad que el procedimiento era secuencial. Primero, la separación de fuerzas y luego, la delimitación de un área desmilitarizada. Consecuentemente, Coangos y Banderas no tenían porqué incluirse en esa área, puesto que, de acuerdo a la Declaración de Paz, constan como sitios en los que se concentrarán las fuerzas, luego de la separación, Coangos en Ecuador y

PV-1 en Perú. Banderas, al encontrarse detrás de Coangos no debía ser tomada en cuenta, para la desmilitarización.

Al respecto, emití mis opiniones, las mismas que solicité sean puestas en conocimiento de las autoridades, en Quito:

- Primero, reclamar por el uso de una carta en la que se marca arbitrariamente un límite político internacional que no existe y que incluso, en reiteradas ocasiones, el propio Perú reconoció como no demarcado en la extensión de 78 kilómetros;
- segundo, dejar claramente establecido que el área de información no puede ser referencia para determinar a futuro el área desmilitarizada y,
- tercero, hacerles notar que en este territorio no delimitado, las fuerzas ecuatorianas estuvieron pacíficamente hasta que fueron agredidas por las fuerzas peruanas.

En consecuencia el área desmilitarizada debía determinarse al norte y sur de la línea Los Tayos-Cóndor Mirador, de modo proporcional en ambas direcciones.

El general Durán concluyó indicando que su comisión estaba clara en los tres asuntos.

“Se debe devolver la cartografía a fin de se utilice una neutral, puesto que no existe documento alguno que legalice los límites como están señalados; es necesario solicitar que la información sea equidistante desde el área de contacto, tanto para fuerzas rojas como para fuerzas azules y, finalmente, que no se incluya al río Coangos porque no tiene nada que ver con esta situación.”

Como alternativa propuse que si Coangos y Banderas se incluían en el área de información, del mismo modo debía hacerse con Vargas Guerra, en el lado peruano, porque las tropas ahí estacionadas implicaban una amenaza directa a nuestras fuerzas y un peligro para el proceso de paz.

El general Durán ratificó su posición:

“Nosotros presentamos la recomendación en tres puntos: en primer lugar, que se rechace la carta; en segundo, que se deje clara manifestación de que una cosa es información y otra es desmilitarización y que nos den una garantía por escrito; en tercer lugar, que se aclare y que se garantice por escrito que la desmilitarización no incluirá como dice la declaración de ITAMARATY, ni PV-1, ni COANGOS y, cuarto, que las fuerzas que serán separadas serán exclusivamente las que se han encontrado en el área de conflicto.”

Concluido este aspecto, continuamos la reunión para recibir las informaciones de los miembros del Estado Mayor. El Oficial de Inteligencia informó que entrevistó al capitán Merino y al cabo Bustos, quienes le manifestaron que se encontraron con una patrulla peruana. De cada lado se aproximó un hombre, saludaron y de pronto alguien, difícil de precisar, disparó, por lo que se produjo el enfrentamiento.

Al momento de recibir las novedades administrativas se clarificó todo el misterio del médico desaparecido. Este solicitó la baja del servicio en Quito y abandonó el país, con destino a los Estados Unidos de América, en uso de una beca de estudios. Por otra parte, se confirmó que el cadáver recuperado era el del soldado José Robles Carrión, por lo que se tomó contacto con los familiares para el traslado y la realización de las honras fúnebres.

El Oficial de Sanidad dio a conocer sobre la evacuación de dos médicos, uno por fractura en la muñeca, fruto de una caída y otro, por un derrame sinovial en la rodilla. Me pareció rara la decisión de evacuarles a Quito por lesiones menores, que podían ser tratadas en el hospital de la Brigada, por lo que advertí contra el falso espíritu de cuerpo de los oficiales de sanidad para favorecerse entre ellos y darse un trato privilegiado.

El día 17 de marzo, a las 13h00, recibí a la Escuela de Selva que retornó de sus vacaciones y les informé que volvían a Tiwintza, lo cual les llenó de orgullo. Iban a relevar a la compañía de Operaciones Especiales No. 19. La unidad que tanto valor demostró frente a los ataques de los días 21, 22 y 23 de febrero, tendrían el honor de entregar la Base Tiwintza a las autoridades militares y de gobierno, cuando se realice la separación de fuerzas.

Los días 18 y 19 de marzo viajé a Quito por disposición del Comando Conjunto, transmitida por el señor Comandante General de la Fuerza Terrestre, para presentar un informe sobre la situación y analizar el plan de la MOMEPE respecto a la separación de fuerzas. En esas reuniones reiteré los criterios antes analizados en el Estado Mayor, con los cuales hubo total acuerdo.

El 18 de marzo, en mi ausencia presidió la reunión del Estado Mayor el general José Herrera. Informó sobre la visita de un delegado del Presidente de Brasil a la MOMEPE y sobre el documento que tenía listo el coronel Oswaldo Jarrín, en el que se recogían las observaciones formuladas en la reunión del día 15.

El Oficial de Inteligencia presentó un análisis de la prensa peruana, en el que se detallaba las últimas bajas producidas luego del cese de fuego

y se publicaba una entrevista con el Embajador argentino en el Perú, quien confirmaba que vio los cadáveres, en fecha posterior a la del cese de fuego. Debían ser bajas resultantes de los encuentros entre patrullas, en las que también nuestras fuerzas tuvieron heridos y mutilados.

Ese día se terminaron los relevos. Ingresó personal nuevo que sería el responsable de mantener las bases hasta la separación de fuerzas. En 37 vuelos de helicópteros Superpuma arribaron 790 efectivos y un número similar salieron para disfrutar de un merecido descanso.

El día 20 de marzo me encontraba nuevamente en Patuca y en la noche me incorporé a la reunión del Estado Mayor. El Oficial de Inteligencia reportó sobre información hecha pública por el Ejército peruano. En un parte de guerra se detallaban las bajas: 56 muertos, 212 heridos de combate y 342 heridos administrativos. Afirmó también que, según fuentes confiables, madres de familia de militares desaparecidos se acercaban a las instalaciones de las V y VI Divisiones a pedir se les informe en dónde se encontraban sus hijos.

El Oficial de Personal informó que 356 efectivos salieron con permiso y retornarían en ocho días. Dispuse que se organice la partida de dos grupos de mil reservistas cada uno, para que disfruten también de unos días de asueto y puedan compartirlos con sus familias. “El transporte de ida y regreso para el personal de reservistas paga el Ejército.”

El problema de algunos medios de comunicación se tornaba recurrente. Un canal de televisión transmitió un espectáculo ridículo, grabado en las cercanías del campamento de descanso, con algunos reservistas que se prestaron para la reprochable comedia. No existía forma de controlar estas irregularidades. Determinados reporteros, al no contar con información espectacular, se dedicaron a realizar montajes contrariando todo principio de profesionalismo y ética periodística. El general Herrera, molesto, planteó que se ponga límite a estas actividades, sin importar las reacciones que podían generarse.

Al concluir la reunión, leí una carta remitida por el coronel en servicio pasivo Eduardo Silva Maridueña, oriundo y residente en Guayaquil, que se refería a la creación de la VI Región Militar:

“Considero que la creación de la Sexta Región Militar con sede en Bagua, conformada con parte de los medios de dos Divisiones vecinas, es realmente una amenaza para el Ecuador al haberla creado y ubicado frente a la Cordillera de El Cóndor y Loja, en una clara provocación para posibles desquites,

por los pobres resultados de febrero de 1995. La VI División de Infantería de Selva peruana, prepara la revancha contra el ECUADOR... y ustedes ¿qué están haciendo? Ya en un ambiente de paz, se han olvidado de la guerra... Su comandante, el general Pérez Documet, es considerado un halcón, un hombre eminentemente agresivo... es un hombre sin escrúpulos, capaz de quemar a civiles en masa... ese tipo de gente es Pérez Documet”

Sustentado en esa misiva insistí en la necesidad de no bajar la guardia, de aprovechar cada minuto para mejorar nuestra capacidad combativa y nuestro alistamiento. Dispuse que los estados mayores y planas mayores se dediquen a realizar ejercicios en las cartas topográficas y de cuarteles generales a dos bandos; que se dividan un bando rojo y un bando azul y analicen todas las opciones que podría tener el enemigo en caso de un nuevo enfrentamiento.

El 21 de marzo entregamos la información solicitada por los miembros de la MOMEPE respecto a la ubicación de nuestras fuerzas en el área llamada de información. Los observadores la requerían para establecer la prioridad y secuencia de retiro de las fuerzas.

En la noche, el Oficial de Inteligencia presentó información sobre la organización de la VI Región Militar. “... esta Región militar estaría conformada por 7.000 hombres de la Fuerza Terrestre, a los que se debería sumar los componentes de la Fuerza Aérea y la Marina.”

El 22 de marzo, la MOMEPE por fin emitió el plan para la separación de fuerzas que tenía el siguiente Concepto de Operación:

“La maniobra consistirá en ejecutar las tareas de la Definición de Procedimientos para cumplir la Declaración de Itamaraty.

- Fase I: Preparatoria
- Fase II: Supervisión del cese de fuego
- Fase III: Separación de fuerzas
- Fase IV: Desmilitarización y desmovilización

El proceso de separación y extracción de fuerzas de la zona se ejecutará empleando la táctica de concentración gradual, seguido de la extracción por vías aéreas y terrestres, bajo el monitoreo de la MOMEPE, en cinco etapas relacionadas con el dispositivo de las unidades militares en el área de conflicto.

- 1ra. Etapa: 04-ABR-995

- 2da. Etapa: 06 al 13-ABR-995
- 3ra. Etapa: 13 al 18-ABR-995
- 4ta. Etapa: 20 al 26-ABR-995
- 5ta. etapa: 27 al 28-ABR-995

Condiciones de ejecución:

- Determinación de una zona de seguridad.
- Respeto del cese de fuego y suspensión de las hostilidades.
- Control de movimientos de unidades y vuelos.
- Suspensión de relevos de personal.
- Extracción: simultánea, similar progresiva y equitativa de unidades del área.
- Libertad de vuelo sobre toda el área por parte de la MOMEPE.”

Este concepto de la operación constituía una idea general de la maniobra de separación de fuerzas, pero no un plan que permitiera retirar a las unidades del área de enfrentamiento, tanto así que ese día se produjo un incidente menor, cuando una patrulla peruana trató de replegar, posiblemente cayó en un campo minado o trampa explosiva, y comenzó a disparar hacia donde suponía que estaban nuestros soldados. Nuestras fuerzas no respondieron el fuego y todo se tranquilizó, por el momento, aunque no definitivamente.

Había transcurrido más de tres meses desde el inicio del conflicto, de ver a nuestros compañeros caídos en combate, de recibir y evacuar a jóvenes que perdieron sus miembros, de vivir una tensión constante y sin alivio. Nos sentíamos orgullosos de haber cumplido la misión sagrada de defender la soberanía territorial del país y de evitar que la historia del Ecuador vuelva a escribirse con páginas de vergüenza; pero, a la vez, estábamos apenados y solidarios con los familiares de nuestros compañeros caídos en combate, así como con las personas heridas o mutiladas y sus seres cercanos.

Mientras tanto, en Quito se publicaban artículos que contradecían el estado de ánimo de las y los ecuatorianos. Esa noche se dio lectura a un artículo escrito por Santiago Jervis Simon, que analizaba la situación del conflicto en términos como estos: “La encomiable resistencia militar del Ejército Ecuatoriano, en la zona no delimitada del combate podría

ser un ingrediente contrario a la visión objetiva... ellos los militares están preparados para la guerra, pero quienes gobiernan la democracia son los civiles... ni Perú ni Ecuador quieren más héroes..." El editorialista consideraba que el éxito militar era una traba para lograr un acuerdo con el Perú. Parecía afirmar, entre líneas, que habría sido mejor otro tipo de resultado para facilitar los acuerdos. Sugería que los militares, luego de la victoria, querríamos imponer nuestra voluntad a las autoridades democráticamente elegidas. Desde la comodidad de su escritorio, desde lejos del país, el comentarista repudiaba a los héroes, a esos abnegados ecuatorianos que entregaron sus valiosas vidas, para defender la heredad territorial y buscar la paz digna que en 1998 alcanzamos.

Ese día se produjo el relevo del Oficial de Enlace Aéreo de la FAE, quien se despidió en los siguientes términos:

"Mi General, solicito presentarle al señor teniente coronel Rodrigo Jarrín. Es el nuevo Oficial de Enlace Aéreo a la Brigada a partir del día de mañana. Aprovecho la oportunidad para despedirme de ustedes, manifestando que ha sido una experiencia muy halagadora y que me siento muy orgulloso en este momento porque a mí no se me ha contado si no que he constatado el valor de todos ustedes y la forma como se ha llevado esta campaña."

No pude menos que destacar la conducta ejemplar, profesional, seria, valiente y digna del Teniente Coronel:

"Muchas gracias teniente coronel Baquero, bienvenido teniente coronel Jarrín. Nosotros apreciamos altamente el comportamiento suyo y de toda la Fuerza Aérea. Ya lo dije el 10 de Febrero cuando celebramos el primer combate victorioso de nuestra Fuerza Aérea y dijimos que nos sentíamos orgullosos de ella; que el 10 de febrero lo íbamos a guardar en el Ejército, como una fecha extraordinaria para nuestras Fuerzas Armadas. Tuve que presionar a los mandos, que tenían la disposición política de no utilizar a la Fuerza Aérea y le iban a privar de esta oportunidad histórica de demostrar su profesionalismo con tanto valor y éxito en el combate. Hemos operado juntos, hemos aprendido a conocernos y a confiar un poco más entre nosotros. Ese es otro hito en la integración de estas dos fuerzas fraternas. Bienvenido señor teniente coronel Jarrín y gracias señor teniente coronel Baquero por su caballerosidad y por su profesionalismo. Ha sido un excelente compañero en estos momentos difíciles."

Ese día, mientras volaba de regreso de Gualaquiza leí un libro titulado TIWINTZA que se publicó esa época. Era una obra interesante,

recogía la visión de diversos autores sobre aspectos históricos, políticos, económicos, militares, diplomáticos y permitía, en una rápida lectura, informarse sobre las complejas raíces, motivaciones y detonadores del conflicto. El 23 de marzo en la noche, comenté sobre el contenido con los oficiales y dispuse que se compren algunos ejemplares para entregarles a los miembros de la MOMEPE.

El Oficial de Inteligencia dijo que en el Perú se había realizado una reunión en la que participaron desde los comandantes de patrulla, hasta el jefe de la Región Militar, para establecer novedades y sistematizar las enseñanzas dejadas por la campaña.

El informe de inteligencia del 24 de marzo se refirió a un comunicado oficial del Perú:

“La VI.RM. cumple con poner en conocimiento de la opinión pública lo siguiente: 1ro. Efectivos peruanos ubicados en la zona de falso TIWINTZA en la cabecera del R. CENEPA, el 22 de marzo de 1995, a las 13:00 horas, en circunstancias de que se encontraban realizando desactivación de minas ecuatorianas, que hacían peligrar sus rutas de abastecimiento, fueron atacados cerca de la cota 1322, por una patrulla ecuatoriana de aproximadamente 15 hombres. El ataque fue repelido inmediatamente y como consecuencia del enfrentamiento se produjo el siguiente resultado: 1 Oficial y 5 Soldados heridos”.

Además, el Agregado Militar del Perú había notificado que esta noticia causó malestar en los Observadores porque no fueron informados oficialmente, sino que se enteraron a través de los medios de comunicación colectiva. Es obvio que la información del mando peruano no tenía asidero alguno y se trataba de otro intento de desinformar a la comunidad.

Esa noche recibimos el parte de un nuevo herido de bala, perteneciente al Batallón 61 Hugo Ortiz, el mismo que, según el Oficial de Sanidad presentaba “... una herida de arma de fuego a la altura del tórax, perfora el pulmón, produce un colapso dentro de la cavidad torácica. Hemos puesto un sello para drenaje, su estado es delicado, pero se encuentra estable, para mañana está prevista su evacuación.” Dispuse de inmediato se informe sobre las circunstancias en que se produjo el hecho.

El Oficial de la FAE hizo conocer el movimiento de los medios aéreos de su Fuerza y los vuelos de las aeronaves de la MOMEPE. “Se ha coordinado con mi coronel Jarrín el pedido de autorización para el día

domingo que viene el avión desde BAGUA con el señor general Cándido Vargas, en la ruta BAGUA-PATUCA-BAGUA. Está aprobada.”

Después de las reiteradas novedades generadas por algunos periodistas, dispuse a los oficiales de operaciones psicológicas que les inviten nuevamente a una reunión. Participé de un diálogo amable con los comunicadores, quienes compartieron nuestras preocupaciones y ofrecieron mejorar la coordinación, realizar reportajes serios y no poner en riesgo la seguridad militar. Les aseguré que haríamos todo lo posible para facilitar su noble misión informativa.

En la noche, informé de esa reunión a los oficiales y dispuse que se entreguen cupos a los periodistas, de una manera equitativa y sin ningún tipo de favoritismo, para que ingresen en los helicópteros de abastecimientos, a fin de que informen sobre la situación y la vida de nuestros soldados en las bases y otras posiciones. Instruí que al personal militar se le notifique sobre las visitas y se le capacite con el propósito de evitar declaraciones ofensivas a los militares peruanos o actitudes triunfalistas. Deben ser respuestas “que indiquen que estamos cumpliendo con nuestro deber, que estamos en nuestra posiciones y que de aquí no saldremos sino cuando el mando lo disponga. También que se está con la moral muy alta. Es el único mensaje que tiene que dar el soldado. Si es que hay un saludo, un saludo a mi esposa, a mi madre y punto.”

El 25 de marzo seguíamos a la espera de las disposiciones para la separación de las fuerzas. Ya no cabía duda de que las decisiones de los Garantes estaban mediatizadas por las elecciones presidenciales del Perú. Mientras tanto, los peligros de los choques eran constantes. Las patrullas de ambos países podían encontrarse y producirse nuevos enfrentamientos. El informe de inteligencia confirmaba nuestras preocupaciones:

“Las actividades del enemigo son las siguientes: en el sector del AT.MI., ha sido localizada una patrulla en la cota 1377 conformada por unos 60 hombres, los mismos que están patrullando, pero no ocupan bases permanentes. Patrullan y regresan a su lugar. Por interceptación se conoce que la VI.RM., ordenó al BIS-313 que ya fue relevado, que repliegue a su sector de responsabilidad para reforzar el control del proceso electoral”.

El teniente coronel Morales, oficial de ingeniería, comunicó que se estaban conformando los equipos de ingenieros de combate responsables de operar los detectores de minas y trampas explosivas. “Se continúa con

los trabajos en Coangos y Tiwintza. Se considera que para el día lunes o martes estarán terminados los trabajos y el equipo que está en Tiwintza se trasladará a Base Sur.”

El día 26 de marzo me desplazé a Tiwintza, donde se celebró una misa a la que asistieron, con gran devoción, todos los combatientes. Es importante un comentario: Enfrentados a la muerte no hay ateos. Gran parte de los soldados colgaban de sus cuellos imágenes de la virgen, santos de su devoción o escapularios que se guardaban y reverenciaban. Aún conservo uno que recibí del Obispo de esa diócesis, quien encomendó a nuestras tropas a la Virgen del lugar, la “Purísima de Macas”. Creo que la fe tuvo mucho que ver en el mantenimiento de la moral de las tropas. Antes de almorzar, pasé visita a la Base Iwia, destacada como escalón de seguridad. Volamos desde el helipuerto de Tiwintza hacia el nor-orienté en el helicóptero Lama que fue mi puesto de mando durante todo ese período. En esa base encontré al personal muy motivado. Era una unidad conformada por un gran número de soldados nativos que me recibieron con alegría y muestras de respeto y afecto. Al regreso a Tiwintza almorcé con el personal una sopa enlatada sabrosa y nutritiva que calentamos, cada uno, con nuestra propia vela. Sin embargo, me pareció que se debía mejorar la alimentación del personal ahora que se facilitaba el transporte de los abastecimientos.

Una vez que retorné a Patuca, envié una carta personal a todos los comandantes de las Brigadas recordándoles algunas obligaciones que debían cumplir en la etapa de transición en la que nos encontrábamos.

En la noche detallé las novedades observadas en Tiwintza. Di las disposiciones correspondientes para mejorar la alimentación del personal de las bases y que se divida la ración diaria en tres comidas.

El Oficial de Enlace Aéreo, a más de informar sobre el arribo del avión con el general Cándido Fonseca, manifestó que se solicitó que un grupo de expertos de la Dirección de Aviación Civil viaje a Patuca, con el objeto de iniciar los estudios para la construcción de una torre de control, indispensable por el incremento del tráfico aéreo.

EN RIESGO LA MISIÓN DE LOS OBSERVADORES

Mientras la MOMEPA esperaba la finalización de las elecciones en el Perú para no ocasionar problemas al presidente Fujimori, las posibilidades

de enfrentamientos se mantenían. El día 27 e marzo, en el sector bautizado como Cenepita, se escucharon explosiones de morteros y ráfagas de fusil que se prolongaron durante varias horas. Como resultado de este enfrentamiento murió el sargento Edison Ernesto Mendoza Enríquez y tres soldados resultaron heridos de gravedad.

En la noche convoqué al grupo coordinador de la MOMEPE, a fin de hacerles conocer las interceptaciones realizadas por la inteligencia militar:

“2716h12 Patrulla de nominativo TONI va a ser apoyada con personal, además pide informe de la situación de personal del Ejército Ecuatoriano. Informa que están listos. Están practicando operaciones ofensivas. Comandante General del Ejército llegará a EL VALOR... el comandante PV-1 necesita dialogar urgente con él. Patrulla de nominativo TONI informa al PV. SLDO. PASTOR haber alcanzado ubicación sobre elevación cota 1195; así mismo, informa 13h30 se escucharon disparos de calibre de ametralladora al rededor de cota 1087. Esas elevaciones se encuentran en el sector del conflicto. El comandante del PV-1 indica al comando del grupo aéreo que el apoyo de los helicópteros que necesita al momento se lo hará con orden. Que estén atentos al pedido de él”.

Era para nosotros sorprendente que, mientras nosotros proporcionábamos la información exacta de la colocación de nuestras bases y patrullas, las tropas peruanas se movían y operaban sin restricción alguna. Surgió entonces, una pregunta lógica: ¿Qué está pasando con la MOMEPE? ¿Qué está pasando con el Perú? En virtud de esto, dispuse que se ponga en conocimiento de los Observadores estas novedades y se exija el inicio de la separación de fuerzas.

El alevé ataque a nuestras fuerzas fue comunicado a los observadores en los siguientes términos:

“Cúmpleme informar a usted, señor General, que, como resultado del premeditado ataque y rompimiento del cese de fuego por parte del Perú, el día 27 de los corrientes, las tropas ecuatorianas han sufrido 1 muerto, 1 herido grave y 2 heridos leves, acción que pone en riesgo el cumplimiento de la misión del MOMEPE y los compromisos adquiridos por las partes; por tal motivo, agradeceré a usted, como autoridad nominada por los países garantes, se sirva exigir del comando militar peruano, una explicación y satisfacción del premeditado acto que sobrepasa el límite de lo ético y agrava las tensiones en el área del conflicto. El Comando Militar ecuatoriano, a través de la unidad de coordinación y enlace, ratifica el apoyo del Ecuador a la tarea de la MOMEPE, y espera una acción decidida para evitar accidentes como el ocurrido”.

Posteriormente, el general Durán presentó su informe en la reunión del Estado Mayor:

“... fuimos a hablar con la MOMEPE con el Sr. CRNL. JARRIN. Ellos también estaban preocupados, porque acababan de recibir la noticia desde el PV-1 en el sentido de que ellos habían escuchado más o menos a un kilómetro y medio hacia el noroeste del PV-1 disparos y, sobre todo, explosiones. La expresión que tuvieron ellos inmediatamente que llegamos con el coronel Jarrín fue que estaban absolutamente preocupados por este rompimiento al cese de fuego. Que nosotros conocemos perfectamente que ellos vienen a verificar el cese de fuego y la separación. Que esto se salía del control de ellos, porque no podían estar en los lugares donde se están dando este tipo de cosas y que los Observadores del PV-1 recibieron la disposición de preparar posiciones de protección. Este rompimiento de fuego iba a ser informado a los respectivos países por parte de la MOMEPE. Esta es una situación diferente a la que sucedió el miércoles 21, cuando el Perú declaró que había un rompimiento de fuego por parte del Ecuador, los Observadores de PV-1 y COANGOS informaron negativamente, de tal manera que no paso a más. Pero en esta ocasión el informe del rompimiento de fuego es por parte de los Observadores de PV-1 o sea de la MOMEPE y eso, por supuesto, debían conocer los países garantes. Para el día de mañana, inclusive para esta misma noche, habían solicitado helicópteros para retirar a los Observadores de PV-1. La expresión que tuvo el general Freire fue de altísima preocupación porque ellos han venido repitiendo que no son una fuerza de paz y no pueden arriesgar sus vidas entrando a estos lugares, para tratar de ver si hay o no hay el cese de fuego. Obviamente si continuarían este tipo de cosas, tendrían que retirarse.”

Dando continuidad a su presentación, el general César Durán informó sobre el desarrollo de la reunión con los observadores. Les había explicado que las fuerzas peruanas atacaron un observatorio ecuatoriano ubicado en la parte occidental del Río Cenepa, donde el Perú no tenía presencia militar. Les aclaró que en ningún momento atacamos a fuerza enemiga alguna, pero que para evitar nuevos incidentes se necesitaba de una definición de la MOMEPE. Según mencionó el General, los observadores confirmaron la compleja situación de las patrullas infiltradas, la dificultad de trasladar a esas unidades utilizando helicópteros y, por lo tanto, la necesidad de que nuestras fuerzas sean retiradas o permitan el paso de los efectivos peruanos en marcha administrativa, evitando nuevos enfrentamientos. Caso contrario, habían afirmado, la separación de las fuerzas estaría en grave peligro.

En la continuación del informe el General dijo:

“Pongo en conocimiento esta situación porque ya habíamos conversado sobre la posibilidad de abrir una vía para que puedan replegar, considerando que este asunto puede llevar a un problema mucho mayor, ya que hablaban que posiblemente a las 9h00 del día de mañana podrían recibir la disposición de que salga el observador norteamericano, porque se sabe perfectamente que los norteamericanos no corren el peligro de un solo soldado. Inclusive ese rato se estaban conectando por radio. El norteamericano permanecía por disposición de sus mandos, en el bunker, a pesar de que los otros Observadores, viendo que ya se había calmado un poco la situación habían salido. Es decir, ellos obedecen normas y hay el peligro de que puedan sacar al Observador norteamericano y se complicaría el proceso de pacificación. Por esta razón he asegurado al señor general Freire que nosotros no tendríamos ningún problema en abrir este callejón de repliegue de las tropas peruanas, siempre y cuando se nos garantice que permanecerán en la parte oriental del Cenepa. Y, como nuestro observatorio según ellos estaban tan cerca de la pica, podríamos desplazarnos quizás hasta el helipuerto para evitar justamente este problema. El me ha ofrecido ver si envía ese oficio la MOMEPE y, en ese sentido, solicitaría analizarlo para poder dar las recomendaciones para separar un poco esas tropas, a fin de impedir de que pase a problemas mayores.”

Mi respuesta ante lo expresado fue la siguiente:

“Dígales que un mes estoy pidiendo que me dispongan dónde reúno las tropas. Les he dado la ubicación exacta de donde estamos y no dicen nada. Les he enviado pedidos por escrito solicitando alguna disposición... Estoy dispuesto a cumplir lo que me notifiquen, siempre que se haga en un marco de equidad... tenemos el árbitro y el árbitro se ha tragado el pito. Dígales así, que todo lo que está pasando es culpa de ellos. Dígales eso si con toda cortesía. No se necesita decirles de mal modo: Mi general Moncayo dice que desde hace un mes está pidiendo que le digan donde tiene que reunir las tropas, ha entregado toda la información, nuestras tropas no han atacado una sola vez a nadie, entonces si ellos no hacen nada ¿Qué podemos hacer nosotros? Si quiere yo me reúno con el general FREIRE.”

El general Durán explicó que el Plan de Separación estaba muy adelantado. Dijo que para buscar soluciones se discutió sobre todas las dificultades de forma detallada. Los observadores planteaban que no podían actuar si no contaban con la información de las tropas de Ecuador y Perú. Según información obtenida en conversaciones con el representante de Chile, nuestros delegados conocieron que en realidad las tropas estaban entrelazadas en algunas áreas.

No podían disponer que se separen porque se producirían enfrentamientos. En la reunión habían expresado que solamente el viernes de la semana anterior se completó la entrega de las informaciones, por parte de los ejércitos de los dos países. Después habían pedido nuevos datos sobre los emplazamientos de las armas de apoyo, con la idea de que sean las primeras en ser retiradas y que consideraban que, dentro de esa misma semana, se dispondría que las fuerzas comiencen a movilizarse a los puntos acordados en la Declaración de Paz. El general Durán les había hecho notar que nosotros entregamos toda la información, aún antes del término de los plazos y que si continuaban los enfrentamientos, nuestras fuerzas no serían las responsables, sino la dilación de los observadores en la toma de decisiones. Para concluir, había solicitado de manera enérgica que se impartan las disposiciones para que inicie la separación porque, si los observadores esperaban que ésta se dé de manera espontánea, esto nunca sucedería.

El coronel Jarrín corroboró las palabras del general Durán:

“Mi General, lo que pasa es que aquí hay como movilizar las unidades, pero en el PERU no hay como. Tres días se demoran para que les llegue una disposición de la retaguardia al frente. Para citar un ejemplo, que nos dio el General Freire: Salieron los observadores en dos aviones, con la orden de hacer un vuelo directo BAGUA-PATUCA y en el aire les comunicaron que no llegaba todavía la orden, por lo que tuvieron que abrirse al mar. Tuvieron 4 horas de viaje adicionales. La situación del PERU es crítica, no tienen control sobre las tropas. Entonces, los observadores dicen: En esas condiciones no podemos dar una orden. El día de ayer volvieron a mandarles los documentos porque les dieron las coordenadas con 1000 metros de aproximación, cuando nosotros les dimos con 10 metros. Entonces, ellos reconocen que nosotros tenemos un control absoluto. Dicen: nosotros volamos por donde ustedes sin ningún riesgo. Estamos volando y estamos relevando, pero por el PERU hasta ahora no puede volar un helicóptero sobre territorio de ellos. Entonces eso es lo que ha demorado para aplicar la separación.”

Finalmente, el general Durán informó que para el día siguiente se esperaba que el plan de separación esté listo para comenzar las coordinaciones, por lo que comente: “Lo raro es que justo atacan ahora y están pidiendo apoyo de helicópteros. Bueno yo quisiera que nuestro reclamo quede por escrito. Debe quedar constancia clara, porque son hechos que se escriben en la historia, de cómo nuestro dispositivo fue entregado absolutamente intacto a la MOMEF.”

Una vez que se retiró la comisión coordinadora dimos paso a las informaciones. Inteligencia se refirió al incidente producido en el sector de la Brigada Alfaro:

“A las 13h15 horas una patrulla peruana se infiltra en el sector, abriendo fuego en contra de un puesto de observación ecuatoriano, sin producirse ninguna novedad. A las 14h00 esta patrulla da parte al PV-1 indicando que ha escuchado fuego de fusiles y ametralladora. A las 14h00, otra patrulla enemiga trata de emboscar al personal ecuatoriano que transitaba en este sector - fuera del área de seguridad- pero al ser descubierta se retira. De estos hechos, El Oficial de Inteligencia deduce que las dos patrullas, pretendían avanzar coordinadamente para ocupar nuevas posiciones, pues no estuvieron antes en el área. Les habían ordenado adelantarse ese día. Las patrullas pidieron apoyo aéreo, pero el comando del Grupo Aéreo respondió que todo pedido es con orden.”

Finalmente, el Oficial de Enlace Aéreo informó sobre la coordinación con el general Durán para el vuelo del general Freire a la ciudad de Riobamba, en la que participará de la ceremonia de desmovilización de las fuerzas, en cumplimiento del Acuerdo de Itamaraty y de los procedimientos acordados.

NO CESAN LAS PROVOCACIONES

El día 28 continuaron los conflictos. Se interceptó las comunicaciones de una patrulla peruana que informaba de un enfrentamiento, en el que había fallecido un oficial de nombre Hugo Córdova. A las 14h15, un oficial de apellido Castro reportó a su comandante que su patrulla, de 40 hombres, se encontraba en la cota 1212 y que estaba lista para la acción. A las 17h20 una patrulla, de nominativo “TONY”, dio parte al PV-1 que alcanzó la cota 1195, coordenadas (99-10). La situación era completamente confusa y peligrosa.

Informamos de estos acontecimiento al Comando Conjunto, el mismo que emitió un boletín en los siguientes términos:

“El día de ayer lunes, a partir de las 13:30 horas fue atacado un puesto de observación ecuatoriano, ubicado en la margen occidental del R. CENEPa por parte de una patrulla peruana violando de esta manera el cese de fuego y las hostilidades por parte del Perú. Como resultado de este ataque, que fue repelido por nuestras fuerzas, debemos lamentar la muerte de 1 Soldado

ecuatoriano y de 3 heridos. El particular fue inmediatamente puesto en conocimiento de los Observadores de los Países Garantes quienes, a través de su coordinador, el señor general Freire, remitieron un memorándum mediante el cual se dispuso la ocupación de nuevas posiciones. Esta disposición fue dada simultáneamente, en los mismos términos, a las fuerzas peruanas atacantes, ordenando su retiro a una nueva posición. Las fuerzas ecuatorianas, respetuosas de la declaración de paz y de la cartilla de procedimientos, en estricta observancia de las disposiciones de la Misión de Observadores, ocupó las nuevas posiciones asignadas el día de hoy a partir de las 10:00 horas. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador mira con preocupación el incumplimiento de los compromisos adquiridos por los dos países y espera que los Países Garantes aceleren el proceso de paz, a fin de evitar en el futuro incidentes armados dentro de la zona de conflicto. Las Fuerzas Armadas están colaborando estrechamente con los observadores de los Países Garantes, para lograr la consecución de los objetivos en favor de la paz entre los dos países. Prueba fehaciente de ello ha constituido la desmovilización unilateral de 3.000 reservistas en la ciudad de Riobamba el día de ayer 27 de marzo, con la presencia del señor general Cándido Vargas de Freire. Firma el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas”.

En la reunión de la noche conocimos sobre este comunicado. El general Herrera comentó que escuchó en un medio de comunicación declaraciones del delegado argentino, en las que aseguraba que si no se cumplía el alto al fuego la MOMEPE podría retirarse. El coronel Jarrín explicó que ese era el contenido de la rueda de prensa ofrecida por la MOMEPE.

Enseguida informé sobre la conversación que mantuve con el Embajador de Brasil, a quien le expresé que si la MOMEPE no tomaba acciones concretas para la separación de las fuerzas, los mandos peruanos, que estaban atravesando una difícil situación, tanto ante el poder político, como frente a su pueblo, podrían realizar acciones desesperadas que provoquen la suspensión de la labor de los observadores. De modo que, esperar un cese absoluto de fuego y no entregar el plan de separación de fuerzas, imposibilitaría el cumplimiento de la misión de la MOMEPE.

Entonces, el coronel Oswaldo Jarrín manifestó que, por fin, en ese mismo momento, se estaba foto copiando el documento preparado por la MOMEPE, en el que se detallaba el plan en su primera etapa, para iniciar la separación de las fuerzas, determinando el número de efectivos, el lugar y los plazos.

Entre tanto, el Oficial de Inteligencia comentó que parecía que las patrullas peruanas se habían eximido de avanzar nuevamente, porque la MOMEPE ha advertido al mando peruano que, en caso contrario, no entregarían el Plan. Además reportó que “se obtuvo la información de que fueron evacuados un oficial y siete soldados heridos y uno muerto; anteriormente, cuando esta patrulla intentó salir, tuvo 1 oficial muerto y 5 soldados heridos... recién están reportando un suboficial posiblemente muerto y 7 heridos.”

El alto grado de tensión y nerviosismo de ambos lados, era fruto de la falta de canales de comunicación y de la inexperiencia de los miembros de la MOMEPE que estaban iniciando una tarea para la que no se encontraban preparados. No se trataba de una fuerza de paz con elementos experimentados en estas difíciles misiones, sino de un grupo de militares organizados con el fin específico de permitir el cumplimiento de los compromisos asumidos por sus países, como Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, según expresa el Acuerdo de Itamaraty, del 17 de febrero.

Lo que había provocado la falsa alarma en las fuerzas peruanas y los observadores ubicados en PV-1 fue que la inteligencia militar peruana, seguramente por error, había advertido de un ataque ecuatoriano a PV-1, Soldado Pastor, lo que, por supuesto, no tenía el menor sentido. Esto lo conocimos porque el observador norteamericano le preguntó al general Durán: ¿Seguro que no están lanzando un ataque? ¡Deme su palabra! Entonces el general Durán le respondió que sería una locura hacerlo. Ese momento ordenó a su representante que salga del bunker en que estaba refugiado.

Continuando con la reunión, el señor general César Durán informó que había notificado a la MOMEPE sobre el cumplimiento del pedido de retirar al personal que tenía interrumpidas las líneas de comunicaciones peruanas. El texto era el siguiente:

“Mediante el presente hago conocer a usted señor General, que a partir del 28.08:00 horas de marzo del 95, se inició el movimiento del personal localizado en las coordenadas 02-106 alcanzando la nueva posición a las 11:30 horas del día de hoy, dando así atención estricta al requerimiento planteado en el numeral 1 del documento de fecha 27 de marzo del año en curso. Mucho agradeceré a usted se digne confirmarnos la acción simultánea y equitativa efectuada por los elementos del ejército peruano en el área de los incidentes”.

La respuesta de los observadores de la MOMEPE a esta comunicación fue reveladora para conocer la situación en la que se encontraban las fuerzas peruanas:

“En atención a su oficio de la referencia uno y respecto al movimiento de personal requerido efectuado por el documento de la referencia dos de la MOMEPE, es satisfactoria y evidentemente positiva la inmediata y oportuna ejecución, lo que sin duda permitirá evitar futuros y lamentables incidentes como el del 27 de marzo de 1995 en ese sector. Su actitud y acción una vez más demuestran la voluntad de solucionar y hacer posible la separación de fuerzas y su próxima extracción del área de seguridad dispuesta conforme requerimientos que se hará llegar a los dos países hermanos. 2.- En cuanto a lo solicitado en el último párrafo puedo asegurarle que las medidas y acciones solicitadas y ejecutadas por las partes en ese caso específico tendientes a solucionar el problema han sido equitativas y simultáneas.”

Esa noche conocimos sobre una solicitud de la MOMEPE para la realización de vuelos de entrenamiento nocturno con el helicóptero UH-60, de los Estados Unidos. Además, se nos presentó el oficio de la coordinación ecuatoriana que decía:

“Para su conocimiento y fines consiguientes adjunto al presente me permito remitir a usted, mi General, una copia del memorándum 2595 de la MOMEPE y, en anexo, el requerimiento 01-e mediante el cual se determina la extracción de tropas en el Teatro de Operaciones Terrestre bajo su digno mando”. Esta comunicación contenía dos partes: el concepto de la operación que regulará los procedimientos y el listado de las unidades que deben separarse.

El documento adjunto decía lo siguiente: “Memorándum 2195 del 28 de marzo de 1995 para el Oficial de Enlace en el ECUADOR y Oficial de Enlace en el PERU: Estimados señores: Relacionado con el concepto de las operaciones de la MOMEPE que fuera entregado el 22 de marzo de 1995 y sobre la base de iniciar cuanto antes la separación de las fuerzas en su fase III, para evitar incidentes ya denunciados por las partes, solicito a los señores oficiales de enlace procedan a solicitar a los Comandantes Operacionales respectivos los siguientes requerimientos a ser cumplidos a la brevedad:

1. Extracción de todo el material de defensa aérea, material de tubo, misiles y lanzadores portátiles en base a lo informado en los inventarios correspondientes.
2. Extracción de todo el material de artillería de campaña, obuses, cañones y lanzadores múltiples, en base a lo informado en los inventarios correspondientes y aquellos que por su ubicación están en alcance de

los elementos dentro del área delimitada en el memorándum 0595 de la MOMEPE.

3. Extracción del personal con todo el armamento y equipos individuales, según el requerimiento adjunto, el cual responde a la primera etapa de la fase tres antes mencionada, una vez cumplida esa primera etapa, se enviará oportunamente la siguiente y así sucesivamente hasta finalizar la separación de las fuerzas; así mismo, se solicita a las partes se satisfagan los siguientes requerimientos:
 - a. Informar a la MOMEPE inmediatamente de cumplimiento parcial o total de los puntos 1, 2 y 3, con detalle de efectivos, cantidad de armamento y coordenadas UTM de cada extracción, como así también, y hasta tanto se mantenga lo expresado en el párrafo b.- de este memorándum, deberá informarse también con anticipación a que se produzcan los movimientos en cuestión los lugares de reunión, lugares de embarque, efectivos a extraer con coordenadas UTM de los helipuertos y los lugares finales de reunión a fin de que los observadores militares eventualmente puedan desplazarse a esos lugares y ejercer la supervisión correspondiente y de esa manera mantener actualizadas las cantidades de personal, armamento, materiales y equipos.
 - b. Disminuir, a partir de la presente, los vuelos de los helicópteros y aviones dentro del área delimitada en memorándum 0595, informando con 48 horas de anticipación a la MOMEPE de los movimientos que deba realizar para extracción de tropas, transporte de alimentos o transporte sanitario.
 - c. Todos los desplazamientos a pie hasta los puntos de reunión que se especifiquen deberán hacerse de la siguiente manera: 1.- Al paso, caminando, no corriendo. 2.- Siempre durante horas de luz.- 3.- Con el armamento colgando del hombro normalmente caído al costado del cuerpo con el cañón hacia el suelo y con el cargador fuera del almacén cargador.- 4.- Desplazarse por sendas o picas menos cerradas.- 5.- No en formaciones de combate sino en formaciones de marchas administrativas. La adopción de estas medidas evitará en caso de contacto fortuito entre elementos de las partes reacciones o acciones de combate que dificulte o complique la separación de las fuerzas.-

d. Estas primeras acciones serán ejecutadas sin la supervisión de los observadores de la MOMEPE debido a que no están dadas por razones obvias las condiciones de seguridad para la integridad física de los mismos.

“... fecha del movimiento a efectuarse 300800-MAR-995 y como máximo hasta el 05-ABR-995...” dando un promedio de 100 hombres por día...”

Inmediatamente, dispuse que se dé cumplimiento a lo dispuesto en los documentos entregados por la MOMEPE. Consideraba importante que nuestras fuerzas no estuviesen muy alejadas del sector de empleo, por lo tanto instruí: “A nosotros nos conviene sacar todo a NUMBATKAIME por la sencilla razón de que si hubiera que volver a entrar, de ahí estamos cerca.” Es evidente la desconfianza que todos sentíamos. Y no era para menos después de las experiencias vividas. Le ordené al general Herrera acusar recibo de las comunicaciones e indicar que dispuse al Estado Mayor, el inicio de la planificación para dar estricto cumplimiento a lo solicitado.

En este punto creo de justicia, reconocer el magnífico trabajo realizado por el general Durán y su equipo. En toda su carrera militar César Durán se caracterizó por ser un hombre serio, estudioso, destacado por su entrega al cumplimiento de las tareas inherentes a los importantes cargos que le fueron asignados. Por sus méritos, fue quien me reemplazó en la jefatura del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

UN ARTÍCULO ESCLARECEDOR

Todas nuestras sospechas se confirmaron después, gracias a un artículo publicado en una revista de su país, por el comandante estadounidense Glen R. Weider, en el que relata lo siguiente:

“Entre el 12 y 13 de marzo, la MOMEPE concentró sus esfuerzos en efectuar los relevos de observadores en los dos puntos de concentración y en preparar los planes para la separación de fuerzas en el área de seguridad. Ambas partes habían cooperado con el requerimiento hecho por la misión de enviar una lista de unidades, personal y armas desplegadas en el área, pero dudaban en confiar con que la otra parte cumpliría con las directivas de la MOMEPE. El personal de la MOMEPE consideró una serie de factores en la preparación del plan antes de comunicarlo a las partes, tales como:

Las unidades se hallaban entremezcladas en el campo de batalla debido a la densidad de la selva y los estrechos senderos escondidos entre las posiciones de combate. Se habían diseminado minas en toda el área, frecuentemente sin un registro adecuado.

Ecuador había logrado infiltrar una unidad a la retaguardia peruana, capaz de atacar su base principal en PV1 o cortar su línea principal de suministros en el alto Cenepa. Quedó claro que la unidad ecuatoriana debía ser retirada de partida para permitir futuras retiradas peruanas.

Existían dos bases en disputa, Tiwintza y Base Sur, cuyo significado emocional era muy superior a cualquier significado político o militar. Ambos lados alegaban haberla tomado. Ecuador insistía que la MOMEPA pública y físicamente asumiera esas bases para confirmar de esa manera su versión de sus logros en el campo de batalla. La MOMEPA se negó a tal cosa. Las elecciones nacionales en el Perú estaban previstas para el nueve de abril. El presidente Fujimori había anunciado la toma de Tiwintza y cualquier acción de la MOMEPA que desmintiera estas declaraciones podría complicar la situación interna del Perú.

El personal de la MOMEPA diseñó un programa con duración de seis semanas para la retirada de más de 60 unidades desplegadas en la zona del conflicto...”

Este artículo clarifica dos aspectos de suma importancia: primero, que la maniobra realizada por las tropas de la Brigada Alfaro para detener a las fuerzas peruanas, que amparadas en la Declaración de Paz, avanzaban para hacer presencia en las cabeceras del Río Cenepa, antes de la llegada de los observadores, se había cumplido de una manera impecable. Sin necesidad de utilizar la fuerza, al cortarles sus líneas de abastecimientos tuvieron que replegar para asegurar su subsistencia, porque sin comida, sin munición e imposibilitados de evacuar sus bajas, la situación se les tornó insostenible; y, segundo, la presión del gobierno de los Estados Unidos sobre la MOMEPA para proteger al presidente Fujimori, su importante aliado político, pieza clave en la estrategia norteamericana de lucha en contra de la violencia vinculada al narcotráfico y la subversión política.

SE INICIA LA SEPARACIÓN DE FUERZAS

El 29 de marzo, luego de realizada la planificación en el Estado Mayor del Teatro, se emitió la orden para las unidades subordinadas, a fin de dar cumplimiento al plan presentado por la MOMEPA.

Conforme a las interceptaciones realizadas por inteligencia militar ese día, también las fuerzas peruanas comenzaron a recibir órdenes de re-

pliegue, hacia el PV-1; sin embargo, mantenían las fuerzas recientemente movilizadas hacia la parte oeste del Río Cenepa que eran las causantes de los últimos inútiles enfrentamientos. Asunto que dispuse al general Durán plantearlo a los observadores con el consiguiente reclamo.

En la noche el general Durán informó de la reunión que mantuvo el Grupo de Coordinación ecuatoriano con el general Cándido Vargas de Freire, en la que le manifestaron que el comportamiento del Perú ponía en riesgo el proceso de separación de fuerzas, al incumplir la disposición emitida por la MOMEPE de retirar las tropas recientemente instaladas en la parte oeste del Río Cenepa. Si la situación no se modificaba y los peruanos no respetaban los acuerdos, nosotros que los habíamos respetado y que, incluso retiramos nuestras tropas para facilitar el repliegue de las del Perú, no podríamos iniciar las fases subsiguientes. Ellos dijeron estar de acuerdo y expresaron que la MOMEPE tampoco podía avanzar el proceso, si el Perú no cumplía con este pedido.

El general Freire se trasladó a Bagua con la prioridad de exigir el cumplimiento de este compromiso. A su regreso, dialogó con nuestros coordinadores en presencia de su Estado Mayor y les informó que en la reunión mantenida con el general Mora, coordinador, y con el Comandante de la VI.RM, las autoridades peruanas le entregaron un documento oficial sobre la forma como estaban dando cumplimiento a los requerimientos de los Observadores. Según palabras del general Durán: “Se mostraron optimistas porque los dos generales habían ratificado su deseo de apoyar en forma estricta la separación de fuerzas.”

En el curso de esas conversaciones, los observadores informaron que una vez que el Ecuador retire sus tropas del oeste del Río Cenepa, el Perú lo haría con parte de sus tropas del corredor de las cumbres que, como se explicó en la Segunda Parte de este relato, fue utilizado por sus unidades como avenida de aproximación para llevar su esfuerzo principal en el fallido intento de cercar y tomarse Base Sur y Tiwintza.

La MOMEPE solicitó informar a las unidades que se encontraban en Base Sur sobre el movimiento de la tropa peruana, e instruirles para evitar cualquier reacción que ponga en riesgo el operativo de repliegue. La Comisión de Coordinación informó también que: “Solicitaron además que si es posible se les entregue ahora mismo el planeamiento de la extracción de nuestras tropas, indicando número de vuelos y la ruta que seguiríamos para extraerlos”. Los observadores consideraban que esa ruta no podía

ser directamente desde Coangos hacia el oeste; tenía que utilizarse un trayecto por la cuenca del río Coangos hacia la retaguardia. De ese modo se evitaría cualquier posible acción que, intencionalmente o no, pudiesen realizar las fuerzas peruanas en contra de nuestros helicópteros.

También los coordinadores ecuatorianos aprovecharon la oportunidad para denunciar que las fuerzas peruanas infiltraron tropas con la misión de minar nuestras líneas de abastecimientos, lo cual significaba una violación de los compromisos de cese de fuego y suspensión de las hostilidades. Informaron así: “Pedimos que las disposiciones emitidas por los observadores lleguen a todo nivel y advertimos que de igual forma lo haríamos con nuestras fuerzas para que la primera operación de separación de las fuerzas, que es bastante crítica, porque justamente es de áreas difíciles, se ejecute con la mayor seriedad posible.”

Los observadores mediante oficio respondieron esa misma mañana que se notificará al Comandante del Teatro de Operaciones sobre una baja ecuatoriana encontrada por los peruanos en el área del PV-1. Habían solicitado a los observadores americanos que trasladasen el cadáver a Patuca, pero los pilotos, al no contar con la autorización de sus autoridades superiores, se negaron a hacerlo. En vista de esta situación, la solicitud de la MOMEPE fue remitida a Panamá que se tardó en responder hasta las siete de la noche, cuando ya el mando peruano había trasladado el cadáver a Lima. Informaron que el cuerpo del soldado sería entregado por los canales correspondientes. En una actitud reprochable, desde todo punto de vista, los mandos peruanos, utilizaron el cadáver de nuestro compatriota para desplegar una vergonzosa campaña de propaganda en contra del Ecuador.

Finalmente, los observadores solicitaron a los coordinadores hacer llegar al mando la solicitud de que todo ingreso de aeronaves les sea reportado, en razón de que eso les permitiría coordinar la seguridad de las mismas. De igual manera, la regla era que los vuelos solamente se utilicen para ingreso de abastecimientos, salida de personal y evacuaciones.

Una vez informados de las novedades del Grupo Coordinador, continuamos la reunión con el informe presentado por el Oficial de Inteligencia, quien dio lectura a un comunicado de la VI Región Militar del Perú que decía:

“Con relación al comunicado No. 2 de la VI.RM., del 28 sobre el rechazo enérgico a las patrullas ecuatorianas que intentaron infiltrarse en nuestra

posiciones del área del conflicto, fue abandonado el cadáver de un comando ecuatoriano. Realizado el registro de los documentos corresponde al sargento primero Edison Mendoza Enríquez de las Fuerzas Especiales de la 21-BS "PATUCA". Se encontraron además un fusil americano, 7 cargadoras y 3 granadas. El cadáver abandonado en nuestra posición, confirma que fuerzas ecuatorianas no recogen a sus muertos caídos en combate e indica claramente que dichas fuerzas continúan transgrediendo el cese de fuego establecido aprovechando las zonas que la MOMEPE no puede observar ni controlar. Como un acto humanitario de nuestra fuerza, dicho cadáver fue transportado a PV-1 y entregado al Comando de la Unidad".

El mayor Zambrano, de la sección de inteligencia, manifestó que el Perú reportaba la evacuación de los cadáveres de dos soldados y que en la Brigada Alfaro existían cuatro soldados heridos por caer en una trampa armada por las fuerzas peruanas. Esa tarde los heridos ya estaban en Patuca, les visité, su estado no era de gravedad y se recuperaban. Finalmente, informó que el personal de inteligencia capturó, 15 granadas de RPG, 3 mil 200 cartuchos de calibre 7,62 y 5,36 abandonados por las fuerzas enemigas en un sector ubicado frente a nuestras posiciones de Tiwintza.

En la noche del 30 de marzo, el Oficial de Inteligencia, sobre la base de las interceptaciones realizadas a las comunicaciones peruanas, reportó que se conocía de la existencia de un número grande de personal militar al que los mandos no podían localizar; que se estaban evacuando 4 soldados heridos por esquirlas; que continuaban adecuándose los sitios para recibir al personal que salía de las posiciones y que solicitaban detectores de minas para levantar campos minados.

El general Durán hizo conocer sobre las coordinaciones realizadas para el movimiento de extracción de tropas del día siguiente. Planteó que los observadores establecieron que Numbaktaime se encontraba dentro de la zona de seguridad, lo cual, por supuesto, carecía de verdad. Por esta razón dispuse que el Estado Mayor realice las comprobaciones necesarias y comunique las coordenadas exactas sobre la ubicación de nuestras zonas de reunión.

Otro punto señalado por el General fue el relacionado con el plan de retiro de las armas de artillería. Solicitaban que se las traslade a una distancia suficiente para que la zona de seguridad quede fuera de su alcance. Cuando reflexioné sobre la necesidad de exigir que las distancias

de retiro sean equivalentes, se dijo que el Perú desplazaría la artillería a Ciro Alegría, a una distancia muy grande del lugar de los enfrentamientos. Finalmente el general Durán planteó las coordinaciones realizadas:

“el último punto es respecto al control en los lugares de arribo. Han elaborado un formulario para cada vuelo en que consta fecha y hora, unidad, grado, nombres y, armamento especial. Este documento va a ser llenado por un observador. Entonces, lo importante sería que una persona delegada del Comando del Teatro se encuentre en el helipuerto para que, conjuntamente con el observador, llenen este formulario”.

Con respecto a la salida del personal, les hice conocer que iría personalmente a retirar a cada una de las unidades de las bases victoriosas, con un programa que permita exaltar el valor heroico de sus defensores: “arriar con honores la bandera ecuatoriana, agradecer y felicitar a las tropas por su valeroso comportamiento”. Volví a pedir cuidado en los desplazamientos:

“Quiero insistir que los que se mueven de su posición a un helipuerto, tienen que hacerlo por una ruta absolutamente segura, no quiero más mutilados. Ahora vino otro herido. No sé si es exceso de confianza o qué pasa. Personalmente les he dado instrucciones de cómo movilizarse, pero siguen los mismos accidentes. Les he dicho que caminen sólo por las picas que han sido transitadas varias veces. ¿Para qué provocar al destino? Hasta Dios dijo: cuídate que yo te cuidaré. Es una pena lo que está sucediendo a pesar de que se les ha entregado normas, folletos, etc. Quiero que cuando hagan el informe de ingeniería sobre el tema de las minas, sean honestos, que no le echen la culpa al agua, al lodo, al apuro, nada de eso. En qué hemos fallado. Si hemos fallado en cuanto al registro, marcado y administración de los campos minados, habrá que aceptar nuestros errores.”

Posteriormente el general Durán manifestó que al día siguiente llegarían unidades de la Secretaría Nacional de Comunicaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Defensa, dirigidas por el licenciado Enrique Proaño, Byron Morejón y coronel Alberto Molina. Frente a cuestionamientos logísticos realizados por los oficiales sobre el ingreso de muchos periodistas, les expresé que nos interesaba que la prensa dé testimonio de la entrega de nuestras bases y, por lo mismo, debíamos hacer los esfuerzos necesarios para brindarles las mejores facilidades.

LEVANTAMOS EL CERCO

El último día de marzo, conforme a lo planificado, retiramos las fuerzas que impedían la evacuación de las unidades enemigas infiltradas. Volé al lugar, me reuní con los oficiales y tropa que sería trasladada, les felicité emocionadamente y les agradecí por su dedicación patriótica al cumplimiento del deber. Embarcamos hasta el último vuelo de combatientes en el helicóptero Superpuma y, posteriormente, en el helicóptero Lama me retiré acompañado por los coroneles Carlos Vasco y Jorge Brito.

En la noche nos reunimos, como de costumbre, con el Estado Mayor y les informé: "...hoy abandonamos las posiciones del BS-63 y del GFE-27, ubicadas al occidente de la confluencia del Tiwintza en el Cenepa. Salieron 130 entre oficiales y voluntarios, sin ninguna novedad."

El general Durán habló de las coordinaciones realizadas:

"Hace un momento conversé con el general Freire, me indicó que está muy contento porque las dos partes han cumplido a cabalidad dentro de los términos que ellos propusieron. Su augurio es que las futuras operaciones continúen en el mismo sentido que durante esta primera etapa. El día de mañana van a entregarnos ya los documentos firmados de todos nuestros elementos que han salido."

Las Fuerzas Armadas peruanas iniciaron inmediatamente un programa de fortalecimiento de sus unidades, especialmente de la reciente creada VI Región Militar. En el informe de inteligencia nos hicieron conocer el contenido de la Orden General expedida por el comando de dicha Región, en los siguientes términos:

"El Comandante General del Ejército Peruano con la finalidad de incrementar personal en la VI.RM., hizo un llamado a los que deseen ingresar en forma voluntaria. Se ha puesto en consideración los siguientes beneficios: Primero: bonificación económica adicional. Segundo: laborarán tres semanas en el interior y una semana con permiso. Tercero: el año que permanecen en el interior de la zona de conflicto será equivalente a dos años de servicio".

El 1 de abril, el general Durán informó sobre las actividades realizadas por los miembros de la MOMEPE. El general Freire, coordinador de los observadores, con su Estado Mayor, viajaron a Bagua y su retorno estaba previsto para el día domingo. Por disposición mía, aprobada por el Comando Conjunto, se solicitó la presencia de los observadores en la ceremonia de

salida de las tropas de Base Sur. Nuestro coordinador les comunicó que se les brindaría todas las seguridades, conforme consta en los procedimientos. Nuestro interés era dejar absolutamente claro que mantuvimos invictas nuestras posiciones. La respuesta inicial de los observadores fue cauta pero favorable. Finalmente, el General Durán pidió que se observe la máxima disciplina en el plan de vuelos y que no exista movimiento de helicópteros si no se comunicaba con anticipación a la MOMEPE.

El oficial de operaciones informó sobre nuestros efectivos. Teníamos 490 hombres en Coangos y 780 en Tiwintza, quienes evacuarían conforme al plan presentado por la MOMEPE.

Esa noche abordamos también el tema de los reservistas que, con total razón esperaban ser desmovilizados. Resolví informar al Comando del Ejército sobre la situación, solicite el envío de los sueldos que les correspondía y recomendé una pronta definición sobre la desmovilización de estos valientes ecuatorianos que estuvieron prestos a cumplir con el llamado de la Patria.

Desde entonces, consciente del entusiasmo y valor demostrados por estos jóvenes reservistas provenientes de la entraña misma de nuestro pueblo, gran parte de ellos de la costa ecuatoriana y, en particular, de la ciudad de Guayaquil, decidí erigir un monumento al reservista, en memoria de los ecuatorianos que acudieron a defender su patria en 1981 y en 1995. Cuando fui nombrado Comandante General del Ejército cumplí con ese deber de gratitud y lo hice precisamente en el Puerto Principal.

En esta etapa de separación de fuerzas nuestros extraordinarios pilotos continuaron trabajando sin descanso y, gracias a su profesionalismo, sin que se registre accidente alguno. Ese día se realizaron 10 vuelos de helicópteros para extracción de tropas y abastecimientos, uno para evacuar a un herido y otro, en el que me desplazé para supervisar los operativos.

Iniciamos la separación de las fuerzas con muy buenos auspicios. Sin embargo, el inefable presidente Fujimori, en el marco de su campaña para la reelección, seguía aportando con declaraciones que, siendo falsas, seguramente eran oportunas para sus fines electorales, en razón de que este tema había sido utilizado por sus contendores como un elemento central de la contienda política.

El 3 de abril se dio lectura a la siguiente noticia de un medio de prensa peruano:

“... el presidente Fujimori ratificó su algarabía en el sentido de que el Ejército Peruano tiene el control militar de las lomas de Tiwintza, incluso dijo haberse dado los pasos necesarios que condujo al Ecuador a la mesa de las negociaciones, indicó también el problema data desde hace unos 55 años, igual que el terrorismo en el País. Este gobierno desea tomar todo por las armas y no ceder un milímetro de su territorio. En cuanto a la visita al Ecuador dijo que no fue ningún tonto, porque primero los entretuve a los ecuatorianos, visité Quito, en donde tuve vivas y todo. Hubo tiempo de calma en donde tuve la oportunidad de retirar algunos batallones de algunas zonas para luchar contra el terrorismo, los erradiqué y al mismo tiempo se fue repotenciando a las Fuerzas Armadas. A finales de 1994 estaban a un 80% de su capacidad operativa y a inicios de 1995 teníamos todas nuestras Fuerzas Armadas bien equipadas y preparadas. En la parte final indicó que después de las elecciones ratificará aún más su posición frente al Protocolo de R. JANEIRO.”

Ante esta información comenté:

“El pez muere por su propia boca, dice un adagio popular... sería bueno que nuestros altos mandos políticos usen esto para informar a la opinión mundial. Si hubiese una buena oficina de operaciones psicológicas a nivel gobierno, utilizarían el material excelente que ellos nos están dando. No se necesita hacer esfuerzo, no hay que inventar nada, sino utilizar lo que ellos mismos dicen... pero aquí también comienzan los celos políticos, hablan del candidato (me refería a expresiones de políticos sobre el señor general José Gallardo)... parecería que también nosotros estamos ya en campaña electoral... E ahí la importancia de que los líderes militares nos abstengamos absolutamente de cualquier participación política...”

Sobre la maniobra de extracción de fuerzas, el coronel Oswaldo Jarrín, del Grupo Coordinador, explicó que los observadores se negaron a informar sobre la salida de las tropas peruanas y sus magnitudes; simplemente aseguraron que no había fuerzas frente a Base Sur. Explicó el concepto de la operación de la MOMEPE: “... la maniobra es la siguiente: primero sacan fuerzas del occidente y luego del oriente, en la segunda etapa invierten: saca el Perú del occidente y nosotros del oriente, lo que correspondería a Base Sur.”

El general Francisco Herrera expresó su justificada desconfianza sobre la imparcialidad de los observadores, ya que a nosotros nos obligaban a retirar todas nuestras tropas para facilitar la desmovilización de las fuerzas peruanas. Intenté tranquilizarle, invitándole a confiar en la

seriedad del general Freire y los representantes de los Países Garantes. Les comenté sobre el contenido de una conversación que mantuve con el Coordinador de la MOMEF: “El general Freire me dijo el día viernes: vea general Moncayo, la separación de fuerzas se está haciendo de una manera óptima y en el lado del Perú están cumpliendo estrictamente todo el plan que nosotros les hemos dispuesto.” Entonces, “yo tengo que creerle al General Freire porque no cabe hostigarle y hacerle sentir que no le aceptamos nada.”

El general Durán dio lectura a una comunicación firmada por el general Freire desde la localidad de Bagua y llegada minutos antes:

“Señor Oficial de Enlace de Ecuador General de División César Durán Abad.- Presente.- Estimado señor, habiendo recibido el día de la fecha, el plan de realización de la Segunda Etapa de separación de Fuerzas por parte de Ecuador, como así también el Plan de Vuelo para el día 4 de abril del 95, me dirijo a usted para reiterarle el requerimiento formalizado el día 1ro. de abril a las 11:30 al señor coronel Jarrín, referido a la no utilización de los helipuertos de NUMBATKAIIME y TINKUIMIS, como medida para fomentar la confianza mutua mediante la simultaneidad y similitud de los desplazamientos de extracción, en cuanto a los lugares de arribo. Al respecto, no he encontrado en los documentos mencionados en el párrafo anterior satisfecho nuestro requerimiento dado que en el primero de ellos, se tiene como único lugar de arribo TINKUIMIS, siendo en el requerimiento No. 12 que se solicita que sea PATUCA y en el segundo se mantiene a NUMBATKAIIME como lugar de arribo del personal y armas de apoyo. Por lo expresado, apelo a su buena predisposición y espíritu de cooperación para subsanar este inconveniente ya que esta postura por parte del Ecuador podría perjudicar los esfuerzos que la MOMEF está desarrollando para que esta fase de la separación de fuerzas pueda finalizarse en una forma correcta y simultánea como se ha iniciado. Atentamente.- General de Div., CANDIDO VARGAS DE FREIRE, Coordinador de la MOMEF”.

Mi reacción ante esta comunicación fue la siguiente:

“Dígame que, a pesar de que el plan fue aprobado sin modificaciones por la MOMEF, como una demostración adicional del espíritu que anima a las fuerzas ecuatorianas, nos place informarles que hemos aceptado cambiar como área de reunión de material de artillería el sector de HUARINTZA y que se utilizará un solo lugar de arribo para facilitar el trabajo de los Observadores”.

El general Durán se refirió al pedido de que en la segunda etapa no se utilice como sitio de reunión de las fuerzas extraídas a Tinquimis, porque estaba muy cerca de la zona del conflicto y para guardar alguna equidistancia con relación a las fuerzas peruanas que estaban saliendo a Ciro Alegría. Acepté esta demanda pero con una modificación:

“Entonces, sobre la segunda fase, infórmeles que, así mismo, atendiendo la solicitud de ellos, no tenemos ningún inconveniente en extraer al personal a Santiago, toda vez que Patuca no presta las condiciones para recibir a tanta gente.”

El coronel Marco Játiva corroboró mi criterio al informar que debían salir 530 efectivos y que la capacidad de Santiago era la adecuada para recibirlos.

La reunión continuó con el tratamiento de temas relacionados con la separación de fuerzas. El general Durán explicó que remitió un oficio a la MOMEPE explicando que, al haber retirado nuestras tropas del área cercana a PV-1 donde se produjo un combate, los observadores debían efectuar una verificación, puesto que esa área desmilitarizada era de su responsabilidad y se necesitaba una constancia escrita de que quedan a cargo de la misma. “Esto lo estoy haciendo más que todo para que quede constancia de que nosotros hemos estado en toda la quebrada esa que sale al norte, no sólo para efectos de movilización y desmovilización sino también para una posible discusión en el futuro.” Aprobé estas previsiones, me referí a la importancia de los registros de la MOMEPE, porque a través de ellos se podía verificar la ubicación de nuestras posiciones y el control que teníamos de toda el área de nuestra responsabilidad.

El coronel José Valenzuela dio parte de las disposiciones emitidas para la separación de fuerzas. Por la importancia histórica de estas informaciones que se encuentran grabadas en el sitio y momento de los acontecimientos y dan evidencias de los medios con que contábamos y de su ubicación, transcribo las partes más importantes:

“Se impartió disposiciones e instrucciones a los Sub-agrupamientos del AT.MI., para llenar las planillas de control para los lugares de arribo... Se dio disposiciones para que esté lista la artillería de 105 mm., en Montúfar y el GRAD en Base Coangos para ser retirados el 4 y 5 de abril, mediante 13 vuelos de helicópteros. Del Teatro de Operaciones se recibió el Anexo A-1. Es el Cuadro de Movimiento a la Orden de Operaciones de Separación de Fuerzas, en donde específicamente nos dan a la 21-BS la disposición con-

creta para retirar a las diferentes unidades que se encuentran en el sector del Sub-agrupamiento Coangos; por lo tanto, los días 6 y 7 van a ser retirados 158 hombres de BASE SUR y de BASE COANGOS, el 8 y el 10, 155 hombres. Total 505 hombres en los 4 días.”

SEGUNDA ETAPA DE LA SEPARACIÓN DE FUERZAS

La noche del 4 de abril recibimos el informe del general César Durán, quien dio lectura de los memorandos enviados por la MOMEPE al oficial de enlace del Ecuador y al oficial de enlace del Perú:

“Estimados señores: El motivo del presente memorándum consiste en ir preparando los pasos futuros a dar por las partes en lo que hace al cumplimiento de los compromisos asumidos por vuestros países respecto a una desmovilización gradual y recíproca en las zonas fronterizas no comprometidas directamente en los enfrentamientos, por el retorno a sus guarniciones y bases de las unidades desplegadas en las operaciones militares del numeral 5 de la declaración de ITAMARATY. A tal efecto, y como medida de fomento de confianza, requiero que los señores Oficiales de enlace quieran tener a bien informar a la coordinación de la MOMEPE, cuáles serían las acciones a instrumentar por las partes para satisfacer con este compromiso asumido; así mismo, solicito a ustedes que, en el caso de que hayan procedido ya con alguna de estas acciones o tengan previsto un futuro inmediato hacerlo, quieran tener a bien informarnos a fin de que, en particular en el segundo caso, mediante un estudio previo pudiera eventualmente ser supervisado por la MOMEPE. Todas estas acciones son tendientes a una sola finalidad, cual es la de ir construyendo en forma sólida una mutua confianza entre los dos países hermanos y así poder solucionar en el campo diplomático definitivamente el diferendo que ha originado el conflicto por el cual hemos sido convocados. Atentamente.- General de División CANDIDO VARGAS DE FREIRE.”

Como es lógico suponer, dispuse que el memorando sea tramitado al Comando Conjunto, a fin de que, desde ese nivel, se impartan las disposiciones para la desmovilización que, en nuestro caso, aplicaríamos a las fuerzas del Teatro de Operaciones Terrestre. Sobre la apertura de la frontera en la provincia de “El Oro” insistí que primero debía operarse la desmovilización porque, en caso contrario, y dadas las realidades de la zona de frontera, desde nuestro país íbamos a proveer los medios de subsistencia a las tropas movilizadas por el Perú, que continuaban

constituyendo una amenaza para la seguridad del país. Mi recomendación fue que se observen los pasos normales: separar primero las fuerzas, luego desmovilizar a las reservas y, finalmente, desconcentrar las unidades desplazadas a la frontera, trasladándolas a sus cuarteles de tiempo de paz.

Inmediatamente el general Durán dio a conocer un comunicado de prensa emitido por los observadores:

“Se informa a la opinión pública que el día de la fecha, 04 de abril se ha completado la primera etapa de la separación de fuerzas, con la extracción de personal, armamento y equipo requerido y supervisado por la MOMEPE. Esta actividad pudo desarrollarse gracias a la buena predisposición y voluntad de cooperación de Ecuador y Perú, quienes cumplieron en todo momento con excelencia los requerimientos solicitados. Estos primeros resultados obtenidos en la primera etapa nos hacen augurar que, de continuar en este camino, la tan difícil como importante misión conferida a la MOMEPE, podrá coronarse con todo éxito.”

El Oficial de Inteligencia presentó un boletín entregado a la prensa por el mando militar peruano:

“Autoridades de la VI.RM., cuya sede se encuentra en el Cuartel de Milagro, cumplen con el proceso de separación de fuerzas, desmilitarización y desmovilización de sus efectivos, establecidos en el acuerdo de paz de Itamaraty y Asunción, vigilado por la MOMEPE. En cumplimiento a dicho proceso el día de hoy se trasladaron un contingente de 400 Soldados de sus Bases de Isla María y Charapotó con lo que se reinició el proceso de desmovilización de tropas dada por la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú, luego de que fuera interrumpida durante una semana por el ataque perpetrado por las fuerzas ecuatorianas en las cercanías del PV-1 Soldado “Pastor”.

El teniente coronel Cañar tenía la sospecha de que los mandos peruanos estaban retirando menos tropas de las que se habían comprometido, en los documentos enviados a la MOMEPE, lo cual dispuse verificar. El Comando de la VI.RM., había dispuesto que los Soldados que tenían 24 meses de permanencia en la institución, salgan a Iquitos para controlar el proceso electoral. Entre tanto, nuestras patrullas continuaban encontrando depósitos de munición dejados por las unidades peruanas en su retirada. Ese día se reportó la captura de 5.500 cartuchos de fusil FAL y 26 granadas de mano.

Con el fin de evitar el desgaste innecesario del personal, los efectos psicológicos negativos derivados del alejamiento de sus hogares y reducir la carga logística que representaba mantenerlos en el área, dispuse que los grupos de Fuerzas Especiales 24, 25 y 27 salgan a sus respectivos cuarteles de paz y que solamente el Grupo 26 se mantenga en Patuca.

Ahora, el intenso trabajo administrativo se orientaba a otros fines. Esa noche, el teniente coronel Luzuriaga informó sobre la recepción realizada en el puesto de desembarco de YUKIANZA de 17 oficiales, 203 clases y soldados pertenecientes a la Brigada “ALFARO”. En esa área se cumplió con la entrega de vestuario, útiles de aseo y acomodación de los combatientes, a la vez que el capitán Aguilar, del servicio de intendencia, procedió a pagarles sus remuneraciones. De acuerdo al parte médico continuaban 22 personas con tratamiento médico.

Ese día volvió a destacarse el enorme esfuerzo de la Aviación del Ejército. El teniente coronel Cárdenas reportó treinta y dos vuelos de helicópteros Superpuma, sin ninguna novedad. Y qué decir de los sacrificados soldados del arma de transmisiones, esos días dedicados a levantar las redes que tanto esfuerzo les costó tender para mantenernos comunicados. El informe del mayor Barriga nos detallaba el retiro de las redes entre Montúfar, Tiwintza y Banderas, trabajo no exento de riesgos por la existencia de minas y trampas puestas por los combatientes de ambos lados.

EJECUCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA

El 5 de abril, la MOMEPE y nuestro grupo coordinador ultimaron detalles para la ejecución de la segunda etapa. Los observadores solicitaron que, para la extracción de los efectivos de Base Sur, los helicópteros no sobrepasen el área de seguridad y que los vuelos de abastecimientos no superen los límites establecidos. En otras palabras, nos pedían que los movimientos de las naves se limiten al corredor del río Coangos y que, al dejar los abastecimientos, se retiren por la misma ruta, sin sobrevolar el sector escenario de los enfrentamientos. Se informó también que los soldados peruanos saldrían por dos rutas a pie, en dos o tres jornadas. Una parte lo haría por el Río Cenepa con dirección a PV-1 y la otra con el mismo destino, por el sector de la “Y”. El general Freire solicitó encarecidamente que nuestros efectivos que controlaban las rutas de repliegue, den las facilidades para el traslado de esas patrullas, que saldrían en marcha

administrativa. Pidió también que los mandos ecuatorianos dispongan que las tropas se mantengan en sus posiciones sin realizar ningún movimiento, con el fin de evitar nuevos enfrentamientos. Requirió, finalmente, que nuestros helicópteros eviten vuelos rasantes, que puedan interpretarse como acciones de combate, para no causar alarma en las fuerzas peruanas.

Dispuse inmediatamente que el comandante de la Brigada imparta las instrucciones en ese sentido, con la aclaración de que se realizarían solamente acciones indispensables de abastecimiento, tomando en cuenta la solicitud de que los vuelos se operen a suficiente altura y con la velocidad propia de una misión logística. Concluí con estas frases: “Todas estas son mis disposiciones. Ya les he dicho que cuando necesitaba héroes, tuve héroes. Ahora necesito gente sensata que haga las cosas de acuerdo a las circunstancias.”

El teniente coronel Cañar reclamó por la parcialización de los observadores. Explicó que no era casual, el que no hayan retirado la munición, sino que la dejaban para futuras operaciones. Indicó que interceptaron comunicaciones con instrucciones en ese sentido. Le di la razón respecto a que su sección debía mantenerse alerta y le pedí que trabaje sobre estos requerimientos de inteligencia: ¿Por qué sacan a la gente a pie? ¿Por qué hablan de demorarse tres días? ¿Por qué mantienen un gran helipuerto en las lomas con capacidad para el MI-8 y el MI-17? ¿Por qué ocultan la munición? ¿Tenían que ver esas demoras con el proceso electoral? Sin dudas teníamos razones de desconfianza sobre las decisiones que podría tomar el presidente Alberto Fujimori una vez que, como dejaban ver las encuestas, era el seguro vencedor en el proceso electoral. Pensábamos que, una vez asegurada su continuidad en el poder, podría buscar un pretexto para denunciar los acuerdos asumidos en Itamaraty y Montevideo y continuar con las operaciones militares.

El Oficial de Operaciones presentó la información sobre el proceso de separación de fuerzas:

“En lo se refiere al AT.MI., se comenzó a dar cumplimiento a la planificación para la extracción de sus fuerzas. Hay una modificación al anexo “A”-1 “Cuadro de Movimiento” que nos presentan los Observadores. La extracción de fuerzas de todo el sector de la parte del Sub-agrupamiento “Coangos” la planifican en 5 días, según el documento que nos fue entregado. Nosotros hemos hecho la planificación para 4 días. El día 6, desde Base Sur, vamos a retirar 116 hombres; el día 7, de Base Sur, 90 hombres; el día 8, de Coangos, 77 hombres; y, el día 10, que es el lunes próximo, 102

hombres de Base Sur con una ceremonia. De esta manera está planificada la extracción.”

Los asuntos domésticos, por calificarlos de alguna manera, no dejaban de preocuparme. Se encontraban en el sector militares de cuatro países que tenían una imagen muy positiva sobre nuestra disciplina, profesionalismo y operatividad. Contábamos con muchos periodistas que reportaban diariamente sobre los asuntos de la vida en Patuca y Gualaquiza, de modo que, en el nuevo momento que se vivía, teníamos que reimplantar las prácticas normales para tiempos de paz. En mi alocución me referí al tema: “Estoy observando una baja en la disciplina y eso es inadmisibile.” Me referí a como el personal había descuidado su presentación y comportamiento. Estas acciones, a simple vista superficiales, debían corregirse para retomar las formas, que son expresiones externas de los valores de orden y disciplina propios de las instituciones militares. Si algo sustentó el éxito en el campo de las operaciones fue el profesionalismo y disciplina de nuestros soldados.

EL PLAN “RETORNO”

El 6 de marzo se realizó, como estaba previsto, el retiro de 96 efectivos de Base Sur. En la misma línea de lo actuado con anterioridad, dispuse que ese personal sea sometido al estricto programa en el que se preveía, entre otros aspectos: Chequeo médico y odontológico; reunión con los sicólogos; mantenimiento de los armamentos; recuperación física progresiva, etcétera.

Esa noche informé a los oficiales sobre el Plan “Retorno” y la propuesta de creación de una División de Selva remitida al Comando del Ejército para su estudio y aprobación. En el primer caso, la intención era evitar que se produzca una toma sorpresiva de las cabeceras del Río Cenepa, en el momento en que retiremos nuestras fuerzas y, en el segundo, se trataba de una respuesta a la creación de la VI Región Militar del Perú. La experiencia vivida nos demostraba que era necesario diseñar una nueva organización de paz que responda, de mejor manera, a los requerimientos operativos que pudiesen presentarse en los inciertos escenarios de seguridad para el período de pos guerra.

El día 7, el Comando de la Brigada, en aplicación del Plan “Retorno”, impartió a sus repartos subordinados el plan “Consolidación”, considerando a esta unidad como parte de la nueva División de Selva.

Esa noche, en la reunión del Estado mayor, hablamos sobre lo que venía después de la separación de fuerzas y sobre nuestra aspiración de que, habiéndose logrado que el Perú acepte sentarse en la mesa de negociaciones, nuestro servicio exterior tenía la oportunidad de alcanzar el preciado objetivo nacional de disponer de una salida soberana al Río Amazonas. Entonces realicé una amplia explicación de las razones históricas y jurídicas que justificaban nuestros derechos a ser ribereños del sistema hidrográfico Marañón-Amazonas. Para el efecto, utilicé un documento oficial que se publicó en Lima en 1942, sobre el Protocolo de Río de Janeiro, a través del cual se proclamó los resultados de la victoria con el fin de acallar las protestas de los sectores más radicales que insistían en que el Perú, con la firma del Protocolo, había entregado parte de sus territorios al Ecuador, sin que, según su opinión, nuestro país tuviese derecho alguno para sus aspiraciones amazónicas.

Ese documento dice:

“El peruano puede estar orgulloso del Tratado de Río de Janeiro, porque:

1. El Perú ha obtenido en 1.942 que el Ecuador reconozca la soberanía absoluta de Tumbes, Jaén y Mainas.
2. El Perú ha obtenido en 1942 que el Ecuador declare que no es País Amazónico.
3. El Perú en 1942 ha obtenido 200.000 mil km., más que en 1829.
4. El Perú en 1942 ha obtenido 60.000 mil km., más que en el tratado de 1.890. El Perú ha obtenido en Río de Janeiro 56.000 km., más que lo que le asignaba el Laudo español de 1.910.
5. El Perú ha hecho flamear nuevamente la Bandera del Perú, en Andoas, Pinches, Morona, Vella Vista, Rocafuerte y El Aguarico.
6. El Perú es el único dueño del Marañón y posee el curso de los ríos Santiago, Morona, Pastaza, Tiputini Y Napo, hasta puntos que no llegó ninguna posesión anterior.
7. El Perú ha obtenido en 1942 el más amplio y definitivo respeto a la frontera norte conforme a sus derechos que el Ecuador intentó alterar por medio de la fuerza.

Peruano, el 29 de enero de 1942, desde que se firmó el tratado de Río de Janeiro, podrá contarse en la historia entre los días grandes de la Patria. Por las acciones peruanas, tribus amazónicas retornan al Perú por obra del Protocolo de Río de Janeiro”.

Comenté algunas inconsistencias de ese documento. Mencioné el ejemplo del pueblo denominado Rocafuerte, bautizado así en honor al segundo Presidente de la República del Ecuador. En la publicación se decía: “El Perú ha hecho flamear nuevamente la Bandera del Perú, en Andoas, Pinches, Morona, Vella Vista, Rocafuerte y El Aguarico.” Era impensable que los peruanos hubiesen nominado a su población con el nombre de un presidente del Ecuador. La verdad era que esos lugares estuvieron siempre bajo posesión soberana de nuestro país. Mencionar que los peruanos “retornan” a esos territorios carece de sentido, porque nunca antes estuvieron allí, ni siquiera después del statu quo de 1936, fruto de avances de último momento que no pudo impedir el Estado ecuatoriano por su situación de postración económica y grave inestabilidad política.

Hasta 1942, nunca en nuestra azarosa historia limítrofe, se nos había negado la salida soberana al Río Marañón: Nuestra condición de país ribereño del río Amazonas fue reconocida en el Tratado de Guayaquil, en el Protocolo Mosquera – Pedemonte, en el Tratado Herrera García, en la propuesta de limitación del Comisionado Regio Menéndez y Pidal, en la propuesta de Laudo del Consejo de Estado, que el Rey se abstuvo de aceptar y emitir por presiones peruanas.

Retomando los inicios del conflicto expliqué que, aun la cuestionable Cédula real de 1802 se refiere a Mainas, pero que el sector Santiago – Zamora, que incluye la cuenca del Río Cenepa, no fue Mainas, sino la provincia quiteña de Yaguarzongo, como fueron quiteños Jaén y Tumbes, arrebatados con el argumento de los hechos consumados y abusando de la debilidad de nuestro poder nacional y militar.

Considero-dije- que

“si nouviésemos la certeza de la justicia que nos asiste, la convicción de que estamos luchando por algo que es irrefutable e irrefutable, no estaríamos dispuestos a morir por esta causa... no es que estamos inventándonos una historia, ni inventándonos una geografía como los diplomáticos peruanos dicen; estamos dispuestos a morir por una causa sustentada en la verdad y en la justicia.” Después me referí a un escrito que difundí entre los miembros del Estado Mayor: “Hace poco les he entregado por escrito, algo que dice el estratega inglés Lidell

Hart “ Una buena causa es a la vez espada y escudo” y nosotros tenemos buena espada y buen escudo, por la justicia de nuestra causa.”

Después, dispuse que el documento comentado largamente, con los argumentos aportados, les sea entregado a los observadores, para que tengan un conocimiento claro, desde una fuente peruana, de los despojos territoriales de los que habíamos sido víctimas en 1942, con la aquiescencia de los gobiernos de sus países, que firmaron como garantes.

Al continuar con la reunión, el general Durán se refirió a la insistencia del grupo de observadores con respecto al control de los vuelos de nuestros helicópteros. No se había realizado el reporte de dos de ellos. Pedí al General que les notifique que se trató de dos vuelos de abastecimientos que, por un error administrativo no fue comunicado oportunamente. Dispuse nuevamente a los oficiales de enlace aéreo cumplir con rigurosidad los procedimientos.

El oficial de operaciones informó del movimiento de tropas:

“Por segundo día se ha dado cumplimiento a la Orden de Operaciones para la extracción del personal de Base Sur y, es así que, por la mañana se retiró un total de 3 oficiales y 93 voluntarios de dicha base. Al personal que fue extraído el día de ayer, se le hizo conocer el programa de actividades a cumplirse, hasta que finalice la II Fase. Se ha coordinado con el Hospital para que les realice los exámenes médicos individuales. Cada día van a asistir 20 hombres.”

Durante el tiempo que funcionó en Patuca, el Estado Mayor del Teatro de Operaciones se mantuvo muy activo. Realizó importantes estudios que sirvieron después para actualizar la doctrina, planificación, organización, equipamiento e instrucción de la Fuerza Terrestre.

En la reunión de esa noche se expuso sobre los estudios realizados para la creación de la División de Selva, con el propósito de asegurar una mejor conducción del Ejército de Operaciones, en el caso de un enfrentamiento generalizado. Toda preocupación nos parecía justificada. Los indicios de una voluntad de revancha en los militares peruanos eran evidentes. Las negociaciones con el Perú podían suspenderse y reiniciarse el enfrentamiento. Debíamos estar preparados para la defensa de nuestro territorio, con más razones que antes del conflicto en el que logramos un resultado positivo. Lo que sucedió en 1998, poco tiempo antes de la firma de la paz, nos dio la razón. El Perú estuvo a punto de lanzarse sobre

nuestras fronteras con afanes de reivindicación. Para entonces yo había pasado al servicio pasivo.

El 8 de abril iniciamos la reunión escuchando el informe de los coordinadores. El general Durán se refirió a nuevos memorandos entregados por los Observadores. En el primero, solicitaban certificar la ubicación de cinco unidades del cuadro de inventario que antes les fue entregado; esto, porque una de las coordenadas enunciada en nuestro documento coincidía con la presentada por el mando peruano, lo cual llevaba al equívoco de que en el mismo sitio se situaba una unidad de cada ejército. Dispuse que inmediatamente el Comandante de la Brigada Alfaró envié los datos solicitados, estableciendo con la mayor precisión las coordenadas de los sitios donde se encontraban nuestras unidades.

El segundo memorando daba respuesta a mi oficio, a través del cual expresé preocupación por el movimiento de tropas peruanas al oeste del Río Cenepa, lugar que nosotros abandonamos, aceptando la disposición de la MOMEPE para conformar la zona de seguridad, paso previo al inicio de la separación de las fuerzas. Los Observadores, para evitar que se repitan acciones violatorias del plan que entregaron a los dos mandos, a partir del día siguiente iniciaron un patrullaje con dos helicópteros en la ruta Patuca, Base Norte, Soldado Pastor, curso del Río Cenepa a la quebrada Arévalo y Base Norte. Por razones de seguridad solicitaron alertar a las tropas, desactivar las armas antiaéreas y apagar los radares a lo largo de la ruta; las armas automáticas debían estar sin su personal, los soldados no podían apuntar en dirección a las aeronaves; las aeronaves de Ecuador y Perú debían mantener un radio de separación de 2.000 pies para que no representen un peligro para las de la MOMEPE. Una vez cumplidos estos requerimientos debíamos comunicarles para que puedan salir los helicópteros.

Finalmente, solicitaban respuesta al memorando del 3 de abril, en el que requirieron conocer el total de efectivos extraídos del área de seguridad; la cantidad de armas pesadas; el cumplimiento del memorando referente al retiro de armas pesadas y, cualquier modificación en la localización o efectivos informados en el inventario. Instruí al Estado Mayor del Teatro de Operaciones para que atiendan todos los pedidos de la MOMEPE

El teniente coronel Andrade, oficial de enlace aéreo, refirió sobre el arribo de un avión norteamericano en vuelo originado en Panamá. Llegó con un grupo de inspección para las aeronaves. El oficial reportó que se suscitó una extraña novedad: “El helicóptero de la MOMEPE que

fue a recogerlos ha permanecido allí 10 minutos y se mantuvo prendido. Al mismo tiempo, coincidentalmente se quedaron sin radios la torre de MACAS y la torre móvil ubicada en la cabecera de la pista... Se considera que se produjo una interferencia intencional de comunicaciones por parte de las aeronaves americanas”. Yo solicito preguntar si ellos estaban realizando una transmisión especial, porque justo esos 10 minutos que permanecieron allí dejaron sin radio a los nuestros, lo cual en el futuro puede comprometer el desarrollo de las operaciones aéreas, el empleo de las comunicaciones y la seguridad aérea en general.” El general Durán aseguró que realizaría las investigaciones.

Después hablamos de un tema que preocupaba y del que debíamos obtener importantes enseñanzas: la psicología del combatiente. Rememoré que en nuestro tiempo de estudiantes recibíamos la materia de psicología militar, que constituía un aporte fundamental para el liderazgo y la conducción de tropas en situaciones de paz, conflicto o guerra. Era necesario que los combatientes conozcan las tensiones a las que se someterían y las reacciones predecibles, a fin de que puedan controlar las emociones propias de quienes enfrentan, día a día, la posibilidad de la muerte.

Explicué que el doctor Marco Buendía se encontraba con nosotros precisamente para efectuar los estudios correspondientes y preparar los programas que, a futuro, debían realizarse para atender tan importante asunto. Manifesté que el objetivo fundamental en la guerra es psicológico, porque lo esencial en las operaciones es confundir a los mandos, sorprenderles, colocarles frente a situaciones inesperadas, forzarles a tomar decisiones apresuradas y, por lo tanto erróneas, así como afectar a la voluntad de luchar y resistir no solamente de los soldados, sino de la población de un país. De modo que la presencia de los sicólogos no respondía a desórdenes de conductas, sino tenía por objeto obtener también en este campo enseñanzas para los enfrentamientos que pudiesen darse en el futuro. Aclaración que era necesario efectuar porque no faltó algún comandante, que cuando se hicieron presentes los sicólogos les recibió de mala manera afirmando: “Aquí nadie está loco, no sé para que les han enviado...”

ACTITUD PARCIALIZADA DE LOS OBSERVADORES

El 9 de marzo pasé gran parte del día en Tiwintza. El personal estaba de muy buen ánimo. Para hacer más llevadera la estadía en la base, los

oficiales organizaron algunos concursos sobre destrezas militares. Se encontraban en el sitio los mayores Anda y Narváez, de Fuerzas Especiales, muy apreciados, valientes, creativos, poseedores de una fuerte personalidad y magníficos líderes. Almorzamos juntos, con gran espíritu de camaradería, pero observé que la calidad de la alimentación no había cambiado. A mi regreso a Patuca, volví a insistir en la necesidad de mejorar en todos los sentidos la atención al personal de las bases.

Esa tarde, me reuní con el Estado Mayor de la MOMEPE para coordinar sobre la entrega de Base Sur. Ante mi solicitud de que se designe una comisión que reciba la Base e instale el puesto de observación, conforme lo estipulado en la Declaración de Paz de Itamaraty, el general Freire respondió que discutieron el tema, que ya había sido planteado por el General Durán una semana antes, en el seno del Estado Mayor y que, por consenso de los observadores de todos los Países Garantes, decidieron no recibir ninguna instalación o sitio geográfico de las partes.

El Coronel del Ejército argentino fue el encargado de explicar las razones. Manifestó que desde el inicio de su trabajo, la MOMEPE estableció un procedimiento que estaba cumpliéndose con gran éxito, gracias a la colaboración de las dos partes. Dijo que ese procedimiento excluía la recepción de instalaciones, puesto que no están obligados por la declaración de Itamaraty y porque hacerlo presupone el reconocimiento de la territorialidad a favor de quien hace la entrega. Que ni en el Acta expresarán que se hacen cargo de Base Sur, pues estarían reconociendo que es del Ecuador, “porque uno recibe y se hace cargo, cuando pertenece a alguien.” Explicó que el procedimiento tiene una secuencia acorde con la declaración de Itamaraty que dice: 1ro. Separación progresiva de las fuerzas hasta el retiro total de las mismas. 2do. Patrullaje aéreo de la zona que ha quedado desmilitarizada -que ya lo iniciaron en la margen occidental del Río Cenepa- y 3ro. Instalación de puestos de control permanentes o temporales en los sitios establecidos en la declaración de Itamaraty y en otros que, según ellos, consideren necesario hacerlo.

Finalmente, el general Freire hizo notar que esta exigencia de entregarles la Base Sur podía detener el proceso de separación de fuerzas, porque afectaría a la simultaneidad que se estaba observando. Indicó también, que era interés de la MOMEPE demostrar absoluta imparcialidad, única forma para que las partes mantengan confianza en el proceso.

En la conversación, que tratamos que sea lo más amigable posible, el oficial argentino asumió la tesis peruana de que Base Sur y Tiwintza eran simplemente áreas generales, pretendiendo justificar los informes del gobierno peruano, en el sentido de que sus tropas conquistaron ambos objetivos; frente a esto, le dije que por suerte el Ecuador, antes del inicio del conflicto, tuvo el acierto de comunicar a los Países Garantes con coordenadas geográficas, la ubicación de Base Sur y Tiwintza y que, felizmente, los amplios sembríos allí existentes demuestran, sin lugar a dudas, donde quedan Base Sur y Tiwintza. Cautelosamente les expresé que tenía completa confianza en su madurez, en su seriedad y en su profesionalismo, pero que me preocupaba que haga suya la tesis peruana.

En la noche informé al Estado Mayor sobre esa reunión y analizamos el contenido de los procedimientos acordados en el palacio de Itamaraty, en Brasilia, que planteaba la separación inmediata y simultánea de todas las tropas de los dos países comprometidas en los enfrentamientos, a fin de eliminar cualquier riesgo de reanudación de las hostilidades, con prioridades en las fuerzas que estaban en contacto directo. Las tropas del Ecuador debían concentrarse en el puesto de Coangos y las del Perú en PV-1. Los observadores admitieron que eso era imposible porque las instalaciones señaladas no tenían capacidad para acomodar a tres mil soldados de cada lado, por lo que aceptaron la utilización de otros lugares.

Del análisis concluimos que, en efecto, la separación de fuerzas debía realizarse con la supervisión de los Países Garantes, representados por la Misión de Observadores, la cual instalaría centros de operaciones en los puntos considerados de mayor tensión, como es el caso de Tiwintza y Base Sur. En ninguna parte del articulado de la Declaración, ni de los Procedimientos, constaba el compromiso o el deber de recibir esos puestos, simplemente señalaba que: “se instalará centros de operaciones.” Por tanto, los planteamientos de los observadores eran correctos y nosotros no podíamos exigirles más allá que lo considerado en los acuerdos firmados.

Expresé mi percepción de que no había lugar para insistir en nuestra demanda, que los observadores serían inflexibles en mantener este procedimiento oportunamente reglado. Así lo ratificó el general Freire, al asegurar que solamente aceptarían recibir cualquier base si sus mandantes, esto es, los gobiernos de los Países Garantes, les instruían para actuar de ese modo.

Como ese día me comunicué con el señor general Víctor Bayas, jefe del Comando Conjunto, para informarle sobre el particular y pedirle instrucciones, me aseguró que solicitaría una reunión del Consejo de Seguridad para el día siguiente, a fin de decidir sobre el tema. Dispuso que mientras no se emitan las disposiciones correspondientes, el personal permanezca en Base Sur. Con el propósito de no afectar la relación con los observadores instruí que se buscara una salida intermedia: “Como estamos adelantados dos días, si mañana no tenemos decisiones, simplemente pondremos una comunicación a la MOMEPE diciendo que como tenemos plazo hasta el 12, por circunstancias de coordinación interna, haremos la extracción dentro de ese período. Esperemos a ver qué órdenes recibimos, porque esto está fuera de nuestro alcance.” El general Durán manifestó que también la Cancillería tomaría acciones con los embajadores de los Países Garantes para tratar este asunto.

Expresé la preocupación que tenía por la actitud del oficial argentino. Me inquietó y sorprendió también, que el general Freire lo delegue para hacer la presentación del punto de vista del grupo. La actuación de este oficial fue sin duda favorable a las tesis que mantenía el Perú.

Continuamos recibiendo la información. El Oficial de Inteligencia nos comentó sobre el triunfo electoral del presidente Fujimori con el 60% de los votos, lo cual era esperado y no constituía, por lo mismo, sorpresa alguna. Según mi entender, el triunfo abrumador se debió, en gran medida, al manejo magistral que hizo su equipo de campaña del tema del conflicto militar en las cabeceras del Río Cenepa. Fujimori “comandó” la ofensiva para “conquistar la Cueva de los Tayos”; seguidamente, anunció la captura de Base Sur y, posteriormente, hizo igual con Tiwintza. Un genial engaño al pueblo peruano que le dio resultado. Como ha sucedido tantas veces a lo largo de nuestra historia, los conflictos internacionales manejados con habilidad y oportunidad generan una exaltación patriótica y, en algunos casos, patriotería, y un espíritu de cohesión nacional y adhesión al respectivo presidente, en un momento en que la patria se encuentra en peligro por la agresión real o inventada del “enemigo externo.”

En América Latina, en muchas ocasiones, los políticos han usado la amenaza externa como un mecanismo para fortalecer el frente interno. Así sucedió en Ecuador, donde el pueblo se reconcilió con su Presidente y se unió a su consigna: “ni un paso atrás”. De igual manera recordemos que una vez declarado el cese de fuego, en 1981, cuando el presidente Jaime

Roldós tomó medidas económicas que afectaron a las clases populares, los sindicatos, junto a estudiantes y maestros iniciaron acciones de protesta. Solamente el nuevo ataque a Machinaza y la comprensión de que el conflicto no había terminado, aplacó los ánimos de los inconformes, que declararon una tregua política al mandatario.

Esa noche dispuse al Estado Mayor del Teatro de Operaciones que realice un estudio sobre el triunfo electoral de Alberto Fujimori y las repercusiones en la relación con el Ecuador, poniendo énfasis en el campo militar y tomando en cuenta un ingrediente adicional: la actitud que tendrían a futuro unas Fuerzas Armadas ansiosas de reivindicar su imagen.

Luego les recordé que debían preparar los informes de cada unidad en sus zonas y áreas de operaciones.

“Quiero pedirles como una cosa especial, que anoten con la mayor franqueza los errores cometidos y que merecen rectificación, como lo están haciendo los peruanos. Ahora están sacándose los cueros al sol y la próxima vez ya no cometerán tantos errores como lo hicieron en esta ocasión. Nosotros no debemos dejarnos llevar por un espíritu triunfalista y por el contrario, anotar los errores que hemos cometido para corregir toda falla y, en la próxima ocasión, hacer las cosas mejor.”

Pasadas las elecciones y con el presidente Fujimori triunfante, era de esperarse que la MOMEPA adopte una actitud imparcial. Cuando revisamos el relato del comandante norteamericano Glen R. Weidner, miembro de la Misión de Observadores, escrito para una revista de su país, comprobamos nuestras sospechas y ratificamos el porqué de las dilaciones en la entrega de los planes para separar las fuerzas:

“Existían dos bases en disputa, Tiwintza y Base sur, cuyo significado emocional era superior a cualquier significado político o militar. Ambos lados alegaban haberlas tomado. Ecuador insistía que la MOMEPA pública y físicamente asumiera esas bases para confirmar, de esa manera, su versión de sus logros en el campo de batalla. La MOMEPA se negó a tal cosa... Las elecciones nacionales en el Perú estaban previstas para el 9 de abril. El presidente Fujimori había anunciado la toma de Tiwintza y cualquier acción de la MOMEPA que desmintiera estas declaraciones podía complicar la situación interna del Perú...”

A confesión de parte, relevo de prueba. Como analizamos con anterioridad, Fujimori era una pieza fundamental en la estrategia norteamer-

ricana, de modo que los Países Garantes no realizarían acto alguno que pusiese en riesgo su reelección.

El 10 de abril no retiramos personal de Base Sur como estaba previsto, lo cual creó incertidumbre y malestar en la tropa que, como es entendible, se encontraba esperanzada en salir a Patuca y luego a sus hogares en uso del correspondiente permiso.

Esa noche resumí la situación para que todos se encuentren debidamente informados. Relaté lo sucedido en mi reunión con los observadores, notifiqué del informe enviado al Comando Conjunto, de las gestiones de nuestra Cancillería y de la consulta al señor presidente Sixto Durán Ballén. Según las autoridades ecuatorianas no existía problema alguno para continuar con el proceso de extracción del personal de Base Sur; que la no presencia de los observadores en la recepción no afectaba a nuestro país y que podría hacerse una ceremonia en la que participen los representantes de la Cancillería y la prensa, para que quede absolutamente claro y comprobado el lugar de donde se retiraban las tropas, lo que ratificaría que esa base permaneció siempre, hasta el fin de las operaciones y el cumplimiento de la separación de fuerzas, en posesión de las unidades ecuatorianas.

El propio Jefe del Comando Conjunto manifestó a las autoridades políticas que era necesario analizar las consecuencias que podían generarse frente a la opinión pública nacional e internacional, si no se cumplía con la salida de la Base Sur. Por su parte, el Canciller juzgaba esencial, aunque solo fuese para que quede constancia, remitir una nota a los embajadores pidiéndoles que designen a un delegado para que presencie la salida de las tropas, aunque no se firme ninguna acta. La solicitud que fue remitida a las embajadas, las que consultaron con sus gobiernos, provocándose una nueva reunión de Embajadores en Brasilia, para dar una solución al impasse. Se esperaba una respuesta para el día siguiente.

Al respecto, referí mi punto de vista y pedido. Era indispensable que no se politice el asunto, para que no suceda algo similar a lo ocurrido en las negociaciones de Huaquillas, en 1981, cuando cada vez que se llegaba a un texto de consenso tras grandes esfuerzos por parte de los negociadores y gracias al aporte de los representantes de los Países Garantes, se lo enviaba a Quito y el gobierno disponía modificaciones, que al no ser aceptadas por el Perú, volvían las cosas al inicio. En esa ocasión, cuando el Presidente adoptó las medidas económicas, surgieron comentarios sobre

la posibilidad de que se intente dilatar la solución del conflicto, ganando tiempo para implementarlas. Esto en verdad, nunca fue comprobado. El resultado, como lo relaté en la primera parte de este libro, fue que no hubo acuerdo. Se dieron nuevos enfrentamientos, el Perú adelantó sus tropas y la separación equidistante de las unidades militares con relación a la línea de contacto, quedó en nada.

Por otra parte, debíamos considerar en el análisis que el abrumador triunfo electoral del presidente Fujimori modificaba la situación en su país. Por razones obvias, los candidatos contendores hicieron tema de sus campañas la derrota militar, fácilmente maquillada por el Presidente, gracias al control de la prensa y al favoritismo del gobierno norteamericano; ahora, en cambio, podía esperarse que todos los peruanos tendrían una sola posición con relación al proceso de separación de fuerzas y exigirían a su gobierno la solución definitiva del problema.

Finalmente, les hice notar que para ese momento perdimos militarmente todas las ventajas obtenidas hasta febrero. Con la aceptación de la zona de seguridad, desarmamos el dispositivo, lo que significó dejar de contar con nuestra favorable posición operativa. La mitad de la tenaza con la que rodeamos a las tropas infiltradas fue levantada y, finalmente, el factor sorpresa se afectó, desde cuando entregamos toda la información sobre nuestro dispositivo a la MOMEPE.

Proporcioné estos elementos de juicio a los mandos de Quito para que tomen la mejor decisión. La posición del gobierno para exigir la recepción de las bases por parte de la MOMEPE, según fuimos informados, respondía al temor de que se produjera una reacción interna y un debilitamiento de la unidad nacional que había sido férrea en todos esos meses, lo que me parecía improbable. Hasta ese momento, con la presteza propia de nuestros escritores, se publicaron tres libros detallando lo sucedido durante el conflicto armado y los ecuatorianos conocían, desde distintas fuentes, la realidad de nuestra victoria. El Jefe del Comando Conjunto coincidió con esta recomendación enviada desde Patuca, que fue fruto de los análisis realizados con el Estado Mayor y el grupo de coordinadores.

Mi previsión era que se aceptaría nuestra recomendación y, al día siguiente, se dispondría la entrega de Base Sur, no a los observadores designados por los países garantes, sino al pueblo ecuatoriano representado por las autoridades de gobierno y por la prensa nacional e internacional. Así sucedió. Por esa razón, dispuse que se prepare todo lo necesario para

realizar la ceremonia de entrega de la invicta Base Sur y dar paso a la tercera etapa del plan presentado por la MOMEPE. El general Bayas instruyó que de todas maneras, se informe a la Misión sobre las acciones adoptadas por la Cancillería, que el gobierno ecuatoriano estaba a la expectativa de lo que se resuelva en Brasil y que el proceso seguirá normalmente en los plazos establecidos.

La situación cambió notablemente desde enero de 1995. Reflexioné con los oficiales la forma como los políticos ecuatorianos recibieron al presidente Fujimori, casi como a un héroe; como el Congreso le aplaudió y celebró su discurso, en el que expresó claramente que no aceptaba reclamos territoriales ecuatorianos; como la prensa, de manera casi unánime, cubrió la visita como un acontecimiento que demostraba la voluntad del Mandatario peruano de negociar una solución justa para los dos países. Mientras que el embajador Ponce, atendiendo las recomendaciones del general Edgardo Mercado Jarrín, se movía como pez en el agua en los principales círculos empresariales y académicos, realizaba encuestas, se reunía con los principales orientadores de opinión de la sociedad ecuatoriana, era generosamente entrevistado en los medios y trabajaba para modificar la actitud de los ecuatorianos, pues, según la apreciación del mencionado general, el principal obstáculo para la colocación de los hitos constituía la “equivocada” convicción de la comunidad ecuatoriana de sus derechos amazónicos.

La víspera, al iniciar su nuevo mandato el presidente Fujimori declaró: “Señores, el Protocolo no dice puerto libre en ninguna parte, El Ecuador ha reconocido la vigencia del Protocolo que habla de navegación y les daremos la navegación cuando cierren la frontera”. Es evidente que el mandatario peruano tuvo siempre una línea de negociación coherente con la estrategia planteada en los más altos niveles de la diplomacia y Fuerzas Armadas del país. En todo el proceso de las negociaciones al que me refiero en la cuarta parte del libro, el elemento central de la posición peruana será ese: ustedes reconocieron el Protocolo, ahora el único tema de debate es como aplicarlo, conforme a su propio texto y contenido.

Al conocer esas opiniones, analizamos sobre la nueva situación que debían enfrentar nuestros negociadores, una vez que el presidente Sixto Durán Ballén aceptó, como política de Estado, la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro y la actuación de los Países Garantes en su condición de tales, abandonando la política mantenida durante décadas que sostenía la

nulidad del Protocolo y buscaba sacar cualquier negociación del marco de la garantía, llevándola a los organismos internacionales, como se hizo en 1981, cuando el presidente Roldós acudió con gran éxito a la OEA.

Diego Cordovez es un duro crítico del reconocimiento de la validez del Protocolo de Río de Janeiro. Se refiere a este tema en los siguientes términos:

“Aunque Durán Ballén y sus colaboradores intentaron establecer una distinción jurídica entre el reconocimiento de la validez y de la vigencia del protocolo, en realidad... esa distinción –si es que realmente existía– carecía en todo caso de significación práctica. De hecho, el Ecuador jamás pudo invocarla durante todo el curso de las conversaciones que culminaron en el acuerdo de Brasilia. En términos diplomáticos y estratégicos, lo que hizo el Ecuador, por decisión del Gobierno en funciones, fue aceptar la aplicación plena y absoluta del Protocolo de Río para la solución del conflicto territorial. Como consecuencia de esa decisión, el Ecuador quedó desprovisto de todo poder de negociación en las conversaciones que se celebraron con posterioridad a la guerra, entregando en su gestión diplomática a un ejercicio de limitología que sólo podía terminar en términos mucho menos favorables para nosotros que aquellos que se habían considerado en 1992.” (Cordovez, 2000, p.124)

Los juicios de Diego Cordovez son objetivos y su validez quedó lastimosamente para el Ecuador comprobada en el curso de las negociaciones. Ya se verá, en la Cuarta Parte de este documento, cuanto pesó el reconocimiento de la validez, especialmente por la debilidad de nuestros argumentos geográficos, en los temas de la existencia o no del divisor de aguas entre los ríos Santiago y Zamora, y el trazado del límite en el sector de Cuzumaza Bumbuiza.

De todas maneras y considerando las circunstancias que provocaron los enfrentamientos de 1981 y 1995, se puede también aceptar el argumento que defiende que si los dos gobiernos se mantenían en sus posturas: el ecuatoriano de no aceptar la vigencia del Protocolo, y el peruano de no reconocer la existencia del problema territorial, habría sido improbable alcanzar la paz que hoy gozamos.

Cuando pregunté al general Durán sobre la opinión de los representantes de la Cancillería, que eran parte de la Comisión Coordinadora, me respondió que ellos estaban conscientes de que el retraso en la toma de decisiones se debía a una preocupación de carácter político. Que por refe-

rencia conocían que cuando el Ministro de Defensa informó al presidente Sixto Durán sobre la posición de los garantes respecto a la recepción de las bases, habría expresado: "...y, ahora que le voy a decir al Ecuador." Justificadamente o no, existía temor de que la población reaccione frente a la no entrega oficial de las Bases.

Al recibir el resumen de las novedades del día, el general José Herrera habló de un informe enviado por el Agregado Militar en el Perú al Comando Conjunto, haciéndole conocer que, por orden del Presidente Fujimori, se apresó al general Vladimiro López Trigoso, acusándolo de escribir una carta anónima culpándole del fracaso militar. El general López fue investigado por orden de su Presidente y acusado de graves errores en la conducción de las operaciones. En la prensa de Lima, el 7 de marzo, se publicó la siguiente versión: "Por decir la verdad se ha dado inicio a una investigación al general Vladimiro López Trigoso, por presuntas irregularidades en la conducción de la guerra contra el Ecuador... su salida no fue por presunta negligencia sino por haber desmentido públicamente al presidente Alberto Fujimori, respecto a la toma de Tiwintza..."

Vale el ejemplo de la situación del general peruano para subrayar mi criterio, expresado en la segunda parte de esta obra, sobre la enorme responsabilidad que asume un comandante cuando el destino le pone al frente de las operaciones militares, en una campaña de guerra externa o, peor aún, en un conflicto interno. En el primer caso, si tiene éxito éste se dará por descontado; pero si el resultado es adverso, entonces sí deberá asumir todas las consecuencias y retaliaciones, especialmente el juicio de la historia que, en esas circunstancias, no suele ser clemente. En el segundo caso el problema es mayor. No hay en los conflictos internos una alternativa gananciosa. El sólo hecho de que una gota de sangre de un compatriota se derrame por efecto de la utilización de las armas del pueblo, constituye ya un estigma. El general Antonio José de Sucre, luego de ser herido en el levantamiento de Chuquisaca, nos dejó una enseñanza que no debería olvidar ningún político o militar: Renunció a la Presidencia de Bolivia y él, que había participado impertérrito en tantos combates y batallas, proclamó: "En las confrontaciones internas no cabe más gloria que terminarlas".

En sentido contrario a lo que sucedió con los generales peruanos, el mando y las tropas ecuatorianas recibimos las más cálidas demostraciones de respaldo por parte de nuestro pueblo. Personalmente, me he sentido

reconocido más allá de mis merecimientos y he sido recompensado de mil maneras por mis compatriotas, a pesar de que siempre los éxitos los he atribuido a mis compañeros de la oficialidad y la tropa, a los nobles reservistas, a los indígenas que tomaron las armas para defender a su patria, a los médicos, sicólogos y tantos otros ecuatorianos cuyos nombres he procurado recuperar para la historia, al escribir este libro.

Continuemos con el relato. Pregunté al Oficial de Inteligencia si conocía sobre una noticia publicada en algún medio de comunicación referente a festejos realizados por el triunfo del presidente Fujimori en algún cuartel de la frontera en el que, al calor de los tragos, se habrían realizado disparos contra un campamento militar de nuestro país. Inteligencia no tenía información al respecto.

El 11 de abril comentaba con el Estado Mayor sobre el tema de Base Sur:

“Hoy hemos tenido tres órdenes, tres contraórdenes, hemos dicho tres cosas distintas a los miembros de la MOMEPE y la última información que he recibido, es que los Países Garantes van a reunirse mañana para conocer la solicitud planteada por el Ecuador de que los observadores reciban la Base Sur. Tenemos que esperar la respuesta de los Garantes para la extracción de nuestras tropas.”

El Oficial de Operaciones indicó que se realizó el relevo de los observadores en el destacamento de Coangos; se recuperó un fusil marca AUG, que seguramente perteneció al cabo Fausto Espinoza del Grupo de Fuerzas Especiales No. 24, fallecido en combate. El teniente coronel Luzuriaga actualizó el parte de bajas: 31 muertos, 65 heridos en proceso de recuperación y 14 enfermos.

ENTREGAMOS BASE SUR

El 12 de abril, último día del plazo otorgado por los observadores, recibí la disposición de retirar a nuestro personal de Base Sur. Viajé con el general Durán, los representantes de la Cancillería y un grupo de periodistas con dirección a la base para realizar la ceremonia de entrega. Lastimosamente, las condiciones meteorológicas impidieron nuestro ingreso, razón por la cual pernoctamos en la localidad de Numbatkaime, lugar donde pudo aterrizar el helicóptero. El general Herrera notificó al

general Freire el contratiempo, a fin de justificar el incumplimiento del plazo.

En la reunión de la noche, el general Herrera comunicó a los oficiales del Estado Mayor sobre lo acontecido; se refirió a la planificación de la tercera etapa del plan de separación de fuerzas y a la llegada del mayor Iván Borja, con 17 periodistas que cubrirían la entrega de la base.

El coronel Valenzuela se refirió a la planificación realizada para cumplir con lo dispuesto en la tercera etapa, aclarando que en ésta no se consideraba la entrega de la Base de Tiwintza, pero que se realizaría la extracción de fuerzas destacadas a posiciones en el perímetro adelantado de seguridad de la Base.

El día 13 de abril se realizó la ceremonia de entrega de Base Sur. Después de una larga y esforzada defensa de ese pequeño territorio, los combatientes entregaban su trinchera de combate al pueblo ecuatoriano, en la representación del gobierno nacional, con el orgullo de haber cumplido la consigna que salió de cada corazón ecuatoriano, de no dar un solo paso atrás.

La ceremonia fue sobria, emotiva y digna; sin expresiones triunfalistas, porque estábamos abandonando la base con sentimientos encontrados. Por un lado, el pesar que causa salir de una parte del territorio que había costado tanto esfuerzo mantener; por otro, la esperanza de que en la mesa de negociaciones se actuaría con igual firmeza que en el campo de batalla, lo que nos permitiría retornar. También eran encontrados los sentimientos de orgullo por el deber cumplido y de alivio por saber que el peligro en que vivieron los combatientes había terminado y la alegría de saber que pronto recibirían el mejor reconocimiento, el abrazo cariñoso de sus familiares.

Como ingresaron a cubrir la ceremonia periodistas de muchos medios nacionales y extranjeros, aproveché la oportunidad para explicarles la situación, la razón del conflicto, así como la justicia de nuestras centenarias reclamaciones desoídas por el Perú y desatendidas por la comunidad internacional. Ante la pregunta de por qué no se encontraban los observadores, manifesté que ni la Declaración de Paz, ni los procedimientos aprobados en Itamaraty contemplaban el recibimiento de las bases por parte de la MOMEPE. De todas maneras, destacué que desde antes del conflicto, a través de comunicaciones oficiales, hicimos conocer a los gobiernos de los Países Garantes nuestra presencia en esas bases informando las coordenadas de su ubicación, las que ahora ellos verificarían. Los oficiales a

cargo de la base, acertada y oportunamente colocaron en letreros muy visibles esas coordenadas, que los periodistas pudieron comprobar usando los GPS disponibles.

Con sentimientos contrapuestos regresamos a Patuca. El coronel Oswaldo Jarrín comunicó sobre el cronograma para el movimiento de las tropas para cumplir la tercera etapa del plan. También se refirió al patrullaje de la MOMEPE con sus helicópteros en las áreas de las que salieron las unidades militares y aseveró que esta acción se la realizaría permanentemente. Luego comentó sobre el comportamiento de un delegado de Cancillería que en varias ocasiones al informar vía telefónica a sus superiores sobre la situación, utilizaba expresiones ofensivas sobre la actitud de los mandos ecuatorianos, calificándola de guerrerista e intransigente. El general Durán aseveró que este delegado dedicaba más tiempo a pasar chismes, que a apoyar al grupo de coordinación. Yo mismo pude casualmente confirmarlo porque fui testigo del uso que daba a los medios de la red militar sin autorización, por lo que me vi precisado a llamarle la atención y pedirle que respete las regulaciones vigentes. En su plática ordenaba a alguien que se embarque en los helicópteros para que ingrese a las bases, por lo que le advertí que para emitir cualquier disposición, primero coordine con el general Durán. Debo anotar que este fue un caso único y no una conducta común de los funcionarios de Cancillería, que tuvieron una actitud acorde con su delicada tarea. Podía omitir este tema por secundario, pero fue parte de esos eventos que se presentaron y, por lo tanto, quedaron registrados.

Finalmente, el coronel Valenzuela informó que, dando cumplimiento a los planes, se retiraron a 388 hombres desde las posiciones, sin producirse novedad alguna.

El teniente coronel Román relató la situación de la Brigada 21.

“El movimiento de las unidades que se encuentran en la ZOSE es el siguiente: para el día de mañana está previsto que la COE-17 salga en un vuelo directo PATUCA-SHELL, al mando del mayor Córdova. La segunda unidad que está prevista salir es el GFE-25, con 127 efectivos, al mando del mayor Fernando Hidalgo; su movimiento se realizará de Patuca a Macas en camiones y en un avión C-130, de Macas a Quevedo. Adicionalmente, el TWIN OTTER va a trasladar 127 hombres. De la Compañía IWIAS que está al momento saliendo a Santiago, son 178 hombres; volarán directamente desde Santiago a la Shell... El día de mañana comienza la extracción de la Brigada “Alfaro”, con dos Compañías de

operaciones especiales y el BS-56. Se ha coordinado con el teniente coronel Jorge Brito para que nos manden las unidades completas, nosotros las recibamos aquí, verifiquemos todo el armamento y en 24 horas, estamos en condiciones de transportarles a sus lugares de origen. Para esto se tiene programado un vuelo de C-130 de Macas a Cuenca. La COE-13 saldrá a Quito, en un C-130 o en dos vuelos del Caza, y para el BS-56 está previsto dos vuelos de C-130 de Macas a Lago Agrio. Finalmente, el escuadrón del GFE-24, que son 126 hombres, en el avión C-130 viajará con igual destino.”

Pregunté si se envió al Comando Conjunto el Plan de la Tercera Etapa, la respuesta fue afirmativa; del mismo modo, dispuse que a todas las unidades del Teatro de Operaciones Terrestre se emita una orden preparatoria para su desmovilización.

La celebración de la Semana Santa no pasó desapercibida por nuestro oficial de logística y su equipo de trabajo, quien nos dio el siguiente parte: “El día de hoy se realizó un completamiento de víveres para el sector de Vinces y Banderas, con granos para que hagan la fanesca.” Informé también sobre el reporte presentado por el mayor Fernando Hidalgo, comandante del Grupo de fuerzas Especiales No. 25, sobre la pérdida de cuatro fusiles y un RPG, ocasionada en una emboscada que sufrieron, conforme fue relatado, por parte de las fuerzas peruanas. Mi comentario al respecto fue: “En dos meses de combate que hayan 5 o 6 fusiles perdidos no es una cosa que deba asombrarnos. Pero lo que sí es cierto es que esto es uno de los indicadores de eficiencia, porque hay unidades que han combatido mucho más que el Grupo 25 y tienen menos novedades.”

Luego dispuse que el coronel Oswaldo Jarrín, quien fue incorporado al grupo de coordinadores, continúe realizando los trabajos como miembro del Estado Mayor de Teatro, dividiendo su tiempo entre el cumplimiento de esas tareas y las acciones de coordinación con la MOMEPE.

El coronel Salazar informó que se concluyó con los estudios para los proyectos de desarrollo de las cuencas altas de los ríos Coangos y Cenepa, en coordinación con varias entidades del sector público de la provincia. Dispuse que se haga una presentación para revisarlo y, posteriormente, remitirlo al Ministerio de Defensa para su aprobación.

El 14 de abril, por disposición del Comandante del Ejército, viajé a Quito, para atender una reunión que había ordenado realizar el señor Ministro de Defensa. El objetivo era presentar un informe completo de la

situación y analizar los asuntos correspondientes a la zona desmilitarizada y a la desmovilización.

En la noche del 14 de abril, el coronel José Herrera quien, en mi ausencia, continuó dirigiendo las operaciones de separación de las fuerzas, se refirió al cumplimiento del retiro de las tropas de acuerdo con la planificación de la tercera etapa. Aunque las condiciones meteorológicas se presentaron poco favorables, se extrajo a los 180 efectivos como estaba previsto. De igual manera, se transportó armamento, munición y equipos.

“Tengo aquí un cuadro demostrativo de las unidades y efectivos a ser extraídos durante las etapas subsiguientes. Este cuadro nos acaba de entregar el Sr. General Durán y voy a pedirles que, con el Estado Mayor del Teatro y El Oficial de Personal de la brigada, hagan un cruce de información, porque aquí tenemos algunos datos que se dio en un primer momento y hoy parece que no coinciden... hasta mañana el medio día quisiera un informe al respecto, para ir tomando los correctivos de inmediato.”

Fueron las órdenes de este acucioso y eficiente General.

El coronel José Valenzuela informó del movimiento de las tropas:

“La COE-17 salió a su unidad de origen con 75 efectivos, 45 no pudieron ser trasladados por malas condiciones atmosféricas. Al momento se encuentran aquí en Patuca. Del GFE-25 salieron 117 hombres, sin novedad. Hoy se extrajeron 1 voluntario y 19 reservistas de la BS-21, que estuvieron agregados en Tiwintza, formando parte de las unidades de morteros, como parte del plan de apoyo de fuegos.”

En la reunión del 16 de abril, el general Herrera se refirió a un parte proveniente de la Brigada Alfaro, en el que se hablaba de un intercambio de disparos en el sector de Cóndor Mirador, con una patrulla que se aproximó a ese destacamento, aproximadamente a las 05h00. Dijo que probablemente existan dos bajas peruanas.

Posteriormente, el general Durán informó sobre las coordinaciones con la MOMEPE. El 21 de abril, a las 10h00, estaba prevista la llegada del jefe del Comando Sur de las Fuerzas Armadas Norteamericanas, general McKafry. Se planificó para las 10h45 una reunión de este personaje, el más condecorado de los oficiales norteamericanos, con el comandante del Teatro de Operaciones.

Ese día llegaron de Bagua el general Freire y su Estado Mayor. Para el 22 de abril se preveía un viaje del Coordinador de la MOMEPE a Brasilia, toda vez que fue convocado para que presentara algunas alternativas respecto al trazado del área desmilitarizada. Varias opciones habían sido discutidas con el Estado Mayor de la MOMEPE. El general Durán les advirtió que ese tema rebasaba el ámbito militar por sus connotaciones político-estratégicas. En el informe presentado dijo: “Se le hizo notar además, que yo no tenía ninguna instrucción, ninguna posición de tipo oficial, por tanto no podía dar ningún criterio al respecto, pero que expresaba esa inquietud en beneficio de que se lleve en una forma normal el proceso de pacificación”.

El coronel Weidner, de los Estados Unidos, dijo que tratándose de una conversación informal, tal como él la había solicitado en forma personal, consideraba que, en términos generales, podría estudiarse la posibilidad de que el área desmilitarizada sea global entre el hito 12 y el 95, prácticamente desde Coangos hasta la altura de la quebrada San Francisco. El Coronel representante de Argentina inmediatamente rechazó esa lógica propuesta argumentando que se trataría de un área demasiado grande; que prácticamente se estaría encerrando en ella todo lo que el Ecuador tiene en su mapa como zona no delimitada, lo cual no consideraba personalmente, muy prudente. Insistió en que en realidad el sector tiene poco desarrollo, poca población, por lo tanto es fácil de controlar. Luego intervino el general Freire indicando que, efectivamente, era muy difícil para ellos tratar de definir el área desmilitarizada y que, por tal razón, presentarían cuatro o cinco propuestas a los Países Garantes, en Brasilia.

Advirtió también el general Durán lo siguiente:

“Vale la pena considerar que el proceso de separación de fuerzas a partir del 19 de abril, va a demorar máximo unos 15 días, porque quedan como únicas áreas ocupadas Tiwintza y Base Norte. El general Freire retorna el 7 de mayo, tendríamos justamente desde mañana hasta el fin de semana, para que el Comando Conjunto, el Frente Externo o el nivel político en su conjunto, pueda analizar y tomar alguna decisión respecto a los criterios sobre la posible área desmilitarizada, porque ese tema se comenzará a discutir en Brasilia a partir del 24 de abril. Al tener muy poco tiempo para el trabajo, mi General, he puesto oficios al Ministro de Defensa y al Jefe del Comando Conjunto, a la vez tengo la autorización correspondiente para poder dar detalles sobre el asunto en la reunión que va a realizarse en el Comando Conjunto”.

Después solicitó autorización para su salida a Quito y, al concluir, puso énfasis en que todas las informaciones presentadas las recibió en una conversación de carácter no oficial. Destacó la posición imparcial y profesional del coronel Weidner. El criterio del general Durán era que este oficial norteamericano siempre fue imparcial en la emisión de sus opiniones, objetivo en las recomendaciones, directo en la presentación de sus preguntas. Esta apreciación sobre el carácter y profesionalismo de ese miembro de la Misión, así como el peso que se le podía atribuir por representar a la Potencia norteamericana, abría la posibilidad de que se proyecte el área desmilitarizada a lo largo de toda la zona no demarcada, lo cual habría sido lógico para evitar futuros enfrentamientos o incidentes. De todas maneras, se trataba solamente de una opinión y era de esperarse que en el momento de analizar las propuestas, las autoridades políticas, con el asesoramiento de los diplomáticos, tomen las mejores resoluciones. El General terminó su alocución pidiendo la mayor reserva en el trato de estas informaciones.

El general Herrera respaldó el pedido del general Durán y calificó toda esa información de secretísima. Dispuso, finalmente, a los coordinadores que informen a la MOMEPE de las novedades suscitadas en el sector de Cóndor Mirador.

El teniente coronel Cañar manifestó que las tropas peruanas recibieron la orden de adelantar sus dispositivos hasta colocarse frente a frente con las ecuatorianas. Comentó luego sobre una revista peruana, en la que se informaba que el general López presentó un gráfico indicando que, después del cese de fuego, ya casi todo el norte de la cuenca del Cenepa estaba controlado por el Ecuador y que el Perú se estaba ubicando lo más cerca de las posiciones ecuatorianas.

El coronel Valenzuela, a su turno, informó sobre la salida de 215 hombres del Batallón de Selva, 56 con destino a Lago Agrio

No guardo memoria de mi viaje a Quito. Lo había olvidado por completo, como habría olvidado mucho de lo que he podido relatar en estas páginas, si el coronel Ramón Enríquez no hubiese tomado la iniciativa de disponer la grabación de todas nuestras reuniones con el Estado mayor, mientras estuvimos en Patuca. Lo cierto es que el 17 de abril en la noche se registra mi regreso a Patuca y mi participación en la reunión Estado Mayor. Saludé a los compañeros con un comentario sobre la celebración del Domingo de Gloria: “Espero que haya estado buena la fanesca...”

De inmediato les informé sobre los temas tratados en Quito. Uno de los puntos fue el licenciamiento de los conscriptos que se realizaría de manera normal, pero con las previsiones para una pronta recogida, en caso de presentarse nuevos problemas. Les indiqué que ese día se inició el programa de desmovilización de los batallones Guayaquil, Esmeraldas y Quito, que se encontraban bajo control del Comandante del Teatro de Operaciones. En el caso de la Zona de Operaciones sur oriental lo haríamos el día miércoles, con los batallones Macas y Morona, para lo cual dispuse organizar sendas ceremonias solemnes a las que iba a asistir para despedir a los bravos reservistas. Dispuse también que me acompañen a presidir los actos el general José Herrera y el coronel José Grijalva.

Concluí con las instrucciones para las actividades del día siguiente:

“Mañana terminamos la tercera etapa y el miércoles comenzamos la desmovilización de Tiwintza. Vamos a sacar 830 personas del sector. Entonces, tenemos que escoger un día preciso para la entrega de esa Base, igual que lo hicimos en Base Sur. La extracción del último contingente de las fuerzas de Tiwintza la realizaremos con la mejor ceremonia posible. Igual que en Base Sur, que asistan fotógrafos y periodistas; que estén representantes de la comunidad Tiwi; hay que invitarle al Presidente de la Federación Shuar para que nos acompañe, a más de las autoridades que quieran venir de Quito. Hay que hacer un programa similar al de Base Sur. Creo que este acto debe ser lo más sobrio, porque esto no es una victoria, salir de un lugar que es nuestro y que nuestras tropas han defendido, es casi una derrota. Entonces, vamos a hacer un programa sencillo, sobrio, solemne y dolido, porque duele realmente salir de sitios que han sido defendidos con la sangre de nuestros soldados.”

Luego, el coronel Valenzuela presentó el informe sobre el retiro de 128 efectivos pertenecientes al Grupo de Fuerzas Especiales 26 y al Batallón de Selva 51. “Para el día de mañana, dentro de la planificación, está previsto sacar 90 hombres y con esto se cumpliría la tercera etapa. Se tiene un bosquejo del planeamiento para la extracción de fuerzas en lo que se refiere a la IV, V y VI etapas”.

El Oficial de Personal informó sobre la recuperación y evacuación del cadáver del soldado Rafael Pullaguari y las coordinaciones realizadas para el traslado de sus restos mortales, con los honores debidos, a su ciudad natal en la provincia de Loja. Quedaban tres cadáveres sin recuperar y un soldado desaparecido.

Después dispuse que se construya una urna para cada bandera re-

tirada de nuestras bases y para las de las unidades que defendieron los destacamentos manteniendo airoas sus posiciones. Finalmente, ordené que, a partir de la siguiente noche, se entreguen los informes de cada área y se presenten las conclusiones. Era muy importante que, con la experiencia todavía fresca del empleo de las armas y servicios, se analice y deje un testimonio escrito de las enseñanzas adquiridas, para que sirvan a la institución en la planificación futura.

En la noche del 18 de abril comentamos sobre un hecho político, lo que no era usual en Patuca, pero se trataba nada menos que de la controversia suscitada entre el Presidente y el Ministro de Defensa a quien se señalaba como potencial candidato a la Presidencia de la República. El alcalde de Guayaquil, ingeniero Febres Cordero, emitió una serie de epítetos y frases despectivas en contra del Ministro y los militares. Me parecía, dije, que no era él precisamente, el llamado para emitir esa clase de comentarios. “Veán como es la sucia política, que todo destruye.”

Después informé sobre la llamada telefónica del señor Comandante General del Ejército, anunciándonos la visita de una delegación de la Asociación de Generales y Almirantes retirados, planificada para el jueves siguiente. Dispuse que se prepare una presentación audio visual sobre toda la campaña, incluida la separación de fuerzas en su cuarta etapa. Posteriormente habría una ceremonia y la colocación de una placa recordatoria.

Ese día registramos el único accidente aéreo producido en todo el tiempo que duró el conflicto. Perdimos una avioneta que se destruyó en un 80%, felizmente sin pérdidas humanas. Siempre me opuse a la compra de esa aeronave porque sufrimos varios accidentes con aparatos similares, pero mi recomendación no fue acogida.

“Puede ser un buen avión, sin embargo en la Aviación del Ejército estas naves han sido fatales. Esta vez le ha afectado un fuerte viento de cola al momento de aterrizar, les ha faltado pista y se han dado contra los árboles. Gracias a Dios, piloto, copiloto y 6 pasajeros ilesos. Hay que estar felices por las personas y tenemos que insistir tanto al Oficial de Enlace Aéreo, como al Oficial de la Aviación del Ejército, que las operaciones tienen que ser cero riesgos.”

Les hice conocer, adicionalmente, que recomendamos como zona desmilitarizada, el área ubicada entre los ríos Santiago y Zamora, donde por falta del divisor de aguas no existía límites, manteniendo para nosotros Cóndor Mirador, Coangos y Banderas, es decir, desde la quebrada San Francisco hasta

la desembocadura del río Yaupi, en el Santiago. Personalmente consideraba que el Perú difícilmente aceptaría esta propuesta, pero era la mejor opción para evitar futuras confrontaciones. De todas maneras, ese tema lo estarían tratando en Brasilia. Habría que esperar la propuesta de la MOMEF.

El coronel José Valenzuela dio a conocer que se ese día se retiró a 90 efectivos, dando cumplimiento a la tercera etapa, en la que correspondía movilizar 320 hombres. Informó también sobre la recepción del plan para la cuarta fase, en la que correspondía extraer 840 personas.

El general Herrera reportó que dos soldados salieron sin fusil. Ellos argumentaron que entraron con las ametralladoras y sin armamento individual, por lo que dispuso al Oficial de Logística que compruebe si era así. El teniente coronel Calero aseguró que se comprobó todo el material y que el único faltante eran los cuatro fusiles perdidos en la emboscada que sufrió el Grupo de Fuerzas Especiales No. 25.

Les expresé que una vez que concluya la separación de fuerzas, se quedaría la Brigada Cóndor con sus unidades orgánicas y como refuerzo los Grupos de Fuerzas Especiales 26, en Patuca y 27, en Gualaquiza, con lo cual el coronel José Grijalva retomaría el control de toda la Zona de Operaciones Sur Occidental. Con esto, la Brigada volvía a cumplir su misión de protección de fronteras.

De mi visita a Gualaquiza destacué la construcción de una pista de entrenamiento, con 17 estaciones, sobre las distintas tácticas y técnicas de combate que se ejecutaron en los meses de conflicto. Dispuse que los oficiales instructores viajen a esa instalación, para que repliquen la pista en las áreas de instrucción de sus respectivas unidades. Por último, me referí a la disposición de preparar los informes de la campaña para realizar un seminario, que nos permita obtener conclusiones y recomendaciones sobre los aspectos necesarios para mejorar, aún más, nuestra capacidad combativa.

Conforme a la programación aprobada para la presentación de los estudios sobre cada área, le correspondió al teniente coronel Cárdenas hacerlo sobre la situación de la Aviación del Ejército. Detalló los aspectos positivos y negativos, los logros alcanzados y las dificultades encontradas. Terminó con las conclusiones y recomendaciones. Recibió mis felicitaciones por la excelencia del estudio efectuado. El siguiente es un resumen apretado de las recomendaciones presentadas en el campo operativo:

1. Corregir la falta de capacidad para operar en la noche, mediante el

- entrenamiento y adquisición de visores de vuelo nocturno, con la debida adecuación del panel de instrumentos de los helicópteros.
2. Considerar en la planificación, la movilización y empleo de medios de empresas privadas, por la imposibilidad de contar con medios orgánicos de la magnitud necesaria.
 3. Desarrollar una vialidad con criterio estratégico y disponer de medios fluviales de transporte para no tener que depender casi exclusivamente del transporte aéreo.
 4. Garantizar la supervivencia de las aeronaves en el campo de batalla, mediante la dotación de sistemas de detección y engaño para los misiles enemigos.
 5. Mejorar la tecnología en los misiles de los helicópteros, considerando la tecnología de sistemas avanzados existentes.
 6. Considerar la dotación de misiles multipropósito, es decir antitanque, antipersonal, aire-aire.
 7. Apoyar a la Politécnica del Ejército y otras instituciones de nivel superior para que se investigue especialmente los temas relacionados a la navegación nocturna.
 8. Equipar con un cañón de 20 mm. a los helicópteros GAZELLE para que proporcionen la protección inmediata frente a una amenaza aérea enemiga imprevista.
 9. Adecuar los vehículos-taller para el soporte del mantenimiento aéreo.
 10. Mejorar el sistema de comunicaciones, especialmente aire-tierra.
 11. Crear el arma de Aviación de Ejército. Que los pilotos salgan ya con el arma desde la Escuela Militar y no seguir la práctica de realizar cursos con oficiales de mayor edad.

Las recomendaciones presentadas fueron muy útiles, especialmente para la creación del arma de Aviación del Ejército y el cambio del modo de reclutamiento de los pilotos. Luego realizamos las coordinaciones para asistir a la desmovilización de los batallones de reservistas, en las ciudades de Macas y Zamora. Al concluir la reunión, insistí en que se mande a confeccionar las urnas para las banderas con el nombre de cada unidad, los combates en que participó y los nombres de los combatientes.

El 19 de abril se aprobó el programa para la ceremonia de licenciamiento de los concriptos.

Posteriormente y de la misma forma en se procedió la noche anterior, con la Aviación del Ejército, el capitán Villegas dio lectura del informe de Operaciones Sicológicas, un área sumamente compleja e importante para apoyar las operaciones. La exposición mereció nuestros comentarios positivos y felicitaciones.

Al término de la reunión conocimos un fax con las declaraciones del ingeniero Febres Cordero:

“El hecho de que el general Gallardo y el alto mando de las Fuerzas Armadas hayan conducido apropiadamente, como debe ser porque para esto han sido entrenados, para eso han sido preparados a costillas de los impuestos que paga el pueblo ecuatoriano, durante el conflicto bélico, no quiere decir que eso les dé patente de corso para intervenir en política”.

Con indignación expresé que el Ingeniero estaba involucrando al alto mando en un tema político, sin precisar que el señor general Gallardo era un oficial en servicio pasivo y como tal, tenía todo el derecho a candidatizarse para cualquier dignidad de elección popular. Afirmé que se trataba de una ofensa colocar a todo el mando en la misma situación. Dije que al ex Presidente de la República,

“también le pagan con los impuestos del pueblo, pero se le paga para que cumpla con decoro esa función, que es lo que está incumpliendo. La vida nuestra no la damos por la paga, sino por la Patria, por ideales. Porque si fuera por la paga, ningún soldado muriese por 300 o 400 mil sucres mensuales. Si nosotros ponemos nuestra vida en riesgo, en peligro, es por los altos ideales que motivan nuestra existencia. Por eso somos militares, no por la miserable paga que ganamos...”

El 20 de abril nos informamos sobre el atentado de Oklahoma, en los Estados Unidos de América, por lo que dispuse al coronel Jarrín preparar una esquila para el coronel Glen R. Weidner expresándole nuestro pesar y solidaridad.

Les recordé que al siguiente día llegaba el Jefe del Comando Sur, general Barry Mccaffrey, a quien conocía porque participamos juntos en algunas actividades académicas. Una de ellas fue un seminario sobre seguridad hemisférica, organizado por la Universidad de las Américas de Miami, en el que se aprovechó la oportunidad para presentarle cuando

asumió el cargo. Antes coincidí con él en Panamá, en una conferencia de inspectores generales de los Ejércitos Americanos y, finalmente, participamos como conferencistas en la Escuela de las Américas, en el fuerte Benning. Manifesté que esta relación podía ser útil para lograr una mayor apertura hacia nuestros planteamientos por parte del poderoso general, reconocido líder del Ejército más influyente de los Países Garantes.

Por lo demás, las novedades presentadas fueron las rutinarias, sobre extracción de fuerzas, salida de las unidades al interior del país, envío de abastecimientos. Lo diferente fue la información sobre el arribo, para el día 24, a las 09h00 horas, del Ministro de Defensa, con 14 miembros de la comisión de Defensa del Congreso, en un avión Twin Otter en la ruta Quito-Patuca, con retorno previsto para el mismo día a las 12h00 horas.

Esa noche el teniente coronel Andrade, presentó el informe sobre el empleo de la ingeniería de combate y la conveniencia de crear una brigada de esa importante arma.

Finalmente, informé al Estado Mayor que tenía previsto visitar a las tropas desplegadas en la provincia de Loja los días viernes 21 y sábado 22. Mi retorno estaba previsto para el día domingo.

El día 21, llegó el jefe del Comando Sur a visitar al componente de su país, de la Misión de Observadores. Barry McCaffrey sirvió en el ejército de los Estados Unidos de América por 32 años. Era el oficial más condecorado en servicio activo. Recibió tres medallas por heridas recibidas en sus cuatro misiones de combate, dos medallas de plata al valor y la Cruz por Servicios Distinguidos, la segunda más alta condecoración que concede su país. Después de haberse desempeñado como Jefe del Comando Sur, se retiró del servicio activo y fue designado por el gobierno del presidente Clinton para manejar la política de los Estados Unidos sobre las drogas. Su nominación fue confirmada de manera unánime por el voto del Senado. Mantuvimos con el ilustre visitante una interesante conversación en el campamento de la MOMEPE. Pude advertir que conocía en detalle la situación vivida durante el tiempo del conflicto. Emití mis puntos de vista sobre las razones del conflicto y sobre la necesidad de sentarse a negociar una paz justa. El general expresó, entre otros temas, que las democracias no se hacen la guerra y que el verdadero peligro para el Ecuador se encontraba en la frontera norte. En el tono más amistoso puse primero en duda sobre la vocación democrática del presidente Fujimori; luego le respondí

que, de igual manera que los Estados Unidos planifica la seguridad nacional, sobre la base de sus intereses, de los cuales se deducen sus prioridades estratégicas, lo ecuatoriano teníamos nuestro interés prioritario en lograr una solución justa y digna al centenario problema territorial, y que por esta razón nuestras Fuerzas Armadas se han organizado, equipado, entrenado, creado una doctrina propia para la hipótesis de enfrentar una agresión militar por parte del Perú, un país con mucha más capacidad económica y militar. Le precisé al respetable general, que nuestra prioridad estaba al sur.

Al respecto, Gabriel Marcella en su estudio “War and peace in the Amazon: Strategic Implications”, analiza los efectos del conflicto ecuatoriano peruano, en el tema de si las democracias se hacen o no la guerra, en los siguientes términos:

“Los 34 días de guerra no declarada sacudieron la paz en Latino América; pero mucho más que solamente la paz fue roto. Un número de puntos de vista emergentes sobre asuntos internacionales, en la política exterior de los Estados Unidos y de las relaciones inter americanas modernas fueron también sacudidos y seriamente cuestionados.”

“El primer cuestionamiento es a la tesis de que las democracias no se hacen la guerra, porque la democracia restringe el uso de la fuerza tanto en los asuntos domésticos como los externos, ya que las democracias comparten los mismos valores. Necesitamos reexaminar nuestras formulaciones al respecto.”

En el caso ecuatoriano peruano, seguramente desconocido en profundidad por los estudiosos norteamericanos, la única verdad ha sido que las dictaduras no se han hecho la guerra. En 1941, 1981 y 1995, gobernaban a los dos países mandatarios, democráticos. (Podría debatirse sobre la naturaleza democrática del mandatario Alberto Fujimori.) No creo que el régimen de gobierno tenga una influencia trascendente en el mantenimiento o no de la paz.

LA VISITA A LA BRIGADA NO 7 “LOJA”

La Zona de Operaciones Sur, defendida por la Brigada “Loja”, estuvo en sus posiciones desde la vigencia de la alerta “Azul”. Mi visita tenía como objeto saludar a los miembros de la Brigada y del Grupo, felicitarles por su desempeño profesional y ratificar mi certeza de que la defensa de esa gallarda provincia habría sido victoriosa. La compleja topografía de la

zona y la meticulosa organización de las posiciones, facilita grandemente una maniobra defensiva.

Fue muy grata la visita a Loja. Estuve en sitios muy queridos, como la ciudad de Macará, en la que viví año y medio, cuando ejercí el cargo de comandante del Batallón que tiene la sede en esa ciudad que, con sobrada razón, se califica como “Centinela sin relevo de la Patria”, pero también, por su clima y ambiente tropical como “Guayaquil Chiquito”. Cabe decir que, en ninguna circunstancia histórica, la ecuatorianidad de la ciudad de Macará fue puesta en tela de duda. Visitamos Zapotillo, pintoresca población ubicada en las riberas del río Catamayo. Recorrí cada una de las posiciones defensivas, muchas de las cuales fueron seleccionadas y preparadas desde mis tiempos de comandante. Mi presencia no pasó desapercibida. Las personas se acercaban a saludarme cuando transitábamos por algún sitio habitado. Mi permanencia en Macará, en los años 1982 – 1983, junto a mi familia, fue sumamente placentera. Cuando llegamos, muchas personas no podían creer que nuestra adaptación fuese tan fácil, tomando en cuenta que veníamos con el pase directamente desde Washington. Las limitaciones de la pequeña ciudad de frontera, más aún porque ese año sufrimos el embate climatológico de “El Niño”, que causó tantos estragos en el sur del país, estuvo compensada ampliamente con la calidez de la buena gente de este hermoso rincón de la Patria.

Después me trasladé a Celica, donde vivimos con mi familia en 1976, cuando fui segundo comandante del Batallón No. 19 “Carchi”, que tiene su sede en dicha ciudad. La pequeña ciudad nos recibió con uno de esos raros días, excepcionalmente bellos, de sol. A Celica se la conoce como “Londres Chiquito” por la constante neblina que soporta.

Saludé al personal del Grupo de Caballería Mecanizada Portoviejo que, al mando del teniente coronel Fausto Cobo, gran militar y excelente comandante, se desplazó desde su campamento en la provincia de Manabí hasta Celica, para operar desde la saliente de Zapotillo, colocando una amenaza sobre la retaguardia del dispositivo peruano, en caso de producirse una invasión por la provincia de “El Oro.” La Saliente de Zapotillo penetra profundamente en territorio del Perú y permitía colocar una importante amenaza para dificultar la maniobra del adversario.

Luego de reunirme con el comandante y la plana mayor, para ser informado sobre la situación, saludé a la Unidad formada en los patios del cuartel, les felicité por la forma profesional con que cumplieron su marcha

desde Portoviejo, agradecí especialmente a los reservistas y conductores civiles que completaron la tripulación de los vehículos.

Después me di tiempo para recorrer, por unos minutos, el área de viviendas de oficiales. Visité la casa pequeñita y humilde en la que viví con mi querida familia. Vinieron a mi memoria los gratos momentos que experimenté con la compañía de mi esposa, mi hijo Daniel, mis camaradas de armas y la cálida población de la “ciudad celestial”, porque ese es el significado de Celica.

El 24 de abril, ya de vuelta en Patuca, recibimos a la Comisión de Defensa, del Honorable Congreso Nacional. Conjuntamente con los generales Herrera y Durán y parte del Estado Mayor del Teatro de Operaciones terrestre presentamos a los diputados un informe completo de la situación. La actitud de los legisladores fue muy abierta y destacaron el trabajo realizado por las Fuerzas Armadas con frases emocionadas. Expresaron también su preocupación por la manera como la diplomacia debería defender nuestros intereses, en la etapa de las negociaciones.

Entramos a Tiwintza con los legisladores. Algunos periodistas me preguntaron sobre nuestra posición como militares, en las próximas negociaciones. Les respondí que cuando el Pabellón Nacional flamee en la orilla del Amazonas, se habrá hecho justicia con nuestra Patria.

Al regresar, conocí que la empresa pasteurizadora “Quito” produjo una leche con la marca Paco Moncayo, Tiwintza 1995, por lo que escribí una carta a su gerente agradeciendo el gesto, pero pidiéndole retirar mi nombre. Después conocí que el ingeniero jefe de la planta era el padre del mayor Granja que militó conmigo en la Brigada Guayas. Seguramente esa era la razón de esa afectuosa, aunque inoportuna, decisión.

En la reunión de la noche informé al Estado Mayor de mi visita a la provincia de Loja: “... hicimos una vista meticulosa de todas las posiciones. Realmente han hecho un trabajo extraordinario. Hay una capacidad de defensa muy buena en Loja. Están organizados, tienen posiciones muy bien hechas, criterios tácticos muy claros. Creo que, como nos encontramos en Loja, difícilmente el Perú tendrá opción alguna de éxito. Todo lo contrario.”

Después escuchamos el informe del general Durán:

“... se coordinó con los miembros de la MOMEPE y nos reunimos con el ingeniero de la Brigada, para entregar la información sobre los campos minados existentes en Base Sur, porque ellos quieren visitarla durante esta semana. En

unas fotografías aéreas que habían tomado de Base Sur el ingeniero Morales les señaló ya los campos minados... La intención de ellos es de ir solos a Base Sur, pero el momento que se haga un reconocimiento van a solicitar la presencia de un guía para poder introducirse en la base.”

Planteó también que para la entrega de Tiwintza, el Comando Conjunto autorizó la presencia de más de cuarenta periodistas, por lo que se necesitaba efectuar varios viajes de los helicópteros para facilitar su entrada. A propósito de este tema, recomendé al señor Comandante General del Ejército que no vinieran más de 15 comunicadores para transportarles en un solo vuelo de Superpuma. El general Durán respondió: “El criterio del Comando Conjunto era que, siendo este un acto tan importante, que pasa ya para la historia, sería conveniente la presencia del mayor número de periodistas. Pero yo también concuerdo que dos helicópteros es más que suficiente”.

El teniente coronel Calero reportó la pérdida de dos fusiles y un mortero registrada en el ataque al sitio denominado El Maizal, con lo cual el total de las pérdidas llegaban a un RPG, 7 fusiles y un mortero, cantidades realmente mínimas si consideramos el largo período que duró la campaña y la naturaleza del terreno en que operaban nuestras unidades. Podíamos sentirnos orgullosos de lo bien que se protegió al armamento.

Esa noche consulté al Estado Mayor sobre una decisión que me fue informada por el Comando del Ejército, en torno a una ceremonia que se estaba planificando para el 24 de Mayo, en la que recibiríamos condecoraciones los comandantes de las unidades combatientes. Expresé mi criterio, en el sentido de que solamente debía condecorarse a los héroes, esto es, a los fallecidos en combate y a quienes quedaron heridos o mutilados en estas acciones. Sería injusto que se condecere a los jefes y no a los oficiales y tropa que combatieron, por lo que sugerí que la condecoración se la haga a los pabellones de las unidades. “Si condecoran al estandarte del Ejército de Operaciones me voy a sentir condecorado, pero el último conscripto también se va a sentir condecorado, porque si es que me condecoran sólo a mi, ellos se van a sentir defraudados.” Les pedí presentar sus ideas sobre este tema.

El general Durán dijo: “Hay un Reglamento General de Condecoraciones. Es muy claro en el sentido de que los comandantes de las unidades que se empleen en acciones de guerra y que han tenido éxito, tienen que ser condecorados. Así mismo, hay la condecoración para el Estandarte. Seguramente analizaron todo lo que está dentro del Reglamento”.

Finalmente, dispuse que el Oficial de Personal presente la lista de los oficiales y tropa que deberían ser condecorados. Pedí que incluyan casos como el del mayor Luis Lara, que si bien no estuvo en los combates, organizó las comunicaciones de manera excepcional, permitiéndonos controlar completamente el campo de batalla.

En la mañana del 25 de abril recibí la llamada del señor Jefe del Comando Conjunto que me notificaba que contaba con nuevas instrucciones para el día siguiente, en que se realizaría la entrega de la Base Tiwintza; sin embargo, luego llegó un telegrama en el cual dispuso que se cumpla con todo lo que estaba previsto. En tal virtud, instruí para que se prepare todo, en términos similares a los de la entrega de Base Sur.

En la noche dije al Estado Mayor:

“Sé que hay un interés de todos nosotros por estar ahí; sin embargo, existen limitaciones en vuelos que impiden que ese interés pueda ser satisfecho. Disponemos de un vuelo para nosotros. El Estado Mayor del Teatro no ha tenido la oportunidad de encontrarse en el lugar, por lo que me ha pedido especialmente ir. La Fuerza Aérea ha combatido junto a nosotros en muchas misiones, son parte del éxito, es justo que estén presentes en este momento histórico. Desde Banderas hasta Tiwintza habrá un vuelo para la población civil. Creo que es conveniente que el pueblo ecuatoriano, representado en la comunidad SHUAR, se encuentre presente. Lamento que los miembros del Estado Mayor de la Brigada no puedan ir, pero durante tres meses y todos han estado ahí más de una vez. Entiendo que todos han estado ahí, lo que no sucede con los miembros del Estado Mayor del Teatro. Créanme, lamento enormemente no poder ir con más gente, pero hay limitaciones que son insuperables. De modo que, en el primer vuelo vamos a entrar las autoridades militares; así, cuando lleguen los periodistas en dos helicópteros, nosotros estaremos formados, listos para iniciar el programa... después de la ceremonia una breve explicación del lugar en que estamos, salen tres vuelos de soldados para que puedan filmar la salida de la gente porque a eso van. Cuarto y quinto vuelos salen los periodistas; después sale el resto del personal; y, en el último vuelo, salimos las autoridades.”

Sobre Coangos y Banderas insistí que no teníamos porqué salir de esos destacamentos. El área a desmilitarizarse no podía incluir ni PV-1, ni Coangos, porque así constaba en la Declaración de Paz; sin embargo, el general Durán planteó que, al no estar presentes el general Freire y los coroneles jefes de las comisiones de los países, se tornaba difícil cualquier

coordinación con la MOMEPE. (Después de lo experimentado, me parecía intencional la ausencia de los Observadores el día que entregábamos Tiwintza invicta al pueblo ecuatoriano y al gobierno). Consideré que lo de Banderas era una cuestión de principios, porque de lo contrario tendríamos derecho a exigirles que salgan de Soldado Vargas. El general Durán concluyó que nuestros destacamentos de paz no tendrían que ser retirados, por lo menos hasta que se defina el área desmilitarizada.

Le pedí que obviáramos el tema, porque se podía interpretar que aceptaríamos retirar Banderas, lo que implicaría directamente Coangos, asuntos que nunca fueron acordados. Banderas no es parte del despliegue para operaciones, está fuera del área no demarcada. “Ustedes saben que nuestra postura es bien clara en cuanto a áreas desmilitarizadas. O desmilitarizamos todo o solo desmilitarizamos las cabeceras del CENEPA”.

El general Durán expresó que posiblemente pedirían desmilitarizar Banderas, como parte de un área mayor. A lo que respondí que, en ese caso, deberían salir PV-1 y Vargas Guerra, para que exista equidad.

Luego, el general Herrera manifestó que escuchó que una agencia internacional informó que el Perú ha solicitado a la MOMEPE una autorización para un reconocimiento del área en Coangos, con el propósito de localizar los restos de los pilotos de un helicóptero derribado. Frente a esto, el general Durán hizo conocer que los observadores pidieron que se indique de modo referencial dónde pudo haber caído el helicóptero. Se tenía conocimiento que podía ser unos 900 metros al sur de nuestro destacamento. La búsqueda la efectuaría la MOMEPE y no el Perú.

ADIÓS A TIWINTZA

El programa se cumplió como estaba previsto. Ingresamos las autoridades en el primer vuelo, la población nativa inmediatamente; a continuación, dos vuelos de helicópteros con periodistas. Con la tropa formada, arriamos la gloriosa e invicta bandera de Tiwintza, con un canto que era grito de orgullo y de pesar, nuestro sentido himno nacional. Unas pocas palabras del comandante de la base, sin estridencias, sin triunfalismo, sin drama, sin la mínima referencia y peor alusión ofensiva a los soldados peruanos.

Cabe en este momento recordar el significado de esa Base. Tiwintza fue solamente un área de cultivos de la que se proveían los destacamentos de frutas y vegetales para su alimentación. Nunca estuvo en los planes de

defensa el convertirla en un fortín y defenderla hasta el último sacrificio. El concepto de la operación que fue ya explicado, concebía lo que se conoce como una defensa de área, mediante operaciones ofensivas- defensivas de guerra irregular para mantener el control total de las cabeceras del Río Cenepa, sin ceder más allá de la línea Coangos-Base Sur- Cueva de los Tayos- Cóndor Mirador. Era algo muy distinto a lo que sucedió en 1981, cuando nuestras fuerzas realizaron una defensa fija de los tres destacamentos. Ese año los mandos peruanos tuvieron como misión desalojar estos destacamentos, como lo hemos relatado varias veces. Ahora debían buscar un objetivo que visibilice la expulsión de las fuerzas ecuatorianas infiltradas. Quisieron, por lo mismo, tomarse el destacamento Teniente “Hugo Ortiz”, el Puesto de Vigilancia “Etza” y las bases Norte, Sur y Tiwintza. Los destacamentos Soldado Monje y Coangos fueron objetivos importantes, por el control que tenían sobre las respectivas áreas de combate. Como no pudieron capturar ninguno de sus objetivos, terminaron concentrando sus esfuerzos sobre Tiwintza. Esa actitud convirtió a ese lugar en un símbolo de la resistencia de los soldados ecuatorianos, razón por la cual nos vimos obligados a reforzar esa posición y volverla invulnerable a todos los ataques que por aire y tierra lanzaron las fuerzas del enemigo.

Por esa razón, el dejar Tiwintza fue lo más doloroso, pero las fuerzas ecuatorianas lo hicieron con la frente en alto, vencedoras y sin deberle al país un solo minuto de debilidad. En ese suelo, cuyo nombre quedó inscrito en la historia como símbolo de la resistencia y dignidad del pueblo ecuatoriano con la sangre del teniente Giovanni Calles y todos los clases y soldados que entregaron sus vidas, quedaron mutilados o resultaron heridos en los arduos combates de los que salieron triunfantes.

En la reunión de la noche dimos la bienvenida al nuevo oficial de enlace aéreo, teniente coronel Mesías. Agradecemos la participación del teniente coronel Andrade y me referí a la entrega de Tiwintza:

“...También quería felicitar a todos los que organizaron y participaron en la ceremonia de hoy en la mañana. Realmente fue muy sobria, muy adecuada a la circunstancia. Todo se dio milimétricamente, como debe ser. El reportaje que presentó el licenciado Oquendo no pudo haber sido mejor. Creo que salimos de Tiwintza con sobriedad, decoro, y dignidad; el pueblo entero que estaba pendiente debe estar satisfecho de lo que sucedió ahora”.

En vista de que las operaciones prácticamente habían concluido, esa noche dispuse el retorno a Quito del Estado Mayor del Teatro de Operaciones Terrestre,

“... una vez que a esta fecha se ha producido el retiro total de las tropas del área del conflicto, también la desmovilización del Agrupamiento “Miguel Iturralde”, que un papel tan destacado tuvo en este enfrentamiento y el sábado haremos lo mismo en Gualaquiza con la Brigada “Alfaro” y El Agrupamiento “Carlomagno Andrade”. Aspiro que los nombres de Miguel Iturralde y Carlomagno Andrade sean impuestos a los dos Grupos de Fuerzas Especiales de Selva que se organizarán como parte de la División de Selva que ya está conformada. Creo que el mejor homenaje que pudimos hacer a nuestros compañeros fue ese. Ya les decía a ustedes: igual que se habla hasta hoy de los batallones Paya y Magdalena, en una guerra que fue en 1822, a futuro la historia militar y la historia nacional hablarán de los Agrupamientos “Miguel Iturralde” y “Carlomagno Andrade”. De esa manera se perennizará el nombre de estos dos valiosos militares, dignos comandantes del Ejército, excepcionales personas, que tuvimos el honor de tenerlos en las filas del Ejército, que murieron en cumplimiento del deber y fueron nuestros amigos.”

Dispuse también que el Estado Mayor del Teatro de Operaciones prepare un plan para enviarlo al Comando del Ejército para su aprobación, a fin de que la Brigada 21 “Cóndor”, reforzada con los grupos de Fuerzas Especiales No. 26 y 27, un escuadrón de Aviación del Ejército y una Compañía de Ingenieros de Combate del Batallón Cotopaxi, se haga cargo nuevamente de toda la Zona de Operaciones sur occidental. El Cuerpo de Ingenieros debía continuar los trabajos de la vía Limón-Huarintza-Numbatkaime y Coangos.

Con las dos ceremonias de despedida de los dos Batallones movilizados, que se realizaron los días viernes y sábado en Patuca y Gualaquiza, concluyó la cuarta etapa del plan de separación de fuerzas y terminaríamos con la desmovilización en esta zona.

Quedaban por cumplir las dos últimas etapas. La quinta estaba programada para el 28 de abril, cuando finalizaría el retiro de armamentos, munición y equipos. Así quedarían 50 efectivos en Coangos y 50 en Banderas, con solamente sus fusiles y dos alimentadoras, para cada soldado.

VISITA A LA BRIGADA “EL ORO”

Con las mismas motivaciones que para la visita a Loja, viajé el 27 de abril, con parte del Estado Mayor, a la provincia de “El Oro”. Estuve con los oficiales y soldados en cada una de sus posiciones de defensa. Les felicité y expresé mi seguridad de que si se generalizaba el conflicto, habrían cumplido su misión con el mismo valor que lo hicieron los soldados del Cenepa. Esta certeza era sincera y honesta. Fui Jefe de Estado Mayor y Comandante de la Brigada “El Oro”, trabajé con mis oficiales, clases y soldados sin descanso, para preparar meticulosamente la defensa de esa heroica provincia, como que la guerra pudiese desatarse en cualquier momento. Con el apoyo de las autoridades orenses realizamos un trabajo monumental de organización del terreno para asegurar las líneas de operaciones que de Tumbes se dirigían hacia el interior de la provincia y a Cuenca o Guayaquil. Ese era el escenario de la invasión de 1941 y la principal zona de operaciones en caso de un conflicto generalizado.

La provincia de “El Oro” tiene un significado especial para los profesionales militares que allí inician sus carreras y retornan con frecuencia en los distintos grados a las unidades militares que tienen sedes en sus principales ciudades. En mi caso, la primera unidad militar a la que fui designado, luego de la graduación, fue el batallón No27 “Imbabura” radicado en la noble ciudad de Santa Rosa. En “El Oro” recibí también mi ascenso al grado de General de Brigada. La imposición de las palas se realizó en la línea defensiva frente a Cayancas, mi primer Destacamento.

Terminada la inspección en la provincia de “El Oro”, pasamos a la Brigada “Guayas”, que tenía la compleja misión de defender el Golfo de Guayaquil y la Península de Santa Elena, donde las tropas enemigas podrían intentar un desembarco. En este caso también estaba seguro de que cumplirían su misión. Fui su comandante y preparamos la defensa de manera profesional y escrupulosa, con planes precisos pensados para enfrentar todas las alternativas.

Después de pasar por el mando de esas brigadas, cuando fui primero Director de Operaciones y posteriormente Inspector General del Ejército, ejercité y comprobé la operatividad de todas las unidades, especialmente las de frontera. Para ese fin, simplemente continué con prácticas positivas que habían institucionalizado mis maestros y superiores jerárquicos,

realizando frecuentes ejercicios tácticos, juegos de guerra y maniobras de campaña con tropas, conforme a los planes de entrenamiento. Las grandes unidades cuyas capacidades operativas eran sometidas a examen lograban, casi sin excepción, las mejores calificaciones. Cuando no era así, las ejercitaciones se repetían hasta que quedaran satisfechos los más exigentes requerimientos.

Mientras visitaba a las unidades de las provincias de “El Oro” y “Guayas”, la separación de fuerzas continuaba realizándose en Patuca, bajo la dirección del Jefe de Estado Mayor, ese gran general, José Herrera. Conforme consta en los registros, en la reunión del Estado Mayor, el oficial de operaciones informó de la extracción del personal de la histórica Base Norte -la primera que desalojaron nuestras fuerzas-, empleando 13 vuelos de helicópteros. Estaba previsto, para el día siguiente, el retiro de 120 hombres del sector de Banderas y de Coangos en 11 vuelos de helicópteros. El oficial de logística reportó pérdidas de material en la Compañía de Operaciones 19: “... una mira, un estuche, un porta arma y un estuche de RPG-7. De todo este material hay los informes correspondientes, firmados por el Comandante de la Unidad. Dos GPS no funcionan, según los informes indican que, en acciones de combate, se llenaron de lodo...”

Esa noche, el general Herrera dio instrucciones detalladas sobre los pases para el personal, a fin de que las unidades de frontera se encuentren con todos sus efectivos al completo. Con su meticulosidad en el manejo de los recursos financieros, dispuso al Oficial de Intendencia:

“como durante estos tres meses han habido asignaciones de fondos muy significativas -le estoy hablando como Inspector del Ejército- usted debe tener sus cuentas al día. No hay justificación para que el control no se ejecute. Salgo de aquí e inmediatamente le enviaré un personal que haga control sobre las asignaciones. Entonces, usted debe tener las cuentas al día, considerando que hay asignaciones ordinarias del presupuesto del año de 1995 y asignaciones extrapresupuestarias por la emergencia, de las que hay que rendir cuentas.”

FIN DE LA SEPARACIÓN DE FUERZAS

En la noche del 28 de abril, el general Herrera anunció el término del proceso de extracción de fuerzas, con el retiro de 124 efectivos de Coangos y Banderas. Manifestó que entregó a la MOMEPE el Plan para la Desmovilización de Fuerzas, en cumplimiento de la tercera fase. Al día siguiente, la Brigada comenzó a restablecer su dispositivo previo al

conflicto. Quedaron los suficientes refuerzos para que tenga una pronta capacidad de respuesta. El general Herrera realizó el control del sector de Gualaquiza: “He aprovechado para conversar con los oficiales de las unidades, quienes nos han participado algunas inquietudes, especialmente las de la organización de las unidades que, si bien están en un porcentaje adecuado, temen que cuando se desmovilice al personal, van a quedar muy disminuidas”.

Ese día, una interceptación realizada por nuestra unidad de guerra electrónica causó preocupación. Un helicóptero peruano hablaba de volar hacia Tiwintza, nombre con el que habían bautizado a un nuevo puesto de vigilancia. Nuestros operadores pensaron que se trataba de nuestra base recientemente abandonada, por lo que presentaron el reclamo a la MOMEPE, la misma que respondió que no se registró novedad alguna en la base, a la que, los “imparciales” observadores nunca se referían por su nombre, sino solamente lo hacían a través de las coordenadas en las que se encontraba ubicada.

El día 1 de mayo me reincorporé al puesto de mando en Patuca. En la reunión de la noche el coronel Jarrín presentó el informe sobre el trabajo de la MOMEPE:

“Hasta el momento, mi General, se han realizado los reconocimientos en Base Sur. Los observadores pasaron un día entero realizando un reconocimiento y viendo las necesidades para instalar una base de operaciones. El día miércoles van a ingresar a Tiwintza con el mismo propósito y, hasta el fin de esta semana, estarían en funcionamiento las dos bases. En los últimos reconocimientos encontraron un cohete LOW que han dejado en Base Sur, pero no lo pudieron traer por la prohibición que tienen de transportar explosivos en los helicópteros americanos.”

En esta reunión dispuse que los alumnos de la Academia de Guerra se desmovilicen y retornen a su institución, con el propósito de que comiencen a preparar los informes y estudios para un seminario que se realizaría posteriormente, así como para que retomen el cumplimiento de los planes de estudios.

El 2 de mayo, la MOMEPE envió el pedido de la planificación para la cuarta fase y, como la teníamos lista, la presentamos. Según nuestro cronograma, el día viernes retornarían a sus campamentos de paz la Brigada No. 5 “Guayas”, la Brigada Logística No. 25, la Brigada “Alfaro” y el Grupo de Fuerzas Especiales No. 27.

Recibimos una invitación de la Federación Shuar para la desmovilización de los combatientes “Arutam”, planificada para el viernes siguiente. Con el propósito de asistir a ambos eventos, resolvimos que la ceremonia de desmovilización prevista realizar en Gualaquiza se la efectúe en la tarde. Finalmente, el día 11 habrían retornado todas las unidades a sus sedes y el 12 se desmovilizarían los últimos reservistas.

El Oficial de Inteligencia dio a conocer que en Lima se realizó una ceremonia, en la que rindieron homenaje a los combatientes y presentaron reconocimientos a los familiares de los muertos y desaparecidos. También la prensa informaba sobre un seminario con autoridades de los campos político, social, económico y militar, con el propósito de crear fronteras vivas, especialmente en el área no demarcada.

Mi disposición para las actividades del día siguiente fue:

“... el día viernes a las 10:00 de la mañana nos vamos al programa de la Federación Shuar; a las 14h00 a Gualaquiza y el sábado lo hacemos aquí. El sábado desmovilizamos la Aviación del Ejército. Vuelven todos y se queda la brigada con sus unidades de tiempo de paz. He ordenado que, en la misma forma, como la población colaboró tanto con nosotros, aprovechemos nuestra estadía en cada lugar para reciprocamente colaborar con ellos. Todo lo que se pueda hacer en el hospital, todo lo que se pueda hacer por la comunidad. El pueblo se portó extraordinariamente generoso, ahora que estamos volviendo a la paz, hay que trabajar más por la comunidad.”

El 4 de mayo revisamos el plan de desmovilización. El general Durán coordinó el vuelo de los observadores que presenciarían la desmovilización de las unidades de las ciudades de Guayaquil, Cuenca y Gualaquiza. Comunicó que no estaba definido si asistirán a las ceremonias de todas las áreas de frontera. Esperarían el arribo del general Freire a Patuca, el día sábado, para que tome las decisiones correspondientes.

Para las ceremonias de desmovilización de la Brigada 21 “Cóndor, de la Brigada Aérea y de la unidad de Aviación desplazada en Macas, por la fuerza Aérea, estaba prevista la presencia de los comandantes generales de las dos fuerzas.

El general Durán informó sobre las actividades realizadas por la MOMEPE en Tiwintza.

“En primer lugar, visitaron físicamente Tiwintza, pusieron el GPS en el área y coinciden exactamente las coordenadas que nosotros hemos dado tanto en Brasilia, como antes de salir de Tiwintza, el 26 de abril. Por otro lado, informan

que en Base Sur han colocado ya un centro de operaciones semipermanente, en donde han permanecido ya dos observadores. De esto se puede deducir dos asuntos: En primer lugar, la MOMEPE está cumpliendo con su obligación de colocar centros de operaciones en los puntos de mayor tensión... al ratificar las coordenadas que nosotros hemos dado -este es el otro punto- queda muy claro de que Tiwintza ha permanecido siempre bajo jurisdicción del Ecuador y también bajo el control absoluto de nuestras Fuerzas Armadas”.

Esa noche, el comentario final fue en torno a la falta de coordinación entre la Cancillería y el Ministerio de Industrias y Comercio, en el tema de la apertura de la frontera, pues no entendieron que esto era parte del plan de separación de fuerzas, desconcentración y desmovilización, por lo que no supieron qué decir en una reunión que mantuvieron en Lima.

El 5 de mayo cumplimos las últimas ceremonias de desmovilización con la pulcritud y exactitud acostumbradas. Llegó la noche y con ella mi última participación en la reunión del Estado Mayor de la Brigada. Me despedí con estas frases:

“Vamos a dar inicio a una corta reunión, con la cual cerramos este ciclo que hemos vivido en los últimos cuatro meses. Simplemente quiero agradecerles a todos por su cooperación, por su colaboración. He insistido que lo bueno que se ha hecho en esta campaña, ha sido fruto de la aportación de todos ustedes. Aquí no hay héroes ni hombres extraordinarios. Desde el primer día que comenzamos a trabajar, les dije que creía en la inteligencia del grupo, en la sinergia, esto es que la suma de inteligencias da un producto superior al del resultado estrictamente aritmético. Todos han aportado en la toma de decisiones, muchas cosas que se hizo bien fue porque ustedes lo proponían en un ambiente de libertad. De manera que el éxito obtenido, lo atribuyo a la participación de todos y cada uno de ustedes.”

“Hoy comprendo más que nunca, que en ninguna empresa como en la guerra todos dependen de todos. Si falla una pieza falla todo. Hoy dije en canal 10 que me sentía una pieza más dentro del engranaje, cuando me preguntaron si había cumplido un papel destacado. Que no era de ninguna manera el elemento gravitante. Que era uno más, y así es. Porque si no hay quien mantenga el helicóptero, no vuela el helicóptero, si no entra el helicóptero, no entra el personal y por más que haya querido reforzar una posición, no hay refuerzo. Todos hemos sido importantes en esta ocasión. Voy a hacer lo posible para evitar individualizaciones de este éxito. He de tratar que sea repartido el mérito entre todos nosotros. Alrededor de 8 mil soldados que estuvimos aquí y todos los 40 mil que estaban listos en todas partes.”

“Evidentemente fueron días duros, difíciles y las relaciones nuestras creo que han sido muy buenas, porque en circunstancias de esta naturaleza no se puede esperar que el relacionamiento sea fácil. Hemos vivido horas angustiosas, momentos desesperantes y cuando ha sido necesario ser duro, he sido duro. Cuando debíamos tener un ambiente de camaradería, lo hemos tenido. Lo único que me satisface, porque creo que ese es el mejor juez, es mi propia conciencia, saber que no escatimé nada de mi mismo para entregarlo al grupo. Hemos salido bien, ahora todos tenemos que estar contentos, pero lo que venga a futuro es incierto. Nadie puede asegurarnos que la guerra terminó, puede ser que concluyó la primera etapa de un enfrentamiento más largo. Tenemos que prepararnos desde ya para poder ganar también la próxima vez”.

“Hay muchas cosas que corregir. Combatimos con limitaciones, también impuestas por la conducción política que estaba preocupada por el efecto que podía tener para el País la generalización de la guerra. Peleamos con las restricciones que imponía el propio Comando Conjunto. En estas circunstancias hemos enfrentado la guerra, pero tengo la certeza de que la hubiésemos ganado de cualquier forma, porque no se trataba de medios, sino de voluntad de luchar. Leo un libro que se llama la Motivación en el Combate y advierto que en la Primera y en la Segunda Guerra Mundiales, en el Ejército de los Estados Unidos, hubo desertiones de hasta el 36% de los soldados. Aquí no hemos tenido una desertión, excepto un médico dell que no sabemos qué fue lo que le paso.”

“Las estadísticas en la guerra mundial y de Vietnam sobre las bajas a oficiales causadas por propios soldados, son importantes. Aquí no hemos tenido un solo caso, ni siquiera de insubordinación. Por suerte la campaña fue limpia. Con cosas positivas y negativas, como toda acción de los hombres y mucho más en la guerra. Me siento muy satisfecho, sumamente orgulloso de haber estado con ustedes. Les felicito a todos. Creo que tienen el derecho a sentirse también orgullosos del trabajo que han realizado. Y creo que, así mismo, tenemos el deber de sentirnos humildes y comenzar a prepararnos de nuevo sin pretensiones, sin poses, para seguir siendo muy buenos profesionales.

Eso es todo lo que quería decirles. Agradecerles una vez más y expresarles que estos cuatro meses y medio que hemos estado concentrados en la Brigada, han sido cuatro meses y medio de una renovación espiritual. Me he sentido muy contento, muy alentado, muy a gusto. El respeto y aprecio de todos ustedes me ha hecho sentir como en mi propia casa. No he sentido la lejanía de mi hogar, de mi familia, porque ustedes llenaron ese vacío como personas afectuosas, respetuosas. Les agradezco mucho por su cooperación, por su amistad, por su afecto, por su disciplina, por su lealtad y les reitero mis felicitaciones por todo lo que han hecho. Muchas gracias, creo con esto cerramos nuestras reuniones”.

Transcurrido el tiempo, cuando leí la transcripción de la grabación de esa última reunión con el Estado mayor, se me humedecieron los ojos por mi vida militar, por mi querido Ejército, por mis camaradas con los que compartí la emoción y pureza de la vocación y de los valores militares.

El coronel José Grijalva, apreciado compañero de estas vicisitudes, me despidió con estas palabras:

“Mi general, permítame que le agradezca por sus palabras, estamos seguros que si hubo mucha rigidez a veces en el trabajo fue porque era necesario. Lo que más vale es la sinceridad, la lealtad del superior al inferior. Nosotros hemos sido recíprocos, simplemente con esa lealtad que usted tuvo para nosotros. Tenga la seguridad de que todos los criterios de usted, las enseñanzas, han sido mensajes para nosotros, mensajes que ya están en nuestra conciencia, de que es lo que debemos hacer para prepararnos para un próximo compromiso. Estamos conscientes de que el trabajo que viene es tan duro, como el que hemos pasado y la experiencia que hemos vivido nos va servir únicamente para mejorarle a nuestra gente. Mi general, nuestro objetivo es la Institución, yo creo que todos los que estamos aquí, estamos con un solo criterio, trabajar para que en esta Brigada y donde la superioridad nos crea necesarios, hacerlo con el mismo esfuerzo.

“Mi General, estos meses que hemos pasado con usted, de igual manera, han sido realmente una gran experiencia, porque hemos compartido el trabajo. Para nosotros es muy importante el tener personas de mayor experiencia y de un gran criterio profesional. También nos ha ayudado de alguna manera a fijar ciertos conceptos doctrinarios, ciertos criterios de conducción. Esa creo es una experiencia que no la volveremos a tener, porque si Dios nos dio la oportunidad en esta vez de estar aquí y de haber intervenido decididamente en los éxitos alcanzados por la Institución, pienso que no se dará otra vez en la vida. Tiene aquí, mi General, a su gente, a los oficiales, voluntarios y a todos listos para retomar las acciones, conscientes de que este conflicto si bien se está superando en esta fase, no excluye que una guerra mayor sea factible y tenemos que estar preparado para ello. Venga mi General cuando usted quiera, que esta es su casa. Gracias por habernos acompañado”.

El día 6 de mayo viajé a Quito. Llegué a la terminal aérea del Ejército, donde me esperaba la más representativa de las comitivas, para darme una cálida y emotiva bienvenida y unas sentidas felicitaciones: Mi querida esposa Martha y mis cuatro hijos.

CUARTA PARTE

Las negociaciones de la paz

HONOR A LOS HÉROES

De regreso a Quito, luego de reasumir funciones en la jefatura del Estado Mayor, enfrentamos el delicado tema de las condecoraciones a los combatientes de la campaña militar. Para asegurar un reconocimiento justo de los méritos de los combatientes, se conformó una comisión presidida por el general José Herrera Ruíz, Inspector General del Ejército y Jefe del Estado Mayor del Teatro de Operaciones, los comandantes de las unidades que combatieron y los oficiales responsables de la administración del recurso humano de cada una de ellas.

Cuando la Comisión inició su compleja tarea, les advertí sobre lo sucedido con posterioridad a la invasión peruana de 1941 cuando, por falta o deficiencia de los registros -otra demostración de la triste realidad que vivía la institución militar en esos tiempos- muchos ciudadanos lograron hacerse reconocer por el Congreso Nacional, como ex combatientes, algunos de ellos sin haber jamás pisado la frontera y menos aún usado una arma en defensa del país. Así obtuvieron, de manera irregular, en muchos casos por gestión de políticos inescrupulosos, sus miserables pensiones vitalicias.

Consecuentemente, debíamos asegurarnos que las condecoraciones sean conferidas a quienes realmente realizaron actos sobresalientes en el combate, además de los obvios reconocimientos a combatientes heridos, mutilados y a quienes dejaron sus vidas en el campo de batalla. En este procedimiento, como en todo acto realizado por seres humanos, pudo haberse cometido errores, que tratamos honestamente de minimizar con el acopio de testimonios de quienes estuvieron presentes en cada hecho calificado como de gran importancia, para el cumplimiento de nuestra misión.

El 24 de mayo de 1995, el país celebró sus 173 años de independencia, ganada por las tropas comandadas por el general Antonio José de Sucre en las faldas del simbólico volcán Pichincha. Ese día, el gobierno organizó una emotiva y solemne ceremonia en el Estadio Olímpico “Atahualpa” en la cual, con la participación multitudinaria de alumnos de los colegios quiteños y de la población, recibimos, las condecoraciones los soldados del Cenepa, a nombre de todos nuestros compatriotas civiles, militares, policías y religiosos que apoyaron el esfuerzo de guerra o estuvieron listos en las trincheras para defender la soberanía nacional. La parte más emotiva de la ceremonia se produjo el momento en que recibieron sus medallas los familiares: madres, esposas, padres, hijas e hijos de los 33 héroes que ofrendaron sus vidas en cumplimiento del deber. Igualmente fue estremecedora la entrega de preseas a los combatientes que resultaron heridos o mutilados. Conforme a las normas reglamentarias, fueron condecorados los 50 estandartes de las unidades que participaron en las operaciones militares, a través de lo cual fueron reconocidos todos los combatientes de las fuerzas, armas y servicios que hicieron posible la victoria militar. En total, 150 combatientes fueron merecedores de una condecoración.

El diario HOY, en su principal editorial de ese día, resaltó el homenaje a los combatientes, en los siguientes términos:

“La acción militar fue decisiva en la defensa del territorio nacional. El alto sentido profesional y patriótico de las unidades y de los mandos que intervinieron en los combates merece el reconocimiento de todo el país... Desde el reinicio de la democracia constitucional las Fuerzas Armadas se han mantenido al margen de las intervenciones políticas circunstanciales. Cumplir sus obligaciones legales y circunscribir su acción al ámbito profesional son, para la institución armada, mecanismos de fortalecimiento y, por tanto, de defensa del país... El valor y sacrificio de esta acción forman parte ya de memorables páginas de la historia del país. Por ello, el homenaje que se tributa hoy a soldados y oficiales, está dentro de una de las más importantes conmemoraciones cívicas.”

Sobre los combatientes que sufrieron heridas graves o quedaron mutilados, las autoridades políticas, los diplomáticos y los mandos militares no escatimaron recursos y esfuerzos para enviarles a las mejores casas de salud del país y del exterior para su cura y recuperación. Fernández de Córdova relata su encuentro con algunos de los combatientes en Washin-

gton: “Fue muy emocionante saludar con aquellos hombres, todos muy jóvenes, que se habían sacrificado en la defensa de nuestro País. A pesar de la tragedia que cada uno de ellos llevaba en su persona, estaban llenos de optimismo y de fe por el futuro del Ecuador”. Demás está decir que una de nuestras mayores preocupaciones en el paso por el comando del Ejército, fue velar por la recuperación de este personal y por su inserción digna en la propia institución militar.

Todos los homenajes, los reconocimientos, el afecto demostrado por los diferentes sectores de la sociedad ecuatoriana, causaron en mi ánimo una doble reacción: por un lado, alegría y orgullo de ver a mi Ejército glorioso, querido y reconocido por la comunidad; observar a mi familia, que han sido el apoyo moral fundamental en el ejercicio de mis deberes profesionales, dichosa y feliz. Por otro, una angustiada incertidumbre sobre el futuro de la relación con el Perú. Estaba obsesionado con la idea de que difícilmente encontraríamos una solución negociada al diferendo territorial y que podríamos nuevamente enfrentar un conflicto armado generalizado, frente al cual lo vivido en el Cenepa sería algo relativamente menor. Esa idea nos obligaba a evitar cualquier actitud triunfalista, nos convocaba a la humildad y nos imponía un trabajo sin descanso para preparar a la Fuerza Terrestre, en coordinación con las otras fuerzas frateras, a fin de estar listos para defender al país de cualquier nueva amenaza.

CAMBIO EN LOS MANDOS

En ese mes, pasó a retiro el general Víctor Bayas, jefe del Comando Conjunto. Se debía nombrar los nuevos mandos institucionales. Ese pudo ser el fin de mi carrera militar. Supe que el presidente Sixto Durán tuvo momentos de vacilación en el momento de las designaciones. Voces de sus familiares, amigos y políticos le habrían recomendado no entregarme el mando del Ejército. Era entendible, seguramente pensaban que un general victorioso sería un rival político y una amenaza para la estabilidad democrática. Recuérdese que el general Edgardo Mercado Jarrín, cuando escribió sobre el conflicto de 1981, afirmó que el poder político de su país no dio paso a la solución definitiva al problema territorial, obligando al Ecuador, con el uso de la fuerza militar, a colocar los hitos faltantes, por temor a que un general victorioso se ciñese la banda presidencial.

Sin embargo, al momento de tomar las decisiones sobre un asunto que siempre es delicado y muchas veces controversial, debe haber incidido en el ánimo del mandatario pensar sobre la situación internacional delicada que vivía el país. Seguramente por esa razón decidió mantener a los mandos. Designó al general Jorge Ortega, Jefe del Comando Conjunto, y yo pasé a ocupar su puesto en la Comandancia General. Dicho sea de paso, la relación con el presidente Sixto Durán Ballén, a pesar de los complejos momentos que debió enfrentar en la política interna, fue respetuosa y profesional. Después fuimos ambos diputados nacionales en el Congreso Nacional, cada uno en su línea política. A partir de entonces, la relación fue de consideración y amistad.

Asumir el mando de su Fuerza es el sueño y mayor aspiración de cualquier militar profesional. A los mandos institucionales de 1995, nos correspondió hacerlo cuando el país vivía una situación de paz armada, con voces de dirigentes políticos y militares del Perú empeñados en reavivar el conflicto, en tomarse el desquite y en vengar la derrota. El Ecuador iniciaba una negociación que se vaticinaba particularmente difícil, en la cual la capacidad militar de cada país constituiría un elemento determinante en la gestión diplomática. Era, por lo mismo, como en pocas ocasiones de la vida nacional, una tarea delicada y de enorme responsabilidad.

Mi período al mando del Ejército estuvo marcado por la evolución del conflicto y por la actitud revanchista de los mandos peruanos. En muchas ocasiones, tuve que abordar intempestivamente el avión para dirigirme a la frontera, donde soldados caían en campos minados o enfrentaban eventualmente a patrullas del ejército del Perú. Estaba consciente de que mi presencia animaba a las tropas y les estimulaba en el cumplimiento de su difícil misión. Por esa razón, procuré estar siempre junto a ellos, compartiendo sus vicisitudes el mayor tiempo que me era posible. Los días viernes de cada semana, excepto en circunstancias excepcionales, tomaba el avión, cambiaba a helicóptero o a canoa y estaba con la tropa en la frontera. O cualquier noche, de cualquier día, en la selva, visitaba una base de patrulla de los alumnos de los cursos de Comandos o de la Escuela de Selva.

Como si estas preocupaciones fueran pocas, la situación de inestabilidad política del país era desesperante. Como ocurrió en 1981, aún no terminaba el conflicto y ya se utilizaba la guerra como argumento para justificar los déficits presupuestarios y el pobre resultado del nuevo

modelo económico, adoptado por los devotos del dogma neoliberal. Igual que en el conflicto de Paquisha, las medidas planteadas para financiar el presupuesto desataban reacciones de los grupos económicos y de los gremios de trabajadores. Y, peor que todo esto, el manejo de entonces y de ahora de los recursos públicos para enriquecimiento de los poderosos de turno, afectaban la moral pública y la confianza de la Nación.

He pensado mucho si debía o no referirme a estos asuntos, en un libro que tiene como fin esencial el destacar los acontecimientos referidos a la guerra y a la negociación de la paz. Pero, como ha sido la situación interna el elemento central de la debilidad del poder nacional y de la capacidad militar y diplomática del Ecuador, a lo largo de su historia -esta vez no fue la excepción-, creo importante relatar de la manera más objetiva y breve esos penosos acontecimientos, que sin duda tuvieron efectos negativos en el resultado final de las negociaciones.

Ese mes, a poco de haber asumido el mando, se produjo un acontecimiento que generó graves consecuencias en la política interna. En un almuerzo con periodistas, el vicepresidente Alberto Dahik dijo que funcionarios de PETROECUADOR e INECEL estaban “robando descaradamente”. Aseguró que los acusados fueron colocados en esas posiciones por pedido de diputados de distintos partidos, como condición para aprobar la ampliación del oleoducto trans-ecuatoriano. Inculpó, además, de corrupción a magistrados de la Corte Suprema, asegurando que habrían manipulado sus sentencias para favorecer a determinados políticos y sus allegados, a cambio de favores. Esto despertó el avispero y varios partidos y movimientos como el APRE, PRE y MPD plantearon un juicio político contra el acusador. Luego de cumplir con los requisitos legales, la solicitud para iniciar el juicio fue presentada ante el Presidente del Congreso, el 19 de julio.

Como siempre sucede en el país, un escándalo se tapa con otro mayor. La defensa obvia a la denuncia es el ataque. Se destapó entonces el tema de los gastos reservados de la Vicepresidencia. Se dijo fueron desviados para beneficiar al Segundo Mandatario y sus allegados.

Acuciosos y diligentes, los miembros del partido Social Cristiano, radicales adversarios del economista Dahik, obtuvieron copias de las cuentas de los gastos reservados de la vicepresidencia y lograron, a través de la función judicial, que el Banco del Pacífico certifique la autenticidad de esos documentos. Las cuentas estaban a nombre de Gladis Merchán

y Juan Mario Crespo, secretarios de la vicepresidencia. Se denunció que existía, además, una cuenta adicional manejada conjuntamente por el Vicepresidente y la mencionada señora Merchán.

Como en tantos momentos cruciales para la negociación de nuestro viacrucis territorial, todo esto se producía precisamente cuando se iniciaban las conversaciones para determinar el trazado de la Zona Desmilitarizada y cuando el presidente Alberto Fujimori se preparaba para iniciar un nuevo período presidencial.

DEFINICIÓN DE LA ZONA DESMILITARIZADA

El 24 de julio se inició en Lima una importante reunión de los oficiales de enlace de las Fuerzas Armadas del Ecuador y Perú con la MOMEPE, el general ecuatoriano César Durán y el general peruano Daniel Mora Zevallos. El encuentro concluyó con la firma del acuerdo sobre la zona desmilitarizada.

El 26 de julio, los gobiernos de ambos países aceptaron el trazado del área desmilitarizada propuesta por la MOMEPE, que fue alcanzado luego de largas y complejas negociaciones con las partes. En esta área, que abarcaba las cabeceras del Río Cenepa, escenario de los enfrentamientos de los primeros meses del año, contrariando lo acordado en la Declaración de Paz de Itamaraty, quedaron incluidos los destacamentos de Coangos del Ecuador y Soldado Pastor del Perú. En esos sitios, conforme a lo establecido en los documentos expedidos para la separación de fuerzas, podían permanecer 30 efectivos con solamente sus armamentos individuales.

El área comprendía una superficie de 484 kilómetros cuadrados del territorio continental y el espacio aéreo correspondiente. En el acuerdo constaba que la definición del área desmilitarizada “no prejuzga en forma alguna los derechos y posiciones jurídicas de las partes y tendrá efecto solamente para la aplicación del régimen establecido para el área desmilitarizada.” Conforme habíamos insistentemente reclamado, el puesto de Banderas quedó fuera de la zona. Su inclusión no fue aceptada por el Ecuador, en razón de que no estuvo directamente involucrada en las operaciones de combate y se encontraba ubicada en territorio indiscutiblemente ecuatoriano y claramente demarcado.

El 28 de julio, al iniciar su segundo mandato, el presidente Fujimori en el mensaje a la Nación, pronunciado ante el Congreso de su país, des-

tacó los auspiciosos resultados alcanzados por los negociadores al acordar la delimitación de la zona desmilitarizada en el alto Cenepa. Y dijo: “El Perú confía que los pasos dados hasta la fecha puedan conducir a la paz permanente en el marco del respeto al Protocolo de Río de Janeiro”.

Ese mismo día, en el Ecuador, el caso Dahik tomaba peligrosos cauces. El Partido Social Cristiano oficializó el enjuiciamiento político, acusándole de desvío de fondos públicos. Similar actuación tuvieron el Movimiento Popular Democrático (MPD) y el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), cuyos líderes respaldaron también a sus diputados, acusados por el Vicepresidente de presuntos actos inmorales.

El 4 de septiembre, el presidente Fujimori visitó nuestro país, con ocasión de la IX Cumbre del Grupo de Río y VII Consejo de Presidentes Andinos. Nuevamente fue recibido con muestras de afecto por parte de la población. Fujimori aseguró que la distensión entre los dos países estaba en marcha. Invitó a Sixto Durán a visitar Lima y los dos mandatarios concluyeron que estaban dadas las condiciones para iniciar el cumplimiento de la negociación de los impasses subsistentes, conforme a la Declaración de Paz de Itamaraty.

Pero, una vez más, los conflictos políticos internos desplazaron los problemas territoriales y la negociación diplomática a un segundo plano. El Presidente respaldó inicialmente al economista Dahik, pero, al observar que era imposible salvarle sin comprometerse y poner en riesgo la estabilidad de su gobierno, muy a su pesar, se vio en la necesidad de autorizar que se entreguen los microfilmes de los gastos reservados a la Corte Suprema y a la Contraloría.

El 28 de septiembre, el presidente Durán Ballén dispuso al Ministro de Defensa y al mando militar asistir a una reunión de Gabinete ampliado en la que el economista Dahik explicó la situación y recibió la adhesión de algunos ministros. Posteriormente, el mandatario convocó a las altas autoridades del Estado, la iglesia católica y el mando militar, a un encuentro en Carondelet, que se inició a las 17h30. Dirigidos por el Presidente, participamos el Vicepresidente; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Solórzano; el presidente del Congreso, Fabián Alarcón; el contralor, Juan Carlos Faidutti; monseñor Antonio Arregui, representando a la Conferencia Episcopal; el superintendente de bancos, José Iturralde; el ministro de gobierno, Abraham Romero; el de defensa, general Alfonso Alarcón; y, el Jefe del Comando Conjunto y los comandantes de

las Fuerzas. En esta reunión, el economista Dahik defendió su gestión y honestidad.

También el economista Alberto Dahik invitó al mando militar a una reunión en su despacho de la Vicepresidencia. El propósito fue darnos una explicación sobre las razones que tuvo para el manejo que hizo de los gastos reservados. Terminada la presentación de la autoridad, mi planteamiento fue que no había razón para que los militares recibamos explicaciones sobre asuntos que no eran de nuestra incumbencia. Igual fue la posición del Ministro y los demás comandantes. Posteriormente, a pedido nuestro, el Ministro de Defensa realizó declaraciones dejando en claro la ninguna participación del estamento militar en esos dramáticos acontecimientos. Esta actitud, totalmente profesional, generó una campaña de insultos y calumnias de algunos partidarios del Vicepresidente en contra del mando, pero personalizadas en Paco Moncayo, con epítetos infames que después, y hasta hace muy poco, han sido utilizados cobarde y burdamente por los adversarios políticos. ¿Qué otra reacción podían esperar de los mandos militares? Es algo que jamás he logrado dilucidar.

El 29 de septiembre, el Presidente promulgó un Decreto Ejecutivo calificando los microfilmes como documentos secretos. Esta decisión causó indignación en la población ecuatoriana, porque se consideraba que con ello el Mandatario pretendía proteger a su colaborador y dejar sin investigar las graves acusaciones que pesaban sobre él. Los políticos contrarios a Dahik y los medios de comunicación ejercieron una enorme presión, reclamando que se pida la renuncia al Vicepresidente.

Enfrentado a esta situación, el Presidente, en un dramático comunicado, anunció que pidió al Vicepresidente que presente su renuncia ante el Congreso Nacional “para que con total libertad y amplitud pueda ejercer el legítimo derecho a defenderse de las acusaciones levantadas en su contra”, con la certeza de que “sabrás desvirtuar todas las acusaciones”. Indicó que dispuso que los microfilmes de los gastos reservados, que se encontraban en las bóvedas del Banco Central, “pasen a disposición del presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Contralor de la Nación, quienes conjuntamente podrán revisar los documentos, observando y cumpliendo el carácter que por su naturaleza tienen de secretos”

El diario HOY, del día siguiente, informó: “Finalmente Sixto Durán Ballén tomó una decisión que responde a un clamor nacional por la salida del vicepresidente Alberto Dahik Garzozzi del Gobierno”.

El ministro de Defensa por su parte, mediante un comunicado de prensa destacó el compromiso de las Fuerzas Armadas de mantenerse leales al marco jurídico y al sistema democrático, así como el absoluto respeto a todas las instituciones y funciones del Estado. Aclaró que su presencia en las reuniones con autoridades del Estado y la Iglesia fue dando cumplimiento estricto a la orden emanada por el Presidente de la República.

El 11 de octubre, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia emitió una providencia disponiendo la prisión preventiva y el arraigo del Vicepresidente por el desvío de los fondos reservados. El Segundo Mandatario presentó apresuradamente la renuncia ante el Congreso Nacional, en comunicación escrita a mano, por medio de su colaborador Freddy Bravo. Inmediatamente, viajó a Costa Rica el 12 de octubre de 1996.

Lo único cierto fue que de todos esos acontecimientos salimos debilitados como país. El frente interno se fracturó, los mandos nos vimos inmiscuidos en temas de política interna que no eran de nuestro ámbito y quedaron heridas abiertas que seguramente nunca van a cicatrizar. Pero, además, esos acontecimientos dieron herramientas que fueron hábilmente utilizadas por Vladimiro Montesinos para dañar la imagen del Ecuador y atacar insidiosamente a sus autoridades.

LA GUERRA CONTINÚA

Clausewitz immortalizó la frase “La guerra es la continuación de la política por otros medios”. Lenin, profundo conocedor de las obras del general alemán, en cambio, aseguró, parafraseándole, que la política era la continuación de la guerra por otros medios. Ambos tienen la razón. En el conflicto de 1995 callaron las armas, se suspendieron las operaciones militares, pero la guerra se trasladó a otras formas de agresión no menos violentas. En el diario “Expreso” de Lima, del 22 de octubre, se publicó un artículo titulado “Alianza non sancta de militares, jueces y políticos destituyó a Dahik”. El escrito, supuestamente originado en Nueva York, llevaba el subtítulo “El vicepresidente había planteado reformas que pusieron en peligro las jugosas ganancias del establishment ecuatoriano.” Y, por supuesto, había que señalar a los culpables: “La accidentada salida del vicepresidente Alberto Dahik del gobierno conservador ecuatoriano por acusaciones de corrupción sería consecuencia de una intriga orquestada

por la cúpula militar encabezada por el general Paco Moncayo Gallegos, según afirman analistas vinculados al Departamento de Asuntos políticos de las Naciones Unidas ...” ¡Qué barbaridad!

A partir de entonces, la campaña de operaciones psicológicas de los organismos de seguridad del Estado peruano, no descansaría en su intención de desacreditarme y ponerme bajo sospecha de las autoridades políticas nacionales, con el claro fin de sacarme de las Fuerzas Armadas.

El mes de diciembre, el gobierno ecuatoriano inició los trámites para adquirir cuatro aviones K-fir, con la intención de fortalecer a la Fuerza Aérea. Inmediatamente, la prensa peruana utilizó esta situación para su implacable campaña. Aseguraron que la adquisición de las aeronaves era para reemplazar los aviones que su heroica Fuerza Aérea derribó en la guerra del Cenepa. Paralelamente, acusaron al Ecuador de iniciar una carrera armamentista. Ambos temas eran manipulados con el objeto de engañar a su propio pueblo y a la comunidad internacional. Entre tanto, el presidente Fujimori calificaba la guerra, que el mismo provocó, como absurda y aseguraba que su país no tenía necesidad de reponer los equipos militares, ni de entrar en una carrera armamentista, porque con lo que tenían sus Fuerzas Armadas “alcanzaba y sobraba”.

En sentido contrario a las declaraciones oficiales, el gobierno peruano inició un proceso de rápido rearme para adquirir aviones de combate, sistemas de misiles, artillería, tanques de guerra, equipos de comunicaciones y otros equipamientos bélicos.

El 14 de diciembre la revista *Caretas* publicó, en primera plana, una foto mía y un gran título “El Secreto de los K.Fir”, con el siguiente subtítulo: “A un año de la guerra del Cenepa el estratega ecuatoriano Paco Moncayo y la inquietante compra de aviones”. En las páginas interiores se afirmaba:

“Ecuador habría estado negociando la compra de uno o dos escuadrones -doce o veinticuatro- cazabombarderos Kafir en Israel... Ni la crisis económica ni la grave situación política de su país parecen haber disuadido a la cúpula militar ecuatoriana que sigue empeñada en una carrera armamentista. El número de aviones que estarían por comprar sería mucho más grande del que han reconocido oficialmente. La FAP, entretanto, habría tratado de adquirir aviones Sukhoi y Mig en Rusia, para reponer las pérdidas y reemplazar a los obsoletos, pero los Estados Unidos habrían presionado para impedirlo.”

A página seguida se denunciaba: “Ecuador desata alarmante ola belicista”. En el cuerpo de la noticia, bajo la foto del Presidente ecuatoriano:

“Carrera armamentista a pesar de la crisis política que rodea al presidente Sixto Duran Ballen. El Ejército ecuatoriano tendría 600 millones de dólares para invertir en armamento. En agosto y septiembre de este año, cuatro oficiales de inteligencia de Ecuador viajaron secretamente a China, Indonesia y Europa para comprar armamento diverso... Obedeciendo órdenes del general Paco Moncayo, comandante en jefe del ejército ecuatoriano y tenaz enemigo del Perú, esos oficiales se entrevistaron en Beijing con el general Zam Wannian, alto Jefe del ejército chino.”

Un verdadero culebrón que de no tener las connotaciones belicistas que ponían en peligro la paz, habrían causado risa y puesto en ridículo a sus autores.

El general Edgardo Mercado Jarrín, autor de la tesis de la prenda territorial, se sumó a la denuncia, con declaraciones recogidas en grandes titulares: “El general Francisco Moncayo aspira erigirse en el Pinochet ecuatoriano. El ex canciller no descarta golpe de Estado en el país vecino” Según Mercado: “Él (Moncayo) es el que controla la política exterior en las tratativas de paz con el Perú. Él ha programado un proyecto nacional por cuenta propia y aspira a erigirse en el Pinochet ecuatoriano.”

Consideraba, además, el General, que era inadmisibile que los Estados Unidos hayan dado el visto bueno a la venta de aviones K-fir “ayudando a crear un proceso de desestabilización de la democracia ecuatoriana.” El fantasioso artículo continuaba: “En buena cuenta Estados Unidos está pensando en el liderazgo militar en la persona del general Moncayo, está alimentando el protagonismo militar. Es una política norteamericana totalmente contradictoria, comentó Mercado Jarrín, uno de los principales expertos peruanos en geopolítica.”

“Frente a esa situación, dijo que el Perú tiene que pensar con quien está negociando, porque si bien se conversa con el canciller Galo Leoro Franco, con al gobierno civil, detrás de todo está la cúpula militar, está Moncayo, que solo quiere ganar tiempo. Y remarcó que el “Perú no puede sentarse a negociar problemas de seguridad si no tiene una capacidad de disuasión en términos de equilibrio estratégico, para no perder en la mesa de negociaciones”. ¡Hasta donde puede llegar el cinismo!

La revista SI, no se hizo esperar. En el artículo “La clave de la Semana” aseguró:

“La compra de cuatro aviones K-fir por Ecuador había tenido más cola de la que parecía: aparte de romper el equilibrio militar entre dos países, encerraba vínculos políticos y diplomáticos que no aparecían a primera vista y que abarcan a los gobiernos de Estados Unidos e Israel, pero también al golpismo encubierto de Paco Moncayo, el militar ecuatoriano que comparte la ambición de poder con el odio al Perú.”

El 19 de noviembre, Patricio Ricketts de Castro, hacía parte de la conspiración de Montesinos, en los siguientes términos:

“Meses atrás, en los días del Cenepa, sostuvo esta columna que Moncayo había iniciado la marcha de Coangos sobre Quito, verdadera clave de este conflicto sin ton ni son que ha costado a Ecuador 1,200 millones de dólares, según la prensa de Quito. Pues bien, el General ya llegó. En estos momentos está asaltando el poder... Esto ocurre, por lo demás, en plena campaña electoral y en un país institucionalmente descompuesto, en parte por obra de los “Moncayo boys”, que han conseguido convertir al vicepresidente Dahik en un perseguido y exiliado, al presidente Durán en un fantasma, al candidato presidencial más prestigiado en una figura moralmente cuestionada y al diputado Larrea, que se atrevió a reclamar la revisión de las cuentas secretas de los militares, en un inculpado de la justicia militar.”

Como tantas veces en la historia de los dos países, la solución del diferendo territorial estaba sometida a la labor de zapa de los guerreristas de siempre: Lobos que inútilmente intentaban disfrazarse de corderos. Para cerrar el año, la revista Gente publicó “De nuevo el Baile del Mono” con denuncias sin ningún fundamento pero que tenían, es fácil deducir, la intención de exacerbar las relaciones en el momento en que se negociaba la paz y llevar nuevamente a los países al uso de las armas:

“Como se sabe la Misión de Observadores Militares para Ecuador y Perú (MOMEPE) confirmó los sobrevuelos de aviones denunciado por el Perú en nuestro territorio. Nuestro país informó que tropas ecuatorianas por aire y tierra incursionaron en distintos puntos de nuestro territorio... El puesto de vigilancia de “Bombonaza” detectó la presencia de una patrulla ecuatoriana de 20 hombres, que se desplazaba en territorio peruano por el río Pastaza. Se entabló fuego cruzado por espacio de una hora, hasta que se replegó la invasora. Aviones tipo búfalo o arava, ecuatorianos, realizaron sobrevuelos sospechosos sobre el puesto de vigilancia N° 1 (área desmilitarizada). Una de esas mismas aeronaves sobrevoló por cuatro veces el área desmilitarizada del sector de vigilancia N° 2, violando flagrantemente nuestro espacio aéreo.”

Todo un despliegue de falsedades que no tenían sentido, a no ser que se buscara exacerbar los sentimientos nacionalistas y crear en el pueblo peruano, una sensación de amenaza, que le motive y conduzca a apoyar cualquier aventura revanchista.

Vinieron a Quito periodistas del Perú para entrevistarme. Solicité al Ministro Alarcón su autorización, la cual fue concedida. El primer periodista fue Rubén Darío Buitrón de la revista 15 DIAS. Aproveché esta oportunidad para dejar en claro la vocación de paz del Ecuador y, a título personal, mi apoyo incondicional a las negociaciones en marcha y a la posibilidad de construir un futuro de paz e integración para los dos pueblos. El diálogo se inició con la pregunta sobre la relación de los dos países. Cuando expliqué mi punto de vista sobre los problemas que enfrentaba la integración y la necesidad de que los países sean pragmáticos y no se limiten a la firma de declaraciones que quedaban sin efecto, el periodista me pidió ampliar sobre las causas del poco avance de los proyectos integradores. Le respondí: "...los conflictos territoriales, los intereses geopolíticos hegemónicos, las presiones de los grupos de poder de unos y otros países han provocado el estancamiento de la integración." Sobre esos temas traté de manera detallada en mi tesis de licenciatura en Ciencias Internacionales, titulada "Geopolítica e Integración en América Latina". También mi tesis doctoral se centró en el apasionante tema de la integración latinoamericana, de la que soy un defensor apasionado.

Continuaron las preguntas del periodista:

RDB: ¿Por eso es importante lo que usted llama "los acuerdos de fondo"...

PM: Es que si no logramos un acuerdo definitivo de justicia y de dignidad los pueblos otra vez se verán enfrentados. Y el resultado será negativo para ambos. Porque siempre habrá personas dispuestas a utilizar estos conflictos en beneficio personal o de grupo, como presumiblemente ocurrió en el último conflicto.

RDB: Ellos (los dirigentes peruanos) han mantenido que con la firma del Protocolo de Río de Janeiro, en 1942, se solucionaron todos los problemas...

PM: Pero hay razones objetivas, incuestionables, que demuestran que aquello no es así, porque de haber sido así, en más de 50 años ya

hubiéramos llegado a la paz que todos deseamos. Lo trágico es que este Protocolo no ha sido ni de paz, ni de amistad, ni de límites.

RDB: ¿Entonces no ha terminado la guerra?

PM: Existe un esfuerzo sincero del Ecuador por caminar hacia la paz, pero hay una terrible campaña que mantienen algunos medios de prensa peruanos contra nosotros. Hay una guerra psicológica y política en contra de los ecuatorianos. Sé que el Canal Sur del Perú, que se ve en todos los países, dedica mucho tiempo a este esfuerzo de desacreditar la honestidad y la personalidad de los jefes militares ecuatorianos.

RDB: ¿Qué hacer frente a esa situación?

PM: Debe haber un ánimo sincero de paz, pero de ambas partes. La solución no es imponer la tesis del más fuerte sobre el más débil, sino someter esa discusión a un tercero. Por eso siempre defendí la tesis del arbitraje papal: el momento en que los países escuchen un laudo arbitral de innegable prestigio como es el del Papa, los países aceptarían ese laudo inapelable y quizá se lograría la paz.

RDB: ¿Cree que podremos recuperar el tiempo perdido?

PM: Estoy convencido de ello. Pienso que debemos unir los esfuerzos para juntos salir del subdesarrollo que afecta a las masas tanto del Perú como del Ecuador. Estamos integrados en la enfermedad y en la ignorancia, pero debemos integrarnos en el progreso.

Estas respuestas con un fuerte mensaje de paz, amistad e integración sirvieron para alimentar toda una campaña, presentándome con un ánimo totalmente distinto, mal interpretando mis palabras y deformando mis intenciones.

LA REUNIÓN DE LIMA

Mientras esto sucedía con las operaciones psicológicas desarrolladas por la inteligencia peruana y los halcones de siempre, felizmente, el 17 de enero de 1996, atendiendo una invitación realizada por el canciller del Perú, Francisco Tudela, visitó Lima una delegación ecuatoriana presidida por el ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, embajador Galo Leoro Franco. Esa visita abrió el camino para iniciar las conversaciones

de paz. El propósito principal del diálogo fue acordar los procedimientos que se adoptarían para dar cumplimiento al punto sexto de la Declaración de Itamaraty, referido a la solución de los impasses subsistentes y al incremento de las medidas de confianza mutuas.

Al término de la reunión, los cancilleres emitieron un comunicado conjunto, en el cual informaron que llegaron a acuerdos sobre la continuación del proceso de paz, señalando, entre otros aspectos, la sede de las conversaciones, la estructura de las delegaciones y el carácter reservado de las negociaciones. Los dos países reconocieron y agradecieron el destacado papel de los Países Garantes y plantearon la necesidad de mantener operando a la MOMEPE.

En el Perú la campaña psicológica de Montesinos no cesaba. Para ellos, la única salida era la revancha y el objetivo sacarme de las filas del Ejército, poniendo en duda mi fe democrática y creando celos en los políticos ecuatorianos. Así sucedió en julio de 1996. El 8 de enero, el articulista Patricio Ricketts Castro realizó un análisis distorsionado de todos los contenidos de mi libro “Fuerzas Armadas y Sociedad”, al que calificó como la versión ecuatoriana de “Mi Lucha” y al autor como “una suerte de pequeño Hitler del Ecuador”

Expresó que:

“Detrás de los K-fir, el espionaje por satélites, la enorme panoplia de cohertería, la sala de mando computarizada, el procesamiento digital instantáneo y ultra preciso de la información obtenida del Perú, y muchas otras costosas novedades destinadas a hacer del Ecuador el Israel de América, hay un factor determinante: la mirada fija en nuestro país del general de división Paco Moncayo Gallegos, comandante general del Ejército de Ecuador y hoy indisputable poder tras el trono de ese país.”

En un recuadro el comentarista destaca: “Ni Napoleón... El curriculum de Moncayo, que habría envidiado Napoleón... Consta, pues, que en el camino de la paz hay sembrada una mina llamada Moncayo.”

Ese mismo día, Martín Belaunde Moreira, en su artículo “Del Norte y del Sur”, proclama la necesidad de un rearme disuasivo frente a Ecuador y defensa legal y judicial de la soberanía frente a Chile. En lo principal escribe:

“... por coincidencia, o por lo que fuere, al terminar 1995 e iniciarse 1996 nos hemos visto envueltos en una discusión por partida doble con Ecuador y Chi-

le sobre asuntos de naturaleza disímil pero no por ello menos delicados. Con el Ecuador, luego de los incidentes reportados durante la semana navideña y de Año Nuevo, resurgió el fantasma del conflicto armado, con el agravante de la adquisición por nuestros vecinos de un número no determinado de aviones K-Fir. Con Chile, la actitud prepotente e inconsulta del alcalde de Arica de desconocer nuestros legítimos derechos de propiedad ha obligado a una rápida y certera protesta diplomática. Más de algún mal pensado podrá suponer, con mayor o menor fundamento, que esta simultánea confrontación no es casual sino más bien concertada para poner a prueba nuestra política exterior... Sabemos que el Ecuador desea “una salida soberana y territorial al Amazonas”. Pero esta obviamente no es posible a menos que al Perú decida efectuar una cesión territorial de gran alcance en beneficio del Ecuador. Y eso no lo puede ni lo podrá hacer jamás ningún gobierno peruano. El pueblo simplemente no lo permitiría... El desarme unilateral es suicida y paradójicamente la mejor invitación para la guerra. La única forma de evitar el conflicto es demostrar una capacidad disuasiva y retaliatoria que haga muy costosa cualquier infiltración ecuatoriana en nuestro territorio. Esa política de paz armada o como se le quiera llamar no implica necesariamente una mentalidad agresiva aunque tampoco descarte a priori alguna legítima represalia llegado el caso.”

El 8 de enero, bajo el título: “Retrato de un perturbador de la paz latinoamericana. Moncayo se cree un predestinado”, se presenta un “Testimonio del general Walter Ledesma”. Al mencionado general lo conocí en Israel, cuando cumplíamos las funciones de agregados militares de nuestras respectivas embajadas. Ambos teníamos el grado de teniente coronel. Pronto se ganó una gran consideración y afecto por parte de mi familia. El era un gran oficial y una magnífica persona. Su esposa nos era muy querida. La familia Ledesma se caracterizaba por ser amigable y cordial. Como ha sucedido siempre, los ecuatorianos y peruanos, lejos de nuestros países, nos hemos juntado naturalmente, gracias a las múltiples afinidades que tenemos como pueblos. A Walter Ledesma le gustaban muchísimo nuestra música popular, especialmente los pasillos y, a mí, sin lugar a dudas, los vales de su país, especialmente Chabuca Granda.

En 1995, Walter Ledesma pasó a servicio pasivo y en pleno conflicto, en declaraciones a la revista “Oiga”, publicadas el 24 de abril, refiriéndose a mi perfil y a mi accionar militar dijo:

“Es un General joven, muy carismático, simpático, inteligente y enemigo del Perú. Capaz de lo que ha hecho y de algo más. Se ha preparado para

enfrentarse al Perú desde hace tiempo, fue uno de los más jóvenes asesores del general Levoyer, quien negoció con el almirante Dubois en 1981. Conoce todos los instrumentos previos al Protocolo de Río de Janeiro y ha estudiado profundamente el Protocolo. Es un hombre que alimenta de información y planteamientos a las Fuerzas Armadas ecuatorianas. El ha dedicado su vida al estudio de la guerra y se ha especializado en los conflictos entre Ecuador y Perú. Pienso que hay que tenerlo muy en cuenta y estar atentos al cargo que va a ocupar.”

Esas y otras opiniones sobre las fallas de la inteligencia militar al no haber apreciado correctamente quien estaba al mando de las tropas enemigas, le costaron represalias por parte de su gobierno. Fue enjuiciado y condenado a prisión. Fue esa, también, una forma de venganza del grupo cercano al Presidente, porque los generales Carlos Mauricio y Walter Ledesma colaboraron con Javier Pérez de Cuéllar en la campaña electoral. Fueron ellos quienes le proveyeron de información para sus duras críticas sobre el manejo del conflicto por parte del presidente Fujimori, y sobre la conducción militar de la guerra.

La entrevista del 8 de enero, a la que me referí al iniciar el tratamiento de este tema, se realizó en los siguientes términos:

RO: ¿Actualmente los problemas que tienen el Perú y el Ecuador, se deben preponderantemente a la personalidad de un hombre como el general Moncayo?

WL: Es conocido por todos, que en los pueblos y estados, surgen a veces figuras que pueden imprimir su personalidad al conjunto de la sociedad que conforman ese Estado. Me parece que estamos ante una situación como la que describimos; es decir, la personalidad de Moncayo está signando la conducta del Estado ecuatoriano. Este general, gravita en la toma de decisiones de su país y afecta con su conducta a toda la sociedad ecuatoriana. Creo que, por ello, en la actualidad, se ha convertido en un perturbador de la paz en América Latina.

RO: ¿Qué recuerda usted de Moncayo que quizás hoy nos pueda ayudar a descubrir nuevas facetas?

WL: Bueno, tenía una personalidad carismática, característica que era reconocida por todo el grupo de agregados militares que tuvimos la oportunidad de servir en aquel año. Sociable, fácilmente accesible a todos los grupos sociales, esos son los rasgos más saltantes.

RO: General Ledesma, ¿Se puede calificar a Moncayo como un pequeño Hitler ecuatoriano? ¿Cree usted que Moncayo odia el Protocolo de Río de Janeiro y a partir de eso extiende un odio hacia el Perú?

WL: Con esos elementos de juicio es perfectamente válida la calificación de que es un Hitler en estas latitudes latinoamericanas, pero ya sabemos cómo terminó Hitler...

RO: Finalmente, ¿Moncayo se cree un predestinado?

WL: Creo que sí. Y hasta ahora, Moncayo no me ha desmentido una línea de lo que yo he dicho.

Mauricio Mulder, en “El Mundo”, del 11 de enero, en su artículo “Verano Caliente en Ecuador” se refiere a la situación interna de nuestro país:

“Más de uno piensa que la democracia es un castigo y que el país no está preparado para ella y que hace falta un iluminado con charreteras para “enderizar” al país. Cuando eso se dice, muchos dan vueltas y miran para dónde está el general Francisco Moncayo, que sabe que será difícil que en agosto, el nuevo presidente, quien quiera que sea, lo mantenga en la jefatura del Ejército.”

Finalmente Enrique Chirinos Soto, en entrevista concedida a Marcelo Gullo, en la revista Sí, de la semana del 8 al 14 de enero, que presenta mi fotografía en su primera plana con el título: “EL PERU en la mira de Moncayo”, pronostica: “Moncayo es el hombre fuerte y cualquiera que sea el presidente ecuatoriano será su títere”. El artículo tiene el alarmista título de “Vamos a ser objeto de una agresión por parte de Paco Moncayo”... “Por supuesto que, si nos vienen a atacar por la selva, tendríamos nosotros derecho de responder por la costa y avanzar hacia Guayaquil, como lo hemos hecho varias veces”

Suelen decir los juristas “a confesión de parte, relevo de prueba”. Con que soltura, con que falta de vergüenza histórica el periodista amenaza repetir las agresiones, “como lo hemos hecho varias veces”. Felizmente he leído las encuestas realizadas a los peruanos, las mismas que están explicadas en la primera y segunda parte de este libro y gracias a ellas sé que en esos mismos momentos, cuando se publicaban estos artículos atroces, sin duda en el marco de los diseños de guerra psicológica de Vladimiro Montesinos, la mayoría del pueblo peruano quería la paz, una solución negociada del diferendo y veía en el Ecuador a un país amigo.

LAS NEGOCIACIONES DE QUITO

La situación interna del Ecuador seguía tensa. El gobierno del presidente Sixto Durán Ballén se encontraba debilitado por la salida de su cercano vicepresidente y por una radical oposición de los principales partidos políticos, parapetados tras sus representaciones legislativas.

El 30 de enero de 1996, el fiscal Fernando Casares dio a conocer la lista de 242 beneficiarios de los gastos reservados. El diario HOY, del día 31, informó: "... en la "lista de Dahik se encuentran cantantes, restaurantes, tiendas exclusivas, asesores políticos, diputados, grupos religiosos y otras personas particulares. Hay por supuesto, nombres de personajes ligados al gobierno."

Para entonces la campaña electoral había iniciado. Los candidatos se expresaron sobre las presuntas responsabilidades del Presidente por haber expedido el Decreto Ejecutivo, declarando secretos los microfilmes sobre los gastos reservados. El general Frank Vargas exigió la renuncia del Primer Mandatario, mientras que Abdalá Bucaram planteaba que debería ir preso por haber interferido en el juicio penal.

A contra corriente de la intensa campaña de guerra psicológica peruana y la lamentable situación interna, las negociaciones no se detuvieron. La siguiente reunión tuvo lugar en Quito. El Ministro Tudela visitó el país los días 22 y 23 de febrero y, luego de largas negociaciones, en las que primó una actitud positiva de ambas partes, se logró los siguientes acuerdos:

1. Entregar a los Representantes de los Países Garantes las listas de sus respectivos impasses subsistentes con el carácter de definitivos y sin posibilidad de veto;
2. La disminución de los efectivos peruanos en el Puesto de Vigilancia número 1; y,
3. La conformación de un grupo de trabajo encargado de diseñar un mecanismo bilateral para la adopción de medidas de fomento de la confianza y que contribuya a la transparencia en las adquisiciones militares.

Los impasses presentados por el Ecuador fueron:

1. La inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro por la inexistencia del divisor de aguas entre los ríos Zamora y Santiago y acceso libre y soberano al Marañón-Amazonas;
2. Problemas de demarcación en los sectores Cuzumaza- Bumbuiza-Yaupi y Lagartococha- Guepi;
3. Problemas que generan los cortes de los ríos orientales por las líneas geodésicas; y,
4. Canal de Zarumilla.

En la lista de los impasses presentados por el Perú constaban:

1. En el sector Lagartococha: Naciente del río Lagartococha- río Guepi.
2. En el sector de la Cordillera del cóndor: Entre el hito Conhuime, el punto “D” mencionado en el fallo de Dias de Aguiar (sobre la Cordillera del cóndor en el punto del divortium aquarum Zamora-Santiago desde donde se desprende el contrafuerte) y el hito 20 de noviembre; y, entre el hito Cuzumaza – Bumbuiza y la confluencia de los ríos Yaupi y Santiago.

El Canciller del Perú aclaró que la solución duradera de los impasses subsistentes significaba, simplemente, completar la demarcación de la línea establecida en el Protocolo.

Es importante destacar que este acuerdo significó la culminación de una aspiración del Ecuador, largamente anhelada, de sentarse con su vecino del sur a negociar el problema territorial que había generado la firma del Protocolo de Río de Janeiro, desde 1942.

La historia del mundo confirma el hecho de que, cuando el vencedor impone un Tratado de Límites percibido por el país derrotado como completamente injusto, esta situación se convierte, en el mismo momento de la firma, en la causa de futuros enfrentamientos. En esta ocasión, el Perú, que había sostenido desde 1942, que entre los dos países no existían problemas, porque todos fueron resueltos con el Protocolo de Río de Janeiro, tuvo que reconocer la existencia del diferendo, especificando sus razones y aceptando que no podía vetar los impasses presentados por el Ecuador.

Ese fue el propósito político estratégico del Ecuador durante tantos años, con la esperanza de alcanzar el objetivo territorial de un acceso libre y soberano al Marañón-Amazonas, una aspiración profundamente arraigada.

gada en la conciencia nacional. Ese fue el logro de la tenaz resistencia de los soldados ecuatorianos en las cabeceras del Río Cenepa, en 1995. Por ese comportamiento heroico de los soldados fue posible que en Itamaraty, el 17 de febrero, a pesar de la renuencia de los negociadores peruanos, se hubiese aceptado la existencia de impasses subsistentes, que debían tratarse en el marco del Protocolo de Río de Janeiro.

Se debe también anotar que haber logrado que las autoridades peruanas se sienten a negociar impidió que este conflicto, nocivo para los dos países, se prolongue como una paz armada, sin visas de solución y con tendencia a agravarse, con el paso del tiempo. O, lo que habría sido peor, la aplicación de la solución, tantas veces planteada por diplomáticos y militares guerreristas como Edgardo Mercado Jarrín: La toma de una prenda territorial que podía ser la provincia de “El Oro” o el archipiélago de Galápagos, para obligarle al gobierno ecuatoriano a colocar los hitos. Esto habría dado lugar a una guerra generalizada, de pronóstico incierto, con costos extremadamente altos para los dos Estados y con el ahondamiento de los resentimientos históricos ya existentes.

La reunión de Quito y los acuerdos alcanzados fueron el punto culminante de la diplomacia ecuatoriana, en más de cincuenta años.

Las reuniones de Lima y Quito arrojaron resultados positivos en el establecimiento de medidas de confianza, entre las dos fuerzas militares. En abril, se desarrollaron dos reuniones del comandante de la División de Selva, general Carlos Calle Calle, con el comandante de la sexta Región Militar de Perú, general Luís Pérez Documet. La primera fue en Bagua y la segunda en el campamento militar en Pastaza, sede de la División de Selva.

Con el objeto de paliar los efectos de la guerra psicológica desatada especialmente en los medios oficialistas peruanos, con la debida autorización, acepté una nueva entrevista, esta vez con la periodista Cecilia Valenzuela, del vecino país, a la que respondí con frases conciliadoras, que felizmente fueron publicadas, el 1 de febrero, aunque inmediatamente glosadas y sacadas de su verdadero sentido.

A la pregunta de cómo veía las negociaciones de paz, respondí que con mucho interés. Le hice notar que en 1995 no solamente había conducido las operaciones militares, sino también las de separación de fuerzas que facilitaron el inicio de las negociaciones. “La MOMEPA puede atestiguar todo el interés que puse para que se ponga fin a este conflicto, para que

las fuerzas se separen y evitar nuevos enfrentamientos. Creo además que ésta es una oportunidad histórica que tienen Ecuador y Perú para resolver definitivamente su problema”.

Respecto a que si quedaría satisfecho con cualquier decisión que se adopte en materia diplomática, en mi condición de Comandante del Ejército, contesté:

“... Nuestro país tiene una apertura a la búsqueda de una solución definitiva, los militares no podemos ser los que tomemos las decisiones políticas. Si nuestro país logra un buen acuerdo con Perú, respaldado por el pueblo ecuatoriano, nosotros no somos quienes podemos vetar un resultado de esa naturaleza. Por otra parte, debe entenderse que un acuerdo no es, ni puede ser, una imposición. Yo entiendo que el pueblo peruano no aceptaría ningún acuerdo que perciba como una imposición de los ecuatorianos.”

Cuando la periodista me preguntó si mi objetivo fue dejar en segundo plano los artículos del Protocolo, aseveré:

“Pienso que no hemos sacado el Protocolo de Río de Janeiro de la discusión. Yo no creo que sea un triunfo del Ecuador, para mí es un triunfo del Perú, del Ecuador y de América Latina. Hemos logrado por fin sentarnos a discutir como países civilizados un problema que existe. El Perú se ha negado reiteradamente a aceptar que hay un problema. Pero si no hay un problema, ¿qué pasa que no podemos vivir en paz?”

Entre tanto, el señor Patricio Ricketts, en su artículo “El juego de Moncayo”, afirmaba:

“Mientras la crisis energética paraliza a Ecuador, lleva a la desesperación a las empresas y provoca pérdidas calculadas en cinco o seis millones de dólares por día, en tanto que las pasiones políticas sacuden las instituciones, el comandante en jefe del Ejército ecuatoriano, general Francisco o Paco, como se hace llamar, Moncayo llama a la unidad nacional. No para resolver los graves problemas políticos, económicos y sociales del país, sino para enfrentar al Perú. Ecuador, dice, debe prepararse a discutir a fondo el tema territorial... Si el Presidente llega al 10 de agosto, será un éxito. ¿Por qué entonces “el héroe” del Cenepa, servilmente lisonjeado por la prensa, asume este protagonismo patriotero, tan desconectado de los hechos?”

Frente a esa horrenda campaña mediática, emití declaraciones que la prensa nacional recogió en los siguientes términos: “Quito, 28.- El jefe

del Ejército de Ecuador, general Paco Moncayo, acusó hoy a una parte de la prensa de Perú de convertirse “en la verdadera enemiga del proceso de pacificación” entre ambas naciones, y pidió una actitud acorde a la actual distensión binacional.” En respuesta, el Expreso de Lima recogió la declaración a su modo: “Moncayo nos declara Enemigos del Ecuador” fue el titular y con grandes caracteres: “General dice que Expreso hace telenovelas y me coloca como personaje central de la trama...”

En la revista *Caretas*, del 1 de febrero, en el artículo “Moncayo en la Escena”, Fernando Rospigliosi dejaba entrever el por qué del ya morboso interés de algunos medios peruanos en mi persona:

“El general Paco Moncayo, actual jefe del Ejército del Ecuador, saltó inesperadamente a la fama en el Perú en mayo de 1995, cuando se convirtió en el pretexto para enjuiciar y condenar al general Walter Ledesma... En ese momento la cúpula militar responsable de la derrota en el Cenepa, estaba interesada en sancionar a los generales Carlos Mauricio y Walter Ledesma, que habían colaborado con Javier Pérez de Cuéllar en la campaña electoral y mantenían una posición crítica a la conducción de las FF. AA. Peruanas. Los sagaces titiriteros de los juicios contra los militares de oposición, usaron entonces un pretexto absurdo. Ledesma, que había conocido a Moncayo en Israel en 1986, describió al que había sido jefe del teatro de operaciones ecuatoriano, como inteligente, carismático y enemigo del Perú.”

Con la misma vehemencia que otros articulistas, Martín Belaunde Moreyra se refería a mis supuestas intenciones:

“Su estadía en Israel, según lo señalan algunos observadores que lo conocieron en esa ocasión, le sirvió para empaparse de la praxis y de la doctrina militar del ejército judío. Pero no solo de la teoría militar judía sino también de la Palestina. En ese laboratorio de guerra que es el Medio Oriente, el entonces coronel Moncayo siguió de cerca la permanente confrontación Palestino-Israelí y llegó a la conclusión que se trataba de un enfrentamiento de desgaste. Dicho en otras palabras, que al final podría sacar ventaja la parte que estuviera dispuesta a incurrir en mayores sacrificios en el tiempo, aun así se acercaran al suicidio, con tal de cansar al enemigo y obligarlo a transar en condiciones menos favorables o quizá francamente desfavorables... Pero no imaginemos al general Moncayo como un militar de aspecto sanguinario. La revista ecuatoriana. *Vistazo* lo describe cómo “una interesante -combinación de jefe militar y académico universitario. Vale decir como un hombre de acción y de pensamiento que guía su conducta...”

LOS FUSILES DE LAS CALUMNIAS

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, presidido por el general Víctor Bayas García, en pleno conflicto territorial, en 1995, realizó la compra de 8 mil fusiles y 10 millones de proyectiles, por un monto de 7 millones, 310 mil dólares, para armar a las reservas, en previsión de una generalización de las operaciones. Siguiendo el proceso de emergencia, el trámite pasó a la Honorable Junta de Defensa, conformada por representantes del Estado y la Iglesia, que lo aprobaron. El 10 de febrero de 1995 fue firmado el contrato por el ministro de defensa, general José Gallardo Román y el señor César Torres Herboso, en calidad vendedor.

De la lectura de este relato y porque fueron noticias divulgadas ampliamente, se conoce que el día en que se firmaba ese contrato me encontraba celebrando la victoria de nuestra Fuerza Aérea, en un histórico combate de la fecha y comandando las operaciones en Patuca, lugar del que no había salido desde inicios de las operaciones, por lo que no participé ni en la negociación ni en la firma. Pese a esta realidad inobjetable, reconocida por los ecuatorianos e inclusive por muchos ciudadanos de otros países, que seguían los acontecimientos por la prensa, se me ha pretendido involucrar en esa adquisición, tanto en la justicia del país, como en la de Argentina. Aún en el año 2010, 15 años después del conflicto, he tenido que acudir a rendir declaraciones sobre este penoso tema, en el que no tuve nada que ver.

Cuando se hizo pública esa transacción, el gobierno peruano, con justa razón, reclamó al de Argentina, toda vez que era la fábrica de armamentos del Ejército la que había realizado estas ventas y ese país era uno de los garantes del Protocolo.

En el mes de abril, el ministro del interior argentino, Carlos Corach, visitó Lima para dar explicaciones al presidente Fujimori, asegurando que su gobierno no tendría ninguna contemplación con quienes hayan participado en una venta ilegal de armas a Ecuador y que, en la carta enviada por el presidente Menem, este calificaba el acto, como aberrante e ignominioso.

El general Bayas salió al paso, con declaraciones que se publicaron, el sábado 27 de abril: “Los militares ecuatorianos tuvieron que adquirir armas para la defensa del país. Las Fuerzas Armadas no tenían acceso al mercado normal de armamentos y tampoco podía hacerse una compra de

gobierno a gobierno por el embargo decretado. La empresa privada con que se negoció, fue considerada como “calificada” en el medio militar...”

Posteriormente, este tema se politizó, tratando de utilizarlo para dañar el honor del general José Gallardo Román, quien firmó el contrato, y el mío.

Según informes presentados por la Junta de Defensa al Congreso Nacional, los hechos se produjeron de la siguiente manera: El Comando Conjunto, en los días iniciales de febrero de 1995, negoció la adquisición de ocho mil fusiles FAL y diez millones de proyectiles con el doctor César Torres Herbozo. Este material estaba destinado a los reservistas acuartelados. Siguiendo los procedimientos aprobados por la emergencia, el Jefe del Comando Conjunto remitió la documentación respectiva a la Junta de Defensa Nacional, para que se tramite el Contrato.

El 10 de febrero de 1995, el ministro de Defensa Nacional, general José Gallardo Román, firmó el contrato en su calidad de representante legal de la H. Junta de Defensa Nacional.

En el contrato se estipularon varias cláusulas, entre las que cabe destacar la siguiente:

“... Todo lo atinente a la necesidad de la contratación, selección del material y firma contratista, precios, forma de pago, plazos de entrega y datos técnicos, es de exclusiva responsabilidad del Señor Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas...”

Cuando llegaron los fusiles se comprobó que se trataba de armas usadas y que la munición no era de fabricación de 1992 en adelante; por tal razón, los responsables, suspendieron la recepción y no aceptaron los nuevos envíos.

El 7 de julio de 1995, el Comandante del Batallón de Apoyo Logístico No.72 con sede en la ciudad de Durán, informó al Comandante de la Brigada Logística sobre las novedades registradas en los 4.998 fusiles y 1'625.000 proyectiles llegados de Argentina. En el informe consta que: “La munición tiene diferentes fechas de fabricación, 86 cajas tienen aproximadamente 20 años”.

El 19 de julio de 1995 el ministro de defensa, general Alfonso Alarcón Santillán, representante Legal de la H Junta de Defensa Nacional, notificó al contratista la terminación unilateral del contrato y dispuso la efectivización de las garantías de buen uso del anticipo y de fiel cumplimiento del

contrato, consistentes en pólizas de seguros emitidas por la Compañía de Seguros Equinoccial S.A.

La Junta de Defensa Nacional y el Ministerio de Defensa siguieron varias acciones legales tendientes a defender los intereses del Estado ecuatoriano. Frente a la decidida actuación de la Junta de Defensa, la Compañía de Seguros Equinoccial S.A. propuso el pago de US \$ 2'000.000. El 50% a la firma del acuerdo y el 50% en cuatro cuotas trimestrales de US \$ 250.000 cada una. Aceptada la propuesta por la H. Junta de Defensa Nacional, en sesiones del 11 y 25 de junio, se firmó, el 6 de julio de 1998, un convenio transaccional y de finiquito, entre el Señor Ministro de Defensa Nacional, general Ramiro Ricaurte, y la Compañía de Seguros Equinoccial S.A.

De Agosto de 1998 a agosto de 1999, la Compañía de Seguros pagó las cuatro cuotas trimestrales de US \$ 250.000 cada una, cumpliendo el convenio de finiquito de julio de 1998.

Conforme a los registros existentes en la ex Junta de Defensa Nacional, la Compañía de Seguros pagó USD. 6.149.533,71; el material recibido fue avaluado en USD. 1.826.334,20 por el personal técnico de la Fábrica de Municiones, con lo cual la Junta recuperó USD 665.867,91 en más, con relación al monto del contrato.

Al margen de haber recuperado los recursos económicos, la Junta de Defensa Nacional enjuició penalmente al doctor César Torres Herboso

De mi parte, al ser requerido por la contraloría General del Estado para que presente información al respecto, remití un oficio, el 20 de diciembre de 1999, casi dos años después de mi salida del Ejército, cuyo extracto es el siguiente:

“... adjunto copias de los documentos que demuestran:

1. Que la compra de los fusiles fue efectuada por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, del cual yo no era parte.
2. Que no participé en ningún trámite porque físicamente, inclusive, me encontraba dirigiendo las operaciones en el Cenepa.
3. Que, como Comandante del Ejército, fui quien informó sobre la situación de los fusiles, lo que permitió que la H. Junta de Defensa Nacional dé por terminado, unilateralmente, el contrato de compra de los mismos.

4. Como Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, pedí que se devuelva el material obsoleto y que se entregue material nuevo.
5. Que, cuando se firmó el acta transaccional con la Compañía de Seguros, yo no era miembro activo de las Fuerzas Armadas.
6. De todo lo tratado por la Honorable Junta de Defensa Nacional existen actas y grabaciones de las cuales se desprende, con claridad mi defensa tenaz de los intereses de la Nación ecuatoriana.

Cabe destacar que los exámenes realizados por la Contraloría General del Estado, como era de esperarse, no establecieron responsabilidades en mi contra. Luego de esta necesaria aclaración, ante la utilización constante del tema, como instrumento de ataque especialmente de los políticos, fundamentalmente en las campañas electorales, continuemos con los acontecimientos suscitados en 1996.

EL PLAN ZORRO

A inicios de mayo, en el periódico el Tiempo, de Piura, se denunciaban maltratos de Ecuador contra tres ciudadanos peruanos, a quienes presuntamente se les había liberado, tras supuestas agresiones psicológicas y físicas. Y en el clímax de la paranoia, se anunciaba en gran titular “Secta religiosa Moon financia y apoya campaña ecuatoriana contra el Perú”. “Tendió cortina de humo para que Ecuador comprara aviones K-fir”.

En “La República”, un titular de cuarto de página, decía “ECUADOR SE ARMA HASTA LOS DIENTES” “Cúpula militar de Moncayo negocia abiertamente con vendedores de armas... La carrera armamentista es peligro para la paz del continente”.

En la revista Sí: “Algo más que los K-fir. La conexión china... Ecuador y su obsesión armamentista”

El 31 de mayo, sorpresivamente, el canciller peruano Francisco Tudela denunció que habíamos violado el espacio aéreo, lo cual fue desmentido por las autoridades ecuatorianas y por la propia MOMEPE.

El diario “El Comercio” de Quito, del 10 de junio, publica:

“Al parecer, la ola de acusaciones en contra del Ecuador, por parte del Perú, crece cuando se acercan reuniones importantes como la de Buenos Aires, del 18 y 19 de junio... En esa cita los cancilleres Galo Leoro (Ecuador) y Francisco Tudela (Perú) se encontrarán oficialmente por tercera vez, para

continuar con la determinación de los procedimientos para llegar al punto seis de la declaración de Itamaraty... A esto se suma una versión de la agencia AFP procedente de Lima, en la que señala que el canciller del Perú, Francisco Tudela, calificó de “lamentable” el hostigamiento de diplomáticos peruanos por parte de las autoridades ecuatorianas (asunto que) El Ministerio de Relaciones Exteriores consideraba de mayor gravedad”

El 11 de junio, la agencia Reuter informó desde Lima:

“El canciller de Perú, Francisco Tudela, se reunió ayer con los presidentes de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Derechos Humanos del Congreso para tratar el tema de sus compatriotas torturados o desaparecidos en Ecuador... Lo del señor Álvarez no lo podemos dejar pasar, pues está comprobado que estuvo en manos del Ejército ecuatoriano y desapareció, dijo Tudela a fines de mayo. Leoro, por su parte, denunció el viernes que Perú ha lanzado una campaña para desprestigiar la imagen ecuatoriana con denuncias de peruanos desaparecidos.”

El día miércoles 19 de junio, el Comercio de Lima informó sobre la cita de los cancilleres, utilizando un título escandaloso: “Ecuador moviliza a 10 mil soldados: Tudela”. En el detalle de la noticia relata: “El canciller Tudela expresó la preocupación de su gobierno por la supuesta decisión de las FF AA. de Ecuador de movilizar 10.000 soldados a la frontera con Perú y convocar a 40.000 reservistas. Así lo dijo en una entrevista difundida el martes por el diario El Comercio, de Lima.”

El domingo 23 de junio, el mentalizador de la campaña, con audacia, poca escrupulosidad y, felizmente menos acuciosidad, jugó una carta que pensó sería decisiva para evitar mi permanencia en el Ejército: el llamado “Plan Zorro”. El diario EL SOL de Lima publicó, esa fecha, en gran titular, “Se daría golpe de Estado en Ecuador”... “Plan denominado Zorro habrían elaborado las FFAA de Ecuador”... “El objetivo sería impedir el acceso de Bucaram a la Presidencia”... “Se pretende exacerbar el problema fronterizo presentando al Perú como país agresor y a las Fuerzas Armadas ecuatorianas como heroicas.”

La publicación pretendía crear desconfianza en el presidente electo, hacia las Fuerzas Armadas, de las que había expresado comentarios ofensivos en el pasado. En el texto del artículo, el periodista Edmundo Cruz, afirmaba: “Al Plan Zorro se le asignó el siguiente objetivo: impedir el acceso de Abdalá Bucaram a la Presidencia de la República, a como dé lugar”... Para lograrlo, se debería primero neutralizar, y luego

destruir las posibilidades electorales del líder del Partido Roldosista... El plan habría dado licencia para alcanzar el objetivo, inclusive, mediante el empleo de una “operación húmeda”, término que en el argot militar secreto sugiere la eliminación física... En la primera etapa se agitaba el problema fronterizo con Perú. Una de las ideas motrices es presentar a las Fuerzas Armadas ecuatorianas como vencedoras del conflicto del Alto Cenepa y, mantener latente “el peligro del vecino expansionista y agresor del sur”.

“El “Plan Zorro”, en su etapa operativa, prevé tres acciones alternativas hasta conseguir el objetivo:

“Primera acción alternativa: Intento de fraude electoral. Para esto se juega con dos elementos de maniobra, (1) las papeletas de sufragio, que son impresas por el Instituto Geográfico Nacional manejado por las Fuerzas Armadas; y, (2) el sistema de control del proceso electoral, que corre a cargo de personal de los institutos militares. Se ha previsto que esta primera alternativa podría fallar por dos razones: (1) el Partido Roldosista cuenta con una significativa presencia en los órganos electorales; y, (2) la labor fiscalizadora de los veedores internacionales...” Tercera alternativa. En caso de que Abdalá Bucaram resultara triunfador en la segunda vuelta, la fuente confidencial informa que el “Plan Zorro” prevé la opción extrema de la interrupción del proceso democrático para asestar un golpe militar. El pronunciamiento estallaría antes de la transmisión de mando.”

El supuesto Plan Zorro fue puesto en manos del presidente Bucaram, una vez que asumió funciones y me designó Jefe del Comando Conjunto. Una tarde, me visitó el Ministro de Defensa para expresarme que el Presidente estaba muy preocupado por la lectura de ese documento, que tenía mi firma. Tomé los papeles y con una simple ojeada, respondí: “Víctor, esta es una vulgar trampa y un documento falso”, señalándole con un lápiz bicolor las inconsistencias: “El nombre del destinatario, Aníbal Sandoval Barahona. Si bien el nombre del general es Telmo Aníbal Sandoval Barona, este oficial siempre ha utilizado el primer nombre en todos los documentos oficiales; la forma de designar a las zonas aéreas, llamándolas regiones, los papeles en que estaba impreso, cuyo formato ya no se utilizaba en las Fuerzas Armadas, etc.” El Mandatario fue informado y aceptó que era un documento forjado.

Lastimosamente, tiempo después, cuando el Congreso le había destituido, ese documento, con las marcas señaladas en la reunión con el

Ministro, fue publicado por la prensa peruana. ¿Quién les entregó? No lo sabemos, ni tuvimos jamás interés en averiguarlo.

Lo único que nos preocupaba era la carrera armamentista que estaba realizando el Perú. En una de sus declaraciones, el presidente Fujimori afirmó que su país vivía una etapa de crecimiento económico, por lo que podía gastar inmediatamente hasta 3 mil millones de dólares en compras para sus Fuerzas Armadas.

El 27 de junio, diario El Universo informó:

“QUITO.- “El Perú está adquiriendo nuevo material de guerra tras haber recibido ya aviones y tanques de combate comprados en Europa... El servicio de inteligencia de las Fuerzas Armadas ecuatorianas estableció qué los aviones Sukoi y Mig-29, llegaron desarmados por cuestión de seguridad y estrategia militar.”

“En el barco Ikuro arribaron los motores de los 24 aviones Sukoi y los 28 Mig-29... Además, el Perú compró en Suiza 20.000 fusiles Sawyer calibre 5,56 y en España dos mil toneladas de municiones y granadas. También se estableció que ya están en Perú los 150 tanques T72 que compró a Bielorrusia, los que entraron por Puerto Paita. El 40% están en la frontera con Chile y el resto con la de Ecuador.”

LAS NEGOCIACIONES DE BUENOS AIRES

Como puede advertirse, el proceso de paz transcurría por sendas minadas, que no eran puestas precisamente por el Ecuador y mucho menos por el “pequeño Hitler de los Andes”. La cordura del gobierno ecuatoriano y las presiones de los países garantes permitieron que las conversaciones continúen. Los días 18 y 19 de junio volvieron a reunirse los Cancilleres, esta vez en Buenos Aires, Argentina. Las condiciones de los dos gobiernos eran muy diferentes. En el Perú, luego de la gran victoria electoral, el presidente Fujimori se encontraba fortalecido y controlaba todos los hilos del poder, con mecanismos legítimos y de los otros. Entre tanto, el Presidente ecuatoriano estaba a punto de concluir con su período, muy debilitado por los problemas internos que tuvo que enfrentar.

Los delegados peruanos, conforme llegaban los nuevos armamentos, se mostraban más intransigentes en las negociaciones e incrementaban sus demandas. Gracias a las concesiones de los negociadores ecuatorianos y a las presiones diplomáticas del gobierno de los Estados Unidos, las negociaciones de Buenos Aires no terminaron en un total fracaso, lo que

habría significado el fin del proceso iniciado en Itamaraty y un triunfo para los halcones del Perú.

En esta tercera reunión, los cancilleres emitieron un Comunicado de Prensa anunciando los siguientes acuerdos:

- 1º. SEDE.- Las conversaciones se realizarán en Brasilia, para cuyo efecto se cuenta con la aceptación del Gobierno del Brasil.
- 2º. DELEGACIONES.- Las delegaciones de cada país tendrán carácter representativo y nacional; estarán conformadas por un máximo de cinco personas y contarán con los asesores técnicos que estimare convenientes.
- 3º. GARANTES.- Los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro tendrán una participación activa y autónoma en las conversaciones.
- 4º. RESERVA.- Las conversaciones tendrán el carácter de reservado. Las informaciones que se hagan públicas serán previamente aprobadas por las Partes y los Países Garantes.
- 5º. OBJETO.- Las conversaciones abordarán los impasses subsistentes intercambiados por las partes en Brasilia el 6 de marzo de 1996, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Acuerdo de Quito del 23 de febrero del mismo año.
- 6º. PROCEDIMIENTO.- Para la adopción del procedimiento que seguirán las partes en las conversaciones de Brasilia, acordaron tomar en cuenta la declaración formulada por los Países Garantes en Lima el 18 de Enero de 1996, que contiene los siguientes puntos:
 - b) En caso de surgir desacuerdos, los Garantes formularán evaluaciones, recomendaciones, sugerencias, exhortaciones y declaraciones, de acuerdo con el espíritu del Protocolo de Río de Janeiro de 1942.
 - c) Las partes, si así lo convinieren, otorgarán obligatoriedad a su recurso a los Garantes, cuando no se haya llegado a un acuerdo entre ellas acerca de un punto determinado, todo esto dentro de los términos del artículo séptimo de Protocolo de Río de Janeiro de 1942.
- 7º. De conformidad con la Declaración de los Países Garantes del 18 de junio de 1996 en Buenos Aires, esta cooperación y asistencia a las partes será prestada en el marco del referido Protocolo, con especial atención a lo previsto en los artículos 7º y 9º....”

En el octavo punto del Comunicado de Prensa se señala que el Ecuador hizo referencia a la posible participación de una eminente personalidad, para que actúe en el caso de desacuerdos, tomando en cuenta las sugerencias de las partes; mientras que el Perú dejó sentada su tradicional posición con relación al artículo 7º del Protocolo de Río de Janeiro.

Del resultado de las negociaciones de Buenos Aires no se informó al Consejo de Seguridad Nacional, ni al mando militar. Era la primera vez que sucedía algo así. Después se conoció que, a la media noche, desde Washington, el Secretario de Estado habría llamado al Presidente para de solicitarle que disponga la firma del documento, porque de otra manera el Perú se retiraría del proceso de negociación.

Esa declaración significó, en la práctica, un retroceso de todo lo logrado en las reuniones anteriores.

El artículo séptimo del Protocolo dice: “Cualquier duda o desacuerdo que surgiere sobre la ejecución del Protocolo, será resuelto por las partes con el concurso de los representantes de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile, dentro del plazo más breve que sea posible”; y, el noveno:

“Queda entendido que la línea anteriormente descrita será aceptada por el Perú y el Ecuador para la fijación, por técnicos, en el terreno, de la frontera de los dos países. Las partes podrán, sin embargo, al procederse a su trazado sobre el terreno, otorgarse las concesiones recíprocas que consideren convenientes a fin de ajustar la referida línea a la realidad geográfica. Dichas rectificaciones se efectuarán con la colaboración de Representantes de los Estados Unidos de América, República Argentina, Brasil y Chile.”

La aplicación del artículo séptimo significaba la completa ejecución del Protocolo y retrotraía la situación al año 1942, lo que no tenía sentido. La referencia al artículo noveno, buscaba limitar el diferendo al tema demarcatorio; esto es, a la simple colocación de los hitos y no a un nuevo trazado del límite político en el sector Zamora-Santiago, por la inexistencia del divisor de aguas a que hace referencia el texto del Protocolo, como planteaba el Ecuador.

A pesar de la claridad y contundencia del mal llamado acuerdo, que era una aceptación de las más duras tesis del Perú, Martín Belaunde Moreyra, en la revista Sí, del 24 de junio escribió el artículo: Buenos Aires ¿Avance o Retroceso?

“El autor de estas líneas debe confesar que la lectura del Comunicado Conjunto de Buenos Aires abre más dudas que certezas. ¿Estamos en el camino correcto para terminar satisfactoriamente nuestros actuales problemas con el Ecuador, o por el contrario nos encaminamos hacia una encrucijada en la que el Perú resultará el gran perdedor? ... Los garantes (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos) están fatigados y quieren arribar a una solución en un plazo breve, que a ratos parece perentorio... El Ecuador desea -y así lo indica en su propuesta- una solución global total, equitativa, obligatoria y conciliatoria de los intereses de las partes... Una solución de ese tipo, de hecho desconoce el Protocolo y, por consiguiente, es inaceptable para el Perú... Frente a ello solo cabe felicitar al canciller Tudela por su negativa a considerar semejante despropósito. Esperemos, por lo tanto, que el gobierno peruano se mantenga en esa línea de firmeza y cordura.”

Conforme se acercaba la transmisión del mandato en Ecuador, la campaña psicológica peruana se exacerbó. Nuevamente diario Expreso, en su edición del 15 de julio, publicó un gran titular: “Ecuador viola acuerdos con la movilización de tropas a frontera.” “General Moncayo desafía al presidente electo Bucaram”. En el relato periodístico, el rotativo peruano dice: “En acto considerado en medios peruanos, como un desafío al presidente electo Abdala Bucaram, a sus recientes declaraciones de amistad hacia el Perú, el general Paco Moncayo Gallegos, jefe de la cúpula militar y principal impulsor del belicismo nacionalista en Ecuador, dispuso la movilización de tropas hacia provincias fronterizas con el Perú.”

Más adelante manifiesta que la movilización de tropas ecuatorianas, dispuesta por el general Paco Moncayo “es una flagrante violación de los acuerdos de paz”, según habría denunciado del general Manuel Mora Zevallos, oficial peruano de enlace con la Momep. La operación según fuentes de la inteligencia, contaría con la participación de asesores de origen asiático en el manejo del armamento chino. Se trataría, en su mayoría, de ex militares contratados en Bang Kok. Al respecto, la supuesta presencia de ex combatientes del Viet-cong habría sido reportada a la inteligencia peruana, según las fuentes, por un ciudadano de nacionalidad china, que, por motivo de negocios, habría tenido contacto con ellos dos meses atrás en Guayaquil.” ¿Para qué comentar tan falsa, desproporcionada y absurda información?

Felizmente, el presidente Abdalá Bucaram no cayó en la trampa. Inteligente como es, seguramente entendió las intenciones oscuras de los autores de todas esas patrañas o, encontrándose dedicado a toda la

enorme carga de organizar su gobierno, no conocía de estos asuntos. Lo cierto fue que, en el mes de julio, fui invitado a la ciudad de Guayaquil, donde el nuevo mandatario me pidió que acepte la jefatura del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Me dijo: “General, usted es el líder indiscutible de las Fuerzas Armadas y yo lo soy del pueblo ecuatoriano. Vamos a trabajar juntos.”

Para la Cartera de Defensa Nacional designó al general Víctor Bayas García, quien, como ya es conocido, desempeñó el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas durante el conflicto. Para comandar la Fuerza Terrestre, nombró al general César Durán, que cumplió de manera inteligente y eficiente su deber como oficial de enlace con la MOMEPA y, por lo tanto, conocía perfectamente el desarrollo de las negociaciones.

Tampoco en esta ocasión dejaron de aconsejar al Presidente sobre la inconveniencia de dejarme en el servicio activo; sin embargo, como se comentó varias veces -inclusive en el propio Perú- los nuevos gobernantes consideraron inconveniente mi salida y pensaron que con un Ministro y comandantes de Fuerza de absoluta confianza del Ejecutivo, mi presencia en el Comando Conjunto tendría un carácter simplemente figurativo y no constituiría un peligro para la estabilidad del gobernante. Creo que más allá de mi demostrada convicción democrática, en las circunstancias que vivía el país, con una negociación permanentemente puesta en riesgo por los sectores duros del Perú, habiendo sido señalado como el enemigo número uno de esa Nación, ninguna persona sensata pensaría que yo, por ambiciones políticas mezquinas, que no caben en mi corazón, pudiese poner en riesgo la seguridad de mi país.

El Presidente tuvo el acierto de mantener al doctor Galo Leoro Franco, al frente de la Cancillería y del equipo negociador. Nunca dejaré de reconocer las virtudes cívicas, patrióticas y profesionales de un funcionario que mientras estuvo al frente del proceso, evidenció una actitud firme, a la vez que inteligente y cuando necesario flexible, frente a los duros y hábiles negociadores peruanos.

Cuando los organismos de inteligencia del Perú, vieron una vez más, fracasados sus planes de provocar mi salida de las Fuerzas Armadas, arreciaron los ataques. El titular del Expreso, del 18 de julio, como era de esperarse, fue de lo más escandalosos: “Moncayo: Protocolo no es de paz ni de límites.” En el detalle periodístico se expresa: “El Protocolo de Río de Janeiro no es un instrumento ni de paz ni de amistad y ni

siquiera de límites”, afirmó ayer en conversación con EXPRESÓ el próximo jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador, Paco Moncayo... Al preguntársele qué se puede esperar de las relaciones bilaterales entre el Perú y Ecuador a nivel militar con afirmaciones como éstas, Moncayo señaló que... se prosigue “con la esperanza de continuar conversando en favor de la paz”... El Estado ecuatoriano tiene una mayor flexibilidad y es por eso que ambos países están sentados para negociar una solución en base a la confianza mutua y no para ahondar en heridas del pasado... En otro orden de cosas, Moncayo saludó la decisión del electo presidente Bucaram de nombrar como canciller a Galo Leoro “Demuestra la intención del Estado ecuatoriano de continuar con su política exterior de diálogo”, opinó.

El Presidente, informado sobre el estado de las negociaciones, convocó al Consejo de Seguridad y, al referirse a la reunión de Buenos Aires, nos increpó en términos fuertes por haber aceptado los términos de la negociación, en lo que se refería a los artículos séptimo y noveno del Protocolo de Río de Janeiro. Respondimos con la verdad: los mandos militares no habíamos conocido, en ningún momento, de los resultados de esta negociación.

Evidentemente quien mejor conocía de los pormenores de estos asuntos era el vicescanciller Marcelo Fernández de Córdova, quien estuvo al frente de las negociaciones en Brasilia y firmó por el Ecuador la Declaración de Paz de Itamaraty. Este diplomático era persona cercana a la vicepresidenta Rosalía Arteaga, incluso se lo había mentado como serio candidato para reemplazar a Galo Leoro, en el cambio de gobierno. Su posición que se recoge en el libro que he citado varias veces, fue de dura crítica a la Declaración de Buenos Aires, especialmente porque se dejó de lado los compromisos de la Declaración de Paz de Itamaraty.

Una vez que me encontraba dedicado a mis nuevas obligaciones, como responsable de la conducción estratégica de las Fuerzas Armadas, en el probable Teatro de Guerra, que abarcaba todo el territorio nacional, las preocupaciones personales y profesionales se incrementaron. Era evidente el fortalecimiento del poder militar del Perú, lo que creaba un mayor desequilibrio con relación al año 1995; las negociaciones no avanzaban, y la posición de la diplomacia peruana era cada vez más inflexible. Me dediqué pues a trabajar con todo ahínco en la preparación militar del país. Actualizamos la planificación, mejoramos nuestra capacidad operativa,

adquirimos los mínimos equipamientos para poder enfrentar un conflicto armado generalizado, en el caso de un nuevo enfrentamiento, que parecía cada vez más probable.

El despecho y rabia de los mentalizadores y autores de la guerra psicológica, por mi designación como Jefe del Comando Conjunto, exacerbó la campaña para desacreditarme y presentarme como una amenaza para la estabilidad política del país.

El 30 de julio, Martín Belaunde tituló su artículo: “Es hora que el Perú aprenda a decir no”, regresando a su viejo discurso alarmista:

“Las últimas declaraciones del general Paco Moncayo, próximo comandante en jefe de las fuerzas armadas ecuatorianas y del canciller saliente del Ecuador (Galo Leoro) suscitan diversas reflexiones en torno al tema fronterizo. El tono, la forma y el contenido de las expresiones de ambos personajes del país del norte (el Protocolo “no es un instrumento de paz ni de amistad y ni siquiera de límites”) revelan que el Ecuador prepara una ofensiva política y psicológica respecto del Perú desvirtuando la “diplomacia del cebichito. Esto, es algo que no debe sorprendernos en absoluto porque nosotros en esta década del 90 hemos vivido a la defensiva en cuanto al Ecuador, más preocupados de reaccionar que de actuar, con el objetivo de controlar las maniobras de la cancillería quiteña.

Después analiza que desde inicios de la década del 40 hasta mediados de la del 80, el Perú mantuvo una capacidad militar de igualdad con Chile y de absoluta superioridad hacia el Ecuador, lamentando que las cosas hayan cambiado tanto, al punto que la igualdad con Chile no exista más y respecto a Ecuador, la antigua superioridad militar se redujo a límites muy peligrosos, tal como pudo advertirse en el reciente conflicto del Alto Cenepa.”

El artículo continúa con la queja:

“Desgraciadamente “la toma de Tiwinza” se convirtió más en un logro del Ecuador que en un triunfo del Perú, a pesar de que la opinión pública peruana aun no toma cabal conciencia de esa realidad... El Ecuador, o por lo menos los mandos militares ecuatorianos, se sienten triunfadores de ese enfrentamiento y le han perdido miedo al Perú... El derecho sin la fuerza es una ilusión. Y la fuerza sin derecho una arbitrariedad o una imposición. Debemos, en estas circunstancias, conjugar ambos actores en resguardo de nuestra integridad territorial y de nuestra personalidad histórica.”

Tampoco el general Walter Ledesma se quedó quieto. En el diario La República, del domingo 21 de julio, se publicó una entrevista bajo el encabezado “General “EP Walter Ledesma desnuda las intenciones del presidente del Comando Conjunto de Ecuador y afirma: General Moncayo es un perturbador de la paz con el Perú.”

“Entiendo que mantener al canciller Leoro le daría continuidad al proceso de conversaciones, pero el nombramiento del general Moncayo en la presidencia del Comando Conjunto yo lo podría interpretar como la ratificación del nuevo presidente de seguir manteniendo una posición dura respecto a las relaciones con el Perú. Creo que es de conocimiento público que tanto el general Moncayo como el general Bayas, que ha sido designado para ser ministro de Defensa, han tenido que ver con la gestación, con la preparación de la conducción del conflicto del Alto Cenepa del año 95. Lo que manifestó el general Moncayo esta semana, que el Protocolo de Río no era de paz, amistad ni de límites es una evidencia de eso. Evidentemente. Como peruano rechazo esas opiniones totalmente porque es un paso atrás en el contexto que estamos viviendo.”

A fin de evidenciar la manipulación que se hacía de mi criterio sobre el Protocolo de Río de Janeiro, es necesario recordar el texto completo y real publicado en la revista 15 DIAS: “Lo trágico es que este protocolo no ha sido ni de paz, ni de amistad ni siquiera de límites”, en referencia a los múltiples enfrentamientos armados, movilizaciones de tropas y conflictos diplomáticos experimentados a partir de 1942 y a la inexistencia del divisor de aguas entre los ríos Zamora y Santiago.”

El periódico La República, del 19 de julio, analizaba mi nombramiento para la Jefatura del Comando Conjunto en el artículo “Ojo atento a Bucaram”.

“Las otras novedades se registran a nivel de cambios en la cúpula militar, en la que el presidente electo ha sacado al general Ortega de la presidencia del Comando Conjunto para entregársela al general Paco Moncayo, estratega del conflicto del alto Cenepa quien ha aceptado el puesto. El nombramiento podría ser visto como una promoción, pero también como un seguro anti-golpe, sobre todo si como parece desplaza de la Comandancia General del Ejército al más influyente de los jefes militares del país vecino. De no ser así, muy pronto las relaciones de Bucaram con Moncayo podrían reproducir la dependencia que entre nosotros registran las de Alberto Fujimori y el general Nicolás Hermosa Ríos.”

El embajador ecuatoriano en Perú salió al paso de la campaña mediática. En diario La República, se publicó una amplia entrevista titulada: “Países garantes reafirman su respeto y compromiso con el Protocolo de Río”. En el desarrollo de la información se relata:

“Por su parte el embajador del Ecuador en nuestro país, Gustavo Ruales, dijo que la opinión de quien será el próximo presidente de Comando Conjunto del Ecuador no debe causar preocupación, sino mas bien debe ser entendida “como una señal de buena voluntad y fe en las negociaciones y en el entendimiento pacifico... Ruales, si bien señaló que la afirmación expresada por Moncayo de que el Protocolo “no fue ni de paz ni de amistad y mucho menos de límites”, son solo frases, coincidió con él en que el tratado de 1942 “no cumplió con su objetivo de asegurar la paz, ni tampoco permitió que se termine la demarcación y la delimitación”

El 19 de julio, desde Lima, la agencia internacional AFP informaba: “Diputados Peruanos ácidos con Moncayo”

“Las declaraciones del próximo jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Ecuador Paco Moncayo, en las que señaló que “el Protocolo de Río de Janeiro no es un instrumento ni de paz ni de límites” ha provocado el rechazo de congresistas peruanos, se supo ayer jueves en Lima. El oficialista Luis Delgado, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de Congreso, sostuvo que las declaraciones del militar ecuatoriano “no tiene ni pies ni cabeza y son insólitas y aisladas”. El legislador de oposición, Fernando Olivera, dijo que cree más en los fundamentos jurídicos e históricos, que no los tiene, las afirmaciones, del general Moncayo”.

Pero el asunto no quedó en el nivel de las malas interpretaciones de mis frases o en mi supuesta influencia en las decisiones políticas del Presidente, sino que llegó a la amenaza: En despacho de la Agencia Reuter, desde Lima, el 26 de julio, bajo el titular “Perú amenaza” se informaba:

“Lima.- La Fuerza Aérea del Perú utilizará, cuando sea necesario, “la fuerza con toda su potencia” para defender la frontera entre Perú y Ecuador definida por el Protocolo de Río de Janeiro, dijo su comandante general Waldo Richter. Un comunicado difundido hoy por la agencia estatal Andina indicó que Richter dijo que la Fuerza Aérea actuaría para “defender la frontera definida por el Protocolo de Río de Janeiro y el fallo del arbitraje de Braz Días de Aguiar” que trazó la frontera entre Perú y Ecuador. “No vacilaremos un instante por el honor a nuestra causa, tal como lo hicieron Quiñones y los inmolados en 1995 en el Alto Cenepa”.

Tan pronto el presidente Bucaram asumió la presidencia, el 12 de agosto, nuevamente el general Mercado Jarrín formuló declaraciones para la revista Sí, en “la clave de la Semana”, en las que dice:

“El conflicto fue dirigido por Moncayo. (Se refiere al de 1995) Paco Moncayo es el que sustituyendo al poder civil, está detrás de las tratativas de paz entre el Perú y el Ecuador. De manera que mientras que en el Perú, de acuerdo a los principios, se condujeron las operaciones... las concepciones políticas priman sobre las militares, en cambio, en Ecuador ocurrió todo lo contrario: las consideraciones militares priman sobre las políticas y es Moncayo quien sigue manejando la situación... En el Perú, el canciller no negocia con el canciller de Ecuador. El canciller peruano negocia con Moncayo”

No hay que hilar muy fino para notar que existió un plan perfectamente elaborado y llevado a la práctica, en el cual varios medios de comunicación, el general Edgardo Mercado Jarrín y el general Walter Ledesma, actuaban de manera coordinada. Era imposible que los dos generales, brillantes ambos, estuviesen siendo utilizados por los mentalizadores de la campaña. Seguramente fueron parte de la trama y trabajar debidamente coordinados con los órganos de inteligencia, los periodistas y los dueños de los medios.

En esos días concedí una entrevista a la revista peruana, The Perú Report, en la que, con toda prudencia apoyé el proceso de las negociaciones, afirmando que, sin embargo, Ecuador debía mantener una capacidad disuasiva suficiente para evitar nuevas agresiones.

El 6 de septiembre, desde Lima, la agencia internacional EFE despachó un artículo, con el título “Piden silencio a Moncayo”, en cuyo texto se expresa:

“La Misión de Observadores Militares de Ecuador-Perú (Momep) hizo una invocación pública para que se respete la moratoria de declaraciones de prensa acordada, con el fin de facilitar las negociaciones de paz entre esos dos países andinos... La invocación fue interpretada por la prensa como una alusión directa a las declaraciones polémicas hechas la semana pasada por el jefe de las fuerzas armadas ecuatorianas, general Paco Moncayo, a la revista peruana The Perú Report.

Nada más falso. Esa presunta invocación no tuvo que ver con mis declaraciones, fue dirigida a las amenazantes expresiones del comandante de

la Fuerza Aérea peruana. Esta era una graciosa interpretación interesada de una prensa belicista, instrumentada por la inteligencia militar.

El lunes 23 de septiembre, a pesar de toda la campaña en contra del proceso de paz, se reunieron los mandos militares, en Lima, para establecer los mecanismos de confianza acordados en la reunión de Quito. Esta era la segunda, ya que en febrero, en nuestra histórica Capital, se realizó la primera entre los generales Jorge Ortega y Nicolás Hermosa Ríos.

Ese mismo día recibí una carta de la Asamblea Nacional de ex rectores del Perú, que permitía analizar la forma como cada país escribe su historia y cómo las verdades de cada lado son tan diferentes y, por tanto, ninguna suficientemente objetiva y ambas cargadas de emotividades que terminan siendo el combustible para encender los conflictos de fronteras que por décadas experimentaron los países latinoamericanos.

“LIMA, PERU, 23 de Septiembre 1996

Señor General

DON PACO MONCAYO GALLEGOS

Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA del Ecuador.

Quito.-

Señor General:

Preocupados por sus reiteradas y provocadoras declaraciones públicas aún como Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA. de su país, sobre supuestos derechos territoriales, ya superados por el Protocolo de Río de Janeiro, nos dirigimos a Usted para hacerle recordar las mutilaciones sufridas por el PERU desde nuestro Gran Imperio hasta llegar a la misma formación de su propio país en 1830, Veamos:

Las milenarias culturas del Perú con más de 40,000 años a.JC, dieron origen al unido Gran Imperio del Perú (1200-1532) que, como Usted sabe, comprendió todo el escenario territorial de América del Sur con 18'000,000 de Km2 y su Capital el CUZCO. Su esplendor, hegemonía y plena expansión desde Panamá hacia el Sur, incluyó a los actuales territorios de su país que nos permite afirmar: ECUADOR FUE DEL PERU. Su último Emperador Huayna Cápac (1485-1525), al morir dejó sus inmensos dominios como heredad a sus hijos -HUASCAR y Atahualpa- asesinados por Pizarro, para poder entregar a sus amos o Corona Monárquica de España, lo que llamó, su conquista. Muerto Pizarro, se desarrolló el resumen cronológico de los hechos que le adjunta-

mos. Ojalá que a partir de hoy, DÍA DE LA AMISTAD, busquemos la Paz y no la Guerra, entre nuestros dos países totalmente SOBERANOS.

Muy atentamente

Ing. Luis Felipe Ricci B

Presidente.

Anexo venía un mapa de América del Sur, según el Tratado de Tordesillas y en todo el lado español el nombre de PERU. El otro anexo establecía todas las supuestas desmembraciones, con las creaciones de las Audiencias de Santa Fe, Panamá, Charcas, Quito, Chile, Buenos Aires y de los virreinos de Nueva Granada y La Plata, la creación de Bolivia, lo perdido ante Brasil, Bolivia, Colombia y Chile, así como con Ecuador en 1942, cuando, según los ilustres académicos, con el Protocolo de Río de Janeiro, Perú regaló a nuestro país 110.794 Km². Juzgue el lector estas afirmaciones.

En esos días se realizó, en Lima, el Foro Andino de Inversiones en Hotelería y Turismo, en el que participó el Ministro ecuatoriano del ramo, Napoleón Icaza. En los mapas turísticos presentados por la delegación ecuatoriana, de la manera más imprudente y simplona, constaba el trazado oficial de la línea de frontera, con el límite en el Río Amazonas, lo cual causó un enorme revuelo y dio tema a la prensa. Diario “El Sol” informó así:

Lima.- “Sorpresa y profundo desagrado” expresó ayer la Cancillería peruana al embajador de Ecuador en Lima, Gustavo Ruales, por la distribución en nuestra capital de un folleto que presenta el mapa de ese país mutilando gran parte del territorio nacional... La noticia, que fue advertida y difundida ayer por EL SOL, generó, asimismo, el rechazo de todos los sectores políticos del país.”

En el Congreso, la doctora Martha Chávez de Ocampo, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, luego de expresar su malestar por este hecho, informó que ese grupo de trabajo “acordó pedir un informe a la Cancillería peruana sobre las medidas tomadas en este sentido.”

El general Ledesma fue nuevamente entrevistado:

“Las negociaciones de paz, luego del reciente conflicto armado en el Alto Cenepa aún enfrentan problemas, afirmó el militar, ejemplo palpable de ello es la difusión durante una reunión celebrada en Lima de un mapa peruano

cercenado... Según explicó, la distorsión de los límites fronterizos es una actitud permanente por parte de la política exterior ecuatoriana y ha sido el propio Comandante General de las fuerzas Armadas del país vecino, el general Francisco Moncayo, quien ha dado muestras de este afán desinformativo... El general Paco Moncayo –prosiguió– afirma que su país debe sostener estos argumentos desinformativos ya que en algún momento la opinión pública internacional jugará un rol importante. Entonces si se persiste en esta tesis, no hay coherencia entre promover encuentros como el culminado ayer y estas acciones, acotó Ledesma”.

LOS ACUERDOS DE SANTIAGO

A mediados de octubre, se realizaron reuniones cruciales para el desarrollo de las negociaciones. Era importante dar continuidad al proceso diseñado en Itamaraty y que Perú cumpla los acuerdos alcanzados en la reunión de Quito, en los que se establecía que los impasses presentados por los dos países no podían ser vetados.

El representante de los Estados Unidos de América, Luigi Enaudi, viajó a Quito. Mantuvimos una reunión presidida por el canciller Galo Leoro Franco, el ministro de Defensa, general Víctor Bayas García y mi persona como jefe del Comando Conjunto. El señor Enaudi nos explicó que los países garantes estaban conscientes de las preocupaciones ocasionadas a los ecuatorianos por el resultado de la reunión de Buenos Aires, pero que se mantenían vivamente empeñados en evitar que se detenga el diálogo. Aseguró que en Santiago de Chile presentarían una propuesta para relanzar las negociaciones. Nos describió los términos generales de su planteamiento y, luego de varias preguntas y aclaraciones, concluimos que sería adecuada para los fines que se buscaba conseguir. El Canciller expresó que el gobierno ecuatoriano estaba firmemente comprometido con el proceso de negociación para alcanzar una solución justa y definitiva al diferendo.

Con seguridad, iguales conversaciones se mantuvieron en Lima. Lo cierto fue que los días 28 y 29 de octubre de 1996, en Santiago de Chile, se reunieron los cancilleres para continuar con las conversaciones de paz y lograron firmaron el Acuerdo de Santiago en los términos que Enaudi nos había explicado.

En este documento no se puntualizó los controversiales artículos de la declaración de Buenos Aires y se recogió, como antecedentes, todos los logros del proceso.

El primer punto define con claridad que las conversaciones se realizarán conforme al Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942, a la Declaración de Paz de Itamaraty del 17 de febrero de 1995, al Acuerdo de Quito del 23 de febrero de 1996, al Comunicado de Buenos Aires del 19 de junio de 1996 y al acuerdo de Santiago.

En el segundo, se señala que estas conversaciones se desarrollarán en forma seguida y continua hasta su conclusión final y se abordarán en forma separada, secuencial y sin vetos todos los impasses subsistentes. Las partes deberían iniciar sus discusiones a partir de los temas que presenten menor dificultad.

El tercero estableció que “las partes harán un registro de los aspectos sobre los que hayan obtenido coincidencias y especificarán igualmente aquellos puntos sobre los que no hayan alcanzado acuerdo”.

Y el último, determinó que los países garantes constituirán una Comisión de Seguimiento encargada de ayudar a concretar los acuerdos, la misma que, conforme con la responsabilidad que asumen con las partes, propondrán los procedimientos más adecuados para la solución definitiva de los puntos de desacuerdo que las delegaciones de los dos países no hayan logrado dirimir en forma directa.

En esos días, en nuestro afán de utilizar de la manera más eficiente cada dólar de la defensa nacional, por propuesta mía, la Honorable Junta de Defensa Nacional adoptó por unanimidad una decisión importante para las Fuerzas Armadas ecuatorianas. Cada Fuerza venía contratando por separado los seguros de sus aeronaves, para abaratar los costos, se acordó negociar conjuntamente, en paquete, el aseguramiento de todas las aeronaves militares y firmar un sólo contrato. Esta medida permitió que las Fuerzas Armadas disminuyan sustancialmente los gastos por dicho seguro.

Ese simple acto administrativo sirvió como tema para la guerra psicológica. Los titulares insistían: “Fuerzas Armadas del Ecuador se preparan para la guerra.”

El 16 de octubre de 1996, se publicó una nueva entrevista al general Ledesma:

“General peruano llama a la “alerta” en su país”. “Según Ledesma, el peligro nace en los seguros que ha contratado el Ecuador para helicópteros... Informes de la televisión peruana, difundidos el fin de semana, señalan que Ecuador aseguró su material de guerra ante la compañía británica Heat Group y que

esta decisión fue adoptada por el general Paco Moncayo, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas... Ledesma estimó que hay que relacionar esta decisión con una de las demandas añejas planteadas por Ecuador para lograr una salida “directa y soberana” al río Amazonas, que corre en territorio peruano.”

En noviembre se realizó en Chile la Cumbre Iberoamericana de Presidentes, evento que permitió un encuentro amistoso entre los mandatarios de Ecuador y Perú y en Quito tuvo lugar una reunión de la Comisión de Transparencia en el tema de armamentos, dando cumplimiento a los acuerdos sobre medidas de confianza que firmaron los dos países.

A pesar de las amistosas conversaciones y los tratamientos sobre limitaciones en compras de armamentos, las adquisiciones de materiales bélicos del gobierno peruano no cesaban. Por esta razón, el canciller Galo Leoro Franco denunció ante los Países Garantes, la desproporcionada carrera armamentista que afectaba la continuación y el éxito de las negociaciones previstas para diciembre.

De nada sirvieron esas protestas y advertencias de nuestro canciller. El Perú adquirió las temibles aeronaves soviéticas MIG-29, uno de los mejores aviones caza interceptores que se han construido en el mundo, con capacidad adicional para operaciones aire-tierra y para pistas pequeñas y no preparadas. En julio de 1998, contradiciendo, una vez más, declaraciones anteriores, el presidente Fujimori, anunció la incorporación de esos aviones a su flota aérea de combate, justamente en los momentos cruciales de la negociación final de la paz.

Así terminó el año 1996. No se cumplió el compromiso de iniciar las negociaciones sustantivas para resolver los impasses subsistentes, lo que debía suceder el 20 de diciembre. La causa fue el sorpresivo asalto a la Embajada del Japón en Lima, por parte de un comando del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). Entre los rehenes se encontraba el canciller Francisco Tudela, responsable de la conducción de las negociaciones de paz.

EL SOMBRÍO INICIO DEL AÑO 1997

El nuevo año se inició con un viaje del presidente Bucaram al Perú. En la visita que realizó al Jefe de Estado peruano, en el Palacio de Pizarro, le manifestó: “Presidente Fujimori tenemos que aprender a perdonarnos.

Quiero expresarle, en nombre del pueblo ecuatoriano que no habrá paz sin perdón”. Para el presidente peruano el gesto del mandatario del Ecuador fue “un paso audaz y gigantesco”

En su discurso ante el Congreso peruano, el presidente Bucaram emitió un mensaje de paz a nombre del pueblo ecuatoriano y aprovechó la ocasión para ofrecer todo su apoyo a cualquier iniciativa del gobierno en el grave problema de los rehenes.

Las declaraciones del Presidente Bucaram fueron usadas inmediatamente en nuestro país por parte de sus detractores, para desacreditar al Mandatario. Una foto de los dos presidentes vestidos con indumentaria típica del Perú, degustando un plato típico de la gastronomía andina, el cuy, sin el uso de cubiertos, sirvió para que Abdalá Bucaram fuera ridiculizado por la mayoría de los medios de comunicación. De la visita, lo que más destacaron fue el pedido de perdón y el peculiar almuerzo.

A inicios de año, el Ministro de Defensa, invitado por el gobierno de Israel, viajó a ese país con el propósito de realizar una visita profesional. El 5 de enero de 1997 se publicó en la prensa del Perú el artículo “¿A qué fue?”, en el que se reseña lo siguiente:

“El ministro ecuatoriano de Defensa, general Víctor Bayas, reasumió sus funciones tras una semana de estancia en Israel, a donde oficialmente se dice que acudió a inspeccionar diferentes unidades operativas militares”. Si bien el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de dicho país, general Paco Moncayo, desmintió que el viaje de Bayas haya tenido el objetivo de comprar armamento, este último reconoció en días anteriores a su partida la necesidad de Ecuador por adquirir “armas defensivas...” Como se sabe, luego de confirmarse la compra de los aviones MIG 29 por parte de Perú, los militares y dirigentes políticos del vecino país del norte se mostraron sumamente preocupados e incluso denunciaron un supuesto “desequilibrio estratégico”. Por tal motivo no se descarta el inicio de conversaciones con Israel, país del cual Ecuador ya adquirió recientemente una flotilla de aviones de guerra Kfir, para comprar nuevo material bélico.”

Paralelamente, reiniciaron las amenazas de los mandos peruanos. El 8 de enero, el nuevo jefe de Operaciones Navales hizo declaraciones que se publicaron con el título: “Marina de guerra lista para defender seguridad nacional.” El texto refería:

“Las fuerzas operativas de la Marina de Guerra del Perú siempre están preparadas para defender los intereses nacionales y preservar la seguridad del

país cuando este los requiera”, afirmó ayer el nuevo Comandante General de Operaciones Navales, Moisés Woll Torres, durante su discurso de orden en la ceremonia de asunción del cargo... Afirmó que la Marina demostró su capacidad y eficacia operativa en 1995 durante el conflicto en el Alto Cenepa, al tiempo que reiteró que siempre están preparados para acudir en defensa de la patria.”

Lamentablemente, una vez más, la política interna enturbió el ambiente en que se desarrollaban las negociaciones. La crisis del gobierno del presidente Bucaram pasará a la historia del Ecuador como uno de los momentos trágicos, provocados por sus errores, aprovechado por apetitos políticos personales de sus adversarios y cercanos colaboradores e impulsado por un enorme descontento de gran parte de la población.

El 23 de enero, el diario HOY informaba:

“El gobierno hace agua por distintas partes. Hay paro de funcionarios judiciales en Quito y de hospitalarios en Guayaquil. Jóvenes y mujeres se tomaron la Plaza Grande la noche del martes y en la tarde de ayer, lo que obligó a Bucaram a abandonar el palacio de Carondelet. Mientras tanto unos doscientos alcaldes se reunieron y acumularon quejas y demandas. La Panamericana se cierra intermitentemente en las ciudades del centro del país y en Portoviejo, los manifestantes intentaron tomarse el Banco de Fomento... La oposición política concreta el pedido de censura al ministro Adum... en este ambiente caldeado el Presidente concreta promesas: contratará a Maradona para el Barcelona.”

También las Fuerzas Armadas resultaron afectadas por haber participado en la cuestionada tele maratón navideña, organizada por el Gobierno, en la que cumplieron la orden del Ministro de Defensa de distribuir los juguetes. El general Bayas se vio precisado a explicar ante la prensa: “No existe nada oscuro en la participación de las Fuerzas Armadas en la teletón.”

Con el objeto de debilitar las relaciones entre los mandos políticos y militares, el diario peruano Expreso, el lunes 20 de enero publicó una noticia, supuestamente originada en Washington: “Mientras Bucaram hacía gira por Panamá y Perú, FF AA del Ecuador gestionan compra de Kfir”

“Parlamento de ese país exige cuentas sobre anteriores compras de armamento. Estas nuevas compras, que han despertado preocupación entre algunos sectores del Instituto del Ejército de EE.UU para el Mantenimiento de la Paz, incluirían treinta y seis aviones Kfir, cuyos motores serán vendidos por fabri-

cantes norteamericanos... El presidente Abdalá Bucaram, según las fuentes, durante su visita a Lima, no tuvo conocimiento de las gestiones realizadas por la cúpula militar. Ni bien salió de gira, y mientras se hallaba en Panamá, los “mercaderes de la muerte”, como él los cataloga, habrían concretado el negociado con el general Moncayo.”

El jueves 23 de enero de 1997, se publicó en la prensa nacional el despacho de una agencia internacional: “Militares ecuatorianos advierten riesgo de desestabilización interna”, en la que se expresaba que “El ministro ecuatoriano de Defensa, general Víctor Bayas, advirtió del riesgo de desestabilización interna, ante el anuncio de la oposición de plantear una moción de censura contra el presidente del país, Abdalá Bucaram, y la celebración de una huelga nacional.”

Ese día, al salir de un evento sobre Fuerzas Armadas y Democracia, realizado en el auditorio de CIESPAL, fui abordado por los periodistas, a quienes afirmé que la Constitución recoge el derecho de la ciudadanía a manifestarse “pacíficamente” y en el marco de la ley. Invoqué a que los organizadores de las movilizaciones convocadas para el 5 de febrero, eviten desmanes. El título con que la prensa peruana publicó mis declaraciones el 24 de enero fue: “Jefe militar califica de “justas” las protestas en Ecuador. El Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Paco Moncayo, calificó de “justas” las protestas populares por las medidas económicas aplicadas por el Gobierno pero pidió mesura a los manifestantes con el fin de evitar la violencia.”

Ese mismo día, en el rotativo peruano, La República, se publica las declaraciones del Ministro de Defensa del Ecuador:

“General Bayas rechaza juicio político a presidente ecuatoriano”. “Fuerzas Armadas del Ecuador respaldan perdón de Bucaram. También lo apoyan la Iglesia y el Congreso.” “ El Jefe del Comando Conjunto, general Paco Moncayo, pidió cautela, prudencia y patriotismo para abordar el tema territorial. Exigió que este asunto tan delicado no sea tomado como parte de la disputa política... El diputado socialcristiano Mauricio Salem habló de enjuiciar políticamente al Presidente por traición a la patria, sin embargo la propuesta se diluyó por falta de respaldo...”

EL TRISTE FINAL DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE BUCARAM

En el mes de febrero la situación interna del país se agravó. Se produjo escasez de combustibles, se cerraron carreteras, hubo amenazas de bombas en edificios públicos, estudiantes marcharon hacia el Congreso en reclamo por las medidas económicas y el transporte interprovincial dejó de operar. El Frente Unitario de Trabajadores anunció que el paro, convocado para el día 5, se extendería hasta el fin de semana y que si el presidente Bucaram no abandonaba el cargo continuarían las medidas de hecho.

Se organizó el Frente Patriótico con movimientos sindicales y organizaciones sociales, al que se sumó la CONAIE. El Frente anunció un levantamiento indefinido, hasta que el Presidente abandone el poder. Posteriormente se incorporaron los partidos políticos. Con la firma de sus líderes, exigían un gobierno de transición que debía designar el Congreso.

En el Perú, la prensa manejada por Montesinos, pronosticaba un golpe militar. El 3 de febrero, en la revista "SI" se publicó bajo el título "Complot contra Bucaram", lo siguiente:

"Abdalá Bucaram se encuentra en una difícil encrucijada: existe un complot militar para sacarlo del cargo y colocar en su reemplazo a la vicepresidenta Rosalía Arteaga. Detrás de este plan están los mandos del ejército ecuatoriano quienes consideran al mandatario un peligro para la estabilidad del Estado. Se habría llegado incluso a planificar que la "providencia" se lleva a Bucaram en pleno viaje a Lima... Pese a que dentro del ejército ecuatoriano existe una coincidencia en el sentido de que no se puede tolerar a un cantante-futbolista-bailarín como primer mandatario, nadie ha podido negar la existencia de dos líneas a su interior. Una, representada por el general Paco Moncayo, actual presidente del Comando Conjunto de las FF.AA. EE. y la otra por el general César Durán, jefe de la Fuerza Terrestre... Más allá de lo que se cree fronteras afuera, lo cierto es que Moncayo ha perdido fuerza al interior del poder militar ecuatoriano, ya que el cargo que ostenta carece de mando de tropa. La intención de Bucaram fue mantenerlo para que su imagen de nombre a un cargo importante... Pero caso contrario a lo que sucede con el general Durán, Moncayo cuenta con un mayor respaldo entre la oficialidad más joven, compuesta en su totalidad por tenientes, mayores y capitanes de las fuerzas terrestre, naval y aérea. Ellos ven al general como un líder, un conductor natural, una especie de héroe en vida. La emoción con la que se habla de Paco Moncayo no existe para otros generales... El Ejército

peruano manejaba información confidencial producto de un hábil trabajo de inteligencia, y había logrado detectar un plan gestado para que la providencia se lleve a Bucaram en Lima... Con ello, el Ejército ecuatoriano pretendía cumplir dos objetivos: boicotear la paz y sacarse a Bucaram de encima... De allí las declaraciones de Bucaram manifestando que su vida corre peligro...”

En esos momentos críticos, el Presidente convocó a reunión del Consejo de Seguridad Nacional para analizar la situación creada por el Congreso Nacional en torno a su destitución. Obviamente no asistieron el Presidente del Congreso, ni el titular de la Corte Suprema de Justicia. Esa reunión fue sumamente compleja. Algunos miembros del Consejo recomendaban al Presidente que ordene el cierre del Congreso. Mi posición al respecto fue se estaría atentando contra la Constitución y que debía buscarse una solución política, negociada y legal. El Presidente descartó la clausura.

El 5 de febrero se produjo una enorme manifestación en la ciudad de Quito y movilizaciones a lo largo y ancho del país. El diario HOY informó:

“Multitudes de ciudadanos manifestaron en las ciudades. Las carreteras bloqueadas. Dramatismo en el Palacio Nacional y en el Palacio Legislativo. Denuncias del golpe de Estado. Así, el 5 de febrero de 1997 quedará marcado en la historia política de la democracia ecuatoriana. La jornada de ayer señalará el futuro inmediato del Gobierno de Abdalá Bucaram, pues hoy sesionará el Congreso en un período extra con un solo tema: Analizar y resolver la crisis que vive el Ecuador y el gobierno Nacional.”

En su principal editorial, luego de analizar la situación, concluye que “la salida al estado de zozobra, parálisis económica y desconcierto público corresponde buscar al Congreso en el marco de la ley, si acaso antes el presidente de la República no reconoce que su gobierno luce no viable y decide, en bien del país, presentar la renuncia al cargo”

Ese día, el Comando Conjunto continuó aplicando los planes de operaciones de Defensa Interna. El denominado “Paro Cívico Nacional”, convocado por los sectores productivos y sociales, transcurrió sin novedades mayores. El Presidente plegó simbólicamente al paro y dijo entender la situación económica creada por las medidas, ofreciendo revisarlas.

A las 9h45, en uso de sus facultades constitucionales, el Gobierno promulgó el decreto de Movilización, con la advertencia de que las

sanciones se aplicarían con sujeción a lo establecido en el Código Penal Militar.

Los alcaldes de las principales ciudades, ex mandatarios constitucionales, ex candidatos, líderes sindicales y gremiales encabezaron las marchas. Ese día, debido a la serie de rumores que se difundían en todo el país, las Fuerzas Armadas tuvimos que emitir un comunicado desvirtuando una presunta detención del Presidente del Congreso.

Cuando los exaltados manifestantes intentaron ingresar al Palacio Legislativo, se mantuvo la protección policial y militar a los diputados, especialmente a los familiares del Presidente y políticos de su partido, que eran amenazados por la enfebrecida multitud. La Escolta tampoco permitió que ingrese el alcalde Jamil Mahuad quien, a nombre de la Asamblea de la Ciudad, apoyaba la salida del Mandatario. La única autoridad competente para autorizar su ingreso era el titular del Congreso. Para evitar posibles desmanes y ofensas a los familiares del Presidente, el Comandante de la Zona de Defensa, general Manuel Suárez, les evacuó en un bus del Ejército, vistiéndoles con uniformes militares.

En la mañana del día 6, el Presidente del Legislativo buscaba lograr los votos para designar al gobierno de transición. César Verduga anunció que el presidente interino podría ser el titular del Congreso o el de la Corte Suprema de Justicia y que Rosalía Arteaga estaba excluida. Entre tanto, el gobierno, en su desesperación por tranquilizar a la población, anunció la suspensión de las medidas económicas decretadas.

Por disposición del Ministro de Defensa, convoqué a reunión del Consejo Ampliado de Generales y Almirantes. A las 18h30, luego de un amplio debate sobre la situación interna, el Consejo Ampliado emitió un comunicado al país, expresando que la salida de la crisis debía lograrse por medio de la concertación y la legalidad, “llamamos a la cordura y ratificamos nuestra decisión de respetar la Constitución y mantener la paz ciudadana.”

En esos mismos momentos conocimos que el Presidente recibió al secretario general de la OEA, César Gaviria Trujillo, quien vino al país, atendiendo el llamado del Mandatario, para apoyar el mantenimiento del orden constitucional.

A las 20h00, el Alto Mando Militar fue convocado a la Presidencia de la República. En esa reunión revisamos las medidas de seguridad del Mandatario y sus colaboradores y nos informó que aspiraba solucionar

políticamente el problema, al contar con el apoyo de varios diputados que se encontraban ese momento, en palacio y a quienes pudimos observar, cuando salíamos con destino al Ministerio de Defensa, reunidos en el salón de sesiones del Gabinete de Ministros.

A las 22h30 horas, llegaron al auditorio de la Fuerza Aérea la vicepresidenta de la República, Dra. Rosalía Arteaga S. y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Carlos Solórzano, quienes, luego del análisis de la situación, coincidieron en expresar que el Congreso Nacional estaría violando la Constitución en caso de destituir al Presidente de la República y nominar un Interino.

A esa hora, se conoció la resolución del Congreso Nacional de destituir al Presidente de la República aplicando el Art. 100, literal d, “por incapacidad mental comprobada” y la nominación de un Presidente Interino, en la persona, del Dr. Fabián Alarcón. El presidente Bucaram anunció que no acatará tal resolución.

A las 23h55 arribó al Ministerio de Defensa una comisión del Congreso, conformada por los diputados Franco Romero, Heinz Meller y Carlos Vallejo. El legislador Romero, en representación del Parlamento Nacional, explicó que, ante la aguda crisis que venía afrontando el país en las últimas semanas, se han visto obligados a convocar a un Congreso extraordinario, el cual resolvió declarar la incapacidad mental del abogado Abdalá Bucaram y la cesación de sus funciones, así como la designación del doctor Fabián Alarcón Rivera como Presidente Constitucional.

Pasada la media noche, el día 7 de febrero, la vicepresidenta Rosalía Arteaga, emitió un decreto asumiendo la Presidencia y disponiendo la obediencia de las Fuerzas Armadas. A la 1h30 llegó el doctor Nelson Robelli portando una copia del Decreto, para conocimiento de los mandos.

A las 02h20, se pronunció el Tribunal de Garantías Constitucionales, a través del cual se declaraba la inconstitucionalidad de la destitución del presidente Bucaram y felicitaba la acción democrática y constitucional de las Fuerzas Armadas. A esta hora, se incorporaron al Consejo Ampliado de Generales y Almirantes los Oficiales Generales de la Policía Nacional. De acuerdo con la planificación de la Seguridad Nacional, declarado el estado de emergencia, le correspondía al Comando Conjunto la conducción de las operaciones de seguridad interna.

A las 11h00, del día 7, el presidente Bucaram aceptó el diálogo e invitó a los presidentes del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia,

quienes no se pronunciaron al respecto; a las 11h30, el doctor Fabián Alarcón declaró que solamente había un presidente de la República que por supuesto era él y convocó al pueblo a salir a las calles, como en efecto sucedió.

En la noche estuvimos el Ministro de Defensa y los comandantes militares en la Presidencia para plantear la gravedad de la situación. Conocíamos de planes para asaltar el palacio y eso habría significado una masacre y el inicio de una verdadera guerra civil. Se habló del encargo temporal de la Presidencia a la doctora Rosalía Arteaga, que podría calmar los ánimos exaltados de la gente. No llegaron a ningún acuerdo y el Mandatario aceptó abandonar Carondelet. Al despedirnos, le expresé que lamentaba este desenlace y que había cumplido mi deber con lealtad. Abdalá Bucaram se despidió agradeciéndome y asegurando que yo era un caballero. Esto lo reiteró a su arribo a Guayaquil.

El sábado 8 de febrero visitaron el Ministerio de Defensa varias personalidades de la política nacional, pidiendo unos el respaldo a la Vicepresidenta y otros al doctor Alarcón. Nuestra respuesta fue la misma: “Este es un conflicto político. Las Fuerzas Armadas no son parte del mismo ni árbitros de la disputa, por lo que las autoridades deben buscar una salida política”.

En esas circunstancias el general Víctor Bayas presentó su renuncia ante el Presidente que le había nombrado. Conforme a las leyes militares, me correspondió asumir esa Cartera de Estado hasta que se designe al titular. El general Bayas acudió al auditorio de la Fuerza Aérea, donde nos encontrábamos reunidos los generales y manifestó que con lealtad institucional, de acuerdo a su planteamiento inicial, presentó su renuncia. Agradeció el apoyo brindado y se despidió augurando suerte a la Institución.

En ese momento el país tenía tres presidentes. El Congreso seguía firme en su posición de apoyo al Dr. Alarcón. El Abogado Bucaram, en Guayaquil, aseguraba que seguía siendo el Presidente Constitucional. La Vicepresidenta afirmaba que legalmente le correspondía ocupar la primera magistratura, puesto que el Congreso había destituido al Presidente y ella entraba en la línea de sucesión presidencial.

A la media noche, arribaron los jefes de todos los bloques del Congreso, con la excepción obvia del PRE. Manifestaron que habían llegado a la siguiente decisión:

1. Se ratifica la destitución del presidente Bucaram.
2. Por pedido del Dr. Fabián Alarcón se deja sin efecto su nominación como Presidente Interino.
3. Se encarga el poder a la Señora Vicepresidenta hasta que se nombre constitucionalmente al Presidente Interino.

Expresaron que esta proposición, con la que se obtenía una salida constitucional, contaba con los dos tercios de los votos de los legisladores.

Como era de esperarse, la guerra psicológica estuvo muy activa en estos días. El 8 de febrero, el principal titular del diario “Expreso” fue: “Golpe bajo en Ecuador”, con la siguiente reseña:

“... Ante estos hechos lamentables, lo grave es que las fuerzas armadas –bajo la férula de quien detenta desde hace mucho el poder de facto en el Ecuador, el general Paco Moncayo Gallegos- han adoptado lo que denominan ignominiosamente una actitud “neutral”... Experto en operaciones encubiertas, el general Moncayo Gallegos pretende sorprender a la comunidad internacional haciéndole creer que los militares son del todo ajenos y aun lamentan una situación de la que hacen responsables a los “políticos” civiles, de quienes dicen ahora esperar instrucciones para saber a quién respaldar.”

Desde Lima, ese mismo día, otro medio publicaba: “Gorilas impusieron a Mona en presidencia ecuatoriana”. “El jefe del Comando Conjunto de las FF.AA., general Francisco Moncayo, fue quien decidió que la presidencia de Ecuador sea asumida por la hasta hace dos días vicepresidenta Rosalía Arteaga... quien no perdió tiempo y nombró a su padre embajador”

EXPRESO, el más agresivo de los medios utilizados por la propaganda de Montesinos, publicó estos titulares: “Maquinado desde que Jaime Nebot fue derrotado en las urnas.” “Plan Zorro” de Moncayo habría dado golpe a Bucaram” “Inteligencia militar manipularía grupos directivos”.

En el detalle noticioso se relata:

“El supuesto plan habría sido elaborado luego de la derrota del candidato presidencial Jaime Nebot a manos de Abdalá Bucaram en las pasadas elecciones, y puesto en práctica a través de los acontecimientos que culminaron con la destitución de Bucaram y el apoyo provisional de las fuerzas armadas a la presidencia de Rosalía Arteaga, hasta el nombramiento de otro presidente provisional que, a su vez, convocaría supuestamente a elecciones.”

En la misma página, el diario recogió un artículo del embajador Jorge Morelli Pando, titulado: ¿Deben congelarse las negociaciones con el Ecuador? En el que se aconsejaba “congelar por el momento lo actuado desde la declaración de Itamaraty, en materia limítrofe, a fin de preservarlo para un futuro - esperamos no remoto- en que otro gobierno ecuatoriano, nacido del voto popular, pueda retomar las cosas donde las dejó Bucaram.”

Patricio Ricketts Rey Castro escribió “El golpe de Estado de Moncayo”.

“La logia militar ecuatoriana encabezada por el general Francisco Moncayo Gallegos - cuyo odio al Perú raya en demencia- ha dado finalmente el golpe de Estado que se temía y anticipaba desde la elección del presidente Abdalá Bucaram... Las fricciones con Moncayo se hicieron públicas desde la elección de Bucaram. Temeroso de su fuerza popular y de su autonomía frente a la logia... Supuso el Presidente que neutralizaría a Moncayo en la Jefatura del Comando Conjunto, sin mando de tropas. Se equivocó. Olvidó que Moncayo es la logia y el poder real de los dueños de Ecuador. Maneja con el dedo meñique a los mandos militares, congresistas y políticos, para no hablar de los medios de comunicación y toda suerte de instituciones a las que llegado el momento lanzó a las calles. Ocultando, por cierto, la mano que tira las piedras.”

Con el título “El Cuarto Presidente”, en la revista Gestión se publicó el siguiente artículo, parte del cual reproduzco:

“Que los militares son los grandes armadores del nuevo cuadro político ecuatoriano, queda clarísimo: le han dado de baja a Bucaram, le han dicho gracias a Alarcón por su sacrificada labor (pero le han dicho que se quede de mandamás del Parlamento), y han decidido que la vicepresidenta Rosalía Arteaga asuma la máxima magistratura. Vistas bien las cosas, el nuevo presidente debajo de la formalidad es el general Paco Moncayo, jefe de las Fuerzas Armadas ecuatorianas. Bucaram, Alarcón y la Arteaga quedan opacados frente a este cuarto candidato a tener el poder político efectivo en el Ecuador”.

Los militares tuvieron temor de que la nueva política liberal diseñada terminase por conculcarles algunas prerrogativas, y temieron también por el manejo de las relaciones con el Perú. No es casual que este golpe se haya producido días antes de que se instalara en Brasilia la comisión negociadora de los llamados impasses subsistentes planteados por ambos países.”

Si comparamos esta versión con la publicada por el diario español abc, advertiremos una evidente contraposición en el análisis. En el ar-

título, “El Parlamento ecuatoriano derrota a Bucaram”, se relataron los hechos de esta manera:

“La Cámara encarga la jefatura del Estado a Rosalía Arteaga de forma interina”. “Los antecedentes de esta situación comenzaron cuando Bucaram fue declarado incapacitado para ejercer el cargo. Abdalá, “El loco”, el singer morning o “cantamañanas”, como lo califica un analista político extranjero, se atrincheró en el Palacio de Carondelet hasta el viernes, día que salió después de entrevistarse con Rosalía Arteaga y el general Paco Moncayo. A pesar de esto, ni entonces ni ahora reconoce su destitución... “Lo que han hecho es una aberración jurídica. Se ha impuesto una dictadura civil. Ni la Banca, ni el Congreso, ni los financieros, tienen como yo, el poder de la Constitución. Tengo el respaldo moral de la Carta Magna. Soy la representación viva de la democracia”.

En la siguiente página un artículo titulado: “El Ejército da una muestra de respeto a la desprestigiada clase política” relata:

“Moncayo mantuvo la neutralidad hasta el límite de lo posible... La tentación de cortar por lo sano las tres cabezas que se coronaban como las máximas del país, es posible que se haya albergado en parte de las Fuerzas Armadas durante esta crisis tricéfala, pero la tentación es cosa de humanos. Los militares han dejado los sentimientos a un lado y las armas al otro. Han puesto los pies en la tierra y las palabras en la mesa, y han sido los únicos que han salido con una victoria intachable en sus uniformes... Sin su intervención el país tenía como destino el caos y la anarquía. Bucaram había llamado a un paro nacional, previsto para el día 19, y los otros dos en discordia no se ponían de acuerdo ante un pueblo atónito que desconocía con certeza quién era el jefe del Ejecutivo.”

Y, sobre las palabras expresadas por la vicepresidenta Arteaga: “las FF.AA. han dado una lección histórica a los políticos... “las Fuerzas Armadas son un ejemplo para América y el mundo entero. Han dado a la clase política una lección histórica”. Poco después, la Vicepresidenta escribió un libro en que afirmaba todo lo contrario.

El día 11 de febrero, Abdalá Bucaram abandonó el país, la Vicepresidenta renunció al encargo de la presidencia y el doctor Alarcón fue designado Presidente Interino. Al marcharse hacia Panamá el Presidente depuesto declaró que había sido víctima de “un golpe de Estado civil.”

El Universo, del 12 de febrero, anunció la designación del doctor Fabián Alarcón por parte del Congreso, en reemplazo de Abdalá Bucaram, en los siguientes términos:

“El Congreso Nacional eligió a las 21h50 de ayer, Presidente Constitucional interino a Fabián Alarcón Rivera, en reemplazo de Abdalá Bucaram quien fue cesado por “incapacidad mental”. Un total de 57 diputados votó a favor de Alarcón, entre ellos el roldosista Emilio Ruperti. Votaron a favor los bloques Social Cristiano, Democracia Popular-Frente Nacional, Izquierda Democrática, Conservador, Movimiento Popular Democrático, Movimiento Pachacutic-Nuevo País y algunos de los integrantes del bloque de independientes que aglutina a legisladores disidentes de varios partidos. Alarcón anunció la ratificación de todos los miembros de la Comisión que se reunirá con la peruana en Brasilia y manifestó que tratará de buscar definitivamente la paz con dignidad... Agregó que el Ecuador tiene una sola política internacional y “por lo tanto continuaremos las conversaciones iniciadas en Itamaraty.”

Otra noticia informaba de la salida del depuesto presidente a Panamá y sus declaraciones en las que denunció a Febres Cordero y a una “dictadura civil.”

El día martes 12 de febrero, a las 16h00, convoqué al Consejo Ampliado de Generales y Almirantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional. En esa ocasión destacué que con un mando unificado, aplicando profesionalmente los planes y la doctrina, se había logrado una participación institucional apegada a la Constitución y logrado una imagen positiva de la Fuerza Pública. La doctrina de Seguridad Interna se mostró adecuada para enfrentar un caso tan difícil y el Plan de Defensa Interna funcionó a cabalidad. Felicité a las Fuerzas de Tarea por su comportamiento profesional, al haber operado con sensatez e inteligencia, protegiendo los derechos humanos, orientados por los valores, principios y doctrina para mantener la unidad nacional y el sistema democrático.

Durante el conflicto interno nuestra inteligencia militar estuvo atenta al comportamiento de las Fuerzas Armadas del Perú. Supimos que se mantuvieron en estado de alerta y que los tanques situados en Tumbes estuvieron con sus máquinas encendidas. Un error de conducta, una ligereza en la conducción de la crisis habría provocado, tengo la convicción, un enfrentamiento armado o, al menos el congelamiento de las negociaciones.

FELIZMENTE CONTINÚAN LAS NEGOCIACIONES

El nuevo gobernante designó como Canciller a un reconocido diplomático y prestante ciudadano, el doctor José Ayala Lasso. Personalmente pienso que el cambio en la dirección de las negociaciones, debilitó la posición internacional del país, que perdió al hombre que con sabiduría y experiencia había conducido con éxito la Cancillería, en los momentos estelares de su historia. De todas maneras, hay que reconocer que para reemplazar al doctor Leoro Franco, no podía haberse elegido mejor. El doctor Ayala registraba una brillante trayectoria, prestigio y conocimiento de los temas internacionales.

Los graves acontecimientos que llevaron a la irregular transición de la autoridad ejecutiva fueron aprovechados, de manera intensa e inescrupulosa, por la inteligencia peruana, sus periodistas y medios vinculados. Ese mismo día, “Expreso” publicaba:

“Droga pasa inadvertida por bases militares”. “Algunas áreas del Ecuador se estarían convirtiendo, desde hace más de un año, en rutas para el tráfico de droga, afirmaron a EXPRESO fuentes informadas. Los militares ecuatorianos son “taita y mama para nosotros” expresan nativos de la etnia shuara detenidos en territorio peruano cuando transportaban PVC hacia un laboratorio no lejano a la base militar ecuatoriana de Rocafuerte, donde Waldo Vargas Arias administra un complejo.”

A día seguido, el mismo diario informaba: “Perú desmiente movimiento de tropas en frontera con Ecuador.” Por su parte, fuentes allegadas a la Cancillería peruana indicaron a EXPRESO que las informaciones provenientes de Ecuador “serían parte de una estrategia de ese país con la finalidad de preparar el camino para un ataque sorpresa y poner de pretexto que Perú provocó tal situación... Ahora que el Ejecutivo está casi acéfalo, los militares pueden pretender tomar el mando y provocar un conflicto armado, porque se sabe que un grupo es el que se opone al proceso de paz, recordaron.”

El 12 de febrero volvió al ataque el general de la “Prenda Territorial.” La revista Gestión publicó sus afirmaciones:

“Mercado Jarrín dice que no conviene negociar con un gobierno provisional”. “General advierte sobre protagonismo de militares ecuatorianos”. El general de división (r) Edgardo Mercado Jarrín, quien fuera canciller durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, considera que no conviene al

gobierno peruano conversar con Ecuador, en Brasilia, mientras ese país tenga un presidente provisional. Agregó que en el contexto de inestabilidad política y económica de Ecuador, la posibilidad de lograr un acuerdo en Brasilia se aleja... Afirmó que si bien la destitución de Bucaram se debe básicamente a su programa de ajuste económico, no se puede desconocer que en la caída de Bucaram existe un componente anti peruano... Luego de la visita al Perú y su pedido de perdón mutuo para una reconciliación de ambos países, a su regreso, muchos líderes políticos acusaron a Bucaram de traidor a la patria” recuerda el ex jefe del Ejército... Mercado Jarrín considera que es evidente el protagonismo del jefe de las Fuerza Armadas de Ecuador, Paco Moncayo, y de la cúpula militar en las decisiones políticas y en las tratativas sobre los impasses subsistentes con el Perú. “Dicho en otros términos, el Perú no negociará con el canciller de Ecuador, el Perú negociará con Paco Moncayo”, finalizó.”

El mismo día 12 de febrero, en la revista Gente, se publicó el artículo “¿Casta Militar da golpe en Ecuador!”

“Para Perú, la enésima crisis de la República Bananera del Ecuador que ha significado la caída del presidente Abdalá Bucaram Ortiz, tiene una lectura muy clara: Se trata de un golpe de Estado con disfraz constitucional, orquestado por los “guerrerristas” militares y civiles, convencidos de que la confrontación bélica es el único camino para arrancarnos un buen pedazo de nuestro territorio cuando no lograr una salida soberana al Amazonas. Los restantes acontecimientos, son la coreografía de una puesta en escena ante la cual los peruanos debemos estar en alerta máxima... porque el golpe en Ecuador fue en realidad un golpe contra el Perú.”

La Academia Diplomática del Perú, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el diario EL SOL, publicaron el documento, “El arbitraje de Braz Días de Aguiar y el testimonio de McBride”. Este experto estadounidense fue nombrado asesor técnico de la Comisión Ecuatoriano-Peruana Demarcadora de Límites, desde el 22 de mayo, de 1942 hasta el 30 de septiembre, de 1948, por el Departamento de Estado norteamericano. McBride realizó una publicación sobre el tema de la Cordillera del Cóndor, que los diplomáticos peruanos interpretaron a su antojo, lo cual refuté, con argumentos sobrios y objetivos, mediante un artículo publicado en la revista de las Fuerzas Armadas.

Inmediatamente, el 14 de febrero, “Expreso” publicó un artículo editorial, con el título “Moncayo tergiversa informe McBride”.

“El general Paco Moncayo, comandante general de las Fuerzas Armadas del Ecuador, valiéndose de su imagen de conocedor del tema Perú-Ecuador dentro de los estamentos militares de su país, acaba de publicar un artículo en el que extrae antojadizamente párrafos del informe McBride y los desvirtúa de tal manera que crea otro texto carente de veracidad y fundamento técnico o histórico.”

El 18 de febrero, diario “La República” publicó, en primera plana, una noticia con mi fotografía, bajo el título “Conozca al verdadero presidente del Ecuador. Paco Moncayo: el poder en la sombra”, de autoría de César Reátegui lleno de infames insinuaciones: “Ni Abdalá, ni Rosalía, ni Fabián Alarcón. Todo parece indicar que, en la práctica, quien maneja los hilos del poder en Ecuador es el general Paco Moncayo. He aquí su personalidad al desnudo y su forma de actuar en la sombra... Paco Moncayo hace y deshace en Ecuador, poniendo en peligro la democracia... Paco peco, chico rico.”

Ni siquiera se libró del escrutinio mi querida esposa: “Su relación conyugal es buena, pero hay quienes aseguran que es víctima del autoritarismo de su esposa. Hasta hace menos de un año, Moncayo iba los sábados al mercado a realizar las compras, para después cocinar tortillas de papa. Su platillo predilecto...”

El 1 de marzo otra acusación infundada alarmaba al pueblo peruano. “Mancillan bandera peruana en Loja”:

“Durante la celebración por el día del Ejército ecuatoriano, anteayer 27 de febrero, la Séptima Brigada de Infantería ubicada en la ciudad de Loja realizó una presentación pública en el llamado Estadio Federativo, durante la cual se mancilló la bandera peruana, dijeron a EXPRESO testigos presenciales... Al respecto, el congresista de UPP, Harold Forsyth, opinó que este hecho es inadmisibles y que sabe formalizar una protesta ante la MOMEPE y exigir las disculpas del caso a las autoridades del Ejército ecuatoriano.”

Otra reseña alarmante fue difundida en la prensa: “La madrugada del jueves 27 –Día Nacional del Ejército ecuatoriano- un grupo de individuos no identificados ametrallaron la nueva sede de la embajada peruana en Quito. Veinticuatro disparos provenientes de una ametralladora de 9mm habían causado serios daños en el exterior de la embajada...”

Frente a las noticias difundidas, me vi precisado a emitir declaraciones, a fin de desactivar esta nueva argucia de Montesinos. La información se publicó así:

“Quito.- El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Ecuador, general Paco Moncayo, aseguró que el tiroteo contra la que será sede diplomática de Perú en Quito es un acto “despreciable y condenable”, al tiempo que pidió una prolija investigación de los hechos. “Tendrán que descubrir quiénes están interesados en dañar las relaciones entre Ecuador y Perú, quiénes están detrás de esas actitudes”, señaló el jefe militar en declaraciones recogidas ayer por el diario “El Universo”. Moncayo prefirió no comentar la información aparecida el sábado en el diario “Expreso”, de Quito, que responsabilizó del atentado, presuntamente, a integrantes del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), del depuesto presidente Abdalá Bucaram.”

“Existen al respecto varias interrogantes”, puntualizó el jefe militar al reiterar que el atentado “es un acto despreciable y condenable que ningún ecuatoriano puede respaldar porque es gente noble que no va a atacar en las noches las embajadas de ningún país vecino”.

A partir de entonces, la campaña de Montesinos utilizó las infundadas declaraciones del depuesto presidente Bucaram: “El propio presidente Bucaram ha lanzado numerosas acusaciones contra el general Paco Moncayo, acusándolo de traidor y golpista. Haciendo notar la desmedida ambición de poder que afecta al “héroe del Cenepa”.

En la revista GENTE, del 12 de marzo, siguieron las especulaciones, ahora con tinte esotérico: “¿Atacará Ecuador a finales de abril?” “Cuidado con Paco Moncayo”:

“Sorprendente pronóstico político y militar para 1997, del cosmobiólogo Rubén Jungbluth, quien ha estado cerca del oído de algunos presidentes de la República... La Estrella de Moncayo. Es un hombre de pensamientos inflexibles, que viste con mucha honra su uniforme. Es muy claro para la estrategia y se adelanta a los acontecimientos. En el año 1997, dos elementos planetarios están a su favor: el acercamiento de Marte a la Tierra y la conjunción Urano-Júpiter (símbolo que aparece en acciones independentistas); por lo tanto, debemos considerarlo como un peligro permanente para el Perú. Sus meses favorables van de febrero a abril, de agosto a la primera semana de septiembre y de noviembre a la primera quincena de diciembre. Sus meses desfavorables van de mayo a junio...”

Bueno, ahora, toda esa fábula nos causa hilaridad. Podría decirse, que en este libro que recoge aspectos importantes, no debía incluirse tanto dislate, pero, en la época en que estas publicaciones fueron difundidas, como parte de una campaña científicamente elaborada, para predisponer al pueblo peruano a respaldar una nueva agresión, eran asuntos realmente preocupantes.

Cada día, cada semana, en los medios escritos y en la televisión se llevó a cabo esta incansable campaña. GENTE, del 5 de marzo, “Ecuador: Suenan Tambores de Guerra”. La revista Sí, del 9 de marzo, “EMPEZO LA GUERRA SICOLOGICA”, fondeada una foto mía en toda la portada y varios subtítulos: Quito. Atentado contra la embajada peruana; LOJA, pisotean nuestra bandera, CUENCA Manifestaciones contra el Perú.

“Expreso” del 17 de marzo: “Declaraciones de Bucaram confirman primicia de EXPRESO sobre “Plan Zorro”:

“El ex presidente ecuatoriano Abdalá Bucaram Ortiz confirmó en Panamá la primicia recogida por EXPRESO de consultores militares que publicara el pasado 10 de febrero, denunciando que la cúpula castrense de ese país, encabezada por el general Francisco Moncayo Gallegos, había puesto en práctica un denominado “Plan Zorro” para conseguir la destitución del mandatario ecuatoriano. El documento del “Plan Zorro”, según anunciara Bucaram, fue entregado al mandatario panameño Ernesto Pérez.

“EL SOL”, 20 de marzo: “Usaron fondos contra Bucaram y contra el Perú”

“Parte de los fondos reservados utilizados por el gobierno de Bucaram fue entregada al comandante general de las FF.AA. de Ecuador, Paco Moncayo, quien habría utilizado para ejecutar el denominado “Plan Zorro” y para acciones de infiltración en la frontera con el Perú.

“EL SOL”, 22 de marzo: “Bucaram: Moncayo y su afán de ser presidente deben irse”

“Agradezco la resolución de decir a Moncayo que no puede seguir utilizando el nombre de las Fuerzas Armadas en sus aspiraciones políticas de ser presidente de Ecuador”, añadió Bucaram. Señaló que las gloriosas fuerzas Armadas están conformadas por cien mil hombres que no tienen la responsabilidad de que exista un general de la República como Moncayo, que sea un traidor a la Patria, un individuo golpista y un sicópata de poder”.

“EL SOL”, 27 de marzo:

“El ex presidente ecuatoriano Abdalá Bucaram señaló, en entrevista a un canal de noticias internacional, que Paco Moncayo busca avivar el conflicto con el Perú. Los peruanos son un pueblo pacífico, los ecuatorianos son también un pueblo pacífico, que solo desean vivir en paz, afirmó Bucaram. Sin embargo, son “los Paco Moncayo” los que buscan enfrentarlos, acusó el ex mandatario ecuatoriano, que ha fijado su residencia en Panamá.”

EFE, 2 de abril:

El depuesto gobernante ecuatoriano Abdalá Bucaram acusó al presidente Fabián Alarcón, de comprar armas por presunta orden del jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Paco Moncayo. Mientras Alarcón siga comprando armas, le seguiré gritando a Ecuador y al mundo: basta ya de comprar armas, que es uno de los motivos por los cuales Moncayo dio un golpe de Estado en lugar de invertir en salud y educación”, manifestó Bucaram. En una entrevista desde Panamá con el diario Expreso. Bucaram acusó al general Moncayo de fraguar una “nueva guerra” contra Perú por una vieja disputa territorial que los ha enfrentado militarmente en tres ocasiones en los últimos 55 años. Sin embargo, afirmó que mantiene “buenas relaciones” con mandos medios de las fuerzas armadas de su país, supuestamente, contrarios a Moncayo.”

Revista “Si” del 7 de abril, como “Documentos Secretos del Golpe contra Bucaram”, publicó, en primera página, el facsímil del documento forjado, que me presentó el general Bayas, cuando se desempeñaba como Ministro de Defensa, en el mes de enero, en el que marqué con lápiz rojo la serie de errores cometidos por los forjadores del falso documento. Entre estos:

- El nombre del destinatario: Aníbal Sandoval Barahona. Dicho general, jamás utilizó su segundo nombre en ningún trámite oficial. Personalmente siempre me referí a él como Telmo Sandoval Barona.
- El número del oficio forjado.
- El uso de DEL, en lugar de DE, para el emisor.
- El papel utilizado, con un encabezado antiguo que no correspondía al de esa época.
- El pie de firma JEFE DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS

FUERZAS ARMADAS ECUATORIANAS. No tenía sentido que se coloque ECUATORIANAS en un documento oficial del país.

- El uso de regiones aéreas que se usa en el Perú, en lugar de zonas aéreas, que se usa en Ecuador.
- La escritura en letras mayúsculas de todo el texto, cosa inusual en la institución militar, etc.

En un momento de tanta incertidumbre, cuando la paz estaba en riesgo, primaron los injustificados odios, las irracionales pasiones, los insultos contra quienes no cometimos otro acto que no sea proteger a la autoridad y sus familiares para evitar cualquier atropello a sus personas. Quien así se refería al Jefe del Comando Conjunto era la misma persona que salió de Palacio con expresiones de agradecimiento y amistad, de quien al llegar a Guayaquil dijo que el general Moncayo era un patriota y hombre leal, del Mandatario que aseguró tantas veces que se había tratado de un golpe civil del Congreso, del mismo Presidente que sin ninguna presión salió por sus propios pies, a embarcarse en un avión que le transportó a Panamá.

LAS NEGOCIACIONES DE BRASILIA

1. Primera ronda

A pesar de los desesperados esfuerzos de Montesinos y sus cómplices por detener el proceso de paz, la reunión de Brasilia para iniciar las negociaciones de los impasses subsistentes, que se había postergado por varios meses, debido a las crisis internas vividas por los dos países, al fin tuvo lugar el 15 de abril. El Canciller del Brasil, en su discurso, como “orgullosa anfitrión de este encuentro histórico”, expresó la satisfacción de acoger a los representantes ecuatoriano y peruano, para el inicio de las negociaciones, lamentó la ausencia del canciller Francisco Tudela, ratificó el compromiso de los Países Garantes con el proceso, afirmó que los pueblos de las Américas saludaban ese nuevo gesto típico de la fraternidad continental y la confianza en la buena voluntad de los dos países a los que ofreció su apoyo.

El embajador José Ayala Lasso destacó en su discurso la importancia del Acuerdo de Santiago que “consagró el compromiso de los gobiernos del Ecuador y del Perú de llevar a cabo estas negociaciones de carácter

sustantivo, con el propósito de alcanzar una solución global y definitiva a los impasses subsistentes.” Insistió en que:

“ con el permanente concurso de los países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, a la luz de dicho instrumento, de la Declaración de Paz de Itamaraty, del Acuerdo de Quito, del Comunicado de Buenos Aires y del Acuerdo de Santiago, ecuatorianos y peruanos debemos considerar todos los impasses subsistentes en forma separada, secuencial y sin vetos a fin de llegar a entendimientos que serán definitivos una vez que se llegue a un acuerdo final en torno de la totalidad de los referidos impasses.”

Este punto de la intervención de nuestro Canciller era fundamental, en virtud de que, conforme las Fuerzas Armadas peruanas se rearmaban, la posición diplomática se endurecía y, a pesar de todo lo avanzado en la negociación, el presidente Fujimori insistía en vetar el impasse planteado por el Ecuador sobre la inejecutabilidad parcial y la salida soberana al sistema Marañón-Amazonas.

Como más de un político peruano había planteado la inconveniencia de continuar las negociaciones con un gobierno interino, cuyos compromisos podían no ser honrados a futuro, el canciller Ayala afirmó: “Quiero poner de relieve los claros pronunciamientos del presidente Fabián Alarcón a favor del proceso de diálogo con el Perú, orientado a sentar las bases de una paz permanente y constructiva. Esta es una política de Estado que trasciende la temporalidad de un gobierno y refleja con fidelidad el sentimiento de permanente apego a la paz que anima a todo el pueblo ecuatoriano.”

El Perú, por ausencia obligada del titular de la Cancillería, Francisco Tudela, secuestrado por los comandos del MRTA, fue representado por el ministro de relaciones exteriores encargado, Jorge Gonzales Izquierdo quien, a pesar del tono positivo de su discurso, insistió en la posición firme de su gobierno sobre la naturaleza de las negociaciones: “El Gobierno del Perú reafirma que se compromete en las conversaciones de Brasilia con la misma voluntad política, ánimo de entendimiento y buena fe, con los que participó en cada una de las etapas ya concluidas de este proceso para completar definitivamente la demarcación de la frontera peruano-ecuatoriana.”

Como se puede observar, para las autoridades peruanas el asunto se reducía a un simple proceso de demarcación, en el sector de la cordillera de “El Cóndor” y el contrafuerte Cusumaza – Bumbuiza. En definitiva,

a la colocación de los hitos que faltaban en los límites que para ellos se encontraban completamente definidos en el Protocolo y en el Laudo de Braz Días de Aguiar.

Finalmente, dejó en claro la posición de su país:

“El Gobierno del Perú enfatiza que el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942, así como sus instrumentos complementarios, constituyen el único e ineludible marco jurídico conforme al cual, honrando los acuerdos de Quito, Buenos Aires y Santiago, se podrá lograr una solución global y definitiva de los impasses subsistentes entre el Perú y el Ecuador.”

Concluyó su intervención rindiendo un homenaje al Canciller titular en los siguientes términos:

“No podría concluir estas palabras de introducción sin mencionar al gran ausente de nuestro encuentro en Brasilia: el Canciller del Perú Francisco Tudela, cuyo talento, competencia y hombría de bien han contribuido de manera sobresaliente a la normalización de las relaciones peruano-ecuatorianas y a los preparativos de la tarea que tenemos por delante. Su pensamiento y su aporte nos guían y están presentes en este trascendente momento. Hago un tributo a su valor y a la entereza con que enfrenta la difícil situación que vive.”

De este modo, las delegaciones nacionales de Ecuador y Perú, con la asistencia de los miembros de la Comisión de Seguimiento de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, reunidas los días 16, 17 y 18 de abril, iniciaron la primera ronda de conversaciones de naturaleza sustantiva, con el fin de alcanzar una solución global y definitiva a los “impasses subsistentes” presentados en la reunión de Quito e intercambiados por ambos países, en Brasilia, el 6 de marzo de 1996.

En el marco de esta primera ronda se acordaron las normas procesales para las negociaciones. Conforme al orden establecido, se analizó el impasse presentado por el Ecuador: “Problemas que generan los cortes de los ríos por las líneas geodésicas y problemas en el río Napo, sector Yasuní-Aguarico”. Este impasse era de fácil solución, toda vez que podía superarse con simples acuerdos que faciliten la continuidad de la navegación, en puntos donde los meandros o curvas del cauce de los ríos penetraban en el territorio peruano y volvían al del Ecuador o viceversa. De igual manera, para el caso de trazado de la frontera definida en el

punto cuarto, del literal B), del artículo VIII del Protocolo, se requería trazar: “Una línea hasta la Boca del Yasuní en el río Napo. Por el Napo, aguas abajo hasta la boca del Aguarico”. El trazado al llegar a la Boca del Yasuní en el Napo, lejos de seguir “aguas abajo” hacía una inflexión “aguas arriba” contrariando el texto del Tratado.

Las negociaciones se limitaban a la presentación de las opiniones de las delegaciones, las mismas que se recogían en actas suscritas por las dos partes al término de las sesiones. El acuerdo definitivo integraría todos los avances de las sucesivas rondas de negociaciones.

2. Segunda ronda

La segunda ronda de conversaciones tuvo lugar en Brasilia, entre los días 14 y 21 de mayo de 1997. Como se acordó, las Partes trabajaron con la asistencia de la Comisión de Seguimiento de los Países Garantes del Protocolo Río de Janeiro. En esta ocasión, siguiendo el orden acordado en la primera ronda, se continuó con el tratamiento del impasse “Lagartococha-Güepi, presentado por ambos países y “Zarumilla” planteado por el Ecuador. Siguiendo lo establecido en los procedimientos, definidos en la primera reunión, las Partes suscribieron las actas respectivas.

El impasse sobre el trazado de la frontera en el sector Lagarto Cocha-Guepi, se originó en 1947, por la falta de acuerdo sobre la aplicación del laudo del árbitro Braz Dias de Aguiar, quien debía definir el origen del río Lagartococha o Zancudo, desde donde se debía trazar la recta que vaya a encontrar el río Guepi, conforme consta en el punto sexto del literal B), del artículo VIII, del texto del Protocolo. Después de un análisis geográfico y cartográfico, el árbitro definió: “Que el origen o nacimiento principal del río Zancudo o Lagartococha es el de su brazo principal llamado Zancudo o quebrada Norte y que de esa nacimiento debe partir la recta que va a encontrar al río Guepi”. Adicionalmente, trazó con lápiz rojo la línea sugerida, sobre un croquis.

La diferencia se produjo en la colocación de los hitos, ya que la línea roja marcada por el árbitro, no coincidía con la quebrada principal que daba origen al río Lagartococha; por tanto, Perú defendía el trazado conforme al texto y Ecuador que se siga la línea marcada en el papel.

El caso Baruch Ivcher

En el período que medió entre la segunda y tercera rondas de negociaciones sustantivas, se produjo otro gran escándalo en el Perú, avivado por la prensa alarmista. El origen del problema fue la acusación en contra del empresario Baruch Ivcher, propietario de “Frecuencia Latina”. En la portada de la revista “Sí” correspondiente a la semana del 2 al 8 de junio de 1997, se publicó el titular Baruch Vs. FF.AA. LA CONEXIÓN ECUATORIANA, con el subtítulo DOCUMENTOS QUE ACUSAN. En el fondo aparece el rostro del empresario y a un lado los dos supuestos oficios firmados por el general José Gallardo el uno y por el general Víctor Bayas el otro. En el interior de la edición insistían en la vulgar calumnia:

“De acuerdo a nuestra fuente -versión publicada en nuestra anterior edición-, investigaciones del Ejército habrían detectado que Baruch Ivcher gestionaría la venta de suministros al Ejército Ecuatoriano, en momentos que nuestro país mantenía (y aún mantiene) un clima de tensión en la frontera norte. Lo grave, según refería nuestro informante, es que se habría también detectado la coincidencia de intereses entre el general ecuatoriano, Paco Moncayo, con Baruch Ivcher, para montar una campaña tendiente a desprestigiar al Ejército Peruano. Los documentos forjados, como en el caso del Plan Zorro, contenían sendas autorizaciones del Comando Conjunto y el Ministerio de Defensa para que el acusado presuntamente represente al Ecuador en posibles compras de armamentos”.

El asunto tuvo un eco inusitado cuando reporteros de Frecuencia Latina viajaron a Ecuador y entrevistaron a las autoridades involucradas. En la misma revista publicada el 15 de junio, aparece una plana completa con mi foto y el título ¿Por qué callar? ¿Por qué mentir? El artículo pertenece a Marcelo Gullo, autor de otros tantos trabajos periodísticos alarmistas y sin fundamento. El general Gastón Ibáñez, en retiro, aparece en una foto junto a los documentos forjados y el título “LOS DOCUMENTOS SON VERDADEROS”, aunque en el texto el general afirma que los documentos admiten pocas dudas sobre su veracidad.

El asunto fue al Congreso del Perú y la mayoría oficialista aprobó una resolución en la cual “... lamenta profundamente que el programa Contrapunto que trasmite Frecuencia Latina haya entrevistado a militares ecuatorianos, entre ellos el general Paco Moncayo, Presidente del Coman-

do Conjunto de las FF. AA. quienes vertieron opiniones en agravio de las FF.AA. peruanas”.

Diario La República, del 11 de junio, publica la noticia y se refiere al argumento del legislador Gilberto Siura a cuyo entender, las declaraciones de los generales ecuatorianos citados en el reportaje de Frecuencia Latina, “desacreditaron a las Fuerzas Armadas peruanas al indicar que son falsos los documentos que involucran a Baruch Ivcher en la supuesta venta de armas a Ecuador”

Posteriormente, la misma revista presentó el informe exclusivo ECUADOR SE PREPARA PARA LA GUERRA con el fondo de la foto mía y la del señor Ivcher. Lo mismo hizo la revista Semana en sus ediciones de 4 y 11 de junio. En la última, el titular fue: GENERAL MONCAYO PRINCIPAL ENEMIGO DEL PERU DEFIENDE A BARUCH IVCHER.

El problema tuvo cola, en 1999, cuando la paz había sido firmada, el Congreso de la República conoció el caso y en las actas consta la lectura del texto de la Sesión Especial de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional para tratar el caso Baruch Ivcher Brostein, en la cual se informa al canciller Francisco Tudela mediante exposiciones de los directores de inteligencia de las tres Fuerzas, “que la persona de Baruch Ivcher se encontraba seriamente comprometido en actos que configuraban delitos contra el Estado y la defensa nacional”. La denuncia planteaba que el empresario

“al ver descubierto su juego como agente proveedor de información y vendedor de armas a un país considerado como un serio enemigo del Perú, aprovechando su vinculación con los medios de difusión y en su calidad de copropietario de un canal de televisión tendió una cortina de humo denunciando que estaba sometido a acoso por parte de las Fuerzas Armadas.”

Este tema debería servir como un ejemplo de lo que puede hacer el poder político para acallar a un medio de comunicación que no le rinde pleitesía o, peor aún, si es crítico con el gobierno. Porque jamás tuve contacto con este empresario peruano, puedo colegir que simplemente era una trampa tendida para acallar a “Prensa Latina”

Según nos enteramos por la misma revista “Sí” las compañías Productos Paraíso del Ecuador y del Perú pertenecían al mismo grupo familiar. Lo que había vendido un familiar del empresario, acusado de traición al Ejército ecuatoriano, había sido mortíferos colchones.

3. Tercera ronda

Mientras estos hechos truculentos sucedían en el Perú, las comisiones se reunieron nuevamente, entre los días 24 y 27 de junio de 1997 para la tercera ronda de conversaciones, asistidos por la Comisión de Seguimiento de los Países Garantes. En esta ocasión, y de acuerdo al orden establecido, se examinó el cuarto desacuerdo, “Cusumaza-Bumbuisa/ Yaupi-Santiago, presentado por los dos países. Esta ronda culminó como las anteriores con la firma de la respectiva acta, en la cual se recogía los planteamientos de cada una de las partes.

Este impasse se ubica geográficamente en el sur-oriente, en el sector donde el Río Yaupi desemboca en el río Santiago. Era el mismo sitio en el que se suscitaron los problemas, por la creación del destacamento “Pachacutec”. El origen del diferendo radicaba en que las subcomisiones demarcadoras no acordaron dónde correspondía colocar el hito 20, intermedio entre el 19, ubicado en la parte más alta del contrafuerte Cuzumaza/Bumbuisa y el correspondiente a la confluencia del río Santiago con el Yaupi. Ecuador mantenía que, desde el hito 19 debía trazarse una recta al 21, conforme al laudo de Braz Días de Aguiar que señala: “... si la extremidad de ese divisor de aguas no termina en la confluencia del Yaupi, la divisoria será una recta entre su extremidad y la referida confluencia”. El Perú sostenía que el divisor continuaba por una línea de pequeñas elevaciones, de nombre Kaputna y que, desde el final de éstas, se debería trazar la recta hasta la citada desembocadura. Conforme a la posición peruana, el destacamento Teniente Hugo Ortiz y el puesto de vigilancia Etza se encontrarían en su territorio; según nuestra tesis, el PV. Pachacutec ocupaba territorio ecuatoriano.

4. Cuarta ronda

La cuarta reunión de las comisiones se desarrolló entre los días 15 y 19 de septiembre. En esta ocasión, se examinó el quinto impasse planteado por el Perú: “En el sector de la Cordillera del Cóndor: a) entre el hito Cunhuime Sur, el punto “D” mencionado en el Fallo de Dias de Aguiar (sobre la Cordillera del Cóndor en el punto de divortium aquarum Zamora-Santiago, desde donde se desprende el contrafuerte) y el hito 20 de noviembre”.

Este impasse era el más complejo y en el que los dos países mantenían posiciones radicalmente opuestas. En el primer punto del literal B), del artículo VIII, del Protocolo de Río de Janeiro consta: “De la Quebrada de San Francisco, el “divortium aquarum” entre el río Zamora y el río Santiago, hasta la confluencia del río Santiago con el Yaupi.” El Ecuador sostenía que, por la presencia del río Cenepa, cuya real extensión se desconocía en 1942, lejos de existir un divisor de aguas, en la realidad geográfica se presentaban dos: Santiago – Cenepa y Cenepa –Zamora. Por tanto, el Protocolo contenía un error geográfico sustancial y, en el sector Zamora Santiago, había que definirse una nueva línea de frontera.

Perú, por su parte, sostenía que el trazado de la frontera era el del Laudo de Braz Días de Aguiar, por el único divisor de aguas que unía la Quebrada de San Francisco con la desembocadura del Yaupi, esto es la línea de cumbre de la Cordillera del Cóndor, y luego, el contrafuerte Cuzumasa/ Bumbuiza .

Del mismo modo que en las anteriores rondas, las actas recogieron los puntos de vista completamente divergentes de las dos partes.

5. Quinta ronda

Entre los días 22 y 25 de septiembre de 1997, se efectuó la quinta ronda de conversaciones. Conforme al orden establecido, se examinó el sexto impasse planteado por el Ecuador: “Inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro por la inexistencia del divisor de aguas entre los ríos Zamora y Santiago. Acceso libre y soberano ecuatoriano al Marañón-Amazonas”. Este impasse era el que a juicio del Ecuador podía abrir la posibilidad de una presencia soberana en la orilla septentrional del río Marañón, conforme a una historia en la que, excepto en el Protocolo de Río de Janeiro, en todas las negociaciones, el Perú había aceptado la salida del Ecuador a ese río, por la cuenca del río Santiago.

Cuando se realizó la quinta ronda de negociaciones para tratar sobre el acceso libre y soberano ecuatoriano al Marañón-Amazonas, el Perú prácticamente vetó esa posibilidad, contrariando los acuerdos anteriores, bajo el argumento de que se trataba de una pretensión de carácter exclusivamente político “sin base jurídica ni histórica, que pretende vulnerar la soberanía e integridad territorial del Perú.”

En el texto de la declaración peruana se afirmó: “el planteamiento ecuatoriano violenta este principio elemental del Derecho Internacional, y además el de “Pacta Sun Servanda, lo que lo hace inadmisibile... se trata de una pretensión de carácter exclusivamente político sin base jurídica ni histórica que pretende vulnerar la soberanía e integridad territorial del Perú... lo que es inaceptable porque los tratados son intangibles y los de límites, por su propia naturaleza, además son perpetuos.”

El doctor Terán respondió que, según el Acuerdo de Santiago las listas de los impasses tendrán carácter definitivo y no podrán ser vetadas por las partes, “la exposición que acaba de hacer el Perú por la expresión del embajador Hugo de Sela equivale a un veto unilateral a este compromiso y al impasse planteado por Ecuador, cosa improcedente dentro del derecho y dentro del ánimo de estas conversaciones.”

6. Sexta ronda

En la sexta ronda de Conversaciones, efectuada el mes de noviembre para realizar una “Evaluación Global de los impasses, conforme al Acuerdo de Santiago”, los garantes decidieron adoptar una actitud propositiva y plantearon un documento denominado “Reflexiones”, que luego se convirtió en las “Bases para un entendimiento entre las Partes.”

La Declaración de los Países Garantes, emitida en Brasilia el 19 de noviembre de 1997, fue para expresar su satisfacción por la culminación de la primera etapa de conversaciones sustantivas realizadas entre abril y septiembre; tomaron nota del compromiso de las Partes de volver a la mesa de negociaciones, el 24 de noviembre de 1997, para proceder a una evaluación global de los impasses y expresaron su disposición a continuar respaldando el diálogo en la próxima fase. Finalmente anunciaron su decisión de presentar sugerencias para las conversaciones del mes de noviembre “que podrían servir de base para un entendimiento entre las dos Partes.”

Las “Reflexiones para las Conversaciones entre el Ecuador y el Perú, con miras a servir de base para un entendimiento entre las partes” fue la primera propuesta directa de los Países Garantes, en la cual se recoge, por primera vez, como aporte suyo la propuesta peruana de la firma de un Acuerdo de Comercio y Libre Navegación, en los términos del artículo 6° del Protocolo; un acuerdo amplio de integración fronteriza; medidas

para fijar en el terreno la frontera terrestre común, conforme al artículo VIII; realizarse concesiones recíprocas, de acuerdo con el artículo IX del Protocolo; y, profundizar las Medidas de Confianza Mutua y Seguridad.

El documento no hacía honor a su título de “Reflexiones”, porque simplemente recogía casi en su totalidad, la contra propuesta del presidente Fujimori, que fue presentada al presidente Rodrigo Borja, cuando planteó el arbitraje del Papa.

Recordemos que, conforme lo relatamos en la primera parte del libro, el documento del Presidente peruano planteaba, en términos generales:

1. Culminar el proceso de demarcación pendiente;
2. La navegación libre y gratuita en el Amazonas y sus afluentes septentrionales;
3. Concesión de una zona franca industrial en Iquitos;
4. Depósito franco en otro punto del Amazonas o sus afluentes septentrionales;
5. Acuerdo amplio de integración fronteriza;
6. Medidas de fomento de la confianza mutua y seguridad; y,
7. Una serie de proyectos binacionales de desarrollo.

Esta propuesta, que tenía un alcance mayor a la que finalmente se aceptó en 1998, fue rechazada, entonces, por el Ecuador.

Sobre el planteamiento de las Reflexiones se elaboraron las Bases, que contenían los mismos cuatro puntos, pero con modificaciones que beneficiaban todavía más los intereses del Perú:

- Suscribir un Tratado de Comercio y Navegación, en los términos previstos en el artículo VI del Protocolo de Río de Janeiro.
- Suscribir un Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza.
- Adoptar medidas para fijar en el terreno la frontera terrestre común en consonancia con el artículo VIII del Protocolo de Río de Janeiro y con el Fallo de Braz Dias de Aguiar de 1945.
- Establecer una Comisión Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad.

Los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América ofrecieron adoptar, en consulta con las Partes, medidas para solucionar posibles controversias, cooperar con la Comisión Binacional de Medidas de Confianza y Seguridad, tomar medidas ante instituciones financieras y, con estas bases, acordar con los dos países la presentación de una propuesta de Cronograma para llevarlas a la práctica.

El 25 de noviembre el Ecuador presentó sus Comentarios al documento, destacando las modificaciones sustanciales que se habían introducido con relación a la primera versión, en la cual se aceptó en el tema de la libre navegación y comercio el reconocimiento para nuestro país de un status preferencial con respecto a Brasil y Colombia y la inclusión de accesos terrestres al Amazonas y sus afluentes.

Sobre la propuesta de los Garantes para ajustar la frontera a la realidad geográfica, fue criterio del Ecuador que no se restrinja a concesiones recíprocas, sino a fijar en el terreno la frontera terrestre, como decía el documento original. Los otros fueron comentarios muy importantes sobre el papel de los buenos oficios de los garantes, su capacidad de dirimencia, el mantenimiento de una oficina permanente de enlace, el papel de la Comisión de Seguimiento y el de las Partes y Altos Representantes.

Con estos antecedentes, el 25 de noviembre se presentó el documento definitivo, con las bases para el entendimiento de los dos países, en el que se recogieron algunos de los puntos de vista de nuestros representantes.

LA DECLARACIÓN DE BRASILIA

Finalmente, el Ecuador aceptó firmar la Declaración de Brasilia, del 26 de noviembre de 1997 que en lo esencial dice: "... Se concordó en que Ecuador y Perú examinarán de buena fe las siguientes materias, de conformidad con el Protocolo de Río de Janeiro de Paz Amistad y Límites de 1942 y sus instrumentos complementarios y con base en la Declaración de Paz de Itamaraty de 1995:

- a. Estudio de un Tratado de Comercio y Navegación, en los términos previstos en el artículo VI del Protocolo de Río de Janeiro
- b. Estudio de un Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza.
- c. Fijación en el terreno de la frontera terrestre común.

d. Establecimiento de una Comisión Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad.

Se acordó también que las Partes y la Comisión de Seguimiento establezcan un cronograma para la ejecución de las propuestas.

El 8 de diciembre de 1998, el canciller José Ayala Lasso, informó que

“El Ecuador expresó su conformidad con la Declaración aprobada en Brasilia el 26 de noviembre último, porque encontró en ella el mantenimiento del espíritu de la Declaración y del documento de los países garantes del 15 de noviembre y una expresa relación al marco establecido en el Acuerdo de Santiago de octubre de 1996... Además, la Declaración de 26 de noviembre incorpora al marco de la negociación las propuestas presentadas por los Países Garantes el 19 de noviembre, es un documento importante que se añade a los instrumentos suscritos a partir de la declaración de Paz de Itamaraty y enriquece las fórmulas de solución de los impasses intercambiados el 6 de marzo de 1996.”

El 12 de diciembre, el Perú presentó a los garantes un documento titulado “Ayuda Memoria”, en el cual renovó su voluntad de lograr avances en el proceso de Brasilia para arribar a un acuerdo de paz en el menor tiempo posible, en el marco del Protocolo de Río de Janeiro y su artículo VI, habiendo aceptado que se incluyan en el proceso materias ajenas al mismo, como el convenio de integración fronteriza, lo que según los representantes peruanos demostraba su voluntad de lograr un acuerdo definitivo y global. Decía en lo sustancial el documento: “El Perú estima que el acceso soberano al Marañón-Amazonas ha quedado superado por la Declaración de Brasilia del 26 de noviembre de 1997. Por lo tanto, considera improcedente que Ecuador insista que sigue haciendo parte del proceso.

El 29 de diciembre, el Ecuador emitió un documento titulado, también, Ayuda Memoria, en el cual respondió que “los pronunciamientos del Gobierno del Perú “distorsionan el alcance de la Declaración de Brasilia del 26 de noviembre último y pretenden dejar sin efecto los compromisos adquiridos por las partes y los Países Garantes a lo largo del proceso...”. Del mismo modo, calificó de preocupantes las declaraciones del canciller Ferrero a Radio Programas del Perú.

Las declaraciones a que hace referencia la Ayuda Memoria se produjeron, a propósito de un comunicado de la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores de nuestro país, en la cual se establecía un respaldo a la posición

de nuestra Cancillería, en el sentido de que la Declaración de Brasilia no constituía una renuncia al tratamiento total de los impasses subsistentes.

Coherente con lo planteado por los negociadores peruanos, el canciller Ferrero defendió que, a partir de la Declaración, la materia de las conversaciones se limitaría a los cuatro puntos en ella acordados. Cuando el periodista le planteó que la Junta Consultiva no era un organismo de la estructura del Estado ecuatoriano, el respondió: “Se trata de una expresión de importantes personalidades vinculadas con el Gobierno ecuatoriano. Esta Junta la integra el Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el general Moncayo, el presidente de la Corte Suprema, ex Cancilleres e inclusive el Obispo de Quito.”

El 9 de enero de 1998, en Buenos Aires, los garantes emitieron una nota de prensa afirmando: “El día de hoy han culminado las consultas informales entre las Delegaciones del Ecuador y Perú sobre la aplicación de la Declaración de Brasilia... Como consecuencia se acordó realizar una reunión formal en Río de Janeiro el día 19 de enero de 1998 para concluir el cronograma de aplicación de la citada Declaración.”

El 12 de Enero de 1998, el presidente Fujimori entregó una nueva Ayuda Memoria a los Países Garantes, en la cual aseguraba que: “... el tema del acceso soberano al Marañón-Amazonas ha quedado superado en la Declaración de Brasilia... Por lo tanto considera improcedente que el Ecuador insista que sigue haciendo parte del proceso.” Y “espera que los Países Garantes reiteren lo expresado por ellos mismos en su Nota de 1960” (Se refiere a la respuesta dada por los Países Garantes al planteamiento del presidente Velasco Ibarra sobre la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro de 1942)

LA FIRMA DEL CRONOGRAMA

El 19 de enero, se anunció a los medios de comunicación que el Ministro Coordinador de los Países Garantes presidiría, a las 09:00, la ceremonia de aprobación formal de un importante documento de las conversaciones de paz entre Ecuador y Perú, la misma que tendría lugar en el Palacio de Itamaraty, en Río de Janeiro. “El documento, que deberá ser firmado por los Jefes de las Delegaciones y por los Altos Funcionarios de los Países Garantes es un Cronograma de Trabajo para las comisiones binacionales...”

En efecto, se realizó la ceremonia en la cual el Ministro de Estado, Embajador Luis Felipe Lampeira, se refirió al contenido del Cronograma resaltando los beneficios que se debían esperar de las negociaciones de cada uno de los cuatro puntos de la Declaración de Brasilia. Afirmó que el día 17 de ese mes se instalarán las comisiones y que sus trabajos se extenderían hasta fines de mayo.

El representante del Ecuador trató sobre los mismos puntos, destacando que:

“El método ideado para involucrar el criterio de los Grupos jurídico-técnicos designados por los Garantes y las Partes en la expresión de un parecer sobre los impasses relativos a la zonas de Lagartococha y de Zamora-Santiago y/o Cordillera del Cóndor, constituye un procedimiento que está llamado a facilitar la solución de nuestras controversias en tan sensibles zonas y materias.”

El acta de la séptima ronda de conversaciones contiene el compromiso de las partes para la aplicación del Cronograma. Nuestra delegación estuvo presidida por el doctor Edgar Terán y compuesta por el embajador Luís Valencia Rodríguez, el general Marcos Gándara Enríquez, el doctor Galo García Feraud y el doctor Gustavo Noboa Bejarano.

La aceptación de las Bases y el Cronograma significó que, después de haber sostenido una guerra victoriosa y luego de largas y difíciles negociaciones realizadas por nuestra diplomacia; en el gobierno del doctor Fabián Alarcón, se aceptó condiciones menos favorables las que, sin guerras de por medio, propuso antes el presidente peruano.

De esos días cruciales de la negociación, guardo anotaciones realizadas con ocasión de varias reuniones a las que asistí en mi condición de Jefe del Comando Conjunto. Sobre la reunión realizada por el Consejo de Seguridad, el 15 de enero, consta en mis notas que el presidente del Congreso, Hans Moeller, apoyó irrestrictamente la firma del Cronograma. Informó que, el Embajador de los Estados Unidos de América, en conversación que mantuvieron, le afirmó que era lo mejor que pudieron conseguir. Dijo también que el Parlamento Andino apoyaba la solución planteada.

El Canciller Ayala aseguró, por su parte, que el Ecuador no había renunciado a sus impasses y, en particular, a la salida soberana al sistema Marañón- Amazonas. Mis reflexiones, anotadas en el papel, que aún conservo, fueron en el sentido de que el Perú condicionó la negocia-

ción, negándose de plano a aceptar la inejecutabilidad y oponiéndose radicalmente al impasse planteado sobre salida soberana del Ecuador al Maraón- Amazonas, lo cual contradecía la opinión del Canciller.

Otra idea importante que tengo escrita es la sugerencia de procurar mejorar el contenido del Cronograma, sin poner en riesgo la permanencia del Perú en la mesa. Mi criterio de entonces, era que dicho documento conduciría al estancamiento de las negociaciones y a que un Perú rearmado busque la revancha o presione para que se acepten todos sus planteamientos.

Finalmente, me pareció que el documento denominado Cronograma, no era otra cosa, sino la aceptación de un procedimiento sobre la base de las exigencias más duras del Perú.

EL NOVEDOSO CONCEPTO DE LA SOBERANÍA FUNCIONAL

Ese mismo día se consultó a la Honorable Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, sobre la conveniencia o no de firmar el Cronograma. La sesión inició con el informe del Canciller. Inicialmente se refirió a la reacción de la Cancillería peruana frente al Boletín de Prensa emitido por la Junta, apoyando las gestiones de la Cancillería y el mantenimiento de la totalidad de los impasses. Luego dijo que, según los garantes, estaban los dos países en vísperas de un acuerdo histórico o de un fracaso total; que en los temas de acceso soberano y colocación de los hitos, los argumentos peruanos eran inamovibles.

Después, destacó los avances logrados en las negociaciones de los demás temas y aseguró que el Cronograma que Ecuador recibió como un borrador para discutirlo, el Perú lo calificó de inmodificable. Finalmente, dijo que personalidades como Rodrigo Borja, Oswaldo Hurtado, Heins Moeller y Fredy Ehlers, respaldaban el proceso.

Luego habló el doctor Edgar Terán, jefe de la delegación negociadora ecuatoriana, quien, inexplicablemente, afirmó: “La batalla diplomática la viene perdiendo el Perú.” En mis anotaciones acompañé esas frases con una serie de signos de interrogación. Dijo que la salida al Amazonas se obtendría a cambio de la solución de la inejecutabilidad y que había encontrado la mayor apertura en el jefe de la Delegación peruana Fernando Trazegnies. Aseguró, además, que podía aplicarse el concepto de soberanía funcional, como en el caso de Jerusalén.

A continuación, el doctor Bolívar Castillo felicitó la actuación de los negociadores. Se preguntó: ¿Qué es la dignidad? Dijo que los límites del campo diplomático se estaban alcanzando y que debía entenderse la realidad a la que estábamos abocados. “Es un camino de una sola vía: Lo toma o lo deja.” El doctor Benjamín Ortiz se preguntó ¿qué es lo más que podemos sacar sin la guerra? No hay otra solución. La soberanía funcional aporta al desarrollo del Ecuador. El Embajador Valdiviezo se solidarizó totalmente con las opiniones anteriores y apoyó la difusión del concepto de soberanía funcional. Monseñor Juan Larrea Olguín se sumó a la felicitación por haberse mantenido el tema de la solución global y dijo que la soberanía funcional podía observarse en el caso del Canal de Panamá. Apoyó la firma del Cronograma. Los demás participantes debatieron alrededor del concepto de “soberanía funcional”. El abogado León Roldós relievó que ese término no se encontraba en ninguna parte del Cronograma.

Mi opinión, conforme a mis anotaciones, fue que se ha renunciado al impasse sobre la salida soberana; que no estábamos ganando la batalla diplomática, que habíamos sido consultados sobre hechos consumados, porque el Cronograma ya fue aceptado y que el mejor logro ha sido mantener al Perú en las negociaciones.

Después, en una reunión con el Frente Externo, el doctor Edgar Terán insistió en el éxito de los negociadores. Dijo que la solidez de la presentación ecuatoriana sorprendió a la parte peruana; que se demostró que no existe el divisor de aguas entre los ríos Santiago y Zamora y, por tanto, se debía definir una línea de frontera y después demarcar. Que Ecuador había planteado el principio de la contemporaneidad. En efecto, las actas demuestran la defensa fundamentada de la delegación ecuatoriana, que, como se verá luego, fue totalmente desatendida por las Comisiones Técnico Jurídicas.

CONTENIDO DEL CRONOGRAMA

Así pues, el Ecuador terminó aceptando todas las imposiciones del Perú, tanto cuando firmó la Declaración de Brasilia el 26 de noviembre de 1997, cuanto el 19 de enero de 1998 con la aceptación del Cronograma, que detallaba los procedimientos para la aplicación del documento anterior. En este documento se organizó las comisiones binacionales para

tratar cada uno de los cuatro puntos de la Declaración de Brasilia, las fechas y los plazos, a cumplirse.

Para el Tratado de Comercio y Navegación los integrantes de las Comisiones debían ser nombrados antes del 2 de febrero de 1998. Ese mismo día, “las Partes intercambiarían anteproyectos de acuerdo o, de así preferirlo, los elementos básicos que, a juicio de cada una de ellas, debiera contener el Tratado, teniendo en consideración el punto 1º del documento, “Bases para un Entendimiento entre las Partes...”. Para iniciar las negociaciones se estableció el día 17 de febrero de 1998 y el lugar, Buenos Aires. Esa comisión recibió, además, el encargo de analizar los problemas de navegación vinculados a los cortes de los ríos orientales y de la desembocadura del Yasuní en el Napo, “que será materia de un acuerdo específico.”

Para tratar sobre un proyecto de Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, en las mismas fechas, la Comisión respectiva precisaba iniciar sus trabajos en Washington. Esta Comisión debía analizar, también, medidas sobre el manejo de cuencas hidrográficas comunes, como la del Zarumilla.

El tema más complejo y delicado era el referido a la fijación de la frontera común. En fechas iguales a las de las otras comisiones, las partes debían nombrar una comisión binacional, encargada de los trabajos conducentes a culminar la fijación en el terreno de la frontera terrestre común, en el sector Lagartococha y el sector Zamora-Santiago y/o Cordillera del Cóndor. El texto del acuerdo reproduce exactamente el artículo noveno del Protocolo de Río de Janeiro, conforme a la tesis peruana y a la contrapropuesta del presidente Fujimori. Los trabajos se realizarían en Brasilia.

Lo significativo de este cronograma fue la creación de dos Grupos jurídico-técnicos, de cinco miembros cada uno, conformados por dos representantes de las partes y tres propuestos por los Países Garantes, previa aceptación de los dos países. La Comisión, sobre la base de las presentaciones realizadas en la primera etapa, debía señalar los desacuerdos existentes para que sean materia de estudio y análisis de los dos grupos jurídico-técnicos. Los asuntos no puestos a consideración de estos grupos se extinguían y pasaban a ser parte del acuerdo global y definitivo que se esperaba alcanzar.

Precisamente, los dos grupos debían presentar, ante la Comisión, opiniones fundamentadas en aspectos técnicos y jurídicos sobre los des-

acuerdos presentados y las medidas para fijar, en el terreno, la frontera común, de conformidad con el Art. VIII del Protocolo de Río de Janeiro y los instrumentos complementarios.

Cabe destacar que, limitado el tema a la simple fijación de la frontera común, en el terreno, sobre la base del Protocolo de Río de Janeiro y el Laudo de Braz Días de Aguiar, las opciones de los negociadores ecuatorianos eran mínimas. Los grupos técnico-jurídicos estaban sometidos a las inflexibles limitaciones determinadas en los artículos VIII y IX del Protocolo y en el Laudo, excluyendo todos los valiosos antecedentes jurídicos, como el Tratado de Guayaquil, Protocolo Pedemonte Mosquera, Tratado Herrera-García, propuesta del Comisionado Regio y del Consejo de Estado de España, entre otros documentos, que aseguraban al Ecuador su condición de ribereño del sistema Marañón- Amazonas.

La Comisión conformada para tratar este punto de la Declaración de Brasilia del 26 de noviembre, debía presentar a las Partes una propuesta de solución a cada impasse, excepto la salida soberana. De ser aceptada esa solución, con la asistencia de los grupos jurídico-técnicos, en el plazo de 15 días hábiles, la Comisión debía realizar el trabajo de gabinete necesario para identificar los sitios en donde se levantarían los hitos, una vez que el acuerdo global y definitivo se convenga formalmente. Hasta tanto, ninguno de estos trabajos tendría fuerza vinculante.

Sobre el tema del Canal de Zarumilla se dispuso igual plazo: el 2 de febrero de 1998, para que las Partes conformen el grupo de trabajo responsable de elaborar un conjunto de medidas destinadas al eficaz funcionamiento de este canal y al aprovechamiento de las aguas, conforme a lo establecido en la Fórmula Aranha.

ADIÓS A LAS ARMAS

En la ciudad de Brasilia, Capital de la República Federativa del Brasil, entre los días 17 y 20 de febrero de 1998, se reunió la Comisión ecuatoriano-peruana encargada de la ejecución del punto 3 del Cronograma, aprobado en Río de Janeiro, el 19 de enero de 1998.

En este estado de las negociaciones, cumplí el tiempo de servicio de ocho años, establecido legalmente para el grado de general, concluyendo mi carrera en el servicio activo de las Fuerzas Armadas, el 26 de febrero de 1998.

Ese día, en la Escuela Militar de la que fui alumno, instructor y director, con el marco majestuoso e impresionante de las tres Escuelas Militares y representaciones de las unidades de Ejército, Marina y Aviación, gallardamente formadas, me correspondió decir **“adiós a las armas”**, con la pena natural de abandonar el Ejército que había sido por cuarenta años no mi segundo, sino mi primer hogar y preocupado por el momento incierto en que se desarrollaban las negociaciones con el Perú.

En mi sobrio discurso destacué la integración sólida de las tres Fuerzas, habíamos superado “los tiempos en que marinos, soldados y aviadores se mantenían en compartimentos aislados, ignorándose, en un ambiente de competencia y desconfianza” para que el país pueda contar con “unas fuerzas armadas unificadas en la doctrina y en la acción... con capacidad de integrar sus esfuerzos para el cumplimiento de las misiones de seguridad interna y externa”. Destaqué como la integración en el empleo de los recursos de aire, mar y tierra se habían facilitado con el fortalecimiento del Comando Conjunto, “el más alto organismo de planificación y conducción operativas”. Puse especial énfasis en la integración cívico - militar y en la aplicación vanguardista de los principios de la seguridad preventiva y la seguridad democrática, “pilares de nuestra doctrina militar y guías prácticas probadas en las más graves crisis como convenientes para orientar el cumplimiento de nuestras misiones.”

En virtud del contexto que vivíamos en aquella época, era sustancial sustentar mi intervención en los más sentidos y respetados principios institucionales, en

“la necesidad de obrar sobre las causas de los conflictos y no enfocarse a la represión de sus efectos, porque es cierta la afirmación, en seguridad interna, de que la miseria y sus secuelas de hambre, enfermedad, ignorancia, antes que los presupuestos ideológicos, son los detonadores de la violencia... Así, ecuatorianos que no aceptan diferenciarse por el simple hecho de vestir o no uniforme, han demostrado que la solidaridad y cooperación son posibles cuando se coloca por delante de cualquier otro interés, el de la Patria”.

Me referí a la seguridad democrática como un sistema que “se fundamenta en la soberanía popular, se estructura sobre el poder impersonal de la ley, que protege los derechos humanos individuales y colectivos... que se expresa en la búsqueda del bien común, única razón de ser del Estado”. Y sobre la indeclinable lealtad con la democracia dije: “... que, desde la ordenada entrega del poder por el último gobierno militar,

jamás ha sido puesta en entredicho y peor en peligro por parte de la Institución Armada”.

Respecto a las negociaciones en curso, manifesté:

“Abandono la carrera militar en un momento crucial de las negociaciones de paz, para las que he procurado aportar con toda mi lealtad y mis modestas capacidades, con la esperanza de que este proceso llegue al fin exitoso que de corazón deseamos los ecuatorianos; esto es, a un acuerdo que haga justicia a las dos partes y que a ambas satisfaga... porque solamente una paz sin humillación, una paz que reconozca los derechos históricos de los dos pueblos, ha de ser la base sólida sobre la que se estructure, magnífica, una era de paz, amistad, cooperación e integración que ha de alejar, Dios quiera que para siempre, el fantasma de la guerra.”

También expresé que la Institución, sometida a las duras pruebas de la guerra y de las graves crisis políticas, se había fortalecido con estos avatares y ocupaba, no en la retórica sino en la realidad, el primer lugar en la confianza y credibilidad de la población, entre todas las instituciones del país, incluida la Iglesia ecuatoriana.

En esa ceremonia recibí muestras de agradecimiento de las Fuerzas Armadas, del Ejecutivo y del Congreso Nacional. Al abandonar el recinto de la Escuela Militar, sin planes elaborados para el futuro, continué preocupado, siguiendo de cerca la evolución de las negociaciones.

EL TRABAJO DE LOS GRUPOS JURÍDICOS- TÉCNICOS

Los grupos jurídico-técnicos fueron constituidos en la reunión del 31 de marzo, de 1998. En esa ocasión, las Partes señalaron como objeto de estudio y parecer de los dos Grupos, el “Desacuerdo en el Sector Lagartococha - Güepi y los Desacuerdos en el Sector Zamora - Santiago y/o Cordillera del Cóndor”.

1. Sector Zamora Santiago

Con relación a los “Desacuerdos en el Sector Zamora-Santiago y/o Cordillera del Cóndor”, la Comisión acordó que el Grupo jurídico-técnico, presente su opinión sobre los dos impasses.

a. Cusumasa – Bumbuiza

La pregunta se refirió a cuál debía ser el trazado, sobre el terreno de la línea de frontera, entre el hito Cusumasa-Bumbuiza y la confluencia Yaupi-Santiago que corresponda a la correcta interpretación del Laudo del Capitán Braz Días de Aguiar. En el trazado de la frontera, en el sector Cusumasa-Bumbuiza, el Perú insistía en que la línea debía continuar por donde se trazó una poligonal en 1947, esto es por la línea de los cerros de Kaputna y, la terminación de estos sería el fin del Contrafuerte, de donde debía partir la línea a la confluencia del Yaupi con el Santiago.

La delegación ecuatoriana defendió que el laudo arbitral dispuso que la frontera siga la dirección del contrafuerte-divisor de aguas y si la extremidad del divisor de aguas no alcanzare la confluencia, la línea debía ser una recta, desde su extremidad, hasta la desembocadura del río Yaupi. Esta Línea, por tanto, debía partir de la parte más alta del contrafuerte-divisor de aguas, señalado con la letra “D” por el árbitro, (Hito 19) hasta la mencionada desembocadura (Hito 21).

El 26 de mayo, el Grupo Jurídico – Técnico, entregó su parecer según el cual la línea de frontera debía seguir el contrafuerte desde el Hito Cusumasa- Bumbuiza (Hito 19) hasta un punto al pie del contrafuerte ubicado en el sitio más bajo del mismo divisor de aguas; continuará por el cerro Kaputna hasta un punto situado junto a la ribera sur del brazo del Santiago, formador de la isla existente en la confluencia con el Yaupi, luego la línea realizará una inflexión en dirección aproximadamente Norte, hasta alcanzar el hito existente. (Hito 21.)

La solución fue política y estuvo enmarcada en el artículo 9º del Protocolo de Río de Janeiro que posibilita a los dos países acordarse, en el momento de la demarcación, pequeñas concesiones. Con esta solución el destacamento ecuatoriano, Teniente Hugo Ortiz, quedó en nuestro territorio y los puestos de vigilancia Pachacutec y Chiqueiza, en el lado peruano.

El embajador Teodoro Bustamante, representante del Ecuador en este grupo, se adhirió a este Parecer-Opinión.

b) La inejecutabilidad

En relación al trazado de la frontera entre el hito Cunhuime Sur y el hito 20 de Noviembre, la tesis del Ecuador señalaba la inexistencia del

divortium aquarum Zamora-Santiago, por lo que en ese sector el Protocolo era inejecutable por lo que se necesitaba acordar un nuevo límite; también sostenía que ese sector no fue sometido al arbitraje de Braz Días de Aguiar.

Por el contrario, para el Perú, el Protocolo de Río de Janeiro y el Laudo arbitral de Braz Días de Aguiar eran ejecutables, el divortium aquarum existía y sólo restaba continuar la demarcación, conforme a la delimitación establecida en ambos instrumentos.

El parecer u opinión sobre el desacuerdo en el subsector, comprendido entre el hito Cunhuime sur y el hito 20 de noviembre fue totalmente coincidente con la tesis del Perú. El texto del art. 8º B)1º, del Protocolo reza: “**De** la quebrada de San Francisco, el “divortium aquarum” **entre** el río Zamora y el río Santiago **hasta** la confluencia del río Santiago con el Yaupi”.

He subrayado las palabras, de, entre y hasta, porque éstas fueron la base de la argumentación. El grupo consideró que la palabra “entre” los ríos Santiago y Zamora, “tiene un alcance unívoco de ubicación o localización de la divisoria determinada por sus dos extremos...” Del mismo modo,

”la preposición “de”, con la que comienza el artículo transcrito está indicando el punto de origen de la divisoria, así como la preposición hasta, contenida en él, fija el punto terminal de este tramo divisorio de aguas... Se puede demostrar que dos puntos de una misma superficie topográfica determinan siempre una divisoria de aguas y que esta divisoria es única e ininterrumpida. Se trata de un punto incuestionable, de una verdad científica”

“A juicio del Grupo jurídico-técnico, la expresión “entre el río Zamora y el río Santiago”, no puede sino tener un sentido de ubicación planimétrica y significa que el divortium aquarum mencionado va de o desde la quebrada de San Francisco hasta la confluencia del Santiago con el Yaupi, que está ubicado; que existe; que corre o que está localizado entre los dos grandes ríos mencionados... Partiendo de los principios incontrovertibles que han sido precedentemente señalados, no es conducente, para la solución del caso, la afirmación del Ecuador de que el divortium aquarum entre el río Zamora y el río Santiago no existe.”

“Considera el Grupo jurídico-técnico que la existencia del Río Cenepa, cualquiera fuera su longitud o aún la existencia de cualquier curso de agua que pudiera Interponerse entre los puntos extremos fijados en el Protocolo -sin interrumpir la traza de la divisoria de las aguas- ha podido tener o tendría

como único efecto el introducir cambios de dirección en la divisoria de aguas buscada. Pero ella, en cada caso, y después de rodear las nacientes de los cursos que se interponen en su paso, llegaría forzosamente hasta el punto extremo que señala el artículo VIII, B) 1°...”

“No existe, por tanto, imposibilidad de aplicar o cumplir una parte del Protocolo de Río como aduce el Ecuador... Tal conclusión es, en suma, la de que, por aplicación del principio *pacta sunt servanda*, acogido en el artículo 26 de la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados, aquella norma convencional debe ser cumplida por las Partes, las que han de proceder a realizar la demarcación de la zona comprendida entre los hitos Cunhume Sur y 20 de Noviembre... En razón de que no existe la imposibilidad que se alega para cumplir la demarcación pendiente en el tramo del *impasse* Cunhulme Sur /Hito 20 de Noviembre, el Grupo jurídico-técnico es del parecer que corresponde completar dicha demarcación, haciendo aplicación del Protocolo de Río.”

El parecer del grupo jurídico – técnico desarmó los argumentos mantenidos por la diplomacia ecuatoriana, desde 1947, y concedió al Perú una enorme ventaja moral y técnica frente a los Garantes y a la comunidad internacional, para el resto de las negociaciones.

En conocimiento de este resultado, podría especularse que la posición intransigente de la delegación peruana en las negociaciones previas y su veto del *impasse* presentado por el Ecuador sobre la inejecutabilidad del Protocolo, fueron actitudes políticas para satisfacer a la oposición interna, o que aceptaron la conformación de los grupos jurídico-técnicos sobre la base del conocimiento previo de los pareceres o, finalmente, por la certeza que tenían de la validez jurídica y geográfica de sus tesis. Serían meras especulaciones, lo cierto es que el parecer de la Comisión fue contundente a su favor.

El voto del embajador Teodoro Bustamante, miembro ecuatoriano del grupo Técnico-Jurídico, fue en contra del criterio y expresó su discrepancia en varios puntos. Primero, en el sentido de que el Parecer no cumplía el mandato de presentar opiniones conforme a derecho, atendiendo cuestiones técnicas. Había ignorado la explicación del Ecuador sobre el texto del Protocolo que habla de un *divortium aquarum* y no de varios y, además, porque el Parecer-Opinión prescindía, al interpretar el Protocolo de Río, del criterio de contemporaneidad, sin el cual era imposible entender la intención de quienes suscribieron el Tratado en 1942.

El embajador reclamó, además, que la reserva acordada no se respetó, puesto que en el diario Expreso de Lima, del 3 de marzo de 1988, se publicó un artículo titulado, “Garantes se pronunciarán sobre diferencias fronterizas”, el cual contenía información que se trató en la Comisión con la calificación de reservada.

El representante del Perú expresó su conformidad, plena concordancia y adhesión con la línea de frontera en el sector hito Cunhuimi Sur-hito 20 de Noviembre y su desacuerdo con el trazado de la línea quebrada para llegar a la desembocadura del río Yaupi, que es distinta a la establecida en el Laudo de Braz Días de Aguiar.

2. Sector Lagartococha - Guepí

El Protocolo en su artículo VIII, B) 6°, determina la línea de frontera del siguiente modo: “El río Lagartococha o Zancudo, aguas arriba, hasta sus orígenes y de allí una recta que vaya a encontrar al río Guepí...”.

La Comisión Demarcadora no acordó en la determinación de los orígenes del río Lagartococha o Zancudo. Este problema se notificó al árbitro Braz Días de Aguiar, que presentó su laudo acompañado de un croquis, en el que trazó con color rojo, una “línea recomendada”. El laudo carecía de claridad. Existía una evidente contradicción entre la parte escrita del laudo y la línea trazada. La Comisión Mixta Ecuatoriano-Peruana colocó cuatro hitos conforme al texto, que el Ecuador no aceptó. El Perú solicitó, una aclaración, el 13 de enero de 1947, cuando Díaz de Aguiar no tenía más la calidad de árbitro, provocando la justa reclamación del Ecuador. El terreno en disputa tenía una extensión de 79.8 Km².

Tampoco el parecer del grupo jurídico-técnico que realizó el estudio del sector Lagartococha Guepí, fue favorable a la tesis ecuatoriana. Según los expertos:

“El árbitro Braz Dias de Aguiar no determinó el punto preciso de la naciente del río Lagartococha, sino que señaló que la quebrada Norte era el brazo formador principal del río Zancudo o Lagartococha... Los cuatro hitos colocados por la comisión Mixta Peruano- Ecuatoriana Demarcadora de Límites fueron expresión de un acuerdo de voluntades y los mismos tienen pleno valor jurídico, pues ni la impugnación tardía de este acto, ni el exceso de poder que arguye Ecuador enervan de modo alguno su validez.”

Sobre la pregunta en torno a si cuando el árbitro emitió su opinión aclaratoria, sus poderes se habían extinguido, el criterio fue: “Sobre la base de los poderes concedidos por el Ecuador y el Perú, el 22 de mayo de 1944, Braz Dias de Aguiar emitió su Fallo del 14 de julio de 1945... Es un principio aceptado por el Derecho Internacional que una vez emitido un Fallo Arbitral, y habiendo las Partes tomado conocimiento del mismo quedan extinguidos los poderes concedidos al Árbitro”.

El embajador del Perú, Luis Solario Tudela se adhirió totalmente a la opinión de los expertos y opinó que lo que correspondía era perfeccionar la demarcación ejecutada. El embajador Julio Prado Vallejo, en representación del Ecuador, refutó cada uno de los puntos planteados por el grupo jurídico-técnico.

AMENAZAS DE GUERRA

La negativa de los diplomáticos ecuatorianos de aceptar los criterios de los grupos jurídico-técnicos, alentó las tesis guerreristas. Cuando el doctor Fabián Alarcón concluía su interinazgo, la situación en la frontera se agravó. Sin duda, los militares peruanos y sus aliados, presionaban por tomarse las zonas en disputa, convencidos, ahora más que nunca, con el aval de los pareceres técnico-jurídicos, de la justicia de sus tesis. Para el mes de julio, el Perú había adelantado sus fuerzas en la frontera no vigilada por la MOMEPA, hasta colocarse frente a frente con nuestros soldados, creando una grave situación de inestabilidad.

Lo cerca que estuvo de producirse la guerra, se confirmó posteriormente por varias fuentes. Un despacho noticioso de la AFP, publicado en Lima, el 16 de mayo de 2001, lo ratifica en su titular: “Perú planeó atacar a Ecuador en 1999, según un nuevo “Vladivideo””; el detalle de la información relata que

“el ataque se hubiera producido si fracasaban las negociaciones de paz entre los dos países. El gobierno del destituido presidente Alberto Fujimori negoció, en julio de 1998, la adquisición de tres aviones MIG-29 a Bielorusia, para supuestamente atacar por sorpresa al Ecuador en el caso de que fracasasen las negociaciones, según un video difundido ayer por el Congreso. En el video se aprecia como el poderoso ex jefe de los servicios secretos peruanos y ahora prófugo, Vladimiro Montesinos, junto al ministro de Defensa César Saucedo y representantes bielorusos reunidos el 4 de julio de 1998 en Lima, conversan sobre planes hipotéticos de invasión para enero de 1999... En un informe, la

comisión consideró que las compras de aviones para restituir material perdido durante el conflicto peruano – ecuatoriano de 1995, iban a permitir atacar e invadir Ecuador para imponer la demarcación y cerrar la frontera.”

Para entonces, el Perú contaba con un Canciller que en cada declaración expresaba posiciones cada vez más intransigentes. La prensa le señalaba como un personaje muy cercano a los generales que sostenían que el problema se debería solucionar mediante el uso de la fuerza. La vieja tesis de Mercado Jarrín, de tomarse la prenda territorial y obligarnos a la colocación de los hitos, conforme a su interpretación del Protocolo de Río de Janeiro, retomó actualidad. La vehemente posición del canciller Eduardo Ferrero coincidía, además, con la llegada de los aviones MIG-29 y con la detección de un importante cargamento de armas que se encontraba detenido temporalmente en el aeropuerto de Buenos Aires.

EL QUINTO GOBIERNO ECUATORIANO ENTRA EN LA NEGOCIACIÓN

Como en el caso del presidente Bucaram, que mantuvo en funciones al canciller Galo Leoro Franco, el presidente Mahuad conservó en el cargo al canciller José Ayala Lasso, para dar continuidad a las conversaciones con el Perú. Antes de posesionarse, el mandatario tuvo acercamientos con los presidentes de Estados Unidos y Brasil, para asegurar que continúe el apoyo al proceso de paz.

Entre tanto, el presidente Fujimori, en conocimiento de los pareceres técnico-jurídicos, declaró: “Aunque el Perú no quiere la guerra con ninguno de sus vecinos, no la descarta como instrumento de la defensa de la soberanía”. Paralelamente, el canciller Ferrero, denunciaba ficticias infiltraciones de tropas ecuatorianas en su territorio. Este asunto sirvió como justificación para que el presidente Fujimori decida no viajar a Quito, como lo tenía previsto, para asistir a la ceremonia de entrega de la Presidencia al doctor Jamil Mahuad. En Ecuador trascendió que el presidente del Perú no asistió al cambio presidencial de Colombia, ni al del Ecuador, porque temía que, en su ausencia, los militares, con cualquier pretexto, inicien operaciones.

Fujimori, armado con el argumento de los favorables pareceres jurídico-técnicos, aseguró que era la correcta la línea adoptada en su admi-

nistración para manejar el problema territorial con el Ecuador. Que antes de su mandato, ocho presidentes negaron la existencia de un problema de límites y esa actitud derivó en conflictos armados. Sabía que su firme estrategia de forzar para que las negociaciones se mantengan, estrictamente en el marco del Protocolo de Río de Janeiro, le permitiría alcanzar los objetivos territoriales de su país.

El presidente Alberto Fujimori tendría la ocasión de tratar, en la fase final de las negociaciones, con un nuevo mandatario elegido en las urnas, que estaba respaldado por una legitimidad de la que carecía el Presidente interino.

El Canciller José Ayala Lasso, que continuaba al frente de las negociaciones, informó al Congreso sobre el estado de las negociaciones, el 10 de agosto. Entre otros aspectos, dijo:

“La búsqueda de solución al viejo diferendo territorial con el Perú es un tema prioritario de la política internacional ecuatoriana y ocupa la atención de la Cancillería y de todo el Ecuador, que ha optado por el camino del diálogo para alcanzar la paz en términos de justicia, dignidad y mutua conveniencia... El resultado de las labores a la fecha es el siguiente:

La Comisión I ha venido trabajando en un Proyecto de Tratado de Comercio y Navegación, uno de cuyos aspectos principales será el acceso fluvial, terrestre y aéreo del Ecuador al Marañón-Amazonas y sus afluentes septentrionales, en forma libre, continua, gratuita y perpetua, lo que abrirá nuevos polos de desarrollo y bienestar para las dos Naciones y permitirá satisfacer una justa aspiración nacional.

La Comisión II ha establecido importantes acuerdos de integración fronteriza y binacional. Diseñó un vasto programa de desarrollo conjunto que podría ser financiado por la comunidad internacional por un valor estimado de 3 mil millones de dólares. Asimismo, se convino una apertura comercial para desgravar todos los productos del intercambio hasta el 2002.

En la Comisión III de Fijación de la Frontera Terrestre Común, las Partes sometieron a Grupos Jurídico-Técnicos el examen y consideración de los impasses... cuyos pareceres fueron entregados a las Partes el 8 de mayo de 1998.

Los pareceres, que no son obligatorios para las Partes, vienen siendo examinados por los dos países y los Garantes que deberán encontrar los elementos de una solución mutuamente aceptable.

La Comisión IV de medidas de confianza y seguridad acordó la creación y estructura de la Comisión Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad, cuyo objetivo principal es consolidar la paz en el campo militar y contribuir al entendimiento entre las sociedades de ambos países.

El Grupo de Trabajo del Canal de Zarumilla ha conseguido un acuerdo beneficioso para las dos Partes. Uno de sus aspectos asegura el abastecimiento de agua para las poblaciones ecuatorianas ubicadas en el sector, la reconstrucción del Canal a cargo del Perú y un régimen para la administración y buen funcionamiento del mismo.

De conformidad con el principio de globalidad de la solución al que las Partes se han comprometido, el acuerdo final sólo podrá ser suscrito y entrar en vigencia cuando exista conformidad de los dos países en las cinco materias establecidas en el Cronograma de Río de Janeiro.

La solución a la controversia territorial con el Perú representa para el Ecuador una política de Estado, tendiente a alcanzar un acuerdo digno, global y realista y, por tanto, pacífico y definitivo.”

Por su parte, el Presidente Interino, Fabián Alarcón, en su informe a la Nación, presentado el mismo día 10 de agosto de 1998, se refirió al tema en los siguientes términos:

“... La búsqueda de soluciones al viejo diferendo territorial sigue siendo un tema prioritario de la política internacional ecuatoriana y continúa ocupando la atención de todo el Ecuador, que ha optado por el camino del diálogo para alcanzar la paz en términos de justicia, dignidad y mutua conveniencia...”

“La solución a la controversia territorial con el Perú representa una política de Estado, en la que, para alcanzar un acuerdo final, es indispensable que los planteamientos de cada una de las Partes sean atendidos en forma pacífica, global, realista, digna y definitiva...”

Los otros puntos de su pobre presentación, se limitan a una descripción brevísima de las dos fases de la negociación.

El discurso del presidente Mahuad, al asumir la Presidencia, informado como estaba de la inestabilidad que se vivía en la frontera, tuvo un enfoque pacifista y envió al presidente Fujimori un mensaje y un reto para enfrentar directamente los temas de la casi estancada negociación:

“... para la paz externa continuaremos las negociaciones con el Perú, bajo la coordinación de los Países Garantes, a quienes agradecemos por su interés en que el diferendo limítrofe termine.

Somos un pueblo que rechaza la guerra, porque cree en la paz. Pero nuestro rechazo real e inequívoco al conflicto, no debe ser confundido con debilidad o falta de voluntad nacional para defender nuestra heredad. Ningún arma es tan poderosa como la voluntad y el valor moral y cívico de un pueblo.

Pero la paz no es un acto; la paz es un proceso, requiere de apertura, de capacidad de diálogo, de mutua comprensión de dificultades y problemas, de búsqueda de fórmulas viables que sean reconocidas y aceptadas por los gobernantes y sus pueblos.

La paz es un nuevo esquema para manejar nuestras diferencias, es un nuevo modo de lidiar con nuestros problemas.

Bolívar escribía que de entre todos los títulos que recibió en su vida, ninguno más grande que el de Libertador. Yo creo que entre los calificativos que pueda recibir un gobernante moderno latinoamericano, ninguno más grande que el de pacificador, que el de hacedor de la paz, que el de constructor del desarrollo. Hay que sanar heridas, olvidar rencores, pensar en el mañana, para construir la paz, es decir el desarrollo, es decir el pan.

Recordemos que nos encontramos en esta magnífica tierra creada por Dios para propósitos mucho más altos que el de matarnos entre hermanos.

... Quiero hacer un llamado al presidente Fujimori para que en un esfuerzo conjunto, responsable y solidario, pensando en el futuro de nuestros pueblos, firmemos la paz.

Creo en la diplomacia directa. Los cambios presidenciales en Bogotá y Quito habrían constituido oportunidades brillantes para que el presidente Fujimori y yo nos conociéramos y habláramos. Desafortunadamente no se concretaron. Otras oportunidades habrá en el futuro. Le invito presidente Fujimori a que las aprovechemos para hablar sobre nuestros problemas.

¿Qué ganamos con la guerra? “Evitemos los riesgos de un conflicto armado. Desmilitaricemos la zona y rodeemos a las conversaciones de paz del ambiente de tranquilidad que necesitan para arribar a puerto seguro.”

LA MOMEPA NUEVAMENTE EN ACCIÓN

La evidencia de que se preparaba una agresión al Ecuador, hizo necesaria una nueva presión de los Países Garantes para obligar a una negociación sobre separación de fuerzas, para lo cual se convocó a una reunión que tuvo lugar en Quito. Participaron, los generales Carlos Calle Calle por Ecuador, Raúl O'Connor por Perú, Plinio Abreu, Coordinador

de la MOMEPE y los comisionados especiales de los Países Garantes: Luigi Enaudi de los Estados Unidos de América, Juan Martari de Chile, Alfredo Chiriadi de Argentina e Iván Canabrava de Brasil.

La posición del representante peruano fue inflexible. Su declaración tajante: “La reunión de la MOMEPE ha concluido en la fecha sin haberse llegado a un acuerdo satisfactorio para el Perú. Debe señalarse que en este proceso han ocurrido entrampamientos por errores técnicos no atribuibles a la parte peruana...” La delegación peruana exigía que las fuerzas ecuatorianas abandonen los territorios, cuya delimitación se estaba debatiendo, muy cerca ya de concluir las negociaciones. La participación enérgica y decidida de los representantes internacionales obligó al Perú a aceptar un Acuerdo de Desmilitarización.

El acuerdo consideraba la suspensión por parte de los dos países de todo tipo de operaciones militares. Los miembros de la MOMEPE realizarían vuelos de reconocimiento en la zona, para comprobar el cumplimiento de lo acordado y establecerían zonas de control de seguridad para supervisar el cumplimiento de la Cartilla. Los dos ejércitos se comprometieron a entregar un informe sobre número de efectivos, dispositivo, armamentos y ubicación del personal y a detallar los puestos militares ubicados fuera de la zona de control. El acuerdo se firmó el 13 de agosto, a las 17h30.

No conozco si hubo una reacción de parte del general Nicolás Hermoza Ríos, presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Comandante General del Ejército, contraria al acuerdo, lo cierto fue que tuvo que dejar el servicio activo. Este oficial, después del golpe de estado de Fujimori, era percibido como parte de un triunvirato cívico militar, conjuntamente con el Presidente y su asesor Vladimiro Montesinos. Adicionalmente, se le consideraba el hombre con mayor poder en el Perú, después del Jefe de Estado, aunque seguramente esa condición correspondía mejor a Vladimiro Montesinos. Cabe señalar que el mencionado General permaneció en funciones de Comando de Fuerza y en la Presidencia del Comando Conjunto desde el inicio del golpe de Estado del presidente Fujimori, a fines de 1992 hasta 1998, mientras que en el Ecuador los relevos de mandos se realizaron siguiendo los procedimientos normales, al margen de la situación de emergencia que vivía el país.

También fue reemplazado el ministro de Defensa. Fernando Rospligiosi, articulista de la revista *Caretas*, al que nos hemos referido en varias ocasiones, escribió:

“El ex capitán Montesinos, expulsado ignominiosamente del Ejército en 1976, condenado a prisión por un tribunal militar y abogado de narcotraficantes... ha colocado como ministro de Defensa al general Julio Salazar, un “hombre de paja” que durante más de siete años ha sido el jefe nominal del Servicio de Inteligencia Nacional, SIN, aceptando calladamente el triste papel de figura decorativa, cuando todos sabían que quien mandaba era el ex capitán.”

En la Cancillería peruana se produjeron, del mismo modo, importantes cambios. Salieron los halcones de la diplomacia. Renunció el ministro Eduardo Ferrero, junto a él, su vicescanciller Hugo Palma y el embajador Alfonso de los Heros.

En el Ecuador, siguiendo las prácticas legales vigentes, el general César Durán entregó la jefatura del Comando Conjunto al general Patricio Núñez, un muy buen militar con largos años de servicio en las Fuerzas Especiales, una carrera profesional sin tacha y de limpia trayectoria personal.

Como ya hemos visto, los pareceres de los grupos Técnico-Jurídicos, no tenían carácter vinculante. El Ecuador había aceptado el parecer solamente en la solución propuesta para el trazado del límite, en el sector Cusumasa- Bumbuiza. El Perú al ver que sus tesis estaban totalmente recogidas en los dos pareceres más importantes, en el impasse del sector Lagartococha, y en el del divisor de aguas Santiago- Zamora, exigía que se de paso a la colocación de los hitos. Por lo tanto, las negociaciones se encontraban en un peligroso punto muerto.

En los Países Garantes y en los dos Estados litigantes se llegó a la conclusión de que el nivel de negociación, en el campo de la diplomacia, se había agotado. Ese no era más el espacio para alcanzar un acuerdo definitivo y global, como se acordó en la reunión de Santiago de Chile. Era necesario iniciar una etapa de negociación política directa de los Mandatarios de los dos países, con el apoyo de los presidentes de los Países Garantes.

Objetivamente, tampoco la vía de negociación directa por parte de los mandatarios aseguraba una solución satisfactoria para el Ecuador. Era evidente que, en las nuevas circunstancias, el presidente Fujimori, presionado por diplomáticos y militares, no aceptaría nada que no se enmarque en los pareceres de los grupos Técnicos-Jurídicos. Por su parte, para el Presidente ecuatoriano parecía imposible, en cambio, que pueda aceptar una solución que niegue definitivamente la centenaria aspiración nacional de alcanzar una presencia soberana en las orillas del río Amazonas.

En esas condiciones se produjo la reunión entre los presidentes Mahuad y Fujimori en la residencia de campo del presidente Cardoso, denominada Granja do Torto, ubicada en las cercanías de la ciudad de Brasilia, en la que no se logró ningún avance. Para que la cita no termine en un desalentador fracaso, el 28 de septiembre, los presidentes solicitaron a su par brasileño, Fernando Cardoso, coordinador de los Países Garantes, que la MOMEPE elabore un plan de desminado en la zona de frontera común.

En la misiva entregada a Cardoso se destacó,

“ Junto a los importantes aspectos del proceso que vienen llevando a cabo nuestros países para resolver sus diferencias y sentar las bases de una futura relación de paz, amistad y cooperación, nuestro encuentro que culmina hoy en Brasilia nos ha permitido abordar la grave y preocupante realidad que constituyen las minas en la zona de frontera entre ambos países.”

Por lo tanto, solicitaron “... la intervención de la MOMEPE en la elaboración de un plan de desminado...” Y, finalmente, agradecieron al Presidente anfitrión por haber facilitado el encuentro.

Llegó así octubre de 1998, el mes que resultó definitivo para las negociaciones. El día 4 se reunieron los presidentes de Ecuador y Perú en Washington. Analizaron con franqueza la imposibilidad de otorgarse concesiones que serían rechazadas inmediatamente en los dos países y acordaron, como única salida para que no fracasasen las negociaciones, acudir a los Países Garantes para que sus presidentes propongan, con carácter vinculante, una vía de solución que sea mutuamente aceptable.

El 8 de octubre, en la ciudad de Brasilia, los dos mandatarios firmaron una carta, mediante la cual, solicitaron a los presidentes de los Países Garantes presentar una propuesta para la solución definitiva de las diferencias entre ambos países. En la misiva se refirieron a la firma de la Declaración de Paz de Itamaraty, de 17 de febrero de 1995 y a las conversaciones de naturaleza sustantiva realizadas por las comisiones constituidas, conforme al Cronograma firmado el 19 de enero de 1997, destacando los avances logrados en los trabajos. Pero, reconocieron que,

“...no obstante estos significativos logros y, a pesar de los esfuerzos hechos por las Comisiones Binacionales, las Cancillerías y personalmente por nosotros, no ha sido posible encontrar una fórmula mutuamente aceptable para culminar la fijación en el terreno de la frontera terrestre común, **conforme a lo establecido en el Protocolo de Río de Janeiro, el Fallo del árbitro Braz Días de Aguiar y a lo convenido en el Cronograma del 19 de Enero del**

presente año...” Con estos antecedentes, solicitaron a los presidentes de los Países Garantes la elaboración de una propuesta “**dentro del marco jurídico que nos vincula** y tomando en consideración los desarrollos registrados en el proceso iniciado con la Declaración de Paz de Itamaraty, contribuya a alcanzar los objetivos de paz, amistad, comprensión y buena voluntad a que nos hemos comprometido.”

La solicitud que firmó el presidente Mahuad, seguramente para gran regocijo del presidente Fujimori, dejaba a los Presidentes de los países garantes, sin ningún marco de acción que no sea la alternativa de presentar una proposición que tienda a la aplicación total del Protocolo de Río de Janeiro, que tanto resistió aceptar durante décadas, nuestro país.

Las circunstancias de la negociación, hay que reconocerlo, eran ese momento ya completamente adversas para el Ecuador. El haber conseguido que la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro y la salida soberana al Amazonas consten como impasse no objetable, que fue el gran logro de la guerra del Cenepa, resultó intrascendente frente a la contundencia de los pareceres de los grupos Técnico-Jurídicos, que desbarataron las tesis planteadas por nuestra Cancillería desde 1947. El reconocimiento de la vigencia del Protocolo, que supuestamente serviría para plantear su inejecutabilidad, derivó en la aplicación total de un Tratado rechazado por el Ecuador desde el mismo día de su firma, el 29 de enero de 1942. Ahora, el presidente Mahuad, nuevo en las negociaciones, al firmar la Carta, terminó aceptando la totalidad de la tesis peruana, al pedir que los Garantes intervengan con una propuesta “...conforme a lo establecido en el Protocolo de Río de Janeiro, el fallo del árbitro Braz Días de Aguiar y a lo convenido en el Cronograma del 19 de Enero del presente año.” ¡Con esa firma, habíamos legitimado los errores de la negociación y puesto punto final a todas nuestras históricas reclamaciones territoriales!

El 10 de octubre, el presidente del Brasil emitió su respuesta aceptando el pedido de los presidentes, con la condición de que la propuesta por ellos presentada, tenga carácter vinculante y que los Congresos se pronuncien aceptando esa condición. Los términos de la carta al presidente Mahuad fueron los siguientes:

“... en ese sentido, me es grato reiterar a usted la disposición de los Países Garantes de asistir también en las actuales circunstancias a vuestro Gobierno y al Gobierno del Perú en la búsqueda de los objetivos señalados.

Creemos así que en las actuales circunstancias y en virtud del punto cuatro del Acuerdo de Santiago, para que el procedimiento solicitado por ustedes permita superar las dificultades encontradas en el proceso que se inició con la Declaración de Paz de Itamaraty y alcanzar los propósitos de paz y amistad dentro del marco del Protocolo de Río de Janeiro, el punto de vista de los Países Garantes del Protocolo debería de tener un carácter vinculante para las Partes.

Para los efectos de asegurar este carácter, entregaríamos nuestra propuesta solamente en el evento de que los congresos de ambos países hubieran aprobado este procedimiento. Los Garantes consideramos que la prontitud en la resolución de la cuestión planteada es condición del éxito de la solución. Como en la próxima reunión de Oporto se encontrarán presentes tres de los Jefes de Estado de los cuatro Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, sería de altísima utilidad conocer para entonces el pronunciamiento de los Congresos del Ecuador y del Perú.

Nuestra propuesta estaría referida al acuerdo global y definitivo, por lo que incluiría los acuerdos ya alcanzados entre Ecuador y Perú y una fórmula para el arreglo de los asuntos aún pendientes en materia de fijación en el terreno de la frontera terrestre común...”

La comunicación terminó reconociendo el profundo interés por las negociaciones de su Santidad, el Papa Juan Pablo II, y la profunda religiosidad de los pueblos de Perú y Ecuador, razón por la cual su bendición sería solicitada para la fórmula de arreglo, conforme al Protocolo de Río de Janeiro. Ni en la referencia a la bendición Papal, el representante de los Garantes quiso dejar de mencionar al Protocolo”.

Con las condiciones impuestas, los Países Garantes, tomaron todas las medidas para asegurar que la aplicación total y definitiva del Protocolo que firmaron sus representantes, en 1942, llegue a feliz término. Para esto, decidieron comprometer de antemano no solamente la decisión del Ejecutivo, sino la del Estado ecuatoriano en su conjunto. Esa fue la razón de exigir el pronunciamiento del Congreso que, conforme a la norma constitucional debía, antes de tomar una resolución, realizar consultas y obtener dictámenes que involucrarían al poder político en su totalidad. ¡La garantía asumida en 1942 se cumpliría a cabalidad! La complicidad en el despojo territorial, perpetrado con la imposición del Protocolo de Río de Janeiro, se mantendría para poner fin a nuestras justas aspiraciones nacionales

EL PAPEL DEL CONGRESO NACIONAL

Salir de las Fuerzas Armadas, después de cuarenta años, con las negociaciones a medias, con el peligro latente de una guerra, fue realmente una experiencia traumática. Pero la vida continuaba y tenía que organizar mi vida laboral. Fernando Carrión fue el primero en abrirme las puertas de la FLACSO; lo propio hizo Enrique Ayala Mora, de la Universidad Andina. Fui invitado también por el Instituto de Ciencias Internacionales de la Universidad Central para mantener las cátedras de Derecho Territorial y Geopolítica. Parecía que mi futuro estaba en el mundo de la Academia. Pero no fue así.

No sé si para bien o para mal, al aproximarse el proceso electoral, distintos partidos políticos me propusieron candidaturas. Unos para la presidencia de la República, otros para la vicepresidencia o la diputación nacional. Si aceptaba una postulación a la primera magistratura y si tenía éxito en el proceso electoral, lo cual era posible según la visión de los entendidos, las negociaciones de paz seguramente no habrían interrumpido. La reacción de políticos, diplomáticos, militares y periodistas era previsible. El “pequeño Hitler” latinoamericano, habría alcanzado el poder y su proyecto anti - peruano se pondría nuevamente en marcha. Estaba enterado, además, del estancamiento de las negociaciones y de los vientos de guerra que volvían a amenazar en la frontera. En esas circunstancias, la peor decisión, pensando en el interés del país, habría sido una aventura presidencialista.

Acepté la propuesta del doctor Rodrigo Borja Cevallos para presidir la nómina de Diputados Nacionales del partido Izquierda Democrática. Lo hice por la total coincidencia entre mis convicciones y los postulados del socialismo democrático. Lo hice, también, por el Presidente del Partido, hombre de gran talla moral y formación excepcional como estadista. Estaba convencido entonces y aún lo estoy, que solamente el socialismo democrático puede dar las respuestas que el Ecuador necesita para enrumbarse institucionalmente y lograr su desarrollo. Acompañé al candidato de las Listas 12 durante toda la campaña, enarbolando la bandera de “Justicia Social con Libertad”. Lamenté su derrota, porque el país desaprovechaba su experiencia, que aseguraba una excelente gestión en la continuación de las negociaciones y en el ejercicio presidencial, con la garantía de su exitoso paso por Carondelet.

Los resultados electorales para la Función Legislativa nos permitieron alcanzar 18 curules. Como Jefe de la bancada socialdemócrata luché intensamente, junto a un grupo de personalidades políticas de reconocida formación política y experiencia, en defensa de los postulados de la social democracia, en un Congreso dominado por la alianza conservadora de social cristianos y demócrata cristianos.

La causa territorial, que motivó mi vocación militar y acompañó mis deberes profesionales a lo largo de toda una vida, estaba presente, nuevamente, ahora en mi quehacer político. Desde mi curul de Diputado me correspondió participar, pocos meses después de haber salido del Ejército, en el proceso final de las negociaciones de la paz.

El trámite para atender la demanda de los presidentes de los Países Garantes inició el 12 de octubre de 1998, con el envío de un oficio del Presidente de la República, al Procurador General del Estado, doctor José Ramón Jiménez Carbo. Le solicitaba su criterio respecto a la necesidad o no de la autorización del Congreso y de un dictamen del Tribunal Constitucional, para continuar con el proceso.

El 13 de octubre el Procurador General del Estado, absolvió la consulta en los siguientes términos:

“...en consecuencia, según lo previsto por el numeral 12 del artículo 171, en concordancia con el artículo 161 de la Constitución, es necesaria la aprobación previa del Congreso Nacional... En virtud de lo expresado en el numeral 1, antecedente, esta aprobación debe contar con el dictamen del Tribunal Constitucional, únicamente respecto de la conformidad de tal instrumento con la Constitución.”

Con esta respuesta, el mismo día 13, el Presidente envió un oficio al ingeniero Juan José Pons, Titular del Congreso Nacional, solicitando que el legislativo apruebe que el Primer Mandatario del País, a nombre del Estado ecuatoriano, se comprometa a someter al pronunciamiento de los presidentes de los países garantes, la solución de las diferencias existentes con la República del Perú, acerca de la determinación en el terreno de la frontera común; a reconocer dicho pronunciamiento con carácter de vinculante; y, aceptar que el pronunciamiento abarque la totalidad de la controversia, incluidos los puntos en que existían coincidencias y aquellos en los que había discrepancia.

Cuando conocimos en el plenario del Congreso la solicitud del Presidente, intervine para expresar mi sorpresa porque el Primer Mandatario había remitido una solicitud sin enunciar la posición del Ejecutivo sobre un asunto de tanta trascendencia para el Ecuador. Me parecía poco responsable que el doctor Mahuad no asumiera frontal y directamente una posición al respecto. Adicionalmente, manifesté mi asombro porque no se convocó al Consejo de Seguridad, en el que tienen representación todas las Funciones del Estado, para que se pronuncie sobre un tema de tanta importancia. Mi planteamiento dio como resultado que el Congreso no se pronuncie sin que antes el Presidente atienda esos pedidos.

A fin de contar con los elementos de juicio necesarios para contrastar las acciones de los Mandatarios en los dos países, revisemos cómo planteó la solicitud al Congreso peruano, el presidente Fujimori. Transcribo las partes de mayor importancia:

“... ante el estancamiento del proceso de conversaciones que vienen sosteniendo los gobiernos del Perú y del Ecuador en la búsqueda de una solución global y definitiva a sus diferencias, los Presidentes de ambos países hemos solicitado el concurso de los Jefes de Estado de los Países Garantes del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro.

Dicha solicitud tiene sustento en el Artículo Séptimo del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro que establece que “cualquier duda o desacuerdo que surgiere sobre la ejecución de este Protocolo será resuelto por las Partes con el concurso de los Representantes de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile, dentro del plazo más breve que sea posible”, así como en el punto cuatro del Acuerdo de Santiago, que en su parte final dice: “Los Países Garantes, conforme con la responsabilidad que les impone su función de ayudar a las Partes, propondrán los procedimientos más adecuados para la solución definitiva de los puntos de desacuerdo que las Partes no hayan logrado dirimir en forma directa.

El Consejo de Ministros, por su parte, ha considerado conveniente el procedimiento que proponen los Jefes de Estado de los Países Garantes para culminar la demarcación en los tramos pendientes de la frontera entre el Perú y el Ecuador, conforme al Protocolo de Río de Janeiro, al fallo del árbitro Braz Dias de Aguiar y demás instrumentos complementarios.

El Consejo de Ministros, a través del Ministro de Defensa, ha solicitado al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas que informe si el procedimiento propuesto significa algún riesgo para la soberanía o la integridad territorial del Perú...”

Además de la firma del Presidente de la República, consta en ese documento la del Presidente del Consejo de Ministros.

De la lectura del comunicado, se observa que el presidente Fujimori envió su misiva luego de haber consultado con su consejo de Ministros y pedido la opinión del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; y, que se refirió a encontrar un camino para aplicar en su totalidad el Protocolo de Río de Janeiro y el laudo arbitral “para culminar la demarcación en los tramos pendientes en la frontera...” todo impecablemente en el marco de la tesis mantenida desde 1942 por el Perú.

Fujimori manejó el proceso con una hábil estrategia, en los buenos y en los malos momentos. Fue capaz de disfrazar la derrota militar de tal modo que su pueblo se consideraba victorioso. Utilizó la guerra como un elemento más de su campaña para la reelección. Convirtió en fortalezas sus debilidades y las amenazas en oportunidades. Utilizó las enormes ventajas que le concedía la aceptación ecuatoriana de la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro para limitar las negociaciones a su simple aplicación y, finalmente, jugó su mejor carta al inducir al Presidente ecuatoriano a que acepte convertir a los Garantes en árbitros, en el marco estricto del Protocolo, el Laudo y el Cronograma.

Siguiendo los procedimientos constitucionales y legales, el 14 de octubre, el Presidente del Congreso ecuatoriano solicitó el dictamen del Tribunal Constitucional, presidido por el doctor Vicente Burneo Burneo. El 15 de octubre, el organismo emitió dictamen favorable, fundamentándolo en el Mandato Constitucional contenido en el numeral 3, del artículo 4 de la Constitución vigente que “promueve la solución de las controversias por métodos jurídicos y pacíficos”; en la Conferencia de Paz de la Haya de 1907, “en la cual se establece el arbitraje como el medio más eficaz y equitativo de solucionar los diferendos entre los Estados”; en el Tratado General de Arbitraje Interamericano de 1929, en virtud del cual

“las partes contratantes se obligan a someter a este medio la solución de controversias... y la Carta de las Naciones Unidas que, en su artículo 33, consagra el arbitraje junto con la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales y otros medios pacíficos, como método de solución de las controversias internacionales...”

Sobre la procedencia del pedido del Presidente ecuatoriano, conjuntamente con su par del Perú, a los respectivos congresos, el Tribunal dictaminó que, en el caso ecuatoriano, procedía conforme a la norma constitucional que lo exige, como requisito previo para que el Ejecutivo pueda celebrar y ratificar tratados y convenios internacionales. “En consecuencia, corresponde al Congreso Nacional autorizar su celebración y luego de conocer el dictamen favorable del Tribunal Constitucional, aprobarlo o improbarlo.”

El Tribunal Constitucional, aclaró que su dictamen no contenía el análisis de la conveniencia de los tratados o convenios que han sido motivo de su estudio, sin observar que no se trataba de un convenio ni tratado, en sentido estricto, sino de la aprobación de un procedimiento, para el cual emitieron dictamen favorable.

Ese mismo día, el Presidente de la República ofició por segunda vez, al Congreso:

“Convencido de la conveniencia histórica para los altos intereses del país de que el Congreso Nacional, de su digna presidencia, apruebe el contenido de los términos de la comunicación dirigida por los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro para intervenir en la búsqueda de una solución a las divergencias limítrofes existentes con el Perú, cumpla con manifestarle mi coincidencia con los requerimientos formulados por los presidentes de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos.”

Pocas horas más tarde, el Presidente envió el pronunciamiento del Consejo de Seguridad Nacional, firmado por el general Carlos Cobo, Secretario General, que, en lo medular señalaba:

“El Consejo de Seguridad Nacional, luego de analizar detenidamente el tema y de escuchar las respectivas intervenciones de sus miembros, resolvió apoyar la gestión hecha por el señor Presidente de la República, así como la conveniencia de que el Congreso Nacional se pronuncie a favor de la fórmula planteada por los Países Garantes.”

Con estos antecedentes, el 14 de octubre, nos reunimos los legisladores de Izquierda Democrática, en la sede del Partido, para debatir con la Comisión Política sobre el pedido del Presidente de la República. Fue un debate acalorado, complejo, arduo y difícil. Con el conocimiento de todo el proceso de la negociación y de la historia completa de nuestra relación con el Perú, no vi en ese momento ni veo ahora, después de tantos

años, otra salida para nuestro pueblo, que no haya sido poner la solución en manos de los Países Garantes. Lo que sí creo es que el contenido de la carta de los dos presidentes debía haber sido distinto, requiriendo que se tomen en cuenta todos los antecedentes históricos y jurídicos antes de cualquier pronunciamiento.

Para explicar mi posición, con todo lo difícil que resultaba hacerlo, examiné varios aspectos: La solución sería el resultado de una forma de arbitraje, como el Tribunal Constitucional y el Procurador General del Estado lo plantearon, lo cual acercaba el procedimiento al propuesto por Rodrigo Borja y que recibió, en su momento, el apoyo de la mayoría de los ecuatorianos. La negociación fue fruto de nuestra victoria militar, que obligó al Perú a sentarse en la mesa de las negociaciones contrariando su tesis histórica de que con el Ecuador no existía ningún problema territorial. Entre iguales habíamos negociado, sin la pistola en la cabeza, como en 1942. Las tesis de nuestra diplomacia habían sufrido un total revés en las negociaciones. Y, finalmente, la relación de fuerzas entre los dos países, tres años después del conflicto del Cenepa, se revirtió de manera muy importante a favor del Perú. Las Fuerzas Armadas recibieron armas y equipos que generaron un gran desbalance en el poder de combate; los militares estaban encañonados por la derrota y presionando por la revancha. Una confrontación en las nuevas condiciones podría llegar a resultados distintos de los de 1995 y, seguramente, terminaríamos aceptando por imposición, lo mismo o menos que lo que se podía esperar en las circunstancias imperantes.

Es importante insistir, especialmente en que, habiendo reconocido explícitamente la vigencia del Protocolo; después de tan largas y penosas negociaciones realizadas en el marco de ese instrumento jurídico, en las que nuestras tesis fueron rechazadas por los Grupos Jurídico-Técnicos, ¿qué otras alternativas nos quedaban? ¿Qué nuevos argumentos podríamos presentar, si las negociaciones fracasaban?

La situación era semejante a la que experimentó el país cuando el arbitraje del Rey de España. El Consejo de Estado le dio la razón al Perú, por mayoría de los votos -de plano, con solamente uno en contra- en temas como la validez de la segregación territorial ocasionada por la Cédula de 1802; la legalidad del Tratado Noboa - Pando de 1832, cuya firma invalidaba los reclamos del Distrito del Sur, como sucesor de los derechos de Colombia; y, la legitimidad de la posesión de terrenos nullius. Un fracaso total para las tesis de nuestra diplomacia.

Más allá de la coyuntura, en la proximidad de un nuevo siglo, el mundo había experimentado cambios dramáticos. La Unión Soviética implosionó, cayó el Muro de Berlín, Alemania se reunificó, la Europa integrada se preparaba para asumir un rol mayor en la política internacional, China daba el gran salto hacia una economía de mercado y se colocaba como un importante actor de la geopolítica mundial, la revolución de la ciencia y tecnología integraba al planeta en un espacio geopolítico articulado, en el cual las viejas fronteras políticas perdieron el dramático significado que alcanzaron en el auge del Estado Nacional; las soberanías nacionales cedían espacios ante las presiones integradoras, los Estados latinoamericanos no podían mantener costosas carreras armamentistas derivadas, en la mayoría de los casos, de sus conflictos territoriales... Todas esas consideraciones obraron en respaldo de mis decisiones. Creo no haberme equivocado.

En la sesión extraordinaria del Congreso realizada en la noche del 15 y la madrugada del 16 de octubre, se produjo un largo debate. En ese momento importante para nuestra historia, inicié mi intervención resaltando la trascendencia del debate, luego me referí a la historia de nuestra relación territorial con el Perú, un país hermano con el que el conflicto centenario nos dejaba un saldo doloroso de confrontaciones armadas.

“Llega -dije- el momento en que estos dos pueblos, necesariamente, deben iniciar un nuevo camino y es el momento en que debo adoptar una posición ante el Congreso, ante el país y ante la historia. El pueblo ecuatoriano ha sido un pueblo de paz, jamás en la historia del Ecuador hemos de leer una página siquiera de una sola agresión realizada por los ecuatorianos a ninguno de sus vecinos. El pueblo ecuatoriano y el Estado ecuatoriano han privilegiado como norma de conducta permanente, la solución pacífica de las controversias, de los conflictos entre Estados. El pueblo ecuatoriano, esta nación vigorosa y orgullosa, no ha sido pueblo ni nación que ha tomado las armas para herir a los pueblos hermanos. Desde los propios días cuando las armas de Colombia se lucieron con los laureles en Tarqui, fue Sucre quien defendió, que la guerra no genera derechos, que la violencia y la fuerza no legitiman conquistas territoriales. Esa ha sido una actitud permanente de nuestro Estado.”

Después expliqué que no le quedaban al país otras alternativas que la continuación de las negociaciones o la guerra, solución esta última “que hemos desechado históricamente, no por temor a ella, que este pueblo ha demostrado no temerla cuando ha debido defender sus intereses, sino

por amor sincero, por amor profundo a esa paz fructífera que permite el desarrollo de los pueblos.”

Abogué por la solución pacífica. Expliqué que se habían agotado las posibilidades de llegar a un acuerdo por negociación directa.

“No han podido hacerlo las diplomacias, no han podido hacerlo los Presidentes, está cerrado este camino que además siempre privilegia al poderoso sobre el débil. ¿No ha sido tesis de nuestro partido, el arbitraje de Su Santidad, el Papa, la más alta autoridad moral para los pueblos católicos del Ecuador y del Perú, cuando gobernó nuestro país? Infelizmente, el no haber aceptado el Perú esa opción hace ya siete años, produjo los encuentros militares, las nuevas agresiones, los muertos, los mutilados y los heridos que ahora lamentamos.”

Después me referí a las humillaciones históricas sufridas por el Ecuador y a la victoriosa campaña del Alto Cenepa, “...ese éxito defensivo de nuestras Fuerzas Armadas permitió que el Ecuador haga conocer al mundo de ese problema territorial, de ese litigio viejo de fronteras y que América, el mundo y el propio Perú deban reconocerlo y tengan que sentarse a negociar.”

Expliqué que las negociaciones se realizaron en el marco del Protocolo de Río de Janeiro, insistí en que todo lo negociado tendría que ponerse a consideración del Congreso, como dispone el mandato constitucional. Finalmente, solicité dar lectura al documento oficial del Partido, lo cual fue autorizado por el Presidente del Congreso.

El texto decía:

“Por respeto a la opinión pública, el Partido Izquierda Democrática y su bloque parlamentario, se ven obligados a explicar su posición con relación al problema territorial.

Uno: Lamentan que se hayan perdido siete años para tener que volver a la tesis del arbitraje para el señalamiento de la frontera común entre Ecuador y Perú, aunque esta vez el árbitro ya no sea el Papa Juan Pablo II, que garantizaba absoluta imparcialidad en el marco de un arbitraje de equidad, desligado de intereses geopolíticos y geo económicos.

Dos: El callejón sin salida a que se ha conducido al Ecuador es resultado de graves errores cometidos desde agosto de 1992, en la definición y conducción de la política internacional que empezaron con el abandono de la tesis del arbitraje Papal y siguieron con el reconocimiento anticipado y gratuito de la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro y el retiro de las tropas de Tiwintza.

Tres: Aunque no se ha querido dar el nombre que realmente tiene esta operación diplomática, es obvio que se trata de un arbitraje cuya materia de resolución ha quedado señalada en la carta de los presidentes Mahuad y Fujimori a los países. Estamos conscientes de la gravedad de la hora, sabemos lo peligroso que resultaría dar por terminada la vía diplomática, ya que podríamos entrar a una paz armada de altísimo costo o a una solución militar, situación ambas indeseables.

Por eso sostenemos que el Presidente de la República debe asumir como es su obligación, en su calidad de personero legal del Estado, la responsabilidad de dar contestación a la propuesta del arbitraje, esto es, de aceptar o no que el punto de vista de los países garantes del Protocolo deberían tener un carácter vinculante para las partes. Esto lo manda la Constitución y los garantes no pueden alterar nuestro ordenamiento jurídico. Cumplido lo anterior, el Congreso Nacional, al margen de intereses partidistas y de cálculos electorales, deberá también asumir las obligaciones que la Constitución le asigna en esta materia.”

Concluí con las siguientes frases: “No puedo terminar mi intervención, sin esperar en lo más profundo de mi corazón que la sangre de los héroes del Cenepa, que los miembros mutilados de los soldados, que la fe y la esperanza que pusieron en la defensa de su territorio no sean esta vez defraudados, ni sean traicionados. Gracias”.

Después del debate, el Presidente del congreso dispuso un receso para redactar la resolución. En mi oficina, usando mi computadora personal, redactamos entre los jefes de bloque con la participación de algunos diputados, el siguiente texto que fue aprobado por el Plenario.

“EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

1. Que el centenario conflicto territorial entre el Ecuador y el Perú ha afectado al desarrollo de los dos pueblos y a la integración binacional, subregional y de América Latina;
2. Que el Ecuador históricamente a repudiado el uso o amenaza de uso de la fuerza en la solución de conflictos internacionales y ha hecho suya la doctrina Sucre, consagrada luego de la batalla de Tarqui: “La guerra no genera derechos territoriales”, por lo que la Constitución dispone “desconocer el despojo bélico como fuente de derecho”;

3. Que la victoriosa gesta del pueblo ecuatoriano y de sus fuerzas armadas en el Cenepa en 1995 ha permitido que el Perú, América y el Mundo reconozcan definitivamente la existencia de un conflicto territorial entre el Ecuador y el Perú;
4. Que el Estado Ecuatoriano ha reconocido la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, proclamando al mismo tiempo su inejecutabilidad parcial y que a partir de ese hecho se inició el actual proceso de negociación;
5. Que el proceso de negociación directa no ha logrado un acuerdo definitivo y global en el nivel diplomático ni, posteriormente en el nivel presidencial;
6. Que los presidentes Mahuad y Fujimori han solicitado a los garantes su intervención como mediadores para encontrar la solución del problema;
7. Que los Garantes han respondido que su propuesta debería tener el carácter de vinculante, asumiendo así la condición de árbitros en la controversia;
8. Que los gobiernos de Ecuador y Perú han llegado a acuerdos todavía no conocidos por el Congreso Nacional en los temas de Comercio y Navegación, integración, medidas de confianza y seguridad, navegación en los ríos cortados por líneas geodésicas y en el régimen de uso del Cana de Zarumilla, sin haber obtenido acuerdos en la determinación del límite en el terreno en la parte suroriental;
9. Que es atribución del Presidente de la República, conforme lo manda la Constitución en su Artículo 171, numeral: “ Definir la política exterior, dirigir las relaciones internacionales, celebrar y ratificar los tratados y convenios internacionales, previa aprobación del Congreso Nacional, cuando la Constitución lo exija”;
10. Que luego de la celebración de los tratados y convenciones internacionales, el Congreso Nacional tiene la atribución, conforme lo manda la constitución en el artículo 130, numeral 7 de “Aprobar o improbar los tratados internacionales, en los casos que corresponda”;
11. Que el Congreso Nacional, por mandato constitucional, contenido en el artículo 161 debe aprobar o improbar los tratados y convenios referidos a estas materias;

12. Que el pueblo ecuatoriano, sin perjuicio de las decisiones del Congreso Nacional y del Ejecutivo, tiene pleno derecho a expresarse en esas materias, tan trascendentes para su futuro; y,
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

RESUELVE:

Primero: Aprobar el pedido del señor Presidente Constitucional de la República respecto al procedimiento planteado por los Señores presidentes de los cuatro países garantes, quienes, a juicio del Congreso Nacional han asumido la calidad de árbitros para solucionar el diferendo territorial ecuatoriano peruano, en el entendimiento que deberán revisar, con arreglo a derecho y a la equidad, todos los documentos hasta la fecha suscritos por los gobiernos del Ecuador y el Perú, las impugnaciones presentadas por el Ecuador, y las argumentaciones formuladas por las partes en el curso del proceso de negociación iniciado a partir de la Declaración de Paz de Itamarary, considerando todos los aspectos, políticos, históricos, jurídicos y geográficos.

Segundo: Los instrumentos que resulten de la propuesta formulada por los presidentes de los países garantes que deban ser puestos en conocimiento del Congreso Nacional, serán sometidos a su aprobación, antes de la ratificación, de conformidad con la Constitución y leyes del Ecuador.

Tercero: Sin perjuicio de lo resuelto por el Congreso Nacional, requerir del Señor Presidente Constitucional de la República que convoque a consulta popular a fin de que el pueblo también exprese su opinión.

Firman Juan José Pons, Presidente del Congreso y el Secretario, Guillermo Astudillo, que da fe.

16 de octubre de 1998.

Cuando se realizó la votación, los bloques del Partido Roldosista Ecuatoriano y del Movimiento Popular Democrático lo hicieron en contra de la resolución.

Al día siguiente y por varias semanas, recibí en mi oficina del Congreso cartas ofensivas, fotos mías con lazos negros, de luto y con frases igualmente denigrantes.

En las semanas siguientes se presentaron denuncias contra los legisladores que votamos por la paz, en el sentido de que el gobierno peruano

habría repartido 20 millones de dólares para comprar los votos que se necesitaban para la aprobación del procedimiento planteado por el Presidente del Brasil.

Una década después de la guerra del Cenepa, en el libro “Un Mundo Sin Miedo”, del juez Baltasar Garzón, se publicó una conversación que mantuvo con Vladimiro Montesinos que parecería confirmar esas acusaciones.

Juzgue el lector el diálogo publicado:

“-Pero usted ha actuado fuera de la ley y tiene que responder ante la justicia.

- No ante una justicia que ya me tiene condenado. Y, además, en algún momento tendrá que valorar que soy una persona íntegra y responsable. Por ejemplo, le cuento que para conseguir que el presidente de Ecuador señor Bucaram y sus diputados- al parecer sólo tenía veinte y siete y tantos sin mayoría- firmaran el tratado de paz entre Perú y Ecuador y que también lo hicieran los demás, les tuve que entregar veinte millones de dólares; esta entrega la tengo grabada, y sin embargo no he mostrado el video, por responsabilidad de Estado.” (Garzón, 2005, pp.266, 267)

El autor hace un comentario al respecto: “Durante todo este tiempo no he sabido que hacer con esta información y desconozco su alcance, pero tal como la viví la cuento ahora.”

Nadie ha investigado estas denuncias. Algún momento se conocerá la validez de las afirmaciones de ese oscuro personaje y, de ser ciertas, quienes fueron los que recibieron esos dineros. De mi parte, con la conciencia tranquila, tres lustros después de esos acontecimientos, estoy convencido de haber tomado el camino correcto y adoptado la decisión que mejor le convenía al pueblo ecuatoriano, en esas circunstancias. Cobarde habría sido de mi parte si, como pude hacerlo, me excusaba de participar en esa reunión del Pleno del Congreso y me hacía representar por el diputado alterno, justificando esa actitud por mi participación en la confrontación armada. No faltó quien me recomendara esa alternativa. Considero que el país requería, una vez más, de mi participación directa. No podía dejar de asumir esa responsabilidad, con el mismo amor por mi país que en los días del Cenepa.

Esa noche, seguíamos con atención lo que estaba sucediendo en el Congreso peruano, el cual, después de largos debates y complejas argumentaciones, aprobó lo actuado por su Presidente y atendió favorablemente la solicitud de los presidentes de los países Garantes.

El Congreso del Perú emitió “La Resolución legislativa de aprobación del procedimiento planteado por los Países Garantes del Protocolo de Paz Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942, para los tramos pendientes de fijación en el terreno de la frontera terrestre común entre Ecuador y Perú.”

Los considerandos, se refieren al proceso seguido a partir de la firma del Protocolo de Río de Janeiro, a la histórica voluntad de paz que ha caracterizado al Perú; a la necesidad del éxito del proceso de conversaciones como la mejor forma de consolidar la paz entre el Perú y el Ecuador; a la situación de estancamiento de las conversaciones que podría provocar el congelamiento del proceso y crear condiciones para nuevos conflictos armados; al artículo séptimo del Protocolo y al párrafo cuarto del Acuerdo de Santiago; a los Pareceres u Opiniones de los grupos jurídico-técnicos, nombrados por los países y los propios Garantes; al informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas sobre la no afectación de la soberanía, ni la integridad territorial del país, y terminan afirmando que: “Siendo aspiración del Perú superar las discrepancias históricas que han enfrentado a países hermanos, con la finalidad de afrontar el reto de la integración económica, política, social y cultural de las naciones de América Latina y luchar mancomunada y prioritariamente por la paz y contra el subdesarrollo y la pobreza”.

La resolución, en su artículo primero, dice:

“Aprobar el procedimiento planteado por los Países Garantes y presentado por el Poder Ejecutivo, a fin de permitir el concurso de los mismos en la solución de las discrepancias respecto de los tramos pendientes de fijación en el terreno de la frontera terrestre común, conforme a los instrumentos jurídicos constituidos por el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942, el Laudo de Braz Dias de Aguiar y otros complementarios, así como por los desarrollos registrados en el curso del proceso iniciado con la Declaración de Paz de Itamaraty.”

El artículo segundo, se refiere al procedimiento constitucional y el tercero, a plazos que debían ser lo más breves posibles, bajo advertencia de que el Congreso podría dejar sin efecto la resolución.

El documento se aprobó con 87 votos a favor de los 114 legisladores presentes.

El día 16, el presidente Jamil Mahuad respondió la solicitud del presidente Enrique Cardoso, mediante comunicación que, en lo esencial decía:

“El Gobierno del Ecuador y las más altas instituciones del Estado después de ratificar con la mayor convicción su vocación por la paz, han evaluado las posibilidades de desarrollo y cooperación que para el Ecuador y el Perú se abrirán al superarse este viejo diferendo de manera mutuamente satisfactoria, y han resuelto dar testimonio de su confianza en el espíritu y en las reconocidas calidades de los Presidentes de los Países Garantes... El Congreso del Ecuador ha aprobado en esta fecha el pedido que dirigí a la Legislatura...”

En concordancia con la resolución del Congreso, el Presidente Fujimori, en su misiva al presidente Cardoso, anunciándole sobre la resolución favorable dada por la función Legislativa, insistió que había sido tomada:

“... a fin de permitir el concurso de los mismos en la solución de las discrepancias con Ecuador respecto de los tramos pendientes de fijación en el terreno de la frontera terrestre común, conforme a los instrumentos jurídicos constituidos por el Protocolo de Río de Janeiro de 1942, el Laudo de Braz Dias de Aguiar y otros complementarios, así como por los desarrollos registrados en el curso del proceso iniciado con la Declaración de Paz de Itamaraty.”

El 23 de octubre, remitieron los presidentes de los Países Garantes la esperada respuesta. En su comunicación mencionaron el papel que les correspondía cumplir en su calidad de Garantes, conforme al artículo Séptimo del Protocolo de Río de Janeiro y el compromiso de facilitar los entendimientos entre las Partes, cuando existieran enfoques divergentes; destacaron los avances alcanzados por los dos países en las negociaciones, para llegar a un arreglo que permita una relación de cooperación “... que responda a los propósitos señalados en el artículo Primero del citado Protocolo.” Detallaron, después, todos los acuerdos alcanzados y la falta de resultados en la culminación de la fijación en el terreno de la frontera terrestre común.

Finalmente, emitieron su punto de vista con carácter vinculante, “para concluir la fijación en el terreno de la frontera terrestre común y completar así el Acuerdo Global y Definitivo”:

- Consideraron que las conclusiones de los grupos técnico-jurídicos “constituyen la aplicación de lo dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro y en el fallo del árbitro Braz Dias de Aguiar, debiendo las

partes, por lo tanto, proceder a concluir la demarcación en la forma establecida en dichos pareceres-opiniones.”

- Dispusieron que el Perú entregue “en propiedad privada al Gobierno del Ecuador un área de un kilómetro cuadrado, en cuyo centro se encontrará el punto que el Ecuador proporcionó a la MOMEPE denominado como Tiwinza, en el sector reconocido en el Ecuador bajo la denominación de Tiwinza... La transferencia se realizará a título gratuito mediante escritura pública... no implicará afectación de soberanía... El Gobierno del Ecuador, en su calidad de propietario, tendrá los derechos reales que confiera el Derecho Privado Nacional del Perú, salvo el derecho de transferir... El Gobierno del Ecuador no tendrá efectivos policiales ni militares dentro del área de su propiedad, ni realizará actividades de cualquiera de esas índoles, excepto actos conmemorativos previamente coordinados con el Gobierno del Perú... Los nacionales del Ecuador podrán transitar libremente por una única vía pública carrozable...”
- Señalaron que “...cada Parte constituirá dentro de su territorio y conforme a su legislación nacional, una zona de protección ecológica, bajo soberanía y jurisdicción del Estado respectivo... Los miembros de las comunidades nativas de la región podrán transitar libremente entre las dos zonas ecológicas.
- En la comunicación se hizo referencia a que la fórmula de arreglo se puso en conocimiento del Papa Juan Pablo II, quien “...se complace vivamente por este noble compromiso alcanzado y eleva su oración para que el presente Acuerdo sea la base de una duradera convivencia en paz y prosperidad de los pueblos hermanos del Ecuador y del Perú.”

Lo criticable del contenido de esta comunicación, porque era absolutamente contrario a la verdad, fue que los Presidentes afirmen que, como Garantes, “han respetado los intereses y sentimientos de ambas naciones”, asegurando la plena y cabal ejecución del Protocolo de Río de Janeiro. Los intereses y sentimientos de la nación ecuatoriana no fueron tomados en cuenta; tampoco el sentido de la autorización del Congreso de nuestro país. Garantes y Árbitros, los cuatro países hicieron más por la garantía que por un arbitraje que debía contener, un mínimo de equidad e imparcialidad.

Por otra parte, tampoco el Presidente Cardoso y los demás mandatarios cumplieron su formal oferta constante en su misiva, cuando solicitaron que su opinión sea vinculante: “Nuestra propuesta estaría referida al acuerdo global y definitivo, por lo que incluiría los acuerdos ya alcanzados entre Ecuador y Perú y una fórmula para el arreglo de los asuntos aún pendientes en materia de fijación en el terreno de la frontera terrestre común...” ¿Dónde estaba la ofrecida fórmula? ¿Se podía calificar como tal la simple aplicación de las conclusiones de los grupos técnico-jurídicos, que el Ecuador había rechazado?

Como si no hubiese entendido la magnitud del revés que significaba el laudo de los garantes-árbitros, que significaba la completa negación de las aspiraciones ecuatorianas defendidas por más de cincuenta años, el presidente Mahuad convirtió ese evento en un indecoroso y servil ejercicio de cortesías que desdecía del verdadero sentimiento de los ecuatorianos. El Mandatario, si hubiese entendido de lo que estaba realmente participando, debía haber acudido contrito y apesadumbrado a la firma de los documentos de la paz.

Cuando llegó la comunicación de los presidentes de los Países Garantes al Ecuador, estaban reunidos en Carondelet el Primer Mandatario, los ministros y altos mandos militares. Todavía recordamos con vergüenza ajena, la demora en hacer público el contenido de la resolución y la frase mentirosa de Jamil Mahuad, cuando le dijo al Ecuador y al mundo, a través de los medios de comunicación, con acento triunfal: “Tiwinza es nuestra”. Las lágrimas del Ministro de Defensa, reflejaron lo contrario.

Llegó así el día 26 de octubre, histórico, positivo y luctuoso a la vez, cuando se firmó el Acta Presidencial de Brasilia, acto con el que quedaba “...constancia formal de la conclusión definitiva de las diferencias que durante décadas han separado a sus dos países.” Firmaron Jamil Mahuad y Alberto Fujimori, en presencia de Fernando Henrique Cardoso, Presidente de la República Federal del Brasil, Carlos S. Menem, Presidente de la República Argentina, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Presidente de la República de Chile y el Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos de América, señor Thomas F. McLarty III.

En el Acta, consta que “quedan resueltas en forma definitiva las diferencias fronterizas entre los dos países” y los mandatarios se comprometen a someter a los trámites constitucionales internos los Tratados negociados.

El presidente Jamil Mahuad presentó un emotivo discurso, con expresiones y actitudes que personalmente considero estaban fuera de lugar. Se refirió a las armonías de su discurso de posesión de la Presidencia, que en gran parte no estaban acordes a las circunstancias, para concluir que “la paz que hoy conseguimos recoge esas siete armonías.” Mencionó que “una zona, que pudo ser destruida por la guerra, ahora se la preserva desmilitarizada para siempre a favor de la paz” (¿?). Dijo que es “una paz que respeta la memoria de nuestros antepasados, la memoria de nuestros caídos, la memoria de la sangre derramada...” (¿?) (Seguramente pensó en la memoria de Guayaquil secuestrada en 1828, y en 1860, de los pueblos bombardeados en la invasión de 1941, y en soldados muertos, heridos y mutilados en los ataques a los destacamentos fronterizos en 1981 y 1995).

En el momento culminante de su discurso, invitó al presidente Fujimori a la tribuna, para rendir homenaje a su abuelo materno, Augusto Witt y, algo insólito, ofendió a la persona que ordenó los ataques a las tropas ecuatorianas en 1995, a quien comandó directamente esos ataques “...un obsequio de mucho simbolismo: esta es una cantimplora usada por soldados ecuatorianos en el conflicto del 41; aquí llevaban el agua para poder sobrevivir en la selva y quiero que usted la conserve y la guarde como símbolo de que la paz es permanente.” Después, reconoció la inteligencia y responsabilidad del presidente Fujimori, atribuyéndole el mérito en el logro de la paz. Lo cual es verdad, porque condujo de tal manera las negociaciones, que logró los objetivos políticos territoriales del Perú a plenitud.

El presidente Alberto Fujimori, conforme su temperamento, fue todo lo cauto y frío para no expresar un discurso triunfal. Se refirió al infortunio y al privilegio de estar en el escenario del conflicto del Cenepa, “una experiencia sumamente aleccionadora”, porque conoció

“la faz de la guerra... patrullas de jóvenes soldados que apenas pasaban la veintena de años, internándose en una Selva inhóspita, atravesando pantanos, con el pesado pertrecho al hombro, sin saber de dónde, ni en qué momento vendría una bala enemiga. Y era curioso comprobar que la única diferencia entre soldados peruanos y ecuatorianos eran las insignias. Los rostros eran los mismos, igual las facciones. Parecía un absurdo...”

Tan pronto Fujimori se había olvidado de que fue él quien ordenó los ataques, quién inició la guerra, quien condujo las operaciones, quien

realizó las compras de armamentos que le habrían servido para reiniciar la guerra, de modo que él fue quien creó las condiciones para esa “experiencia sumamente aleccionadora”.

Se refirió a la visita de 2005, la primera de un presidente peruano, de la que él mismo afirmó, había sido una estrategia para evitar una confrontación cuando tenía entre manos la guerra interna. Aunque ahora habló de “un triunfo de ambos pueblos y también de la razón, de la fraternidad y la integración latinoamericana.”

Después lamentó no haber podido estar presente en la transmisión del mando del presidente ecuatoriano

“...pero la frontera de pronto se calentó. Cada uno de nosotros, aún cuando deplorábamos la situación, debimos asumir, en tanto jefes supremos de nuestras respectivas Fuerzas Armadas, la responsabilidad de su conducción en circunstancias como éstas. Fueron horas y días de una gran tensión. Tropas peruanas y ecuatorianas frente a frente, separadas por apenas treinta metros, con los dedos en los gatillos con frases hirientes volando de uno a otro lado.”

Ese sí es un mérito atribuible al presidente Fujimori que pudo detener, como se relató antes, a los diplomáticos y militares que clamaban por la revancha, “... algunas veces desoyendo los consejos de quienes en el fondo defendían sus propios intereses personales... Cuando se trata del Perú hay que dejar atrás el cálculo político”.

El doctor Fernando Enrique Cardoso, presidente de la República Federativa del Brasil, expresó su felicitación a los dos presidentes que como líderes y patriotas “...tuvieron la lucidez para comandar un proceso complejo, difícil, de amplio debate, que permitió la sedimentación de un consenso de los dos países hacia el entendimiento.” Destacó la presencia de los Mandatarios de Argentina, Chile, Bolivia y Colombia, del representante del Presidente Bill Clinton, de Sus Majestades el Rey Juan Carlos y la Reina Sophia “el mayor símbolo de la admirable herencia iberoamericana”, del Cardenal Darío Castrillón Hoyos, enviado personal de Su Santidad el Papa Juan Pablo II y del Secretario General de la OEA.

Se refirió a su participación personal en días de “intensa negociación” con el Presidente peruano y con los ecuatorianos Sixto Durán, Fabián Alarcón y Jamil Mahuad; al conjunto de acuerdos con compromiso de futuro, porque “...sabemos que la paz no se alcanza solo con el silencio de las armas”. Señaló que la firma del Acta demostraba al mundo que

América Latina es una región de paz, “que elige la diplomacia y el derecho internacional como un estilo para superar divergencias y que escoge la convivencia pacífica como pasaporte hacia la modernidad.” Porque “sin la paz no hay progreso o desarrollo posible.”

Dijo también que la promoción de los derechos humanos, de la democracia, de la justicia social y del crecimiento económico “serán las armas con que combatiremos juntos, para conquistar el lugar que merece ocupar la América del Sur en el escenario mundial.”

Felicitó a los “...que abogaron, defendieron y se empeñaron en la causa de la paz...”, a toda la sociedad ecuatoriana y peruana, a los Observadores Militares de los Países Garantes que “con gran eficiencia y alto sentido profesional, crearon las condiciones indispensables para la consolidación de un clima de distensión y confianza mutua entre las partes, y para el éxito de las negociaciones político-diplomáticas y a los negociadores de los dos países”.

Al referirse a los tratados, destacó la importancia del Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza que creaba oportunidades de cooperación, mediante el desarrollo de Proyectos, por un valor de USD 3 mil millones; al Tratado de Comercio y Navegación, previsto en el Artículo VI del Protocolo de Río de Janeiro, que refleja “la vocación amazónica del Ecuador”, que el fue fruto, según el Presidente anfitrión, de que el gobierno del Perú “actuó con patriotismo, espíritu constructivo y solidaridad.” Con acierto planteó que “las fronteras sean, cada vez más, un punto de encuentro entre nuestros pueblos, una instancia de convivencia y aproximación.”

Terminó diciendo que “...la paz y la justicia son los mayores imperativos éticos, condiciones para que el hombre se realice plenamente... El recuerdo de aquellos ecuatorianos y peruanos que cayeron en defensa de sus patrias reforzará nuestro empeño en favor de que las nuevas generaciones no tengan más por qué sacrificar sus vidas.”

Finalmente, se procedió a la bendición, con la que el Papa expresó su alegría por que dos pueblos unidos por muchos vínculos comunes de fe cristiana y de cultura, cierren “un capítulo doloroso de la historia de sus relaciones”. Felicitó a los presidentes de Ecuador y Perú, agradeció a los países garantes, coordinados “de modo eficaz por el señor presidente Henrique Cardoso”, a las comunidades católicas en Ecuador y Perú, por haber “sabido promover una auténtica pedagogía de la paz”. Confió el proceso “a la intercesión de santa Marianita de Quito, de santa Rosa de Lima y,

sobre todo, de la santísima Virgen María, Reina de la paz, tan amada y venerada por las poblaciones de ambos países.” Finalmente, invocó “de corazón la bendición de Dios omnipotente.” El documento está fechado el 23 de octubre de 1998.

LOS TRATADOS DE LA PAZ

Ese día se suscribieron también los Tratados negociados por las distintas comisiones, que a continuación resumo:

1. Tratado de Comercio y Navegación

Este Tratado se firmó para dar aplicación al Protocolo de Río de Janeiro que, en su Artículo 6º, dice: “El Ecuador gozará, para la navegación en el Amazonas y sus afluentes septentrionales, de las mismas concesiones de que gozan el Brasil y Colombia, a más de aquellas que fueren convenidas en un tratado de Comercio y Navegación destinado a facilitar la navegación libre y gratuita en los referidos ríos.” De modo que, medio siglo después, y tras haber defendido tenazmente la nulidad y la inejecutabilidad del Protocolo, tuvimos que acogernos a su texto para lograr la libre utilización de los ríos septentrionales para la navegación; la posibilidad de instalar dos Centros de Comercio y Navegación para almacenaje, transformación y comercio de mercancías en tránsito, por un período de cincuenta años renovables. Estos centros serán administrados por empresas domiciliadas en el Perú, en terrenos de hasta 150 hectáreas que seguirán siendo propiedad del gobierno peruano. Para este fin, el Ecuador acreditará un Agente de Comercio y Navegación. Se establece, además, una Comisión Ecuatoriano Peruana de Comercio y Navegación. El Gobierno del Perú, mediante el respectivo contrato de concesión, cederá en administración el terreno para el funcionamiento del Centro, a la empresa designada por el Gobierno del Ecuador.

2. Notas Reversales sobre navegación en los cortes de los ríos orientales y en el río Napo

Con este documento se acuerda y asegura la navegación ininterrumpida y pacífica de los dos países, por cualquiera de los canales cortados

por las líneas de frontera y en las islas formadas en la desembocadura del río Yasuní en el Napo.

3. Acuerdo Amplio ecuatoriano peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad.

Este Acuerdo es innecesariamente complejo. Abarca varias instituciones, normas de procedimiento y compromisos; crea la Comisión de Vecindad, con un nivel político constituido por los Ministros de Relaciones Internacionales y Comités Binacionales de régimen fronterizo, facilitación del comercio, educación, salud y pesquería; se establecen áreas de cooperación bilateral, en los ámbitos científico, de salud, infraestructura, prevención de desastres naturales, sanidad animal y vegetal, pesca, minería, integración eléctrica, turismo y proyectos ambientales; crea un Régimen Fronterizo, regido por un convenio de tránsito de personas, vehículos, naves y aeronaves, un Comité Binacional de la Región Fronteriza, comités de frontera y pasos de frontera; Aprueba un Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza; y, determina las fuentes de financiamiento.

Los mecanismos financieros acordados son: Aportes directos de los dos gobiernos, un Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo, con recursos proveniente de los gobiernos de países amigos, ONGs y otros, que emitirán certificados de paz, por cada 5 millones de dólares. Para este fin se creó un Grupo Consultivo de Financiamiento Internacional para proyectos de envergadura y un Grupo binacional de promoción de la inversión privada. Este Acuerdo incluyó el Convenio de Aceleración y Profundización del Libre Comercio, mediante el cual, los dos países asumieron la meta de lograr la desgravación arancelaria total hasta el año 2001

4. Acuerdo de la creación de la Comisión Binacional Ecuador-Perú de Medidas de Confianza Mutua y Seguridad

Las Comisiones están conformadas por cuatro miembros de cada país: Tres oficiales generales de las tres fuerzas armadas y un diplomático.

5. Acuerdo de bases sobre el canal de Zarumilla

Este acuerdo obliga al Perú a reconstruir la bocatoma, rehabilitar el canal y manejar las compuertas, con la participación de un observador ecuatoriano. El Ecuador se compromete por su parte a construir obras de encauzamiento, dejar diez metros libres al margen derecho del canal, construir un camino, remover edificaciones y eliminar depósitos de aguas servidas. La distribución de las aguas será del 55% para nuestro país y 45 % para el Perú. Cuando los caudales se encuentren entre 1.5 metros cúbicos por segundo y 0,4 metros cúbicos por segundo, los dos países utilizarán el recurso por turnos.

EL PAPEL DEL CONGRESO. INFORME DE MAYORÍA

El 29 de octubre, el canciller José Ayala Lasso envió al ingeniero Juan José Pons, Titular del Congreso Nacional, los Tratados para que sean sometidos a consideración y aprobación de la función legislativa. El Presidente dio el trámite legal correspondiente, remitiendo los documentos a la Comisión Especializada Permanente de Asuntos Internacionales y Defensa Nacional, presidida por el diputado Heinz Moeller. La Comisión los analizó los días 17 y 18 de noviembre y presentó a día seguido un informe que se redujo a relatar el proceso de negociación, mencionar la base legal correspondiente, describir los tratados y concluir que el Tratado de Comercio y Navegación "...no requiere constitucionalmente de aprobación del Congreso Nacional" razón por la cual recomendó al Pleno pronunciarse en este sentido.

En cuanto al Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, la conclusión fue que "...en este Acuerdo se plasman los dividendos de la paz y se establecen los mecanismos indispensables para el mejoramiento de las condiciones de vida de ecuatorianos y peruanos. Por estas razones, esta Comisión recomienda al pleno su aprobación."

El informe, firmado por el Presidente de la Comisión, inmediatamente fue puesto en el Orden del Día para tratarlo en la sesión vespertina, del mismo día 19, con el siguiente texto:

"Conocimiento del Informe de la Comisión Especializada Permanente de Asuntos Internacionales y Defensa Nacional sobre los Tratados de Comercio y Navegación entre los Gobiernos de la República del Ecuador y la Repú-

blica del Perú y el Acuerdo Amplio Ecuatoriano-Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad que incluye el Convenio de Aceleración y Profundización de Libre Comercio entre el Ecuador y Perú.”

Cabe destacar que el Ejecutivo no envió para conocimiento del Congreso el acuerdo más importante, relacionado con el establecimiento en el terreno de la frontera común. El burdo pretexto fue que se trataba solamente de la aplicación del Protocolo de Río de Janeiro y, por lo tanto, no requería constitucionalmente de la aprobación del Congreso. Es absurdo pensar que el asunto de mayor trascendencia de las negociaciones de la paz, referido a la tesis mantenida por décadas por el Ecuador en la disputa territorial, constante en el impasse fundamental presentado por nuestra diplomacia y que constituía la razón de la controversia, no haya llegado a conocimiento del Congreso.

Recordemos que la inejecutabilidad parcial del Protocolo, por la inexistencia del divisor de aguas entre los ríos Zamora y Santiago, había sido la tesis ecuatoriana desde 1947 y durante décadas convertimos esta realidad geográfica y jurídica, en la base de nuestra esperanza para acceder libre y soberanamente al sistema Marañón- Amazonas. Por razones de conveniencia política, por desconfianza en la Función Legislativa o, quien sabe por qué razones, este tema fundamental no fue tratado en la sesión de esa noche.

La convocatoria sorpresiva al pleno, para aprobar Tratados Internacionales tan importantes, cuando el informe no había sido distribuido con la oportunidad debida, mereció mi justo rechazo:

“Señor Presidente, hemos vivido, estos días, un ambiente de absoluta irregularidad en la marcha del Congreso y esta noche nos invitan a que sigamos en el mismo ánimo de violación de las normas y de irregularidad en los procedimientos. Señor Presidente, el informe de la Comisión de Asuntos Internacionales y Defensa, que conforme consta, ha sido expedido a las tres y treinta de la tarde y recibido en mi oficina, a las cuatro y treinta, cuando yo trabajaba en la Comisión de Educación, ha estado en mis manos a las seis de la tarde, ¿cómo puede, responsablemente ser tratado a esta hora y sin que siquiera los diputados hayamos tenido el tiempo para poder leerlo?”

Pero no solamente eso, si usted nota, señor Presidente, el Artículo 162, de la Constitución establece que los tratados “serán discutidos y analizados en un solo debate”. La única excepción que hace al procedimiento es que no existen dos debates. Al haber un debate, por lo menos debíamos contar con 24 horas

para poder leerlo y estudiarlo. Pero si estos documentos van a ser aprobados con una resolución, como manda la propia Constitución y la Ley, ¿no hemos aprobado, aquí en el Congreso, que cualquier resolución deberá ser debatida 24 horas después de haber sido presentada? ¿Cómo responsablemente podemos discutir estos temas trascendentales de la historia de nuestro país? ¿Vamos a discutir los temas del Tratado de Navegación y Comercio, que ha costado 56 años de lucha, que ha costado sangre, que ha costado mutilados, vamos a discutir sin casi haberlo leído?

¿Cómo vamos a tratar, señor Presidente, en el segundo punto del orden del día, un informe que aún no ha sido producido por la Comisión, un informe que aún no lo hemos recibido? ¿Cómo podemos tratar este orden del día, cómo podemos analizar los temas más importantes de nuestra historia, de nuestra relación internacional y de nuestra política diplomática, sin haber tenido tiempo de leer, por lo menos el informe, sabiendo que, además, hay uno de minoría?

Señor Presidente, este orden del día simplemente no puede ser tratado. Apelo a su sensibilidad, apelo a la sensibilidad del Congreso, apelo a vivir una auténtica democracia, no la democracia de la imposición de la mayoría sobre la razón, sino de una mayoría que razone y que imponga sus ideas. Nosotros, mi bloque, no podemos, responsablemente, tratar temas que no hemos revisado, que no hemos podido preparar y, lo que es peor, tratar un informe inexistente. Propongo, señor Presidente, que en honor al espíritu de madurez cívica de este Congreso pospongamos esta sesión hasta que contemos con los informes y el tiempo para estudiarlos. No estamos pidiendo nada que no sea razonable y estamos apelando al espíritu democrático y cívico de este Congreso y de la bancada de gobierno y de la mayoría que cogobierna en este Congreso. Gracias señor Presidente”.

Por supuesto mis planteamientos no tuvieron ningún eco. En esa noche se violó la Constitución de la República, la Ley y el Reglamento de la Función Legislativa y se incumplió el Tratado de Paz, firmado por los presidentes Mahuad y Fujimori, que establece con claridad que: “... los mandatarios se comprometen a someter a los trámites constitucionales internos los Tratados negociados.”

EL INFORME DE MINORÍA

El informe de minoría firmado, el 11 de noviembre, por el vicepresidente de la Comisión, doctor Oswaldo Molestina, salva la dignidad del Congreso y deja en claro la posición del bloque de Izquierda Democrática.

Respecto a la opinión de la mayoría, en el sentido de que no le correspondía al Congreso aprobar o improbar el Tratado de Comercio y Navegación, el informe de minoría sostenía la tesis contraria, apoyándose para en el numeral 5 del Art. 161 que establece que el Congreso Nacional aprobará o improbará los tratados "...que se refieran a los derechos y deberes fundamentales de las personas y a los derechos colectivos."

Sobre la decisión del Ejecutivo de no enviar al Congreso los acuerdos sobre la fijación en el terreno de la frontera común, el doctor Molestina desarrolló su reclamo, con los siguientes argumentos:

"... el Ejecutivo ha omitido remitir para su aprobación o improbación el Acuerdo Internacional relacionado con la determinación de la frontera común entre el Ecuador y el Perú, que fue materia principal sobre los que dependen los Tratados a los que nos hemos referido, destacándose que todos estos Acuerdos en conjunto, por la globalidad en que fueron concebidos dentro del proceso de negociación de Paz con el Perú, dependen los unos de los otros, de tal manera que, si alguno de ellos no fuera aprobado por el Congreso Nacional, quedarían sin efecto la totalidad de los Acuerdos suscritos."

"La determinación de la frontera común entre Ecuador y Perú, debió haber sido objeto de un Tratado Internacional o al menos de un Protocolo Complementario, y no como se lo ha convenido; esto es, a través del procedimiento de Actas Demarcatorias que desnaturaliza la globalidad del proceso de Paz en términos de dignidad nacional para el Ecuador pues, más allá del análisis puramente jurídico, que luego se abordará, deja la inaceptable sensación de que las negociaciones de paz se contrajeron a la imposición de una simple demarcación o a la mera ejecución del Protocolo de Río de Janeiro del 29 de enero de 1942, del cual nuestro país, por muchas décadas, reclamó y alegó su nulidad absoluta, por haber sido impuesto por la fuerza, en circunstancias en que parte del territorio nacional se encontraba invadido y ocupado por las fuerzas armadas del Perú."

"De lo expuesto se colige que el único camino franqueado por la Constitución Política de la República para modificar la frontera territorial del Ecuador o sus límites, es a través de un Tratado Internacional, o un Convenio equivalente, el que debió haber sido sometido a conocimiento del H. Congreso Nacional para su aprobación o improbación, atento a lo establecido en el Art.

161, numeral 1 de la propia Constitución que expresa: “El Congreso Nacional aprobará o improbará los siguientes tratados y convenios internacionales: 1. “Los que se refieran a materia territorial o de límites.”

Pero, aún en el evento no consentido de que se aceptara como precedente la simple suscripción de Actas Demarcatorias, pretendiéndose de esta manera, eludir el pronunciamiento del Congreso Nacional, alegándose que estos no tienen la jerarquía de Tratados, tal argumentación pierde sustento, pues, la Convención de Viena, del 23 de mayo de 1969, sobre el Derecho de los Tratados, define al Tratado como “Un acuerdo internacional elaborado entre Estados y regido por el Derecho Internacional, ya conste en un instrumento único, o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular”. Como se observa, tal definición es genérica, lo que significa, que comprende a todos los acuerdos, sean estos solemnes o los que modernamente se los ha denominado como “Acuerdos en forma simplificada”.

“Consecuentemente, el instrumento internacional que acuerda aplicar el procedimiento de Actas Demarcatorias para definir la zona no delimitada entre Ecuador y Perú, constituye un Tratado o Convenio Internacional, por lo que debe pasar al conocimiento del H. Congreso Nacional, según el mandato constitucional ya enunciado. No remitir dicho Convenio Internacional a conocimiento y resolución del Congreso Nacional, para su aprobación o improbación, constituiría una flagrante violación constitucional, por lo que se sugiere que el Pleno del H. Congreso Nacional, exhorte al Ejecutivo para que, en cumplimiento del Mandato Constitucional precedentemente invocado, remita al Parlamento el correspondiente Convenio Internacional que acuerda aplicar el procedimiento de Actas Demarcatorias, para efectos de su aprobación o improbación”.

Finalmente, el doctor Molestina recuerda el contenido de la Resolución adoptada por el H. Congreso Nacional, el día 16 de octubre de 1998, de la que se infiere que “el H. Congreso Nacional del Ecuador, en ningún caso declina competencia, ni potestad alguna para conocer todos los Tratados y Convenios Internacionales resultantes de las negociaciones de Paz entre Ecuador y Perú...”

La parte resolutive del documento aprobado por el Congreso señala:

“Primera.- Los países Garantes “... asumen la calidad de árbitros, para solucionar el diferendo territorial ecuatoriano-peruano, en el entendimiento de que deberán revisar, con arreglo al derecho y a la equidad. todos los instrumentos hasta esta fecha suscritos por los gobiernos de Ecuador y Perú, las impugnaciones presentadas por el Ecuador y las argumentaciones formuladas

por las partes en el curso del proceso de negociación, iniciado a partir de la Declaración de Paz de Itamaraty, considerando todos los aspectos políticos, históricos, jurídicos y geográficos”.

El documento firmado por el doctor Molestina, experimentado internacionalista y profesor del Instituto de Diplomacia de la Universidad de Guayaquil continúa con los siguientes argumentos: “... la doctrina recoge profusamente que los árbitros han de juzgar la materia sometida a su conocimiento “Ex Aequo et Bono” o con arreglo a normas jurídicas objetivas, y, el mandato concedido por el Congreso en su Resolución, se refiere a ambas materias, esto es, no solo conforme a derecho, sino también a la justicia y a la equidad.”

Por supuesto que un debate habría sido necesario para que el Congreso Nacional apruebe los Tratados y Convenios. No creo que, de ninguna manera, la improbación habría sido posible porque existía una convicción generalizada de que hacerlo no convenía a los mejores intereses del país. Lo vergonzoso, lo inaudito, lo inaceptable fue que la mayoría impidió la lectura de los dos informes e imposibilitó ese debate indispensable, que habría permitido culminar con decoro este arduo proceso histórico.

El Congreso Nacional trató de una manera irregular e insólita un tema que había significado tanto para tantos ecuatorianos, en un vía crucis de siglos. La insólita actitud de la mayoría legislativa, la resume en su intervención el diputado Alfredo Serrano, de la provincia Insular de Galápagos, cuando solicitó la reconsideración de la votación, con la intención de cerrar cualquier posible debate a futuro: Con entusiasmo digno de mejores causas dijo: “El día de mañana, sin duda alguna y por primera vez, con orgullo, voy a celebrar cuando algún medio de comunicación diga “la aplanadora aprobó la paz. Para que quede la paz por siempre sembrada en este país, presento la moción de reconsideración para esta misma sesión.”

Por lo tanto, el Congreso solamente aprobó el Acuerdo Amplio Ecuatoriano-Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad. Las autoridades del Congreso Nacional y los partidos políticos de la mayoría pusieron un punto final indecoroso a uno de los temas más sentidos de nuestra historia nacional...

Epílogo

Este relato nos permite constatar cómo el colonialismo y la dependencia han obrado para mantener a los estados latinoamericanos divididos, confrontados y en constante conflicto, por el dominio de espacios territoriales, en una competencia sin sentido que, lejos de generar beneficios trascendentes, ha terminado causando daño a todos los contendores.

La relación colonial, el traspaso de instituciones, actitudes y valores desde las metrópolis a las colonias, ha sido especialmente gravitante en la conducta de las elites, ocasionando que visiones geopolíticas asumidas por los gobiernos de los Estados latinoamericanos, construidas sobre la base de experiencias y desarrollos históricos europeos, reproduzcan de una manera acrítica políticas orientadas al expansionismo territorial, aspiraciones hegemónicas y conductas agresivas.

Una pregunta que por obvia, posiblemente nunca quisieron responder los políticos, las cancillerías, los altos mandos militares y algunos líderes empresariales y sociales que medraron de manera distinta de los conflictos vecinales, es la siguiente: ¿Qué gana o que pierde nuestro país, al mantener estas tesis radicales e intransigentes en el tema territorial? Aplicada la pregunta al conflicto ecuatoriano-peruano, ¿qué ganaba la nación peruana de su terca posición de negarle al Ecuador una salida al Amazonas? Posiblemente habría ganado más con una negociación como la que culminó con la firma del Tratado Herrera García que su Congreso se negó a ratificar. ¿Qué ganan Chile o el Perú de mantenerle enclaustrada a Bolivia?

El daño que los conflictos territoriales han causado a los pueblos latinoamericanos ha sido grande. Cuando en Río de Janeiro los negociadores peruanos impusieron los límites a un país derrotado y ocupado militarmente, ¿no conocían la geografía humana de la común amazonia? Les importaba mucho más el cauce de los ríos, la altitud de las montañas, que la existencia de pueblos y nacionalidades, por esa razón dividieron con líneas geométricas a familias y comunidades, en franca violación de los derechos humanos, de principios básicos del derecho internacional público y el más elemental sentido común.

Por fin, doscientos años después, se logró firmar la paz. Una paz injusta que fue aceptada como un daño menor, frente a la amenaza explí-

cita de una guerra que estuvo lista para ser lanzada. Una paz que, a pesar de haber sido completamente favorable para las tesis del Perú, debió enfurecer a los halcones políticos, diplomáticos y militares que clamaban por la revancha militar. Pero, una paz, al fin, con un pueblo hermano, con el que los ecuatorianos compartimos tantas identidades y tantos intereses comunes.

Recuerdo que en los días de las negociaciones reclamé que se dejen resueltos todos los problemas. Que se haga constar en los acuerdos el trazado de la frontera marítima. Un periódico me calificó a la baja, como enemigo de la paz. Al buen Canciller le indignó que un general no conozca la existencia de los Tratados de 1952 y 1954, que determinaban –no le faltaba razón jurídica, pero sí visión política y experiencia histórica- sin lugar a ninguna duda, que el límite era el paralelo. No ha pasado mucho tiempo y ya están las cancillerías del Perú y Chile enfrentadas en un litigio felizmente planteado ante la justicia internacional y no dirimiéndose en el campo de batalla. El Ecuador, cuyo servicio exterior lo maneja una cúpula ideologizada y no profesional, recibe a las autoridades de ambos países y da respuestas acomodaticias según la oportunidad y el visitante. Esperemos que los argumentos geográficos y jurídicos que obran en beneficio de la tesis ecuatoriana, sirvan esta vez de algo.

Se firmó la paz, con el acompañamiento de un amplio despliegue de la prensa ecuatoriana. Recuerdo todavía titulares como: “Tres mil millones de dólares es el significado de la Paz.” Se dio por hecho lo que eran simples presupuestos, necesarios para financiar listados interminables de proyectos binacionales y ofertas ambiguas de la comunidad internacional, que en casi nada se llegaron a materializar. Pero eso no es lo importante. Es mucho más que cualquier supuesta cantidad de miles de millones que nunca llegaron ni llegarán, lo que ganaron los dos pueblos al alejar para siempre - al menos así lo espero- el fantasma de la guerra.

Pensaba que la gran ganadora de la paz sería la integración, por lo menos de la comunidad andina. Eso no ha sido así. Hoy estamos enfrentados, lo aceptemos o no, por visiones ideológicas opuestas. El liberalismo de colombianos y peruanos, por un lado, y el socialismo del siglo XXI, de bolivianos y ecuatorianos, por el otro. La pequeña guerra fría que han vivido los países andinos, dramática en la relación venezolano-colombiana, con radical disminución de sus transacciones comerciales, el infame ataque de fuerzas colombianas a una base guerrillera de extraña conducta político-turístico-cultural, ubicada en territorio ecuatoriano y el largo

proceso para rehacer las relaciones plenas entre los dos países, demuestran la reincidencia miope de los liderazgos nacionales, más allá de sus líricos discursos sobre la Patria Grande.

Ha mejorado, sin duda el comercio binacional con el Perú, aunque lentamente; la conectividad entre los dos países avanza; peruanos y ecuatorianos atraviesan la frontera sin el temor de ser sospechosos de espionaje y sin el riesgo, por tanto, de ser víctimas de malos tratos y abusos de las fuerzas policiales y militares. ¿Llegará el día en que realicemos el viejo sueño de la integración andina, en la que bolivianos, colombianos, chilenos, ecuatorianos, peruanos y venezolanos, desarmados de las viejas obsesiones nacionalistas, en el marco de la Comunidad de Naciones de América Latina y el Caribe, construyamos una importante subregión plural y democrática? La paz firmada en 1998 tendría un real sentido si la respuesta fuese afirmativa.

Para las Fuerzas Armadas ecuatorianas, la paz dejó secuelas positivas y negativas. Las primeras se sitúan en el espacio del auto estima. Ese es el resultado más importante. La victoria del Cenepa significó el pago de una deuda histórica que teníamos los militares con el pueblo ecuatoriano. A nuestra generación le cupo el honor de saldar ese compromiso.

Pero también hubo consecuencias negativas. La doctrina, organización, entrenamiento, equipamiento, despliegue, en fin, todo en las fuerzas Armadas, estuvo orientado a la amenaza peruana. Los militares de mi generación fuimos educados desde los hogares y las aulas de la escuela primaria, con un hondo sentimiento de frustración y vergüenza, por la derrota y humillación ocasionadas por la invasión militar peruana de 1941. Desde que tuvimos uso de razón nos relataron los acontecimientos sucedidos en la Provincia de “El Oro” y la Amazonía secuestradas. Nuestros padres y maestros nos hablaron sobre el Protocolo de Río de Janeiro. Nos dijeron que, bajo amenaza, nuestra delegación había tenido que firmar un Tratado infame. Que fuimos sacrificados por los Estados del Continente americano, que estaban más preocupados de la amenaza japonesa a la potencia americana que de la agresión de unas Fuerzas Armadas poderosas a un pueblo indefenso. Muchos fuimos llamados por la vocación militar por esas motivaciones.

Ya en los cuarteles, la instrucción desde la impartida a las pequeñas unidades estaba orientada a enfrentar una posible agresión peruana. El expansionismo peruano y nuestra conciencia amazónica fueron la razón

de ser de cada momento de la vida de los militares. Pero, de pronto, se firmó la paz. El escenario de seguridad se había modificado radicalmente, pero no hubo líderes políticos, ni militares, que asuman la conducción de un proceso de adaptación a las nuevas realidades.

Cuando la Unión Soviética se desintegró y cayó el muro de Berlín, las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América modificaron sustancialmente su doctrina de seguridad y orientaron su organización militar de modo de poder enfrentar otras amenazas -o crearlas, o inventarlas, como fue el caso de Irak-, conforme a los intereses fundamentales de una potencia convertida en la única con capacidades estratégicas para incidir decisivamente en los asuntos de la comunidad internacional. Eso no pasó en el Ecuador.

Así llegamos al año 2000, cuando por iniciativa de los mandos militares, hubo esfuerzos para reorientar la institucionalidad de las Fuerzas Armadas conforme a los nuevos escenarios de seguridad y a diseñar una inserción diferente en la organización política y social del país. En el Libro Blanco de la Defensa Nacional, publicado en el 2003, se enfoca a la seguridad como fruto del análisis de escenarios globales, regionales y vecinales, relacionados e interdependientes; a la política de defensa, como política de Estado, que se configura para proteger los intereses nacionales, la seguridad colectiva, la cooperación interestatal, las alianzas y los agrupamientos regionales.

La defensa militar se plantea como un componente esencial de la defensa nacional, consistente en la organización, preparación y empleo del instrumento militar del Estado, que son las Fuerzas Armadas nacionales, para ejercer un control efectivo del espacio territorial de la nación, para salvaguardar la integridad y soberanía del Estado; proteger la vida de la población y los recursos del país; garantizar el ordenamiento jurídico, a través de la preservación del estado de derecho y las instituciones democráticas; y, contribuir a preservar la paz regional y mundial, participando efectivamente en operaciones de mantenimiento de la paz, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas.

Los contenidos del Libro Blanco constituyeron una importante guía de acción y declaración de principios que fueron limitadamente aplicados. La relación de la institución militar con el poder político anduvo por andariveles más cercanos al populismo y a la búsqueda de lealtades personales que a una seria reinstitucionalización.

En esas circunstancias triunfó electoralmente el presidente Rafael Correa. El asunto de la seguridad quedó, como otros asuntos del Estado, en manos de personas poco enteradas de esos temas, ideólogos de izquierda obsesionados por experiencias traumáticas de la guerra fría y seriamente prejuiciados en contra de las instituciones militares. Esas actitudes se vieron reflejadas en la normatividad constitucional y en la expedición de una ley denominada graciosamente como Pública y del Estado.

Posteriormente, la Cancillería publicó la política de seguridad del nuevo gobierno. Contrariamente al mandato constitucional, elaborada sin la participación de los ecuatorianos y estoy seguro sin el conocimiento de los militares. En esa política se plantea:

“...romper con el modelo socio-económico excluyente que ha prevalecido en el país, desde su origen como Estado nación... mediante la introducción de un concepto amplio de seguridad integral, que ha reemplazado a aquél que la concebía como un tema exclusivo de defensa. La seguridad se sustenta, ahora, en los valores de la democracia, en el principio de la soberanía, con el objetivo de ser un instrumento más que coadyuve al desarrollo de la sociedad ecuatoriana.”

Dicho sea de paso, todos esos “revolucionarios conceptos” estaban ya recogidos en la Ley de Seguridad Nacional desde 1979.

La política de seguridad se orienta a superar una política sustentada en una supuesta “macroteoría militar del Estado y del funcionamiento de la sociedad”, denominada Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)... Al considerar que las amenazas externas al Estado eran trasladadas al interior del mismo, mediante la adopción de la ideología comunista por parte de ciertos ciudadanos, la DSN marcó una característica principal que consistió en fusionar, en un solo concepto, la política de defensa con la política de seguridad nacional”.

“Con este enfoque, se tildó de subversivas a la mayor parte de manifestaciones sociales reivindicativas, y se legitimó la instauración de gobiernos autoritarios a través de golpes de Estado contra gobiernos socialistas y/o populistas de izquierda. Se produjeron violaciones de los derechos humanos por las acciones represivas amparadas en la DSN.”

“Se configuró, además, una forma de Estado en la que la institución militar constituía la última instancia de decisión, y se guardaba el derecho a intervenir en todo asunto que se considerara estratégico para la seguridad. La DSN militarizó, así, el concepto de seguridad nacional en Latinoamérica.”

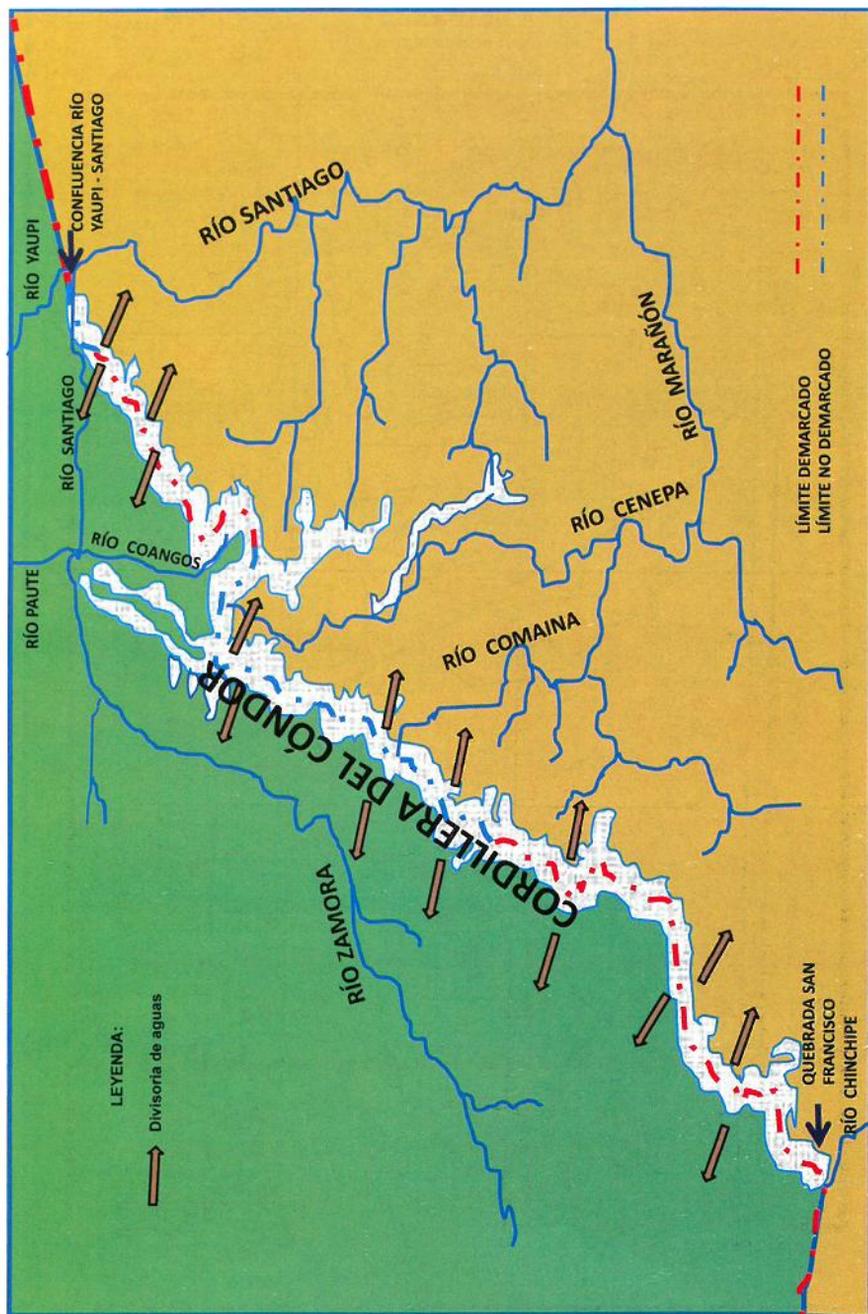
Cualquier persona sensata que haya vivido en el Ecuador y no bajo las dictaduras sangrientas del cono Sur o Centro América, sabrá distinguir las radicales diferencias existentes entre un diagnóstico serio y objetivo aplicable al Ecuador y éste que lastimosamente ofende a unas Fuerzas Armadas que han sido, a pesar de todas las circunstancias adversas de la política nacional, democráticas y respetuosas de los derechos humanos de la población. Si hubo alguna excepción fue eso. Una excepción lamentable, pero nada más.

A pesar de toda esta retórica en la que coinciden los discursos de la derecha con los del Socialismo del Siglo XXI, el presidente Correa ha iniciado un serio esfuerzo para poner operativas a las Fuerzas Armadas y ha planteado reformas a los disparates legales que aprobó el llamado “Congresillo”

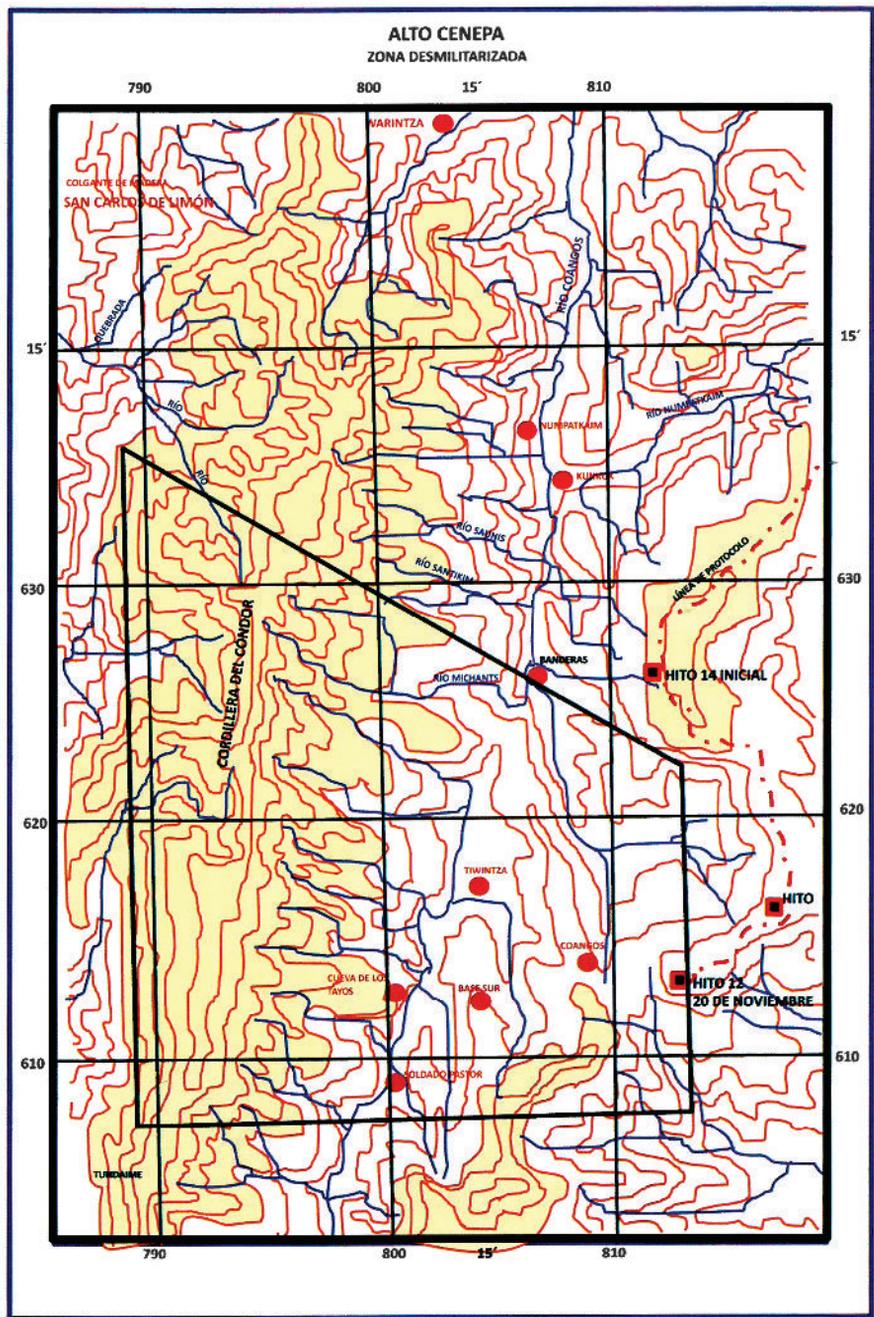
Finalmente, creo que con la paz ganamos todos. Creo firmemente que el Ecuador después de 1995, a pesar de toda la inestabilidad política y los problemas económicos que ha soportado, en gran medida por la deficiente calidad de su liderazgo político -con espacio siempre para pocas excepciones- es otro país, con mejores opciones para su desarrollo en justicia, paz y solidaridad, que puede dedicarse a desarrollar su territorio, cuantitativamente pequeño pero suficientemente dotado de recursos de toda índole, una vez liberado de la incertidumbre generada por haber vivido, toda su trayectoria histórica como Estado, sin fronteras definidas y bajo amenaza de sus dos vecinos.

Transcurridos suficientes años para que las heridas causadas por la guerra, de 1995, hayan cicatrizado y habiéndose aplicado con premura y exactitud el acuerdo sobre la fijación en el terreno de la frontera común, queda como tarea urgente la aplicación total del Tratado de Comercio y Navegación, con instalación de los centros de industria y comercio a que tenemos derecho en las orillas del mítico Río de las Amazonas. Si eso fue lo poco que pudimos alcanzar y si nuestra presencia en esa arteria fluvial nos parecía tan importantes, ¿Cómo es que no nos hemos preocupado por iniciar las acciones para sacar el mayor provecho del mencionado Tratado?

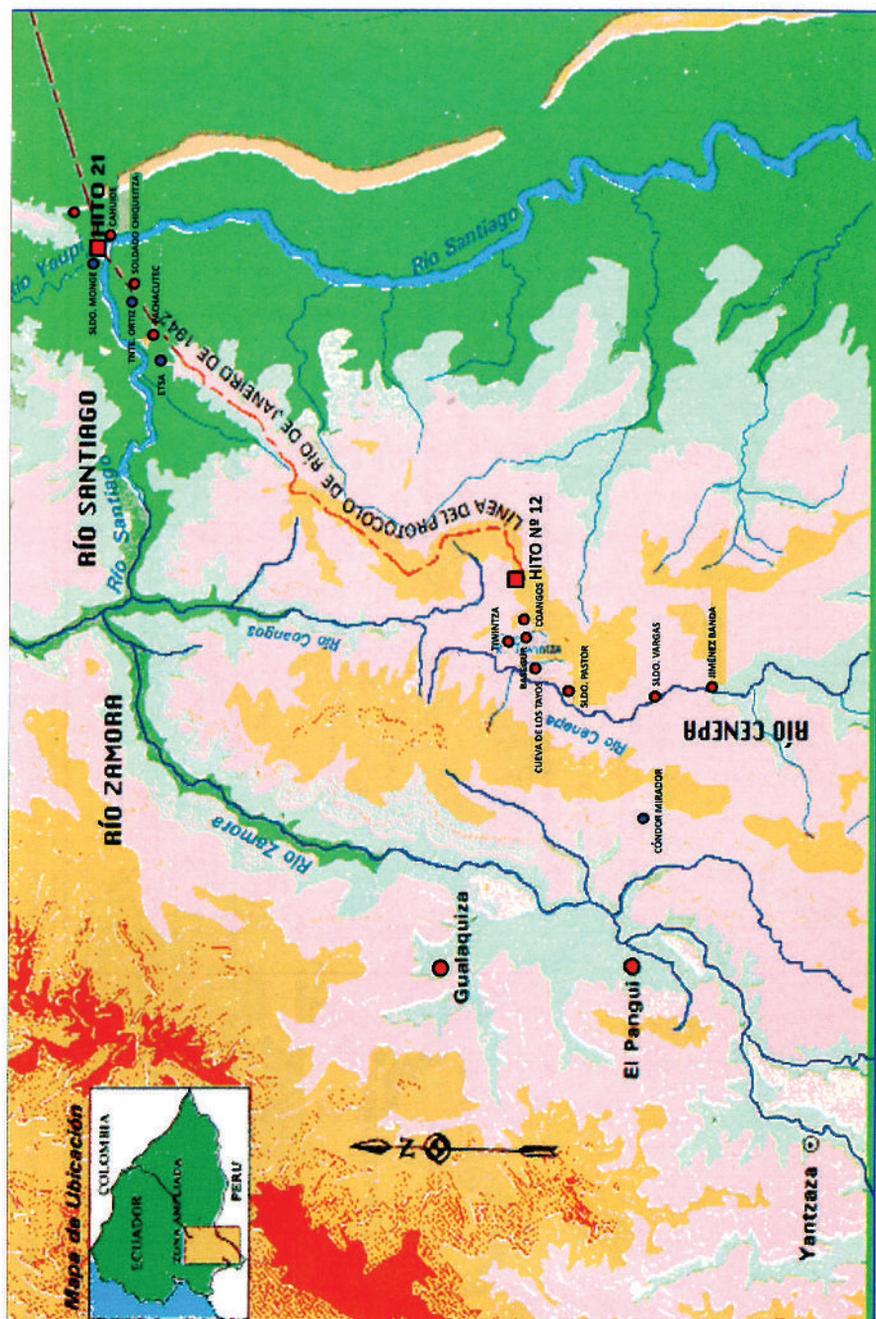
Hemos ganado la paz externa; esperemos de todo corazón que seamos también capaces de ganar la paz interna para que todos, como ecuatorianos, cobijados por el amado tricolor nacional, seamos capaces de construir la patria grande en este territorio históricamente retaceado.



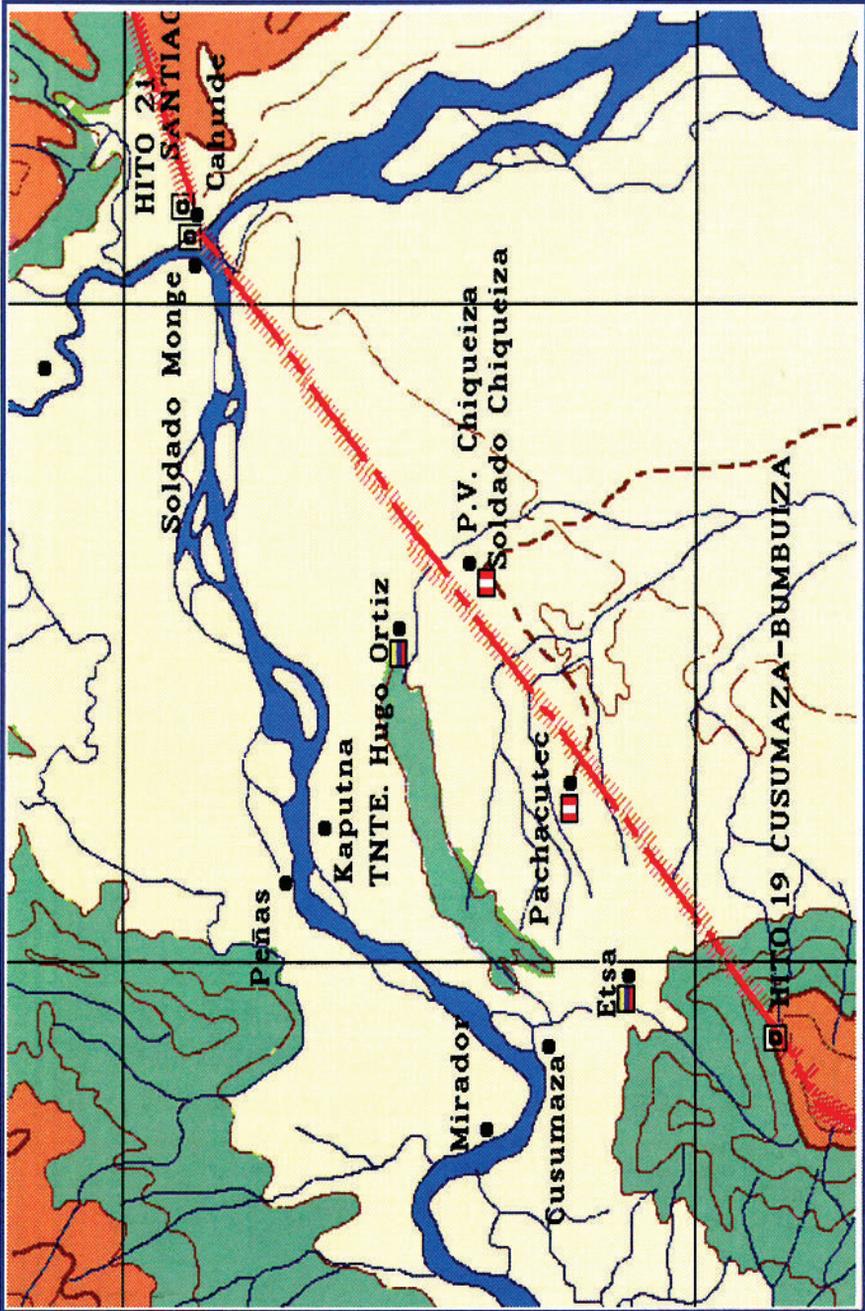
Zonas no delimitadas.



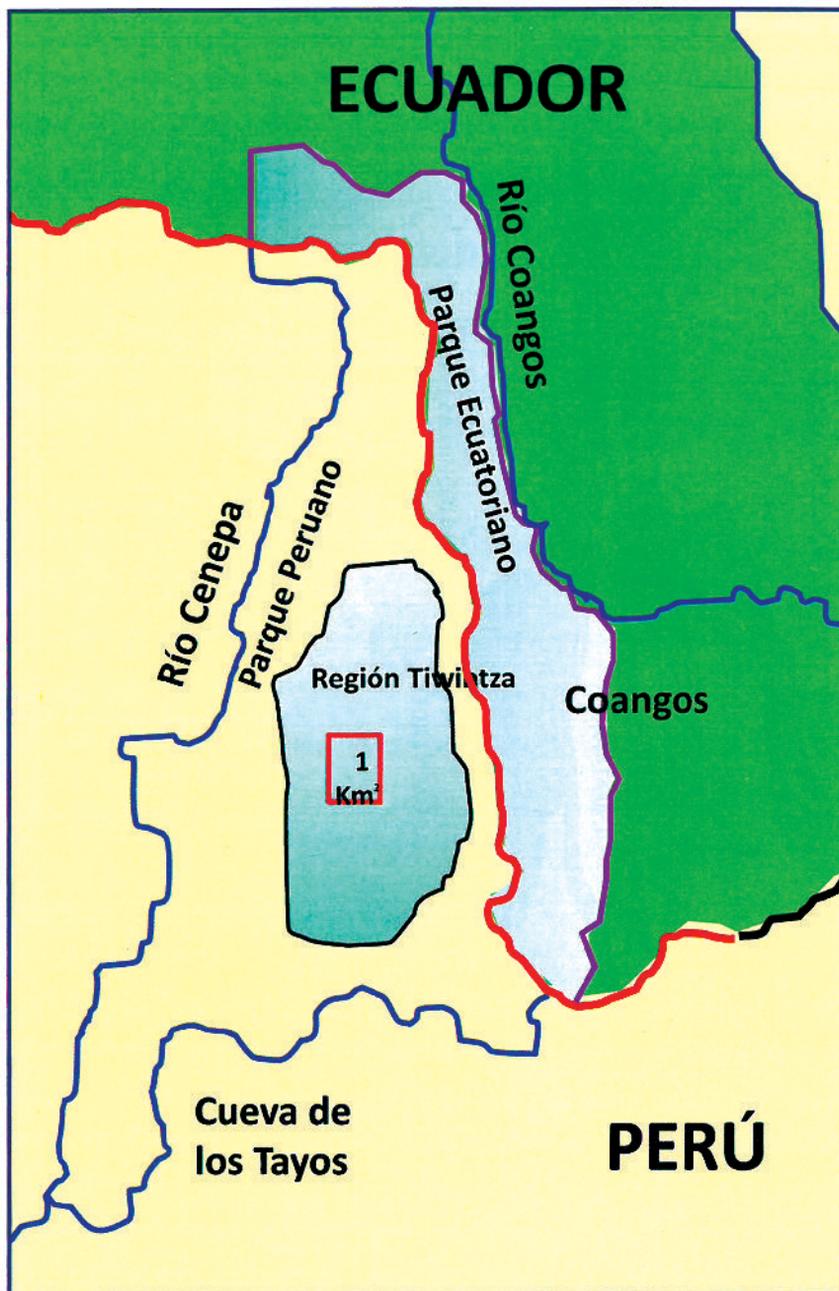
Zonas no delimitadas.



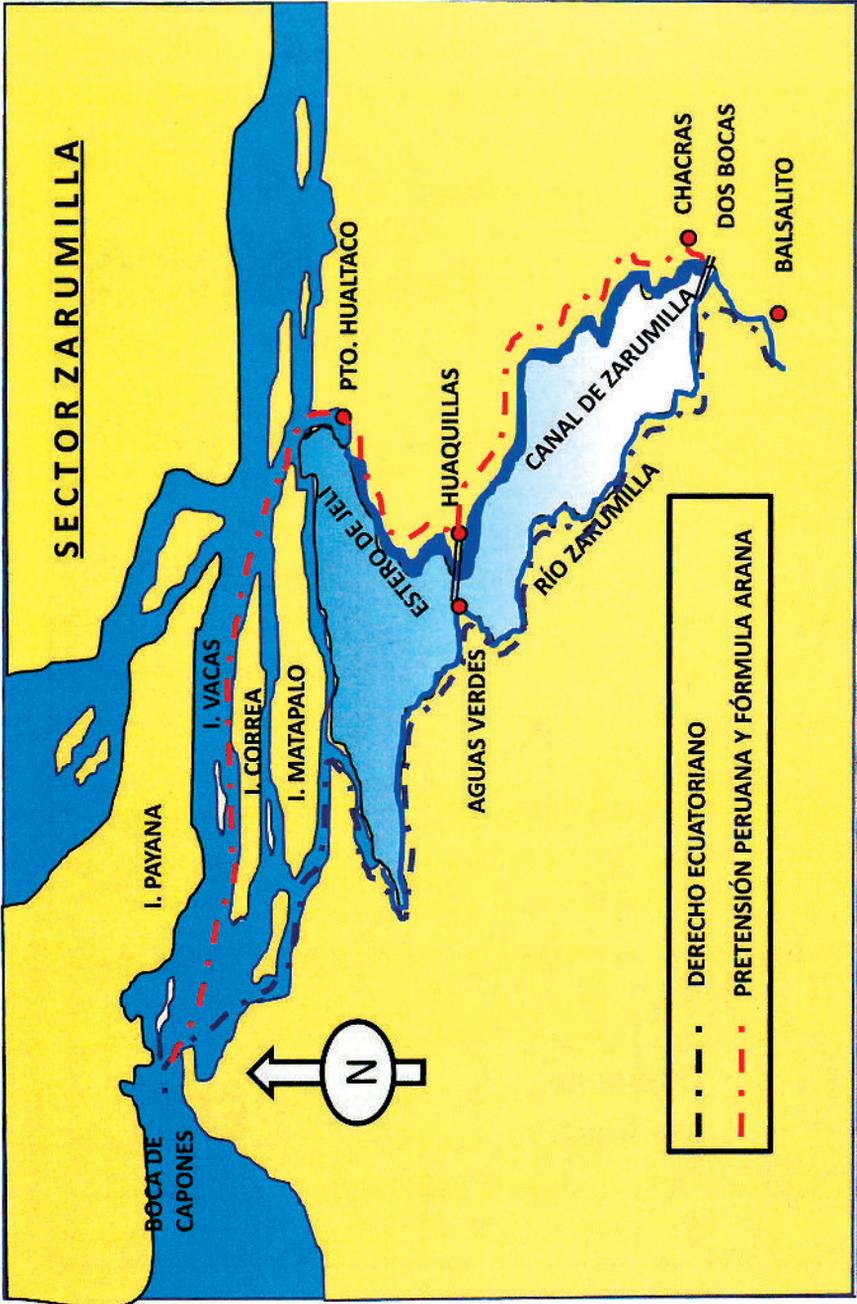
Zonas donde se escenificó la confrontación (1995).



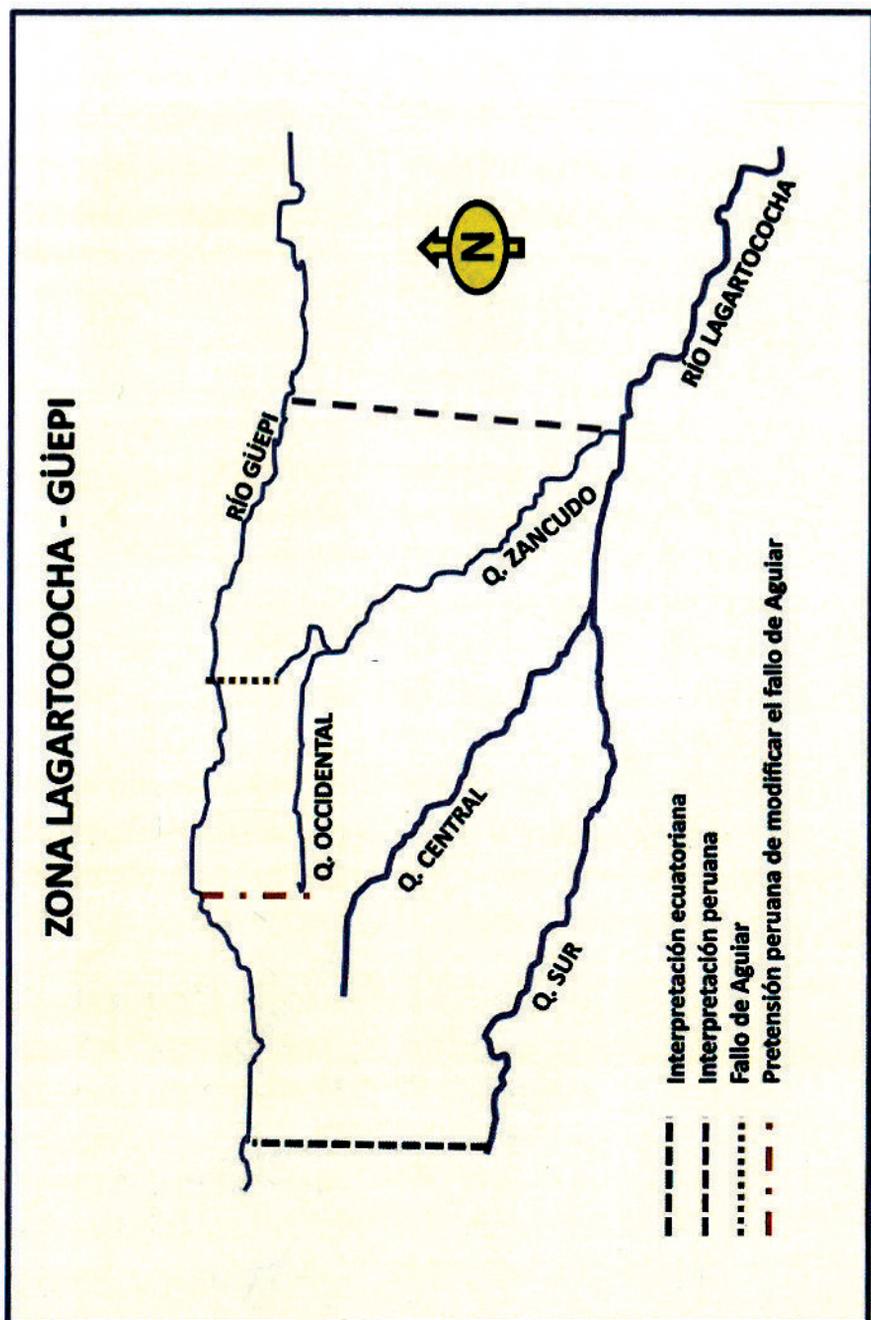
Línea según versión ecuatoriana, sector Cusumaza-Bumbuiza.

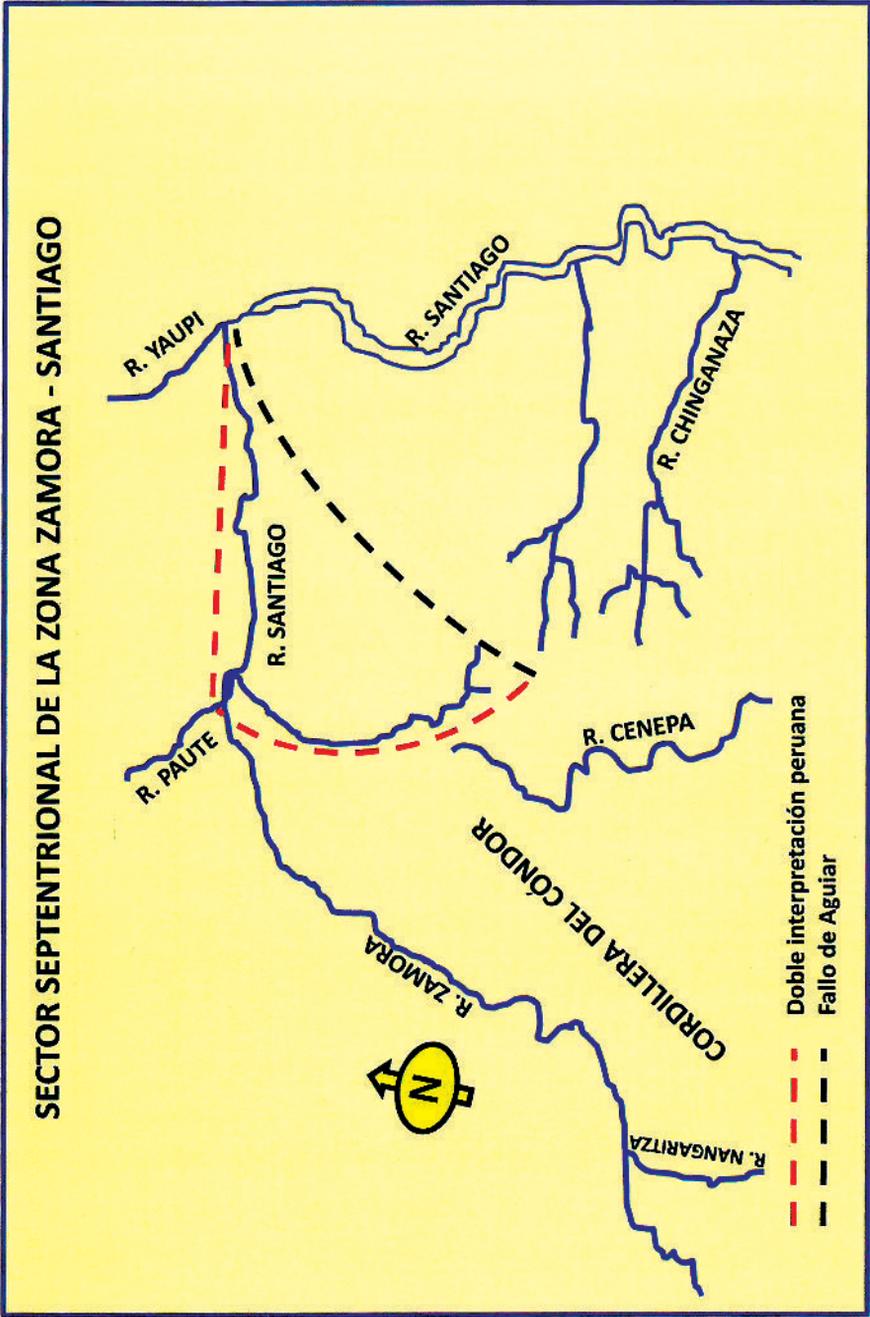


Solución planteada por los garantes.

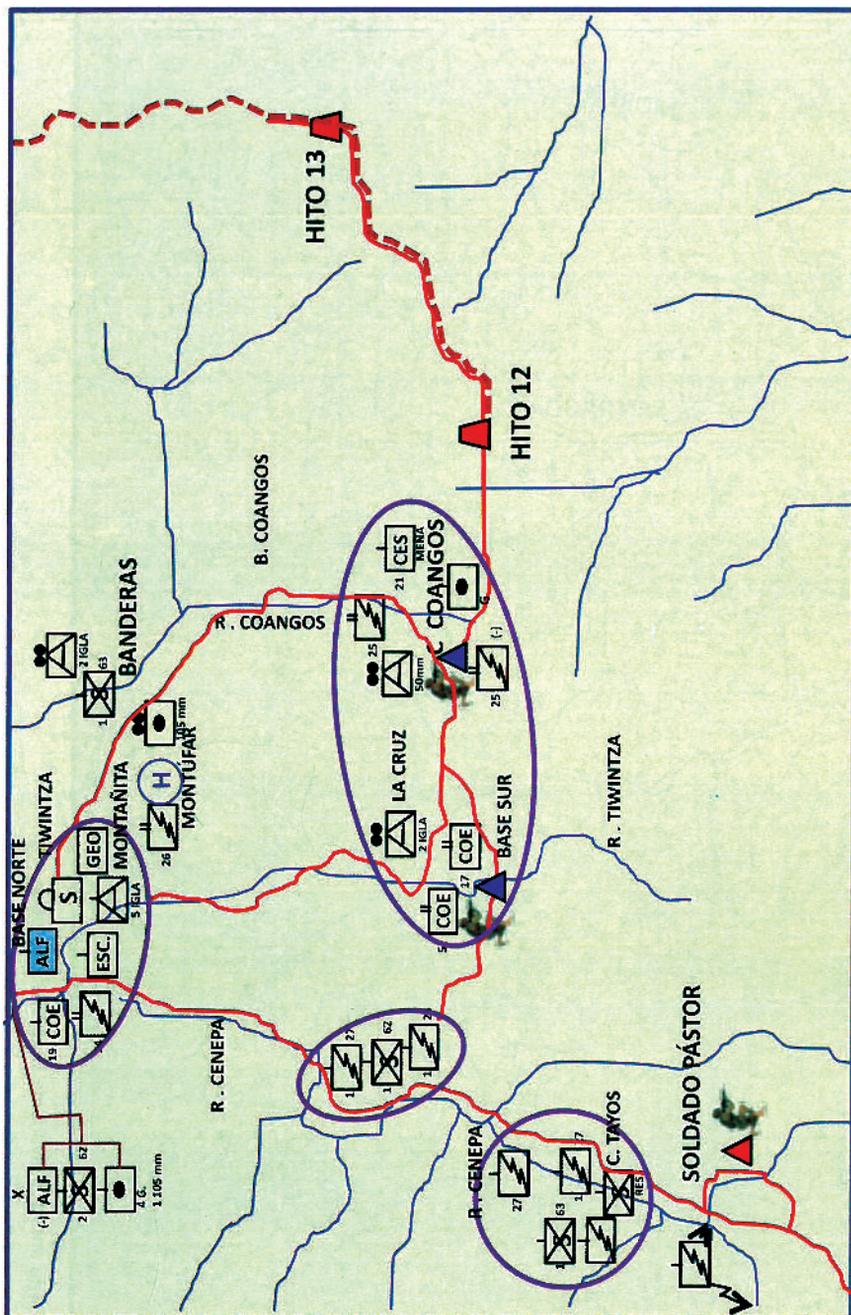


Sector Zarumilla.

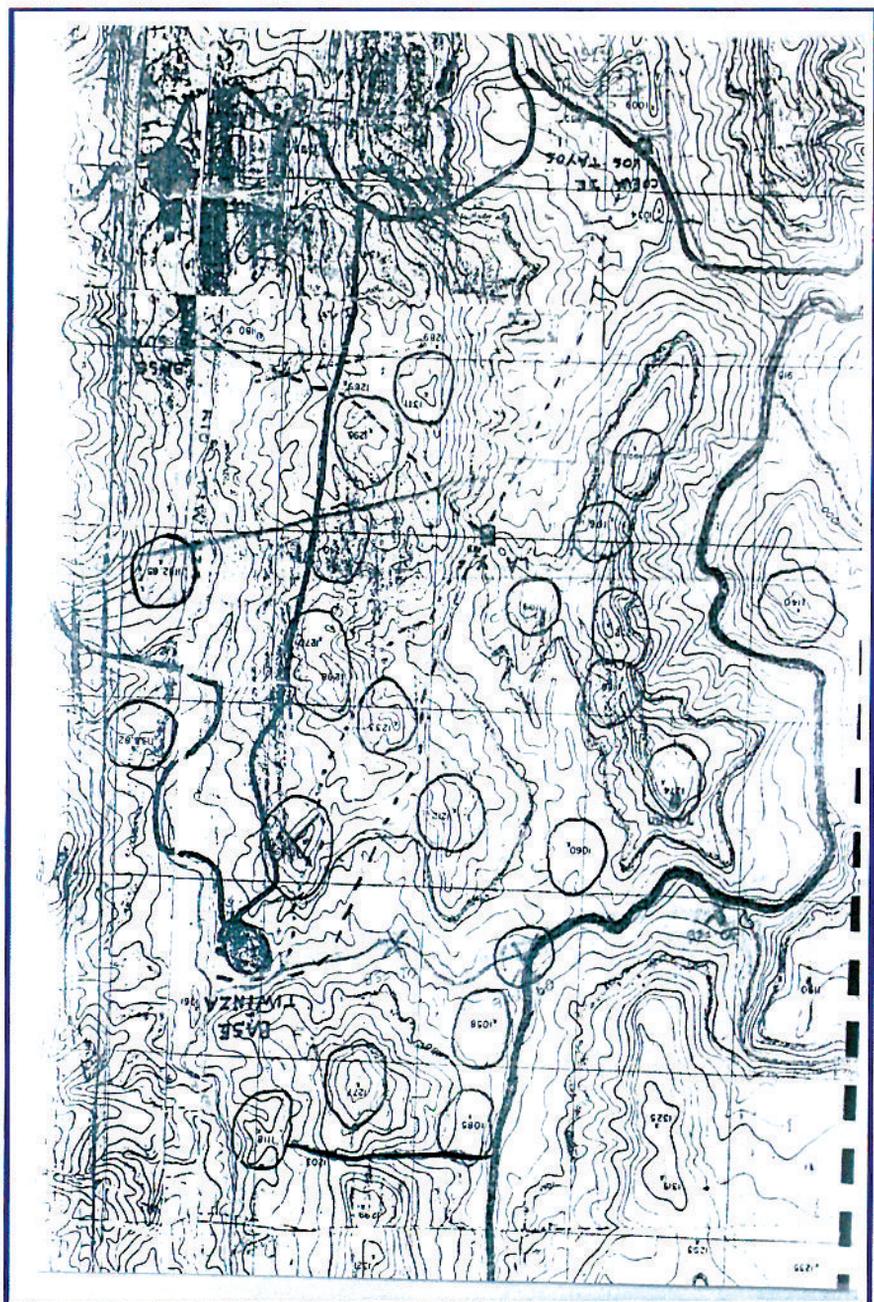




Zona septentrional de la zona Zamora-Santiago.



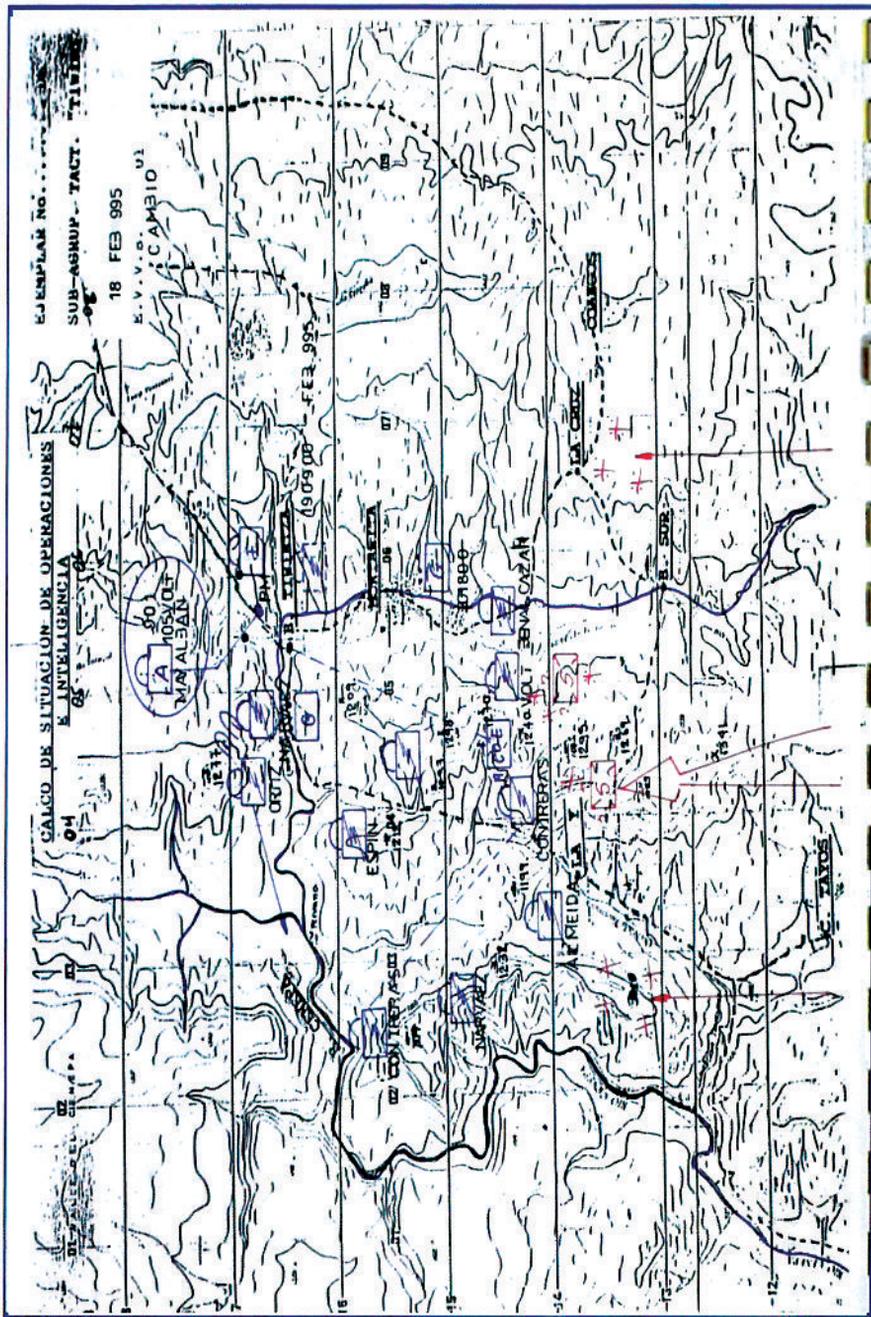
Dispositivo de las fuerzas de la zona de operaciones suroccidental.



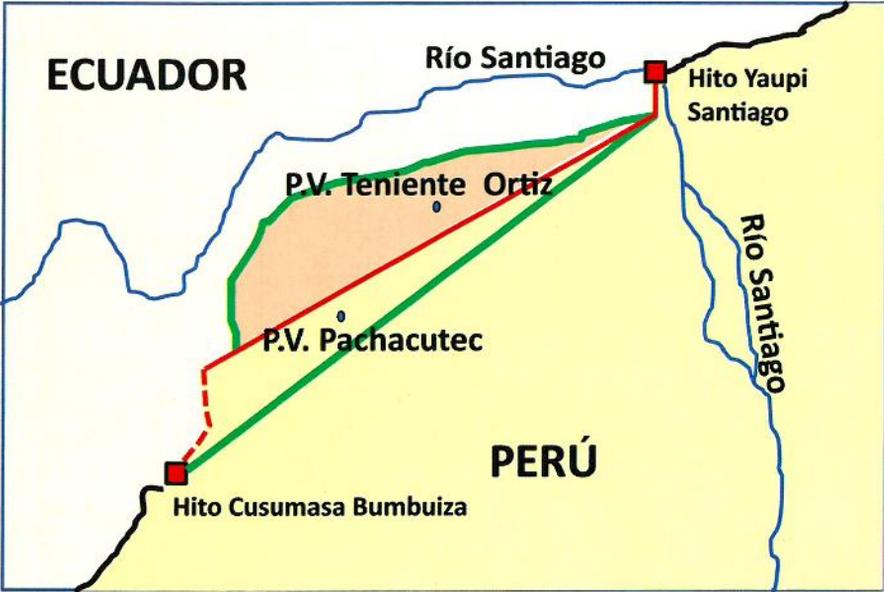
Calco de operaciones de la Escuela de Selva (feb. 95).



Calco de subagrupamiento táctico "Tiwintza" (feb. 96).



Calco de operaciones del subgrupamiento táctico "Tintiza" (18 feb. 95).



Solución planteada por los garantes.



Vista panorámica del sector en donde tuvo lugar el conflicto.



Los helicópteros fueron parte fundamental en el conflicto. En la gráfica, el helicóptero que fue el puesto de mando del genera Paco Moncayo.



Cementerio improvisado en Tiwintza, después del ataque que hizo el Perú con mortero, en donde murieron algunos héroes.



El jefe de la Misión de Observadores Militares Ecuador - Perú, MOMEPE, presentado el Plan de separación de fueras. Constan también, entre otros: coronel Oswaldo Jarrín, jefe de Enlace en la MOMEPE; general Paco Moncayo, jefe del Teatro de Operaciones.



Tiwintza, con los datos exactos de su ubicación geográfica. Teniente coronel Luis Aguas, general Paco Moncayo y coronel Luis Hernández.

Anexo: Héroes del Cenepa

Capitán Giovanni Patricio Calles Lascano. Nació en Quito, el 17 de febrero de 1969. Fueron sus padres Carlos Calles Cabezas y Mariana Lascano Morales. Murió el 21 de febrero de 1995 en las inmediaciones de Tiwintza.

Suboficial Edison Ernesto Mendoza Enriquez. Nació en Ibarra, el 12 de septiembre de 1954. Fueron sus padres Tarquino Mendoza y Carmela Enriquez. Murió el 27 de marzo de 1995 (último mártir del conflicto).

Sargento Segundo Rafael Chimborazo Talahua. Nació el 24 de septiembre de 1955 en la población de San Vicente, provincia de Bolívar, en el hogar formado por Segundo Chimborazo y María Talahua. Murió el 31 de enero de 1995 en una de las orillas del río Cenepa.

Sargento Wilson Cueva Pillajo. Nació en Quito el 12 de junio de 1962, en el hogar formado por Luis Cueva y Ana Pillajo. Se graduó de bachiller en la especialidad Físico-Matemáticas. Contrajo matrimonio con Magali Mendoza, procreando 3 hijos: Wilson Fabián, Deicy y Doris Vanesa, murió el 1 de febrero.

Sargento Fausto Nicolás Espinoza Pinto. Nació en Palestina, provincia del Guayas, el 28 de septiembre de 1963. Hijo de Marcial Espinoza y Luisa Pinto. Estudió hasta el cuarto curso de educación media. Murió el 22 de febrero de 1995.

Sargento Jorge Washington Guerrero Lamilla. Nació en Milagro, el 13 de junio de 1960, en un hogar formado por Carlos Guerrero y Juana Lamilla. Murió en el sector de la “Y” el 25 de febrero 1995.

Sargento Luis Felipe Hernández Tello. Nació en El Carmelo, provincia de Carchi, el 10 de abril de 1959. Hijo de Juan José Hernández y Teresa Tello. Murió el 25 de febrero de 1995.

Sargento Agustín Anchico Murillo. Nació en “Rosa Zárate” del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, el 5 de mayo de 1962. Fueron sus padres Justiniano Anchico y Ana Luz Murillo. Murió el 22 de febrero de 1995.

Sargento Fenicio Alfredo Angulo Ramírez. Nació en la población de China, provincia de Esmeraldas, el 16 de julio de 1961. Fue hijo de

Segundo Angulo Garcés y de Arcila Ramírez Quiñones. Murió el 22 de febrero de 1995.

Sargento Richard Oswaldo Burgos Suárez. Nació en Guayaquil, el 3 de enero de 1967. Hijo de Hugo Burgos y Elva Suárez, murió el 5 de febrero de 1995.

Sargento Héctor Gonzalo Chica Espinoza. Nació en Machala, el 1 de octubre de 1963, en el hogar formado por Juan Chica Añazco y Teresa Espinoza. Murió en Base Sur el 13 de febrero de 1995.

Sargento Gabriel Hipólito Solís Moreira. Nació en Santa Ana, provincia de Manabí, el 31 de marzo de 1962. Sus padres Aquilino Solís Parra y Rosalía Moreira. Murió en Tiwintza el 22 de febrero de 1995.

Sargento César Alonso Villacís Madril. Nació en Pujilí, provincia de Cotopaxi, el 6 de junio de 1961. Hijo de Luis Olmedo Villacís y Rosa Madril Rivera. Murió el 22 de febrero de 1995.

Cabo Wladimir Enrique Analuisa Montero. Nació en Guaranda, el 9 de abril de 1964. Hijo de Enrique Analuisa y María Montero. Murió el 19 de febrero de 1995.

Cabo Gonzalo Efrén Montesdeoca Montesdeoca. Nació en San Juan de Pozul, cantón Célica, provincia de Loja, el 6 de marzo de 1967. Hijo de Víctor Montesdeoca y Elva Montesdeoca. Murió el 22 de febrero de 1995 en las inmedias de Tiwintza.

Cabo Ernesto Araldo Vaca Bonilla. Nació el 6 de junio de 1964, en Valencia, provincia de Los Ríos. Hijo de Ángel Vaca y Rosa Bonilla. Murió el 22 de febrero de 1995.

Cabo Romel Ramiro Vásquez Palomino. Nació en El Quinche, provincia de Pichincha, el 9 de diciembre de 1969. Hijo de José Vásquez Córdón y Lidia Palomino Franco. Murió el 1 de febrero de 1995.

Cabo José Miguel Anrango Scola. Nació en San Pablo, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, el 22 de febrero de 1972. Hijo de Segundo Anrango y Mercedes Scola. Murió el 22 de febrero de 1995 (sector de El Maizal).

Cabo Milton Saúl Jácome Calvopiña. Nació en San Roque, el 4 de septiembre de 1973. Hijo de Miguel Jácome y Sori Esperanza Calvopiña. Murió el 22 de febrero de 1995.

Cabo Alfonso Lamiña Chiguango. Nació en Cumbayá, cantón Quito, el 24 de diciembre de 1972. Hijo de Idelfonso Lamiña y María Chiguango. Murió el 22 de febrero de 1995.

Cabo Héctor Efraín Pilco Chango. Nació en El Rosario, parroquia San Miguelito, Píllaro, el 15 de diciembre de 1973. Hijo de Aníbal Pilco y María Chango. Murió el 27 de enero de 1995.

Cabo Rafael Pullaguari Pullaguari. Nació en Yanzatza, provincia de Zamora Chinchipe, el 15 de abril de 1970. Hijo de Manuel Pullaguari y Rosenda Pullaguari. Murió el 5 de febrero de 1995.

Cabo José Benjamín Robles Carrión. Nació en Olmedo, Santa Bárbara, provincia de Loja, el 13 de octubre de 1973. Hijo de José Robles y Artemia de Jesús Carrión Ochoa. Murió el 22 de febrero de 1995.

Cabo Vicente Arnulfo Rosero Palacios. Nació en la parroquia 10 de Agosto, provincia de Pastaza, el 25 de agosto de 1971. Hijo de Clemente Rosero y Clara Palacios. Murió el 27 de enero de 1995.

Cabo Freddy Ismael Santander Peralvo. Nació en Ibarra, el 10 de marzo de 1974. Hijo de Ismael Santander y Fanny Peralvo. Murió el 22 de febrero de 1995.

Cabo Marcelo Marino Suárez Montesdeoca. Nació en Riobamba, el 8 de septiembre de 1975. Hijo de Erdulfo Suárez Mayorga y Elsa Montesdeoca Guerrero. Murió el 22 de febrero de 1995.

Cabo José Urquizo Chango. Nació en Ambato, el 7 de junio de 1975. Hijo de Gonzalo Urquizo Días y Gladys Chango. Murió el 22 de febrero de 1995.

Cabo Carlos Geovany Yuqui Medina. Nació en la parroquia Honorato Vásquez, cantón Cañar, el 20 de julio de 1974. Murió el 1 de febrero de 1995 (Cueva de los Tayos).

Soldado Milton Lenin Patiño Chuva. Nació en Gualaquiza, provincia de Morona Santiago, el 18 de septiembre de 1975. Murió el 18 de febrero de 1995.

Soldado Germán Antonio Pitiur Antuash. Nació en Patuca, provincia de Morona Santiago, el 27 de mayo de 1976. Hijo de Luis Antonio Pitiur Chinkias y Yamanua Antuash Awarash, ecuatorianos de nacionalidad shuar. Murió el 2 de febrero de 1995.

Soldado Ángel Olivo Rivera Suárez. Nació en la parroquia Principal, cantón Gualaceo, provincia del Azuay, el 24 de septiembre de 1974. Hijo de Ángel Rivera Samaniego y Leonor Suárez Peláez. Murió el 27 de enero de 1995 (Cueva de los Tayos).

Bibliografía

1. PAVON Fernando. LOS PROBLEMAS DE SOBERANIA TERRITORIAL Y LIMITROFE DEL ECUADOR. Ed. Universitaria. Quito 1988.
2. ALTAMIRANO Alonso. NUEVA CONCEPCION DEL DERECHO TERRITORIAL ECUATORIANO. Ed. I.G.M. Quito, 1997.
3. ARROYO DEL RIO Alberto. POR LA PENDIENTE DEL SACRIFICIO. Banco Central del Ecuador. Guayaquil. Ecuador. 1996
4. VILLACRES Jorge W. ECUADOR, HISTORIA DIPLOMATICA. E.Q. EDITORIAL S.A. Guayaquil, Ecuador. 1996
5. REPEZ Ernesto. MITO Y REALIDAD DE UNA FRONTERA. Ed. Análisis Lima Perú, 1996
6. LUNA VEGAS Emilio. PERU Y ECUADOR EN CINCO SIGLOS. Lima Perú, 1986.
7. MORELLI PANDO Jorge. LAS HIPOTECAS TERRITORIALES DEL PERU. Fondo Editorial. Lima Perú, 1995.
8. CONTRERAS NAVAS Gilberto. DEL TAHUNATINSUYO A TIWINSÁ. Ed. CCE, 1996.
9. PONS MUZZO Gustavo. ESTUDIO HISTORICO SOBRE EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO. Lima Perú 1994.
10. LOS DOCUMENTOS DE LA PAZ. Fundación Dr. Cristóbal Hurtado Matta., 1999.
11. PÉREZ CONCHA Jorge. Ensayo Histórico Crítico de las Relaciones Diplomáticas del Ecuador con los Estados Vecinos, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1964.
12. TOBAR DONOSO Julio, La Invasión Peruana y el Protocolo de Río, Ed. Banco Central del Ecuador, Quito 1982.
13. ESCUDERO Gonzalo, Justicia para el Ecuador, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1968.
14. BORJA Rafael, El Descalabro del 41. Ed. Casa de la Cultura, Quito, 1978.
15. PUENTE Rafael, La mala Fe Peruana y los Responsables del Desastre de Zarumilla, Ed. Luis Suárez, Quito, 1961.
16. OCHOA Octavio, Tragedia Ecuatoriana 1941, Ed. Graf. Chimborazo, Quito, 1976.

17. RODRIGUEZ Luis A. La Agresión Peruana, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1955
18. ROMERO Y CORDERO Remigio, El Ejército en cien años de Vida republicana, Ed. Centro de Estudios Históricos del ejército, IGM., Quito, 1991.
19. TOBAR Donoso Julio y Alfredo Luna, Derecho Territorial Ecuatoriano, Ed. Artes Gráficas Cía. Ltda. Quito, 1978.
20. MUÑOZ Julio, Doctrinas Militares aplicadas en el Ecuador, Imprenta del Estado Mayor General, Quito, 1949.
21. MACIAS NUÑEZ Edison, Historia General del Ejército Ecuatoriano, tomos AV y V, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito 2007.
22. MACIAS NUÑEZ Edison, Más allá del DEBER, Ed. Pedagógica Freire, Riobamba Ecuador. 1999
23. CORDOVEZ Diego, Nuestra Propuesta Inconclusa, Corporación Editora Nacional, Quito, 2000
24. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA Marcelo, Itamaraty, Ed. V&O Gráficas, Quito, 1999
25. CARRION MENA Francisco, LA PAZ POR DENTRO, Ed. Imp. Mariscal, Quito, 2008

Paco Moncayo Gallegos, general de Ejército. Realizó sus cursos de educación militar en institutos nacionales, y en internacionales de Brasil y Estados Unidos. En la Universidad de Defensa, en Washington, obtuvo el diploma en Seguridad Continental. Además es doctor en Ciencias Internacionales, por la Universidad Central del Ecuador, con especialidad en Economía e Integración.

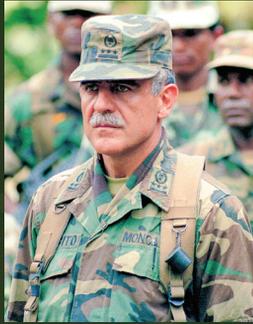
Desempeñó cargos de importancia en su vida militar, culminando con la Comandancia del Ejército, la Jefatura del Comando Conjunto de las FE. AA. Entre otras condecoraciones nacionales e internacionales, recibió la Cruz al Mérito de Guerra, en el grado de Gran Cruz, por la victoria ecuatoriana en el Alto Cenepa, y el Gran Collar de Honor Militar.

En el campo político ejerció la Diputación Nacional y fue jefe de la bancada social demócrata. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, por dos períodos. Recibió la condecoración a la excelencia profesional, otorgada por el Congreso Nacional. Actualmente representa a la provincia de Pichincha en la Asamblea Nacional.

Ha sido también copresidente de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), copresidente de la Organización de las Naciones Unidas para el Asesoramiento de los Gobiernos Locales (UNACLA), y presidente del Centro Iberoamericano de Planificación Estratégica Urbana (CIDEU).

En el campo académico, Paco Moncayo es miembro de la Academia Nacional de Historia y de la Academia Nacional de Historia Militar, doctor honoris causa de la Universidad del Pacífico y de la Escuela Politécnica Militar, y autor de varios libros y artículos de revistas especializadas.

Correo electrónico: pmoncayog@gmail.com



La paz entre Ecuador y Perú llegó ¿paradójicamente?, como culminación de un conflicto bélico: la Guerra del Cenepa. La declaración de paz de Intamaraty del 14 de febrero de 1995, puso fin a una vieja disputa territorial, agria ya veces sangrienta, entre estos dos países.

Este libro está escrito por quien fue una figura preponderante en esa guerra, Paco Moncayo Gallegos, perteneciente a una generación de oficiales que, durante años, pensaron seriamente en el destino de su país y se prepararon militarmente para dar una salida valiente al conflicto de muchas décadas.

El libro repasa los antecedentes históricos del conflicto y relata y analiza ampliamente los episodios de la conflagración armada entre los dos países con el soporte de abundante información, que en algunos casos se conoce por primera vez. Luego de dar cuenta sobre el proceso de separación de fuerzas, el autor aborda finalmente las negociaciones de la paz, en donde se pone atención especial al papel desempeñado por el Congreso Nacional, del que entonces formaba parte.

Paco Moncayo Gallegos, 1940 general del Ejército, desempeño la Comandancia General del Ejército y la Jefatura del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, por dos periodos e integrante del Congreso y actual Asamblea Nacional; doctor en Ciencias Internacionales miembro de la Academia Nacional de Historia y de la Academia Nacional de Historia Militar; doctor en honoris causa de la Universidad Pacífico y de la Escuela Politécnica Nacional le otorgó la condecoración a la excelencia profesional y por la victoria ecuatoriana en el Alto Cenepa recibió la Cruz al Mérito de Guerra, en el grado de Gran Cruz, y el Gran Collar de Honor Militar.

